XXII N.o 7,482
...dado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 44 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 22 DE MAYO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

...l Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri, ...auguró ayer la Legislatura Ordinaria del Congreso Nacional

...E. fué ovacionado en el trayecto al Congreso y durante la lectura de su Mensaje

...STROS DE ESTADO, CUERPO DIPLOMATICO, PARLAMENTARIOS, MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, REPRESENTANTES DEL EJER...CITO, MARINA, AVIACION, DE CARABINEROS, ALTOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y UN NUMEROSO PUBLICO CONCURRIO A LA TRADICIONAL CEREMONIA.— LAS TROPAS RINDIERON HONORES AL PRIMER MANDATARIO A SU LLEGADA AL CONGRESO

...el Presidente de la ... inauguró ayer la ... ordinaria del ... Nacional, con la ... ceremonia reali... el Salón de Honor ... ramas legislativas.

...SE DIRIGE AL CON...SO NACIONAL

... horas hizo su ... en la puerta princi... Moneda el Excmo. ...sandri, acompañado ... sus Secretarios de ... sus Edecanes. ... que esperaba ... la salida del Pri...atario, le hizo ob... calurosa demos... simpatía, que S. ...ció sonriendo. ...o tiempo, la banda ...uento Buin, apos... al Palacio, eje... Himno Nacional, ... las tropas y la ... de la Moneda al ... Teniente don Fran...ipensky, le rendían ...es militares de re...

...rimera carroza, to... colocación el Excmo. ...essandri, el Ministro ...ones Exteriores Su... don Guillermo ...uenzalida, el Minis...terior, don Luis Sa... y el Jefe de la Ca... de la Presidencia, ...nte don José Jara

...segunda carroza, to... colocación el Ministro ...enda, don Francisco ...Gana, el Ministro de ... don Ricardo Bas... el Ministro de Agri... don Máximo Valdés ... y el Edecán de S. ...andante don Edgar...ter Vicuña; y en la ... el Ministro de Salu... don Eduardo Cruz ... Ministro de Tierras ...ación don Medardo ... Ministro del Tra... Juan J. Hidalgo y ...n de S. E., Mayor ...erto Briceño Fox .

... FUE OVACIONADO ...TE EL RECORRIDO

...dida que la carroza ... dirigía al Congreso ...o. señor Alessandri, ... por la calle Moran... concurrencia apostada ...eredas aclamaba en...mente al Primer Man... y a sus Ministros. ...s balcones, gran nú... personas, entre las ... distinguidas da... nuestra sociedad, ... a S. E. el homena...oso de su simpatía. ...as tanto, al paso de ...tiva presidencial, los ...tos de la guarnición ...os a lo largo de todo ...rido rendían los ho... militares de ordenan... Primer Mandatario a ... des del Himno Nacio...

...DA DE S. E. EL PRE...TE DE LA REPUBLICA

... 15 horas llegó al Con... Nacional el Excmo. se...sandri, acompañado ... Ministros. ... pórtico del Congreso ... esperaba a S. E. ...dente de la Repúbli... comisión compuesta ... honorables Senadores señores: Romualdo Silva Cortés, Fidel Estay, Hernán Figueroa Anguita, Gustavo Rivera, Enrique Bravo Ortiz y los Honorables Diputados señores: Carlos Cifuentes, Ladislao Errázuriz Pereira, Julián Echavarri, Francisco Javier Labbé, Raúl Marín Balmaceda, Hernán Somavia, Pedro Cárdenas, Carlos Errázuriz, Humberto del Pino, Gustavo Loyola Miguel Opazo y Juan Smitmans.

S. E. ES OBJETO DE UNA CARIÑOSA MANIFESTACION

Cuando S. E. el Presidente de la República, se incorporó a la Sala de Honor del Congreso, todos los parlamentarios y concurrentes se pusieron de pie y le tributataron una larga ovación que se prolongó hasta el momento en que el Excmo. señor Alessandri tomó colocación en la mesa directiva junto a los presidentes de ambas ramas del Congreso, señores Cruchaga Tocornal y Amunátegui.

El Presidente de la República, agradeció saludando estas manifestaciones que se repitieron en diversas ocasiones mientras daba lectura a su mensaje presidencial.

La concurrencia aplaudió calurosamente a S. E. en varios acápites de su mensaje que damos integramente en otras columnas y en especial cuando recalcó el estado en que se encontraba el país, después de haber sido entregado al actual Gobierno en completa postración económica y cuando recordó que siempre ha tenido como única divisa gobernar para todos los chilenos.

LA SESION

Damos a continuación la versión taquigráfica de la sesión de ayer:

SESION DEL CONGRESO PLENO, EN SABADO 21 DE MAYO DE 1938

De 15 a 16 horas)

Presidencia del señor Cruchaga

ASISTENCIA

Asistieron los siguientes señores senadores: Alessandri R. Fernando, Azocar Guillermo, Borquez Alfonso, Bravo Enrique, Concha Luis, Cruz Ernesto, Durán Florencio, Estay Fidel, Figueroa Hernán, Grove Hugo, Gumucio Rafael Luis, Lira I. Alejo, Martínez Julio, Michels Rodolfo, Muñoz Manuel, Moller Alberto, Ossa Manuel, Rivera Gustavo, Ríos Arias José, Silva Romualdo, Ureta Arturo, Urrejola José Francisco, Valenzuela Oscar y los señores diputados Acharán Carlos, Alamos Víctor, Alcalde Enrique, Aldunate Fernando, Alessandri Eduardo, Alvarez Humberto, Allende Salvador, Amunátegui Gregorio, Armas Rodolfo, Arrau Ramón, Baeza Oscar, Bahamondes Alberto, Barrenechea Julio, Labbé Francisco J., Larraín Pablo, Latcham Ricardo, Lobos Antonio, Loyola Gustavo, Luna Antonio, Madrid Manuel, Madrid Enrique, Maira Fernando, Mardones Humberto, Marín Raúl, Martínez Carlos A., Melo Sebastián, Barros Roberto, Berman Natalio, Boizard Ricardo, Brahm Alfredo, Cabezón Manuel, Cabrera Luis, Canessa Juan, Cárdenas Pedro, Carrasco Ismael, Castelblanco Pedro, Castro Amaro, Celis Armando, Cerda Alfredo, Cifuentes Rafael, Cifuentes Carlos, Claro Benjamín, Coloma Juan Antonio, Concha Dionisio, Contreras Carlos, Cuevas Carlos, Chamúdez Marcos, Del Campo Carlos, Dowling Jorge, Durán Fernando, Echenique Guillermo, Edwards Lionel, Errázuriz P. Ladislao, Escobar Andrés, Estévez Carlos, Faivovich Angel, Fernández Sergio, Freeman Pedro, Gaete Carlos, García de la H. Pedro, Méndez Ramiro, Merino Rolando, Meza Pelegrín, Morales Raúl, Morales Carlos, Moreno Rafael, Mozo Gregorio, Müller Carlos, Munita Ladislao, Ojeda Efraín, Opazo C. Pedro, Opazo Miguel, Ortega Rudecindo, Osorio Juan, Osorio José Luis, Otárola Eleuterio, Pereira Julio, Prieto Joaquín, Rosende Alfredo, Rossetti Juan B., Rozas Carlos, Ruiz Fernando, San Martín Isaías, Santandreu Sebastián, Silva Juan, Silva Luis A., Smitmans, Juan, Somavía Hernán, Sotomayor Justiniano, Subercaseaux Guillermo, Toro Leoncio, Torres Isauro, Uribe Luis, Valenzuela Néstor, Gardeweg Arturo, Garretón Manuel, Garrido Dionisio, Gómez Roberto, González Julio, González Gabriel, González Jorge, Gutiérrez Roberto, Huerta José M., Varas Antonio, Vargas Gustavo, Verdugo Hipólito, Videla Luis, Walker Joaquín, Irarrázaval Rafael, Irarrázaval Manuel J., Zapata Emilio, Zepeda Hugo y los secretarios de ambas Cámaras, señores Enrique Zañartu Eguiguren y Julio Echaurren Orrego.

Se hallaban también presentes los Embajadores de Argentina, Excmo. señor Federico Quintana; de Italia, Excmo. señor Giovanni Marchi; de Alemania, Excmo. señor Barón von Schoen; de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Bentinck; de Estados Unidos, Excmo. señor Norman Armour; de Perú, Exmo. señor Dr. Andrés Belaúnde y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de China, Excmo señor Henry K. Chang; de Panamá, Excmo. señor Alberto Villegas; de Francia, Excmo. señor Conde de Luis de Sartiges; de Bolivia, Excmo señor Hernando Siles; de Bélgica, Excmo señor Máximo Gérard; de Portugal, Excmo. señor Joaquín Pedroso; de Yugoeslavia, Excmo. señor Frano Cvjetisa; de Uruguay, Excmo. señor Carlos de Santiago; de Japón, Excmo. señor Tetduichiro Miyake; de Ecuador, Excmo. señor Vicente Santistevan Elizalde; de Venezuela, Excmo. señor Dr. Atilano Carnevali; de Guatemala, Excmo. señor Virgilio Rodríguez Beteta; de Paraguay, Excmo. señor Luis Irarrázaval; de Cuba, Excmo. señor Orlando Freyre Cisneros; de Colombia, Excmo. señor Francisco José Chaux; de Rumania, Excmo. señor Nicolás Dianu y los Encargados de Negocios de Holanda, honorable señor H. G. von Oven; de Suecia, honorable señor Axel Paulin; de Dinamarca, honorable señor Teodoro William Wessel; de República Dominicana, honorable señor Máximo Lovaton Pittaluga; el Rvdo. e Iltmo. Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo, miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, Intendente de la provincia, representantes de las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina, Aviación y Carabineros) y altos funcionarios de la Administración Pública.

El señor CRUCHAGA (presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El señor GONZALEZ VIDELA (diputado).— Pido la palabra para expresar...

Manifestaciones en la sala y en tribunas y galerías apagan la voz del señor González. ¡Cállese! ¡Fuera! ¡Viva el Presidente de la República!, etc., etc., durante tres o cuatro minutos.

El señor CRUCHAGA (presidente).—Tiene la palabra S. E. el Presidente de la República.

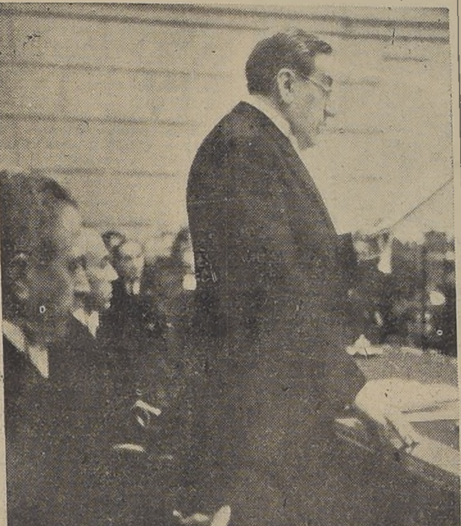
S. E. el Presidente de la República va a dar cuenta al Congreso Pleno del estado administrativo y político de la nación. (S. E. se pone de pie).

(Continúan las manifestaciones en vista de que los parlamentarios de izquierda abandonan el salón de honor).

(El señor González von Marees, desde la mitad del pasillo central, dispara su revólver y es inmediatamente sujetado por oficiales de Carabineros y personas circundantes, algunas de las cuales lo golpean antes de que sea sacado de la sala)

(Grandes aplausos a S. E el Presidente de la República, que se prolongan por varios minutos y que S. E. agradece).

(PASA A LA PAGINA 18)



El Excmo. señor Alessandri lee su Mensaje

La recepción de la tarde en la Moneda

LA LECTURA DEL MENSAJE FUE ESCUCHADA POR RADIO EN TODO EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO

La palabra del Excmo. señor Alessandri llegó hasta las más apartadas localidades de la República, mediante una cadena de radiodifusoras

La lectura del Mensaje que hizo ayer S. E. el Presidente de la República ante el Congreso Pleno, fué escuchada por radio en todo el país y en el extranjero, mediante una cadena de radiodifusoras de onda larga y corta, en la que formaron las estaciones más potentes de la República.

En la capital, el pueblo pudo oír también claramente la palabra del Primer Mandatario de la Nación por medio de altoparlantes colocados en la Plaza de Armas, en la Intendencia de Santiago, en el Barrio Cívico, en la Plaza Argentina, en la Plaza Yungay, en la Plaza Chacabuco, en San Diego con Avenida Matta y en la Plaza de Ñuñoa.

Durante toda la tarde de ayer, junto a cada uno de estos receptores, se reunió un numeroso público, especialmente ante los instalados en la Intendencia, en la Plaza de Armas y en la Plaza Argentina, que aplaudió con entusiasmo cada uno de los periodos del Mensaje Presidencial.

Según las comunicaciones recibidas anoche, en todas las ciudades y pueblos de la República se escuchó con toda claridad la exposición de la labor realizada por el actual Gobierno, leída por el Excmo. señor Alessandri.

Entre las estaciones de onda corta que formaron la cadena radiodifusora de ayer, debemos mencionar la de la Fuerza Aérea Nacional, C. B. O. de Puerto Montt, C. B. N. de Magallanes, C. E. C. de Santiago, C. E. D. de Antofagasta, C. D. 1190 Radio Sur de Valdivia, C. B. 1180 Sociedad Nacional de Agricultura, C. B. 1170 Otto Becker Ltda.

Por otra parte, entre las estaciones de onda larga, mencionaremos: C. B. 57 Soc. Nacional de Agricultura, C. B. 62 Radio Chilena, C. B. 78 Cooperativa Vitalicia, C. B. 82 Diario Ilustrado, C. B. 89 O. Becker, C. B. 93 Radio Hucke, C. B. 97 Radio Siam, C. B. 101 Unión Española, C. B. 106 Radio Sud América, C. B. 114 Radio del Pacífico, C. B. 126 Radio España, C. B. 138 El Mercurio, C. B. 76 Radio Cooperativa Vitalicia de Valparaíso, C. C. 64 Radio El Sur de Concepción, C. D. 69 Radio Sur de Valdivia y más de 40 otras estaciones.

El Excmo. señor Alessandri al salir de la Moneda en dirección al Congreso Nacional, agradece los saludos del pueblo

Las Izquierdas y el jefe del nacismo provocaron ayer graves y bochornosos incidentes en la apertura del Congreso

El señor González von Marées disparó un balazo de pistola dentro del Salón de Honor al iniciarse el acto.— La actitud de la Izquierda y el atentado del jefe nacista produjeron general indignación.— En los incidentes resultaron heridos los diputados señores Maira y Sotomayor.— El señor González von Marées fué detenido anoche de orden del presidente del Senado, y por habérsele sorprendido en delito flagrante

La sesión inaugural de la legislatura ordinaria del Congreso Nacional fué interrumpida ayer por una bochornosa incidencia provocada por la actitud de la representación de izquierda, y agravada momentos más tarde por el jefe del nacismo, diputado don Jorge González Von Marées, quien hizo un disparo de pistola en dirección a la mesa directiva, que presidía el acto, y en la cual, al centro, se encontraba el Excmo. señor Alessandri.

La sucesión de los acontecimientos fué rápida e imprevista y alcanzó a producir pánico entre la concurrencia, en la cual se produjo luego una reacción de indignación en contra del procedimiento del jefe del nacismo, a tal punto que algunos de los presentes castigaron al agresor, formándose un tumulto que duró algunos instantes.

LA IZQUIERDA PIDE LA PALABRA

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión de la mañana por los parlamentarios del Frente Popular, el presidente en ejercicio, diputado don Gabriel González, una vez abierta la sesión plena solicitó la palabra, levantándose de su asiento.

El numeroso público que llenaba por completo el Salón de Honor del Congreso, y las tribunas y galerías laterales y altas protestó de este procedimiento, como asimismo los parlamentarios de la derecha, pues estimaban que la actitud del señor González Videla era perturbadora del acto que se realizaba. En respuesta a tal actitud el Excmo. señor Alessandri recibió una ovación cerrada, acompañada de vivas al Primer Mandatario.

Asimismo se oyeron voces de "¡Fuera los destructores!" "¡Fuera los provocadores!" "¡No puede concedérsele la palabra!"

El Presidente del Senado, después de agitar la campanilla para restablecer el orden, ofreció la palabra al Excmo. señor Alessandri, a fin de que leyera su mensaje.

Inmediatamente el señor González Videla, apoyado ahora por otros de sus colegas de representación y diputados de los Partidos Comunista y Socialista, insistió en su deseo de hablar, manifestando en voz alta que debía concedérsele la palabra. Como el Presidente del Senado denegara esta petición, reafirmando el precepto constitucional y la tradición de esta ceremonia, cuyo único objeto es la de oír la cuenta del Presidente de la República, los parlamentarios de izquierda, encabezados

(PASA A LA PAG. 17)





S. E. llegando al Congreso



El círculo marca el sitio preciso en que estaba colocada la bomba que estalló, en la copa de una palmera

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record"

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756. Lavandería.

INDEPENDENCIA 319 Agencia de Empleos.

SAN FRANCISCO 102, ESQ. ALONSO OVALLE Librería.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 99 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o jun.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín, Nueva York 66. 11 Junio.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 Junio.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 25 Myo.

ALHAJAS VALIOSAS, COMpro. Ahumada 3. 31 may.

"LA ROYAL", ESTADO 36, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 4 Junio.

COMPRAVENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos, "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889, casa fundada 1916. 27 mayo.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 30 Mayo.

¿QUERE COMPRAR O VENder su automóvil? Cortés. Delicias 1369. 28—Mayo

CONTRA DOLOR DE CABEZA. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Myo.

¿QUIERE UD. COMprar un automóvil o camión moderno de ocasión, garantido, con facilidades de pago? Diríjase a Kulenkampff, Knoop y Cía. Agustinas 1220. Plaza de la Constitución, (subterráneo). 17 Jun.

3.500. CHEVROLET TURISMO vendo. Cumming 101. 21 mayo

VENDO DODGE DE 4 TUrismo, perfecto funcionamiento, cinco neumáticos, $ 3,575. Maturana 535. 23 Myo.

VENDO MOTO HARLEY, DAvison, con sidecar y cajón reparto. Martínez de Rozas 2952, cité. 23 may.



30 Myo.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

REPUESTOS PARA FORD. Julio Aguirre Ossandón. Delicias 2370. Teléfono 69842. 7 Junio.

PINTURA, DESABOLLADURAS, tapicería, mecánica, todo perfecto, económico, garantido San Antonio 796. 12 Jun.

PARA PINTAR O TAPIZAR SU auto a precios rebajados, acuda Delicias 3045. 1.o junio

JUEGOS RUEDAS FORD V-8 Y aro 19 completas, precios ocasión. Londres 11. 23 Myo.

COMPRO TODA CLASE NEUmáticos usados. Teléfono 50594. Diez de Julio 1340. 11 Jun.

VENDO 4 RUEDAS CAMION goma maciza, buen estado. San Alfonso 37. 22 Myo.

PISTONES DE ALUMInio y anillos para todas marcas de automóviles. Ofrece Ahumada Hnos. Edison 4156. Teléfono 63569. 22—May.

Vulcanización ELECTRICA GOODYEAR. Av. B. O'HIGGINS 1905.
Vulcanización y Recauchutage
Compra y Venta de neumáticos usados.
Se remite a provincias, contra reembolso.
19 junio

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA LIVIANA aperada con caballo, romanita 120 kilos. Vergara Montt 2015.

VENDO CARRUAJES NUEVOS y usados. Composturas, llantas goma, fabricación resortes. Federico Ledermann, carrocería. Delicias 3470, teléfono 61845. 30 mayo

SE COMPRA CARRETELA, buena, a prueba. Mapocho 3599. 24 may.

VENDO LINDA BICICLETA, poco uso, marca Bianchi, para señorita. Verla: Merced 328. 21 may.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!! 25 Myo.



Emotividad... Emoción...

EN LA REPRODUCCION DE LA MUSICA, HACEN DE ESTA RADIO LA MAS PERFECTA DE LAS FABRICADA EN ALEMANIA

Blaupunkt (punto azul)

NO ES UN RADIO CORRIENTE; ES LA MAS ALTA EXPRESION EN BATERIA DE RADIOTELEFONIA MODERNA.

SON DOS MAGNIFICOS MODELOS DE ESTA MARCA LOS QUE OBSEQUIAN LOS

AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

MODELO 5 W 865



VALOR $ 4.600=

INSTRUCCIONES

Por cada día de Avisos Económicos que usted ordene tiene derecho a un Cupón. Los días viernes hay doble opción por cada día de publicación recibirá 2 cupones. Cada cupón es numerado; en él indicará usted su nombre y dirección, depositándolo en el Buzón del Concurso o enviándolo por correspondencia a "LA NACION".

El 27 de julio próximo se efectuará el escrutinio ante el Notario don Jorge Gaete Rojas; si su cupón sale favorecido, una de estas radios será suya.

MODELO 6 W 97



VALOR $ 3.200=

IMPORTADORES:

LUCO, BRAUMULLER, LORCA LTDA.

MORANDE 217
SANTIAGO

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

ARRIENDASE REGIA CASA. Molina 20. 22 mayo

ARRIENDASE SITIO INDUStria, chalecito. Molina 40. 22 mayo

CASITAS TRES PIEZAS Y servicios muy higiénicas, arriendo. Esperanza 1320. 23—May.

PROPIETARIOS, RENTA FIJA obtendrán, entregando en arriendo sus casas, pasajes, cités, conventillos; anticipando dinero, atendiendo reparaciones, y cancelando deudas. Oficina: Del Río. Bandera 552. Teléfono 69693. Casilla 2313. 23 may.

$ 200. ARRIENDO LA CASA Blanco Encalada 2527. $ 300 Aldunate 1151. Del Río. Bandera 552. Teléfono 69693. 23 may.

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS todo servicio, patio grande. Cochrane 1238. Tratar: Ñuble 1016. 23 mayo.

DEP... Y PIEZAS

DEPARTAMENTO ESPACIOSO 3-5 piezas, balcones. Alameda Delicias 2097. 23—Mayo

ESPLENDIDO DEPARTAMENto independiente, bajos, dos piezas y cuarto de baño, también apropiado consultorio. Merced 329. 23 Myo.

SE ARRIENDA BUENA PIEZA a caballero solo, Sotomayor 142. 24 mayo

$ 90. ARRIENDO DEPARTAmento, con luz. Santa Rosa 368. 22 may.

DEPARTAMENTITO CALLE San Gregorio 3100, Ñuñoa. 23 may.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

ARRIENDO DEPARTAMENTO o piezas grandes, asoleadas a la calle, c|s. pensión, Sazié 2008. 23 mayo.

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL MUY COMERCIAL, arriendo, vendo instalación. San Pablo 2884. 23—May.

ARRIENDO. ESQUINA, o COMpro negocio; capital $ 4,000 o menos. Bandera 552, oficina 1. 23 may.

350, ESPACIOSO LOCAL COmercial. San Francisco 616. Tratar: Prat 1223. 23 may.

950, GRAN LOCAL PARA INdustrias, fábricas, etc. San Francisco 610. 23 may.

650, ESPLENDIDO LOCAL, ESquina, abarrotes, bodegas, etc. San Francisco 602. 23 may.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

SKIS. LOS MEJORES PREcios bajos. San Diego 59. 14 Junio.

FABRICA MESAS PING-PONG. Arturo Prat 571. 28 may.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FRUTALES, FOrestales, plantas; arbustos; tierra hojas, litre. Ofrece: "Criadero Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. El vivero, está al lado estación Renca. 25 Myo.

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central, ofrece papas de flores, jacintos, nardos, ranúnculos, gladiolas, etc., almácigos flores y hortaliza. Despachos provincias. Catálogo gratis. 23 Myo.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

COMPRA Y VENTA DE LIbros y antigüedades. Enrique Mac-Iver 38. 3 Junio.

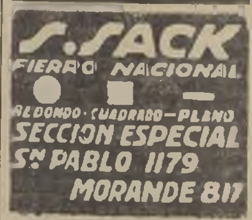
ANTIGUA FILATELICA, HUERfanos 1235. Especialidad Chile. Atiende pedidos provincias. 23 mayo

LIBRO ALBERTO EL GRANDE Meucci. Compro. Avenida Italia 1805, de 12 1|2 a 1 1|2. 23 may.

NUECES Y ALMENDRAS, compro. Delicias 3538. 25 may.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROACWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 13 junio.



13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

POLLITOS RHODE ISLAND. Anote con tiempo sus órdenes para próxima temporada. Criadero Rhode Island, J. P. Alessandri 424, teléfono 43207. 2 junio.

VACAS HOLANDESAS, RECIEN paridas. Vicuña Mackenna 479. "Cisterna", paradero 27. 23 may.

VENDO GALLO Y GALLINAS, Brahamma y Australorps. Catedral 2873. 23 may.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

PERMANENTE, ARGENTINA, ondas y rizos, grandes, Peluquería Méndez, Cóndor 1046.

¡¡SEÑORA!! GRAN EXITO han tenido los jueves populares para ondulación permanente. Cienfuegos 16, teléfono 60254. 23 Myo.

¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 22—Mayo

PERMANENTE ONDULACION de moda, lo más barato, acuda. Recoleta 167. 21 Myo.

PELUCAS MODERNAS, ESTILO París, lo más natural, especialidad. Peluquería: Brehme Kleist Bandera 12. 21 Myo.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!! 25 Myo.

PAPELES PINTADOS, LIQUIdamos infinidad de saldos a precios increíbles. Guerrero, Peña y Cía., Estado 134. 5 junio

VENDO UNA PUERTA CORtina, 3 metros ancho. Providencia N.o 1756. 22 Myo.

CUEROS DE CONEJO. COMpra. Sazié 2980. 31 Myo.

SOBADORA PANADERIA, CHIca, mano, vende. Sazié 2980. 31 Myo.

DESECHO DE NUECES. COMpro. Delicias 3538. 25 may.





NACION
... de mayo de 1938

MENSAJE PRESIDENCIAL

...del desacato de que ...lenta separadamen- ...ha de merecer la ...ondenación de toda ...n pública, el Men- ...encial fué oído por ...asistente al Con- ...por toda la ciudad, ...medio de las radios, ...demostración elo- ...la gran labor des- ...por el Congreso en ...último administrati-

...saje leído por S. E. ...de la Repúbli- ...ituye el más com- ...del magnífico ...realizado para colo- ...en condiciones ...ar y solucionar los ...problemas generales ...sobre él. Des- ...el Excmo. señor ...ha tratado en to- ...de incorporar el ...económico a la di- ...del Estado, conven- ...que solamente una ...fuerte y unas fi- ...aneadas harán po- ...solución de tantas ...que exigen para ...la inversión de ...cantidades de mi- ...pesos. No es con ...ni buenas inten- ...mo se pueden so- ...los problemas del ...actual, que afectan ...mente a la econo- ...as finanzas y al es- ...del país. Ha sido ...tonificar y proteger ...mente a las indus- ...mular el comercio ...ar la capacidad de ...de la población, co- ...cos recursos para ...no un ambiente de ...dad, por lo menos ...ación de alivio para ...s más necesitadas

...medirse la magnitud ...considerando que ...las solicitaciones de ...para el presupues- ...mo ascendían a ...12.455, mientras que ...r esos gastos se ...solamente con 520 ...de pesos de entra- ...as cifras bastan para ...idea de la magnitud ...tarea que tuvo que ...el Gobierno del ...señor Alessandri al ...el poder. Junto a es- ...desastroso de las ...nacionales, el país, ...ado, veía un pano- ...e desorden e indisci- ...la producción aba- ...comercio deprimido ...moneda desvalorizada, ...punto de que los ...no significaban sino ...ión de hambre para ...os afortunados que ...aban en las filas de ...000 desocupados que ...en todo el territorio ...República.

...construcción se ha ...paulatinamente pe- ...retroceder un paso, a ...la obstinada y ciega ...hecha al Gobier- ...algunos grupos de ...tos, que han pre- ...ejercer su acción ...mente en el Parla- ...en la prensa.

...s a esta política te- ...y enérgica, se ha lle- ...presupuesto que ...atender a las nece- ...de la administración ...y disponer de fondos ...la obra de fo- ...la producción y de ...social que persigue ...señor Alessandri ...alidad principal de ...erno.

...umplir estos propó- ...Gobierno ha dado ...importancia al in- ...del comercio inter- ...para cuyo objeto se ...tratados y con- ...con las naciones que ...en este terre- ...aprovechando ...de paz y coopera- ...implantado el ...or Alessandri con ...países del mundo ...ial, con las na- ...del Continente ame- ...de lo cual se acaba ...a muestra al li- ...la vía arbitral, ...viejo diferendo exis- ...la República Ar-

...portaciones, en pesos ...peniques, en 1932, ...mente de 290 mi- ...En 1937 esta ...subido a 948 millo- ...cifras no necesitan ...

...diversos Ministerios ...trabajado con ahinco. ...Ministerio del Inte- ...ha llegado a refor- ...mentales en diver- ...nes de cosas dentro ...administración pública, ...luego, se ha envia- ...proyecto de ley que ...la creación y fun- ...ento de las Asain- ...vinciales. Una de las ...des más interesantes ...Ministerio ha sido la ...el país, de los ...Populares, a fin

de proporcionar a los obreros una alimentación barata, sana y nutritiva. Estos establecimientos funcionan en diversas partes del país, con completo éxito, y significan una demostración práctica de que este Gobierno comprende que el problema de la mala alimentación es uno de los más graves que pesan sobre las clases populares.

En lo que respecta a Salubridad, se ha continuado la política de protección a la infancia, se ha dado nueva vida al Consejo Nacional de Alimentación y, sobre todo, se ha dictado la ley de Medicina Preventiva, que constituye la medida más trascendental tomada por cualquier Gobierno para solucionar en forma racional y científica el problema de la salubridad pública.

La industria salitrera, la minería nacional y todas las actividades relacionadas con las faenas extractivas han tenido un considerable movimiento. La industria salitrera, por ejemplo, ha tenido ...gresos sorprendentes en sus exportaciones y ventas, lo que se ha conseguido tras laboriosos esfuerzos, pues cada vez es mayor la competencia de los abonos sintéticos en el mundo.

En educación se ha trabajado también activamente, y se le ha dado una importancia especial a la enseñanza técnica, a la comercial, a la minera y a la industrial, con lo que se quiere cooperar efectivamente al resurgimiento del país, capacitando a las nuevas generaciones para cooperar en el progreso de la producción.

En lo que se relaciona con el Ministerio de Tierras, la obra ha sido excepcionalmente fecunda, pues se ha obtenido el despacho de la ley de subdivisión de tierras magallánicas, a cuya aplicación práctica ya se ha dado comienzo, como asimismo a los planes de colonización de Aysen, a fin de que ambos territorios sean explotados en forma intensiva y democrática, con la participación del mayor número posible de chilenos.

Como es fácil comprender, es materialmente imposible dar ni siquiera un ligero bosquejo de las materias contenidas en el Mensaje Presidencial, documento de numerosas páginas, y que constituye un resumen acabado de cuanto más interesante se ha ejecutado en Chile en el último año.

Puede decirse, que S. E. el Presidente de la República, al leer ese esquema de su labor como gobernante, debe experimentar una profunda satisfacción, confirmada por la excelente impresión que ha producido en la inmensa mayoría de la opinión pública, que ve en ese documento la demostración palpable y concreta de la obra constructiva de un Gobierno.

ANTE LOS SUCESOS DE AYER

No se conoce en la historia del país un hecho tan vergonzoso como el ocurrido ayer en la sesión inaugural del Parlamento.

La actitud antirreglamentaria y descortés de un grupo de parlamentarios de oposición, dió origen a un incidente en que el diputado nazi González von Marées hizo un disparo de revólver, en pleno hemiciclo, frente a S. E. el Presidente de la República y al presidente del Senado. Las incidencias siguientes no fueron sino la consecuencia de esta actitud desorbitada y criminal.

El episodio de ayer pertenece a la categoría de esos hechos vergonzosos que cubren de oprobio a quienes los provocan y cometen. Por primera vez en la historia del Parlamento chileno, un diputado dispara un arma en presencia del Presidente de la República, que es el Jefe del Estado, que representa a uno de los Poderes Públicos y que merece todo el respeto de sus conciudadanos, y en especial de los miembros del Poder Legislativo, a cuyo recinto acudía en cumplimiento de un deber impuesto por la Constitución.

S. E. el Presidente de la República se vió en la necesidad, al comenzar la lectura del Mensaje, de pedir excusas al Cuerpo Diplomático asistente por el vergonzoso hecho ocurrido.

Esto merece la más franca censura y la más severa condenación. La oposición política lleva un camino que no podrá conservar, sin herir los más arraigados sentimientos de respeto democrático de la opinión pública nacional. Esta quisiera eliminar a los sectores de oposición de la responsabilidad del incidente provocado por el diputado nazi, pero, desgraciadamente, él tuvo su origen en la inconsulta pretensión de perturbar la ceremonia de ayer en forma inusitada, transformando en un debate de baja política, lo que no podía ser sino una solemnidad cívica para inaugurar el período de sesiones del Congreso.

Es fuerza decir que el país está cansado de esta constante provocación, que culminó ayer en forma francamente vergonzosa. Y los dirigentes de la oposición deben meditar seriamente en la responsabilidad que asumen al crear, con su actitud provocadora, un ambiente favorable para acontecimientos que todo el país tendría que lamentar.

Los grupos de oposición no pueden continuar por este camino, y sería inútil disimular la gravedad de los hechos producidos. Ellos son sintomáticos y demostrativos de un grado de apasionamiento que puede dar origen a situaciones aún más difíciles, que nadie desea en el país. Este quiere vivir tranquilo, dedicarse en paz a su trabajo, pero, al mismo tiempo, está decidido a hacer respetar, con energía, esos deseos de paz y tranquilidad.

Como hemos dicho insistentemente, la democracia señala los resortes adecuados para la expresión de todas las voluntades en el orden político. No hay, pues, ninguna justificación para estos episodios de violencia, que pueden ser la semilla de grandes males para el futuro.

Ha llegado el momento de que los dirigentes de la oposición hagan un examen sereno del panorama de violencias que se abre con estos hechos. Estamos ciertos de que en los sectores políticos de la izquierda hay hombres de criterio equilibrado, patriotas y serenos, que sabrán apreciar la gravedad de estos sucesos que ensombrecen el horizonte nacional.

Resulta, además, lamentable que hombres pertenecientes a partidos políticos respetables, se plieguen al reducido séquito de inconscientes, que siguen al diputado González, erigido en jefe de un puñado de irresponsables, que aspiran a implantar en el país una oprobiosa dictadura que repugna a todos los chilenos.

No cabe sino esperar que los sucesos de ayer, que pudieron haber tenido gravísimas consecuencias, sirvan de advertencia a esas personas que creen que la política de un país puede ser manejada por un grupo de audaces que tratan de amedrentar al Gobierno y a la opinión con el recurso insoportable de la violencia. Este es un error que les puede ser nefasto. No es fácil intimidar a un país y, ya se sabe, la violencia no engendra sino la violencia.

El primer deber del Estado

Nuestro país, como muchos otros, está abocado a la lucha interna entre las fuerzas mantenedoras de la tradición nacional y las que pugnan por subvertir el orden constituido, en nombre de la dictadura del proletariado.

La doctrina revolucionaria de Carlos Marx pudo difundirse, teóricamente, con plena libertad, durante la segunda mitad del siglo XIX; principalmente en algunos países de Europa, como Alemania, Francia e Italia. En América no halló asidero en esos tiempos, concretándose su campo a la mera difusión cultural entre los intelectuales.

Pero, en el presente siglo, esa doctrina encarnó seriamente en las masas de la post-guerra. Sirvió particularmente en la Rusia zarista, para atacar, con vastas miras sociales, el clásico despotismo moscovita. El ambiente estaba allí mejor preparado que en parte alguna. La población campesina yacía en esclavitud virtual y los obreros de las industrias urbanas venían preparándose, desde hacía años, en la ideología revolucionaria. Una hábil prédica y las rápidas iniciativas de los jefes bolchevistas en 1917, tumbaron de súbito el enorme carro del Estado imperial, reventando bajo su propio peso, las viejas tradiciones y rodajes institucionales de la nación, al paso que asumían, semiahogados en la sangre de millones de víctimas, el poder los nuevos amos.

Iba a implantarse, al fin, en la práctica, la soñada ideología. Primero, la dictadura del proletariado. Después, la organización nacional en todo el rigorismo de sus principios técnicos, explicados en la Biblia del marxismo con arreglo a las exegesis de Lenin, Trotsky y demás apóstoles de la revolución social.

La primera parte no era difícil. Se trataba de asesinar simplemente a todos los ciudadanos sospechosos o responsables de haber sido sostenes y participantes del régimen caído. Las fuerzas del nuevo Estado aplicáronse entonces a la matanza. Las víctimas eran algunos millones, y el solo hecho material de asesinarlas exigió tiempo y esfuerzos.

Rusia se hundió en un mar de sangre. El terror invadió sus ámbitos, paralizando no solamente la vida orgánica de tantos seres, sino consecuencialmente la vida económica de la nación. Cayeron en abandono sus campos y sus industrias. El hambre, las enfermedades, la miseria, el miedo, se pasearon como fantasmas por las vastas llanuras del Imperio.

Los jefes soviéticos empezaron a comprender que no bastaba con haber muerto a todos sus visibles adversarios. Sus teorías no servían, en la práctica, para crear nuevas fuentes de producción, para impulsar la vida nacional por el camino de su restablecimiento físico.

Entonces se pensó en paliar los rígidos sistemas marxistas, que sólo hacían derramar la sangre de los ciudadanos, sin proveer en forma alguna a la conservación de la existencia de los que quedaban con vida.

Lenta y disimuladamente se empezó el retorno a los viejos procedimientos de la democracia liberal capitalista.

Este abandono de los procedimientos fracasados de los revolucionarios ortodoxos comenzó, de inmediato, a dar buenos frutos y, poco a poco, se le fué ampliando a la casi totalidad de la vida económica de la nación.

Pero los dictadores soviéticos no dejaron por ello sus puestos, ni alteraron en lo más mínimo la rígida tiranía política y administrativa implantada por la revolución. En buenas cuentas, todo venía a reducirse a un simple cambio de amos en los puestos directivos. En lugar del zarismo, sepultado por la revolución, surgía un nuevo Zar, de color distinto, mucho más déspota sí, que sus antecesores. El zar rojo de la Rusia actual desconoce todo principio de tolerancia y de clemencia para con quienes lo contradicen. La libertad, el derecho, aun en sus manifestaciones más elementales, por parte de los súbditos, constituyen crímenes sancionados con la muerte. La población ha caído de rodillas ante el nuevo Estado revolucionario, cuyo brazo está atento a todo principio de rebeldía, para fulminar al responsable.

Una asfixia inmensa aletarga a ese país, permitiéndole vivir sólo a condición de un total renunciamiento a los atributos fundamentales de la ciudadanía.

A pesar de todo, el fracaso entre ellos continúa. La esclavitud, bajo el tecnicismo marxista, se ve que no deja caminar a la nación. El hambre y el fatalismo, derivados de esa organización aniquiladora de la personalidad humana, se siguen enseñoreando por doquiera. Mas, no por esto, los explotadores del sistema dan su brazo a torcer. Explican su fracaso atribuyéndolo a la falta de un ambiente internacional concordante con el de Rusia. Proclaman, por tanto, la necesidad de extender su organización soviética a todos los países del orbe. Así solamente podrán, según sus manifiestos, encimar la etapa final de una auténtica organización revolucionaria. De ahí su prédica internacional en tal sentido, su ayuda directa a las fuerzas comunistas de todos los países del mundo. De ahí su formidable organización para minar los cimientos de los Estados liberales actuales, empujándolos al abismo de la sedición y el caos.

Esta tarea no les resulta demasiado difícil. Cuentan, para realizarla, con las facilidades que les asegura en todas partes la admirable ceguera de los países democráticos. Moscú da tranquilamente instrucciones, moviliza agentes de propaganda, inspectores idóneos, que saben vigilar y dirigir a los neófitos, cautelando al mismo tiempo la inversión de los fondos que, para sus planes de extensión, les remite. Se busca el imperio universal del marxismo, y sus métodos se basan en la dialéctica de Hegel, que preconiza la invasión sistemática desde un núcleo central de acción hacia la periferia completa.

Para un comunista chileno, francés, español, etc., no existe el concepto de patria, como nosotros, hombres tradicionales e hijos de la democracia, lo entendemos. A sus ojos no hay sino secciones de humanidad, que es necesario rescatar a sangre y fuego, si es necesario, de la "explotación burguesa", a fin de encadenarla al carro del sovietismo.

Constituyen, por consiguiente, los más decididos enemigos internos de la República y la Democracia, en donde quiera que se encuentren, porque sus fines son la destrucción de estas organizaciones, en las que se cimentan nuestros sentimientos de Patria, hogar, familia, libertad, justicia y derecho.

Parapetados en sus reductos periodísticos, parlamentarios y de todo orden, que libre y fácilmente se aseguran para emprender su lucha, hacen fuego diario, tenaz e implacable, sobre las instituciones democráticas, con la precisión y constancia de un artillero encargado de demoler, a cañonazos, una fortaleza.

Para hacerlo reclaman, con toda gravedad, el respeto de "su derecho ciudadano", "su libertad", que las leyes les reconocen...

Mezclados a las clases obreras no tienen grandes dificultades para seducirlas, ofreciéndoles su redención y un régimen sin miserias ni dolores para el proletariado. Se adiestran, cada día más, en el arte del embaucamiento, en la táctica del embuste, con que hacen posible sus vinculaciones, no solamente con las masas obreras, sino aún con los partidos radicales, burgueses por esencia y por historia, que serán más adelante sus primeras víctimas. Sacan todo el provecho posible de las ambiciones de ínfimos caudillos, ansiosos de elevarse en alas de sórdidas mayorías electorales, tan híbridas como sea necesario, a condición de que les den el triunfo.

De este modo, el comunismo, en cada país democrático, crece incesantemente, y sus tentáculos se enraízan sin reparos en lo más hondo del organismo social, como ramificaciones cancerosas, que sólo vendrán a hacerse patentes cuando el mal no tenga remedio.

Prevenir estos resultados, desmalezar sin vacilación el campo nacional de tales elementos, haciendo imposible su cultivo en la masa social, es, por ahora, tanto en Chile como en todo país democrático, del Nuevo como del Viejo Mundo, la primera obligación del Estado.

J. D. V.

La moda y sus esclavos

Hay una esclavitud a la cual el mundo está sometido en la vida social, y cuyo alcance no se puede precisar bien: la esclavitud de la moda.

Para muchas personas la moda se confunde con el buen gusto y la elegancia. Esto es esencialmente falso en principio. Ha habido modas de un gusto detestable, pero también es cierto que con el tiempo estas modas se hacen antipáticas y desaparecen.

Una razón que convence de lo mismo, es que las modas cambian todos los años, y lo que es bello y artístico debería perdurar.

La moda es una creación de modelos inventados por ciertas casas comerciales, que se apoya a la vez en la tendencia general del mundo de aburrirse con todo: forma, colores, etc., y busca por eso la variación.

A veces la moda vuelve a modelos antiguos y casi olvidados que se habían llegado a despreciar, y sin embargo, se toman de nuevo con interés.

Una de las tendencias de la moda moderna es criticable en cuanto trata de standardizar, de uniformar el traje, en tal forma que el cuadro de la calle o de las reuniones no ofrece belleza porque falta variación.

Ya Taine había observado, cincuenta años atrás, la monotonía del cuadro moderno, comparado con el de otras épocas históricas. Este contraste se nos hace vivo en el teatro cuando se reproduce una época antigua; encontramos una variedad de uniformes, charreteras, galones, borlas, fracs de color, calzados con hebillas, pelucas, etc., cuya belleza choca con el aspecto casi uniformado del público.

Parece que la tendencia de las modas antiguas era llamar la atención por la elegancia; la de hoy, al revés, es no llamar la atención.

Es la escuela norteamericana la que hoy domina, y que tiene sin duda la ventaja de hacerse fácil para las personas del modestos recursos.

Pero no habría de quitar la libertad. Hoy no puede verse en la calle sino la americana y el calañés; el chaqué, la levita, el hongo, el colero están como proscritos.

Y debemos decir que no a todas las personas les sienta bien el mismo traje, el mismo sombrero.

Una anécdota que prueba lo inconsciente de la moda, es lo que ocurrió a fines del siglo pasado. Se cuenta que una vez Eduardo VII, Rey de Inglaterra, olvidó abrocharse un botón del chaleco. Luego se hizo moda entre los elegantes ingleses dejar el último botón sin abrochar. Las casas comerciales aprovecharon la tendencia fabricando chalecos de un nuevo corte, que podía abrocharse bien dejando un botón sobrante de mero adorno.

El mismo Rey usaba, para encerrarse a fumar, un traje que precisamente por esta aplicación se llamaba smoking. Se convirtió después en un traje de baile, y pasó en éstos a excluir el chaqué y la levita.

No hay ninguna razón en estos caprichos de la moda. Las personas deberían elegir lo que a cada una le sienta mejor.

A propósito de esto, recordamos una ridícula moda impuesta aquí en Chile hace dos años por una curiosa casualidad. Una señorita de nuestra sociedad, de gran prestigio por su hermosura y elegancia, amanece un día con la vista notablemente irritada a causa de un paseo a la nieve efectuado el día antes.

El doctor la obliga a usar lentes obscuros durante una semana, con gran protesta de la enferma que se sentía avergonzada con este adminículo. Naturalmente que la primera vez que salió así a la calle, causó viva admiración el hecho de llevar ocultos sus magníficos ojos. Pero la verdad es que a los pocos días no quedaba una sola de nuestras niñas que no llevara los consabidos anteojos obscuros, so pretexto de que el sol daña la vista.

Y ya llevamos dos veranos en que no podemos admirar ojos sino anteojos. Ya no son sólo los ojos claros los que requieren protección, ni las playas el sitio a propósito para usar lentes obscuros que defiendan la vista de la reverberación en el mar.

En plena capital se ven por miles estos horribles anteojos; los usan las damas de todas las clases sociales; algunas poquísimas por necesidad, la mayoría por snobismo, y algunas, tal vez, como consuelo por no poder salir a veranear, ya que al llevar lentes obscuros se hacen la ilusión de que sus ojos están defendidos del aire y sol de las playas.

GEORGINA DURAND.

Aniversario del Regmto. "Tacna" se celebra el 26

Se efectuará un almuerzo en el Tea Room de Gath y Chaves, con asistencia de altos jefes de Ejército en retiro

ADHESIONES

El 26 del presente, aniversario de la batalla del Campo de la Alianza y fiesta patronal del Regimiento de Artillería N.o 1 "Tacna", los Jefes y Oficiales, hoy en retiro, que han servido en aquel glorioso Cuerpo, se reunirán en una fiesta de recuerdo y camaradería.

La Comisión Organizadora de esta reunión, presidida por el General en Retiro don Rafael Pizarro A., ha conseguido ya la adhesión y la promesa de asistencia de la casi totalidad de Jefes y Oficiales que han servido en el Regimiento "Tacna".

El día 26 a la 1 P. M., se efectuará el almuerzo a que hacemos referencia, en el Tea Room de Gath y Chaves, donde los adherentes podrán retirar sus tarjetas respectivas, antes del 24 del corriente. La cuota ha sido fijada en 20 pesos.

La Comisión Organizadora nos pide manifestar que, aun cuando se ha preocupado de completar la lista de antiguos servidores del "Tacna", es posible que no haya podido comunicarse con todos ellos, y por eso ruega a los camaradas que no hayan recibido aviso o invitación se sirvan excusar y pasen a inscribirse al local mencionado.

Hasta este momento han aceptado asistir a este almuerzo, los siguientes señores:

Generales. — Luis Altamirano, Enrique Quiroga, Juan P. Bennett, Francisco Lagreze, Ernesto Medina, Agustín Moreno, Elías Veloso, Pedro Charpín, Juan Carlos Pérez, Carlos Sáez, Guillermo Novoa, Rafael Pizarro, Marcial Urrutia, Pedro Barros F. Arturo Puga, Carlos Plaza, Fabio Cruz, Arturo Merino, Julio Olivares.

Coroneles. — Manuel Iriarte Ismael Carrasco, Carlos Garfias, Tobías Barros O., Manuel Morales, Manuel Lazo, Víctor Rivera, Ernesto Jiménez, Víctor Tirado.

Tenientes Coroneles. — Víctor León Rabaca, Víctor Larenas, Rafael Torres, Alfredo García Zegers.

Mayores. — Angel Errázuriz, Manuel Larraín Bulnes, Roberto Guerrero, Osvaldo Godoy.

Capitanes y Tenientes. — Rafael Gallardo, Roberto Yungue, Vital Poblete, Eduardo Gutiérrez, Mariano Saavedra O. y Carlos Ig. Risopatrón.

Se han adherido también el General don Vitalicio Luis López, el Coronel don Roberto Concha, el cirujano don Marcos Donoso, el contador don Carlos A. Novoa y otros cuyas adhesiones están llegando de provincias.

Delincuencia política

Por fin la pasión política inconsistente, enconada y menuda se ha sacado los velos.

Ya no era bastante la terminología banal erizada de adjetivos y poses melodramáticas de demagogia importada.

Era preciso que la oposición criolla mostrara toda su pinta de bajo fondo.

Mientras el Presidente de la República cumplía un acto nacional, lejos del vaivén de nuestra pequeña discrepancia casera; mientras él, cumpliendo un mandato de la Constitución Política, escribía un capítulo de la vida chilena frente a la expectación respetuosa de los visitantes extranjeros, la izquierda hacía teatro barato y chillón, confundiendo la sala augusta del Senado de la República, en donde un Poder Público informaba a otro Poder Público del curso de su misión, con un lamentable escenario de desborde populachero.

La comedia es siempre, sin embargo, tolerable, y si lo bufo no está bien cuando las visitas contemplan regocijadas los desmanes histéricos de la fobia política no tiene, por lo menos, esta intervención desgraciada más trascendencia que una de las tantas chiquilladas a la que está ya habituada la policía de las Cámaras.

Pero cuando la comedia quiere tomar pretensiones de drama; cuando un vesánico irresponsable pretende transformar el Parlamento en un tinglado sangriento de crónica roja, apuntando su arma cobarde en contra del Jefe del Estado, entonces sí que ya no es posible perdonar bondadosamnte el sainete; entonces sí que la ciudadanía, los de la derecha y los de la izquierda; los que abren el puño y los que lo cierran con furor; los enamorados de la mística de Moscú, todos los que conviven bajo este cielo deben decidir si están con la delincuencia o con la ley; si se ponen al lado de los que al amparo de su vestidura pública ponen en movimiento los apetitos de su inconsciencia o los que defienden un sistema de vida que ha superado a la bestia.

Nada hay más respetable que la oposición a un régimen social o político. La humanidad ha llegado precisamente a esta altura de su evolución para poder orgullosamente afirmar este derecho al examen y a la crítica.

Pero este derecho se pierde cuando a su amparo se pretenden liberar pasiones incontroladas y mezquinas; cuando no se combate objetivamente al sistema o a la idea, sino que, rencorosa y deslealmente, al hombre o al grupo de hombres que aplican ese sistema y esa idea por el mandato de la ley y por la voluntad, buena o mala, acertada o errónea, de la mayoría de sus conciudadanos.

Cuando esto ocurre no hay oposición sino delincuencia política.

Y cuando una colectividad está amenazada por una delincuencia de levita que se ampara en las creaciones de la propia ley para disfrazar su responsabilidad bajo la careta del caudillaje, entonces la reacción vital de los más se defiende; y, si es necesario, se defiende por sus propios medios y a través de todos los caminos que conduzcan al imperio de un régimen que, criticable o no al examen de la filosofía política moderna, ha sido bastante para garantizar, hasta ahora, el respeto a la libertad y a la vida.

O. G. P.

HAN SIDO AMPLIADOS SERVICIOS MEDICOS DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO EN NUESTRA CIUDAD

Recientemente la institución ha instalado tres profilactorios que funcionan diariamente hasta las cuatro de la madrugada

AUMENTO DE LA CUOTA PATRONAL

De acuerdo con instrucciones impartidas por el administrador general de la Caja de Seguro Obligatorio, los servicios médicos de esta institución han acordado últimamente diversas medidas tendientes a proporcionar una mejor atención y mayores facilidades a los asegurados de la ley 4054, y al público en general.

CENTROS Y PROFILACTORIOS

Entre las medidas a que nos referimos figura la instalación de diversos centros y profilactorios en lugares escogidos ex profeso. Los centros de tratamiento médico están instalados, en Catedral 3076, donde se atiende, de 11 a 13 horas y de 16 a 20 horas, y el otro en Bilbao 1179, con el mismo horario anterior. En ambos centros atienden al público médicos especialistas en toda clase de enfermedades.

Por otra parte, la Caja de Seguro Obligatorio, ha instalado recientemente tres profilactorios para la atención especial de enfermedades de trascendencia social en las calles Coquimbo 1153, Recoleta 405 y Cóndor 683.

En estos establecimientos no sólo se atiende a los asegurados de la ley 4054, sino que al público en general, siendo el servicio enteramente gratuito. Por la naturaleza de sus funciones, la dirección de los servicios médicos de la Caja ha acordado que en los profilactorios se atienda al público, desde 18 a 20 horas y de las 22 hasta las 4 horas.

AMPLIACION DEL HORARIO DE LOS SERVICIOS MEDICOS

Por acuerdo último de la Caja de Seguro Obligatorio se ha ampliado el horario de las atenciones médicas, curaciones, servicio de farmacia, etc. Este nuevo servicio tiene por objeto dar facilidades a los asegurados que terminan sus labores después de las horas ordinarias de atención.

Los turnos que funcionan de 20 a 21 horas, son los siguientes:

Consultorio N.o 1 (Copiapó esquina de Nataniel), medicina interna, urología, piel y sífilis, otorinolaringología, oftalmología, servicio dental, farmacia y servicio de inyecciones y curaciones. Consultorio Unión Americana U. Americana 98), medicina interna, curaciones de vías urinarias, farmacia y servicio de inyecciones y curaciones.

MEDICINA PREVENTIVA

La ampliación de los servicios médicos y la aplicación de la ley de medicina preventiva podrá ser financiada por la Caja de Seguro Obligatorio mediante el aumento de la cuota patronal acordada por decreto reciente del Supremo Gobierno.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes las imposiciones deben ser de un 2 o/o del jornal, de cargo del obrero que el patrón debe descontar de su sueldo o salario y de una imposición del 5 o/o del cargo del patrón que se hará efectiva por medio de estampillas.

Congreso mundial de avicultura se celebrará en E. U.

El 27 de mayo llegará al país uno de sus organizadores

EL PROF. RICE

El 27 del presente mes llegará a esta capital por vía aérea, el profesor James E. Rice, presidente del Séptimo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura que se celebrará en Cleveland, Estado de Ohio, EE. UU., en el mes de agosto del próximo año.

Este viaje del profesor Rice, obedece al propósito de entrevistarse con los funcionarios del Gobierno que están directamente encargados de los asuntos que tengan relación con la industria avícola, a fin de interesar a los avicultores en el mencionado congreso.

Estos congresos avícolas mundiales se vienen celebrando cada tres años. El primero se realizó en La Haya en 1921 y después han sido sedes Barcelona, Ottawa, Londres, Roma, Leipzig.

El profesor Rice es además uno de los fundadores de la Asociación Internacional de Investigadores e Instructores de Avicultura.

CONFERENCIA EN EL INST. DE INGENIEROS

En el local de la Sociedad Nacional de Minería dictó anteayer una conferencia sobre la Técnica Metalúrgica en relación con las tarifas de compra de minerales, el señor Gustavo Reyes.

Dicha conferencia fué auspiciada por el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile y fué escuchada por destacadas personalidades vinculadas a la minería nacional.

La celebración del 29.o aniversario de As. de Boy Scouts

Se rindió homenaje al soldado desconocido y a la vda. del doctor Vicencio

EN UNIVERSIDAD

Las brigadas de boy-scouts de la capital continuaron celebrando durante el día de ayer el 29.o aniversario de la institución.

Debido al mal tiempo reinante, los scouts no se pudieron congregar en la mañana en el Partenon de la Quinta Normal con el objeto de izar la bandera nacional con los honores reglamentarios y proceder a la investidura de los nuevos miembros de las distinstas brigadas.

A las 12 horas se verificó una romería a la Tumba del Soldado Desconocido, en la Plaza Baquedano. En este acto usó de la palabra don Pedro J. Maldonado.

Momentos después, una comisión de dirigentes visitó a la viuda del doctor don Alcibíades Vicencio, uno de los grandes propulsores del scoutismo chileno, llevándole el saludo de la institución y obsequiándole un ramo de flores.

A las 18 horas se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una velada en la cual se hizo entrega, por la señorita Caviedes, de una placa conmemorativa obsequiada por las Girls Guides argentinas.

Se repartieron también medallas y diplomas honoríficos a varios miembros de la Asociación.

La fiesta fué ofrecida en un breve discurso por el presidente don Gregorio Schepeler y asistió una numerosa concurrencia.

DIVERSOS BARRIOS

RECOLETA-BELLAVISTA

28,000. PATRIA VIEJA, PROXIMA Recoleta, casa de un piso, 9x38 mts. Ocho piezas, baño, arboleda, parrón, etc. Ossandón.

25,000. CALLE FARIÑA, PROXIMA Dávila, casa bien tenida, 5 piezas, baño, cocina y patio. Bandera 168.

38,000. Av. CHILE, PROXIMA Recoleta, casa en buen estado, 8.35 por 45 mts. Cuatro dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Ossandón.

35,000. RENGIFO, CERCA DE Balmaceda, casa de 3 dormitorios, comedor, hall, baño y patio. Bandera 168.

40,000. ROBLES, 3 CUADRAS DE Recoleta, casa (inconclusa) de 3 dormitorios, baño, comedor, hall, cocina y patio con árboles y parron: 16.80x33 mts. Tiene deuda. Ossandon.

48,000. Av. CHILE, PROXIMA Recoleta, casa bien tenida, 25x45 mts. Dos piezas, toilette, cocina y patio con parrón y arboleda. Deuda 8.000. Bandera 168.

50,000. ROBLES, INMEDIATA Recoleta, casa muy bien tenida, 17x35 mts. Tres dormitorios, baño, hall, dependencias y patio con árboles frutales. Bandera 168.

55,000. MONTEVIDEO, CERCA DE Dominica, casa en perfecto estado, muy bien tenida, un piso, 4 dormitorios, baño; recibos, dependencias y patio. Ossandón.

60,000. Av. CHILE, 4 CUADRAS DE Recoleta, casa-quinta muy bien tenida, 12x88 mts. Seis dormitorios, baño recibos, dependencias y huerto frutal. Deuda 14,000. Bandera 168.

80,000. ENTRE BELLAVISTA Y Santa María, casa moderna, un piso, 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio. Ossandón.

95,000. DOMINICA, INMEDIATA Recoleta, casa muy bien tenida, 9x54 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, patio con parrón, árboles frutales, gallinero y bodega. Deuda 25.000. Bandera 168.

110,000. DAVILA, ESQUINA PROpiedad compuesta de tres casas independientes; 15x43 mts. Deuda: 26,000. Ossandón.

130,000. DOMINICA, CERCA DE Siglo XX, chalet bien tenido, dos pisos y subterráneo; 3 dormitorios, baño instalado, recibos, toilette visita, dependencias, jardín y garage con pieza para chofer. Tiene deuda. Bandera 168.

160,000. SIGLO XX, ESQUINA, chalet moderno, dos pisos y subterráneo, aislado. Recibos, toilette, 3 dormitorios, baño instalado, closets, jardín y garage. Deuda: 70,000. Ossandón.

160,0000. DOMINICA, INMEDIATO a la Plaza Funicular, chalet moderno, bien tenido; 14,80x25 mts. Recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 toilettes instalados, terraza, calefacción y parquets. Deuda 69,000. Bandera 168.

180,000. DOMINICA, ESQUINA, chalet moderno, construcción muy sólida. Recibos, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín y garage. Ossandón.

190,000. BELLAVISTA, 3 CUADRAS de la Plaza Baquedano, casa muy bien tenida, un piso; 16,75x75 mts. Amplios recibos, 7 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio con árboles frutales y parrón, garage. Deuda 58.000. Bandera 168.

INDEPENDENCIA

35,000. CALLE QUINTANA, CERCA de Pinto, casa de 300 mt2. con 5 piezas, toilette, cocina y patio. Ossandón.

40,000. Av. INDEPENDENCIA, PAsado de la Plaza Chacabuco, casa con un local de renta; 11,80x40 mts. Tres piezas, toilette, cocina y patio con árboles frutales; además hay un galpón de 16,30x4.50 mts.. Bandera 168.

32,000. UNA CUADRA DEL PUENte Bulnes, góndolas a la puerta, bungalow moderno, construcción de concreto, Recibos, 4 dormitorios, baño, dependencias, jardín y 2 patios. Deuda 38,000. Ossandón.

62,000. Av. CHILE, 3 CUADRAS DE la Plaza Chacabuco, casa nueva, un piso; 12,10x86 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, comedor, hall, dependencias, jardín y entrada de auto. Bandera 168.

89,00. TRES CUADRAS DE LOS tranvías 36, casa moderna, apta para industria, un piso, construcción de ladrillo; 12,70x86 mts. Recibos, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón y gran bodega. Deuda 30.000. Ossandón.

135,000. DAVILA, ESQUINA, CASA muy bien tenida, un piso, 459 m2. de superficie. Amplios recibos, gran hall, 11 dormitorios, baño instalado, dependencias y 2 patios. Bandera 168.

175,000. CALLE LASTRA, ESQUIna, propiedad de renta, compuesta de nueve casitas, un local y un [illegible]: 30x26 mts. Renta $ 32.390. anuales. Deuda 26,000. Ossandon.

220,000. SAN LUIS, INMEDIATA Fermín Vivaceta, propiedad de renta, compuesta 10 casas y dos locales; 1.000 m2. de superficie. Deuda 32,000. Bandera 168.

247,000. PROXIMA A LA ESCUELA de Medicina, propiedad de renta, compuesta de 3 casas y un sitio anexo: superficie total: 43x121 mts. Ossandón.

MATTA SUR

38,000. CALLE CUEVAS, 5 CUAdras de la Av. Matta, casa bien tenida, 8x25 mts. Tres dormitorios, comedor, hall, baño instalado, cocina y patio con gallinero. Bandera 168.

40.000. PROXIMA SANTA ELENA y Av. Matta, casa de un piso, 8x21 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño dependencias y patio. Deuda 7,000 —Ossandón.

45,000. CUEVAS, 4 CUADRAS DE la Av. Matta, casa bien tenida, un piso, 8.50x22 mts. Tres piezas, hall, pieza de baño, cocina y patio. Deuda 16,000. Bandera 168.

30,000. Av. CLUB HIPICO, CHAlet muy bien tenido, construcción de ladrillo. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, gallinero y garage. Deuda: 22,000. Ossandon.

57,000. CARMEN, CERCA DE MAUle, dos casas independientes, altos y bajo, construcción de ladrillo; 8,50x28 mts. Bandera 168.

60,000. CARMEN, 3 CUADRAS DE la Av. Matta, casa muy bien tenida, un piso, 9x36 mts. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio y garage. Deuda 20,500. Ossandón.

75,000. Av. RONDIZZONI, ESQUIquina, bungalow bien tenido, construcción muy sólida. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias y patio con parrón y árboles frutales. Bandera 168.

102,000. Av. VIEL, CERCA DE Victoria, chalet moderno, construcción muy sólida; 10,80x25 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, gallinero, parrón y garage. Deuda: 44,000. Ossandón.

120,000. LIRA, ESQUINA, PROPIEdad de renta, compuesta de dos casas y dos locales con casa habitación. Deuda 26,000. Bandera 168.

150,000. CARMEN, PRÓXIMA Maule, propiedad de renta, esquina, compuesta de una casa habitación con galpón un local con subterráneo y dos casitas independientes. Ossandon.

190,000. Av. VIEL, BUNGALOW esquina, construcción de lujo, rodeado de 552 mts. de terreno. Recibos, escritorio, 2 dormitorios, 2 baños instalados, chimenea, calefacción, jardín y garage con pieza para chofer. Deuda 100,000. Bandera 168.

190,000. Av. BEAUCHEF, CERCA de Blanco Encalada, chalet moderno en perfecto estado, rodeado de 768 mts. de jardín. Seis dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimeneas, dependencias, garage, costurero, etc. Deuda 60,000. Ossandón.

PILA - MAPOCHO-QUINTA NORMAL

20.000, HUELEN, CERRO NAVIA, quinta frutal de 8.000 m2. Ossandón.

30.000, BLANCO GARCES, 5 CUAdras de las góndolas Pila, casa-quinta esquina (inconclusa); 40 por 60 mts. Tres piezas, cocina, galpón, huerto frutal en plena producción y gran parrón de 80 mts. Deuda 8,000. Bandera 168.

35,000. ANTONIO VARAS, PROXIma góndolas San Pablo, casa de un piso, 14x40 mts. Once piezas, galpón, patio y parrón. Ossandón.

45,000. CALLE EDISON, CERCA de Lourdes, casa en buen estado, construcción de ladrillo: 12,40x46 mts. Cinco piezas, cocina, patio con parrón y árboles frutales; además hay un local anexo, para negocio. Deuda 20,000. Bandera 168.

46,000. CINCO DE ABRIL, PROXIma Gandarillas, casa muy bien tenida, 800 m2. de superficie, se compone de 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón y entrada de auto. Deuda 24.700. Ossandón.

50,000. MANUEL FISCHMANN, cerca de Ruiz Tagle, casa moderna, muy tenida, construcción de ladrillo. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño completo, dependencias y patio con parrón y gallinero. Bandera 168.

50,000. LAS HER[illegible] CERCA DE San Juan, casa-quinta, 25x142 mts. Cuatro piezas, toilette cocina, jardín, arboleda frutal de gran variedad, parrón y entrada de auto. Deuda 24.000. Ossandón.

55,000. SAN PABLO, CERCA DE Lourdes, casa muy bien tenida, un piso, fachada estucada; 15x45

40 sitios; ubicación residencial, próximos a Providencia, antes de Pedro de Valdivia, ofrece a fines de mes

18) EDUCACION E INSTRUCCION

PROFESORES ESTADO. CLAses individuales, domicilio, Estado 225. Teléfono 86366. 27 mayo

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 15 Junio.

DIPLOMESE: CURSOS COMERcio, Telegrafía, Modas, Sombreros. Peinados Artísticos, Taquigrafía, Inglés. Instituto Tecnico. Rosas 949. 1.o Jun.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, redacción, dactilografía, un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 27 may

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, juguetería, peluquería, manicure. Ahumada 358. 27 may.

UNICA ESCUELA TECNICA Profesional Francesa "Suzanne Rousset". Fundada en 1927 por la misma directora, titulada en París. Cooperadora de la función educacional. Registrado Decreto N.o 59786. (Cuidado competencia imitadores), $ 10 mensuales, 20 cursos rápidos, modernos. Cortes, costuras, sombreros, flores, plumas, labores, corsets sastrería, ondulación agua máquina, permanente, belleza femenina, masajes, manicure mecánica dental, dactilografía, canto, guitarra, piano, francés, inglés, cursos diurnos, nocturnos y por correspondencia. Pensionado interno. Diplomas válidos acreditados. Pida informe únicamente, Agustinas 819. 22 mayo.

INSTITUTO REYNES, CURsos, corte, confección, sombreros, flores, juguetería. Diplomas válidos. Cursos por correspondencia. Internado. Fono 67025, Delicias 377. 22 mayo.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

MATRIMONIO DE CONFIANza, se ofrecen para el cuidado de casa-quinta. Grajales 2043-C-4. 26 Myo.

SEÑORA ESPAÑOLA CON GArantía y buenos informes para cualquiera ocupación. portera o mayordoma. Escribir: Hotel Ritz, calle Estado, Teresa López. 30 mayo

OFREZCOME TODO TRABAjo oficina. óptimas recomendaciones; también, fundo grande Santiago Concha 1125. A. G. C. 22 may.

SEÑORITA OFRECESE ENSEñar preparatorias, niños, personas atrasadas; tardes disponibles. Marcoleta 418, casa 6. L. E. R. 22 may.

VENDEDOR DE TRAPOS, PAra la plaza o provincias. Ofrece fianza efectiva. Santo Domingo 1081, oficina 19. L. U. J. 22 may.

OFREZCOME PARA TRABAJO general, oficina o cobrador, con práctica frutos del país; buenos informes. Lautaro 2855. H. M. C. 22 may.

INDUSTRIALES, COMERCIANtes, Hacendados: la Unión de Empleados Particulares Cesantes, les ofrece empleados en general. Santo Domingo 1081, oficina 19.



22 Myo.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART

CONTRA RESFRIOS. ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Myo.

DOMESTICOS

COCINERA Y NIÑA DE MANO con recomendaciones, necesito. Riquelme 335. 22 Myo.

SE OFRECE MATRIMONIO PAra cuidar quinta o casa. Grajales 2043-C-4. 21 Myo.

EMPLEADA NECESITO. BUEN sueldo. Arturo Prat 1278. 24 may

CIEN COCINERAS, NIÑERAS. empleadas, necesitamos-ofrecemos. García Reyes 54 26 may.

NECESITO NIÑOS PARA PAlitroques, aseo y billares. Huérfanos 1045, Olympia. 23 may.

NIÑA CUIDAR GUAGUA, NEcesito. Independencia 725.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Nueva de Matte 1248. 22—Ma.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfonos 88665. 25 Myo.

CONTRA NEURALGIAS. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!! 25 Myo.

BARATA PIEZA CON BUENA pension, casa familia, Sotomayor 142. 24 mayo

TRES PIEZAS, BAÑO. PENsion. Agustinas 2078. 24 may.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

BLUSAS DE SEDA, ROPA INterior, damascos, paños de lana, algodones, etc. Vicuña Mackenna 143. 12 Junio.

¡¡MEDIAS SEDA NATURAL Y de hilo; importadas, finísima calidad, precios bajísimos. Vicuña Mackenna 143. 7 Junio.

PARA PIELES FINAS, CURTIdos y teñidos garantidos. "Peletería Novelty". San Ignacio 11. Teléfono 68468, atiende a domicilio. 3 Junio

¡¡ABRIGOS FINOS!! CON pieles o sport, en telas importadas variedad modelos. Precios incompetibles. Vicuña Mackenna 143. 7 Junio.

ABRIGOS PARA SEÑORAS, hechuras finas de 120 hasta 250. Trajes de tejido de lana de 68 hasta 180. La casa que vende más barato. Casa Leonisis. San Diego 640. 26—Mayo

¡GRAN REALIZACION! CUEllos de cabritos desde $ 40, skungs argentinos, desde $ 100. Venta de abrigos con grandes facilidades de pago. Curtidos y teñidos. Compre directamente a la fabrica. Manuel Montt 2556, entre Avenida España y Molina. 22 Myo.

PAPELES PINTADOS. OFREcemos el más extenso surtido con las últimas novedades, a los precio más bajos de plaza. Liquidamos muchos saldos a cualquier precio. Papelería Central, Estado 134. 5 junio

SOBRECAMAS, UNICAMENTE de primera calidad, de mucho abrigo, colchones, refacciones. Precios rebajados. Fábrica. García Reyes 736. 25 may.

PELETERIA "LA POLAR". vende lo mejor, más barato, visítenos, se convencerán. San Diego 273. 27 mayo

SOMBREROS DE SEÑORAS, fieltros de primera, desde cincuenta pesos, confecciones, transformaciones, desde ocho pesos. Ascuí. Merced 657. 2 Junio.

SOMBRERERIA "LE GRAN Chic", Chacabuco 7 A. Arreglos y transformaciones para señoritas y caballeros. Limpiados $ 2. Aplanchados $ 1.50. 1.o junio



27 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

COLCHONES. REFACción domicilio. Fábrica. San Diego 9. Diez metros Delicias. Fono 86259. 31 Myo.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Myo.

ATENCION SEÑORA! ABRIGOS de alta calidad ofrece Maison Cecil. Brasil 27. Precios módicos. Facilidades de pago. 14 Jnio

SEÑORA QUIÑONES, AVISA A su distinguida clientela que ha trasladado su salón de ventas confecciones, donde encontrará lindos modelos en abrigos, trajes dos piezas, vestidos en telas nacionales e importadas; precios bajos. A Estado 265, oficina 6. Visítenos, se convencerá. 25 mayo

TEJIDOS DE LANA. COMO siempre novedades, calidad bajo precio. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049: casacas, chombas, paletóes, escocesas Tweeds; se confeccionan trajes; jersey por metros. 26 Jun.

¡¡CAMISONES, CAMISAS DIA, calzones, cuadros, etc., en finísima gamuza liviana, abrigadora especial para invierno. Vicuña Mackenna 143. 7 Junio.

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR competente. Fono 87943. 22 Myo.

DAMOS CREDITO, ABRIGOS, Nutrias, A. rakanes. Trajes, Cuellos, Zorros, Capas. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 30 junio

PELETERIA ANTARTICA. ESpecialidad en curtidos, teñidos rápidos, confecciones. Riquelme 6. Teléfono 86778. 31 Myo.

BATONES DE CASA, TEJIDOS lana. doble, en 20 regios dibujos colorido, $ 125. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 26 Jun.

SEÑORAS, ANTES DE COMprar sus pieles, visite la Fábrica de Mme. Nelly, trabajos esmerados en curtidos, teñidos, confecciones, surtido en cuellos y adornos al gusto del cliente. Pieles nacionales e importadas. Precios bajísimos. Portugal 442 al 444. Tel. 68571. 7 Junio.

SEÑORA! TRAJES SASTRES, abrigos elegantes y baratos encontrará solamente en Casa Müller. San Antonil 585. 30 Myo.

ABRIGO LARGO MARTA Marmer, regalo por luto, otro corto nutria. Moneda 2319. 21 Myo.

SEÑORA, NO VAYA AL CENtro a comprar sus confecciones finas de lanas, jersey, gamuzas o sedas. En San Isidro, esquina Cóndor, encontrará lo que desea, a precio de fábrica. Medias de seda e hilo, importadas. Haga la prueba para convencerse. 8 jun.

CASA OTILIA, SOMBREROS: ofrece preciosos modelos, terciopelos, fieltros, fieltrina, desde $ 35. Visítenos. Monjitas 780. 27 may.

CASA LUXIN, SOMBREROS: selecto surtido, modelos exclusivos, terciopelos, fieltros. fieltrina, gran calidad, desde $ 35. Visítenos. Moneda 980. 27 may.

"PIELES MORAN", CARMEN 686, curtidos, teñidos, confecciones y medidas. Cueros para adornos. 22 may.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

EL SOMBRERO PARISIENSE. Moneda 890. Ofrece elegantes sombreros, desde $ 30; transformaciones, desde 12. 27 may.

TERESA.— MODISTA, SAStre elegante, hechuras desde $ 40. Chacabuco 23. 22—M.

CHAPEAUX CHALLE, OFRECE elegantes sombreros, desde $ 25, transformaciones $ 8, Santo Domingo 955. 22 mayo.

EL SOMBRERO ELEGANTE, lindos modelos, terciopelos, fieltros, neofieltros, desde $ 30. Hechuras, transformaciones perfectas, de $ 10, Rosas 920. 28 mayo.

¡BAUTIZOS! TARJETAS, CHIches, se imprimen cintas, San Diego 77. 22 mayo.

ESPECIALIDAD EN CORONAS naturales y artificiales, San Diego 77. 22 mayo.

¡NOVIOS! ULTIMAS NOVEdades en coronas, ramos, boquet, San Diego 77. 22 mayo.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 31 Myo

"EL SUR": FABRICA DE marquesas, somieres, colchones sobrecamas, frazadas, catres, sábanas. San Diego 1852. Teléfono 50465. 16 Junio

¡¡OPORTUNIDAD UNIca!! Realizamos comedores, domitorios confortables; precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 31 Myo.

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Myo.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasion. Máquinas "Singer" Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 2 Junio.

MUEBLES PARA COCINA, NO olvidar. Carmen 467. 3 Junio.

CONTRA DOLOR DE CABEZA. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 Myo.

COMPRO, VENDO MUEBLES. etc. Tel. 52291. 24 mayo

LAMPARAS MODERNAS, DE lágrimas, artículos cerámica. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 387. 27 may.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 31 Myo.

BAÑOS CALENTADORES, LAvatorios, lavaplatos, cocinas, precio. bajísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. (Llegar Alameda). 19 mayo

COCINA DE GAS OCASION vendo. Riquelme 335. 22 Myo

FAURE —UTILES Y MUEBLES para cocina, Carmen 315. 6 junio

FELPAS PARA TAPICERIA, enchapadura madera terciada, bisagras de piano, tiradores, patines, tornillos giratorios o tulipa, géneros modernos, borlones, pergamoide, satines, bulnchas, lija. Toda clase de artículos para mueblistas, despachos a provincias. Depósito "La Capital". Moneda 952. 12 Junio.

¡NOVIOS! ¡SEÑORItas! Amueblen su casa con elegancia y confort, a bajísimo precio, con grandes facilidades, sin recargo. Mueblería Rosenblatt, Bandera 539. 30 Myo.

¡¡SOBRECAMAS!! El mejor surtido en plaza, a mejores precios. "La Familia". Delicias 2698. 31 mayo

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias", Alameda 3035. 30 Myo.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca!! Realizamos comedores, dormitorios confortables; precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano, San Diego 1283. 31 Myo.

$ 95. LINDOS AMOBLADOS mimbre; $ 140, preciosos amoblados esmaltados, colores fantasía. Aproveche, Gran Fábrica Inglesa, San Isidro 261. 27 mayo

¡¡SOMMIERS, MARquesas!! Divanes, Coloniales. J. Rivet y Cía. Chacabuco 12. Teléfono 65104. 5 Junio.

COMPRO, VENDO MUEBLES. etc. Teléfono 51070. 24 mayo

POR AUSENTARME DEL PAIS regalo todas las existencias de muebles. ¡¡¡Aproveche.!! Delicias 1158. 29 Myo.

ANTE LA EVIDENCIA, es imposible desconocer el mérito!! Consulte nuestros precios y grandes facilidades que otorgamos este mes. Presentamos amoblados Dormitorios, Comedor, Halls, etc. los estilos más modernos. Visítenos le conviene. "Fábrica Industrial de Muebles", San Diego 174 (al llegar Tarapacá). 31 mayo.

GRANDES FACILIDADES PAgo. Mueblería Caupolicán. San Diego 872. Catres, colchones, muebles comedor. 31 mayo

¡¡¡OCASION VENDO!!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 18 Jun.

COMEDOR, ESTILO MODERno, buen estado, se venle barato. Venecia 2816, Ñuñoa (P. Lucio Cuadra entre Pizarro y Almagro) 21 Myo.

¡¡¡MUEBLES MODERNOS!!! Enchapados, imitaciones novedosísimos estilos en dormitorios, comedores, hall. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 5 Junio

$ 350, DORMITORIO, OTRO $ 580; amoblado comedor, $ 520; hall confortable, escritorio, máquina Singer, mesa, sillas, marquesas, ropero 140, vendo urgentísimo. Lira 933. 4 jun.

VENDO COCINA ECONOMICA. importada, silla, cuna guagua. Santo Domingo 2253. 23 may.

VENDO VITRINA CON ESPEjo, luz y vidrios viselados. Catedral 2873. 23 may

COMPRO MUEBLES PIANOS. catres, máquinas coser, voy domicilio. Lira 933, Teléfono 51370. 22—May.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON, SACK. 31 Myo.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Morandé 817. 31 Myo.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 31 Myo.

PINTURA EN PASTA. 31 Myo.

FIERRO REDONDO, CONStrucciones. Sack. 31 Myo

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 31 Myo

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PARA FIERRO. SACK. 31 Myo

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Myo

¡¡DE DEMOLICION!! GRAN realización permanente. Zinc para techo, puertas, ventanas, cortinas, persianas, maderas pino y roble, fierro doble T, U, cemento Melón. Materiales en general. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 23 Mayo

PAPELES PINTADOS: LA PApelería Central, Estado 134, es la casa más surtida en plaza, donde usted seguramente encontrará el papel que necesita. Guerrero, Peña y Cía., Estado 134. 5 junio

¡¡ZINC PARA TECHO!! STOCK permanente, nuevo y usado. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 6 Jnio.

VENDO CORTINAS USADAS. San Diego 1458. 21 Myo.

GALVEZ 128, VENDE BARATO roble, pino, puertas, ventanas, mamparas, vitreaux, baldosas, ladrillos muralla, rejilla para cierro, medidores agua y gas, tragaluces, claraboyas, estufas marmol y fierro, con bronce, columnas piedra. 20 mayo.

PARA CORTINAS METALICAS San Diego 1458. 21 Myo.

LADRILLOS FISCAL MURAlla, arenas, ripio, vendo directamente de la obra. Padura 2202. 23 Myo.

MADERAS: SURTIDOS COMpletos, precios sin competencia, unicamente en Barraca Miraflores. Mapocho 3465. Tel. 66033. 4 Jnio

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDO TEjas y toda clase materiales de construcción. Av. General Bustamante 16. 23 Myo

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". B. O'Higgins 739. 8 Jnio.

5.000 ADOBES ENTEROS, REgalamos casi, Catedral 2342. 27 mayo.

CEMENTO CAL, YESO, SANItarios, Mercería "El Progreso", Av. Bilbao N.o 1001. 26 mayo

¡¡¡DEMOLICION!!! LA MAS grande que se efectúa en Santiago Catedral 2314-2382, Bulnes 423-471, Compañía 2317-2397. Realizamos inmensa cantidad de puertas mamparas, galerías, ventanas fierro, tablas piso, cielo, 400 vigas pino 2 x 12, viguetas alamo, zinc, 40.000 tejas. e infinidad de materiales. 27 mayo

¡¡¡DEMOLICION!!! PUERTAS, tragaluces, tablas piso, cielo y tapa, maderas surtidas y toda clase materiales. San Diego 1758. 29 Myo.

CAL DE CONCHA, EXTRA blanca $ 12 saco. Irarrázaval 346. 30 mayo

BALDOSAS, COLORES Y DIbujos diferentes, saldos se liquidan al costo. Avda. Seminario 134. 30 mayo

PUERTA DE FIERRO, COMpleta para bóveda o caja fondos, 1.80x0.60, en perfecto estado, vendo. Agustinas 975, oficina 202. 21 may

ALAMBRE DE FARDOS, DEL 14 negro, compro. Agustinas 975, oficina 202. 23 may.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS COSER SINGER ocasión, vende, San Diego 276. Repuestos agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87590. 1.o jun.

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular. Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 29 Myo.

COMPRO MAQUINAS "SINger" y boletos agencia. San Diego 1877. Teléfono 50139. 9 Jnio.

GRAN TOSTADORA GRANOS, liquido. Vicuña Mackenna 824. 23 may.

MAQUINAS COSER, COMPRO voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 4 jun.

COMPRO MAQUINAS "SINger", boletos empeñados, Claras 162. 20 julio.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Dínamos, ocasión, San Diego 222. 1.o jun.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas. gran stock y sobremedida, ofrece. Fábrica Looser, Cumming 861. 21 Mayo.

¡¡¡T O R N O S MECANICOS!!! con caja "Norton" de 1, 1.50 y 2 metros entre puntas para entrega inmediata. E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220. 24 mayo

¡¡¡LLEGARON MOTORES MOnofásicos 1 16 a 5 caballos!!! San Diego 999. 23 mayo

TELARES PINOCHET. DEJAN utilidades Irarrázaval 2214. 9 junio.

CONFECCIONAMOS MAQUInas nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548 Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Tel. 80008. 21 Myo.

MOTORES ELECTRICOS MARca "Schorch", con descansos de bolitas. existencia continua. E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. 30 mayo

¡¡BOMBAS HIDRAULICAS!! Marca "Sigmund", de todos tamaños, para todas alturas. E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. 30 mayo

MAQUINA CARDADORA DE lana, vende Sazié 2980. 31 Myo.

VENDO MOLINO CONICO DE 5 pies, con producción de 50 toneladas en 24 horas. Todo de acero fundido. Casilla 4115, Santiago. 31 Myo.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VENDO INDUSTRIA LUCRAtiva, Fábrica Juguetes. Independencia 286. 21 mayo

$ 2,800 VENDO ALMACEN, buena venta, con habitaciones. San Pablo N.o 1429. 21 mayo

VENDO ALMACEN, BODEGA, Depósito licores. con acreditada clientela. Joaquín Pérez 4999. 22 Myo.

$ 6.000. VENDO IMPRENTA Coquimbo 1066. 21 mayo

8 MIL PESOS, VENDO EMPOrio, a prueba, Yungay 3125.

$ 2.500, VENDO PENsión instalada. buena clientela, Recoleta 424. 25 Myo.

VENDESE LA MEJOR TIENDA de Talagante por disolución de sociedades.. Utilidades comprobadas. Casa Bravo. Talagante. 23—Mayo

VENDO ALMACEN Y DEP. DE Licores, Franklin 1201. $ 3.000. 23 mayo.

VENDO BARATO MOSTRAdor, Estantería, Vidriera chica, Romana, Cochrane 1435. 22 mayo.



22 Myo.

... EN EL CLUB DE ...

... del Instituto ... atológico, ofrece... a las 13,15 horas, ... en el Club de ... en honor de los ... en provincias que ... Primer Congre... ológico, celebrado ... en esta capi...

... tación será ofre... Director de la ... identes del Tra... Caja Nacional de ... Francisco Pe...

BAILE.—

Se ha postergado para el 18 de junio, el baile que ofrecerán don Carlos Vial Infante y señora Amelia Correa de Vial, en honor de su hija Amelia, y que se llevará a efecto en los salones del Club de La Unión.

En sociedad.-



Señorita Adriana Larraín Correa

Foto ELSACUAYO

COMIDAS.—

Don Julio Piwonka y señora Judit Valenzuela de Piwonka, ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus amistades.

—Don Mario Balmaceda y señora Lía Agüero de Balmaceda, ofrecieron una comida en su residencia a las siguientes personas:

Hugo Valdés y señora Adriana Cruz de Valdés, M. Antonio Artaza y señora Teresa Muñoz de Artaza Henry Mc. Gill y señora Alicia Herrera de Mc. Gill, Pila Subercaseaux, Elliot Rourke y señora Juana Ramírez de Rourke, M. Antonio Tocornal y señora Rosa Astoreca de Tocornal Luz Pacheco de Videla, Eduardo Alessandri y señora M. Angélica Valdés de Alessandri, Mariano Puga y señora Elena Concha de Puga, Ismael Tocornal y señora Amelia Zañartu de Tocornal, Lucy Scroggie, Cuca Castillo, Miguel Morel, Eduardo Balmaceda, Eleodoro y Eduardo Matte y Leonidas Larraín.

Hogar del ciego.-

Ha llegado el invierno.

Sus días tristes y opacos, su luz escasa y corta afecta nuestro ánimo y nos hace recogernos al abrigo del frío e iluminar las casas para entonar el espíritu.

No es más que el sol que se ha escondido, un poco de neblina, o tan sólo la lluvia que vela un poco la luz...

Quisiéramos ver siempre el sol de primavera, que dora suavemente el ambiente, dando esos tonos vivos a los colores de cuánto nos rodea. Porque la luz de ese sol nos lleva al alma una alegría sana que atenua las crudezas de la vida.

Si supiéramos que habían de ser siempre tan cortos los días, tan escasa su luz, buscaríamos otra región que nos satisfaciera esa necesidad del sol.

Hay más de quinientos seres entre nosotros que viven perpetuamente en un ambiente en que no penetra la luz. Para ellos es igual el invierno que el verano, el día o la noche.

Para unos vive sólo en la memoria el recuerdo del milagro de la luz; para otros, ella es sólo una de tantas palabras sin sentido. Sienten la falta de ella y no saben cómo es.

Los cieguecitos van a implorar nuestra ayuda el miércoles próximo. Ellos viven de la caridad del público en ese día. Pensemos un momento en sus vidas sin luz y seamos generosos cuando se acerquen en nombre suyo, a pedir una limosna.

R.

MANIFESTACIONES.—

Con motivo de haberse celebrado las bodas de plata de sus establecimientos educacionales, don David Díaz Gascogne será festejado el próximo miércoles a las 18.30 horas, en el Tong Fang, con un té danzante, por un grupo de sus relaciones y alumnas.

Las adhesiones se reciben en Santo Domingo 670, en Huérfanos 1235, Morandé 291 y Alonso Ovalle 748.

—La manifestación al señor Julio Chávez Donoso, profesor, con motivo de su jubilación, se efectuará el 28 del presente. Las adhesiones se reciben en el Lucerna, Ahumada 262.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido María Mónica, hija de don Juan Estay Ipinza y de la señora María Echeverría Reyes de Estay.

—Ha nacido Victoria del Carmen, hija de don Julio Risso Carvajal y de la señora Laura Vergara de Risso.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado, Roberto Francisco Eugenio hijo del señor Roberto Gómez B. y de la señora Cristina Méndez de Gómez. Fueron sus padrinos el señor Juan Francisco Gómez y la señora Raquel Mujica de Gómez.

DANZAS Y GIMNASIA.—

Elsa Martín, única representante diplomada de la escuela de Mary Wigman en Sud América, dará cursos particulares de danzas y gimnasia desde el 1.o de junio en el Estadio Los Leones y Pío Nono N.o 5. Informes: martes, jueves y sábado, de 11 a 12 1/2 en Pío Nono N.o 5.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

36) PROPIEDADES COMPRAN

PARA COMPRA, VENTA PROpiedades, terrenos edificación, préstamos hipotecarios. Dirigirse Antonio Anrique Z., Compañía 1331. 7 junio.

NECESITO COMPRAR CHAlet nuevo, barrio Providencia, hasta 130 mil. Oferta: Casilla 795. 21 may.

COMPRO CASA FUERTE DEUda. Dispongo 37.000 contado. Sector Avda. Salvador García Reyes, Rosas-Toesca. Sin intermediarios. Dirigirse por carta, Compañía 2813. 22 mayo.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDO ESQUINA. TRATAR: Guillermo Marconi 2072. 23 mayo

PROPIETARIOS, TENGO ORdenes para invertir dinero en propiedades, de renta, siendo precio comercial, negocio rápido. Del Río. Bandera 552. Teléfono 69693. Casilla 2313. 23 may.

$ 15,000, VENDO CASA, 8x40. Robles 995, carro 36. Pedro Vásquez. 23 may.

22,000, RECOLETA, DOS PIsos, cuatro habitaciones, dependencias. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

37,000, PLACILLA. BARRIO EStación, cinco habitaciones, dependencias, buena construcción. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

110,000, VICTORIA, PROXIMO Avenida Vicuña Mackenna, regia y elegante residencia, gran patio. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

15,000, MAIPO, BARRIO RECOleta, ofrezco sitio con mejoras, 17 metros de frente. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

SEÑOR PROPIETARIO: ORdéneme venta su propiedad, sin exclusividad; tengo grandes pe[illegible], aseguro rapidez. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 21 may.

[illegible],000, AVENIDA MANUEL [illegible]tt, regio chalet, construcción nueva, cuatro dormitorios, dos baños, gran patio, garage. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

380,000, HUERFANOS REGIO edificio de tres pisos, consta varios departamentos, excelente renta. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

130,000, MONTEVIDEO, CHAlet esquina, construcción modernísima, todo confort, fuerte deuda Caja; facilidades saldo. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

60,000, JULIO PRADO, BONITA y sólida construcción, seis habitaciones, dependencias, fuerte deuda Caja Previsión. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

OFREZCO GRAN LOCAL PAra industria, talleres para 200 operarios, galpones, bodegas. Catedral próximo Chacabuco; 175,000, fuerte hipoteca. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

COMPRO PROPIEDAD BIEN construída, cerca carros, pago contado. Gutiérrez. Casilla 13239. 24 may.

¿EMPLEADOS PARTICULAres? Aprovechen los servicios de mi oficina; tengo propiedades aceptables, por la Caja; diferentes precios. Doy máximo facilidades. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

125,000, BARRIO BELLAVISTA, cerca Escuela Leyes; regio edificio, dos pisos, ocho habitaciones, dependencias, todo confort. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may

5,000, OFREZCO SITIO. 500 metros, Santa Clara, paradero 19, Gran Avenida. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may

35,000, EL PINO, BARRIO VIvaceta, regia y cómoda residencia, 10,000 contado, saldo 96 mensuales. Alfredo Gutiérrez Huérfanos 1153. 24 may.

88,000, AURORA MIRA, REGIO bungalow, recién construído, todo confort, paradero 9, próximo Gran Avenida. Alfredo Gutiérrez Huérfanos 1153. 24 may.

15,000, SANTA CLARA, CASA nueva de ladrillos, cuatro piezas, servicios, patio. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

85,000, TEGUALDA, EDIFICIO un piso, construcción sólida, moderna, seis habitaciones, dependencias. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

60,000, AVENIDA ALTAMIRAno, barrio Vivaceta, regia y sólida construcción, seis habitaciones, dependencias, fuerte deuda Caja. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 24 may.

OCASION VENDO CASITA. Avenida Millán 1449. Tratar: Andrés Bello 645. 23 may.

HERMOSA QUINTA PLANTAda, árboles escogidos, plena producción, 20x59, vende. Las Mercedes 878, Lo Vial. 23 may.

EMPLEADOS PARTICULARES, edificación, intermedio Caja. Sitios diversos barrios. Compañía 1288, cuarto piso, oficina 4. 23 may

250.000, MONEDA, DOS BUEnas casas, de mucho agrado, cómoda. Exenta de contribuciones. Debe 40.000. Julio Alvarez, Agustinas 925, oficina 425. 22 mayo.

PABLO YAÑEZ A., EDIFICIO La Mutual de la Armada 5.o piso. Oficina N.o 16. Propiedades vende:

$ 55.000.—VENDO CASA ESquina, fácilmente transformable para negocio. Molina N.o 186.

$ 68.000—VENDO CASA ESquina con local para negocio y otra casa moderna, barrio comercial. Las Acacias esquina Exequiel Fernández (Macul).

$ 75.000 —VENDO SITIO 15x40, Gay N.o 2038.

VENDO SITIO, DIFERENTES dimensiones en calle Nueva de Matte entre Independencia y Fermín Vivaceta.

ME ENCARGO DE LA VENTA de propiedades cobrando comisión convencional.

TRATAR: PABLO YAÑEZ A., Edificio La Mutual de la Armada, 5.o piso, oficina N.o 16.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

GONORREAS, BLENORRAGIAS antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias y sin que nadie se entere con "SELLOS WONDER KELLER". Antiséptico microbicida de las vías urinarias: Base: Balsámicos. Pídalo Farmacias surtidas. 7 Octubre

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combátense ventajosamente con lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, órganos genitales. Uso discreto. Base: Trioximatileno. Pídase farmacias. 7 Octubre

EL DENTIFRICO "CITROdent", responde a las últimas investigaciones científicas de profilaxis de la boca. 22 Myo.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOtencia, agotamiento prematuro. Tabletas "STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado: en todas las farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 7 Octubre

¡¡DEPURE SU SANGRE!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: Decoctos vegetales. Pídanse farmacias surtidas. 7 Octubre

"CITRODENT" SE USA EN LA escobilla y como elixir diluído en agua. 22 Myo.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas $ 4.60; sobre de tres $ 0.40. 23 mayo

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores, vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexamentilentetramina. 6 junio

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 6 junio

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro calcio. 6 junio

SEGUROL CORTA LA FIEbre. 31 Myo.

GLOBULOS KADDE DESINfecta vías urinarias enfermas. 31 Myo.

ENERGIOL, EL MEJOR TÓnico general. 31 Myo.

UNGUENTO MAX, CURA ENfermedades piel. 31 Myo.

NITOSIL, CURA BRONQUItis, catarros crónicos. 31 Myo.

CONTRA GRIPPE, RESFRIOS, Segurol. 31 Myo.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

TONIFIQUE SUS NIÑOS CON Boy-Tonic. 31 Myo

GONORREAS REBELDES, CRÓnicas, sanan con Glóbulos Kaddé. 31 Myo.

NEURASTENIA, CANSANCIO cerebral, desaparece con Energiol. 31 Myo.

SARNA, GRANOS, ESPINILLAS curan con Ungüento Max. 31 Myo.

TOS, CANSANCIO, SANAN CON Nitosil. 31 Myo.

BLENORRAGIAS, ESTRECHEces, retenciones orina, cura Glóbulos Kaddé. 31 Myo.

¡¡OBSEQUIO!! POR UN MES "Crema Dental Record", al costo, $ 15 docena. Jabón Boston, Record, Clash, Marsella, etc., precios de fábrica. Catedral 2873. Casilla 6511. Teléfono 64797. 23 may.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CARLOS OSSANDON. BANDEra 168. Dinero listo para hipotecas. 31 may.

CARLOS OSSANDON. BANDEra 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 may.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 may.

DINERO PARA HIPOTECAS ofrece, desde $ 10.000. ¡Capitalistas! Las mejores garantías: Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 8 Jnio.

DINERO, LISTO, PRIMERAS, segundas hipotecas, desde $ 3,000 a $ 100.000. Del Río. Bandera 552. 23 may.

$ 45,000, HIPOTECO MI CASA, o la vendo. San Alfonso 948. Rosario. 23 may.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

PROPUESTAS PUBLICAS: SE solicitan propuestas públicas por los siguientes suministros de vestuario, equipo, materiales y maquinarias para el Ejército en el presente año: Especies confeccionadas.— 6,400 Blusas de paño, 50.000 Pares de calcetines de algodón, 8,000 Calzoncillos de tocuyo, 8.000 Camisas de tocuyo, 11.200 Camisas blusón de algodón, 2,400 Camisas blusón de lanilla, 1,600 Capotes de paño, 8,000 Corbatines gris verde, 8,000 Gorras de paño hormadas, 1.000 Mantas impermeables, 4.000 Pantalones de paño rectos, 1.600 Pantalones de montar de borlón, 800 Pantalones de montaña de borlón, 800 Pares de vendas para las piernas, 10.000 Cantimploras, 10.000 Cucharas, 10.000 Platos de aluminio, 5.000 Tenedores, 2.000 Frazadas de tropa. Materiales.— 4.800 Metros de paño liso gris verde, 760 Metros de paño borlón gris verde, 12.000 Metros de tocuyo crudo asargado, 350 Metros choleta ploma, 1.650 metros de lona sastre, 70 metros satín gris verde doble ancho, 150 Metros de lienzo, 2.000 metros huincha gris verde, 700 metros huincha blanca, 7.500 metros franela de algodón, para camisas blusón, 1.700 metros lanilla para camisas blusón, 6.000 metros de lona gris verde, para morrales de víveres, 2.200 metros de lona gris verde, para sacos andinos, 4.500 pies cuadrados de cuero bayo, 4.200 pies cuadrados suela, para correajes, 2.800 pies cuadrados badana, 1.000 Armazones para sacos andinos, 6.000 Juegos de hebillajes para morrales de víveres, 12.000 Hebillas pavonadas de 3/4, 15.000 Ollados chicos, 8.000 Remaches de cobre, 20.000 Botones rápidos, 12.500 Botones militares grandes pavonados con estrella, 7.300 Botones militares chicos pavonados con estrella, 10.000 Botones grandes para pantalones, 10.000 Botones chicos para pantalones, 50.000 Botones para camisas blusón, 4.500 Botones para calzoncillos, 11.000 Botones para camisas, 4.500 Broches para cuellos, 2.000 Broches para pantalones, 3.500 Hebillas para pantalones, 30.000 Botones de aluminio, 30 Libras de hilo de lino N.o 5, 200 Cones de 1/2 libra de hilo de lino gris N.o 30, 500 Bobinas de 2.400 yardas de hilo gris N.o 30, 300 Bobinas de 2.400 yardas de hilo gris N.o 40, 200 Bobinas de 2.400 yardas de hilo blanco N.o 30, 200 Bobinas de 2.400 yardas de hilo blanco N.o 40, 200 Bobinas de 2.400 yardas de hilo blanco N.o 20, 100 yardas de hilo para ojalar, 1.500 Bobinas de 2.400 yardas de hilo gris N.o 50, 100 Bobinas de 2.400 metros de lienzo, 10.000 metros cuadrados de cuero negro engrasado para zapatones, 250 metros cuadrados de cuero bayo engrasado para zapatones de Sky, 1.300 metros cuadrados de cuero negro de vacuno, para suplentes, 2.300 metros cuadrados de cuero negro graneado para polainas, 55.200 kilos de suela cilindrada, 2,600 kilos de descarne para plantillas. Maquinarias. — 1 Máquina para clavetear tapillas, 1 Máquina para hacer hendidos, 1 Máquina para levantar hendidos, 1 Máquina para armar puntas, 1 Máquina para emplantillar, 1 Máquina para hacer hendidos al cerco, 1 Máquina para cepillar el cerco, 1 Máquina para cortar sobrantes y 1 Máquina para lavar tacones. — Dichas propuestas se abrirán en el Departamento de Administración, Amunátegui 50, el 10 de junio de 1938, a las 16 horas.— Bases y antecedentes en el citado Departamento de 10 a 12 horas, y de 15 a 18 horas. 10 Junio.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de PENCO, las que se abrirán el 30 de mayo a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 18 de mayo de 1938.—El Director del Departamento. 29 mayo

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de instalación del agua potable de la Escuela de Caballería de San Isidro, de Quillota, las que se abrirán el 30 de mayo, a las 4 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 19 de mayo de 1938. El Director del Departamento. 29 Myo.

42) PERSONAS BUSCADAS

CLAUDINA FLORES ARAVEna, desea saber de su hermano Víctor Flores Aravena, conteste calle Gellona 3450 (Ñuñoa). 21 Myo.

VIUDA CON SIETE NIÑOS PEqueños, el mayor de 13 años, que carece de todo recurso y medios para ganarse la vida, solicita ayuda de las personas caritativas. Domínica 136, casa 12. 30 may.

RAMON GONGALEZ MEDINA, que se encuentra hospitalizado en el Hospital del Salvador, sala San Antonio, cama N.o 3; desea saber de sus hermanas Lidia y Celinda.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS, 100 PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 30 Myo.

RADIOS AUTOMOVILES REpara Laboratorios Radiotelefonía. Cumming 101. 30 Myo.

MATERIALES PARA RADIO. Cómprelos en Central Electric. le conviene mucho más. Morande 281. 23 Myo.

$ 100, CONTADO, SALDO grandes facilidades, Radios modelos 1938. Alameda 845. 30 Myo.

CON $ 100, ENTREGAMOS RAdios 5 tubos; con $ 200 toda onda, saldo grandes facilidades, modelos 1938. Delicias 845. 30 Myo.

¡¡¡FONOGRAFIA!!! LA FAVOrita. San Diego 835. Vende siempre de ocasión victrolas ortofónicas, radios, discos. 28 may.

LABORATORIO RADIOTELEfonía, construcción, reparación, transformaciones aparatos radiotelefónicos. Cumming 101. 30 Myo.

LIQUIDAMOS RADIOS. OCAsión, desde $ 200. Onda corta, desde $ 1,000. Estado 53. 2 jun.

LLEGARON RADIOS UNIVERsales, Philips. General Electric, etc., desde $ 200 contado, saldo $ 100 mensuales. Estado 53. 2 jun.

VENDESE ELECTROLA VICtor, de gran potencia, perfecto estado. Especial para negocio comercial. Tratar: Santo Domingo N.o 1223. 23 may.

COMPRO PIANO DE OCASION. Agustinas 1490. 23 may.

SILBERMAN, VENDE RADIOS, con facilidades de pago. Santo Domingo 1254. 28 may.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

CITACION: MUTUALIDAD del Ejército y Aviación. Cítase a Junta General Extraordinaria de Asegurados, para el 25 del actual, a las 17 horas, en el local, Catedral 1732. El objeto de la reunión es la reforma de los artículos 46, 49, 52, 54, 55, 56; 57; 59; 60; 62; 64, 65, 66, 67, 73, 74; 75; 78; 81; 91; 92; 93; 94; 95, 96 y 97 de los Estatutos Sociales y pronunciarse sobre la creación de diversos artículos.— Presidente del Consejo. 25 Myo.

UNION DE EMPLEADOS PARticulares Cesantes. Cítase a junta general para el lunes 23, a las 5 1/2 P. M. en punto. Tabla a tratar: 1.o Cuenta de diferentes Comisiones; 2.o Comisiones de Estatutos; 3.o Asuntos de suma importancia para la marcha de la institución.— El Secretario de Prensa. 23 may.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 334. 3 Junio.

ELECTRICIDAD, MOTORES, instalaciones en general. Pedro Mateluna. Gálvez 757. Teléfono 63882. 2 jun.

50) ARTICULOS SANITARIOS

BAÑOS, CALENTADORES, LAvatorios, lavaplatos, cocinas, precios bajísimos. Fábrica "Mérida" Chacabuco 14 (llegar Alameda). 28 Myo.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS, borras y vinos para destilar. Franklin 10. 23 Myo.

53) FOTOGRAFIA Y CINE

CASA HANS FREY, MEDIO siglo al servicio de los aficionados fotográficos. Revelados copias y ampliaciones. Casa Hans Frey. Especialista en el ramo. Huérfanos 1066. 15 jun.

54) JUDICIALES

ANTE EL PRIMER JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía, el 25 de mayo próximo, a las 15 horas, saldrá a remate la propiedad ubicada en Avenida Irarrázaval N.o 1537 de esta ciudad. — Mínimum: $ 190,000.00. — Boleta: 10 o|o del mínimum. — Más bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado: juicio "Caja Nacional de Ahorros con Tagle Federico" y en la misma Caja Nacional de Ahorros, abogado señor Sergio Vergara.—Secretario. 23 mayo

GUIA PROFESIONA[L]

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288.

LISANDRO SANTELICES. Huérfanos 1112. Teléfonos 86831. De 10 a 11. 30 junio

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85. 31 mayo

SALAS ROMO HNOS. Huérfanos 1294.—7.o piso. 31 mayo

MEDICOS

GIANELLI. Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Urinarias. Catedral 1338. 30 Jun.

DR. PAREDES. Especialista Enfermedades señoras. Cirugía. — Brasil 47. (2-5). 6 junio

DR. GUNDELACH. Pulmón — Rayos X. Monjitas 453.—Consultas 4,5 1/2. 6 mayo

DR. EDUARDO YEPEZ. Ginecólogo. (4 - 6). Estado 360. Teléfono 67662. 11 Jun.

DOCTOR CASTAÑON. Pulmón, 4-5. Agustinas N.o 1263. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléfono 82222 y 61979. N O.

WAUGH ROJAS. Cirugía. Impotencia Sexual, Várices, Hemorroides. Miraflores [illegible]. Teléfono 82149. 20 Junio.

DR. RATINOFF. Asma - Corazón. Broncopulmonares. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 14 junio

FAIVOVICH. Medicina Interna. Rayos X — Ultratermia. Nataniel 426. — Teléfono 63975. 23 My.

Dr. GORGEWSKY. Rayos X. Estómago — Hígado. Broncopulmonares — Diabetes. 2-6, Brasil 38. 8 junio

OLIVIA VIDAL OPAZO. Caupolicán 945 (Independencia). 18 Junio.

VENEREAS, PIEL, SIFILIS, IMPOTENCIA SEXUAL. Tratamientos modernos. Dr. ZILLERUELO. Libertad 5-A. Consultas: 2-5. 1.o Myo.

Dr. MARIO ALESSANDRI. Atiende la consulta del Profesor Hernán Alessandri, 3 a 5. Erasmo Escala 2189. Teléfonos 86121-67722. 7 Myo.

JOSE BETINYANI. Corazón, Pulmones, Hígado, Intestinos. Recoleta 457, 2-5. Teléfono 81684. 27 My.

DOCTOR GRUNWALD. Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972. 4-6. 31 mayo

DOCTOR OMAR SANTAPAU. Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 May.

KRUMBACH. Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Várices, 4-6. Delicias 870. 23 Myo.

DOCTORA BEHM. Claras 663. 15 junio

BEDOYA HUNSDOERFER. Enfermedades sangre. Gonorrea, Piel, Venéreas. Rayos X, para piel. 1-5. San Martín 71. 13 junio

JOSE CALVO MUÑOZ. Cirugía, Urinarias. Riñón, Vejiga, próstata, gonorrea, 12-1; 4-5 1/4. Agustinas 972, 4.o piso. 4 Jun.

GRINSCHPUN. Medicina Interna. Mc-Iver 779.—Teléfono 81016. 26 mayo

ROBERTO KOHAN. Niños - Rayos X. París 855. 64754. Pedir hora. 19 junio.

A. WAISSBLUTH. Especialidad: Corazón - Pulmón. Rayos X. Estómago, Sífilis. Delicias 2294, 3.30-6.30. Teléfono 60092. 13 junio

DOCTOR MARCHANT. Vías urinarias. Agustinas 972. 6.o piso.— Teléfono 69459. 27 My.

Dra. CLARA BARRIA VIDAL. Medicina interna, corazón, pulmón, hígado, riñón. Consultas: 2-4. Avenida Vicuña Mackenna 662. Teléfono 63782. 30 mayo

Dr. SYLVESTER. Clínica, piel, venéreas. Santo Domingo 1523. Teléf. 89622, 2-8. 31 mayo

GASTON RAMIREZ. Piel, Sífilis, Venéreas. 5 - 8. Ahumada 71. 30 mayo

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 33339; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542, Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89653; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 35; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 28 del presente: La Salud O'Higgins 61; Pujol, O'Higgins 2709; Alemana, Rosas 2002; Londres, San Pablo 4101; Moderna, Mapocho 2999; Real, Rosas-Sotomayor; Bremen, J. J. Pérez 5273; Unión, O'Higgins 3998; Unión Central, Bandera 10; Cabezas, Esmeralda 837; Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes, Renca; Helferg, Providencia 2378; Urgencia, Irarrázaval 2702; Valdivieso, Recoleta 1501; Chile, Independencia 1796; Ocheren Independencia 3126; Prusia, J. M. Infante 1517; Toro, Vicuña Mackenna [illegible] La Paz, Av. La Paz 402; El Pasaje Portugal 497; Chilena, Molina 609; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Giroz Franklin 1090; Nacional, Portugal-Victoria; Mercurio, San Diego 301; Cousiño, San Ignacio 1301; San Miguel, San Miguel-S. Rosas; Burgos, Gran Avenida 6264; Ruiz, Arturo Prat 1601; Rojas N.o 2, Bascuñán 1963; M. A. Matte, S. Rosa-Av. Matte; Bogota, Sierra Bella 1698.

OCULISTAS

CONTARDO ASTABURUAGA. Huérfanos 930 7.o piso, oficina 74. Teléfono 69981. (2-4). 28 mayo

OPTICOS

OPTICA KOHN. Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Jun.

OPTICA HERRMANN. Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 30 Set.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA. Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 13 Jun.

A. M. TOSSO ESPINOSA. Cirujano-Dentista. Radiografías. Agustinas 1111, Departamento 719. Teléfono 64727. 26 mayo

ERNESTO ANGUITA. Piorrea - Radiografías. Edificio Ariztía, 7.o piso. 1.o Jun.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS. San Diego 374. 2 Junio.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO. Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N|O.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS. Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona, San Francisco 120. 25 My.

PLACAS DENTALES. Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. 7 junio

LABORATORIO VERGARA. Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 31 mayo

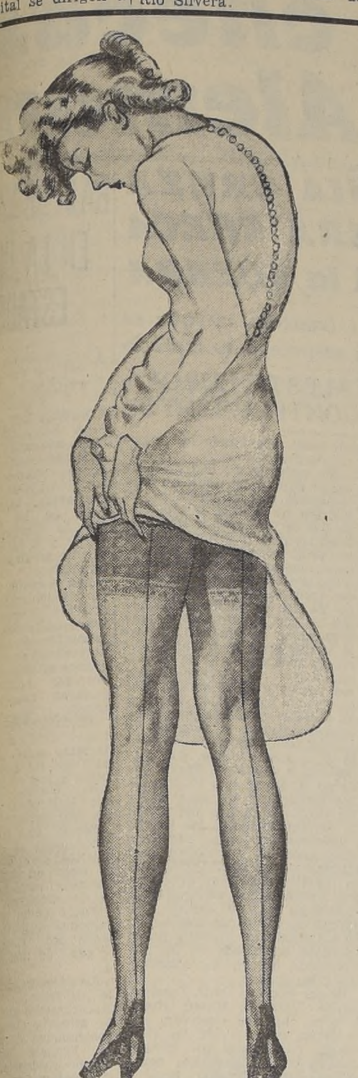
MATRONAS

AMELIA MATUS. Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 23 mayo

BLANCA FISHER. Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6. 6 Jun.

SEÑORA MORAL. Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes.— General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63688 (No hay plancha). 27 My.

...os.—
...uquenes y de paso ... capital se dirigen a Peñaflor la señora Sofía Silvera Fernández viuda de León y el señor Carlos del Río Silvera.







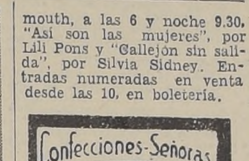
Señorita Teresa Larraín Pardo, cuyo matrimonio con el señor Sergio Echeverría Eyzaguirre será bendecido hoy a las 16.30 horas en la Capilla de los RR. PP. Franceses

Señora Rosa Fernández de Donoso

mouth, a las 6 y noche 9.30, "Así son las mujeres", por Lili Pons y "Callejón sin salida", por Silvia Sidney. Entradas numeradas en venta desde las 10, en boletería.

CLUB DE SEÑORAS.— En matiné a las 2,30, para mayores y menores, irá la hermosa cinta musical Cien hombres y una muchacha; po[r] Deanna Durbin y la gran orquesta de Leopoldo Stokowski. Además programa cómico de la Pandilla, y dibujos animados.

En las funciones de ver-





MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE MAÑANA EN EL TEATRO CENTRAL

Para mañana lunes, a las 7 P. M., la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos anuncia su cuarto concierto de la presente temporada, cuya dirección está confiada a la batuta del maestro Armando Carvajal.

El maestro Carvajal ha preparado un hermoso programa en el cual incluye en primer término "Concert dans le gout theatral", de Couperin, orquestado por Alfredo Cortor, obra que nos pondrá en contacto con el espíritu característico de los aires de óperas de la época, pues este concierto fué escrito especialmente para el agrado de Luis XIV. De Pergolessi, se nos anuncia Adagio e Intermezzo que al igual que la obra anterior se ejecutará por primera vez en Chile. La segunda parte del programa está integrada con el Concierto N.o 3, en do menor para piano y orquesta de Beethoven. En esta obra actuará el distinguido pianista Hugo Fernández, de quien la crítica en repetidas ocasiones ha ponderado sus condiciones técnicas.

En la última parte del programa figura Final y Danza de la ópera Sayeda de Próspero Bisquertt, compositor chileno que puede clasificarse como uno de los mejores orquestadores nacionales. De Wagner, el maestro Carvajal nos anuncia Murmullo, de la Foresta de Sigfried y Cabalgata de Las Walkirias.

CONCIERTO DOMINICAL DE LA UNIV. DE CHILE

Los domingos de 2 a 5 P. M. se vienen realizando en el curso de este año una serie de conciertos de grandes obras musicales.

Hoy se transmitirá una selección de la ópera de Wagner Tristán e Isolda.





Acuartelamiento de tropas checas y barricadas en la frontera con Alemania

EN 6 HORAS CHECOESLOVAQUIA LLEVO A CABO LA MOVILIZACION, ESTABLECIENDO RECORD MILITAR

LOS HABITANTES DE PRAGA Y OTRAS CIUDADES ESTAN COMPRANDO MASCARAS PARA GASES Y OTROS EQUIPOS

La prensa alemana ataca rudamente a los checos y el Gob. posiblemente protestará por la muerte de dos alemanes del Sudetén

PRAGA, 21. —(U. P). —Urgente. — El Consejo de Ministros acordó llamar a reconocer cuartel a la reserva de un año.

Se ha declarado oficialmente que esta decision está destinada únicamente a garantizar la seguridad interna de la nación, y que no va contra país alguno.

En los círculos del gobierno se señala que esta medida ha sido tomada de acuerdo con las disposiciones de la ley de defensa nacional; insisten en que dicha ley se concibió especialmente para mantener relaciones pacíficas.

PRAGA, 21. — (U. P). — La policía ha prohibido todas las reuniones al aire libre, pero permite que se efectúen estas reuniones en recintos cerrados.

PRAGA, 21. — (U. P). — Flash.— El partido del Sudeten denuncia que la frontera de Checoeslovaquia con Sajonia está cerrada y que se han levantado trincheras y barricadas; agrega que los civiles checos que viven en los pueblos del Sudeten han sido armados.

BERLIN, 21. —(U. P). —Un funcionario de la frontera checoeslovaca, en el lado checoeslovaco, ha comunicado telefónicamente desde Zinnwald, a la United Press que la frontera no se ha cerrado. La principal ruta es Dresde-Praga.

LONDRES, 21. —(U. P).—El Mayor Eger ha comunicado telefónicamente a la United Press: "La policía está patrullando las calle. Todo está incierto y la posición es muy tensa".

PRAGA, 21. — (U. P). — Flash.—En comité ejecutivo del partido del Sudeten alemán emitió una declaración en la que dice que el llamado de las reservas constituyen una verdadera movilización ordenada por los jefes militares, sin consentimiento de las autoridades del estado.

RECORD DE MOVILIZACION

PRAGA, 21 (U. P.) — Hoy se llevó a cabo con rápidez vertiginosa el acuartelamiento en Checoeslovaquia, estableciéndose un nuevo record militar para la movilización de fuerzas.

En un plazo total de seis horas, suspendiendo todos los compromisos para el sábado en la noche, bailes, juegos de football y matches de tenis, fueron llamados todos los reservistas y especialistas militares a conocer cuartel.

Desde las 2 a. m. hasta las 8 a. m., fueron requisados transitoriamente los taxis, trenes, autobuses y automóviles particulares para llevar a los hombres a los campamentos, algunos en la misma frontera. Los jóvenes, fueron llamados de los cabarets y cafés y sacados de sus casas y lechos.

Las esposas escasamente tuvieron tiempo de buscar a sus maridos para despedirse a la vez que casi todos los novios hubieron de prescindir del último abrazo debido a lo temprano de la hora. Llamados telefónicos de casa en casa hechos por soldados transmitían las órdenes militares. Aun los más rezagados estarán en sus campamentos al anochecer.

Esto demostró que el ejército checoeslovaco puede aprontarse rápidamente en cualquiera emergencia. El llamamiento a las filas fue conocido primeramente al conversar las mujeres a través de las murallas de los patios interiores: "Mi hijo se ha marchado; quien sabe si a la guerra".

Como los sudetes alemanes son ciudadanos checoeslovacos han sido llamados a las filas muchos sudetes y prácticamente en cada caso han sido enviados a cuarteles situados en territorio apartado de las zonas sudetes.

Las tiendas de máscaras para gases, de Praga y otras ciudades, se han visto atestadas de gente comprando equipo. Un empleado dijo a la United Press: "Es sorprendente cuanta gente está comprando máscaras hoy día, no sólo para ellos sino también para caballos, gatos y perros".

BARRICADAS EN LA FRONTERA

DESDE LA FRONTERA CHECO—GERMANA, 21 (U. P.) — Un corresponsal de la United Press que llegó en automóvil a Zinnwad, pueblo fronterizo alemán, al sur de Dresden, fué detenido por un soldado de la patrulla alemana quien le dijo que era inutil continuar porque "los checoeslovacos han erigido barricadas dos kilómetros más allá".

Los funcionarios de la aduana rehusaron cortésmente abrir las puertas de la frontera, aún a los extranjeros. Dijeron: "Sabemos que los checos no les dejarán pasar cuando ustedes lleguen a las barricadas. Han estado toda la tarde levantando barreras, y dijeron algo de mantenerlas durante una semana. No sabemos que clase de dificultades es la que esperan".

Los campesinos de la frontera, que por tradición tienen autorización y privilegios para cruzarla sin pases, cuando regresaron a los puestos de observación alemanes, en medio de una densa niebla, informaron que había "mucha excitación" en el lado checoeslovaco.

ACTITUD DE BERLIN

BERLIN, 21. — (U. P). — El Embajador británico Sir Neville M. Henderson visitó esta mañana a von Ribbentrop, creyéndose que pidió ser informado acerca de los rumores de movimientos de tropas alemanes, en relación con la tensión que reina en el Sudeten. No hay indicaciones sobre la posible respuesta del ministro de Relaciones Exteriores del Reich.

El hecho que esta sea la segunda visita que Henderson hace en dos días a la Wilhelmstrasse se toma entre los observadores como una clara indicación de que el gobierno británico sigue la situación checoeslovaca con marcada ansiedad.

Un vocero del gobierno alemán expresó a la United Press que los alemanes esperan un informe de las autoridades de Eger sobre la muerte de Boehm y Hofmann, antes de decidir su actitud. Si se establecece que los dos agricultores muertos son realmente del Sudeten alemán, entonces se descarta la protesta oficial alemana, pues ellos no son ciudadanos alemanes. Si son ciudadanos alemanes puede enviarse una enérgica protesta oficial. En todo caso, ha habido un intenso estallido de la prensa.

Una noticia dice que hoy los alemanes, por intermedio del gobierno británico, indicarían a Praga su gran resentimiento por la muerte de Boehm y Hofmann. Mientras tanto, las noticias de Praga no alarman a los círculos oficiales de ésta.

Personas bien informadas de los círculos nazis hablan despreciativamente de toda idea de acción militar del Reich en este fin de semana, y desmienten los rumores de movilización y concentración de tropas en Silesia o Baviera.

INFORMACION A PRAGA

PRAGA, 21. —(U. P). — Ha sido expedido el siguiente comunicado sobre los sucesos de Eger en el que se dice que "dos personas fueron muertas por su propia culpa".

Agrega que, en las primeras horas de la mañana, una motocicleta pasó por la carretera que conduce a la montaña de Goldberg "en forma sospechosa".

Un policía dió orden de alto a las dos personas que ocupaban la motocicleta y que eran Georg Hoffmann, de 46 años de edad, y Nikolaus Boeh, de 44, dirigiéndose a ellas en alemán y en checo; pero, en vez de detenerse, le echaron la motocicleta encima de suerte que el policía tuvo que hacerse a un lado para no ser atropellado. El policía disparó, tratando de romper las llantas de la motocicleta, pero sus tiros alcanzaron a los que la montaban, debido a que la carretera iba de subida. Ambos heridos fueron llevados a un cuartel vecino donde se les hizo una primera curación, pero uno de ellos murió poco después y lo mismo ocurrió con el otro, en el hospital al que fué llevado.

"Se ha ordenado una estricta investigación; mientras tanto, el policía está bajo la acusación de homocidio.

LA POSICION INGLESA

LONDRES, 21. — (U. P). — Debido a la gravedad de la situación internacional el ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax, que regresó inesperadamente a Londres desde Oxford en la mañana de hoy, ha permanecido en estrecho contacto con el Foreign Office en este fin de semana, e igualmente en constante comunicación con Mr. Chamberlain, quien pasa el fin de semana en el campo.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo: "El gobierno británico ha hecho todo lo posible en sus cnversaciones con el gobierno checoeslovaco para obtener una solución pacífica, e inducir al gobierno de Praga a que haga todo lo posible por llegar pronto a un arreglo de esos problemas, que ahora nos preocupan. El Gobierno checoeslovaco respondió sinceramente al consejo que se le dió, y ha dicho que está preparado para negociar, habiéndose hecho los arreglos necesarios.

"Por otra parte, los alemanes del Sudeten han declarado que no están preparados para negociar mientras no se les den ciertas gaantías. Esa actitud, es según la opinión del gobieno de Su Majestad, similar a la de "poner el arado antes que el buey", ya que las garantías formarán claramente una parte importante de las verdaderas negociaciones.

"Respecto de la actitud del gobierno de Su Majestad respecto de los futuros acontecimientos, hay que remitirse al discurso que Mr. Chamberlain pronunció el 24 de marzo, cuando delineó la posición del gobierno de Su Majestad en ciertas eventualidades".

BERLIN, 21.— (U. P). — El calificativo de "Intolerable no sólo para los sudetes alemanes, sino también, para toda la nación alemana", expresa el consenso de los vehementes ataques de todos los diarios de la mañana contra Checoeslovaquia por los incidentes electorales ocurridos en aquél país.

Con grandes títulos, el "Berliner Boersen Zeitung" dice: "Intolerable provocación"; el "Volkischer Beobachter", "La gendarmería checa ataca con armas de fuego y espada desenvainada"; el "Hamburger Tageblatt", "Los soldados checos atacan a pacíficos alemanes"; el "Berliner Lokalanbeiger", "Indefensos contra la provocación checoeslovaca".

El "Volkischer Beobachter" dice: "El Gobierno de Praga es unicamente responsable de la agravación de la situación en la región del Sudeten Alemán".

El "Berliner Boersen Zeitung" expresa: "Todos los casos de que se ha informado han provocado una situación intolerable no sólo para los sudetes alemanes, sino también para toda la nación alemana, la que no puede permanecer indiferente cuando 3 millones y medio de alemanes más allá de sus fronteras son perseguidos a causa de su nacionalidad y son privados de derechos elementales".

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" recuerda el discurso que pronunció Hitler el 20 de febrero, en el que se refirió a la solidaridad del Reich con los alemanes fuera de sus fronteras, y agrega: "Si el Estado checoeslovaco está realmente intacto debe estar en situación de impedir los excesos, ya que los sudetes alemanes no hacen más que defenderse de agresiones cometidas por checos, ya sea de posición oficial o de cualquiera otra".

LONDRES, 21. — (U. P).— El Foreign Office ha expresado que la respuesta alemana dada ayer al Embajador británico en Berlín, Sir Neville M. Henderson, desmiente específicamente todo movimiento de tropas "fuera de lo normal".

La impresión de los círculos informados y allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores es que, a pesar de todo, el Gobierno británico todavía espera una aclaración de la situación.

PRAGA, 21.— (U. P). — El diario "Praguer Mittad" dice que "Heinlein recibió instruciones" antes de su conferencia con Hodza. Agrega que el Premier invitó a Heinlein "a una conferencia hace ocho días... Durante las últimas horas el Ministro de Gran Bretaña en Praga ha dado los pasos para lograr que la entrevista entre Hodza y Heinlein tenga lugar el martes o miércoles".

Mientras tanto, se informa que el Gobierno mantiene informado de todos los acontecimientos a París y a Londres.

PRAGA, 21.— (U. P.)—Las fuerzas militares checas dominan la situación en todo el país, según informaciones que llegan a esta capital de todas partes de Checoeslovaquia, esta noche.

Soldados checos se hicieron cargo del patrullaje de las principales calles, y del resguardo de los edificios del Gobierno en todas las ciudades, incluyendo las en el territorio sudete alemán.

Se ha puesto término a los preparativos para las elecciones que se verificarán mañana y que principiarán a las 8 horas y terminarán a las 17 horas. Los resultados se darán a conocer durante la noche.

Se ha sabido que el diputado sudete Karl Frank conversó hoy con Krofta, a quien expresó que el llamado hecho a reservistas para reconocer cuartel ha producido inquietud. Declaró que perturbará la tranquilidad de la nación.

BUDAPEST, 21 (U. P.)— El Gobierno checo clausuró hoy parcialmente la frontera húngaro-checoeslovaca.

Los checoeslovacos se negaron a permitir la entrada al país a varios húngaros, como también a varios checoeslovacos que trataban de volver a su patria desde Hungría.

BERLIN, 21 (U. P.)—Se informa que no se tiene conocimiento de la reclausura de la frontera checo-polaca y que todos los trenes que salieron de Praga llegaron a Varsovia.

BERLIN, 21 (U. P.)—Un comentario inspirado entregado a la prensa extranjera, dice que los círculos políticos en esta capital "están sorprendidos" por la actitud adoptada en Londres sobre la cuestión del Sudeten, y especialmente por las informaciones que dicen que el Gabinete británico no entiende por qué los sudetes alemanes están dispuestos a negociar sólo si les dan garantías.

Agrega que "el Gabinete británico obviamente no ha tomado en cuenta que la anunciada "cordial respuesta" que el Gobierno checoeslovaco dió a las representaciones británicas está en flagrante contradicción con la actual situación en Checoeslovaquia.

BUDAPEST, 21.— (U. P.)— Hungría observa una actitud de cuidadosa espera en relación con los acontecimientos checo-alemanes. Se considera seguro que el paso que dará será tomar medidas militares precautorias en las regiones de la frontera cuyas guarniciones, sin embargo, no han sido aumentadas en los últimos días.

Actitud de Hitler decidirá la guerra o la paz de Europa

La decisión checa ha hecho muy peligrosa la situación en el Viejo Mundo

INCIDENTES QUE HAN ORIGINADO LA CRISIS EN LAS RELACIONES

LONDRES, 21. — (U. P.). — (Por Webb Miller). — La decision de Praga de llamar una clase militar de la reserva hizo repentinamente la situación mas peligrosa, sobre todo por cuanto no hay dudas de que Hitler considerará la situación como provocativa y aumentará los preparativos militares alemanes, no dándose por entendido de la afirmación checoeslovaca que la decisión de su Gobierno está destinada a asegurar las elecciones pacíficas.

Estos temores hicieron que las Cancillerías europeas pasaran hoy momentos de nerviosidad.

La tensión diplomática es la mayor registrada desde que Hitler se apoderó de Austria, y auso graves preocupaciones en Downing Street y el Quay d'Orsay. Las elecciones checoeslovacas, que comienzan mañana y que han dado origen a numerosos choques entre checoeslovacos y sudetés, provocó repentinamente una crisis en la situación.

En los círculos diplomáticos se teme que Hitler pueda decidir aprovechar la oportunidad, mientras Francia e Italia están discutiendo encarnizadamente la intervencion en España y mientras las relaciones anglo-italianas se enfrían por la querella franco-italiana, para imponer su voluntad en Checoeslovaquia, usando como pretexto los disturbios electorales.

La serie de incidentes que nan originado la crisis en las relaciones checo-alemanas han creado una atmósfera que hace recordar exactamente la que precedió al golpe de Austria.

Los incidentes incluyen: Primero, movimientos de tropas alemanas en la frontera checoeslovaca, lo que el Estado Mayor alemán ha admitido ante el Embajador británico en Berlín, pero sosteniendo que no tienen relación con la situación política; sin embargo, en los círculos diplomáticos se recuerda que los movimientos de tropas que precedieron a la anexión de Austria fueron terminantemente desmentidos.

Segundo: la abrupta negativa del Partido del Sudetén para negociar con el Gobierno checoeslovaco respecto del estatuto de las minorías "mientras continúe el terrorismo". Este estatuto era rama de olivo que el Gobierno de Praga ofrecía a Hinlein.

Tercero: la repentina y misteriosa partida de Hinlein en la víspera de las elecciones, mientras el diario derechista de Praga "Marodni Politika" afirma que fué de los Alpes austriacos a visitar a Hitler en Berchtesgaden.

Cuarto: la encarnizada campaña de la prensa alemana, que no tiene precedentes, contra Checoeslovaquia, y directamente contra su Gobierno, titulando los diarios a grandes caracteres de "intolerable provocación checoeslovaca", lo que es similar a la campaña que precedió a la anexión de Austria.

Quinto: la declaración formulada ayer por el Premier checoeslovaco Hodza, diciendo "nos defenderemos si se presenta la necesidad. Estamos preparados para la lucha que nos espera".

Sexto: las acusaciones de la prensa alemana contra el Gobierno checoeslovaco, haciéndolo directamente responsable de los ataques a los miembros del Sudetén, que deben interpretarse de acuerdo con la reciente declaración de Hitler en el sentido de que no permitirá opresión alguna de los sudetés. La Agencia oficial alemana afirma que cientos de sudetés fueron heridos en Chomotau por soldados checoeslovacos, que emplearon sus bayonetas y sus puños.

Séptimo: la declaración del diario de Goering el "Essener National Zeitung", en el sentido que "toda la nación alemana considera intolerable los acontecimientos de Checoeslovaquia y los ataques contra el Reich".

Octavo: los recientes rumores respecto de movimientos de tropas polacas en la frontera de Checoeslovaquia. La aprensión británica se ha quedado de manifiesto con la presentación del Embajador británico Sir Neville M. Henderson ante la Wilhelmstrasse respecto de los movimientos de tropas que las seguridades de Alemania disminuyeron muy poco. En los círculos diplomáticos no se puede olvidar el reciente y muy franco discurso de Goebbels declarando que Alemania ha aprovechado siempre la oportunidad cuando las otras naciones están envueltas en dificultades. Los observadores, que han seguido los métodos de Hitler desde que subió al poder, están convencidos de que está preparando la opinión alemana y la internacional para algo. Sólo el puñado de altos dignatarios nazis que rodea a Hitler sabe si la campaña está destinada a obligar a Checoeslovaquia a que haga mayores concesiones o influenciar en las elecciones, o si es su determinación apoderarse militermente del Sudetén. Los diplomáticos están convencidos que en este último caso los checoeslovacos lucharán, tal como lo ha reiterado su Gobierno.

Es seguro que en el caso de una guerra checo-alemana Gran Bretaña se mantendrá alejada, e intervendrá sólo diplomáticamente. De la misma manera hay dudas de que el Gobierno francés, a pesar de sus aserciones, ataque a Alemania, ni tampoco intervendrá Rusia, a pesar que ambos países tienen alianzas militares con los checoeslovacos.

Se cree que las perturbaciones en las relaciones franco-italianas tienen importante influencia en las intenciones de Hitler hacia Checoeslovaquia, sobre todo por cuanto Francia queda con una nación potencialmente hostil en su flanco, amenazándola en el Mediterráneo si se esfuerza por ayudar a los checoeslovacos. Algunos creen que Mussolini pudo haber discutido esta eventualidad durante la visita del Fuehrer a Roma.

La ira de Mussolini porque Francia permite que grandes cantidades de municiones crucen la frontera hacia Barcelona, ha aumentado por la creciente convicción de que Franco no puede ganar tan rápidamente como parecía cuando se firmó el pacto anglo-italiano.

Ahora parece que la guerra se prolongará varios meses, lo que automáticamente impedirá que el acuerdo anglo-italiano entre en vigor.

En esta forma, la situación internacional se presenta propicia como nunca para que Hitler dé su golpe en Checoeslovaquia si decide que es el momento oporno. No hay duda de que el Fuehrer sabe que hay sólo una ligera probabilidad de intervención de Francia y Rusia.

Europa llega a otro fin de semana lleno de temores de una guerra, con todos los ojos fijos en Hitler, de cuyas decisiones dependen la guerra o la paz de Europa, u otra rápida alteración del mapa del Viejo Continente.

DE LAS MEJORES DE EUROPA ES LA AVIACION CHECA

Checoeslovaquia confía en que puede defenderse temporalmente

HASTA RECIBIR AYUDA EXTERIOR

PRAGA, 21 (U. P.).— El Ministro francés en Praga, Víctor de Lacroix conferenció hoy con Krofta mientras que, por su parte, el Embajador británico en Berlín visitaba el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán.

Una información de fuente fidedigna, obtenida por la United Press, indica que el Gobierno checoeslovaco tiene la convicción de que cualquiera manifestación de debilidad de su parte traería como resultado la sucesión de los alemanes del Sudeten, mediante la "puerta trasera" de la autonomía cultural y política.

Desde el punto de vista estratégico, la United Press ha sido informada, en las esferas militares, de que Checoeslovaquia confía en una intervención extranjera debido a sus alianzas con Francia y con Rusia y al interés manifestado por Gran Bretaña, y cree estar capacitada para contener durante algunos días una invasión y dar así tiempo a la llegada de la ayuda extranjera.

La fuerza aérea checoeslovaca es una de las mejores de Europa y se entrena diariamente con maniobras entre Praga y la frontera. Se calcula que, en pie de guerra, su ejército contaría con 28 divisiones en lugar de las 14 que tiene en tiempo de paz. Después de llamar reservas, cuyo número se hace fluctuar entre 300 mil y medio millón, los checoeslovacos están listos a mostrar sus cañones.

La fábrica de municiones Skoda produce algunos de los mejores y más modernos armamentos de Europa y el ejército checo es tal vez, por soldado, el mejor armado del mundo. Además, toda su fuerza militar ha sido mecanizada de suerte que la movilización y transporte a los diferentes puntos del frente sería solamente cuestión de horas.

GUERRILLAS CHINAS ATACAN A NIPONES CERCA DE SHANGHAI

Aviones chinos bombardearon aeropuerto de Peng-pung y un destacamento en Lanfeng

SHANGHAI, 21. (U. P.)—Hay intenso fuego de artillería al noroeste de Shanghai, informándose que las guerrillas chinas han vuelto a atacar a los japoneses.

El fuego se hizo general en los suburbios de Tanzang y Manziang, continuando por una hora. Al parecer, los guerrilleros llegaron hasta las puertas de la fortaleza de los japoneses, lo que coincidió con la dramática serie de incursiones aéreas chinas en represalia por la caída de Suchow.

Aviones chinos bombardearon el aeropuerto del ejército nipón en Peng-pum, en el ferrocarril de Nan-king a Titnt-sin, al sur de Su-chow; y bombardearon y ametrallaron a un fuerte contingente japonés al este de Lanfeng, a los lados oriental y occidental del ferrocarril de Lunghai.

Observadores militares extranjeros han informado que anoche los chinos incursionaron por la zona del fuerte de Woo-sung, en la boca del Yang-Tze, al nor-este de Shanghai. Sin embargo, los chinos desmienten tal incursión.

Las noticias sobre las incursiones son circunstanciales: una dice que las baterías antiaéreas japonesas en Woo-sung abrieron fuego contra los aviones de caza que levantaron el vuelo para atacarlos.

SHANGHAI, 21. (U. P.)—Se ha revelado que los agentes consulares norteamericanos, británicos, franceses, en Shanghai y Tokio, han reclamado ante el Japón para que abra el Yangtze y disminuya las restricciones para el movimiento de extranjeros, en el área ocupada. Tokio, al momento, ha asegurado que ha disminuido las restricciones; pero el comando japonés en China no ha llevado a cabo esta orden, por lo que las representaciones se han repetido, incluso en Shanghai.

SI ALEMANIA CRUZA LA FRONTERA CHECA COMENZARA la GUERRA

Dice una declaración francesa en que se establece que Francia respetará su tratado

TODAS LAS CAPITALES DE EUROPA OBSERVAN LOS ACONTECIMIENTOS

PARIS, 21. — (U. P.) — Un vocero del Foreign Office expresó que Francia observará sus obligaciones estipuladas en tratados si Checoeslovaquia es víctima de una agresión. Dijo que se había urgido a los checos a usar la mayor prudencia y satisfacer a los alemanes del Sudeten. "Pero si Alemania cruza la frontera checoeslovaca, ello iniciará automáticamente la guerra".

El Gobierno francés, que durante todo el día se mantuvo en estrecho contacto con el Foreign Office en Londres, ha manifestado optimismo, y Daladier y Bonnet, que cancelaron su salida de fin de semana y permanecerán en París durante las elecciones checoeslovacas, afirman esta noche que las elecciones serán tranquilas y serán el preludio de una solución satisfactoria entre el Gobierno de Praga y las tres minorías.

Praga informó hoy a París que el plan del Gobierno checoeslovaco respecto del estatuto de las minorías, está ahora totalmente listo, y que las negociaciones con los alemanes del Sudeten y otras minorías empezarían pronto, posiblemente después que se efectúen mañana las elecciones municipales en 144 comunidades de Bohemia, y 70 de Moravia-Silicia.

Praga puso también en conocimiento del Gobierno francés, al mediodía, su intención de movilizar las reservas, como una precaución electoral; también los franceses persisten en asociar tal decisión con el deseo de Praga de tener una elección tranquila, y no como una represalia por el movimiento de tropas alemanas hacia la frontera checoeslovaca. En las últimas horas de la tarde el Gobierno británico pudo enviar un informe de seguridad a París, después de recibir nuevas seguridades de los alemanes por intermedio del Embajador en Berlin Sir Neville M. Henderson.

Como reflejo del optimismo francés, el ejército galo no tomó hoy medidas de ninguna especie. En los círculos oficiales han expresado que no hubo suspensiones de las salidas de los días domingos en la Línea Maginot o en otros puntos, no ha habido movimientos de tropas ni decisión de llamar a las flotas del Mediterráneo y el Atlántico, las cuales están lejos de sus bases, efectuando los cruceros de Primavera.

Sin embargo, no hay duda de que la disputa del Gobierno checoeslovaco con los alemanes 'el Sudeten ha entrado a una crisis que se verá grandemente influenciada por los resultados de las primeras elecciones municipales, que se celebran mañana.

Los checoeslovacos deben triunfar mañana en las urnas, pues de las 144 elecciones en Bohemia 91 son en distritos en que predominan los checoes y 53 en el territorio de la minoría alemana; además que 51 de las comunidades de Moravia-Silesia son checas y 19 alemanas. Los checos no han podido llegar a un acuerdo para designar candidatos únicos, y se llegará a la elección con candidatos de veinte diferentes partidos que disputarán el triunfo en Praga; pero no se espera que los alemanes demuestran un gran poderío debido a la gra noposición de los comunistas y los judíos.

Teóricamente, estas elecciones municipales se relacionan con asuntos locales municipales; pero prácticamente son elecciones que siguen líneas estrictamente ideológicas en que Henley está agrupando sus partidarios en un bloque sólido en contra de la oposición combinada de los nacionalistas checos, los comunistas y los judíos.

Es por ésto que París, Londres, Berlín, Varsovia, Moscú, Roma y otras capitales observan con la mayor preocupación las elecciones municipales en pueblos industriales tan pequeños como Boden, Bach, Kaaden, Brux y Bohm'sh-Leipa.

Los franceses esperan que los checeoslovacos puedan mantener el orden, lo cual facilitaría la publicación del nuevo estatuto de las minorías, ta vez terminaría con la disputa del Sudetén sin provocar una crisis militar.

Las noticias de movimientos de tropas alemanas afectan principalmente a Baravia, pero los franceses, que han vigilado cuidadosamente su frontera oriental, insisten en que no ha habido nuevos movimientos en la frontera occidental.

Sin confirmación se dijo en París que Hitler ha llamado de Espana a algunos de sus mejores aviadores que luchan al lado de Franco sin enviar los reemplazantes correspondientes, con lo

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

YORK, 21.—(U. P.)—A bordo del "Santa Lu- en viaje a Chile el comandante Alfredo Puga Agregado de Aviación de la Embajada chilena

21.—(U. P.)—El acorazado de 26.000 toneladas " entró hoy al servicio, al mando del capitán

(Oregón), 21.—(U. P.)—El candidato del Henry Hess' derrotó al actual Gobernador Char- en la elección interna para Gobernador del Oregón, por el Partido Demócrata.

21.—(U. P.)—Falleció el general Francesco Ga- 76 años, que participó en la primera guerra etío- la guerra mundial; ganó la medalla de plata al y la Orden de Savoya.

GANDOLFO, 21.—(U. P.)—Su Santidad recibió peregrinos en audiencia general; entre ellos un argentinos y otro de peregrinos norteamericanos al Congreso de Budapest.

audiencia privada recibió al Nuncio Apostólico en monseñor Lunardi.

a Génova el ex Cardenal Dougharty, que viajó Nueva York a bordo del "Rex".

21.—(U. P.)—Ciano recibió al Ministro de No- Johannes Irgens, quien le anunció que su Gobierno estaba acreditado ante el Rey de Italia y Empe- Etiopía.

BLANCA (Marruecos), 21.—(U. P.)—Los guardias buscando en toda la región de Marraky a extranjeros que escaparon anoche del cam- de Varzazat, mataron a un centinela y se apode- un automóvil y de cierta cantidad de municio- pronto se supo de la escapada fueron bloqueados algunos kilómetros a la redonda; pero según legionarios ya estaban a respetable distancia.

21.—(U. P.)—Falleció el coronel Brecq, uno de que concibieron la Línea Maginot, a la edad de El coronel Brecq fué jefe de la fortificación de desde 1928 a 1933. Fué uno de los oficiales prin- quienes se les confió la elaboración de los planos de fortificaciones de la frontera alemana.

Bolivia

CANCILLER PARTIO A B. AIRES

21.—(U. P.) El Can- a Buenos Aires, a M. Llegará a Bue- las 10.30 del próxi- Antes de partir, ma- United Press: que de Buenos Aires solución definitiva del Chaco. Bolivia acu- honrada fe llamada por Argentina". se firmó el trata- canjes de publicaciones y Ecuador se efectuará la se- toria de la Asamblea

Polonia

VIAJE DEL CANCILLER BECK A ESTOCOLMO

VARSOVIA, 21.— (U. P.) Se ha anunciado que el Ministro de Relaciones Exteriores Beck partirá el lunes para Estocolmo, para devolver la visita del Ministro de Relaciones Exteriores sueco Sandler, quien estuvo en Varsovia.

Contrariamente a proyectos anteriores, Beck no viajará en un buque de guerra polaco desde Odynia, sino que irá en tren, vía Berlín y Stettin. No se ha revelado si en el trayecto se entrevistará con autoridades alemanas.

Movimiento revolucionario encabeza Cedillo para derrocar a Cárdenas

MANIOBRAS MILITARES Y AEREAS EN LIBIA

ROMA, 21. (U. P.)— Dos brigadas de infantería, dos batallones de paracaidistas, dos destacamentos de baterías ligeras y dos de motociclistas, aparte de otras tropas complementarias trasportados por la flota aérea hasta detrás de una línea enemiga imaginaria constituirán el aspecto sobresaliente de las maniobras del ejército y la aviación que se cree se iniciarán el lunes en el distrito de Gafara, a 100 kilómetros al Sureste de Trípoli, con asistencia del Rey, el gobernador mariscal Balbo, el Subsecretario de Guerra Dariani, oficiales del Estado Mayor, etc.

Estas maniobras se habían fijado originalmente en las vecindades de la frontera con Tunisia, pero el proyecto fué modificado posteriormente, y ahora se realizarán a una mayor distancia de ese punto; pero la naturaleza del terreno de Gafara es similar al existente en la frontera con Tunisia.

Deportivas

TORNEO POR LA COPA DAVIS DE TENIS

BERLIN, 21.— (U. P.) En la segunda rueda de la Copa Davis, Alemania eliminó a Noruega, cuando Hankle y Metaxa derrotaron a Jensen y Haanes, por 6-1, 6-2, 6-3.

MARSELLA, 21.— (U. P.) En la segunda rueda de la Copa Davis, Bernard Bestremeau, de Francia, derrotó a G. Médecin, de Mónaco, por 6-3, 6-0, 6-1; Yvon Petra, de Francia, derrotó a A. Noghes, de Mónaco, por 6-1, 6-1, 6-0.

Mañana se jugarán matches de dobles; singles volverán a jugarse el domingo.

ZAGREB, 21.— (U. P.) En la segunda rueda de la Copa Davis Drago Mititch, de Yugoeslavia, derrotó a Donald Butler, de Gran Bretaña, por 6-3, 6-1, 6-4.

Un aeroplano cedillista arrojó cuatro bombas cerca de la residencia del Presidente

LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS CON SAN LUIS ESTAN INTERRUMPIDAS

CIUDAD DE MEXICO, 21 (U. P.)— Se anuncia oficialmente que el general Cedillo está encabezando un movimiento revolucionario.

CIUDAD DE MEXICO, 21 (U. P.)— Se anunció oficialmente que el general Cedillo se ha rebelado contra el Gobierno.

El jefe de la Oficina Oficial de Prensa, Agustín Arroyo, dijo: "Ya ha habido un encuentro. Los detalles se darán conocer dentro de poco".

Se comunica oficialmente que un aeroplano, aparentemente un aparato civil, bombardeó cuatro veces el aeródromo de San Luis de Potosí, entre las 5 y las 6 de la tarde. No hubo víctimas, aunque tres de las bombas estallaron. Aeroplanos del ejército federal persiguieron al avión atacante, pero hasta ahora no se conoce el resultado de la persecución.

Las comunicaciones telefónicas con San Luis de Potosí fueron interrumpidas a las 8 P. M. aparentemente por orden del Gobierno.

CIUDAD DE MEXICO, 21 (U. P.).— Según un mensaje del Ministro de Defensa, señor Manuel Avila Camacho, durante los varios encuentros en distintas regiones de San Luis de Potosí, hubo 16 muertos, se tomaron cinco prisioneros y 14 se rindieron. Además, las fuerzas federales se apoderaron de dinamita, municiones y armas.

SAN LUIS DE POTOSI, 21 (U. P.). — Un aeroplano cedillista arrojó cuatro bombas cerca de la residencia de Cárdenas, aparentemente con el propósito de asesinar al Presidente.

Cárdenas se encontraba en esos momentos en otra sección de San Luis a varias millas de distancia. Asistía a un festival escolar.

El aeroplano de un solo motor y tipo aluminio volaba relativamente a gran altura. Los artilleros de las piezas antiaéreas se colocaron inmediatamente en sus puestos; pero el avión no volvió. Cuatro aeroplanos del ejército ascendieron en una tentativa para localizar el avión atacante pero no lo lograron.

SAN LUIS DE POTOSI, 21 (U. P.).— Se anuncia extraoficialmente que un capitán y dos soldados del ejército federal fueron muertos en Río Verde ayer, cuando las tropas federales tuvieron un encuentro con un pequeño grupo de bandidos; se agrega, además que fueron muertos de 15 a 17 bandidos.

Se presume que el general Saturnino Cedillo se encuentra cerca de su hacienda Las Palomas.

CIUDAD DE MEXICO, 21 (U. P.). — Se informa oficialmente que tropas federales han tomado posiciones estratégicas en diversos sectores del estado de San Luis de Potosí a fin de "comenzar a desarmar a los cedillistas que, desoyendo el amistoso llamamiento del Presidente, aun están reteniendo las armas que les dió el general Cedillo".

ESTOCOLMO, 21.— (U. P.) En la segunda rueda de la Copa Davis, Schroder Rohlsson, de Suecia, derrotó a Fischer Maneff, de Suiza, por 6-2, 5-7, 6-4, 7-5.

ESTOCOLMO, 21.— (U. P.) En la segunda rueda de dobles por la Copa Davis, Schroder y Rohlsson, de Suecia, derrotaron a Fischer y Maneff, de Suiza por la cuenta 6-2, 5-7, 6-4, 7-5.

Alemania

DON DARIO OVALLE CASTILLO CONDECORADO POR HITLER

BERLIN, 21. — (U. P.) Hitler otorzó la Cruz de la Orden del Aguila Alemana al señor Darío Ovalle Castillo, jefe del protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Argentina

TELEGRAMA DE LA SOC. RURAL ARGENTINA A SU CONGENERE DE CHILE

BUENOS AIRES, 21. — (U. P.) Con motivo de celebrar la Sociedad Nacional de Agricultura el centenario de su fundación, el Presidente de la Sociedad Rural Argentina señor Cosme Massini Ezcurra, ha dirigido al titular de la entidad chilena, señor Jaime Larraín, el siguiente telegrama:

"La Sociedad Rural Argentina se complace en saludar en este momento que cumple un siglo de vida eficiente. Unidas por ideales comunes y por la justa apreciación de los beneficios culturales y económicos que el intercambio representa para los dos países hermanos, ambas sociedades contribuirán a hacer efectivo en el hecho, como lo es ya en el espíritu, la unión de Chile y Argentina".

ANITA LIZANA EN EL TORNEO DE SURBITON

SURBITON, 21. (U. P.) — En la cuarta rueda de dobles mixtos Harry Lea y Margaret Morphew derrotaron a Kho Sin-kie y Anita Lizana 4-6, 6-2, 6-2.

SURBITON, 21. (U. P.) — Helen Wills Moody derrotó a Margot Lumb en las finales de tenis, por la cuenta de 6-3, 6-4.

Miles de personas saludaron al Canciller chileno al desembarcar en Río Janeiro

El Ministro de Relaciones del Brasil y el Nuncio Apostólico lo recibieron, mientras aviones evolucionaban sobre el barco

A LAS 15 HORAS VISITO AL PRESIDENTE DEL BRASIL, EXCMO. SR. GETULIO VARGAS

La prensa brasileña exalta la amistad entre ambos países.— Otras visitas efectuadas ayer por el Canciller y los jefes de las fuerzas armadas chilenas

RIO DE JANEIRO, 21 (U. P.).— El Canciller chileno señor Gutiérrez desembarcó a las 9.20 A.M.

El "Augustus", transatlántico en que viajó el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, don J. Ramón Gutiérrez, esposa y comitiva, llegó al puerto permaneciendo sin atracar debido a la niebla, hasta las 8.55 A.M., hora en que empezaron las maniobras de amarra.

Los muelles estaban llenos de público, esperando el desembarco. Varios aeroplanos evolucionaron sobre la bahía.

El señor Gutiérrez fué recibido por el Nuncio Apostólico y el ministro de Relaciones Exteriores señor Oswaldo Aranha. Se calculan en cinco mil las personas que se congregaron en los muelles. En el momento de desembarcar el Canciller visitante, la banda de la policía municipal tocó el himno nacional chileno.

El señor Gutiérrez se dirigió al edificio del Touring Club, donde el ministro de Relaciones Exteriores señor Aranha le presentó a los demás secretarios de Estado; después, acompañado siempre del señor Aranha, ocupó un automóvil, mientras fuerzas de fusileros navales presentaban armas.

El automóvil conduciendo a los Cancilleres entró por la Avenida Rio Branco, a las 9.30 A.M. La avenida estaba adornada con banderas de Chile y Brasil.

En el momento de desembarcar el señor Gutiérrez, el sol rompió la espesa niebla, aumentando el brillo de la recepción. En el muelle esperaban al señor Gutiérrez el Embajador de Chile don Félix Nieto del Río, y numerosos diplomáticos.

Los señores Gutiérrez y Aranha llegaron a la Embajada a las 10 A.M. Los demás miembros siguieron al palacio de Copacabana y al hotel donde se alojarán mientras estén aquí.

El primer automóvil que partió del puerto fué ocupado por los señores Gutiérrez, Aranha y Pederneiras; el segundo iba ocupado por las señoras de Gutiérrez y de Aranha y el jefe del personal del Itamaraty, cónsul don Joao Carlos Muñiz; en el tercero iban los señores Nieto del Rio y Mauricio Nabuco; en el cuarto los generales Novoa y Travasso; en el quinto, los almirantes Reyes y Sabritto; en el sexto el señor Rodríguez de la Sotta, acompañado del funcionario del Itamaraty señor Accioly; en el séptimo el señor Fontecilla y el funcionario del Itamaraty señor Octavio Brito; en el octavo los señores Castro y Larra Almeida Brasil; en el noveno el señor Germán Vergara y el funcionario del Itamaraty señor Buenos Prado; en el décimo el diputado señor Moore y el funcionario del Itamaraty señor Altamiro Moura; en el undécimo el señor Hernández y el cónsul señor Octavio Conrado; en el duodécimo, el señor Arlegui Vigar y el cónsul Saboya Medeiros; en el décimotercero, el señor Bertrand y el funcionario del Itamaraty señor Frank Mesquita.

El Canciller y Sra. almorzaron en la embajada de Chile. Asistieron al almuerzo el Embajador de Chile, Sr. Nieto del Rio y familia, el almirante Sr. Reyes del Rio y su ayudante de órdenes Sr. Arlegui y personal de la Embajada. Se brindó por la marina chilena, cuya fiesta es el 21 de mayo.

El Canciller chileno Sr. Gutiérrez llegó al Palacio Cattete después de almuerzo a conferenciar con el Presidente Vargas.

El Canciller chileno, señor Gutiérrez Alliende fué presentado al Presidente Vargas por el señor Aranha, después de lo cual se presentó a los miembros de la comitiva.

El Presidente Vargas y el señor Gutiérrez conversaron durante trece minutos. Luego se despidió el señor Gutiérrez y comenzó a visitar todos los ministerios, excepto el de Relaciones Exteriores, en vista de que el señor Aranha lo acompañaba.

El señor Gutiérrez visitó primero el Ministerio del Interior, llegando a las 15.30 horas. Fué recibido en la puerta por el capitán Arnardo Doria, ayudante militar del Ministro, señor Francisco Campos.

El señor Gutiérrez conversó con el señor Campos durante varios minutos.

OTRAS VISITAS

RIO DE JANEIRO, 21.— (U. P).— Después de abandonar el Ministerio del Interior, el Canciller chileno, señor Gutiérrez, visitó otras oficinas públicas, en el siguiente orden: Ministerio de Educación, de Trabajo, Agricultura, Comunicaciones, Marina, Hacienda, Prefectura, Guerra y Relaciones Exteriores, acompañado por el Embajador Nabuco y comitiva.

Cada visita duró sólo como 5 minutos, durante los cuales se cambiaron breves saludos, y el señor Gutiérrez y comitiva fueron presentados a los más altos funcionarios.

CORDIALES RELACIONES

RIO DE JANEIRO, 21. — (U. P).— El Canciller chileno, señor José Ramón Gutiérrez Alliende, en su retribución de la visita que hiciera a Chile, en diciembre de 1937, el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, señor Macedo Soares fué objeto, según sus propias palabras al representante de la United Press, "de manifestaciones de simpatía que sobrepasaron cuanto podía esperarse", debiéndose atribuir esta actitud del público a la labor del Embajador Nieto del Río, cuyo trabajo en pro de más estrechas relaciones entre el Brasil y Chile es hondamente apreciado aquí".

Las cordiales relaciones entre Gutiérrez Alliende, su comitiva, y el mundo oficial brasileño, quedaron de manifiesto durante la serie de visitas que los chilenos hicieron a los diferentes Ministerios y otras oficinas públicas, durante la tarde, y que se iniciaron con la del palacio Cattete.

Toques de sirenas de la policía especial abrían paso, entre el tráfico, a los carruajes en que los chilenos se dirigían desde la Embajada hasta el palacio Cattete, al que llegaron, a las 3 P. M., siendo recibidos por el Introductor de Diplomáticos y miembros de la Casa Militar del Presidente Vargas.

Gutiérrez y Nieto del Río, con su comitiva y brasileños adscriptos a sus personas, fueron introducidos al "Salo Nobre" en que los esperaban Vargas y el Canciller Aranha.

Después de las presentaciones, Vargas y Gutiérrez posaron para los fotógrafos de la prensa, y, a continuación, tuvieron breves minutos de conversación privada. Después de 11 minutos, Gutiérrez y su comitiva se despidieron. Al retirarse, Gutiérrez recalcó una vez más al representante de la United Press la cordialidad de la recepción, diciendo que todos los miembros de la comitiva estaban satisfechos de los grandes lazos de amistad que unen el Brasil a Chile.

El Canciller chileno visitó el Ministerio de Marina, mirando la zona en que se combatió durante el reciente golpe integralista. El Salón ordinario de recepción, situado en el primer piso, quedó completamente destruído como consecuencia de haberse atrincherado en el los sublevados, de suerte que la recepción se efectuó en el Salón del Estado Mayor General del Almirantazgo, situado en el sexto piso, pero en el que también había rastros de balas, los que fueron enseñados por Gulhem a Gutiérrez, diciéndole: "Recuerdo de las camisas verdes".

El señor Gutiérrez fué presentado, en el Ministerio de la Guerra, a los catorce generales que se encuentran actualmente en Río, mientras una banda militar tocaba los himnos chileno y brasileño.

El último Ministerio visitado fué el de Itamaraty, donde el Canciller Aranha lo esperaba, para presentarle a todos los altos funcionarios de su dependencia, de suerte que la visita duró cerca de media hora, mientras que, en los otros Ministerios, había sido, generalmente, de quince minutos.

EL GENERAL NOVOA

Después de regresar Gutiérrez a la Embajada, el general Novoa volvió al Ministerio de Guerra donde fué recibido oficialmente, a las 17.30 horas, por el Estado Mayor General, como representante del ejército de Chile. Goes Monteiro, doce generales y varios otros jefes atendieron al general Novoa y a su ayudante, mayor Rafael Vigar.

Después de un corto lunch, se pronunciaron brindis y Goes Monteiro saludó a los chilenos con una improvisación en que subrayó la amistad existente entre ambos países y recordó a los muchos amigos de que se había hecho, entre los oficiales chilenos, durante su reciente visita.

Novoa, al agradecer, expresó que no esperaba tan calurosa bienvenida y terminó bebiendo por la "gloria del ejército brasileño".

Mientras Novoa era recibido por el ejército el Comodoro Castro lo era por el Departamento de Aeronáutica del ejército. Castro traía un mensaje de los aviadores chilenos para sus colegas brasileños, el que fué recibido por el director general Reguera, quien en un corto discurso improvisado, dió las gracias a Castro, el que a su vez le contestó.

Ambos hicieron votos por la cada vez más creciente amistad entre los dos países y sus aviaciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

RIO DE JANEIRO, 21. —(U. P.) — Todos los diarios de la mañana publican en forma destacada la visita del Canciller Gutiérrez. Los principales matutinos publican editoriales en los que exaltan la amistad chileno-brasileña, que ha permanecido intacta a través de varias generaciones.

"O Jornal" dice: "Desde los tiempos heroicos de su independencia hasta nuestros días, Chile constituye una lección permanente de trabajo, esperanza y fe. Un pueblo laborioso, creyente en sus destinos, transformó la faja de tierra que le cupo en el reparto del continente en una de las regiones más prósperas y promisoras de la tierra, donde el hombre vive una feliz existencia que transcurre sin perturbaciones y sin grandes problemas qeu atormentan y descorazonan a otras colectividades... Chile es un ejemplo de orden y trabajo, y sus dirigentes no ahorran esfuerzos para asegurar a su pueblo las condiciones indispensables para su evolución normal y fecunda...

"No hay pueblos del Pacífico ni pueblos del Atlántico, ni existen bloques ni separaciones; se puede decir que no conocemos naciones pequeñas ni poderosas. Lo que existe es América con sus ideas de que todos los pueblos participan con la misma fe.

"Sean el Canciller Gutiérrez y sus compañeros, bienvenidos a Brasil.

El diario "O Imparcial" publica un editorial en español titulado "Sed bienvenidos, chilenos amigos", y con el subtítulo: "El pueblo de Brasil abraza en vosotros al hermano pueblo del Pacífico".

Dice el editorial: "En la mañana de hoy estaréis entre honores. Los honores que se os rendirán no tienen el frío sentido del protocolo, pero sí el de la ardiente amistad que vive en nuestro corazón desde los confines de nuestra historia común... Vosotros sois los guardianes del Pacífico, mientras que nosotros lo somos del Atlántico.

Hay por lo tanto un eje ideal que debe ser fortalecido hasta el límite posible porque una garantía más de paz sea lanzado sobre la confusión en que se debate un mundo lleno de amenazadora incomprensión.

"Brasil, que viene de ahogar una agresión que no partió solamente de sus enemigos internos, os extiende la mano con la lealtad imperecedera de la fraternidad sin tacha. Nuestro Gobierno, nuestro ejército, nuestra marina, nuestros ciudadanos, nuestros intelectuales, nuestros trabajadores saludan en el Canciller Gutiérrez y sus ilustres acompañantes al Gobierno, al ejército, a la marina, a todo el laborioso pueblo de Chile. Sed, pues, bienvenidos entre nosotros, amigos y hermanos".

TRES CONVENIOS SERAN FIRMADOS EN BUENOS AIRES

Se referirán al intercambio intelectual chileno - argentino

SE TRATARA LA CUESTION DEL CHACO

BUENOS AIRES, 21.—(U. P.).—El diario "El Mundo" dice que durante la estada en Buenos Aires del Canciller chileno, serán firmados tres convenios entre Chile y Argentina sobre intercambio intelectual, en uno de los cuales se establecerá el intercambio de profesores, cultores del arte. Otro se referirá al intercambio bibliográfico, fundándose con tal fin la Sala Argentina en la Biblioteca Nacional de Santiago y la Sala Chile en la Biblioteca de Buenos Aires. El tercer convenio dispondría la creación de una comisión revisora de la enseñanza de las historias y geografías americanas y nacional para despojar de ellas toda palabra ofensiva a los dos Estados. Esta comisión será análoga a la que funciona en Argentina y Brasil con los mismos [illegible]

ASUNCION, 2 —(U. P.).— "El Diario" publica una información en la que dice que es probable qeu en la capital argentina se reunan los Ministros de Realciones Exteriores de Brasil, Chile y Uruguay, a quienes tocaría en esa forma una intervención directa en las gestiones para resolver definitivamente el litigio del Chaco.

EE. UU. DEBE ARMARSE CONTRA POSIBLES AGRESORES

BOSTON, 21. (U. P.)—El secretario del Departamento de la Guerra, Mr. Woodring, urgió a Estados Unidos a armarse para defenderse contra agresores que pudiesen ser tentados por sus riquezas y recursos materiales. "La fertilidad de nuestros campos y la riqueza de nuestras minas casi ilimitadas y la capacidad productiva de nuestras industrias podrían atraer algún día a agresores.

"Contra tal posible peligro debemos estar preparados. La amarga experiencia nos enseña que cuando dos o más países participen en hostilidades armadas surge una verdadera amenaza de guerra general.

EL CANCILLER DE CHILE A SU PASO POR B. AIRES HACIA RIO DE JANEIRO

Correspondencia por vía aérea, de nuestro Enviado Especial don Domingo Arturo Garfias

Un sol que no se veía desde semanas atrás, ha sido hoy la primera manifestación de la gentileza argentina para recibir al Canciller de Chile y su comitiva.

El Gobierno, por su parte, ha extremado su cordialidad en esta recepción. A pesar de que el Ministro pasa por aquí sin carácter oficial, a su llegada a la Estación Retiro acudieron el Canciller señor Cantilo, las principales autoridades de los diversos organismos gubernamentales y locales, el Comandante en Jefe del Ejército, el jefe del Estado Mayor, jefes navales y de aviación, etc. Junto a la comitiva de funcionarios argentinos, grupos numerosos de la Colonia Chilena, y gran cantidad de público.

La prensa ha saludado a nuestro Canciller en forma singularmente elogiosa. Los diarios lo señalan como al feliz autor de una amistad más sólida entre los dos pueblos, después de la fórmula arbitral buscada para el único asunto litigioso que existía pendiente entre Chile y Argentina, y han hecho muy gratos recuerdos del espíritu y política pacifistas del Presidente Alessandri.

El Presidente Ortiz ha tenido la deferencia de invitar al Ministro Gutiérrez Alliende a conversar un momento con él en la Casa Rosada. La entrevista se celebró poco después de mediodía, y se singularizó por la afabilidad cariñosa del Primer Mandatario.

Nos dice el Canciller Gutiérrez Alliende que el Excmo. señor Ortiz da la impresión de una robusta personalidad. Franco y sincero en la expresión, nítido en las ideas, demuestra perfecto dominio de los problemas que encara su Gobierno, así en lo internacional como en lo interno. Y no son pocos en este último terreno, ya que obligadamente deberá marcar cierto compás de espera en las enormes inversiones presupuestarias de los últimos tiempos. Por su llaneza y sinceridad, por su elocuencia de expresión, nuestro Ministro le encuentra cierto parecido con el Presidente Alessandri.

El Excmo. señor Ortiz adelantó al Ministro de Chile sus anhelos de que pronto fructifique en realidades firmes la paz del Chaco, por la cual tanto han laborado las Cancillerías de ambos países, conjuntamente con los demás mediadores. La próxima visita de los Ministros de Relaciones de Paraguay y Bolivia pone un punto luminoso en el camino un tanto obscuro de las tramitaciones de paz.

Buenos Aires ya se está vistiendo de gala para las fiestas de Mayo. Y los hoteles comienzan a verse estrechos para contener la inmensa cantidad de visitantes de todos los puntos del país. Los argentinos de provincia aprovechan esta oportunidad para conocer la nueva gran ciudad, convertida, como por obra de magia, en una urbe moderna y grandiosa. Es espíritu de encomiable patriotismo que caracteriza al pueblo argentino, se siente vibrar entre explosiones de entusiasmo. La venta de pequeñas banderas con los colores patrios, es uno de los grandes negocios de estos días.

Sin embargo, la macicez de la idea nacionalista no impide que la tierra argentina siga siendo "la tierra de todos", el hogar amable para cualquier extranjero que desee vincularse al progreso de la nación, en alguna de sus formas.

En el campo periodístico y literario, tenemos chilenos que prosperan: Ernesto Montenegro, recién llegado, ya goza de una situación de primer plano en el periodismo argentino. Armando Moock estrena esta noche, en el Teatro Nacional, una obra a todo bombo, "Aquí tratan mal al criollo", que será puesta en escena por la más popular de las compañías de comedias argentinas. Montenegro hará una Exposición del Libro Chileno. Ojalá nuestro Gobierno coopere a esta obra de acercamiento intelectual. Joaquín Edwards, Mariano Latorre, Neruda, Melfi, y tantos otros de nuestros novelistas y autores de cuentos y ensayos, pueden encontrar aquí amplia acogida.

En este momento, la Delegación Chilena llega al "Augustus", barco que la llevará a Río de Janeiro. El Ministro Cantilo, su señora, y numerosos funcionarios de Gobierno han subido a bordo a despedir a nuestro Canciller. En el muelle se agitan centenares de personas, y la bahía presenta u naspecto de excepcional belleza, festonada al fondo por la iluminación multicolor de los rascacielos.

En el primer salón, a la entrada del barco, Mussolini muestra su gesto adusto, en un retrato de gran tamaño. Pienso que estoy aquí bajo el férreo dominio de "Il Duce" y me encamino calladito a mi camarote.

DOMINGO ARTURO GARFIAS.

EXPORTACION DE MANZANAS A FRANCIA AUMENTA

La cuota de Chile fué fijada en 10.000 quintales.— 100 francos por cajón de manzanas

PARIS, 21 (U. P.).— El Gobierno francés acordó hoy cuotas suplementarias de importación de 66,000 quintales de manzanas, que deberán ser colocadas antes que la fruta francesa llegue al mercado; las heladas han dañado las cosechas francesas.

El Gobierno ha concedido la cuota suplementaria de manzanas a cambio de la venta de 3.000 quintales de lentejas francesas. Los importadores de manzanas se prepararon inmediatamente para vender las lentejas al Gobierno republicano de España.

El Gobierno ha concedido una cuota extra de 20 quintales de manzanas por cada quintal de lentejas que se venda. Las cuotas se han repartido como sigue: Argentina, 10,000 quintales; Chile, 10,000; Estados Unidos, 38,000, y Australia y Nueva Zelandia conjuntamente, 10,000 quintales.

Las manzanas se venden ahora razón de 100 francos por caja en las ventas al por mayor, por lo que Argentina y Chile se beneficiarán cada uno en 4 millones de francos, con las ventas.

LOS AVIADORES POLACOS LLEGARON A LIMA

LIMA, 21. (U. P.)— La Panagra informa que los aviadores polacos salieron de Colón a las 6.32 A. M., hora standard del Este norteamericano, esperándoseles en Talara alrededor de la 1 P. M.

Estos aviadores vienen en vuelo desde Los Angeles, California, y darán la vuelta por Sud América antes de partir desde Brasil a Africa, y de allí a Europa.

TALARA, 21. (U. P.)— Los aviadores polacos aterrizaron a las 11.50 A. M. (hora standard del Este). Reanudaron el vuelo a las 12.34 P. M. con rumbo a Lima.

LIMA, 21. (U. P.)—Los aviadores polacos aterrizaron en el aeródromo de Lima-Tambo a las 3.45 P. M. (hora standard del Este).

Mal tiempo detiene principales acciones guerra en Espa[illegible]

Gobiernistas anuncian la derrota de un[illegible] mento nacionalista en los Pirineos.— de Franco se apoderaron de Ares del [illegible] tro, en el camino a Albocacer

PARIS 21.— (U. P.) Mientras que una tormenta ha cubierto las montañas entre Teruel y Castellón de una capa de 38 centímetros de nieve y paralizado virtualmente las operaciones de Franco sobre Valencia, esta mañana temprano se reanudó el embarque de abastecimientos extranjeros por la frontera catalana con el paso de siete camiones pesados con cajones que las aduanas francesas clasificaron como "clavos norteamericanos consignados para herraduras" y 185 camiones al Gobierno.

El mal tiempo paralizó virtualmente todas las operaciones pero los navarros del general García Valiño lograron destacar sus columnas más allá de Villafranca del Cid hacia el Este y Sur para obligar a los republicanos a continuar la evacuación de todo el sector al Oeste de Albocacer.

Continuó completamente detenida por el mal tiempo la operación principal junto a la costa (el avance al Sur por caminos paralelos hacia Castellón). Si continúa malo el tiempo quedará interrumpida la principal ofensiva por las dificultades de transporte detrás de los ejércitos en avance.

BOURG MADAME, 21. — (U. P.)— La nieve caída hoy día en la parte central de los Pirineos ha bloqueado todos los caminos hacia Andorra y muchos pasos que conducen a España.

Partidas de españoles se han perdido en las montañas y los guías franceses han estado buscándolos más de cuarenta horas. Se ha informado que la policía esta tarde ha renunciado a toda esperanza de encontrar a estos españoles que se han extraviado en los pasos.

MORELLA, 21.—(U. P.).— A pesar del mal tiempo los nacionalista que operan entre Castellfort y Villafranca del Cid, después de rechazar un nuevo contraataque enemigo, ocuparon los cerros que están a dos kilómetros de Ares del Maestre.

La artillería nacionalista bombardea las posiciones cercanas a la aldea de Ares; ésta se encuentra casi a la altura del cerro del mismo nombre, a la vista de los soldados que avanzan hacia el sur de Castellfort, y de los soldados que avanzan hacia el Este de Villafranca del Cid, en dirección a Albocacer. El enemigo aprovechando anoche un temporal de viento lanzó un ataque que motivó un violento encuentro pero fracasó.

Ayer quedó firmado el primer Tratado de Comercio entre Chile y la República de Bolivia

Se establece en su artículo primero la concesión recíproca de la cláusula de la nación más favorecida

UNA COMISION MIXTA PERMANENTE VIGILARA LA MEJOR APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DEL TRATADO

Se intensificará el intercambio comercial.

de origen nacional o de cualquier otro país.

Asimismo, ambos países se comprometen a aplicar inmediatamente a los productos chilenos y bolivianos todas las ventajas, favores, privilegios e inmunidades, que han sido, o sean acordadas en el futuro por una de las dos partes contratantes, a los productos de cualquier otro país.

TARIFAS PREFERENCIALES

En el artículo VI del tratado se conviene en que Chile y Bolivia establecerán en materia de derechos de aduana tarifas preferenciales que están contenidas en las listas anexas de productos, que podrán ser modificadas, con un aviso previo de tres meses por parte de cualquiera de los dos Gobiernos, por intermedio de la Comisión Mixta Permanente que crea el artículo 11 del convenio.

En los casos en que de acuerdo con las estipulaciones de este tratado, una de las partes contratantes deba aplicar a las mercaderías o productos procedentes de la otra un tratamiento aduanero diferente del tratamiento general, se podrá exigir que esos productos o mercaderías vengan acompañados de un certificado de origen.

Este certificado de origen será expedido por las autoridades aduaneras, Camaras de Comercio o corporaciones de exportación reconocidas oficialmente y para este fin se usarán formularios especiales. Sólo los certificados de origen que expidan las Cámaras de Comercio y corporaciones mencionadas, deberán ser visados por el Cónsul de la otra parte en el lugar de procedencia, visacion que en todo caso será gratuita.

FACILIDADES PARA EL INTERCAMBIO COMERCIAL

Con el objeto de facilitar en todo lo posible el intercambio comercial, ambos Gobiernos han convenido la concertación de un plan de policía sanitaria animal y vegetal, dentro del más breve plazo, después de entrar en vigencia este tratado.

Por otra parte, ambos Gobiernos han acordado también el tratamiento de la nación más favorecida en todo lo que se refiere a la constitución, amparo y garantías del derecho de propiedad industrial, marcas de fábrica y de comercio.

UNA COMISION MIXTA PERMANENTE

Los Gobiernos de Chile y Bolivia, deseosos de dar a este tratado la importancia que merece y, a fin de obviar cualquiera dificultad que pueda presentarse en su aplicación, han acordado la creación de una comisión mixta permanente, que estará compuesta por 6 miembros, y divididas en dos comités locales, uno en Santiago, y el otro en La Paz. Cada uno de éstos comités estará compuesto de 3 miembros, dos de los cuales deberán ser designados por el Gobierno de la sede del comité, y el tercero por el Gobierno del otro país.

Ambos comités reunidos compondrán la comisión mixta permanente que se reunirá alternativamente en Santiago y La Paz. Sus miembros serán designados 15 días después que entre en vigencia el tratado a que nos referimos, y su primera reunión se celebrará en Santiago al terminar el primer semestre de su vigencia.

La fecha de la segunda reunión que deberá celebrarse en La Paz, así como las de las siguientes serán fijadas por la propia comisión. Presidirá este organismo, la persona que designe el Presidente de la República en que cada una de las reuniones se celebre.

ATRIBUCIONES DE LA COMISION

Al artículo 12 del tratado, señala las atribuciones y obligaciones de esta comisión mixta permanente, cuyas principales materias de estudio serán las siguientes:

a) Vigilar en Chile y en Bolivia la mejor aplicación de este tratado, y proponer las modificaciones o aclaraciones que la experiencia aconseje; b) estudiar las medidas que puedan favorecer el comercio mutuo entre los nacionales de ambos países, con el objeto de que los productos y mercaderías de Chile y Bolivia puedan llegar a poder del consumidor en las condiciones y precios más favorables; c) analizar las dificultades derivadas de la situación financiera y económica de cualquiera de los dos



Don Miguel Cruchaga Tocornal

países, en materia de giros comerciales y de cambios bursátiles, a fin de proponer a los respectivos Gobiernos las medidas que tiendan a facilitar estas operaciones, así como también, las de credito; d) fomentar la unión de los productores y comerciantes de ambos países, y las relaciones entre las instituciones productoras, para lo cual se aconseja la creación de una Cámara de Comercio Chileno-Boliviana; e) promover la aplicación del recurso arbitral como medio de solución para las dificultades a que pueda dar lugar el comercio recíproco, y una revisión de la legislación de ambos países en materia de comercio a objeto de llegar en lo posible a un régimen uniforme respecto de las obligaciones mercantiles; f) procurar que se establezca y se mantenga la unificación de las nomenclaturas aduaneras; g) revisar los regímenes arancelarios para armonizarlos y obtener la mayor simplificación de los trámites aduaneros; y, h) cooperar al logro de los fines que persigue este Tratado, y evacuar los informes que soliciten los Gobiernos sobre las materias que les interesen.

GESTACION DEL CONVENIO

Con motivo de la visita que hizo a nuestro país, el Ministro de Relaciones de Bolivia, Excmo. señor Enrique Finot, a fines de 1936, de paso para la Conferencia de Paz de Buenos Aires, el Canciller chileno de ese entonces don Miguel Cruchaga Tocornal, propuso a su colega boliviano, la firma de una acta de designación de una Comisión Mixta Chileno-Boliviana que se encargaría del estudio de las relaciones económicas entre los dos países, fijando las fechas para su reunión y los temas generales a que concretaría su labor.

El Excmo. senor Finot concedió su mejor atención a esta idea durante su breve estada en Santiago, conviniéndose en continuar la negociación en Buenos Aires, adonde se dirigía tambien el señor Cruchaga Tocornal, presidiendo la delegación chilena a la Conferencia de Paz.

DESIGNACION DE LA COMISION MIXTA

Fué así, como el 23 de diciembre de 1936, fué suscrita en la Embajada de Chile en Buenos Aires, por los señores Cruchaga Tocornal y Finot, una acta de designación de la Comisión Mixta, que en su articulo 4.o decia:

"Las conclusiones a que arribe la Comisión Mixta seran recomendadas a la aprobación de ambos Gobiernos, los cuales adoptarán aquellas medidas, acuerdos o convenciones especiales que estimen convenientes para realizar prácticamente dichas conclusiones, dentro del propósito de que sirvan como base para llegar en el plazo mas próximo, que permitan las circunstancias, a la concertación de un Tratado de Comercio que estimule y rija, en forma permanente, el tráfico comercial entre los dos países".

La primera Reunion de la Comisión Mixta se realizó en Santiago durante el mes de Julio de 1937 en cuyas deliberaciones fueron consideradas, entre otras, todas aquellas materias relacionadas con el intercambio comercial. El acuerdo N.o 12 del Acta Final, suscrita el 3 de Agosto, estableció que se concertaría entre ambos países un Tratado de Comercio.

Dicha Acta lleva la firma de los siguientes delegados, por parte de Chile, los senores Jorge Matte Gormaz, Presidente de la Comisión Chilena, Germán Vergara, Alberto Serrano, Luis Arteaga, Benjamín Cohen, Francisco Solar, Guillermo Gazitúa, Juan Weidele, Javier Herreros, Juan Mickle, Guillermo Arthur, Osvaldo Galezio, Raúl Rivera, José M. Echenique, Fernando Aguirre y Hermann Max; por parte de Bolivia los senores: Alberto Palacios, Presidente de la Comision Boliviana, Jorge Valdés, Arturo Taborga, Gastón Mujía, Luis Pizarroso, Carlos Hanhart, Bernardo Elsner, Carlos Cuachalla, Julio Téllez Reyes, Eduardo Rivas, José María Paz y Juan Valverde.

Cumpliendo lo dispuesto en el Acta de 23 de diciembre, en noviembre de 1937, una delegación chilena presidida por el Senador don Héctor Rodríguez de la Sotta se dirigió a la Paz, con el objeto de constituír la 2.a reunión de la Comisión Mixta, en la cual se estudiaría con preferencia lo relativo a un Tratado de Comercio.

El 23 de ese mes se suscribió el Acta final que lleva la firma de los señores Héctor Rodríguez, Alberto Cruchaga, Alberto Serrano, Juan Weidele, Alfredo Alcaíno, Enrique Valenzuela, Juan Mickle, Hermann Max y



Don José Ramón Gutiérrez A.



Don Alberto Serrano P



Don Alberto Palacios





Don Enrique Valenzuela I.

Defrén Silva, secretario por parte de Chile, y de los señores Alberto Palacios, Arturo Taborga, Juna Pinilla, Carlos Hahnart, Germán Chávez, Bernardo Elsner, Luis Pizarroso y Fernando Iturralde, secretario por parte de Bolivia.

Como no se alcanzará a suscribir el Tratado durante la permanencia en Bolivia de la delegación, quedó constituído un comité que tendría a su cargo la finiquitación del asunto. Chile estaba representado en este comité, por los señores Alberto Serrano, Jefe de la Sección Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, y Enrique Valenzuela, Secretario General de Aduanas. Por parte de Bolivia, actuaron los señores Alberto Palacios, Arturo Taborga, Juan Pinilla, Bernardo Elsner y Luis Pizarroso, Director General de Aduanas.

Este comité llevó a feliz término las negociaciones, quedando suscrito un proyecto de Tratado de Comercio y listas anexas, que se recomendó a la aprobación de ambos Gobiernos y cuya firma se efectuó en La Paz, por los señores Eduardo Diez de Medina, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y, Jorge Silva Yoacham, Ministro de Chile, terminados los estudios y negociaciones necesarias para la aprobación definitiva de dicho proyecto.

MODIFICACION Y AMPLIACION DEL TRATADO.

Los Gobiernos de Chile y Bolivia se han comprometido a promover las medidas legislativas o a dictar, dentro de sus atribuciones, las medidas administrativas que sean necesarias para realizar prácticamente las modificaciones o ampliaciones de este tratado, que cada seis meses puedan recomendar la comisión mixta permanente.

Asimismo la comisión mixta permanente deberá presentar a la consideración de Chile y Bolivia, seis meses antes de la expiración de este convenio, el proyecto de tratado que deberá substituírlo.

El tratado comercial entre Bolivia y Chile permanecerá en vigencia por el plazo de tres años después del canje de sus ratificaciones. Sin embargo, continuará vigente vencido ese plazo hasta seis meses después del día en que el Gobierno de cualquiera de las dos partes contratantes diera aviso a la otra de su intención de ponerle término.

PRODUCTOS QUE TENDRAN UN TRATAMIENTO ADUANERO PREFERENCIAL

Damos a continuación los principales productos chilenos y bolivianos, que tendrán un tratamiento aduanero preferencial, de acuerdo con el tratado que se acaba de firmar.

CHILENOS.— Aceitunas, ajos, dátiles y pasas de uva, ciruelas, descarozados, orejones, huesillos y otras frutas y bayas secas; frutas y bayas secas; frutas y bayas frescas; manzanas peras, melones, nectarines, uvas y guindas frescas; legumbres hortalizas y verduras frescas; verduras, legumbres y tubérculos en conservas alimenticias; arvejas, habas, frejoles, porotos, garbanzos y lentejas; bizcochos, galletas y galletitas, harina, cereales y harina para la alimentación; malta o cebada germinada, sémola, comino y orégano; salsa y pasta de tomate, leche fresca esterilizada o no; leche o crema evaporada y cualquiera leche con o sin azúcar concentrada o conservada y la leche en polvo; vinos de mesa, blancos o tintos en botellas y en



Don Enrique Finot

otros envases; conservas de pescado, mariscos, crustáceos y moluscos, salmón y similares, pescados, mariscos, crustáceos y moluscos frescos o refrigerados; pescados en salmuera o prensados; carbón mineral y coke; ladrillos combustibles, cisco de carbón mineral; botellas de vidrio de loza o de barro, botellas para cerveza; carburo de calcio, muebles de hierro, camas, cunas y catres, barriles, pipas, barricas de madera desarmadas o no; cajas o cajones de madera, maderas ordinarias sin cepillar; botines, zapatos y calzado en general.

BOLIVIANOS.— Maderas en bruto, de Jacarandá, rosa, ébano, nogal caoba cedro genízaro, arce y otras que se clasifiquen como finas para ebanistería; frutas frescas como naranjas, paltas, piñas, plátanos, chirimoyas, limones y otras tropicales; caucho, semillas de achote, cáscara de cacao, harina de plátano y de yuca, conservas de fruta de clima tropical, panelas o chancacas, alfombras y tapetes para el piso, lana de alpaca y de llama, castañas del Beni, maní, cacao en pasta no dulce, cacao en pasta dulce, cervezas en botellas que se internen por vía terrestre al país y siempre que hubieren sido elaboradas con cebada malteada procedente de Chile hasta un valor equivalente al 35 por ciento del valor total de dicha cebada.

Se establece además, que el tabaco procedente de Bolivia tendrá en nuestro país igual tratamiento aduanero que el acordado para el producto cubano.

INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE BOLIVIA.

En la lista "B" de productos bolivianos que tendrán un tratamiento aduanero preferencial, se establece también que la Comisión Mixta Permanente estudiará la forma de incrementar la producción en Bolivia de los siguientes productos: amianto y asbesto, plomo en lingotes, pepita de ricino, arroz, azúcar, y suela y que, tan pronto como Bolivia se encuentre en condiciones de exportar estos productos, deberá buscar los medios de colocarlos en el mercado chileno en condiciones favorables.

Asimismo, se contempla la liberación de derechos de internación en Chile para la yareta, producto usado como combustible en la zona norte del país.

CONVENIOS FIRMADOS ENTRE AMBOS PAISES.

Durante la tramitación del Tratado Comercial entre Chile y Bolivia que acaba de firmarse, se han celebrado los siguientes convenios:

Convención de tránsito de 16 de agosto de 1937; Protocolo sobre explotación del Ferrocarril de Arica a la Paz de 16 de agosto de 1937; Tratado sobre represión del contrabando de 23 de noviembre de 1937; Convenio sobre aeronavegacion firmado en Arica por un representante de la LAN y del Lloyd Boliviano; convenio sobre canje de publicaciones; Protocolo modificatorio de la Convención telegráfica de 1906; etc.

Después de la firma del tratado el señor Diez de Medina ofreció una recepción al señor Silva Joacham, cambiándose cordiales discursos. El señor Silva terminó haciendo votos por la solución definitiva del problema del Chaco y la afirmación de la paz americana.

El señor Diez de Medina partirá esta noche a las 8 P. M. a Buenos Aires, acompañado de los señores Jorge Labarra y Fernando Ortiz.

Inquietud en el Mercado de Vals. de Londres ante la situación internacional

Alemania rehusó dar al Instituto del Cobre las cifras acostumbradas sobre consumo de ese metal durante el mes de abril

ALZA DEL MERCURIO Y DEL ANTIMONIO Y BAJA DEL PRECIO DEL COBRE

Bonos del Gobierno chileno experimentaron una reanudación del "lento auge". — Subieron acciones del F. C. de Antofagasta

RESUMEN COMERCIAL DE C. T. HALLINAN

LONDRES, 21. — (Especial). — El Mercado de Valores en situación difícil tomó esta semana una "cura de oro", con el fin de apartarse de la realidad ante el alarmante empeoramiento de las relaciones franco-italianas; fué ésta una poderosa inyección en la forma de juego con las acciones de 5 chelines, de una nueva mina de oro del Estado Libre de Orange, conocida con el nombre de Western Holdings", que subieron de tres chelines a que estaban unas pocas semanas atrás a 15 3|4 chelines.

Se informa que el principal apoyo del mercado fué una gran tendencia fascista y su principal debilidad un vago sentimiento de intranquilidad respecto de la situación internacional por los rumores de París, que "50.000.000 franceses no pueden estar equivocados". Además, la situación política interna no es satisfactoria, debido a las noticias de que es inminente una nueva reorganización del Gabinete.

Otro factor desagradable fué la noticia de que Alemania "rehusaba" dar al Instituto del Cobre las cifras acostumbradas sobre el consumo del cobre para el mes de abril. A falta de una explicación oficial, algunos círculos opinaron que ello significa que Alemania considera su consumo de cobre como un secreto de la defensa nacional.

Otra causa de inquietud fué la repentina alza del precio del mercurio, que el viernes subió de 12 1|2 libras esterlinas por botella a 13 libras 18 chelines, mientras que otro metal utilizado en la fabricación de municiones y que de costumbre tiene un mercado flojo, el antimonio subió hasta 76 libras esterlinas por toneladas.

Sin embargo, los metales bajos se mostraron inmunes a los temores de guerra y estuvieron desconsoladoramente bajos. El cobre especialmente, sufrió debido a las ventas de intereses norteamericanos en vista de las reducciones de los precios al otro lado del Atlántico. Los precios de cierre a fin de la semana fueron:

Cobre: 35 1|2 libras esterlinas por tonelada, el precio más bajo desde febrero de 1936, en comparación con 38 5|8 la semana anterior. Estaño: 158 1|4 libras esterlinas por tonelada, en comparación con 168 1|8 la semana anterior. Plomo: 13 1|2 libras esterlinas por tonelada, el precio más bajo desde 1935, en comparación con 14 3|8 la semana pasada.

Los bonos del Gobierno chileno experimentaron una reanudación del "lento auge". Casi todas las emisiones subieron 1|4. Varios tipos del 6 por ciento, fueron cotizados a 18 1|4. Los del 4 por ciento de 1886 subieron 1|2 a 17 1|2. Varios títulos del 5 por ciento se cotizaron a 17 1|2 y 18.

Las acciones ordinarias del F. C. de Antofagasta, subieron 3|4 a 9 3|4; las preferidas del 5 por ciento, con anuncio de dividendo, subieron 1 punto a 53. Las acciones al portador del F. C. Salitrero perdieron 2 1|2 chelines, quedando en 45 chelines.— C. T. HALLINAN.

No habrá resurgimie[nto] industrial antes del oto[ño] en los Estados Unid[os]

NUEVA YORK, 21. — (U. P.) Los hombres de negocios abandonaron la esperanza de un substancial resurgimiento industrial antes del otoño, en que confiadamente esperan termine la crisis. Mientras tanto, espérase que la baja comercial continúe hasta mitad del verano.

El mercado de valores volvió a estar inanimado con cambios fraccionales de precios, característicos de las últimas etapas de la crisis. Los bonos estuvieron irregularmente de baja; los bonos del Gobierno firmes; los artículos de consumo de baja y el dólar sostenido.

El cobre estuvo sostenido y sin variación en el mercado interno a 10 centavos la libra. El metal para exportación se vendió a 9.31 centavos c. i. f. en puertos básicos europeos, en comparación con 9.66 la semana pasada. La debilidad en Europa debilitó la tendencia interna, estimulando las predicciones de una pronta reducción en Estados Unidos, la cual se supone llegaría hasta a 1|2 centavo, de realizarse. Pero los productores están haciendo los mayores esfuerzos por mantener el nivel a 10 centavos.

Los cereales estuvieron débiles, bajando el trigo a plazo 2 a 3 centavos por bushel, el maíz y la avena, unas fracciones y el zenteno más de un centavo. La debilidad se debe principalmente a los cálculos de la cosecha de trigo hechos por el Departamento de Agricultura, que sería la segunda mayor registrada.

Muchos comerciantes particulares opinaban que la cosecha de trigo de primavera será superior a 240.000.000 bushels, lo que haría subir la cosecha global a más de 1.000.000.000 bushels.

Mercado de N. York volvió a [...] mado con cambios fraccionales [...] característicos de últs. etapas d[e ...]

EL COBRE NO SUFRIO VARIAC[ION] PRECIO DE NITRATOS SOSTEN[IDO]

Los cereales estuvieron débiles, [...] el trigo a plazo de 2 a 3 centavos [...] hell, a causa de aumento de co[...]

RESUMEN COMERCIAL D[E] GLASSEY

Circula el rumor de que probablemente el Gobierno pida para el año próximo una reducción de la superficie sembrada de 25 por ciento.

Los cueros a plazo bajaron 13 puntos, por haber sido considerablemente influenciada la tendencia por los movimientos en los mercados de valores. Ha habido mayor actividad, vendiéndose 6.000 cueros pesados de vacas del país a 8 1|2 centavos por libra.

Los precios de los nitratos estuvieron sostenidos. Las importaciones de nitrato de soda, en marzo, [...] das, en [...] de hace un año.

Los precios de [...] ron poco, [...] convención que [...] nivel más bajo.

Los metales [...] los, el plomo, [...] no variaron [...] centavo por libra [...] cia con la [...] ventas de zinc [...] más pequeñas [...] dencia de los [...] tales no [...]

DEL INTERIOR

INCIDENTE EN CURICO A LA LLEGADA DE LAS FALANGES ESPAÑOLAS

CURICO, 21. — En los momentos que llegaban a la estación ferroviaria, procedentes de la capital y otros puntos del país, quinientos falangistas españoles, que participarán en una concentración que se efectuará mañana, elementos de izquierda realizaron una contra manifestación, produciéndose incidentes, en los cuales resultaron algunos contusos. Fueron detenidos varios individuos exaltados.— (Figueroa, corresponsal).

LA NAVE INGLESA "HARMANTEH" AVISO ANOCHE QUE ESTABA EN PELIGRO EN EL CANAL MERCIER

El vapor "Tarapacá" interceptó el primer radio que decía que el buque había tocado fondo de rocas. — La tripulación habría abandonado el "Harmanteh" en botes salvavidas

La Gobernación Marítima de Valparaíso recibió en la madrugada de hoy una comunicación radiotelegráfica del vapor "Tarapacá", que navega en los mares australes, que dice que a media noche comenzó a pedir auxilios urgentes el vapor inglés "Harmanteh" de 5600 toneladas, construído en Glasgow en 1932 y que, navegando de Magallanes con rumbo al Norte, tocó fondo de rocas cerca de la Isla Peguín, 10 millas al Sur de la Isla de San Pedro, a la entrada del Canal Mercier.

Comunicaciones posteriores, confirmadas por nuestros corresponsales en la región, nos hacían saber que la nave era abandonada por sus tripulantes en los botes salvavidas, ignorándose si esta operación se había realizado con éxito, como se esperaba.

Conocidas estas noticias, anunciando que la nave inglesa estaba en peligro, la Gobernación Marítima ordenó a todos los barcos que circulan ahora en los canales que concurran urgentemente a prestar los auxilios necesarios al "Harmanteh".

CINCO LANCHAS CON CARGA SE HUNDIERON EN PTO. de COQUIMBO

COQUIMBO, 21.— El fuerte temporal de lluvia y viento que azotó ayer la bahía provocó el hundimiento de cinco lanchas con carga completa que estaban ancladas en el puerto en espera de barco causando subidas pérdidas. Hoy día el tiempo amaneció bueno.—(Corresponsal).

ANTOFAGASTA

UN LABORATORIO QUIMICO FUE INSTALADO EN CUBA

CUBA, — Ha quedado instalado en este pueblo un laboratorio químico de ensayos, atendido por un competente profesional, establecimiento que ha venido a llenar una sentida necesidad entre los mineros de la región.—(Moya, corresponsal).

DICTAMEN DEL FISCAL DEL SUMARIO MILITAR

ANTOFAGASTA, — El Fiscal Militar, Mayor don Humberto Cristi, que instruye el Sumario por adulteración de propuestas públicas para el Ejército, pide en su dictamen la pena de 10 años de presidio para el Mayor don Eduardo Ravelot, implicado en el proceso y penas que fluctúan entre los cinco y los dos años para los demás comprometidos. El sumario ha sido elevado a la consideración del Juez Militar, coronel don Nelson Fuenzalida quien deberá dictar sentencia en el curso del presente mes.

(Corresponsal)

CONCEPCION

POBLACION OBRERA DE LOTA BAJO SERA INAUGURAD[A]

Asistirán a la ceremonia el Admin[istrador] General del Seguro y las autori[dades] provinciales

CONCEPCION, mañana 21 se llevará a efecto en Lota la inauguración de la población obrera que ha construído la Caja de Seguro Obligatorio en ese puerto.

El acto inaugural se verificará a las 15 horas, con asistencia de las autoridades de Coronel y Lota, y del administrador general de la Caja señor Pedro Lira Urquieta. La ceremonia de bendición estará a cargo del Iltmo. vicario monseñor Reinaldo Muñoz.

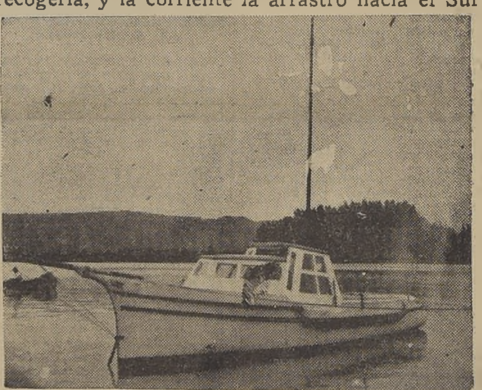
También asistirán al acto del domingo representantes industriales de Concep[ción y] otros alrededores [que han] mostrado interés [...] que ha dado la Ca[ja de Seguro] Obligatorio, toman[do ...] estas construcciones [...] de realizar obra [...]

Con motivo de la [inauguración] de la población obre[ra ...] go, a fin de facilitar [...] de las autoridades [...] vitadas a ese puerto, [...] nes especiales desde [...] dad y Coronel. E[l ...] que saldrá desde [...] destino a Lota lo [...] horas.—(Corresponsal).

MAULE

LA LANCHA PESQUERA "MARIE" FUE VISTA ABANDONADA SOBRE EL MAR FRENTE A CONSTITUCION

La braveza de la barra del río impidió salir a recogerla, y la corriente la arrastró hacia el Sur



La lancha pesquera "Marie"

CONSTITUCION, 21. — La lancha pesquera "Marie", del señor Jorge Bellet, que fué dejada en alta mar al garete por su tripulación, que se salvó en un bote y pudo llegar a Talcahuano, fué avistada ayer frente a este puerto.

Inmediatamente se iniciaron las actividades destinadas a recoger la embarcación y arrastrarla hasta el puerto, lo que no se pudo conseguir debido a la extraordinaria braveza de la mar en la barra, que impedía la salida de auxilios.

Después de permanecer durante algunas horas frente a la bahía la lancha siguió hacia el Sur y en la noche ya no fué posible divisarla por la intensa neblina que invadió el litoral.

Durante todo el día de hoy ha continuado la vigilancia del mar y se tiene lista una embarcación para llegar hasta la "Marie" si vuelve a ser vista. —(Gutiérrez, corresponsal).

LLANQUIHUE

LLEGARON A PUERTO MONT[T] RESTOS DE DOS DE LAS VI[CTIMAS] DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR "[FOCA"]

Los funerales de los señores José A[larcón] y Demetrio Vargas se efectuarán solemnemente

PUERTO MONTT, 21.— Mañana se efectuarán en esta ciudad los funerales de las víctimas del naufragio del vapor "Foca", ingeniero don José Alarcón y cocinero don Demetrio Vargas, cuyos restos llegaron anoche a bordo de la escampavía "Sobenes", que fué esperada por una enorme concurrencia, que tributó a los restos un imponente homenaje póstumo. De acuerdo con la ley, anoche mismo se efectuó la autopsia médica de los cadáveres.— (Pérez Ojeda, corresponsal).

TAMBIEN LLEGA[RON ...] BREVIVIE[NTES]

PUERTO MONTT, [...] de la "Sobenes" lle[garon ...] los sobrevivientes, [...] "Foca", señores Mu[ñoz ...] y Eugenio Vargas [...] público tributó u[n ...] emocionante.

El señor Muñoz [...] llegada las declara[ciones ...] forma cómo se prod[ujo el naufra]gio, que formuló p[ara "LA] NACION" poco desp[ués ...] salvado y que [...] por nuestro diario [...] tunidad.—(Pérez, co[rresponsal]).

8 KILOS DE ORO AL MES PRODUCEN MINAS DE MADRE DE DIOS

SAN JOSE, 17. — Durante el mes pasado las minas de Madre de Dios tuvieron una producción de ocho kilos de oro y se espera que una vez que estén en funciones las nuevas instalaciones esta producción aumente.

(Corresponsal)

VIEJO GUERRER[O ...] ARAUCO, FAL[LECIO]

TEMUCO, 21.— [...] fallecer en [...] nocido cacique [...] pitán, descendiente [...] cacique [...] llán, que dirigió [...] araucanos contra [...] en las batallas [...] fundación de [...]

Capitán debió su [...] una distinción [...] ferirle Mellilla [...] grandes servicios [...] la raza durante [...] ción.

La familia de[l ...] cuenta entre sus [...] diversos profesiona[les ...] dos en sus respecti[vas ...] dades.—(Corresponsal).

COQUIMBO

CUMPLIO UN AÑO DE LABOR EL I. ESCOLAR

COQUIMBO, — El día 12 cumplió un año de permanencia en este puerto, el señor Máximo Mera Mera, Inspector Escolar de los departamentos de Coquimbo y Elqui. Con este motivo, el señor Mera ha sido objeto de diversas demostraciones de estimación y aprecio.

(Corresponsal)

O'HIGGINS

AUTOR DE UN HOMICIDIO DETENIDO EN RANCAGUA

RANCAGUA, — Personal de Investigaciones detuvo a Carlos Cabezas Valdivia, maleante que dió muerte a Adolfo Guajardo Gálvez, el 27 de Noviembre de 1935. El delincuente había logrado escapar a la acción de la justicia el día del homicidio, permaneciendo oculto en distintos puntos del país.

(Corresponsal)

O'HIGGINS

CENTRO DE PADRES DE FAMILIA DE REQUINOA

REQUINOA, —El domingo se reunió un grupo de vecinos y ex alumnos con el objeto de fundar el Centro Cultural de Ex Alumnos, Padres de Familia y Amigos de la Escuela.

Se eligió un directorio provisional que quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Miguel Araya Palma; secretario, señor Melquíades Reyes; tesorero, señor Juan Aranguiz; directores, señores: Evaristo Basaez, Orlando Mancilla, José Conde V., Segundo Arenas; comisión de propaganda, señores: O. Mancilla P., Eduardo Padilla, Raul Ibáñez, Juan Leiva y Jorge Babul.—(Corresponsal).

COLCHAGUA

SOLUCION AL CONFLICTO DE OBREROS MOLINEROS

SAN FERNANDO, — Hoy se reunió la Junta de Conciliación y Arbitraje con el objeto de buscar una solución al conflicto colectivo de los obreros molineros. Una comisión especial estudió con los patrones el problema, lográndose conseguir que los molinos Cisne y Nancagua aceptaran el aumento de jornales, faltando sólo la aceptación del molino Trapiche. Se estima que en la reunión de mañana el problema quedará totalmente solucionado.— (GUTIERREZ, corresponsal).

BRASIL NACIONALIZA LA EXPLOTACION Y COMERCIO DEL PETROLEO EN SU TERRITORIO

...un reciente decreto se ha declarado de ...dad pública el abastecimiento de este combustible

...UROSO CONTROL DEL ESTADO

...Subsecretaría de Comer... Ministerio de Relaciones ...entregó ayer la siguiente ...ión:

...onformidad con la poli...onalista que viene ca... al actual Gobierno ... el Presidente Vargas, ...do de Ministros, acaba ...r un Decreto-Ley, por el ...lara de utilidad pública ...imiento nacional de

...enderá por abastecimien...nal de petróleo en el ...la producción, importa...nsporte y distribución, al ... del petróleo bruto y sus ...como también la refi... del petróleo importado de ...ón nacional, cualquiera ...a fuente de extracción. ...ponderá exclusivamente ...rno autorizar, regular y ...r la importación, exporta... transporte, construcciones ... distribución y co... petróleo y sus deriva... territorio nacional. ... del Brasil podrá siempre que lo estime ...nte para la defensa de ... de la economía na... tratando que la indus...refinación tenga garan...le aseguren éxito, esta... precio máximo y mínimo ...nta de los productos re... importados en estado ii...borados en el país, te... vista, en cuanto sea ... uniformidad en todo ...rio de la República. ...nacionalizada la indus... refinación de petróleo importado o de producción nacional, mediante la organización de las respectivas empresas en las siguientes bases:

1.o Capital social constituído exclusivamente por brasileños nacidos en el país, con la participación obligatoria de empleados brasileños nacidos en el país, en acciones ordinarias nominativas.

2.o Dirección o Gerencia confiada exclusivamente a brasileños nacidos en el país, con la participación obligatoria de empleados brasileños, en la proporción establecida en la legislación del país.

A las empresas que actualmente ejercen en el país la industria de refinación de petróleo se les concede un plazo de 6 meses para que cumplan con las disposiciones del nuevo Decreto-Ley.

Se crea el Consejo Nacional de Petroleo, constituído por brasileños nacidos en el país, designados por el Presidente de la República, en representación de los Ministros de Guerra, Marina, Hacienda, Agricultura, Fomento y Obras Públicas, Trabajo, Industria y Comercio.

El Consejo será autónomo y dependerá directamente del Presidente de la República; quedará instalado dentro de 60 días y sus atribuciones serán materia de un próximo Decreto-Ley.

Este Decreto lo fundamenta el Gobierno en que el petróleo refinado constituye la fuente principal de energía para los transportes, debiendo, por lo tanto considerarse como de utilidad publica nacional.

Relación entre los volcanes y los temblores

Los estudios del doctor Reck sobre la erupción del Volcán Quizapú

El doctor Mauricio Vogel, vulcanólogo colaborador de la Sección Geofísica del Observatorio del Salto, ha hecho un interesante resumen de los estudios del profesor Reck de Berlín, sobre la erupción del volcán Quizapú y su relación con los temblores.

Según el doctor Reck, la aparición del volcán Quizapú en la explosión de 1847 no dió origen a la formación del cono de un nuevo volcán, sino sólo a un vasto campo de lava en bloques, que se extendió hacia el Oriente y Poniente, desde el paso de San Juan, situado entre los macizos del Descabezado Grande y Cerro Azul.

Sólo más tarde se formó el cono, que iba creciendo poco a poco por acumulación a razón de unos 30 a 60 metros por año.

La actividad volcánica experimentó notables trastornos con los terremotos de 1906 y 1928.

La erupción de abril de 1932 comenzó repentinamente. En Santiago, distante unos 250 kilómetros en línea recta, se oían el día 10 de abril desde las 14 15 horas, explosiones desde el Sur que se repetían a intervalos de medio a un minuto y que siguieron aumentando hasta la noche, momentos en que el trepitar de puertas y ventanas comenzó a manifestarse en toda la ciudad. Temblores sólo comenzaron a registrarse después de las 22 30 horas.

El profesor Friedlaender supone que la tardanza en producirse la reacción sísmica se debe a que el nivel de las explosiones estaba al principio situado demasiado alto para poder propagarse a las regiones sísmicas adyacentes bastante más bajas.

Como los temblores provocados por la erupción del volcán Quizapú también fueron registrados por el Observatorio de la Universidad de la Plata en Buenos Aires, tenemos aquí la prueba insólita, dice el doctor Reck de la propagación de temblores de origen volcánico sobre un radio de más de mil cien kilómetros.

Este solo hecho pone por tierra todas las conclusiones a que habían llegado los sismólogos que suponían que los volcanes solo podían provocar temblores locales.

12.000 NIÑOS VERANEARON ESTE AÑO POR CUENTA DE LA J. DE BENEFICENCIA ESCOLAR

Lo que se hizo este verano en la colonia "Presidente Alessandri" de Reñaca.— Proyectos

DONACION DE DON MARIANO PUGA

Ultimamente se verificó en casa de la Presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, señorita Elvira Santa Cruz, una sesión de Directorio a la cual asistieron los Directores señores Armando Oyaneder, Enrique Cortés, Raul Irarrázaval, Pbro. Guillermo Viviani, Jorge Campos, D. Nacianceno Romero, Dr. Mario Tapia Caballero, señoras Sara Guerin de Elgueta, Adela Edwards de Salas, Sara Grez de Vial, Dra. Luisa Pfau y señorita Olga Fanta.

Se dió cuenta de las actividades desarrolladas por esta institución en los primeros meses del año.

A la Colonia Escolar Presidente Alessandri de Reñaca concurrieron tres grupos de 350 escolares primarios cada uno en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado apadrinó a 60 hijos de los ferroviarios porteños, la Maestranza de Guerra del Ejército, a 30 hijos de sus mecánicos; el Rotary Club de Santiago a 30 niños escogidos en las Escuelas Primarias de Santiago y la Refinería de Azúcar de Viña del Mar envió 20 hijos de sus empleados.

Se constató el evidente progreso en la salud de los colonitos, quienes disfrutaron de felices vacaciones.

La Presidenta expuso que en parte el éxito de las Colonias Escolares de vacaciones se debía a la constante y generosa atención del Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, quien como en años anteriores, les prestó gran ayuda, les facilitó medios de locomoción y les ofreció una espléndida fiesta en el Casino, tratándoles en todo momento como huespedes de honor en su Comuna.

Los colonos recibieron la visita de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, benefactor de la Colonia que lleva su nombre, y en una sencilla fiesta le exteriorizaron su agradecimiento.

Deja constancia la señorita Elvira Santa Cruz del obsequio de frutas por la Cía. Frutera Sudamericana durante estos cinco meses del año. Dicho obsequio, avaluado en más de $ 500 mensuales, es de gran provecho para los escolares; el señor cura de Viña del Mar se ha preocupado de que no falte la Misa en todo, los días festivos y domingos; el administrador de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar obsequió una radio Crav. a la Colonia.

Numerosos veraneantes y turistas extranjeros visitaron la Colonia Escolar "Presidente Alessandri" y dejaron constancia de la admirable organización del establecimiento.

Actualmente hay en Reñaca una "Colonia de Invierno" formada por 65 niñitas de las Escuelas Primarias del II Sector Escolar de Santiago. No ha sido posible aumentar el número de las beneficiadas a causa de que la Junta de Beneficencia Escolar carece de dinero para su alimentación, cuyo costo es de $ 150 mensuales.

Se ha solicitado una subvención extraordinaria al Ministerio de Salubridad haciendo ver la necesidad de velar por la salud de centenares de niños debilitados y cuya vida peligra si no se previenen a tiempo sus dolencias. También se ha solicitado la creación de una plaza de Enfermera Sanitaria para la atención de dichos niños.

La Presidenta dió cuenta de la donación de una casa y terreno de 1.200 metros de extensión en Cartagena, cuyo valor asciende a $ 80.000, obsequiada por don Mariano Puga y señora Elena Concha de Puga, para establecer allí una Colonia Escolar permanente. El Directorio agradeció esta donación y acordó dar a ese local el nombre de alguno de los deudos de la familia Puga Concha.

Se dió cuenta asimismo de las actividades de los 46 Comités Locales de la Junta de Beneficencia Escolar; puede asegurarse que en todo el territorio de la República se llevaron a veranear a más de 12.000 escolares durante el pasado verano.

Se ha solicitado autorización para efectuar la colecta nacional a favor de esta Institución, el 21 de octubre próximo.

ESC. AGRICOLA NOCTURNA "CARLOS SCHACHTEBECK"

Como en años anteriores, el lunes 30 del presente se iniciarán en la Escuela de Agronomía (Quinta Normal, frente al Hospital de Niños) los Cursos de Agricultura de la Escuela Agrícola Nocturna: "Carlos Schachtebeck", fundada por los alumnos de la Escuela en memoria de uno de los más distinguidos maestros que tuvo la enseñanza agronómica. Esta prestigiosa organización ha funcionado ininterrumpidamente bajo la dirección de los estudiantes de los últimos cursos, quienes han tomado a su cargo las diversas asignaturas de la Escuela, para dar los conocimientos de agricultura a todas las personas que se interesen por adquirir la preparación necesaria para la dirección de pequeñas propiedades agrícolas e industrias. Su funcionamiento nocturno ha permitido que acudan a estos cursos, personas ocupadas durante el día, que se interesan por instruirse en ramos de agricultura, capacitándose para trabajar en sus parcelas, quintas o chacritas.

Los cursos se desarrollarán, abarcando las siguientes asignaturas: Cultivos generales, horticultura, enología, viticultura, economía animal, patología vegetal, entomología agrícola, apicultura, avicultura y arboricultura frutal.

EL SERVICIO DENTAL ESCOLAR OBLIGATORIO

El Inspector Gral. de la Dirección de Sanidad, Dr. don Waldo Vera, ha efectuado una detenida visita al servicio dental escolar obligatorio, a fin de imponerse de su marcha y de los problemas que sea necesario solucionar.

El Dr. Vera ha visitado, con este objeto, las diversas clínicas dentales del servicio, pudiendo comprobar que en ellas se presta una atención adecuada a los escolares que tienen que recurrir a sus servicios.

...nbramientos y destinaciones en el Ejército

...andante interino ...rupo de Artillería ...Renard" fué de... ...lo el mayor don ...drigo Román

...DALLA ...POR 15 AÑOS

...creto del Ministerio de ... Nacional se ha nom... ...mandante interino del ...e Artillería "Silva Re... ...de Concepción, al mayor ...drigo Román Urbina, ...deja el Departamento de ...a y Veterinaria.

...LOS DE TENIENTES ...RCITO. — Se expidie... ...los de Ejército a favor ...siguientes subtenientes: ...arma de Artillería don ...kington Monti, quien ... prestando sus servicios ...imiento "Miraflores" ...mén; en Infantería a ...ndes Migueles Jauregui, quien continuará en el Regimiento "Maipo" de Valparaíso, y en el arma de Ingeniería a don Raul Rubio Rubio, quien continuará en el Regimiento de Ferrocarrileros de San Fernando.

DESTINACIONES. — El subteniente don Luis Soria L., pasa de la Escuela de Ingenieros Militares de Santiago a continuar sus servicios en el Batallón "Aconcagua", de Quillota; el teniente don Luis Aguirre C. del Regimiento "Tarapacá" al Grupo de Artillería a Caballo "Maturana"; el teniente don René Belmar P., del Regimiento "Miraflores" a la Ayundantía de la Academia Técnica Militar; el teniente don Juan Solari V., del Regimiento "Pudeto" al Regimiento "Maipo"; el teniente don Jorge Poblete A. del Regimiento "Exploradores" de Antofagasta a la Escuela de Caballería y el teniente don Eduardo Dueñas Z., del Regimiento "Chillán" al "Andino", de Los Angeles.

El teniente de Veterinaria don León Dendal E., continuará prestando sus servicios en el Regimiento "Andino", de Los Angeles, dejando de pertenecer a la repartición "Haras Nacional", y el teniente veterinario don Aaron Wastein S., continuará sus servicios en el Haras Nacional, dejando el Batallón Zapadores "Aconcagua".

NOMBRAMIENTO. — Se ha nombrado jefe de la Plana Mayor del Regimiento Andino N.o 2, de Los Andes, al mayor de esa misma unidad don Carlos Aravena Robles; jefe interino de la tercera región de Reclutamiento y Tiro al capitán don Emilio Loyola Acuña, quien deja el Regimiento "Chacabuco". Jefe de la Plana Mayor del Regimiento "Cazadores" al mayor de esa misma unidad don Benjamín Rodríguez.

Se ha nombrado teniente contador a don Juan Gianni y se le destina al Grupo de Ingenieros "Membrillar" de Rancagua.

MEDALLAS DE PLATA.— Se ha concedido medalla de plata por 15 años de servicios, al teniente contador don Eduardo Meneses Suárez.

REUNIONES CIENTIFICAS en INST. TRAUMATOLOGICO

La Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros está celebrando en su Instituto Traumatológico, una importante reunión, a la cual han concurrido sus médicos de todo el país, con el objeto de hacer una síntesis de orden científico sobre las últimas experiencias traumatológicas para el mayor éxito en el tratamiento de los accidentados del trabajo.

En estas reuniones se están tratando los siguientes temas:

1.o Traumatismo de la mano y dedos. Relator doctor Juan Riquelme.—2.o Traumatismos óseo los orbitarios. Relator doctor Manuel Rivera.—3.o Fractura del antebrazo. Relator doctor Alberto Bahamonde.—4.o Traumatismo de la columna. Relator doctor Alberto Croquevielle.—5.o Traumatismo del hombro. Relator doctor Teodoro Gebauer.—6.o Fracturas Maleolares. Relator doctor Gustavo Rivera.

Además se han hecho trabajos en policlínicas y una determinada visita al Instituto Traumatológico, que dió origen a numerosos y favorables comentarios sobre el establecimiento que permanece como ignorado por muchos médicos de Santiago y del país.

Es importante dejar constancia del progreso manifiesto, que se ha sabido dar a la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, al orientar sus actividades al servicio de los que sufren a causa de los numerosos riesgos del trabajo.

...ENCIA GENERAL DE "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — VALPARAISO — CASILLA 109-V TELEFONO 4427

FUNERALES DE UN OFICIAL DE CARABINEROS

En la tarde del viernes, se llevaron a efecto los funerales del oficial de Carabineros, del Servicio de secretaría de la 6.a Comisaría "Almendral", de este Puerto, don Luis Piñuñuri Bonilla, fallecido el miércoles 18 del presente, en forma repentina, debido a un ataque de angina.

El cortejo partió desde el cuartel de la 6.a Comisaría, acompañando sus restos una caravana de automóviles ocupados por el Prefecto jefe de la Provincia, coronel don Juan N. Blanco Valdenegro; Prefecto 2.o jefe, acc. mayor don Lorenzo Muñoz Godoy; capitanes comisarios de las diversas Comisarías de Valparaíso y Viña del Mar, y delegaciones de oficiales y todo el personal de secretaría de la Prefectura General de Valparaíso y demás unidades.

La carroza que condujo sus restos se vió materialmente cubierta de coronas y ofrendas florales, lo que dejaba ver el aprecio de que gozaba entre los componentes de la institución a que perteneció.

En el Cementerio N.o 3 de Playa Ancha, usó de la palabra, a nombre, de la Comisaría doliente, el Sub Comisario, capitán don Rafael Arangua Martínez, quien hizo resaltar las cualidades morales y profesionales del extinto, haciendo una biografía de su carrera y el sentimiento con que sus jefes y compañeros veían su prematuro desaparecimiento.

A continuación habló el escribiente 2.o don Arturo Figueroa Lucero, a nombre de sus compañeros de labores.

Lo siguió en el uso de la palabra el oficial 3.o de Carabineros, don Arturo Castillo Contreras, a nombre del personal de oficiales del servicio de secretaría de la Prefectura General de Valparaíso.

SESION DEL ROTARY PORTEÑO FUE DEDICADA A LA COLONIA ALEMANA

La vida y obras de Goethe y la música clásica alemana, fueron los temas abordados en la reunión de la institución

La sesión del Rotary Club de Valparaíso efectuada el jueves último, fué dedicada a los socios de nacionalidad alemana. Como de costumbre, a está reunión concurrió un grupo de rotarios visitantes, socios de otros Clubs del país.

Después de hacer resaltar los lazos de amistad y simpatía que ligan al Club con los socios alemanes, el presidente señor Gastón Ossa S. M., declaró abierta la sesión, y pasó a referirse a la gran reunión que efectuarán los Clubes rotarios del valle de Aconcagua el sábado 28 de mayo en curso, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, a la que concurrirán Ministros de Estado, Alcaldes, autoridades y delegaciones de los clubes rotarios de las once ciudades del valle. En esta reunión se tratarán de preferencia aquellos problemas que son comunes a todos los habitantes de las dos provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Cumpliendo el programa elaborado, le correspondió en seguida ocupar la tribuna el rotario don Jorge Matta Correa, quien se refirió a la influencia que han tenido en la vida nacional alemanes ilustres que han hecho de esta tierra su segunda patria.

Expresó el señor Correa, como ya en los tiempos de la Colonia se hacía sentir la bienhechora influencia del espíritu germano, cuando hombres de la talla de Blumen, Lisperguer, etc., tuvieron una actuación destacada. Más tarde, cuando Chile era independiente, bajo los Gobiernos de don Manuel Montt y don Manuel Bulnes, se comisionó al naturalista don Rudolfo Philippi para contratar en su país familias de colonos para radicarse en las provincias del sur.

Después de referirse a la influencia de los militares alemanes en nuestro Ejército Nacional, pasó el señor Matta a hacer presente la labor intelectual de los profesores alemanés que en las diversas facultades de la Universidad de Chile han modelado el espíritu de nuestros estudiantes.

El rotario don Martin Springer, tuvo a su cargo la segunda charla del programa, la que versó sobre la vida y obras del gran poeta y político filósofo alemán, Goethe.

"Goethe pertenece — dijo — a aquellos espíritus que vieron con precisión las necesidades de nuestro actual siglo. Este gran hombre del siglo pasado comprendió espiritualmente lo que la ciencia en general podría ser en nuestros días, cuando la técnica hubiese avanzado lo suficiente para llevar a efecto lo que él espiritualmente sentía y veía. Ya en el año 1817, Goethe afirmaba que no debía considerarse la ciencia como ciencia en sí misma, sino que como la llave que nos permita mover el mundo, es decir, la ciencia puesta en práctica, en provecho de la humanidad. En efecto, no hay tema que Goethe no haya tratado. Sin duda que un hombre así debe ser llamado Genio Universal".

Para tratar el tema de la música clásica alemana, el rotario señor Alfredo Hucke, dió una interesante charla sobre Beethoven, que con razón se ha llamado el genio musical más famoso del siglo XIX.

El orador reseñó la vida del virtuoso, y detalló sus principales obras, oberturas, sinfonías y sonatas.

Movimiento Marítimo

LLEGADAS

Ayer:
RHAKOTIS, de Hamburgo.
TENO, de Corral.
SANTA CLARA, de San Antonio.
Hoy:
MAPOCHO, de Guayaquil.
CHILOE, de Quellón.
ALFONSO, de Coquimbo.
Mañana:
AYSEN, de Lota.
TARAPACA, de Punta Arenas.
CHILE, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
SANTA CLARA, para Nueva York e intermedios.
TENO, para Guayaquil.
CALI, para Iquique e intermedios.
PUNTA ARENAS, para Mollendo.
GILDA, para Coquimbo.
OKLAHOMAN, para Nueva York.
ALFONSO, para Punta Arenas e intermedios.
Hoy:
RHAKOTIS, para Corral.
Mañana:
CHILE, para Lota.
ANTOFAGASTA, para Punt Arenas e intermedios.
CHILOE, para Iquique e intermedios.

Nuevo edificio de renta inaugurará en brev en pleno centro comercial el Banco de Chil

La construcción que se ha levantado entre las calles Ahumada, Agustinas, Matías Cousiño y Moneda, es una de las más [illegible]sas y confortables que se han hecho últimamente en Santiago.— Una de sus características esenciales será la de contar [illegible] una amplia Galería Comercial, en la que se han instalado numerosos establecimientos de novedades para señoras. [illegible] Además, de los servicios inherentes a esta clase de obras, cuenta con un pequeño Teatro, Salón de Café y Estudio para Estación Radiodifusora

BREVE DESCRIPCION DE LOS DEPARTAMENTOS Y DEPENDENCIAS DE QUE CONSTA ESTE MODERNO EDIFICIO

En el curso de la semana que se inicia será inaugurado en pleno centro comercial un nuevo y magnífico edificio de renta, que contribuirá poderosamente al adelanto y embellecimiento urbanístico de nuestra capital. Nos referimos a la suntuosa y moderna construcción que ha levantado el Banco de Chile, en el área comprendida entre las calles Ahumada, Agustinas, Matías Cousiño y Moneda, y que será dedicada en parte a establecimientos comerciales, y en el resto a oficinas para hombres de negocios y profesionales.

Las características de este nuevo edificio que viene a enriquecer la estructura arquitectónica de Santiago han sido encuadradas en los últimos y más perfeccionados sistemas del ramo de construcciones, y en líneas generales pueden resumirse en las siguientes: seguridad, belleza y comodidad.

Desde luego, el espacio destinado a los almacenes, oficinas y demás dependencias a que en él se ha dado cabida, es de una amplitud verdaderamente considerable, lo que ha permitido la disposición de grandes locales que ofrecen todas las comodidades del caso para la instalación de tiendas, almacenes comerciales, salones de belleza, etc., como también para el funcionamiento de oficinas. Sus condiciones de estética resaltan a primera vista, así en el aspecto de la fachada como en su interior, y bien puede decirse que en ello se han consultado todas las exigencias que imperan dentro del ramo de la arquitectura. Y en cuanto a seguridad, sólo cabe hacer notar que toda la obra ha sido ejecutada en concreto armado, de acuerdo con las últimas experiencias realizadas por la ingeniería, llegando así a determinar una sólida resistencia contra incendios o fenómenos sísmicos.

Como dejamos dicho, el edificio en referencia es de propiedad del Banco de Chile, institución que ya ha evidenciado abiertamente el propósito de contribuir al progreso urbanístico de Santiago, y que en esta nueva construcción ha invertido una gran cantidad de dinero para hacer de ella un conjunto verdaderamente valioso y de positiva utilidad. En lo concerniente a los detalles de ejecución, anotaremos que los planos y la dirección de la obra están a cargo de los arquitectos Alberto Siegel e Hijo, una de las firmas más prestigiosas de su ramo en Santiago, y cuyas actividades han quedado de manifiesto en numerosas otras obras de importancia que se le han encomendado a través de su existencia. Los cálculos de concreto armado han sido ejecutados por los conocidos ingenieros calculistas Alberto Covarrubias y Carlos Infante. Por otra parte, la obra gruesa fué confiada a la firma constructora Bade, Albertz y Cía. Ltda., conocida ya de sobra entre los profesionales de la construcción y entre el público en general, en razón de las numerosas actuaciones que ha desarrollado, tanto en Santiago como en algunas ciudades de provincia. Finalmente, los trabajos de terminación fueron encomendados a diversas organizaciones comerciales e industriales que operan desde largo tiempo dentro de su ramo, y cuyos antecedentes se encuentran abonados por una norma invariable de competencia y seriedad.



Fachada de la calle Agustinas

Todo ello ha influído para que el edificio de que nos ocupamos sea un franco exponente de progreso en todos sus detalles, pudiendo ser considerado en justicia como uno de los principales que adornan el centro comercial de Santiago.

10 PISOS Y SUBTERRANEO

En todos los frentes que dan a las calles mencionadas, el nuevo edificio de renta del Banco de Chile consta de diez pisos, aparte del extenso subterráneo que se ha dispuesto para que sea utilizado en bodegas para los almacenes comerciales, como también para la instalación de las diversas plantas que requiere el mantenimiento de una construcción moderna.

Según hemos insinuado, todos los locales y dependencias presentan especiales condiciones de seguridad y confort, gracias a las disposiciones adoptadas por la institución propietaria y por las firmas que han intervenido en esta construcción.

EL PISO BAJO

El primer piso del edificio ha sido destinado al funcionamiento de casas de comercio, que ya se encuentran a disposición del público. Todos los locales que existen en la planta baja se componen de grandes almacenes que ofrecen un novedoso aspecto, dotados de bodegas subterráneas y de un entrepiso, este último destinado a los talleres, oficinas, servicios higiénicos, de toilette, etc. de los almacenes.

Como el público habrá podido imponerse, éstos locales se encuentran ya tomados por prestigiosas firmas comerciales, cuyo funcionamiento requiere una gran amplitud, agregada a diversos detalles de confort.

Departamentos más o menos análogos han sido construídos en el tercer piso, con el objeto de facilitar la instalación de negocios que requieren un fácil acceso para el público.

GALERIA COMERCIAL

Algo enteramente nuevo en edificaciones de esta naturaleza, y que por lo mismo está llamado a atraer la atención del público, es la disposición que se ha dado al tercer piso, en el cual se ha concentrado una serie de grandes y magníficos locales para el funcionamiento de almacenes y tiendas.

Amplios pasillos, magníficamente iluminados, corren paralelos a las calles de Agustinas, Matías Cousiño y Moneda. A ambos lados de ellos, se han dispuesto numerosos departamentos de original presentación, en los cuales hay ya instalados algunos Institutos de Belleza, tiendas de novedades para señoras, establecimientos de artículos de fantasía y otros ramos similares. Espaciosas vitrinas con frente hacia las galerías, ofrecen en conjunto una magnífica perspectiva que puede compararse a la de cualquiera de nuestras vías centrales.

Anexo a este piso, y comunicado por una galería especial, funcionará un gran Salón de Té, dotado de todas las comodidades necesarias para hacer agradable la permanencia de las personas que a él [illegible] después de haber [illegible] das en los esta[illegible] instalados.

La original disposi[illegible] ha dado a esta parte [illegible] ficio significa una [illegible] taja en beneficio [illegible] del comercio, toda vez [illegible] agruparse allí una [illegible] macenes y tiendas [illegible] de artículos [illegible] señoras, al pueblo [illegible] hará posible la [illegible] magníficos establecimientos [illegible] merciales, en mejores condiciones que en las vías del centro [illegible] mucho más bajo [illegible] deben desembolsar [illegible] timas.

EL RESTO DEL [illegible]

Los demás pisos [illegible] a que nos referimos [illegible] de el 4.o al 10.o [illegible] nados a oficinas [illegible] ciantes y profesionales [illegible] una de ellas se compone [illegible] departamento amplio [illegible] bien presentado [illegible] higiénicos independientes [illegible]

TEATRO Y ESTU[illegible] RADIO

En el interior de [illegible] segundo pisos, y con [illegible] la calle Matías Cousiño [illegible] construído un pequeño [illegible] con capacidad para [illegible] nas y dotado de todos [illegible] mentos del caso para [illegible] él veladas artísticas [illegible] de cine, conciertos [illegible]

Por otra parte, [illegible] del 6.o piso se ha de[illegible] a un departamento [illegible]

...ateriales y productos de gran eficiencia ...ueron empleados en la nueva construcción

Todos ellos fueron suministrados por prestigiosas firmas industriales y comerciales, que se han especializado en los ramos de ingeniería y arquitectura.— Todas las obras de terminación del edificio próximo a inaugurarse, representan un alto grado de progreso en materia de edificación

...presamos en infor-... al referirnos al ... de renta que inau-... de pocos días el ...to ... todas las carac-... esta construcción ...lladas en forma mi-... acuerdo con los ul-...tos en materia de ... arquitectura, en for-... detalles para pro-...nto verdaderamen-... a la vez que de ex-...ridad y confort. ... este objetivo, se recurrió a firmas de gran seriedad y prestigio, comenzando por las que tuvieron a su cargo la confección de los planos y la ejecución de la obra gruesa, a las cuales mencionamos en dicha información. En los trabajos de terminación intervinieron también reputadas organizaciones comerciales e industriales, que proporcionaron materiales y elementos de primer orden, cual corresponde a la categoría de un edificio como éste.

A continuación ofrecemos una ligera reseña de los trabajos que se ejecutaron en este último aspecto.

ASCENSORES "OTIS"

La movilización del público que debe acudir a este edificio, fué objeto de un detenido estudio por parte de los arquitectos, con el fin de hacer lo más rápido posible el transporte de pasajeros en sentido vertical. Pero, al mismo tiempo, se estudió la ubicación de los ascensores en relación con las distancias que cada persona debe recorrer en los distintos pisos, desde el ascensor hasta el departamento al cual se dirija, o sea, los recorridos horizontales.

Así, el cuerpo del edificio destinado a tener mayor movimiento— por el lado de la calle Agustinas, —será servido por tres ascensores. Otros dos atenderán al público que se movilce por el costado de la nueva calle Cousiño, y un tercer grupo, también de dos, se ha instalado por la entrada de la calle Moneda. Un octavo ascensor estará al servicio de la entrada especial destinada a la Estación de Radio y servicios anexos.

Todos estos ascensores de pasajeros son de Voltaje Variable, nivelación automática, puertas eléctricas, que abren y cierran con la mayor suavidad, sin ruido ni sacudidas.

Dos montacargas instalados en las entradas de servicio por calle Cousiño, atenderán al tráfico que les es propio.

El ascensor N.o 11 servirá exclusivamente a la clientela de la Casa Muzard, que pronto reabrirá sus puertas en su cómodo y ele-

...uevos edificios de renta...

... de Radio, desde ... todos los días ...nsmisiones. ...rtamentos han sido ... en arriendo por ...s que trabajan en ..., lo cual represen-... motivo de atrac-... personas que de-... a este edificio.

...ASCENSORES

... principal de este ...sido ubicada en ...nas entre Ahumada y Matías Cousiño, en donde existe un espacioso hall de acceso, al fondo del cual existen tres ascensores para la movilización del público.

Otros cinco ascensores, distribuidos en los demás puntos de entrada por calle Matías Cousiño y calle Moneda, contribuirán también al mismo objetivo, evitando toda clase de dificultades para comunicarse entre los diversos pisos.

CALEFACCION, ILUMINACION, ETC.

No creemos necesario insistir demasiado en las excepcionales ventajas que presenta el edificio próximo a inaugurarse, en cuanto se refiere a los servicios de calefacción central, acondicionamiento de aire, iluminación, incineración de basuras, central de agua caliente y otros.

Bástenos decir que todos ellos han sido ejecutados por antiguas y conocidas firmas comerciales, las que se han esmerado por ofrecer todas las comodidades que en tales aspectos debe reunir una construcción de esta especie.

LOS AUTORES DE LOS PLANOS

De acuerdo con lo que hemos dicho en el curso de esta información, los planos de este edificio fueron proyectados por la firma Alberto Siegel e Hijo, la cual viene desarrollando, desde hace poco más de doce años, provechosas iniciativas en la rama de la arquitectura.

El fundador de esta firma fué el arquitecto don Alberto Siegel, quien llegó a radicarse en nuestro país hace más de 40 años, a poco de haber recibido su título profesional en Alemania. Después de actuar solo durante mucho tiempo, asoció a sus labores a su hijo, don Alberto 2.o Siegel, quien se había titulado de arquitecto, con nota de distinción, en la Facultad respectiva de la Universidad de Chile. Constituída así la firma a que nos referimos, ha actuado con verdadero acierto en el ramo de la edificación, habiéndosele encomendado, entre otros, numerosos trabajos por cuenta del Banco de Chile, el edificio de la Compañía de Seguros la Sud América el del National City Bank, el de la casa Gath y Chaves, el Teatro Central, el Hotel Crillon, el edificio de renta del Banco Hipotecario en Moneda esquina de Estado, y numerosas otras obras de importancia que se han ejecutado en Santiago.

LA FIRMA CONSTRUCTORA

También hemos dejado constancia de que la obra gruesa del nuevo edificio de renta del Banco de Chile fué encomendada a la firma constructora Bade, Albertz y Cía. Ltda. Este sólo detalle puede servir como título suficiente para juzgar de las espléndidas condiciones que reúne esta construcción, ya que dicha firma es la más antigua de su género en el país, a la vez que una de las más acreditadas entre las que se dedican al mismo ramo.

Dirigida por técnicos de gran versación y experiencia en las actividades que se derivan de la ingeniería y la arquitectura, la firma Bade, Albertz y Cía., se ha hecho notar en todo momento por la consumada perfección que ha sabido imprimir a los trabajos que ha tenido a su cargo. Es precisamente esta circunstancia, unida a la solvencia financiera que la distingue, lo que le ha permitido acreditarse entre las más sólidas organizaciones que trabajan entre nosotros en el ramo de la construcción.

Materiales y productos de...

gante local de Moneda esquina de Matías Cousiño.

El suministro e instalación de estos ascensores fué encargado a la antigua firma chilena Raab, Rochette, Roca y Cía. Ltda. distribuidora exclusiva para Chile de los Ascensores "Otis", marca que creó y lanzó al mercado la famosa calidad Voltaje Variable, de la cual ya se han instalado o están en vías de instalación en la capital más de sesenta máquinas.

El Banco de Chile ha adquirido ya, para varios de sus edificios, 18 ascensores de este tipo, el mismo que se ha adoptado en los edificio Cousiño, Beneficencia (calle Ahumada), Hipódromo Chile, Caja de Seguro Obligatorio, Banco Hipotecario (calle Estado), Caja de Amortización, Hotel Carrera, Hotel O'Higgins de Viña del Mar, etc. La misma marca ha sido elegida para la Clínica Santa María, Caja de Crédito Agrario, Lavaderos de Oro, Caja de Empleados Públicos y Periodista, Universidad Católica (Morandé esquina de Huérfanos), Policlínico N.o 2 del Seguro Obligatorio, Compañía Chilena de Electricidad y otras importantes construcciones.

SANITARIOS "STANDARD"

Otra de las instalaciones que son especialmente dignas de mencionarse entre las que se han hecho en esta construcción, es la de artículos y elementos sanitarios, la cual fué realizada en forma de ofrecer un aspecto novedoso y atrayente, a la vez que el máximum de eficiencia en cuanto se refiere a higiene y comodidad.

Tales finalidades quedaron ampliamente satisfechas, mediante la intervención de la acreditada firma García y Cía., la que fué seleccionada para ello en atención a la reconocida buena calidad de los materiales que tiene en existencia en su espacioso establecimiento de la Avenida Bernardo O'Higgins.

La mencionada firma proporcionó una gran cantidad de artículos de la marca 'Standard' los cuales han logrado magnífica aceptación entre nosotros, por sus condiciones de durabilidad, comodidad y espléndida presentación.

BRONCE Y ACERO INOXIDABLES

La provisión de bronce y acero inoxidables para las obras de pasamanería y similares, estuvo a cargo de la Manufacturera de Metales S. A., "Mademsa", la organización más importante que en este ramo existe actualmente en Chile, y gracias a lo cual se ha obtenido un conjunto severo y armonioso en la ejecución de los trabajos correspondientes.

Fuera de sus otras especialidades la misma firma ha colocado en este edificio tiradores, montantes en vitrinas y rejas para vitrinas.

Para el interior de la construcción, y especialmente para la Galería Comercial, suministró numerosos objetos y artefactos, entre ellos: lámparas curvas, muebles, lámparas de entrada y para oficinas, pasamanos de escalera, marcos de acero inoxidable para Chambranas de ascensores, letreros indicadores, números, junquillos, saliveras, etc., y en general, todo el material de bronce cromado.

PERSIANAS METALICAS

Por su parte, la conocida firma Mina Hnos., cuya vinculación a la rama de las construcciones data desde largos años, intervino en la provisión y colocación de persianas metálicas y ferretería artística en general, ramo en el cual ha sobresalido ventajosamente, llegando a elaborar artículos de gran calidad y duración.

También proporcionó el material necesario para la ferretería de los almacenes en los pisos primero y segundo, como asimismo en el entrepiso.

Con su actuación en esta obra, la indicada firma no ha hecho sino confirmar la sólida reputación que ha conquistado a través de su existencia, y que está unánimemente demostrada ante el concepto de ingenieros, arquitectos, constructores y del público en general.

VIDRIERAS Y DECORACIONES

Estos trabajos fueron contratados con la firma Luis Menchaca y Cía. Ltda., la cual ha empleado para las vidrieras perfiles especiales de acero inoxidable, de alta calidad, de The Brasco Manufacturing Co., Harvey, Illinois, U. S. A., en combinación con aceros inoxidables suecos suministrados por la Uddeholm Aktiebolag, Uddeholm, Suecia.

Los señores Luis Menchaca y Cía. Ltda., han contado con la cooperación de los señores Dell' Orto y Cía., en sus "Marbritte", y de la Sociedad "Mademsa" en la elaboración de determinadas piezas de ornamentación artística.

CALEFACCION CENTRAL

Las instalaciones de Calefacción Central del nuevo edificio, son las más grandes que se han hecho hasta ahora en el país, y fueron proyectadas y montadas por el ingeniero especialista don Saturnino Carrasco, quien ideó un sistema único en facilidad de funcionamiento y en economía.

La instalación está compuesta de cuatro calderas a vapor, a baja presión, fabricadas en el país, con un total de 4 millones de calorías por hora.

Las calderas son tubulares de acero, del tipo Titusville, y producen vapor a baja presión, el que es transmitido por cañerías de 8" de diámetro a las dos zonas en que está dividido el edificio: la del lado de Agustinas y la del lado de Moneda. En cada uno de estos cuerpos se han instalado dos convertidores: uno para la Calefacción y otro para el suministro de Agua Caliente. Estas calderas alimentarán, además, el sistema de Aire Acondicionado con que se [...] Teatro que en breve [...] en el mismo edificio.

Para dar una idea [...] menses proporciones [...] obras, diremos que [...] más o menos 1.700 [...] una superficie total [...] de 2.500 metros [...]

LOS ZOCALOS

El zócalo de esta [...] ejecutado por [...] "Grasyma" S. A., [...] poderosa sociedad [...] seis grandes establecimientos [...] los cuales se trabaja [...] extraído de 21 canteras [...] que esta firma posee [...] les países de Europa [...] de hacerse notar que [...] material "absolutamente [...] ral", y su calidad [...] tan perfectos, que [...] guna alteración por [...]

Materiales y Productos...

(DE LA PAGINA 16)

...ltimos férreos, defecto que suele producirse con el empleo de otros materiales. Este aserto es fácil de comprobarse en los ... edificios de Valparaíso y Santiago en que está colocado desde hace muchos años, conservándose intacto. Puede decirse que su duración es eterna.

La Sociedad "Grasyma" existe desde hace 120 años, ocupa diariamente cerca de 25,000 operarios en sus diferentes usinas y canteras, y sus productos son buscados por los más renombrados arquitectos del mundo. Tales productos se emplean, además, en columnas, pavimentos, mausoleos, monumentos, pedestales, etc.

La Sociedad "Grasyma" está representada en Chile por la firma Alex Lundie y Cía. Ltda., Morandé N.o 450, Casilla 1112.

TECHO "PIZARREÑO"

Una vez más, el afamado techo "Pizarreño" ha sido escogido como un material que se presta admirablemente para obras de construcción.

Como se ha hecho notar tantas veces, "Pizarreño" es un material de asbesto cementado, que está considerado como ideal para toda clase de techos, por ser sumamente aislante, inoxidable e incombustible.

En el nuevo edificio del Banco de Chile, se emplearon grandes cantidades de este producto, el que fué directamente suministrado por la prestigiosa firma Saavedra Benard y Cía.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Dentro del propósito de dotar al edificio de grandes condiciones de lujo, seguridad y confort, el punto relativo a las instalaciones eléctricas fué objeto de especial preocupación por parte de quienes tuvieron a cargo su construcción.

Para ello se solicitó el concurso del ingeniero don Ciso Delfino V., experto y conocido profesional en el ramo, cuya actuación se encuentra afianzada por sus especiales dotes de preparación por la larga práctica que posee en las actividades que le son propias.

La intervención del señor Delfino satisfizo ampliamente las expectativas de los constructores de la obra, ya que dió remate a los trabajos que se le encomendaron en forma por demás eficiente, y confirmando de nuevo el alto grado de prestigio que ha llegado a adquirir en su especialidad.

MATERIAL DE FIERRO

Entre las firmas que contribuyeron a la estructuración del edificio que ha de inaugurarse en breve, figura también la de don Enrique Block, distinguido hombre de negocios que cuenta con una gran Barraca de Fierro para toda clase de construcciones.

El señor Block proporcionó una gruesa partida de dicho material, el que fué empleado con muy buen éxito en la obra gruesa ejecutada, como hemos dicho, de acuerdo con los más rígidos principios de solidez y resistencia.

INCINERADORES "KERNERATOR"

En lo concerniente a la higiene y limpieza de los numerosos departamentos en que se divide el edificio, se ha logrado también un resultado halagador, gracias al empleo de los incineradores "Kernerator", que figuran entre los mejores elementos destinados a la incineración de desperdicios.

La firma Schuchard y Cía. Ltda., representante de la poderosa firma industrial propietaria de dicha marca, instaló dos grandes y modernos hornos crematorios, cuyas características se prestan admirablemente para que funcionen con éxito en construcciones de gran magnitud. Como en otros edificios análogos, en cada piso se han instalado puertas receptoras para los desperdicios o basuras, lo cual está llamado a evitar toda clase de molestias a los arrendatarios. Los "chutes" o cañerías que se utilizan para la conducción de las basuras, funcionan automáticamente, contribuyendo a mantener constantemente el aseo del edificio.

MOSAICOS Y BALDOSAS

Todos los mosaicos y baldosas que se han colocado en el nuevo edificio, proceden de la Fábrica Hidráulica de Baldosas, Onix y Mármol Reconstituído de propiedad de la firma José Casali e Hijo, la que desde hace muchos años figura a la cabeza de la industria similar. Dicho material fué seleccionado de acuerdo con la categoría de la obra, presentando un aspecto severo a la par que elegante.

Recientemente se han introducido en dicha fábrica los bancos labradores para la fabricación de mosaicos y baldosas, los que permiten obtener un material completamente homogéneo, que no se consigue con los actuales sistemas de trabajo.

MARMOL NEGRO Y BLANCO

Aspecto de verdadera distinción infunden también al edificio próximo a inaugurarse, las obras que en él se han ejecutado en los zócalos de las vitrinas de las tiendas y a la entrada de los almacenes comerciales. Estos trabajos, lo mismo que algunos que pueden observarse en la entrada principal y en otros detalles de la obra, han sido hechos en mármol negro y blanco, material que fué proporcionado íntegramente por la Marmolería Botinelli.

PUERTAS Y VENTANAS

Finalmente, haremos resaltar que las puertas y ventanas que se han colocado en los diversos departamentos de este edificio, fueron proporcionadas por la antigua y conocida Fábrica de don Pedro Guglielmetti, industrial que trabaja desde largos años en el ramo de Carpintería y Mueblería y que ha ejecutado numerosos trabajos en construcciones de importancia.

La fábrica del señor Guglielmetti se ha especializado en toda clase de trabajos relacionados con dicha actividad, proporcionando valiosas instalaciones que figuran en diversos edificios particulares y comerciales que se han construído últimamente en esta capital.

NOTAS POLITICAS

...AS IZQUIERDAS Y EL JEFE DEL...

(DE LA PRIMERA PA...)

...de del Partido Radical ... de sus asientos ... onar la sala.

...stante se oyeron gri... nacista, señor ...lez Von Marées, que ... diputados de Izquier... donar el recinto e in... la lectura del men...

...nifestaciones no con... apoyo de la Izquier... sus parlamentarios ... a abandonar el Salón de Honor.

... condiciones, el señor ... continuo dando voces ... los parlamentarios ... a quienes hacia ... palabras extremadamente ... y ofensivas.

...A LA ACTITUD NACISTA

... parlamentarios de la ... mostraron al señor ... proceder, y el acto ... que significaba su ... pretender perturbar ... de inauguración de ... ordinaria del Congreso ... el cumplimiento ... deber constitucional ... dente de la República.

... replicó con ..., por lo cual al... ados le significaron ... terreno debería abandonar ... El señor González ... que se había ... su asiento insistió ... un desorden, lo que ... cambios de palabras ... que algunos ... o empujaran ... principal del salón ... encontró resistencia ... señor González ... en su propósito ... las cosas a un ...

... señor Arrau se ... entonces y replicó ... al jefe nacista ... palabras injuriosas y ... estaba profiriendo ... desprestigiaban al Parlamento ... ceremonia que iba ...

... se agruparon ... parlamentarios para poner ... y se vió entonces ... señor González Von ... una pistola ... disparo dirigido hacia ... de la sala, en donde ... la tribuna ... en esos momentos ... aban el Presidente ... acompañado de ... del Senado y de ... de Diputados.

... una trayectoria y fué a rebotar en uno de los ángulos del Salón, cayendo el plomo sobre la pierna izquierda del diputado don Francisco Javier Labbé, que ocupaba uno de los sillones altos, destinados a los parlamentarios. La bala aun cuando ya bajaba, con escasa fuerza dejó una huella en el pantalón del señor diputado.

En ese instante, parlamentarios, algunos concurrentes, y dos jefes de carabineros que se encontraban en la puerta principal de la sala se abalanzaron hacia el señor González, para desarmarlo. Un diputado castigó al jefe del nacismo, y éste a consecuencia del golpe cayó al suelo en mala posición, lo que le ocasionó una contusión en la rodilla izquierda.

DON EDUARDO ALESSANDRI EVITA UN MAYOR CASTIGO

La actitud del diputado nacista al disparar su pistola en el recinto del Congreso Pleno provocó general indignación, y varias personas corrieron hasta aquél para castigar tal atentado.

En esos instantes el diputado don Eduardo Alessandri Rodríguez se interpuso entre ellos a fin de evitar que el jefe nacista recibiera mayor castigo. El señor Alessandri levantó al diputado nacista y lo protegió hasta que éste abandonó la sala de Honor.

S. E. ES LARGAMENTE OVACIONADO

S. E. el Presidente de la República que había demostrado gran serenidad ante estos sucesos, se puso entonces de pie para dar comienzo a la lectura de su mensaje y recibió una larga y cariñosa ovación de todo el público que de pie lo vivaba incesantemente.

Se oían gritos de las tribunas de "Viva el León de Tarapacá ¡Viva el Presidente de Chile ¡Viva Alessandri!, que S. E. agradecía sonriendo.

Después de algunos instantes y acallados los aplausos, el Excmo. señor Alessandri dió comienzo a la lectura de su mensaje presidencial.

DETENIDO EL JEFE NACISTA

El director general de Carabineros, que presenció, como el resto de la concurrencia, el disparo que hizo el señor González von Marées en el recinto del Salón de Honor manifestó a este parlamentario que quedaba detenido, por habérsele sorprendido en delito "in fraganti".

Parlamentarios frentistas, entre ellos el de la Democracia Unificada don Francisco Lobos y los diputados señores Morales San Martín, Rossetti y Muller realizaron entonces gestiones para que el señor González von Marées no fuera detenido.

OTROS INCIDENTES

Entretanto después de salir del Salón de Honor, los diputados radicales señores Justiniano Sotomayor y Fernando Maira, y el socialista señor Videla Salinas habían tenido una incidencia con algunos miembros del Cuerpo de Carabineros, de la cual resultaron con heridas y contusiones. Los señores Maira y Sotomayor fueron conducidos a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública.

Por otra parte, el diputado comunista señor Andrés Escobar resultó con una leve herida en un ojo, a consecuencias de un golpe que le propinó un colega.

EXPLOTA UN PETARDO

Momentos después de que S. E., y su Gabinete se incorporaron a la Sala de Honor del Congreso, se oyó un fuerte estampido que llamó la atención de la concurrencia.

Inmediatamente se hicieron las investigaciones del caso y se pudo comprobar que se trataba de un petardo que había sido colocado en los jardines del Congreso y que algunos elementos habían dejado calculando que estallara al paso de S. E. por ese sitio.

BOMBAS DE GASES DENTRO DEL RECINTO

En los momentos en que el Excmo. señor Alessandri daba lectura a su mensaje, se pudo advertir que desde una de las tribunas laterales del Salón de Honor salía un humo espeso.

En pocos minutos el humo se extendió por la sala produciendo un olor desagradable similar al de un gas para producir asfixia. Se comprobó que dos individuos de filiación nacista estaban encargados de hacer explotar bombas nocivas en el recinto del Salón de Honor.

Los individuos en referencia fueron detenidos.

SE REUNEN LOS PARLAMENTARIOS FRENTISTAS

Entretanto en los pasillos de la Cámara de Diputados se reunían los diputados pertenecientes al Frente Popular, acompañados de algunos senadores de esta tendencia, para considerar los bochornosos sucesos que se habían provocado momentos antes en el Salón de Honor y que culminaron con el conato de atentado perpetrado por el jefe del nacismo.

En esa reunión se llegó a un acuerdo, que publicamos en otras columnas, para unir la acción de los representantes de la izquierda con el nacismo, resolución que fué ratificada por los jefes de los partidos Radical, Unión Socialista, Socialista, Comunista, Democracia Unificada y Nacista.

SE PROTESTA POR EL ATENTADO

Una vez terminada la ceremonia del Congreso Pleno, se acercaron al presidente del Senado señor Cruchaga numerosos senadores y diputados de los partidos de derecha, para expresarle en primer término su protesta por los acontecimientos ocurridos y la necesidad de que se adoptara una medida enérgica en resguardo de los fueros y la dignidad del Parlamento y de la persona de S. E. el Presidente de la República, con motivo de los sucesos que se desarrollaron ante el Primer Mandatario de la Nación y el Cuerpo Diplomático, provocados por el nacismo y los parlamentarios de la izquierda.

Agregaron los parlamentarios de derecha al presidente del Senado, que el atentado perpetrado por el diputado González von Marées, era a todas luces un delito flagrante, ejecutado ante S. E., todos los miembros del Parlamento, los miembros del Poder Judicial, el Cuerpo Diplomático y las altas autoridades públicas.

Le manifestaron también que lo que cabía en este caso era aplicar las disposiciones legales y proceder a ordenar la detención del señor González von Marées para ponerlo a disposición del Tribunal correspondiente.

El señor Cruchaga se manifestó en perfecto acuerdo con los senadores y expresó que arbitraría todas las medidas tendientes a que se cumpliera la ley en lo que respecta al caso del atentado que se acaba de presenciar.

SE DETIENE AL DIPUTADO SR. GABRIEL GONZALEZ

Más o menos a las 21 horas, fuerza pública compuesta de carabineros y agentes de la Sección de Investigaciones, entró al recinto de la Cámara de Diputados, a fin de cumplir con la orden de detención dictada en contra del diputado señor Jorge González von Marées.

La fuerza pública, al llegar a la sala reservada a los diputados, en la cual se encontraba encerrado el diputado señor González von Marées, se encontró con el diputado señor Gabriel González Videla quien, colocándose frente a la puerta, se opuso a que se cumpliera la orden de detención.

En estas circunstancias, se procedió a detener al señor Gabriel González.

DETENCION DEL SR. GONZALEZ VON MAREES

Como la puerta de la pieza en que se encontraba el señor González von Marées estaba cerrada con llave, se procedió a descerrajarla, lo cual se logró después de algunos minutos.

Inmediatamente agentes de Investigaciones y carabineros penetraron al recinto deteniendo al diputado señor González von Marées, quien no opuso resistencia.

El señor González fué sacado en brazos, a fin de evitarle los dolores que le significan el andar, pues como se ha informado sufría dolores en una rodilla.

La práctica de estas diligencias estuvo a cargo del Prefecto de Investigaciones, señor Oscar Peluchoneau y personal de la 7 a Comisaría de Carabineros.

LOS DETENIDOS EN INVESTIGACIONES

Los diputados señores Gabriel González y Jorge González fueron conducidos al Cuartel de la Prefectura de Investigaciones, en donde quedó detenido el señor González von Marées, siendo puesto en libertad el señor González Videla.

OPINIONES DE PARLAMENTARIOS

Después de terminada la sesión del Congreso Pleno entrevistamos a diversos parlamentarios que presenciaron las bochornosas incidencias.

El señor Raúl Marín Balmaceda nos expresó: "No puedo asegurar si el diputado nacista señor González von Marées disparó deliberadamente hacia la mesa directiva en la que se encontraba S. E. el Presidente de la República. Lo cierto del caso y que el expresado parlamentario, después de la incidencia de palabras que provocó conjuntamente con los parlamentarios frentistas, sacó su pistola y disparó en dirección a la mesa directiva.

La actitud del señor González fué en todo momento de provocación ya que descargó toda clase de injurias contra los representantes de los partidos de la derecha allí presentes".

El señor Ladislao Errázuriz Pereira nos manifestó, por su parte, que la forma en que actuó el diputado nacista no puede dar origen a pensar, sino que obró en forma deliberada ya que usó arma de fuego y la dirigió hacia un punto determinado. Esto lo prueba el hecho de que el proyectil fué a caer sobre el diputado señor Labbé, quien entregó al presidente del Senado el plomo de la bala.

NUMEROSOS NACISTAS DETENIDOS

Mientras se desarrollaba en el interior del Congreso la lectura del Mensaje, numerosos individuos pretendieron provocar desórdenes en la vía pública y algunos de ellos, hacer explotar bombas que llevaban consigo. La policía detuvo a varios de ellos, entre los cuales anotamos a los siguientes: Humberto Godoy Stuardo, Pedro Gutiérrez Cáceres, Juan Quezada López, Manuel Roberto Díaz Cárdenas, Rafael L. Donoso Gallo, Enrique Espinoza, Herardo Krüger Konig, Policarpo Gutiérrez Godoy, Humberto Pizarro Virón, Pablo Müller Madrid, Roberto Mella Díaz, Aneg Riquelme Herrera, Juan Sanhueza Toro, Domingo Urrutia Mora, Luis Alcaide Rodríguez, Armando Arancibia Santander, Armando Jeldres Sánchez, Mario Alfaro de los Reyes Ibarra, Carlos Oliva F. y Carlos Araya Ramírez.

Ayer quedó cerrado el concurso de lemas para la candidatura del Sr. Gustavo Ross Santa María

Actividades de la Secretaría General en el día de ayer. — La Asamblea de Valdivia trabajará disciplinadamente por el candidato del partido

Ayer, a pesar de tratarse de un día festivo, se desarrolló gran actividad en la Secretaría General de la Candidatura Presidencial de don Gustavo Ross Santa María.

En la mañana hubo numerosas reuniones preparatorias de comités. El Comité Electoral celebró dos sesiones.

CONCURSO DE LEMAS

En el día de ayer quedó cerrado el "Concurso de Lemas", a las 9 de la noche. Durante el día llegaron más de mil soluciones.

Se nos advierte informar que en el día de mañana no se recibe ninguna comunicación sobre este particular, proveniente de Santiago. Las soluciones que lleguen de provincias se aceptarán sólo las que retiren en el día de mañana de la casilla de la Secretaría General.

El jurado que discernirá los premios de este Concurso, se reunirá el lunes, y se nos informa que se dará amplia publicidad a los trabajos de ese jurado.

EL LUNES SESIONA EL COMITE DIRECTIVO

El lunes a mediodía sesionará el Comité Directivo de los Partidos Liberal, Conservador y Demócrata.

LA ACCION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE SANTIAGO SE REUNE EL LUNES

El lunes a las 8 P. M. celebrará sesión este organismo en su nuevo local societario, ubicado en calle Artesanos N.o 667.

Asimismo este organismo ha creado un Centro en la comuna de Quinta Normal que funciona en la calle Joaquín Pérez N.o 4334.

El directorio de este Centro lo componen los señores José E. Vega Suazo, presidente; Humberto Armani, secretario; Enrique Escobar Gutiérrez, tesorero y directores, Eduardo Bustillos R., Juan Soto Díaz y Miguel Martínez Gutiérrez.

LIBERALES DE VALDIVIA TRABAJAN DISCIPLINADAMENTE

En la edición de ayer de "La Hora", se publica una información desprovista de verdad y tendenciosa, en que se transcribe un suelto de prensa aparecido en un diario de Valdivia, cuyo nombre no se indica.

Dicha información afirma que los liberales de Valdivia, en su gran mayoría, no son afectos a la candidatura presidencial del señor Ross, y que se están agrupando para ofrecer una seria resistencia a esa candidatura.

A este respecto, ayer a mediodía entrevistamos a un dirigente de la candidatura del señor Ross, quien nos manifestó lo siguiente:

"Es tan absurda esa información y tan desprovista de verdad, que bien merecería no tomarse en cuenta. Sin embargo, como el procedimiento de crear un ambiente adverso a base de noticias inexactas, va constituyendo un sistema, vale la pena que publiquen el telegrama que la Asamblea Liberal de Valdivia dirigió hace tres días al presidente del Partido, señor Gustavo Rivera".

"El telegrama es bastante explícito y elocuente".

El documento en cuestión, dice así:

"Señor Gustavo Rivera.—Santiago.— Asamblea Liberal de Valdivia reunida 16 presente, acordó intensificar propaganda trabajos triunfo eminente ciudadano Gustavo Ross, único candidato todos los liberales provincia. Atentos saludos. — Luis 2.o Rudloff, (Presidente de la Asamblea Liberal de Valdivia y del Directorio Agrupacional). — Dionisio Vío Sayago, secretario".

"Para proteger a los obreros no se necesita odiar a los capitalistas. La solidaridad social es más fecunda que la lucha de clases."

GUSTAVO ROS...

El Ministro don Manuel Montero inició anoche el sumario contra el diputado González von Marées

Sirve de cabeza al sumario un oficio del presidente del Senado, en que pone a disposición de la Corte de Apelaciones al citado parlamentario

LO ACUSA DE DELITO FLAGRANTE

El presidente del Senado, señor Miguel Cruchaga Tocornal, envió un oficio al presidente de la Corte de Apelaciones, poniendo a su disposición al diputado don Jorge González von Marees, por conducto de la Prefectura de Investigaciones, por haber disparado un balazo dentro del Salón de Honor del Congreso, en dirección a la mesa directiva, donde se encontraba S. E. el Presidente de la República. Al mismo tiempo, acompaña la vainila vacía de la bala disparada.

EL OFICIO DEL PRESIDENTE DEL SENADO

El oficio del señor presidente del Senado es el siguiente:

"Santiago 21 de mayo de 1938.

Al señor presidente de la I. Corte de Apelaciones.

En la sesión del Congreso Pleno celebrada en el día de hoy, de conformidad con la Constitución Política, se produjo un incidente que pudo tener consecuencias lamentables. El señor diputado don Jorge González von Marées, en ocasión del tumulto que se produjo con motivo de la salida del Salón de Honor de un grupo de parlamentarios, sacó su revólver y disparó un balazo en dirección de la mesa de la Presidencia, quedando el impacto en la pared izquierda de la sala. Acompaño a U. S. la cápsula, que cayó a los pies de un señor diputado.

El señor diputado González von Marées ha sido detenido como autor del delito flagrante que dejo relacionado; y cumplo con mi deber de ponerlo a disposición de U. S. en la Prefectura de Investigaciones, a fin de que se sirva ordenar la substanciación del proceso correspondiente.

Dio guarde a U. S.

Miguel Cruchaga. — Enrique Zañartu secretario".

UNA PRESENTACION DEL JEFE DEL FRENTE POPULAR

Por su parte, el presidente del Frente Popular, señor Gabriel González Videla, hizo ayer una presentación al Senado, con respecto a las incidencias ocurridas en el Congreso Pleno, la cual fué enviada por el señor Cruchaga Tocornal al presidente de la Corte de Apelaciones.

UN PARTE DE INVESTIGACIONES

Por su parte, la Prefectura de Investigaciones le envió también un parte en que da cuenta de haber detenido al citado parlamentario en cumplimiento de la orden del presidente del Senado.

LABOR DEL MINISTRO SUMARIANTE

El presidente de la Corte de Apelaciones, señor José Manuel Castro, de acuerdo con el turno establecido, designó al Ministro don Manuel Montero para que instruya el sumario correspondiente.

Apenas recibida su designación, el Ministro señor Montero se constituyó en la Primera Sala de la Corte y procedió a iniciar el sumario, interrogando a los jefes de carabineros y detectives que intervinieron en el incidente. A las 0.30 horas se trasladó a la Prefectura de Investigaciones con el objeto de tomar declaración al diputado González von Marées.

Actúa como secretario, el titular de la Corte de Apelaciones, señor Daniel Balmaceda.

EN LA PREFECTURA

El Fiscal, señor Montero permitió anoche que los señores Santiago Labarca, Carlos Keller y Mauricio Mena conversarán con el señor González von Marees, a quien el jefe del nacismo informó ampliamente acerca del origen de los sucesos.

Agregó que reconocía la actitud del diputado, señor Eduardo Alessandri, quien en los momentos en que era castigado por los diputados de la Derecha corrió en su auxilio. Igual actitud habría tenido para con el jefe del nacismo el director General de los Carabineros, general Arriagada.

EL JEFE DEL NACISMO QUEDO DETENIDO

El Ministro don Manuel Montero tomó declaración en la madrugada de hoy al diputado señor González Von Marées, al prefecto señor Pelouchoneaux y al subprefecto señor Del Villar, quienes dieron toda clase de detalles sobre el incidente.

El señor González declaró que había disparado al aire con el objeto de atemorizar a los diputados de la Derecha en los momentos que lo castigaban.

Al término de las declaraciones prestadas, el Fiscal señor Montero resolvió dejar detenido en Investigaciones al señor González Von Marées, hasta mañana lunes, día en que pasará a disposición del tribunal pleno de la Corte de Apelaciones.

Partidos antagónicos se unirían para patrocinar una candidatura contraria al señor Aguirre Cerda

El acuerdo adoptado para unir las fuerzas del F. Popular con el Nacismo y la U. Socialista así lo estaría indicando

En círculos políticos hemos recogido diversos comentarios con respecto a la posición en que se han colocado desde hace algún tiempo elementos políticos de izquierda que desean imponer otra candidatura ajena a la del Frente Popular y en contraposición con la del señor Aguirre Cerda.

Estos comentarios están acordes en considerar que para estos elementos la persona del señor Aguirre Cerda que encarna el movimiento de izquierda dentro de la constitucionalidad y las leyes debe ser reemplazada para obtener el apoyo de las fuerzas de opinión en torno de un candidato dispuesto a implantar un régimen basado en doctrinas antidemocráticas.

Asimismo se agrega que la campaña realizada desde hace tiempo por el Nacismo y la Unión Socialista en contra de la candidatura del señor Aguirre Cerda y en favor del señor Ibáñez habría encontrado decididos aliados en las filas izquierdistas y al efecto se da entre estos, el nombre del señor Gabriel González, jefe del Partido Radical, en la actualidad y en otro tiempo, miembro del Congreso termal.

Estas consideraciones encontrarían su corroboración en el acuerdo que en el día de ayer han adoptado los Partidos que forman el Frente Popular, con los grupos que lo combaten tenazmente.

Tal acuerdo adoptado a raíz de los bochornosos incidentes, dice a la letra:

"Los vergonzosos sucesos producidos ayer en el Congreso Pleno por agentes de policía y carabineros, que atropellaron, vejaron, hirieron y detuvieron a los miembros del Parlamento, señores Fernando Maira, Jorge González, Andrés Escobar, Luis Videla y Justiniano Sotomayor, que estaban cumpliendo sus funciones legales, son la demostración evidente de los propósitos inconstitucionales que animan al Ejecutivo.

"En presencia de estos hechos los parlamentarios de los Partidos Radical, Socialista, Comunista, Unión Socialista Nacional Socialista y Democracia Unificada, declaran que unen su acción en defensa de los fueros del parlamento y de las garantías democráticas conculcadas y con el propósito de producir, definitivamente, la unidad popular".

El Presidente de la República Excmo. señor



S. E. el Presidente de la República entra al Congreso acompañado de los parlamentarios que lo recibieron a su llegada

(DE LA 1.a PAGINA)

El señor FRANCISCO JAVIER LABBE (diputado).—Esta es la consumación del atentado que han querido realizar en el Congreso Pleno.

(Señala una cápsula que tiene en la mano). Yo he recibido la cápsula de la bala disparada.

El señor NESTOR VALENZUELA (diputado) (indicando un punto del muro).— Y allí está el impacto..

S. E. don ARTURO ALESSANDRI PALMA.— Doy excusas al Honorable Cuerpo Diplomático por que haya tenido que presenciar este lamentable espectáculo de gente tan mal educada.

Espero de su benevolencia que perdonen lo sucedido.

S. E. el Presidentede la República da lectura al mensaje, que publicamos aparte.

Terminada la lectura, el señor Cruchaga dijo:

"De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución Política del Estado, declaro abierto el actual período de sesiones ordinarias.

Se levanta la sesión".

S. E. REGRESA A LA MONEDA

A las 17.30 horas en punto, S. E. acompañado de sus Ministros y Edecanes regresó a la Moneda. A la salida del Congreso, la Escuela Militar le presentó armas al mismo tiempo que la banda ejecutaba el himno nacional.

El numeroso público, que a pesar del frío y de la llovizna que cayó, esperó al Excmo. señor Alessandri durante mas de dos horas, saludó la aparición del Primer Mandatario con grandes ovaciones, que se repitieron a lo largo de todo el trayecto hasta el Palacio Presidencial.

Se escucharon durante todo el recorrido grandes gritos de "Viva el salvador de Chile", "Viva el gran Presidente Alessandri", "Viva el León de Tarapacá", que eran coreados con entusiasmo por la multitud.

Cuando la comitiva presidencial llegaba a la calle Morandé esquina de Compañía, las fuerzas de Carabineros fueron impotentes para contener a la concurrencia, que se abalanzó sobre la carroza en que viajaba el Excmo. señor Alessandri con el objeto de exteriorizarle su afecto y adhesion.

De este modo, una gran masa de público corrió al lado de la carroza presidencial varias cuadras aclamándolo incesantemente.

El Excmo. señor Alessandri, visiblemente conmovido, agradecía estas francas demostraciones de simpatía agitando su sombrero.

Del mismo modo que a la ida, las tropas rindieron a S. E. los honores militares correspondientes a su alto rango a los acordes de la Canción Nacional.

A las 17.45 horas llegó de regreso a la Moneda el Excmo. señor Alessandri y subió de inmediato a la Presidencia en compañía de sus Secretarios de Estado y edecanes.

A su llegada, la guardia de Palacio al mando del teniente don Francisco Filipensky, le rindió los honores correspondientes.

LA RECEPCION EN LA MONEDA

Después del regreso del Excelentísimo señor Alessandri, se llevó a efecto en la Moneda la recepción ofrecida al Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, parlamentarios, jefes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios públicos y personalidades sociales.

Con este motivo, los salones del Palacio Presidencial se vieron muy concurridos por lo mas distinguido de nuestro mundo político y social.

La reunion adquirió brillantes caracteres, y durante ella los asistentes presentaron a S. E. sus felicitaciones por la serena actitud que adopto durante los lamentables incidentes ocurridos en la apertura del Congreso.

ENTREGA DE PREMIOS A OBREROS de los FF. CC.

Ayer en la mañana, se llevó a efecto el festival que la Empresa de los Ferrocarriles ofrecía a su personal y familias, por intermedio de su Depto. de Bienestar.

El acto se realizó, con numerosa concurrencia, en el Teatro Alameda y durante su desarrollo se verificó la entrega de los premios asignados por la Empresa a los obreros y empleados ferroviarios que más se han distinguido por el cuidado y conservación de las casas, que la Empresa les proporciona para vivir.

Usaron de la palabra en el festival los señores Carlos Valenzuela C., jefe de los Servicios de Bienestar y Tomás Gatica Martínez, Director de Extensión Cultural.

La parte artística fué del agrado del público, especialmente la obra teatral escenificada por la Cía. Teatral del Depto. de Extension y las piezas ejecutadas por el Orfeon Ferroviario.

VIAJE DE ESTUDIO AL SUR DEL PAIS

Los alumnos del Sexto Año del Instituto Nacional han organizado una función de cine con el objeto de reunir fondos para financiar un viaje de estudio a la región sur del país.

La función se verificará el miércoles próximo, a las 15 horas en el Teatro Baquedano.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

Ayer dejó de existir el veterano del 79 don José M. Barriles Ovando, que prestó sus servicios en la Armada Nacional.

Los funerales del señor Barriles Ovando se verificarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Federación de Suboficiales, Serrano 232.

FUE DEMOSTRACION ELOCUENTE DE ADHESION A S. E. CEREMONIA REALIZADA EN LA TARDE DE AYER

En el recinto del Congreso y en las calles el Presidente Alessandri fué entusiastamente aplaudido.— En la Secretaría de la Presidencia se recibieron anoche innumerables comunicaciones de felicitación al Excmo. señor Alessandri, y de repudio a los promotores de los incidentes de la tarde

Las manifestaciones de que fué objeto ayer el Presidente Alessandri durante el trayecto de la Moneda al Congreso, así como al regreso y durante el desarrollo de la ceremonia de apertura de las sesiones de las Cámaras, fueron una elocuente demostración del afecto que la opinión pública siente por la persona del Primer Mandatario del país y del repudio con que mira las actividades de los elementos que desean alterar la paz social.

El Excmo. señor Alessandri recibió verdaderas ovaciones a su paso por las calles, y mientras leía su mensaje fué vivado entusiastamente, aplausos que demostraban palpablemente la aprobacion que el pueblo y sus representantes han dado a la forma cómo ha cumplido el programa de salvación nacional que se trazó al asumir sus altas funciones.

Por otra parte, los saludos, las congratulaciones y las adhesiones que el Excmo. señor Alessandri recibió ayer ... Nacional ... de la opinión pública.

ADHESIONES DE ...

En la Secretaría de la Presidencia de la República ... ron en la tarde de ayer y toda la noche ... de diversos ... en los que ... ron conociendo los ... incidente provocado ... greso por los parlamentarios izquierdistas y ... mantes expresan al ... la persona del ... Alessandri ... y sus felicitaciones.

Al mismo tiempo ... nicaciones ... expresan la reprobación que ... los elementos ... los sucesos de ...

Estos telegramas ... por conocidas personas ... representantes de ... tividades nacionales.

S. E. el Presidente de la República acompañado de los presidentes del Senado, Miguel Cruchaga, y de la Cámara, señor Gregorio Amunátegui, en la mesa direct... Congreso Pleno

Todo el país celebró ayer con entusiasmo el 59.o aniversario del Combate Naval de Iquique

El programa municipal se cumplió en esta capital en todas sus partes, rindiéndose diversos homenajes a la memoria de los héroes de la epopeya

A mediodía se efectuó en la Municipalidad la repartición de premios a los vencedores en el concurso literario. — Los establecimientos educacionales. las instituciones sociales, culturales y obreras realizaron actos conmemorativos

NUMEROSO PUBLICO CONCURRIO A LAS MANIFESTACIONES PATRIOTICAS. — LAS FESTIVIDADES EN VALPARAISO Y DEMAS CIUDADES DE LA REPUBLICA

SALVA DE 21 CAÑONAZOS

A las 12.10 horas, momento preciso en que se hundió la "Esmeralda", hubo salvas de 21 cañonazos. Por la tarde se desarrolló un programa deportivo en el Estadio de Carabineros, hubo retreta en diversos paseos públicos y diversos entretenimientos para los empleados y obreros municipales.

HOMENAJE DE LA ARMADA

Representantes de la Marina se hicieron presentes también en los diversos homenajes que el pueblo de Santiago tributó ayer a los Heroes de Iquique.

A las 10 horas, una delegación de la Armada, compuesta del Subsecretario de Marina, capitán de navio don Inmanuel Holger; capitán de fragata don Jorge Videla Coo y el capitán de corbeta don Alfonso Zelada, colocó una corona de flores en la tumba de la señora Carmela Carvajal de Prat.

EN EL CIRCULO PATRIOTICO

El Circulo Patriótico de Santiago realizo ayer, en la Plaza Chacabuco, diversos actos públicos en homenaje a los Héroes de Iquique. El programa de entretenimientos populares fué en todas sus partes del agrado del numeroso publico.

CENTRO DE EX CADETES DE LA ARMADA

El Centro de ex cadetes y oficiales de la Armada celebró ayer el aniversario del combate naval de Iquique. Con este objeto, a la hora en que se hundio la "Esmeralda", las 12.10 horas se izó solemnemente en el mástil del edificio, el pabellón nacional. El izamiento de la bandera estuvo a cargo del ex aspirante señor Ricardo Ahumada quien pronunció, además una alocución patriótica.

A este acto asistió el Ministro de Defensa Nacional señor Garces Gana, una delegación de jefes de la Armada y varias personalidades.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

A medio día, se efectuó un banquete en el Club de la Unión, al cual asistieron alrededor de 150 personas. Hicieron uso de la palabra los señores Fidel Araya, vicepresidente del Centro de ex Cadetes; el contraalmirante don Arturo Acevedo y los señores Luis Izquierdo, Arturo Prat y Guillermo Edwards Matte.

EN EL CUARTEL DE INVALIDOS

A las 11 horas, se efectuó ayer en el Cuartel de Inválidos y Veteranos del 79, una velada patriótica que ofreció a los viejos tercios de la patria el Bando de Piedad de Chile. Presidió dicho homenaje el Coronel don Enrique Phillipps, quien agradeció en emocionantes términos la actitud del Bando.

EN LA ESCUELA N.o 58

En la Escuela Primaria N.o 58, ubicada en Moneda 2445, se efectuó ayer tarde una velada patriótica, organizada por el Centro de Padres de Familias. Tuvo en dicho acto una destacada actuación, la orquesta infantil de la Escuela Primaria Anexa a la Normal "José Abelardo Núñez" y el Grupo de Artistas Aficionados "Talia".

EN LOS CLUBES DE NIÑOS

En todos estos establecimientos, patrocinados por la Dirección General de Protección de Menores, se efectuaron ayer actos patrióticos cuyos profesores explicaron el significado histórico de la Epopeya de Iquique.

EL ACTO DE HOY EN EL TEATRO CARRERA

Hoy, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Carrera el Homenaje del Bando Piedad de Chile, en honor de la viuda de Condell señora Matilde Lemus e hija de Arturo Prat, señora Blanca de Undurraga. Presidirán este acto, miembros del Cuerpo Diplomático y conocidas personalidades.

EN PROVINCIAS

SAN JAVIER

SAN JAVIER, 21. — El Gobernador don Luis Abalos, el Alcalde don Fernando Villagrán y demas autoridades ofrecieron hoy en los salones de la Gobernación un vino de honor en homenaje a los veteranos de la Guerra del Pacifico.

(GARCIA Corresponsal)

FREIRE

FREIRE, 21. — Con todo brillo se desarrolló el programa municipal de festejos en celebración del Combate Naval de Iquique.

En la mañana se efectuó la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional en la Gobernación, ante numeroso público y con asistencia de los Carabineros, brigadas de scouts y escolares.

En la tarde se cumplió un programa deportivo y en la noche hubo un baile en el Club Social.

(Corresponsal)

LONCOCHE

LONCOCHE 21.— Hoy a las 10 horas, terminada la solemne ceremonia del izamiento del Pabellon Nacional, se efectuó frente a la Gobernación el desfile de los carabineros, de la Cruz Roja, del Cuerpo de Bomberos y establecimientos de educación, acto patriótico que fué presenciado por una numerosa concurrencia.

Presidió las festividades, el Gobernador don Oscar Rekman y el Alcalde don Miguel Jiménez.— (Billa, corresponsal).



Durante la entrega de los canastillos de flores obsequiados por la Municipalidad de Santiago a la viuda del comandante don Carlos Condell

EN VALPARAISO

El mal tiempo, privó a la ciudad de Valparaíso de presenciar el tradicional homenaje de las instituciones armadas a los Heroes de la Marina, con motivo de conmemorarse ayer el 59o Aniversario del Combate Naval de Iquique.

En efecto, las autoridades navales, debido a la lluvia que cayo insistentemente hasta poco despues de las 9 horas, se vieron en la necesidad de suspender los actos públicos y la ceremonia frente al monumento Prat que culminaría con el desfile de las tropas por las principales calles de la ciudad.

Durante la mañana, los establecimientos educacionales, veteranos del 79 y otras instituciones llegaron hasta el monumento de la Plaza Sotomayor, para colocar hermosas coronas de flores.

Asimismo, llegó hasta el monumento a Prat la delegación de cadetes de la Escuela Militar de Santiago, que vino especialmente a rendir un homenaje a los héroes de la Marina, colocando una hermosa corona de flores.

La cripta en que descansan los restos del capitán Prat y sus compañeros de heroismo fué ayer visitada por millares de personas, que rindieron un sentido homenaje de veneración y respeto a los gloriosos oficiales y tripulantes de la "Esmeralda".

A mediodía, el Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, ofreció un almuerzo en honor de las autoridades navales, militares y de Carabineros, rindiendo un homenaje a la Marina, que celebró ayer una de sus más preciadas glorias.

Culminó el programa de ayer con la comida servida en el Club Naval, a la que concurrieron el Director General interino de la Armada, vicealmirante señor Alvarez Jaramillo; el comandante en jefe de la Guarnición, coronel señor Beneddetti; el Intendente de Valparaiso, don Fernando Lira Ossa; el Alcalde don Oscar Ruiz Tagle y altos jefes y oficiales de las instituciones armadas.

LOS ANDES

LOS ANDES, 21.—La prensa local publica hoy el relato del combate naval de Iquique, hecho por el veterano don Nicanor Novoa, que reside hace años en esta ciudad y que es sobreviviente de la epopeya. El señor Novoa tiene palabras emocionantes para referirse al heroismo de Prat y demás patriotas que actuaron en la [illegible] batalla naval. — (Ponce, corresponsal).

TALCA

TALCA, 21.—El Rotary Club celebró con una sesión solemne, efectuada a las 13 horas en el Club Talca el aniversario de Iquique. Concurrieron especialmente invitados: el Intendente, el alcalde, demás autoridades, jefes del ejército y de carabineros, veteranos del 79 y conocidas personalidades.

El presidente de la institución, don Jorge Hodgson, rindió un cálido homenaje a las glorias de la marina. — (Iturriaga, corresponsal).

PUNTA ARENAS

PUNTA ARENAS, 21.—Con todo brillo fué celebrado el aniversario del combate naval de Iquique a bordo de los barcos surtos en la bahía, y en la ciudad.

Frente a la Intendencia se efectuó un desfile patriótico, en el cual participaron: un regimiento de marinería de desembarco, tropas del ejército, escuelas públicas e instituciones culturales y obreras.

A las 19 horas, el comandante del Apostadero Naval, capitán don Luis Villarroel, ofreció una recepción a las autoridades y sociedad porteña, que alcanzó especial éxito. — (Coloane, corresponsal).

S. E. rinde homenaje a la Armada Nacional

El Presidente de la República Excmo. señor Alessandri envió ayer el siguiente telegrama al Director General de la Armada, almirante Reyes del Río, con motivo del aniversario del Combate Naval de Iquique:

"Director General de la Armada.—Valparaiso.

Reciba la Armada mis sinceras felicitaciones y el homenaje patriótico de mi recuerdo en este día que conmemora la epopeya máxima de la Marina Nacional.

Afectuosamente —ARTURO ALESSANDRI".

Gabriela Mistral ofreció ayer un recital en el T. Caupolicán

Ante una numerosa concurrencia leyó sus poemas, después de una breve disertación sobre su vida en el país y en el extranjero

Ayer, a las 10 horas, se efectuó en el Teatro Caupolicán, ante numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte por estudiantes y obreros, el recital poético de Gabriela Mistral, que fué cariñosamente aplaudia por el público cuando se presentó al proscenio.

La poetisa comenzó a hablar después de un número de música popular ejecutado por el Orfeón de Carabineros, que amenizó la reunión.

En frases llenas de emoción, Gabriela Mistral recordó su niñez en el valle de Elqui; su vida de maestra rural; sus viajes por el pais y por el extranjero, poniendo de relieve las bondades de nuestro clima y de nuestras bellezas naturales.

Expresó Gabriela Mistral que en todas sus visitas al extranjero la acompañaban siempre el espiritu de nuestra raza, la belleza de sus panoramas, de su cielo y de sus rios.

Terminada esta breve introducción, que fué del agrado de los asistentes, Gabriela Mistral dió lectura a sus poemas, cada uno de los cuales lo acompañó con una narración explicativa, indicando sus motivos literarios y humanos.

Varios de los poemas, entre ellos el que la poetisa dedica a su madre, y las canciones de cuna, produjeron emoción entre los asistentes.

Gabriela Mistral puso término a su recital a mediodía, en medio de los aplausos de la concurrencia, que se repitieron cuando la poetisa abandonó el teatro, en cuyo foyer el público le abrió calle y le tributó una nueva y cariñosa manifestación de afecto.



Gabriela Mistral durante el recital de ayer

Semana Sanitaria de San Miguel se inaugurará hoy

El acto se llevará a efecto a las 10.30 hs. en el teatro de esa comuna

EL PROGRAMA

En el Teatro San Miguel tendrá lugar, a las 10.30 de la mañana, la solemne inauguración de esta Semana Sanitaria, que ha organizado la Dirección General de Sanidad y la Unión de Centros Escolares de la Comuna de San Miguel, y en la que han cooperado la Municipalidad de San Miguel, el Departamento de Extension Cultural, el Consejo Nacional de Cultura Obrera, La Cruz Roja Chilena, Organizaciones Obreras, la Inspección Escolar del Sector, el Consejo Nacional de Alimentación y los Carabineros de Chile.

En el programa que se ha confeccionado, figura una exposición de figuras de cera, sobre enfermedades eruptivas, infecto contagiosas y museo del niño, que se instalará en el local del Club Deportivo Racha, calle Poniente 3584. Durante los días de la Semana Sanitaria se dictarán, en este mismo local, a las 18.30 horas, una serie de conferencias a cargo de médicos de los servicios de la Dirección de Sanidad. Se realizará también en las escuelas charlas educativas y se repartirán útiles de aseo entre los escolares.

Las comisiones que han tenido a su cargo los trabajos preliminares de la Semana Sanitaria han puesto término a sus labores, y una comisión relacionadora tiene a su cargo la redacción en conjunto de las actividades desarrolladas.

NOTICIAS DIVERSAS

ENTREGA DE LETRAS AL BANCO CENTRAL.—Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha aprobado el acuerdo de la Comisión de Cambios Internacionales, que rebaja a 1 por ciento el porcentaje de las letras que deben entregar al Banco Central, al tipo de cambio oficial, las exportaciones de paños nacionales.

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.—Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha autorizado al Tesorero General de la República para que suscriba, en representación del Fisco, las escrituras de adhesión que deben otorgarse con motivo de la subscripción de acciones de la Compañía Constructora de Establecimientos Educacionales, de acuerdo con la ley 5989.

CONVENIO CON LA UNION BELBA-LUXEMBURGUESA.—Se ha ordenado poner en vigencia por parte de todas las aduanas de la Republica el convenio suscrito con la Unión Belga-Luxemburguesa, respecto a la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida.

UNA PELICULA SOBRE HUNGRIA.—Ha llegado al Consulado de Hungría una película sonora destinada a dar a conocer las costumbres y progresos de ese país.

Esta cinta será exhibida gratuitamente el día 25 del presente, a las 18 y media horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

SERVICIOS DE PROPAGANDA.—Se ha dirigido a Buenos Aires a estudiar los servicios de propaganda don Carlos A. Bofill.

EL 30 PARTE EL MINISTRO DE CHILE EN NICARAGUA.—El 30 del presente se dirigirá a Nicaragua el Ministro de Chile en ese país, don Gaspar Mora Sotomayor. Se nos ha informado que dentro de poco se ampliará la jurisdicción del señor Mora Sotomayor a Guatemala.

CAMINO DE PEUMO A RANCAGUA.— Ayer pasó a saludar al Ministro del Interior el Gobernador del departamento de Cachapoal con residencia en Peumo, don Gabriel Gana.

El señor Gana se ha entrevistado con el Ministro de Fomento a fin de solicitarle la construcción del camino de la Puntilla, que unirá a Peumo con el camino longitudinal en Rancagua, obra de suma importancia para el departamento de Cachapoal.

REGIMEN DE CAMBIOS EN BOLIVIA.— El Gobierno boliviano ha dictado un decreto fijando dos nuevos tipos de cambio: uno de 100 bolivianos por libra esterlina y otro de 120 bolivianos para los artículos de primera necesidad, pensiones de estudiantes en el exterior, servicios públicos etc.

UNA COMPETENCIA AUTOMOVILISTICA.— La Asociación de Volantes de Chile, de acuerdo con el Automóvil Club, ha resuelto realizar una competencia de regularidad automovilística, en el recorrido Santiago-Termas de Cauquenes.

Esta prueba se efectuará el domingo 29 del mes en curso y vendrá a reemplazar a la carrera automovilística anunciada para esa misma fecha, y para la cual no se pudo obtener la autorización correspondiente.

51.o ANIVERSARIO DE LA SOC. de EE. de COMERCIO

Ayer celebró su 51.o aniversario la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago.

El programa de festejos se inició con un almuerzo que se sirvió en el local de la institución, Moneda 730, y al cual concurrió una gran cantidad de socios y representantes de otras instituciones.

En esta oportunidad usaron de la palabra los señores: Rafael Castillo, presidente de la Sociedad; el socio fundador, don Guillermo Maldonado; el presidente de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, don Alfonso Pérez Rojas; el presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, señor Fernández, y don Santiago Ernst.

A las 17 horas se efectuó una sesión solemne, organizándose a continuación un animado baile. Se puso término a las fiestas aniversarias con un baile de gala a las 22 horas.

EL PRONTOSIL DEBE USARSE BAJO CONTROL

La Sociedad Chilena de Urología ha venido estudiando, detenidamente, en sus últimas reuniones, el problema del uso del Prontosil, medicamento que según la opinión de los miembros de dicha institución, debe ser usado con un estricto control médico para evitar que se produzcan accidentes.

El uso de este medicamento como así sus derivados y homogéneos el Aseptil, Desintoxil y UlIron son en efecto, un coadyudante en el tratamiento de ciertas enfermedades de trascendencia social pero su uso debe estar bajo el control médico, sin perjuicio de que el enfermo sea sometido al tratamiento clásico de estas enfermedades.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

PRIMERA SALA
CORTE SUPREMA

Semana del 23 al 28 de mayo de 1938

Lunes 23. — Relator señor Illanes

13.30 a 14.30 horas, acuerdos y lectura de sentencias.

14.30 a 17.30 horas, vista de las siguientes causas de fondo:

1 Cornelio Saavedra contra Diego Lira, 5266 C
2 Enrique Vicuña C. contra Gil Sinay, 5546 C
3 Contra Juan Vargas, 5470 C
4 Joaquín Pérez contra Juan Yáñez, 5549 C
5 Eugenio Quinteros contra Manuel Montecinos, 5534 C
6 Contra Juan Jiménez Leiva y otros, 5530 C
7 Contra Oscar Valdés Vallejos, 5588 C
8 Contra Alejandro Gutiérrez, 5511 C
9 Contra Luis A. Inostroza G., 5521 C
10 Contra Vicente del Pino, 5552 C
11 Contra Francisco Morales, 5574 C
12 Contra Víctor Morales, 5558 C

Martes 24.—Relator señor Varas

13.30 a 14.30 horas, acuerdos y lectura de sentencias.

14.30 a 17.30 horas, vista de las siguientes causas de fondo:

1 Monti y Cía. con Impuestos Internos, 13641 C
2 Estanislao Marió Granja con el Fisco, 14054 C
3 William Hossack A. R. con Banco Anglo Sud Americano Ltdo. y George Weber Taylor, 12383 C
4 Carolina Hormázabal y otros con Mario Andrade y otros, 13678 C
5 Juan Francisco Mattey con Mario Maggio, 13774 C
6 Julio Flotto con Schacht y Cía., 13866 C
7 Guillermo Rioja con Luis Iver, 13749 C
8 Valentín Candia con Timmermann y Cía. y otro, 13581 C
9 Ramón Vásquez Rey con Carlos Tolosa F., 13912 C
10 Lorenzo Bauzá con Impuestos Internos, 13764 C
11 María Silva con Juan Yarur, 14234 C
12 Yerko Franulic con Dirección General de Sanidad, 13734 C

Miércoles 25.—Relator Sr. Varas

13.30 a 14.30 horas, acuerdos y lectura de sentencias.

14.30 a 17.30 horas, vista de las siguientes causas de fondo.

1 Emilio Silva con Comuneros del Pedernal, 13766 C
2 Fábrica Nacional de Loza de Penco con Impuestos Internos, 13267 C
3 Liborio Montecinos y otros con Vicente Sepúlveda, 13137 C
4 Eugenio Luis Severín con Banco Germánico de la América del Sud, 13465 C
5 María Mercedes Blaitt de Aguayo con el Fisco, 13139 C
6 Cía. Aurífera Madre de Dios con Soc. Aurífera Pumillahue, 13953 C
7 Martínez y Cía. con Chilean Cinema Corporation, 14323 C
8 Guillermo Pinochet con Ray H. Griffitrr, 13100 C
9 Impuestos Internos con Félix Corte, 13751 C
10 Felipe Pizarro P. con The Lautaro Nitrate Co., 13363 C
11 Luis Vargas Bello con Impuestos Internos, 13823 C
12 Fisco con Juan Stevenson y Francisco Cameselle, 12864 C

Viernes 27.—Relator Sr. Méndez

13.30 a 14.30 horas, acuerdos y lectura de sentencias.

14.30 a 17.30 horas, vista de las siguientes causas de forma:

1 Patricio Amenábar contra Régulo Valenzuela, 5531. Continuación C
2 Armando Concha con Rosa Contreras, 14150 C
3 Osvaldo Bernstein con Bolsa de Comercio, 14230 C
4 Cía. de Desagües de Valparaíso con José Ceardi, 13371 C
5 Jorge Mladineo y Horacio Barrios. Citación de comparendo, 14190 C
6 Contra Manuel Maruch, 5600 C
7 G. Larios y Cía. Ltda. con Ruperto Reitig, 13913 C
8 Mercedes y Carmela Pereira con Pelegrín Rodríguez y otros, 13813 C
9 Recurso de hecho de Ernesto Escobar, 14376 A
10 Contra Julio López, 5536 C
11 Baburizza, Petrinovic y Cía. con Antonio Ferrer, 14340 C
12 Fiscal de La Serena, por el Intendente de Atacama, contra Ramón U. Gómez, 5589 A
13 Clotilde Escobar v. de Segura con Roberto Mayol, 14553 A
14 Laura Irigoyen con Manuel Sáenz, 14278 C

SEGUNDA SALA

Semana del 23 al 28 de mayo de 1938

Lunes 23.—Relator señor Méndez

13.40 a 14.30 horas: Acuerdo y lectura de sentencias

14.30 a 17.30 horas: Vista de las siguientes causas de fondo:

1 Posesión efectiva de los bienes de María Saadi, 13808 C
2 J. F. Cabrera. Manifestación de las minas Crucero I al XXX, 13475 C
3 Gustavo Schultz con Gumercindo Risco, 12853 C
4 Orlando Pizarro P. con Domingo Arturo Bustos, 14181 C
5 Hans Kratzer con Junta Liquidadora de la quiebra W. Einckenrodt y Cía., 12443 C
6 Banco de Chile con Armando Rojas R., 13915 C
7 Moisés Errázuriz con Alfredo Riesco, 13366 C
8 Francisco Celis M. Nombramiento de partidor, 12021 C
9 Agustín Cannobio con Municipalidad de Santiago, 13419 C
10 Grace y Cía. (Chile) con Florenciano Mera, 12659 C
11 Julia Fuenzalida con Alfonso Paredes, 14221 C
12 Cía. Chilena de Navegación Interoceánica con Impuestos Internos, 14238 C

Martes 24.—Relator señor Méndez

13.30 a 14.30 horas: Acuerdo y lectura de sentencias

14.30 a 17.30 horas: Vista de las siguientes causas de fondo:

1 Juan Vargas P. con Regina González, 13864 C
2 Marcelina Villanueva con Nicolás García, 14191 C
3 Santiago Lyon Pérez con Cía. de Desagües de Valparaíso, 12840 C
4 Ramón Lafuente Barros con Mercedes Herreros v. de Rencoret, 13262 C
5 Carlos Marín Hermann, Posesión efectiva, 13357 C
6 Rafael V. Ramírez con Patricio Tighe, 12843 C
7 Smits y Assler con Guillermo Amunátegui, 13327 C
8 El Fisco con Cía. Salitrera Asturias, 9258 C
9 Noemí S. C. de Jullian con Santiago Lyon Pérez, 13463 C

PUENTE SAN ENRIQUE, SOBRE EL RIO MAPOCHO, EN LAS CONDES

TRANSITO SUSPENDIDO

Se pone en conocimiento del público que el tránsito por el Puente San Enrique, sobre el río Mapocho, en Las Condes, se suspenderá desde el 18 del presente hasta el 3 de junio próximo, debido a la reparación general que se está ejecutando.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.

SE LES NECESITA EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

En la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Guerra, se necesita a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recaídas en sus presentaciones:

Samuel Arancibia R. Miguel Canaves, Florin Canales Montecinos, Bonifacio Muñoz Alvarez, Arturo Hernández Jara, Jorge Celedón Otero, Enrique Adasme Martínez, Moisés del C. Salazar, Germán del R. Contreras, Oscar Cáceres, Flor María Troncoso Aguila, Manuel Puga Marco, Cía. Industrial El Volcán, Enrique Contador Fernández, Florinda Morales v. de Hewil, José A. Gutiérrez González, Alfredo Mella Rivera, Félix A. Araneda Badilla, Eusebio Barros Barros, Oscar Torres González, José Acuña San Martín, Eliseo Jorquera Antivilo, Alberto Grado Munita, Lucrecia Villena v. de Muñoz, Humberto Orellana Morales, Luis Alberto Muñoz Nuñez, Rosalba Garrido v. de Aburto, Victoriano Robles Díaz, Carlos Toledo Barahona, Juan A. Saez Soto, Laria L. Ramírez v. de Orbeta, Carlos González Canales, Evaristo Matell Díaz, Fernando González, Horacio Salvatierra Miranda.

La enseñanza industrial tiene en Stgo. un sólido exponente en el Instituto Americano de Radio

Breve reseña de una visita a este establecimiento que en un año de existencia ha llegado a conquistar una situación de gran prestigio y prosperidad.— Lo que nos dice su director, señor Nazem Z. Keilani





Sr. NAZEM Z. KEILANE

No puede ya discutirse, ni siquiera ponerse en duda, la excepcional preponderancia que tiene para el desenvolvimiento y progreso de toda clase de actividades, la aplicación de la Radio en sus diversos aspectos científicos e industriales. El creciente avance que ha venido experimentando este prodigioso invento humano lo señala ya como un factor indispensable al desarrollo de las empresas o actividades que son propias de la época moderna, y de ahí el interés que se ha evidenciado en todo el mundo, tanto de parte de los Gobiernos como de los particulares, en orden a contribuir a la difusión amplia de los mas perfeccionados sistemas o principios que ha sido posible obtener en este campo de acción.

Nuestro país no ha quedado a la zaga en cuánto se refiere a la utilización de la Radio y algunos de sus derivados. Sin embargo, y aún cuando industrialmente hemos llegado a obtener en ello un manifiesto grado de superioridad respecto de otras naciones sudamericanas, preciso es reconocer que en la divulgación didáctica o profesional de la rama enunciada nos encontrábamos hasta hace poco en situación bastante rudimentaria, ya que no contábamos con ningún plantel o establecimiento destinado a la formación práctica de ingenieros y técnicos de vasta preparación profesional.

INICIATIVA LAUDABLE

A suplir este vacío o deficiencia que se advertía en el campo de la enseñanza industrial, respondió la iniciativa puesta en práctica hace poco más de un año, por un reputado ingeniero de Radio que llegó hasta nosotros en viaje de turismo. Nos referimos al señor Nazem Z. Keilani, ciudadano árabe que residía desde algun tiempo en Buenos Aires, donde actuaba como profesor y técnico del Instituto Radio Rey, y quien, ligado a Chile por los lazos del afecto familiar, decidió instalarse entre nosotros para ejercer la enseñanza teórica y práctica de la ciencia que constituye su especialidad.

Para realizar su propósito, el señor Keilani hubo de afrontar al principio muchos contratiempos; pero al fin pudo salir airoso en su arriesgada empresa, con lo cual vino a confirmar una vez más, como ya antes lo habían demostrado muchos otros conciudadanos suyos, que los elementos de su raza no son solamente aptos para desempeñarse con acierto en empresas de índole industrial o comercial, sino también para conquistar triunfos positivos en las actividades científicas e intelectuales.

EL INSTITUTO DE RADIO AMERICANO

El establecimiento fundado el año último por el señor Keilani, que se encuentra a la fecha en pleno período de apogeo, se denomina Instituto de Radio Americano y funciona en un extenso y magnífico local ubicado en el 4.o piso de la propiedad de Avenida Brasil N.o 10, o sea, casi esquina con la Avenida Bernardo O'Higgins.

Hasta ahí llegamos una de estas tardes, para imponernos de la forma en que funciona este plantel de enseñanza. Fuimos atendidos por el propio director, señor Keilani, y como resultado de nuestra visita, no pudimos menos que recibir una halagadora impresión de optimismo.

En el momento de nuestra visita, el director del Instituto daba término a una clase de instrucción teórica, a la cual asistía alrededor de una veintena de alumnos. Escuchamos así el final de su disertación, en la cual advertimos una rigurosa precisión de conceptos científicos, y a continuación nos tocó presenciar una clase práctica, en la que los alumnos se concentraron en la tarea de aplicar los conocimientos que poco antes habían recibido de su profesor.

Como detalle esencial y característico del funcionamiento de este Instituto, pudimos imponernos de que sólo las clases teóricas son colectivas. Las clases prácticas se dan en forma individual, para lo cual se facilita a cada alumno todos los elementos del caso, desde la simple ampolleta que se aplica en la Radio, hasta el más complicado aparato que debe servirle en sus trabajos y experimentaciones. Para ello posee el establecimiento una extensa y variadísima dotación de material, cuyo costo llega a una cantidad superior a $ 50,000.

DOBLE VENTAJA

De la forma en que se atiende a la enseñanza práctica, los alumnos obtienen una doble ventaja: interiorizarse a fondo en todo cuanto se refiere a construcción, armadura y reparación de aparatos de Radio, a la vez que ejecutar trabajos por cuenta ajena, lo que les permite obtener algunas entradas que los ayudan económicamente, contribuyendo muchas veces a costearles su aprendizaje.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Los ramos que abarca el plan de estudios del Instituto de Radio Americano, son los siguientes: radiotelegrafía, broadcasting, televisión, cine sonoro e instrumentos médicos para la aplicación de Radioterapia, Rayos X, Ultravioleta, Diatermia, Rayo Solar, Baño Luz, etc.

Al término del período de enseñanza, que abarca un plazo de doce meses, los alumnos reciben un diploma que los acredita como técnicos en Radio, disponiendo, por otra parte de un servicio propio del Instituto que los ayuda a encontrar colocación bien remunerada.

[T]exto del Mensaje leído ayer por S. E. el Presidente de la República

...de Senado y ...de Diputados: ...de mi misión. ...entregaré el ...al ciudadano ...libremente elija ...de su so... ...mi Gobier... ...que he pro... ...que se ...orden publi... ...país e impulsar... ...del progreso y ...de las normas ...establecidas en ...Política de la

...realidad bajo mi ...de la Re... ...representa... ...mantener ...el Mando, ...he cumplido. ...al poder, la ...Política de 1925 no ...definitiva y conti... ...aplicada, tarea que ...pondido por más

...fundamental co... ...procedimientos ...habían entroni... ...prácticas gu... ...con grave detri... ...y del progreso. ...substanciales de ...de 1925 se re... ...presión de la res... ...política de los Mi... ...los substrae a la ...mentaria y evita ...ministerial que hi... ...Los Ministros, ...por una razón ...tuvieron muchas ...sacrificios ante ...perentorias de los ...de quienes de... ...quienes represen... ...gestión guberna-

...ción fija también ...para asegurar ...oportuna del pre... ...financiado y ...fija, previa apro... ...Cálculo de Entradas. ...medios efi... ...el despacho ...de los proyec... ...de importancia ...no admite es... ...así el graví... ...de otras épo... ...los proyectos más ...quedaban sepulta... ...archivos o eran de... ...obstrucción sis... ...no había posibi... ...terminar. No ...clausura del debate. ...felizmente en el ...las Cámaras pa... ...la facultad ...de pedir urgencia. ...sin entrar a ...supresión del Con... ...de la Comisión ...la creación del ...Calificador de Eleccio... ...trajo del fallo po... ...reclamaciones electo... ...de menor impor... ...ron en forma ...nuestro régimen ...importado un in... ...La estabilidad ...siguiente a la su... ...censura parlamen... ...mitido que los Mi... ...mantengan en sus ...impongan y co... ...las gestiones que ...mendadas; y es así ...Gobierno ha podido ...servir una política ...en las orienta... ...tales del Gobierno ...internacional, fi... ...económico, educacio... ...ha sostenido tam... ...energía y cla... ...de la salud y la ...habitantes. Las fuer... ...bajo una directi... ...firme, han cum... ...noble misión de or... ...de la dignidad ...hecho posible la ...política y económi... ...mediante el respeto ...la ley y a la dis-

...del Mensaje, los ...que él registra, ...que el Gobier... ...líneas y política ...las grandes ne... ...nacionales y que las ...metódica... ...forma coordinada y

...el Mando ma... ...misión era esta... ...el régimen ci... ...y realizar la ...económica y social ...por los Go... ...dura. He cum... ...sirviéndome ...herramienta efi... ...stitución Política ...cuyo cumpli... ...honrado me ha ...gubernativa, ...administrar con li... ...extrañas ...para obtener ...de las leyes indis... ...el progreso y

...defender este ...que he ser... ...hace nece... ...todavía y ...caces para ...por ene... ...que quieren ...camino más ...conducirnos a la ...por nuestras ...el espíritu de ...por los más in... ...mientos del espí-

...EXTERIORES Y ...COMERCIO

...exterior de la Re... ...continuado desarro... ...perfecta armonía ...países del orbe. ...la paz ...firme e ...cualquiera que ...hayan podi... ...empleamos con

...no ha me... ...inquieto e ...relaciones in... ...otros continen... ...hoy, como an... ...pero sufre ...en que vi... ...humanidad su... ...ensan... ...y sufre ...futuro que no ...halagüeñas espe-

...DAD DE LAS ...NACIONES

...mensaje de mi ...nistración expresé ...en la acción pa... ...la Sociedad de las Naciones, de la cual fuí siempre un leal defensor porque veía en ella un ideal supremo de paz. Al año siguiente, confirmando esa idea, dejé testimonio de los reproches dirigidos contra ella y de los esfuerzos de la institución por reforzar su estructura. En el año 1935, sin reafirmar mi convicción, expresaba el propósito del Gobierno de Chile de cumplir fielmente las obligaciones que le incumben como miembro de la Sociedad de las Naciones. En el mensaje de 1936, expresé ya claramente nuestros temores. Dije entonces que la Sociedad de las Naciones, institución que consideraba "como la célula primaria de la futura organización internacional del mundo", con perfecta buena fe quería servir la causa de la paz, pero que sus esfuerzos habían fracasado. Surgen cada día, expresaba en esa oportunidad, nuevos temores de guerra. Y hube de agregar que mi confianza en la Liga había sido substituída por el fundado convencimiento de que la organización actual de la institución no era capaz de mantener la tranquilidad. Analicé las causas de ese malestar profundo: la falta de universalidad y el incumplimiento de sus principios fundamentales, cuales son la cooperación internacional, la obligación de no recurrir a la guerra, la observancia del derecho, el recurso a la justicia, el respeto de los tratados, la reducción de los armamentos, la garantía de integridad territorial y los procedimientos de solución pacífica de los conflictos internacionales. Terminaba diciendo: "La experiencia de esa veinte años demuestra que es preciso volver a considerar las bases de la institución", "ante el peligro de que se derrumbe totalmente este primer ensayo de Sociedad de Naciones por no haber previsto oportunamente semejante eventualidad con una reorganización racional de su estructura política, cuya demora en efectuarse nos obligaría a tomar otras determinaciones".

Planteado por Chile el problema de la reforma del Pacto, mantuve mi esperanza de que nuestros anhelos fueran escuchados. Desgraciadamente no ha ocurrido así. Las reuniones de la Asamblea, del Consejo y del Comité especial designado para estudiar la reforma, no han dado resultado alguno. "Nuestra actitud—dije en el mensaje de 1937—será de expectativa, siguiendo atentamente el curso de los trabajos que deberán realizarse en Ginebra para hacer más efectivas las disposiciones del Pacto. De los resultados de estos estudios dependerá nuestra posición futura.

En la reunión del Consejo iniciado el 9 del mes en curso, el presidente de la delegación de Chile, don Agustín Edwards, agotó sus esfuerzos para obtener la reforma del pacto e interpretó fielmente el pensamiento del Gobierno cuando dijo:

"Ante esta realidad política, creemos que ha llegado el momento de reformar el Pacto y establecer "de jure" lo que la SDN es "de facto", es decir, un organismo internacional no coercitivo.

Fué también fiel intérprete al agregar:

"No tenemos ningún interés en inclinarnos hacia ningún grupo de potencias de Europa; no nos mueve otro interés que salvaguardiar precisamente nuestra posición neutral; todas las potencias de Europa son nuestras amigas tradicionales; todas ocupan un sitio en nuestro sentimiento de gratitud, porque todas han contribuído al desarrollo de un pueblo como el de Chile que lleva en sus venas sangre europea, tanto de España, nuestra Madre Patria, como de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y otras, y para nosotros lo esencial es la paz europea.

"Europa es el mercado de nuestros productos, la fuente en donde bebemos los elementos preciosos de la ciencia y de la técnica, donde encontramos ayuda material de capitales, y en fin, todo lo que contribuye a la riqueza cultural de un país".

Desgraciadamente, no se ha llegado a nada práctico que satisfaga nuestros legítimos anhelos.

Y perdida la esperanza de una acción provechosa en el sentido indicado, ha llegado el momento de tomar una resolución, y debo anunciaros, con profundo pesar, que ella es el alejamiento de Chile de la institución de Ginebra.

La colaboración que dentro de la Liga prestábamos a la seguridad colectiva, si bien significaba para la República el riesgo de mezclarse en conflictos ajenos, significaba también su contribución a la paz mundial. Pero, convencido de que esta contribución es ya ineficaz, creo de mi deber eliminar aquel riesgo para el futuro de Chile.

Hicimos todos los esfuerzos posibles por evitarlo. La opinión pública de Chile ha expresado su deseo de abandonar la Liga, y lo hacemos sólo en último extremo, ante los peligros de la situación actual y siendo ya imposible otro recurso.

Al adoptar esta resolución declaro solemnemente que el Gobierno de Chile obra por propia convicción, sin inspiración de nadie y sin pretender que nadie lo siga. Declaro, asimismo, que el Gobierno de Chile respetará los grandes principios de derecho y de justicia que guiaron a los fundadores de la Sociedad y que deben ser la base de toda organización internacional. Declaro, finalmente, que no restaremos nuestra colaboración a los organismos técnicos que ha sido de manifiesta utilidad.

Abrigo en el fondo de mi alma la esperanza de que dentro del plazo de dos años, necesario para hacer efectivo nuestro retiro, un nuevo espíritu colectivo nos permita modificar esta dolorosa determinación.

Al anunciar el Gobierno de la República su retiro de la Sociedad de Naciones, no entiende desinteresarse de los problemas mundiales sino únicamente recobrar su libertad de acción. Procurará, aun con mayor empeño, que esta acción se desarrolle en la más perfecta unidad de miras con los demás países americanos. No necesito recordar ni reafirmar la tendencia americanista del Gobierno de Chile, sobradamente conocida. Si quiero, solamente, declarar ... propósitos de ir a realizaciones concretas frente a ... [illegible] ...tales y a los propiamente americanos.

Como en los años anteriores, el Gobierno ha prestado su concurso más amplio a la labor de la Oficina Internacional del Trabajo y ha participado en las diferentes reuniones celebradas en Ginebra para discutir importantes cuestiones de carácter social y técnico; el problema de la alimentación popular, de la habitación obrera, las estadísticas del trabajo, la migración, la colonización, etc.

Tengo el agrado muy especial de comunicaros que Chile fué elegido, por la casi unanimidad de las delegaciones gubernamentales a la última Conferencia Internacional, como miembro del Consejo Administrativo de la Oficina del Trabajo, lo cual le permitirá seguir prestando su concurso de manera aún más efectiva.

CUESTIONES PANAMERICANAS

Entre las reuniones panamericanas celebradas en el último año, conviene citar la Conferencia Interamericana de Aviación de Lima, que adoptó importantes acuerdos y resoluciones sobre la materia.

A comienzos del año pasado, tuvo lugar en Wáshington la primera reunión de la Comisión de Expertos para la Codificación del Derecho Internacional, en la cual participó el Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Los jurisconsultos que formaron dicha comisión recomendaron a los Gobiernos americanos diversas medidas destinadas a facilitar la codificación del Derecho Internacional, en especial mediante el funcionamiento de Comisiones Nacionales. Al propio tiempo, se inició el estudio de los importantes temas de la definición del agresor, de las sanciones, la prevención de la guerra, los medios de solución de los conflictos internacionales, la nacionalidad, las reclamaciones pecuniarias y otros.

El perfeccionamiento de los instrumentos de paz, la formulación de principios relativos al reconocimiento de beligerancia, el estudio de la inmigración y de la eliminación de las restricciones y limitaciones al comercio internacional, el estudio de la posibilidad de uniformar la legislación del trabajo en los países miembros de la Unión Panamericana y el desarrollo de la cooperación intelectual: tales son los principales temas que serán tratados en Lima y de su detenido estudio han de resultar, sin duda, soluciones que afiancen la paz en nuestro Continente y desarrollen los lazos de compenetración espiritual y material entre las naciones americanas.

Como las medidas adoptadas hasta ahora para conservar la paz prevenir la guerra y dar pacífica solución a los conflictos, forman un verdadero conglomerado de carácter jurídico, el Gobierno quiere reiterar su deseo de que las once Convenciones subscritas durante la Conferencia de Consolidación de la Paz del año 1936, que han sido aprobadas por el Honorable Senado y están pendientes en la Honorable Cámara, sean despachadas a la mayor brevedad.

Deseo referirme, además, a un problema que es común a casi todos los países del Continente. Cuentan ellos en su seno con una fuerte población de origen extranjero y procuran aumentarla. En cuanto a Chile, estamos abiertos a que la inmigración se acreciente cada día, dando para ello toda clase de facilidades. Pero creo también oportuno dejar testimonio de la resolución del Gobierno de la República de no admitir que los conflictos de orden político o la difusión de credos o ideologías que agitan la opinión pública en otros pueblos, lleguen hasta Chile y den motivo para actividades que encuadran mal dentro del concepto que tenemos de nuestra soberanía y del respeto de nuestras leyes.

Así como recomiendo a los organismos públicos, a la prensa en especial y a todos los chilenos en general, la ecuanimidad en el juicio sobre ideas políticas ajenas, el respeto a los Jefes de Estados extranjeros y a las instituciones de otros países, así también confío en que no se hará necesaria la intervención del Gobierno sobre actividades extranjeras que en Chile no podríamos tolerar.

PROPOSICION ROOSEVELT

Confirmando su liberal criterio y la tradición hospitalaria de la República, el Gobierno de Chile aceptó la sugestión del Presidente de los Estados Unidos en el sentido de coordinar los trabajos que se realizan respecto a los expatriados por razones de orden político. Tomando en debida consideración las condiciones de orden económico y social del país, su capacidad receptiva y la mejor adaptabilidad del elemento inmigrante, dimos nuestra conformidad y estamos dispuestos a cooperar en la humanitaria labor que se propone el Mandatario norteamericano.

REVOLUCION ESPAÑOLA

El problema del asilo diplomático prestado por nuestra Embajada en Madrid no ha tenido aún solución. El número de asilados ha disminuido por la evacuación de las mujeres, niños y algunos hombres de avanzada edad. Quedan todavía alrededor de setecientos hombres; la situación de los asilados es cada día más difícil y, de postergarse por algún tiempo más su evacuación, es de temer que el estado sanitario, el prolongado encierro y la deficiente alimentación agudicen aún más este grave problema. El Encargado de Negocios de Chile, su familia y el personal civil y militar de la Embajada se han hecho acreedores a una mención especial por su comportamiento en tan difíciles circunstancias.

El Gobierno espera que algunas gestiones ya en marcha encuentren aceptación y puedan resolver el problema; cree de su deber hacer cuanto esté en sus manos porque se respete el derecho de asilo y no querría verse en la necesidad de indicar más tarde otras responsabilidades que las suyas propias en la salvación de la vida de quienes han buscado refugio en la Embajada de Chile.

Las gestiones conciliatorias y de humanización de la prolongada y sangrienta lucha en España, han encontrado siempre aceptación de nuestra parte. Unimos nuestra voz a la de todos los pueblos y Gobiernos en la expresión del más sincero y cordial anhelo de ver terminada esa guerra y establecida la paz en la noble y gloriosa nación española.

CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

En mi Mensaje del año pasado manifesté la esperanza de poder anunciar, en esta oportunidad, el acuerdo definitivo de la cuestión limítrofe entre el Paraguay y Bolivia, obtenido bajo los auspicios de la Conferencia de Paz del Chaco, reunida en Buenos Aires. Sin embargo, a pesar de los avances realizados en otros puntos del problema y de la constancia y entusiasmo de los mediadores, no ha podido todavía encontrarse la fórmula que facilite el arreglo directo en la cuestión territorial, en la forma honrosa y justa que toda América anhela.

La Conferencia de Paz de Buenos Aires, constituída en Comisión, ha venido sometiendo a las Partes diversas fórmulas transaccionales sobre la línea divisoria que, aunque no han logrado plena aceptación, motivaron contraproposiciones de cada lado. La Comisión estimó entonces más conveniente enviar delegaciones a La Paz y Asunción, con el objeto de someter, directamente, a cada Gobierno, una fórmula que acoja, en lo posible, sus respectivos puntos de vista. Con ser satisfactorios los resultados de estas visitas, llevadas a cabo en la segunda semana de abril, no han permitido tampoco encontrar la fórmula definitiva.

Si fuese imposible el arreglo directo por el camino de la mediación, aun cuando se están haciendo los últimos esfuerzos, el Gobierno consideraría, conjuntamente con los demás mediadores, llegado el momento de aconsejar el otro recurso contemplado en el Protocolo de 1935: el arbitraje de la Corte de Justicia de La Haya, que ambos países se comprometieron solemnemente a aceptar y cuya formalización la Conferencia había diferido, en la esperanza de poder armonizar los puntos de vista de Bolivia y del Paraguay.

TRATADOS

A raíz de la celebración de la Primera y Segunda reuniones de la Comisión Mixta Chileno-Boliviana, creada por el acta de diciembre de 1936, fueron subscritos con el vecino país, el 16 de agosto de 1937, una Convención sobre Tránsito y un Protocolo, que establece nuevas bases para la explotación del ferrocarril de Arica a La Paz. Más tarde, el 18 de septiembre, se firmaron un Convenio sobre prohibición de las exhibiciones de películas cinematográficas denigratorias para Chile y Bolivia, y otros cinco Convenios: sobre propiedad intelectual, sobre muestrarios y admisiones temporales; sobre facilidades a las exposiciones artísticas e industriales; sobre intercambio intelectual y cultural y de profesores y estudiantes, y sobre pasaportes.

Finalmente, el 23 de noviembre del mismo año, se concertaron un Convenio sobre tramitación de exhortos judiciales, otro sobre represión del contrabando y un Protocolo que modifica la Convención Telegráfica de 1906.

En febrero del presente año se subscribió con la República Argentina un importante convenio sobre tránsito de pasajeros, destinado a facilitar el turismo entre ambos países.

El 6 de agosto de 1937 se celebró con Costa Rica un Convenio sobre prohibición de la exhibición de películas cinematográficas denigratorias para los dos países.

Por notas del mes de octubre del año pasado, los Gobiernos de Chile y los Estados Unidos subscribieron un acuerdo para establecer el canje de publicaciones entre ellos.

El 19 de noviembre, los Gobiernos de Chile y Francia subscribieron una declaración sobre Actas del Estado Civil, destinada a reemplazar al acuerdo de 1899.

Fué también concertado un Convenio para el establecimiento de un servicio de valijas diplomáticas con la República de Guatemala.

El Gobierno de Chile subscribió un Acta destinada a modificar, en algunos puntos de detalle, la Convención Internacional para limitar la fabricación y reglamentar la distribución de los estupefacientes, del año 1931, así como una Declaración, auspiciada por la Sociedad de Naciones, que fija un procedimiento para revisar los textos de la enseñanza de la Historia en el sentido de orientar el criterio de las futuras generaciones, conforme a una ideología y colaboración mutuas.

En materia de radiocomunicaciones, el Gobierno de Chile firmó el acuerdo sudamericano de Río de Janeiro, en junio del año pasado, y la Convención Interamericana de La Habana, en diciembre del mismo año.

Finalmente, el Gobierno procedió a ratificar y promulgar un Tratado de Extradición con el Brasil y un Convenio sobre reconocimiento de exámenes y títulos profesionales con el Ecuador.

COOPERACION INTELECTUAL

El Gobierno de Chile, que ha hecho de la cooperación intelectual y del acercamiento espiritual de los pueblos una de las bases de su política internacional, ha seguido de cerca y con el mayor interés el creciente desarrollo alcanzado por la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, organización a la cual ha prestado su colaboración moral y su apoyo material.

Bajo sus auspicios se han organizado cursos de universitarios y se han constituído, también, numerosos Institutos de Cultura, con un amplio y eficaz programa de trabajo. Funcionan actualmente Institutos de Acercamiento Cultural entre Chile y los siguientes países: Argentina, Ecuador, Bolivia, Colombia, México, Cuba, Panamá, Costa Rica y Francia.

Por iniciativa de la Comisión Chilena se reunirá, a comienzos del próximo año, una Conferencia Interamericana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, con un interesante plan de trabajo, que han de redundar, sin lugar a dudas, en beneficio del acercamiento espiritual de los países americanos que, es preciso reconocerlo, deja aún mucho que desear en ciertos aspectos.

EXPOSICION DE NUEVA YORK

El Gobierno de Chile ha aceptado concurrir a la Exposición Universal que se celebrará el año próximo en Nueva York y solicitará oportunamente del Honorable Congreso los fondos necesarios para que tal concurrencia se efectúe en una forma conveniente.

VISITA DEL CRUCERO "SCHLESIEN"

En el mes de febrero tuvimos la grata visita del crucero alemán "Schlesien" que, al mando del comandante Fleischer, trajo hasta nuestras costas el curso de guardiamarinas que en esta nave comenzaban su carrera. La visita de los marinos alemanes puso de relieve, una vez más, la simpatía y cordialidad de las relaciones siempre crecientes de nuestro país con Alemania.

VISITA DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO BRASILEÑO

Como demostración de un afecto verdaderamente fraternal el Gobierno del Brasil envió en marzo último, a nuestra tierra, la visita de una Delegación Militar, encabezada por el general de división don Pedro Aurelio de Goes Monteiro, Jefe del Estado Mayor del Ejército del Brasil, en la cual figuraban destacadas personalidades de las fuerzas armadas de la gran nación amiga. El general Goes Monteiro trajo un saludo especial del Excmo. señor Getulio Vargas, Presidente de los Estados Unidos del Brasil, que vivamente hemos agradecido, y la simpatía profunda e inquebrantable de esa noble nación amiga.

VISITA DEL CRUCERO "EXETER"

A las visitas que en el transcurso de los años han hecho a nuestras costas las naves de la Armada de Su Majestad Británica, debemos agregar la efectuada en el mes de septiembre próximo pasado por el crucero "Exeter", que sirvió para estrechar los vínculos que nos unen a esa nación y, en forma muy especial, con su marina de guerra.

MISION DE LA FUERZA AEREA ITALIANA

Acontecimiento de especial significación fué la llegada de la Misión de aviadores italianos, presidida por el general Ulises Longo, alto jefe de la Fuerza Aérea de Italia. Los militares italianos hicieron magníficas demostraciones de su técnica militar y de valor personal.

DESPEDIDA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU

Designado Ministro de Relaciones Exteriores del Perú el Embajador en Chile, Excmo. señor don Carlos Concha, nos fué dado exteriorizar en su persona la intensa y fraternal amistad de nuestros pueblos.

VISITA DEL GENERAL J. TOMAS CALDERON, DEL EJERCITO DE EL SALVADOR

Grata acogida tuvo la gentil visita que nos hiciera el general de división, Excmo. señor don José Tomás Calderón, ilustre jefe del Ejército salvadoreño, que desempeña además importantes cargos públicos en aquel país.

VISITA DEL MINISTRO DE HACIENDA DEL URUGUAY

De gran interés para las relaciones con el Uruguay ha sido la visita que hiciera a nuestro país, en julio pasado, el Ministro de Hacienda de dicha nación, Sr. don César Charlone.

VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE ARGENTINA

Ha sido gratísimo para el Gobierno de la República recibir la visita del Canciller de la Nación Argentina, Excmo. señor José M. Cantilo. Accediendo a una invitación del Gobierno de Chile, el señor Cantilo, acompañado de su esposa y de una brillante comitiva, partió de Buenos Aires inmediatamente después de hacerse cargo de su puesto, y llegó a Santiago el 30 de abril.

El pueblo, el Gobierno, las fuerzas armadas, los elementos intelectuales y la sociedad chilena brindaron al ilustre huésped, no sólo las atenciones que corresponden a su alto cargo, sino también la calurosa acogida que se dispensa al personero de una gran nación y al portador del mensaje fraternal de un Gobierno amigo.

La corta permanencia entre nosotros del Excmo. señor Cantilo reavivó nuestros comunes sentimientos de afecto, y dió ocasión a diversos actos públicos, en que se exteriorizó la simpatía del pueblo hacia la Argentina y su Canciller.

Dió ocasión, también, esa visita para convenir el sometimiento al arbitraje de la cuestión referente a las islas situadas al sur del canal de Beagle.

Tiene este negocio importancia primordial, por cuanto se refiere a una parte del territorio nacional que, por pequeña que sea, es herencia común de inapreciable valor y debe guardarse celosamente. Convencidos de la legitimidad de nuestros derechos, convinimos, sin embargo, en llevar al arbitraje la cuestión pendiente, dando así una muestra de verdadero americanismo, de efectivo amor a la paz y de fervorosa adhesión a los medios jurídicos de solución de los diferendos internacionales.

Convínose, asimismo, con el Excmo. señor Cantilo en un acta sobre comisiones preventivas internacionales y se dieron a la publicidad dos declaraciones conjuntas: una sobre cuestiones generales de relación entre los dos países y en especial sobre comercio y comunicaciones, y otra sobre intercambio cultural.

No necesito destacar, después de lo dicho, la importancia que tuvo la visita del Ministro argentino ni los beneficios que ambos países han obtenido de esta manifestación de cordialidad internacional.

VIAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES AL BRASIL

En retribución de la visita que nos hiciera el ex Canciller brasileño, señor J. Carlos de Macedo Soares, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile efectúa en estos mismos días un viaje oficial a la gran nación hermana.

La tradicional amistad chileno-brasileña tendrá así ocasión de mostrarse en todo su brillo, y la proverbial hospitalidad del Brasil y de su pueblo, una ocasión más de comprometer nuestra gratitud.

Las entrevistas entre los hombres públicos que tienen intervención directa en la gestión de los negocios internacionales, trae consecuencias siempre provechosas para la tranquilidad de los pueblos, cuando reflejan un sentimiento nacional.

El Gobierno de Chile está cierto de haber contribuído a estrechar las relaciones con todos los países americanos; continuará en la misma conducta, y confía en que las visitas oficiales a que me he referido, así como las que se realicen más adelante, persiguen la misma finalidad de unión continental, sin exclusiones ni preferencias, sino por el contrario, amplia, generosa, basada en la confianza mutua y en el respeto de las normas jurídicas internacionales.

COMERCIO

Presté desde el comienzo de mi Administración una atención preferente al comercio exterior de la República, que estimula vigorosamente la economía nacional, permitiendo la colocación de nuestros productos en los mercados extranjeros y proporcionando los medios de pago requeridos para hacer frente a nuestras necesidades de artículos de consumo, materias primas y maquinarias para las industrias y demás mercaderías indispensables a nuestro desarrollo.

Me es altamente satisfactorio constatar ante el país que esos grandes esfuerzos desvelos han sido ampliamente compensados. A pesar de las restricciones nacidas de la gran crisis económica, pudimos abrir paso a nuestros productos en las más difíciles condiciones de competencia; pero siento anotar que esas trabas y controles que perjudican el libre comercio de las naciones, no han desaparecido en el mundo, sino que aún tienden a establecerse como instituciones permanentes en la política económica de la mayoría de los países.

EXPORTACIONES

Fruto de esta actividad previsora de mi Gobierno, traducida en una larga serie de convenios y acuerdos comerciales y de pagos, son las siguientes cifras, en millones de pesos oro de seis peniques que muestran el desarrollo progresivo de nuestras exportaciones en medio de las difíciles circunstancias señaladas:

1932	1933	1934	1935	1936	1937
290	344	470	473	562	948

EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

En estas cifras de nuestro comercio exterior han alcanzado una manifiesta y extraordinaria importancia las que corresponden a los productos agrícolas, ganaderos y de las industrias directamente relacionadas con estas actividades. Se ha llegado a una diversificación de las partidas que constituyen nuestra exportación, contribuyendo así a asentar la economía nacional sobre bases más múltiples y sólidas. Al mismo tiempo el estímulo de la demanda exterior ha intensificado nuestros cultivos y traído años de gran bienestar para las faenas del campo, aumentando el trabajo y los salarios.

El valor de nuestras exportaciones en estos ramos de la producción ha sido, en millones de pesos oro de seis peniques, como sigue:

1932	1933	1934	1935	1936	1937
80	78	105	93	128	175

El volumen físico de esa exportación ha sido el siguiente en miles de toneladas:

1932	1933	1934	1935	1936	1937
115	182	373	312	399	409

EXPORTACION DE PRODUCTOS MINERALES

La exportación de productos minerales alcanzó nuevas cifras de extraordinario valor. Una atención continua a las necesidades de esta industria permitió el mejor aprovechamiento de la era de bonanza de precios y demanda que reinó durante el último período. En esta revista de nuestro comercio exterior me limitaré a citar las cifras que demuestran su desarrollo, deteniéndome más adelante en las leyes y demás medidas que, adoptadas por el Gobierno a través de los Departamentos respectivos, contribuyeron a estos espléndidos resultados.

El valor de esta exportación en millones de pesos oro de seis peniques ha sido el siguiente:

1932	1933	1934	1935	1936	1937
191	243	346	367	416	753

y su volumen en toneladas, es como sigue:

1932	1933	1934
647.000	1.600.000	2.800.000
1935	1936	1937
2.741.000	3.252.000	3.652.000

IMPORTACIONES

Nuestras importaciones han continuado una marcha normal aumentándose las adquisiciones necesarias para el desarrollo fabril y el desenvolvimiento y progreso general del país.

El valor de nuestras importaciones ha sido el siguiente, en millones de pesos oro de seis peniques:

1932	1933	1934	1935	1936	1937
214	182	242	304	347	429

ANALISIS DEL COMERCIO EXTERIOR

Es fácil advertir que con las cifras que os he leído, una curva general de mejoramiento de nuestro comercio exterior desde los comienzos de mi Administración, aumentando el volumen y los valores correspondientes de nuestras exportaciones.

El régimen de libertad de comercio que prevaleció hasta 1930, en que bastaba una sencilla cláusula de nación más favorecida para amparar el comercio de un país, fué reemplazado como consecuencia de la gran crisis mundial, por un sistema que comenzó con la elevación de las barreras aduaneras y continuó con el establecimiento de controles de toda especie, regímenes de licencias, contingentes y cuotas, cobros de derechos accesorios y gabelas de todo orden. Tales restricciones redujeron nuestro intercambio internacional a la décima parte de sus cifras normales.

Tal era el cuadro que se presentaba en 1932. El profundo malestar político que habían causado los desgraciados acontecimientos de esos años, se sumaba a dificultades casi insuperables en el orden financiero que repercutían de modo directo sobre la producción y el comercio en una economía virtualmente deshecha.

El control de los cambios internacionales que fué necesario aplicar desde 1931 en defensa de nuestra moneda, concluyó de complicar la situación al producir la consecuente congelación de los créditos comerciales y una extrema reducción de las importaciones más indispensables. Los esfuerzos de la agricultura y otras industrias por aumentar su producción eran detenidos por la incertidumbre de encontrar mercados y precios que correspondieran a sus sacrificios.

En medio de la confusión que las circunstancias creaban en los criterios más expertos y capaces para juzgar tan difíciles y desconocidas condiciones, adoptó mi Gobierno tres caminos que condujeron al restablecimiento de nuestro comercio exterior. El primero se tradujo en la concertación de convenios de compensaciones que contemplaron el pago de los créditos congelados y de nuestras importaciones, con el valor total o parcial de nuestras exportaciones a esos mismos países, total en el caso de los productos agrícolas y parcial en el del salitre, cuyo valor de exportación no queda totalmente en Chile. No había otra forma para restablecer desde luego las corrientes comerciales paralizadas casi por completo, hacer nuestras adquisiciones indispensables y dar un estímulo imprescindible a nuestra agricultura, para aumentar el trabajo de los campos y restablecer la confianza necesaria en la disposición remunerativa de sus cosechas.

El segundo camino lo seguimos al iniciar una política activísima de concertación de Tratados Comerciales, destinados a asegurar la colocación de nuestra creciente producción en los diversos mercados de consumo del extranjero.

Mientras desarrollábamos los estudios y negociaciones de esos Tratados, el tercer camino que adoptamos fué la celebración de convenios provisionales o Modus-Vivendi destinados a defender mientras tanto la colocación de nuestros productos, evitando que se adoptasen contra ellos nuevas medidas restrictivas, y a mejorar las condiciones en que competían con las producciones de otros países.

Esta labor ha dado frutos que honran al país y que han sido citados como ejemplo en las naciones extranjeras. Cuarenta y cuatro convenios de este complejo orden comercial nuevo, hemos celebrado con las distintas naciones y quedan pendientes aún nuevas gestiones, que espero dejar felizmente concluídas antes del término de mi Administración. Desde el año 1899 en que se celebró un Tratado de Comercio con Dinamarca, hasta 1932, sólo se habían celebrado Tratados Comerciales con Bolivia en 1904 con Noruega y Suiza en 1927, con Checoeslovaquia en 1930 y los Modus - Vivendi comerciales con Bélgica, Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda en 1931. Las nuevas circunstancias del comercio mundial aparecen de esta comparación con todo su relieve y muestran la obra previsora de mi Administración que nos deja ligados por instrumentos internacionales en todos aquellos aspectos que aseguran un desenvolvimiento tranquilo a nuestra producción y con ello a nuestra vida económica y bienestar social.

Terminado este esbozo de orden exclusivo de política comercial puedo señalar como predominante, en un orden práctico, un entonamiento general de los precios de todos los productos, que comienza a señalarse desde la iniciación de dicha política comercial, aumentando progresivamente la producción y los valores de intercambio, y que alcanza una decidida importancia desde mediados de 1935. Esta curva ascendente ofreció años de excepcional bonanza a nuestras industrias extractivas, y en especial a nuestra agricultura. El aspecto más importante del presente año es la declinación de esos precios excepcionales que sin duda, ningún criterio equilibrado podía esperar que perduraran sin alternativa.

Este factor que hoy día predomina sobre los mercados mundiales, unido a la coincidencia de excelentes cosechas, no debe darnos, sin embargo, motivo de inquietud. La red está hecha para distribuir los excesos de nuestra producción en los diferentes países, aunque naturalmente, mientras prevalezcan estas condiciones, no debemos pretender las ganancias pingües que compensaron a la producción de sus años de crisis.

Cabe ahora una labor de reajustamiento de precios y métodos de cultivo y producción, para enfrentar las nuevas condiciones en forma realista, reduciendo los costos para ponerse a nivel de los precios de los mercados del exterior, y obteniendo así legítimas, aunque menos espectaculares ganancias.

Entre los productos que pudiera señalar por su notable desarrollo en la exportación, pueden citarse los de la fruticultura; así las manzanas que el año 1933 se exportaron por un volumen de 230,000 cajas, alcanzaron en 1937 a 470,000 cajas; las demás frutas frescas, de 310,000 cajas a 488,000; los productos hortícolas cuyo valor de exportación, en el mismo período, subió de 1.200 000 pesos oro a $ 3.700.000; las lentejas, que en 1933 se exportaban por 16,000 toneladas con un valor de 7.000 000 de pesos de seis peniques, y en 1937 por 44,000 toneladas con un valor de 30 millones de pesos de seis peniques; la fibra de cáñamo ha aumentado el valor de su exportación de 400.000 pesos oro en 1933 a 5 millones de pesos oro en 1937; las lanas, de 25 millones a 43 millones de pesos oro; los cueros y despojos animales, de 12 millones y medio a 24 millones de pesos oro, y las maderas, de 515 mil pesos oro en 1932 a 4.304.000 en 1937. El vino ha aumentado su exportación de 6.300.000 litros en 1933 a 13 millones y medio de litros en 1937, cifra que no había sido alcanzada hasta ahora, y que hay fundadas esperanzas de aumentar considerablemente. Para esto se estudia con el mayor interés la organización interna de nuestro comercio de exportación, la formación de stocks de vinos, convenios especiales con algunos países compradores y un plan de propaganda sistemático que comprende los principales países europeos y americanos.

Han realizado las Secciones respectivas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio estudios completos de numerosos artículos con miras a su exportación o producción doméstica para liberarnos de la importación o abastecer el consumo; se han confeccionado reglamentos de requisitos de exportación, con el fin de garantizar a los compradores extranjeros, la calidad de nuestros productos; se ha cooperado activamente con la Junta de Exportación Agrícola en su obra de fomento de los cultivos y de la exportación, después de asegurar el abastecimiento interno; se han divulgado, mediante folletos, boletines informaciones de prensa y otros medios de publicidad, noticias de interés para las actividades productoras, industriales y comerciales, obtenidas ya sea de nuestras misiones en el extranjero, ya de los estudios del personal técnico de la Sección Comercial, y se han atendido las consultas del público en aumento constante.

Mención especial merece la coordinación que con los demás organismos del Estado y semifiscales se ha mantenido para el estudio y resolución de problemas de interés público, y especialmente en cuanto se refiere a algunos servicios destinados a fomentar y mejorar ciertos rubros de la exportación, como ser: frigoríficos, secadores de madera, sistemas de transportes adecuado a productos perecibles etc., que han permitido llevar a mercados extranjeros en excelentes condiciones de calidad frutas, productos hortícolas y otros, sin considerar la enorme importancia que para el abastecimiento interno han significado algunos de esos servicios.

Por primera vez durante mi Administración, y para asentar sobre bases definitivas y precisas los estudios inherentes al desarrollo de nuestra política comercial, se han establecido las balanzas de pagos internacionales con Inglaterra y Estados Unidos. Sus resultados, obtenidos después de cuidadosa labor, servirán para dar un aspecto más realista, y una mayor estabilidad y provecho recíproco a las relaciones comerciales mutuas.

LICENCIAS DE IMPORTACION

En sus aspectos generales cabría señalar la necesidad en que nos hemos visto a fines del último año, de someter al régimen de contingentes de internación la entrada al país de ciertos productos que han comenzado a producirse en Chile en favorables condiciones, aumentando así la capacidad fabril del país, y que durante este período inicial han sufrido una aguda competencia de parte de consorcios o carteles internacionales que se ven afectados por el desarrollo de estas industrias nacionales.

Son hasta ahora muy pocos los productos industriales cuya internación al país se haya limitado. En todos estos casos los capitales, fuertes en la proporción de nuestra economía, en ellas invertidos; la ocupación de obreros y su preparación técnica que éstas industrias significan; el uso casi exclusivo de materias primas nacionales en la confección de esos productos, son sólidas consideraciones que justifican este paso que, en el fondo, es análogo a los que las mismas naciones competidoras han dado para proteger a sus industrias, y cuya aplicación, hecho con estricto respecto de las proporciones que la importación de cada país tenía en este mercado, no debe dar origen a mayores preocupaciones.

CUENTAS DE COMPENSACION

Los Convenios de Compensación que en conformidad a la política que acabo de analizar fué necesario subscribir con doce países, han seguido cumpliéndose normalmente. Así me es grato daros cuenta de que al 30 de abril del presente año, ha quedado casi enteramente pagada a dichos países esta categoría de créditos llamados, comúnmente, congelados.

El total depositado en Chile por los deudores a cuenta de sus [illegible] asciende a 145 millones de pesos, pero por [illegible]

reunir algunos créditos las condiciones exigidas en las Convenciones o por haber sido liquidados en otra forma las cantidades compensadas fueron de 123 millones de pesos, devolviéndose 17 millones a los depositantes o a los representantes de los acreedores, y quedando pendientes sólo 5 millones para su próxima compensación o devolución.

El número de solicitudes de compensación de créditos atrasados ascendió a 15,675, lo que demuestra la minuciosa atención prestada por igual a todos los interesados por grandes o pequeños que fuesen sus créditos.

CONTROL DE EXPORTACION

He prestado una continua atención al Servicio de Control Comercial de Exportación, que asegura la legítima calidad de los productos que vendemos en el exterior, y el buen nombre comercial del país. A ello se debe en parte el auge creciente de las exportaciones, ya que se han llegado a evitar, casi en su totalidad, los reclamos por mala calidad e incumplimiento de las condiciones y requisitos de los embarques, que tanto perjuicio causaron al comercio y al crédito del país.

El Servicio mantiene Inspecciones, a cargo de funcionarios competentes y especializados, en todos los puertos de la República, desde Arica a Punta Arenas, que intervienen y controlan las exportaciones de productos agrícolas, y se encargan de dar a conocer en sus jurisdicciones, las exigencias de la ley y sus reglamentos.

Estas inspecciones se verifican para más de cuarenta productos en virtud de reglamentos especiales de requisitos, entre los cuales están comprendidos todos los cereales, las legumbres secas, las conservas en general, los productos hortícolas, las frutas frescas, las frutas secas y desecadas, las maderas, los vinos de exportación y el ganado equino.

El Servicio, subvencionado por la Junta de Exportación Agrícola, depende del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, por razones obvias para el respeto de sus certificados en los países extranjeros, y coopera estrechamente a la labor de la Junta en la aplicación de sus licencias y contingentes, y otras regulaciones a la exportación, completando así el cuadro de sus actividades con el propósito fiel de servir los intereses comerciales del país.

En el año 1937 fueron atendidas por las diferentes Inspecciones once mil trescientas solicitudes de autorización de embarque, lo que ocasionó una labor de 33,600 revisiones de partidas de productos, otorgándose 10,200 certificados de control de su calidad.

TRANSPORTES MARITIMOS

Entre los numerosos problemas que mi Administración ha encarado con especial empeño, se encuentra el relacionado con nuestra Marina Mercante, industria que desempeña un rol de importancia en la economía nacional. Cuidando del porvenir de la flota mercante chilena, he solicitado en diversas oportunidades la cooperación del Honorable Congreso para el despacho de algunas leyes destinadas a fomentar los servicios que ella presta dentro país y al exterior.

Un punto que el Ejecutivo ha estudiado con interés es el que se refiere a la reorganización del servicio de comunicaciones marítimas en la costa.

En el año 1922 me cupo la honra de promulgar la ley que reserva el cabotaje entre los puertos de la República a las naves chilenas. Esta ley, inspirada en un principio de protección a las actividades nacionales, ha demostrado ciertos vacíos, y la necesidad de enmiendas para obtener un más amplio beneficio en los propósitos que persigue.

En aquel entonces el problema radicó principalmente en proteger a las naves chilenas de la competencia de las naves extranjeras en nuestras propias aguas; hoy, ya vigorizada al amparo de esas disposiciones, ese mismo problema radica en organizar, de acuerdo con las necesidades del comercio los servicios que presta, a fin de lograr una atención más adecuada a las necesidades actuales sin descuidar, por cierto, los justos intereses de los armadores.

Desde el año 1932 he venido observando las modificaciones que conviene introducir a la ley en vigor, y, al efecto, el Ejecutivo ha preparado un proyecto que corrige algunas de sus disposiciones, y llena algunos vacíos de imperiosa necesidad. Estos estudios se intensificaron con motivo del proyecto que tuvo su origen en la H. Cámara el que, al pasar al H. Senado, ha sido complementado con las ideas fundamentales que el Ejecutivo ha sostenido sobre la materia.

La regulación del tráfico en la costa; la creación de una Comisión para el estudio de cuanto diga relación con la fijación y modificación de las tarifas; el establecimiento del sistema de tarifa única; la liberación de ciertos tributos; la simplificación en el trámite de las gestiones marítimas, constituyen algunos de los puntos que, entre otros, contribuirán a mejorar los servicios de cabotaje, y a estrechar en forma más armónica las relaciones entre armadores, comerciantes y público en general.

Espero que en este período habrá de darse término a la discusión de este Proyecto que el H. Senado ha comenzado a estudiar con espíritu sereno y comprensivo.

Me complace en grado sumo referirme ahora a un hecho que mi Administración ha considerado como un punto importante de la política naviera que me propuse desarrollar. Me refiero al establecimiento de la línea de navegación chilena a Europa de la Compañía Sud Americana de Vapores, empresa que de acuerdo con su tradicional prestigio, ha cooperado a realizar una de las más sentidas aspiraciones del comercio nacional. Las modernas moto-naves, recién construídas para esta Compañía, serán también, de hoy en adelante, en unión con las naves extranjeras, las portadoras de nuestros productos, estrechando así los vínculos comerciales que nos unen con el viejo Continente.

El establecimiento de este servicio constituye la realización de un proyecto que el Ejecutivo consideró y estudió con afán desde el primer año de la actual Administración.

No menos importante es el problema que dice relación con las comunicaciones marítimas internas del país. Durante estos últimos cinco años el Ejecutivo ha propulsado el mejoramiento de los servicios marítimos internos, especialmente los de la zona de los Canales de Chiloé y a Aysen y Magallanes.

En otra parte de este Mensaje trataré los distintos problemas abordados en relación con la zona austral del país. Por ahora sólo me voy a referir al aspecto de las comunicaciones marítimas.

Las compañías navieras que hoy atienden las comunicaciones marítimas entre Magallanes y el centro del país han desempeñado, sin duda alguna, un papel importante en el acercamiento de esa zona al Continente; pero sus esfuerzos no han podido llegar hasta mejorar esos servicios, debido a las dificultades propias de la configuración geográfica, y a la escasa población que existe en algunos sectores del recorrido. Las comunicaciones de Chiloé y Aysen tampoco han podido prosperar a consecuencia de factores análogos, y su lento desarrollo no ha permitido una mayor actividad en la producción y el comercio de esa región.

Desde que asumí mi cargo puedo afirmar que he procurado propiciar en toda forma un mejoramiento en los servicios de comunicaciones con esas regiones, y en este propósito me ha alentado el sentir nacional de intensificar las relaciones económicas y culturales con la parte austral de nuestro territorio.

Los distintos factores que debía considerar en una empresa como ésta, me habían impedido llegar hasta ahora a una más pronta solución; pero esta misma circunstancia contribuyó a redoblar los esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio para alcanzar el fin deseado tan vivamente.

Después de innúmeros proyectos y gestiones practicadas en los cinco años transcurridos y contando con la eficaz colaboración del Ministerio de Tierras y Colonización, he logrado aunar estos propósitos con el interés de los Ferrocarriles del Estado para entregarle los servicios de comunicaciones a que me vengo refiriendo. La solución alcanzada no puede ser más beneficiosa; lo será para las regiones mencionadas por cuanto estarán atendidas por una Empresa fuerte, cuya sólida organización hará llegar sus ventajas a sus numerosos puertos, y también lo será para la propia Empresa, porque ello va a significar un aumento de su radio de acción con los provechos consiguiente, especialmente en cuanto se trata del turismo y aumento de su movilización general con los valiosos productos de esa zona.

Y debo adelantar que la segunda parte del programa de acción del Ejecutivo sobre esta materia, se encuentra ya también en vías de ejecución. Un mejor servicio de navegación, requiere una renovación de la flota en actual explotación en esas líneas; se precisaba, pues, reemplazar los antiguos barcos que atienden esas distintas líneas por otros más modernos, más veloces y más confortables. En el mes de abril último designé la Comisión que habrá de adquirir en Europa el número de barcos necesarios, y ésta se encuentra ya cumpliendo su cometido.

Espero que a fines del presente año los habitantes de Chiloé, Aysén y Magallanes puedan disfrutar de los amplios beneficios que les ofrecerá la organización de sus comunicaciones por la Emp. de los Ferrocarriles del Estado, lo cual significa para mí haber cumplido con el deber que me impuse en pro del mejoramiento de las comunicaciones marítimas nacionales.

NEGOCIACIONES Y TRATADOS DE COMERCIO

ARGENTINA

En Mensajes anteriores he tenido el agrado de informaros sobre el curso de las negociaciones desarrolladas con la República hermana, para restablecer nuestras relaciones comerciales y nuestras comunicaciones ferroviarias sobre bases sólidas que garanticen el normal curso de los negocios y den un tráfico al Ferrocarril Transandino por Juncal, que, si no le proporciona utilidades sobre el capital invertido, permita, por lo menos, a ambos Gobiernos, subvenir sin pérdidas a su explotación.

Me es grato advertir que todos estos objetivos han sido gradualmente alcanzados durante el período de mi Gobierno. Destruído el Ferrocarril Transandino por la avalancha del año 1934, el Gobierno de ese país amigo decidió la adquisición por el Estado de esa vía con el objeto de ponerla al margen de las meras contingencias comerciales que afectaban su servicio, manteniéndole el carácter de comunicación internacional al servicio de dos pueblos con que la hemos mirado siempre.

Los trabajos de reconstrucción, inaugurados el 22 de abril de 1937, en significativa y cordial ceremonia como os dí cuenta en su oportunidad, continúan avanzando, lo que hace esperar que no está lejano el día en que esa vía férrea inicie sus servicios completos, contribuyendo a estrechar los vínculos fraternales que con tanto empeño he cultivado.

Para asegurar al Transandino y al comercio recíproco mejores condiciones, fué necesario ampliar el Tratado Comercial vigente con Argentina desde el 3 de julio de 1933.

Las negociaciones se realizaron en el ambiente de cordialidad y comprensión proverbial en las relaciones entre los dos países, y, así, pudimos llegar, el 18 de febrero del año en curso, a la firma de un Protocolo Adicional al Tratado de Comercio vigente que someto a vuestra aprobación y que, junto con disposiciones destinadas al fomento de los vínculos espirituales y culturales recíprocos, contiene franquicias para diversos productos típicos de cada país, como nuestras leguminosas, maderas y minerales chilenos y el ganado argentino necesario para nuestro consumo.

En conexión con la visita del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina de que os he dado cuenta, se firmó en Santiago una declaración conjunta de los Cancilleres de Chile y de Argentina, en que se estableció el propósito de ambos Gobiernos de estrechar en forma recíprocamente satisfactoria sus vinculaciones comerciales y de transporte dentro del más amplio espíritu de cooperación.

Confirmando este propósito, se consideró especialmente apresurar la entrada en vigencia del Protocolo Adicional a que he hecho referencia; el plan adoptado por el Gobierno Argentino para llegar a la pronta reanudación de los servicios del Ferrocarril de Juncal; la prosecución de los trabajos de la línea de Salta a Antofagasta; la construcción de caminos internacionales; la celebración de Convenciones de Navegación Aérea; Tránsito, Turismo y Sanitaria; y facilitar nuevas conexiones de las redes telegráficas de ambos Estados. La realización definitiva de estos propósitos significará dar vida a nuevos y múltiples lazos de vinculación, de gratas consecuencias para el desarrollo armónico de los destinos de uno y otro país.

BRASIL

Nuestras relaciones comerciales con el Brasil han continuado desarrollándose en forma normal, regidas por las disposiciones del Modus-Vivendi de 18 de agosto de 1936, del que dí cuenta en mi Mensaje del año pasado.

Sin perjuicio de este Acuerdo, se han iniciado negociaciones con el Gobierno brasileño para llegar a la concertación de un Tratado de Comercio definitivo, que contenga y rija el intercambio entre las dos naciones en forma amplia y de acuerdo con las características especiales de la producción de uno y otro país.

BOLIVIA

Como tuve la satisfacción de deciros en mi Mensaje anterior, el 23 de diciembre de 1936, se suscribió en la Embajada de Chile en Buenos Aires un Acta para la designación de una Comisión Mixta que se encargaría del estudio de las relaciones económicas entre ambas naciones.

Esta Comisión celebró su Primera reunión en Santiago el 3 de agosto de 1937 y la Segunda en La Paz el 24 de noviembre del mismo año. El ambiente de franca cordialidad que desde un comienzo caracterizó a estas reuniones fué una base feliz para la firma de los numerosos y completos acuerdos que en ella se alcanzaron. En realidad estos acuerdos comprenden todos los aspectos de las relaciones recíprocas y han sido citados en la prensa continental como una muestra de lo que puede hacerse en bien de la paz y del entendimiento de dos países cuando están inspirados por propósitos nobles y fraternales.

Entre estos instrumentos se destacan por su trascendencia los relativos al tránsito de pasajeros y carga, a la explotación del Ferrocarril de Arica a La Paz, a la expedición de pasaportes y salvoconductos, a facilidades bancarias, convenciones telegráficas y sobre aeronavegación, represión del contrabando, tramitación de exhortos judiciales, Tribunales Permanentes de Arbitraje Comercial, intercambio de profesores y alumnos, creación de institutos chileno-bolivianos, contrucción de la Casa de Bolivia en Santiago, propiedad literaria, intercambio de publicaciones, exposición artística e industrial y varios otros destinados a fortalecer de manera efectiva las relaciones entre los dos países.

Además, se dejaron muy avanzadas las gestiones y redactados los anteproyectos para la firma de un Tratado de Comercio Permanente entre los dos países, el que cifro grandes esperanzas de mutuos beneficios.

Aprovechando la visita de la Comisión boliviana, que presidió don Alberto Palacios, se celebró en Santiago una Exposición de Productos de la industria agrícola y manufacturera boliviana, que llamó, justificadamente, la atención del numeroso público que la visitó. Asimismo, la Comisión Chilena hizo una Exposición de Productos en La Paz, que tuvo gran éxito y contó con el honor de la visita del Presidente de la República boliviana.

PERU

A mediados del presente año deberá reunirse por tercera vez la Comisión Mixta Chileno—Peruana creada por el Tratado de 1934, para atender a la aplicación práctica de sus disposiciones y vigilar su aplicación en servicio del intercambio recíproco. En esta oportunidad tendrá como principal objetivo el de redactar las bases del nuevo Tratado de Comercio que reemplazará al actual, cuya vigencia termina el 25 de mayo próximo, habiendo ya acuerdo entre los Gobiernos para prorrogarlo por tres meses, o sea hasta el 25 de agosto del presente año.

Abrigo la esperanza de que el nuevo instrumento que contendrá el fruto de las experiencias recogidas habrá de consultar aquellas disposiciones que esperamos y que tiendan a enfrentar de un modo realista las condiciones en que se desarrolla el intercambio recíproco. Circunstancias hasta hoy ineludibles de vecindad, determinan nuestras compras de ciertos productos en ese país en considerable escala que no está compensada en la balanza comercial. Estamos muy satisfechos de este comercio que estrecha nuestra vinculación con el país hermano, pero deseamos establecerlo por su propia seguridad sobre bases de mayor equilibrio y más recíproco beneficio.

ECUADOR

En concordancia con lo dispuesto en el Tratado de Comercio suscrito con este país el 7 de abril de 1936, en los meses de septiembre y octubre último, tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Mixta chileno-ecuatoriana, suscribiéndose con fecha de 20 de octubre un Acta en la que se proponían a ambos Gobiernos nuevas facilidades para el desenvolvimiento de los negocios entre las dos naciones, que prosperan en una cordial atmósfera y se desarrollan muy favorablemente desde la firma de aquel instrumento Comercial. Las recomendaciones de la Comisión Mixta fueron aprobadas por los Gobiernos y tendré el honor de someter a vuestras consideraciones las modificaciones del Tratado vigente que se contemplan.

CUBA

Ha comenzado a aplicarse, el 5 de febrero último, el Tratado de Comercio subcrito con Cuba el 13 de marzo de 1937, de tan interesantes expectativas para el intercambio recíproco. Tengo especial interés en que se mantenga este vínculo de unión tan positivo con esta nación hermana que ha distinguido a Chile, concertando con él el primer Tratado de Comercio que subscribe con una Nación iberoamericana. Es, pues, con esta intención que nuestra Cancillería prosiguiendo la política de verdadero panamericanismo que anima sus relaciones con los países del Continente, trata de estimular el comercio recíproco y de aumentar las compras de aquellos productos cubanos que el país necesita.

ESTADOS UNIDOS

Las negociaciones para la firma de un Modus-Vivendi con los Estados Unidos de Norte América a que me referí en mi Mensaje anterior, llegaron a feliz término el 6 de Enero último, fecha en que mediante un cambio de notas se protocolizó un nuevo Acuerdo, de carácter provisional, en substitución del celebrado en 1931, cuya vigencia expiraba.

Mi Gobierno, deseoso, sin embargo, de establecer un vínculo permanente que regule en forma definitiva nuestras relaciones comerciales con la gran República del Norte, se encuentra preocupado en estos momentos del estudio de las bases para un Convenio más amplio en el que se consulten facilidades de positivo interés para el comercio de uno y otro país y que respondan a las realidades del estudio de sus balanzas comerciales y de pagos.

CANADA

Con motivo de las negociaciones para la firma de un Tratado de Comercio con el Reino Unido han debido postergarse momentáneamente las negociaciones para la concertación de un Acuerdo similar con el Dominio del Canadá. Confío, no obstante, en que este último Convenio habrá de llevarse a feliz término en el futuro próximo y que de su aplicación se obtendrán resultados benéficos para el incremento de los negocios entre las dos Partes.

ALEMANIA

El 30 de junio del presente año terminará la vigencia del Tratado de Comercio que celebráramos el 26 de diciembre de 1934 con el Gobierno del Reich y que ha sido prorrogado sucesivamente hasta esa fecha. En las negociaciones para la celebración del Tratado de 1934 intervino una importante Comisión económica y técnica, enviada especialmente por Alemania, con la cual se llegó a la redacción de un instrumento que ha servido ampliamente su fin. El comercio recíproco ha alcanzado un considerable desarrollo y nuestras exportaciones a ese país que, exceptuado el salitre, eran de 20 millones de pesos oro en 1934, han subido en 1937 a 90 millones de pesos oro. Ha servido así este instrumento para demostrar las enormes posibilidades que ofrece el intercambio recíproco. Las dificultades que siempre aparecen en un intercambio tan considerable, nunca han alcanzado gravedad y me es grato señalar que un cordial y comprensivo espíritu ha presidido todas las gestiones a que ha dado origen nuestro comercio con ese país. Del nuevo instrumento que espero concertar antes del 30 de junio próximo no pueden aguardarse sino los mejores frutos derivados de la experiencia adquirida.

FRANCIA

Desde la concertación del Convenio Comercial subscrito con Francia el 16 de enero de 1936, el importante comercio que mantenemos con ese país se ha desarrollado muy favorablemente, como lo demuestran las siguientes cifras estadísticas que no comprenden el salitre: el año 1935, antes de la vigencia del Tratado, el intercambio total ascendió a 20 millones de pesos, a 40 millones y medio en 1936 y a 55 millones en 1937 en pesos de seis peniques.

Durante el año 1937, la Legación de Chile en París concertó, por cambio de notas con el Gobierno Francés, diversos acuerdos que permitieron la colocación de contingentes de salitre extraordinarios.

GRAN BRETAÑA

El Modus-Vivendi subscrito con Gran Bretaña el 15 de obtubre de 1931, que regía nuestras relaciones comerciales con ese país, estaba sometido en su duración a la vigencia del Convenio Provisional de Comercio celebrado con Francia el 22 de mayo del mismo año.

En vista de que dicho instrumento ha sido reemplazado por el Convenio Comercial de 16 de enero de 1936, mi Gobierno, en su deseo de no provocar una alteración en el intercambio comercial entre Chile y Gran Bretaña, ha subscrito el 26 de noviembre de 1937 un modus-vivendi por el cual ambos Gobiernos se conceden recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida.

Me complazco en expresar mi anhelo de que aquel modus-vivendi sea reemplazado antes del 30 de junio del año en curso, fecha fijada para su vencimiento, por el Tratado definitivo que actualmente se encuentra en muy avanzada negociación y que espero establecerá las vinculaciones económicas mantenidas desde tantos años con Inglaterra, en un pie de seguridad permanente y de más amplio desarrollo, de acuerdo con las realidades de nuestro intercambio arrojadas por el estudio de la balanza de pagos recíproca, que viene a señalar en definitiva la verdadera posición de uno y otro país.

SUECIA

Mediante un cambio de notas de 29 de noviembre de 1937 se mantiene en vigencia el Tratado de Comercio y Navegación que se firmó en Santiago el 30 de octubre de 1936, en el cual se contienen interesantes estipulaciones para el mutuo intercambio con ese país.

Después de la firma de este Convenio, el comercio recíproco ha tomado un gran incremento; nuestras exportaciones a ese país que el año 1935 apenas habían pasado un valor de 1.250.000 pesos oro, han llegado a 36 millones de dicha moneda en 1937.

BELGICA

Nuestras relaciones comerciales con Bélgica, mantenidas con el mayor interés por mi Gobierno, continúan su ritmo satisfactorio. La disminución de algunas partidas de la importación belga por la implantación ocurrida de nuevas e importantes industrias nacionales, no podrán alterar dicho ritmo porque dentro del mecanismo que rige el comercio recíproco deben ser reemplazadas sin mayor dificultad por otros artículos que nuestro consumo sigue requiriendo.

Así me complace augurar para el futuro de nuestras vinculaciones con ese país de tan admirable y poderosa organización industrial y comercial la seguridad de un desarrollo mutuamente beneficioso.

NORUEGA

Por cambio de notas de 5 y 26 de agosto del año último, se modificó el plazo de vigencia de tres años a un año, con períodos renovables por vía de tácita reconducción, del Tratado de Comercio y Navegación que rige nuestro intercambio comercial con Noruega desde el 9 de febrero de 1927. El régimen de la nación más favorecida, que se concedían ambos países, se mantiene inalterable.

HUNGRIA

Estamos estudiando la posibilidad de concertar un Convenio de Comercio con este país amigo y espero someter pronto a Vuestra aprobación un proyecto de Tratado cuya vigencia habrá de desarrollar el intercambio mutuo.

ESTONIA

La representación diplomática de Estonia en Londres se acercó a la nuestra para transmitirle el interés de su Gobierno de llegar a la concertación de un acuerdo comercial con el de Chile, y me es grato expresar que ya se encuentran adelantados los estudios previos que habrán de servir de base a las negociaciones que se iniciarán en breve.

ESPAÑA

Uno de los principales deseos de mi Gobierno ha sido siempre vigorizar nuestros vínculos comerciales con la Madre Patria. Desgraciadamente, los dolorosos acontecimientos que conmueven a la Península, no han permitido finiquitar las negociaciones empezadas bajo felices auspicios y que prometían llenar un vacío entre los instrumentos de la misma índole que durante mi Administración Chile ha subscrito con diversos países europeos.

JAPON

Respondiendo a una invitación de la Cámara del Comercio e Industrias del Japón, mi Gobierno envió a ese país una Misión Comercial integrada por representantes del Senado, altos funcionarios del Estado y miembros de las actividades económicas y comerciales de Chile.

Dicha Misión visitó los principales centros fabriles de ese gran Imperio, en los cuales recibió, de parte de las autoridades, la más hospitalaria atención.

Después de celebrar sucesivas conferencias con delegados japoneses, para fomentar y acrecentar las relaciones comerciales, se resolvió recomendar 16 aspiraciones, que abarcan los aspectos de orden general, el control de cambios, los derechos de Aduana, las facilidades comerciales, la navegación, etc.

Mi Gobierno espera de la atmósfera cordial con que fué acogida la Misión Chilena y de los detenidos estudios realizados en compañía de los delegados japoneses un nuevo impulso de las relaciones comerciales recíprocas que ya han alcanzado positiva importancia y a cuyo desarrollo mi Gobierno atiende con cordial y justificado interés.

CHINA

La Misión Comercial Chilena visitó asimismo los principales centros económicos, industriales y comerciales de la China, estudiando las posibilidades de colocar nuestros productos en los mercados de ese país. Consideró, principalmente, la situación del salitre, cuya venta y circulación se encuentran dificultadas por los reglamentos a que está sometido este producto.

Me es grato señalar la buena acogida que se dispensó en todas partes a nuestra Misión Comercial, facilitando así su delicado cometido.

Tengo la convicción que una vez normalizada la situación que actualmente impera en el lejano Oriente, nuestro comercio de exportación recogerá los frutos correspondientes a la labor desarrollada.

Para terminar con el análisis de nuestra política comercial, tengo el honor de presentaros la lista de los Convenios, Acuerdos y Tratados subscritos durante mi Administración, oportunidad que aprovecho para agradecer la aprobación que vosotros prestasteis a dichos instrumentos y que permitió así la consolidación de la política que he señalado, cuyos frutos quedan de manifiesto con las estadísticas citadas.

Asimismo, aprovecho esta ocasión para dejar constancia de los demás Convenios e instrumentos no comerciales subscritos durante mi Administración, que se insertan en el Anexo del presente Mensaje.

INTERIOR

ASAMBLEAS PROVINCIALES

En mi ardiente deseo de restablecer cuanto antes el imperio amplio de todo el mecanismo institucional establecido en la Constitución Política del Estado, hace tiempo que he venido pidiendo el despacho de la ley que crea las Asambleas Provinciales, a fin de dar autonomía y personalidad a las provincias.

Diversos proyectos de ley han sido presentados sobre el particular y, hasta el presente, no han contado con el favor legislativo por razones atendibles, pues se ha estimado que esos proyectos no llenarían los fines que se contemplan en la Constitución al establecer las Asambleas Provinciales.

Para subsanar tales inconvenientes y hacer una obra más adecuada para las finalidades que se persiguen, os he enviado un proyecto de reforma constitucional que determina para estos organismos un número fijo de representantes y que éstos, a su vez, sean miembros genuinos de asociaciones debidamente organizadas y que representen los intereses de la producción y del trabajo.

Las Asambleas Provinciales, que prohija la reforma constitucional, tendrían la facultad de disponer de fondos propios y se les dotaría de atribuciones que produzcan en definitiva una verdadera descentralización administrativa.

Los diez representantes, que formarían las Asambleas Provinciales, se elegirían por las Municipalidades de las respectivas provincias tomados de una lista de candidatos formadas por las asociaciones provinciales, representativas, como se ha dicho, de los intereses del comercio, de la industria, de la agricultura, de la minería etc., y de asociaciones profesionales y del trabajo con personería jurídica, de acuerdo con las cuotas de representación que, para cada una de ellas, fije y determine el reglamento del caso.

Los elegidos serían personas vinculadas a los intereses de la provincia y las Asambleas Provinciales, como consecuencia de ello, serían organismos eminentemente constructivos y generadores de una acción reguladora y útil de la administración provincial.

Os encarezco el pronto despacho de la reforma constitucional y de la ley a que me he referido, ya que desearía dejar terminada, dentro de mi período la labor de restauración completa de todo el mecanismo constitucional.

CARABINEROS

La estructura básica de la organización de Carabineros de Chile no ha experimentado modificaciones de importancia que sea preciso destacar.

Sus características institucionales y profesionales se han mantenido dentro del margen de eficiencia y sólido prestigio de que ha sabido rodearse y que ha merecido incondicional aplauso del Gobierno y de la opinión más respetable del país.

Es así cómo la institución de Carabineros de Chile, dentro del rol policial que le corresponde, y como mantenedora del orden y tranquilidad públicos y guardadora de la vida y hacienda de los habitantes del país, ha colaborado con absoluta lealtad, positiva eficacia e inquebrantable abnegación a las labores del Gobierno cuyo supremo ideal se ha cristalizado en su inflexible propósito de facilitar el progreso y el resurgimiento de todas las actividades nacionales, encauzándolas dentro de las vías del orden y del respeto a todos los derechos.

En efecto, Carabineros de Chile en el aspecto policial de sus funciones, ha desarrollado una labor digna del mayor encomio. Mediante ella, la delincuencia en las ciudades, pueblos y sectores rurales ha disminuído a proporciones que pueden ser consideradas como insignificantes, buen éxito éste que ha sido posible obtener no obstante la insuficiencia de personal de que adolecen todas sus unidades y debido sólo a la infatigable y sacrificada actividad de sus jefes, oficiales y tropa.

En su rol de mantenedores del orden y tranquilidad públicos ha correspondido a Carabineros, igualmente, una ponderable actuación. En las concentraciones, reuniones y desfiles de carácter político, naturales en toda época preeleccionaria, que se han venido efectuando en sitios públicos y a través de toda la República, la fuerza policial, interpretando fielmente las precisas instrucciones que le ha impartido el Gobierno, ha procedido con el máximo de prudencia y dentro de la más absoluta imparcialidad. Se han producido algunos reclamos a este respecto; pero todos ellos, invariablemente, una vez practicadas las correspondientes investigaciones, han resultado infundados o, en el peor de los casos, de manifiesta exageración.

En los comicios electorales, interpretando, también, con exactitud las órdenes del Gobierno, Carabineros ha cumplido, igualmente, su cometido en forma honrosa. Ha observado la más estricta imparcialidad, respetando y haciendo respetar todos los derechos, sin que en ningún momento ni en ninguna circunstancia sus procedimientos pudieran ser tildados de parciales o arbitrarios. La carencia de reclamos con base sería a este respecto es una elocuente prueba de ello.

A petición de la Dirección General de Sanidad y con el objeto de que la campaña en contra del paludismo, organizada en Arica y confiada a la dirección del Dr. don Juan Noé, surtiera los efectos deseados, se organizó con personal de Carabineros de aquel departamento y con elementos enviados desde Santiago, una Brigada Sanitaria, compuesta de 23 hombres especialmente seleccionados para el objeto.

El entusiasmo y abnegación y la eficiencia que esta gente ha evidenciado en dichas sacrificadas labores, ha merecido de parte del propio Dr. señor Noé y de las autoridades sanitarias respectivas, francas expresiones de reconocimiento y de aplauso, pues, mediante su valiosa ayuda, ha sido posible ya librar a una parte importante del nombrado territorio de tan terrible plaga.

Con motivo de la creación de las nuevas provincias de Curicó, Linares, Malleco y Llanquihue ha sido necesario organizar las Prefecturas de Carabineros de las mismas denominaciones, las cuales ya se encuentran en plenas funciones y con sus sectores de vigilancia convenientemente determinados.

Por razones de mejor servicio, los Inspectores de Zonas, con asiento en Antofagasta, Concepción y Valdivia, que ejercían, a la vez, la Jefatura de las respectivas Prefecturas, fueron dedicados exclusivamente a sus labores inspectivas, designándose a otros jefes para que desempeñen las funciones de Prefectos de las Provincias nombradas.

Empeñada como está la Dirección General de Carabineros en que ningún pueblo o sector del país, por insignificante que sea, carezca de la correspondiente vigilancia policial, ha proveído, no obstante la notoria escasez de personal de tropa de que adolecen la totalidad de las Prefecturas, a la organización de numerosas unidades inferiores.

Sin embargo, existe todavía una cantidad bien considerable de pequeños pueblos y sectores rurales que no cuentan con ningún servicio de vigilancia policial. Esta situación no ha podido ser remediada no obstante los esfuerzos que ha hecho y hace la Dirección General del ramo en tal sentido, porque la escasa dotación de personal no lo ha permitido, a pesar de los enormes esfuerzos y sacrificios que se le impone para atender en la forma satisfactoria en que lo hace, a la vigilancia del extenso territorio de la República.

Los trabajos de construcción de este importante plantel hospitalario, destinado a prestar tan valiosos y positivos servicios a la salud del personal, han continuado sin interrupción, encontrándose ya por terminarse la obra gruesa correspondiente al tercer piso.

Se espera que este edificio quede terminado y funcionando a mediados del año próximo.

Asimismo, una de mis más constantes preocupaciones ha sido la de dotar a los suboficiales y clases de Carabineros de habitaciones sanas, higiénicas y baratas. Con este fin se obtuvo del Congreso el despacho de la Ley N.o 6,044, de 19 de febrero de 1937, que se encuentra en vigencia y, al efecto, se ha contratado un préstamo por la suma de $ 6.000.000. Será, pues, pronto una realidad esta obra a la cual le he dedicado mi atención personal.

Comprendiendo la importancia decisiva que tiene para la conservación de la raza el cuidado sanitario del niño en su más tierna edad, la Dirección General se ha venido preocupando, con el interés que la materia merece y desde hace algunos años, de la organización en diversos puntos del país de colonias veraniegas destinadas a los hijos del personal de tropa de la Institución.

El buen éxito obtenido por estas colonias veraniegas ha culminado recientemente con la inauguración en Llo-Lleo de un edificio especialmente construido para el objeto y que cuenta con todas las comodidades de un establecimiento sanitario de primer orden. Es satisfactorio anotar que, tanto la adquisición del terreno como la construcción del edificio, han sido costeados con erogaciones que ha hecho el personal, en su mayor parte y, el resto, con fondos provenientes de otros orígenes.

INVESTIGACIONES, IDENTIFICACION Y PASAPORTES

A iniciativa del Ejecutivo se sometió a la aprobación del Congreso Nacional la Ley N.o [illegible], de 4 de febrero de 1938, que organiza los Servicios de Investigaciones e Identificación y que [illegible] más de aumentar las rentas de sus miembros, crear los medios científicos necesarios que habrán de convertirla en una institución de carácter técnico, encargada de la seguridad interior del país.

Es una realidad hoy, también, la Escuela Técnica de Investigaciones que proporcionará en un corto plazo policías profesionales, dueños, muchas veces, de un título universitario y formando así un plantel que, por el hecho de educar alumnos [illegible], se coloca en un sitio óptimo de rendimiento y de eficacia.

Aumenta, asimismo esta ley, la dotación del personal de Investigaciones y de Identificación que lograrán, con nuevos esfuerzos dar cumplimiento a sus múltiples tareas, y les concede las gratificaciones [illegible] nición indi[illegible] ción Bienestar, Servicio Social, Defensa Jurídica, Cooperativas etc.

La labor de los Servicios de Identificación y Pasaportes, que en el curso de los últimos años ha sido intensa, concierne a la dación de cédulas de identidad, certificados de antecedentes, identificación de reos, de las personas afectas a la Ley N.o 4,054, Ley de Cesantía, Inscripción Militar, Renovación de Patentes y muy en especial, a la atención de las inscripciones electorales. Esta labor la desarrolla en Santiago el Gabinete Central de Identificación y en provincias los [illegible] Gabinetes que, de acuerdo con las necesidades del Servicio, están ubicados en los centros más importantes del país.

A fin de llevar un estricto control de la entrada y permanencia en el país de aquellos elementos extranjeros que constituyen un peligro para el Estado, se creó la Sección Extranjeros, dependiente de la Dirección General, y que está encargada de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley N.o 6,0[illegible], sobre Seguridad Interior del Estado.

El Registro de Extranjeros lleva en forma minuciosa la Estadística de los extranjeros residentes, detallando su nacionalidad, número, sexo, residencia, filiación y actividades. Desde la fecha de la aprobación de la Ley N.o [illegible], que obliga al extranjero a premunirse de un carnet especial, se encuentra inscrito un número superior a 50,000 personas.

Da forma, por otra parte, esta misma ley al Laboratorio de Criminología, que había sido creado un año antes como una Sección dependiente de la Dirección General.

Son muchos los robos que se han descubierto en el curso del transcurrido del presente año, gracias a los trabajos del Laboratorio de Criminología, y es considerable el monto de la economía privada recuperado por este capítulo.

Cuenta el Departamento Criminológico con laboratorios de Bio-Química, de [illegible] nia, de investigaciones documentales y con secciones fotográficas, archivos de [illegible] tes, salas de proyección etc.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Los servicios de Correos y Telégrafos, no obstante los escasos medios de que se dispone para su mejor desarrollo, han funcionado durante el último año en condiciones normales, satisfaciendo las necesidades que les corresponde atender dentro de las diversas actividades nacionales.

En el curso del último año se ha seguido dotando a algunas oficinas de locales fiscales adecuados y este año se dará término a la construcción de diversos edificios fiscales para los servicios públicos, en los cuales funcionarán también las oficinas de correos y telégrafos. Es de urgente necesidad proceder cuanto antes posible a la construcción de un edificio adecuado para Santiago, en donde ya se hace imposible la debida atención del servicio por la estrechez y deficiencia del local.

En el mes de octubre último entraron en funciones las radioestaciones del Telégrafo del Estado para las comunicaciones directas entre Santiago y Magallanes, con lo que se ha venido a solucionar un grave problema de las comunicaciones rápidas con aquel territorio. Estas estaciones que se han estado explotando en forma reducida a la falta de personal, entrarán de lleno a prestar sus servicios con la terminación de la planta despachada últimamente.

Se están construyendo locales para establecer servicio radiotelegráfico en [illegible] Quenac y [illegible] piélago de Chiloé, localidades que hasta ahora no han contado con medio de comunicación con el continente. Estos servicios se harán extensivos a otras islas de la región a medida que se disponga de fondos para el objeto. Igualmente, se han terminado los estudios para dotar del servicio de comunicaciones a diversos puntos del territorio de Aysén.

Necesidad urgente para estos servicios es la renovación del instrumental [illegible] a la estrechez de los presupuestos respectivos, [illegible] hacería efectiva desde hace tiempo.

El Telégrafo del Estado ha prestado su colaboración al Ejército de la República, concurriendo a sus diversas concentraciones o maniobras periódicas con un contingente de hombres que, asimilados a las disposiciones de las Fuerzas armadas, se han encargado de laborar en el servicio de comunicaciones en campaña, con resultados muy satisfactorios.

Debido al desarrollo cada día creciente de las actividades comerciales, industriales y de todo otro orden que se experimenta en el país, las comunicaciones postales y telegráficas han aumentado en forma apreciable, lo que [illegible] que la planta del personal de estos importantes servicios fuera insuficiente para atenderlos en debidas condiciones. Por este motivo, el Gobierno sometió a vuestra consideración un proyecto de ley, por medio del cual se solicita el aumento de la planta, el que fué concedido por Ley N.o [illegible].

Pende de vuestra consideración un proyecto de nueva Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, proyecto que consulta disposiciones que permitirán a estos servicios desarrollarse en mejores condiciones. Os recomiendo el pronto despacho de esta ley.

Concepción . . .	[illegible]
Quilpué	[illegible]
Coronel	141,064.[illegible]
La Unión	[illegible]
Chillán	259,281.00
Arica	28,574.97
Villa Alemana . .	25,623.63
Puerto Montt . . .	277,411.42
Victoria	172,698.21
Ovalle	49,082.81
Temuco	564,871.68
Talca	777,178.14
Antofagasta	803,522.94
Iquique	21,889.42
San Fernando . . .	213,440.17
Puente Alto	36,488.00
Parral	40,480.00
Angol	55,593.64
Quillota	16,146.94
Coquimbo	178,395.51
Maipú	462,981.97
Rancagua	264,188.19
Limache	655,831.84
Illapel	11,088.10
La Serena	283,709.00
Traiguén	295,402.41
Los Angeles	195,920.22
Linares	12,219.80
San Felipe	523,627.14
Melipilla	630,261.51
Los Andes	218,335.03
Copiapó	103,248.50
Monte Patria . . .	9,105.74
Puerto Varas . . .	389,340.40
Tomé	294,662.70
Villarrica	101,458.88
Vicuña	19,458.40
Taltal	18,318.67
Rengo	16,873.66
Chanco	3,092.00

Además de los gastos que quedan indicados, la Dirección ha tenido que invertir:

En el servicio de Empréstitos internos.	$ 4,151,585.00
En gastos diversos como levantamientos de planos, movilización, publicaciones de frentes de propiedades, mediciones para formulación de cuentas, etc.	$ 640,938.92
En reposición de pavimentos. . . .	$ 391,534.06
En adquisición y composturas de maquinarias y herramientas. . . .	$ 268,087.20
En gastos de administración y sueldos	$ 1,412,942.87

Agregados estos valores a las sumas ya anotadas, resulta un total invertido por la Dirección durante el año 1937, ascendente a $ 26.972,299.14.

Al 31 de diciembre de 1937, la labor de esta Dirección se desarrollaba en 83 Comunas de la República; las ocho rurales de Santiago afectas a la Ley N.o 4,339 y 75 Comunas de Provincias, acogidas a la Ley General de Pavimentación N.o 5,757. De estas últimas fueron 15 las Comunas que se acogieron a la Ley durante el curso del año próximo pasado.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En el curso del año se ha continuado estudiando con preferencia el mejoramiento de los servicios de abastecimiento y distribución de agua, a fin de satisfacer ampliamente las exigencias debidas al crecimiento de la población.

En los nuevos estudios se proyecta dividir los servicios en cuatro zonas. La Red del Sur que dotará de agua, entre otras obras de importancia, al Estadio Nacional y poblaciones adyacentes, tiene un presupuesto de 13.954.936.75. Esta obra ha sido iniciada ya y para la cual se ha adquirido en Europa parte de su material. Se espera que durante el año quedarán instaladas y funcionando las dos terceras partes de las matrices.

Las obras de suma urgencia, indispensables para impedir las gravísimas consecuencias que importaría la falta de agua necesaria, representa un costo de $ 30.000,000, suma que puede obtenerse mediante un empréstito que alcanzaría a ser servido con el producido del alza de tarifas en vigencia. El proyecto completo de mejoramiento de los servicios de tan vital importancia no podrá realizarse sino con una suma aproximada de $ 60.000.000.

La Junta Administrativa de la Empresa, inspirándose en los sentimientos del Supremo Gobierno que desea vivamente mejorar la situación de los obreros, ha aumentado en el curso del año 1937, el jornal de todos los operarios en $ 1 diario; el jornal por hora en $ 0.13 la hora, el trato de excavaciones y rellenos entre el 7 o|o y el 8 o|o, y el trato de colocación de cañerías matrices entre 6 o|o y 7 o|o.

Se ha establecido asimismo el salario familiar, dando diariamente $ 2 por la mujer y $ 1 por cada hijo menor de 16 años. Por último, puedo mencionar que se dictó un Reglamento de salario familiar, parecido al que rige en la Municipalidad de Santiago, en cuanto es compatible con los servicios de la Empresa.

Las entradas durante el año 1937 han ascendido a la suma de $ 13.624.463.45.

El balance general practicado el 31 de diciembre último, arrojó una utilidad de $ 904,603.95.

En el mes de agosto, se puso en vigencia el nuevo sistema de facturación y cobranza, mecanizando este servicio, con lo que además de la economía que significa para la Empresa, se ha conseguido una mejor atención del público.

SERVICIOS ELECTRICOS

Es grato dejar constancia de que la marcha económica ha seguido su línea ascendente, llegando a recaudar la Dirección de estos Servicios cerca de dos millones de pesos.

El balance general practicado en 31 de diciembre de 1937 arrojó una utilidad líquida de $ 1.158.996.91, que fué la cantidad con que la Dirección contribuyó a las entradas del Erario Nacional, después de deducir sus gastos.

En cuanto a lo relacionado con la explotación de las empresas eléctricas del país, estos servicios han desarrollado una labor constante de fiscalización y resuelto también la tarificación definitiva de muchas empresas, tomándose en cuenta la situación económica de cada región, para cuyo efecto se han visitado 62 empresas y las últimas líneas de alta tensión instaladas por la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

El control de la Estadística sobre la producción de las Centrales, se ha llevado en forma tal, que ha permitido su completa normalización, lo que se ha complementado con las visitas indicadas.

Actualmente se encuentran en construcción obras ordenadas por la Dirección, para el mejoramiento de los servicios, por valor cercano a cuatro millones de pesos en Magallanes, Antofagasta, Curicó, Pullendo, Serena, Linares, San Javier y Concepción.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato Eléctrico, la Compañía Chilena de Electricidad ha iniciado la construcción de la nueva planta de Laguna Verde.

Por estimarse de conveniencia pública, se modificó el artículo 56 de la Ley de Servicios Eléctricos que se relaciona con las cauciones de caducidad de las concesiones y al efecto se dictó la Ley N.o 6.169, de 27 de enero del presente año.

La oficina ha atendido 2,800 reclamos y consultas del público relacionadas con medidores incorrectos, facturas equivocadas, suspensiones de servicios y demás asuntos relacionados entre consumidores y las Empresas Eléctricas y asuntos entre instaladores electricistas y los clientes.

Por pedido de los particulares y por iniciativa de la oficina se han revisado 1,140 instalaciones interiores.

Se han revisado las instalaciones eléctricas de 183 locales de aglomeración de público, como ser Teatros, Hoteles y Casas de Pensión. Además, se han revisado las instalaciones eléctricas de 50 fábricas y talleres, otorgándoseles el certificado correspondiente.

Se verificó el funcionamiento de 300 medidores pedidos por los consumidores.

En el Laboratorio de la Compañía se verificaron y sellaron 8,614 medidores de los que tiene en stock para colocar a las instalaciones.

DIRECCION TEATRO NACIONAL

La Dirección Superior del Teatro Nacional, creada por la Ley N.o 5.563, de 10 de enero de 1935, atiende con dedicación y eficacia la misión que le está encomendada, pues sus medidas tienden a hacer cada vez más efectiva la protección que la ley dispensa a los cultores del arte teatral.

Para el mejor desarrollo de su misión arrendó la sala del Teatro Carrera, en donde durante ocho meses funcionaron compañías teatrales que abarcaron los diversos géneros, desde la alta comedia hasta la ópera; desde el espectáculo de variedades hasta el sainete y la revista. Las compañías teatrales formadas por la Dirección Superior del Teatro Nacional, dieron trabajo a 250 artistas chilenos y a sus espectáculos asistieron 172.332 personas.

La acción protectora de la Dirección del Teatro Nacional ha estimulado la producción artística que ha dado a la escena nuevas y numerosas producciones. Así se estrenaron 42 comedias y 111 obras musicales. Los autores teatrales chilenos han percibido por derechos de representación la suma de $ 93.727.34 durante el año pasado. Aparte del estímulo que esto significa, la Dirección Superior del Teatro Nacional otorgó premios en dinero a catorce obras de autores chilenos, en un concurso abierto por ella. Asimismo dió premios en dinero a 13 Conjuntos Obreros de aficionados artísticos que funcionan en diferentes puntos del país.

La recaudación del pequeño derecho de autor, encomendada a la Dirección Superior del Teatro Nacional, alcanzó en 1937, a la suma de $ 420.317 y ella acusa un considerable aumento sobre la del año anterior. El estímulo que reciben ahora los autores ha intensificado en alto grado sus producciones y gran cantidad de ellas se han dado a conocer al público por medio de la radio.

La situación de desamparo en que se encuentra el artista por falta de una previsión social adecuada a sus normas de trabajo hace indispensable una legislación especial que lo proteja. La Dirección Superior del Teatro Nacional, cumpliendo mis deseos, estudia la mejor manera de hacer efectivo este propósito, y espero que al presentaros el proyecto de ley correspondiente le daréis favorable acogida.

CERRO SAN CRISTOBAL

En el año en curso se ha ensanchado el canal que surte de agua para el regadío del Cerro, a fin de dejarlo con una capacidad de 400 litros por segundo en vez de 80 litros que tiene hoy día. Además se ha terminado un sifón de acero y concreto armado de 0.60 mt. de diámetro y 2 kilómetros de longitud que es capaz de dar paso a esa dotación de agua. A la salida del sifón se ha construído un estanque de 500 metros cúbicos de capacidad para almacenar en la noche las aguas del canal.

Se ha dado término a un vivero que tiene capacidad para 100,000 plantas, con la cual se puede atender a la arborización del Cerro.

Se ha presentado al Congreso un proyecto de ley que consulta la suma de $ 6.500,000, a fin de terminar las obras del Cerro y presentarlo como uno de los números de importancia para la celebración del Centenario de Santiago.

Dichos fondos servirán para atender a la terminación de las obras de regadío del Cerro, arreglo de los caminos, arborización del terreno que no está plantado, iluminación de los caminos, ensanche del vivero, algunas construcciones indispensables y expropiación de la cantera Martínez.

SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

POLITICA GENERAL DE SALUBRIDAD

El Gobierno, en el desarrollo de su política general de Salubridad durante 1937, ha tenido en vista la lucha contra los dos elementos principales de la salud pública.

Combatir nuestra mortalidad infantil y establecer las bases nuevas para una lucha en contra de nuestra morbilidad oculta, verdadera determinante de una disminución en la capacidad de trabajo de nuestros obreros.

PROTECCION DE LA INFANCIA

Para la resolución del primer punto decidió establecer sobre la base de la Caja de Seguro Obli gatorio, en todo el país los servi- cios de Madre y el Niño que en su corto tiempo de desarrollo se han estado haciendo cargo de todos los niños nacidos de asegurados hasta los dos años de edad, abarcando así la época en que corresponde precisamente la más alta mortalidad infantil. Se han organizado ya en las ciudades y se está extendiendo en forma centrífuga a los centros rurales los citados servicios que cuentan ya ahora con 30 mil niños controlados y que en los pocos meses transcurridos desde que la medida ha sido puesta en práctica ha disminuído la mortalidad infantil en las ciudades donde funcionan en un 10 a un 20 o|o, cifra que representa la mortalidad infantil más baja que hayan tenido desde que funcionan sus servicios de estadística. Así, por ejemplo, la tasa de fallecidos por 1.000 niños nacidos vivos ha descendido en Santiago, de 245 en el año 1936 a 198 y, en Valparaíso de 207 a 184. Otro tanto ocurre en Chillán, Antofagasta, Concepción, etc., descenso que ha continuado aun en forma más acentuada en los primeros meses del presente año. Hay que tomar en cuenta que esto representa en el año 1937 una actividad de sólo 6 meses.

Los cálculos de desarrollo de este servicio permiten afirmar que el Seguro Obligatorio tendrá bajo su control a fines del presente año a 80,000 niños a quienes atenderá en la misma forma que a sus madres. Como dato ilustrativo sólo diré que con este objeto se han instalado 38 nuevas postas y 19 estaciones médicas rurales y se ha decidido invertir $ 15.000,000.

Las expectativas de la repercusión de todas estas medidas en el año 1938, tomando en cuenta las curvas de mortalidad de los tres primeros meses de este año, nos muestran que este descenso de nuestra mortalidad infantil será todavía mucho mayor hasta colocarnos al nivel de los países de mejores estados sanitarios.

El proyecto de ley de protección a la infancia que el Gobierno presentó a las Cámaras, al mismo tiempo que permite acentuar todos los esfuerzos ya señalados, generaliza esta atención en la misma forma al indigente, de manera de permitir que estos servicios se hagan cargo de toda la población infantil del país.

MEDICINA PREVENTIVA

La pesquisa de nuestra morbilidad oculta, para establecer sobre fundamentos reales, una política sanitaria eficaz, ha sido hecha en diferentes sectores por medio de un examen de salud sistemático y dirigido. Es así, como se han encuestado 20 mil obreros, mil quinientos estudiantes y dos mil empleados.

Los resultados de estas encuestas indicaron al Gobierno la existencia de un porcentaje muy alto de enfermos latentes que no acudían al dispensario, policlínica u hospital por diferentes motivos, enfermos que iban agravándose en su trabajo para llegar a curarse sólo en un período tardío de su enfermedad y representar una carga penosa, tanto para la economía sanitaria, como para la economía de la producción ya que éstos eran irrecuperables para el trabajo.

Este hecho, se traducía en Chile en una gran proporción de pasivos sobre activos y constituían un motivo de difícil financiamiento de las Cajas.

Las afecciones encontradas latentes, en dichos enfermos, se mostraron en un 66 o|o de los casos, como ser: tuberculosis, sífilis o enfermedades cardio-circulatoria, es decir: tres tipos de afecciones crónicas de evolución lenta, susceptibles de ser curadas o detenidas en su desarrollo cuando son tratadas a tiempo.

Para solucionar este aspecto importante de nuestra morbilidad, el Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley que tenía por objeto la pesquisa oportuna de este tipo de enfermedades y la entrega, en manos de los Servicios Médicos de las Cajas de Previsión de un instrumento importante de acción sobre ellas: el reposo preventivo, es decir, la posibilidad para el obrero o empleado de gozar de su sueldo mientras recupera su salud y su capacidad de trabajo.

La Ley de Medicina Preventiva, que fué aprobada por el Congreso crea además, un nuevo derecho en la legislación social del trabajo, el derecho del obrero o del empleado a trabajar según su capacidad y contempla una serie de disposiciones destinadas a asegurar el rendimiento futuro en cuanto a la producción y al trabajo se refiere, del examen de salud y de las medidas que impone, especialmente del reposo preventivo.

Refiriéndose a ella, pudo decir el eminente Subdirector de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Tixier, que era el más importante perfeccionamiento que podía ser traído a la acción médico-social del país.

La ley hace, además, obligatorio el tratamiento de las enfermedades sociales; dicta el estricto secreto médico de las afecciones encontradas; perfecciona muchas disposiciones del Código del Trabajo y establece, por medio de su reglamento, una medicina dirigida, destinada a orientar toda una nueva política médica por medio de normas técnicas estrictas, tanto en lo que se refiere al examen de salud como a los tratamientos que deben imponerse.

La ley toma, en una palabra, en sus bases el origen de muchas de nuestras deficiencias, entre las cuales algunas económicas que se refieren a nuestra producción, otras a problemas como el del niño abandonado. En la mayor parte de los casos el niño abandonado en efecto lo es por muerte o invalidez del padre o de la madre, jóvenes todavía, y muerte causada por una de las tres afecciones a que nos hemos referido.

El financiamiento de la ley se hizo de modo a que este beneficio para el obrero, pesara muy poco sobre el patrón (aumento del 1 o|o de la cuota patronal) y de manera a orientar la economía de las Cajas en el sentido más bien de disminuir sus riesgos que de mantenerlos, compensándolos actuarialmente por medio de capitalizaciones.

NUEVA POLITICA DE PREVISION SOCIAL

La política de Previsión Social que inaugura el Gobierno con la Ley de Medicina Preventiva, y las disposiciones citadas de Madre y Niño, junto con las que se refieren a la cooperación en la construcción de habitaciones baratas y otras, representan una nueva etapa en el perfeccionamiento de nuestras leyes sociales y una experiencia auténticamente chilena de Medicina y Previsión Social.

En esta política se trata de hacer preceder profilaxia y saneamiento a toda previsión y de hacer primar, en seguida, previsión biológica a previsión financiera, entregando el subsidio a tiempo; reparando la máquina hombre, cuando se le puede recuperar como factor económico para la sociedad.

El Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad ha continuado realizando con eficacia, en este sentido, su obra fiscalizadora y de orientación general de las 39 Cajas que se encuentran bajo su dependencia, habiendo estudiado diferentes reglamentos y proyectos de primordial importancia en este sentido como son los referentes a accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, modificaciones al Reglamento de la Ley de Seguro Obligatorio.

La revista "Previsión Social" ha dado cuenta, en este sentido, del movimiento chileno y mundial de Previsión colocándose entre las mejores publicaciones de su género.

La importancia que corresponde a la labor de las Cajas de Previsión en el sentido de la Salubridad puede deducirse del hecho de que el número de asegurados en el país durante el año 1937, fué de un millón trescientos un mil, que los ingresos de dichas Cajas fueron de 450 millones, de los cuales 154 fueron utilizados en prestaciones médicas y económicas.

En cuanto al total acumulado por dichas Cajas asciende, hoy día, a la suma de un mil setecientos cuarenta millones de pesos, suma que representa, dentro de la nueva política de Previsión, que establece financiamiento de las Cajas sobre todo a base de una disminución de los riesgos y de previsión biológica, un capital suficiente para mirar su porvenir económico sin preocupaciones. En este sentido los peligros de los déficit actuariales que habían venido señalándose se han disipado con haberse abordado el problema tomando en cuenta, principalmente, el hombre concreto de hoy, fuente de riqueza para mañana, más que al hombre teórico actuarial, que le cierra el paso, muchas veces, al bienestar y a la salud de un pueblo en formación tanto biológica como económica.

Esto está expresado en el hecho que con quince millones de pesos gastados durante el año se pueden salvar, por lo menos, diez mil niños o impedir la muerte prematura de centenares de jefes de hogar, como lo han demostrado las encuestas respectivas; mientras que la acumulación de ese dinero, para responder a riesgos futuros representa al año setecientos cincuenta mil pesos, suma por aplicar a elementos, en general, inútiles para la sociedad que la producción económica de los sanos recuperados y activos hubiera por demás compensado con mucho mayores beneficios para ella.

CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION

El Consejo Nacional de Alimentación se ha preocupado principalmente de establecer las normas de una política coordinada de producción y de consumo, estableciendo contacto entre los principales organismos reguladores de estas cuestiones: Junta de Exportación Agrícola, Caja Agraria, Comisariato de Subeconómica.

La disminución progresiva de la producción lechera fué detenida por las medidas inspiradas en esta política, impidiendo la exportación de vacas lecheras, estimulando la producción de leche seca con la ayuda de la Caja de Seguro Obrero, que se ha hecho gran comprador para sus Servicios de Madre y Niño, realizando una activa propaganda en el medio rural del consumo de este alimento y otras medidas más.

Otro tanto ha sucedido con el problema del trigo y el de la carne.

El Consejo, por otra parte, mantiene una Sección de Consultas Técnicas, que centraliza todas las encuestas y disposiciones que tienen relación con el problema alimenticio.

La memoria que resume estas actividades que orientan y coordinan por primera vez funciones hasta ahora dispersas en los diferentes Ministerios, muestra la importancia que está destinado a tener el Consejo en el futuro como elemento central directivo de una economía dirigida de nuestra alimentación.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

El Servicio Nacional de Salubridad ha dado especial importancia a la protección de la salud pública en sus aspectos inmediatamente relacionados con la salubridad general del país. Como resultado de sus esfuerzos, se ha obtenido la reducción de las tasas de mortalidad general y un franco descenso en la tasa de mortalidad infantil que han alcanzado cifras inferiores a las conocidas desde hace muchos años.

El estado epidemiológico del país ha mejorado notablemente. El tifus exantemático, que tantas vidas nos ha costado en años anteriores, ha descendido a menos de 15 casos, actualmente hospitalizados en Santiago; en Valparaíso una extensa epidemia que amenazaba seriamente las relaciones comerciales internacionales fué dominada íntegramente en el breve término de 4 meses; en el resto del país quedan residuos de tifo, observándose una baja de la incidencia de la enfermedad, a cifras despreciables.

Los Servicios Sanitarios han podido realizar: la eliminación, en pocas semanas, de las graves epidemias de tifoidea de Curanilahue y de Linares; la extirpación de las epidemias de carbunclo de Linares y Quinteros; la continuación de los trabajos para prevenir la peste que ha tenido graves recrudecimientos en otros puertos de los países del Pacífico sur y, en general, el saneamiento casi total del paludismo en el valle de Azapa.

Junto con esto, se ha obtenido por parte de estos servicios: la dictación de normas standard para el agua potable; el intenso trabajo desarrollado por las Comisiones Permanentes de la Brucellosis y el cáncer; el control del trabajo nocturno en las panaderías; la continuación de la política de higienización de los conventillos; la intensificación de la profilaxis contra la escarlatina, la difteria, la coqueluche y la viruela; los estudios sobre higiene de sanidad industriales; la intensificación de la profilaxis contra las enfermedades venéreas; la protección de las corrientes naturales de agua contra contaminaciones; el control de las fábricas de conservas y locales donde se expenden substancias alimenticias; el aumento de las labores de desinfección y baños públicos, etc., etc., han sido otras tantas medidas en las cuales se ha destacado la nueva orientación dada a los Servicios Sanitarios.

El Gobierno ha querido proteger la dentadura de los escolares chilenos, para lo cual ha aportado la suma de dos millones de pesos al servicio Dental Escolar de la Dirección de Sanidad, con lo que ha sido posible extender dichos Servicios, que durante 1936 funcionaban solamente en Santiago y Valparaíso, a todas las capitales de provincias y a varias capitales de Departamento, asegurando la atención rural mediante Brigadas Movilizables.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Se ha terminado y entregado al uso público el nuevo y magnífico hospital de San Felipe, con 160 camas. Se ha emprendido la prosecución de las obras del Pabellón de Lactantes de la Casa Nacional del Niño, pabellón cuya obra gruesa, levantada en 1928, permaneció 10 años inconclusa y que en breve comenzará a aprovecharse en favor de la infancia.

En activa marcha se encuentran las obras de modernización del Hospital del Salvador de Santiago, y las terminaciones del Hospital Clínico de Niños de la capital, formidable y efectivo esfuerzo en favor de la mejor solución del problema maternal e infantil de este país.

En numerosos establecimientos, tales como la Asistencia Pública de Santiago, el Hospital San Borja, los de Buin, Melipilla, Rancagua, Peumo, Villa Alegre etc., se han hecho obras importantes, de modernización y construcción. En Valdivia acaba de terminarse el hospital regional de esa ciudad y que abrirá sus puertas al público a principios del segundo semestre de este año. En Osorno se siguen con actividad los trabajos del Hospital, para completar todos sus servicios y, en Puerto Montt se terminó totalmente el regional. En estos días se hace la habilitación de sus dependencias para entregarlo al uso en breve plazo.

Considerando que en Magallanes, territorio tan alejado, hay un hospital de sólo treinta camas, para una población que excede de cuarenta mil habitantes, y que le falta la dotación mínima indispensable y de las necesarias especialidades médicas en dicho establecimiento, fuera de los daños que significa para la salud de los habitantes de esa zona, desvía hacia otros centros la corriente que por razones de proximidad debería afluirle de toda la región patagónica, se han tomado las providencias necesarias para iniciar en la próxima primavera la construcción de un hospital regional, que solucione el doble e importante aspecto que esta cuestión reviste.

Por otra parte, dada la peculiaridad del programa de asistencia social que la región de Magallanes requiere por la falta de sol y las dificultades de una alimentación adecuada, dificultades que recaen especialmente sobre la población infantil, se aplicará en esa zona una programa ad-hoc de medicina social, para parte de cuyo financiamiento el Ejecutivo patrocinó ante el Congreso Nacional una disposición que se halla incorporada en la Ley de Tierras Magallánicas a objeto de destinar a dicho fin el rendimiento de un lote de diez mil hectáreas.

En el último año se ha hecho un mejoramiento efectivo de la situación económica de los empleados subalternos de los hospitales de todo el país, no sólo en lo concerniente a sus sueldos base sino en otorgarles el goce de una asignación familiar que es el doble, el monto, a la que la ley respectiva señala a favor de los empleados particulares.

Puede decirse que los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social se hallan en un pie de pleno progreso y que, siendo muchas las deficiencias y necesidades que subsisten en relación a los problemas que deben afrontar, han adelantado positivamente, y que van en camino de quedar en condiciones de cumplir, en toda su amplitud, la misión salvadora a que están llamados.

CAJA DE SEGURO OBRERO OBLIGATORIO

El estudio de situación al 31 de diciembre de 1937, presenta resultados que no pueden menos de calificarse de francamente halagadores. El activo asciende a $ 453.155,553.23; los fondos acumulados a $ 392.280.748.05 (aumento de $ 25 millones) y el excedente para acumulaciones (superávit) del semestre arroja $ 28.913,675.25, es decir, más que en todo el año precedente, que alcanzó a $ 27.702.138.02 y más el doble del período 1935-36 en que sumó $ 10.598,856.82.

Se invirtieron en el semestre en la atención médica y beneficios a los asegurados, $ 41.526.739.41 (en el año precedente $ 65.011,569 29 centavos).

Los préstamos bancarios y sobregiros fueron disminuídos en el semestre en $ 6.433,778.70. En el año anterior habían tenido una disminución de $ 14.718.618.38, de tal manera que quedan reducidas a sólo $ 19.079.629.59.

Se creó la Sección Bienestar, que por concepto de cargas familiares, pagó $ 720.840.00 a un total de 6,007 cónyuges e hijos, y que tiene a su cargo la atención médica y social de todo el personal.

Se ha confeccionado un plan de construcciones y transformaciones en todo el país, que consulta la inversión de 30 millones anualmente entre los años 1937 a 1940, independientemente de las construcciones del Barrio Cívico, que costarán 40 millones. Figura aquí también, la construcción y terminación de poblaciones obreras en Santiago (Lo Valdivieso y Central de Leche), Puente Alto, Antofagasta, Calama, Taltal, Valparaíso, Viña del Mar, Rancagua, Lota, Islas Tejas, Valdivia y Coronel, con una inversión total de $ 35.883.750.00, aparte de las que se construirán para entregar a la Caja de la Habitación en 22 localidades diferentes con un costo total de $ 43.652,500.

Se ha terminado la Policlínica N.o 1 y recientemente fué inaugurada una parte de la N.o 2: un nuevo pabellón del Sanatorio Laenec y Cajas Locales en 18 ciudades del país, con un costo, estas últimas, de $ 2.089,329.99, y se prosiguen trabajos en ocho consultorios. Se han entregado, además al servicio, 27 postas, 3 Casetas, 20 Policlínicas, con una inversión total de $ 13.522,123.76.

Un total de 3,406 casas tiene la Caja de Seguro en actual construcción o listas para su pronta iniciación.

Especialmente feliz fué el convenio de cesión al Fisco para el Estadio Nacional, mediante la urbanización y dotación de agua potable en las Avenidas colindantes.

El Servicio Médico, objetivo principal del Seguro, se ha ido adaptando a la nueva política médica y social del Gobierno. Prestan sus servicios al país: 141 consultorios; 277 Postas; 116 estaciones Médico rurales; 35 Casas de Socorro; 4 Profilactorios; 3 Centros de Tratamiento; 1 Hospital de Emergencia; 2 Sanatorios y un Centro de readaptación. A cargo de estos servicios se encuentran: 550 médicos; 77 farmacéuticos; 79 dentistas; 54 visitadoras sociales y enfermeras sanitarias; 77 matronas y 550 empleados auxiliares, que ganan anualmente en sueldos $ 16.029,720.

La extensión de los Servicios médicos ha sido incesante: 18 nuevos consultorios; 38 nuevas Postas; 18 nuevas estaciones médico rurales; 4 nuevos Profilactorios y 3 nuevos Centros de Tratamiento. Y todo ello sin descuidar la atención médica normal, tarea formidable.

En el año 1937, se registraron 1.913,476 atenciones médicas diversas, más del doble de las producidas el año anterior. Pero, en las hospitalizaciones hubo sólo un ligero aumento (total 68,638) y bajó el promedio de días de estada por enfermo, debido a un mejor sistema de control que hizo, también, posible que se mantuviera el monto de los subsidios ($ 7.779,800) y hubiera sólo un aumento de 35 o|o en los gastos de medicamentos ($ 6.000,000) a pesar del enorme crecimiento de las atenciones médicas a que se ha aludido.

Distinguidos facultativos formaron, después de improbo trabajo el arsenal farmacológico, importante contribución no sólo para la economía del Seguro sino para la medicina chilena en general.

La Central de Leche en que la Caja tenía invertidos 18 millones, se organizó como Sociedad Anónima en forma independiente y se le asignó el valor de 10 millones que fijó la Superintendencia.

La participación en la Compañía Carena ($ 8.000,000) fué liquidada sin pérdidas.

En los Almacenes de Vestuario y Aprovisionamiento (43 en todo el país), a los que se había dado un desmedido impulso, la Caja tuvo invertidos 20 millones que se han reducido considerablemente. Se prosigue una enérgica política de reducción del capital y limitación de los Almacenes a los Centros Obreros, y de las existencias, a las más necesarias, de manera que no se aparten de su función reguladora de los precios de mercaderías netamente populares.

Merecen especial mención el convenio con la Caja de la Habitación Popular, recientemente sancionado por la Ley N.o 6,172 que permitía al Seguro substituir su anterior compromiso de entregar 30 millones anualmente, por el de abonar todo el producido del aumento de la cuota patronal en propiedades de que usufructuará aquella Caja, Mediante el pago de un interés reducido; la concesión de atención médica a los asegurados que gozan de pensión de invalidez; la atención judicial de asegurados por el Colegio de Abogados y la apreciable simplificación de todas las tramitaciones, con la reducción de todos los plazos a una tercera parte.

HACIENDA

PRESUPUESTOS

El ejercicio financiero de los cinco años ya corridos de mi Administración ha cerrado cada uno con un apreciable excedente de entradas sobre los gastos y con los recursos ordinarios se ha atendido a todos los compromisos del Estado, incluso las Obras Públicas que en Administraciones anteriores se realizaban con recursos extraños al Presupuesto y la mayor parte de ellos con empréstitos externos.

En el año 1932 la Administración saliente había solicitado gastos por la suma de 1.060 millones 312.455 pesos. Y para cubrir los gastos se contaba sólo con $ 520.000.000 de entradas. Se presentaba, pues, un delicado problema que parecía sin solución. Mi Gobierno con energía inquebrantable solucionó este problema sin recurrir a inflación del circulante, recurso que se había venido empleando en los últimos tiempos, con grandes perjuicios para el país, y sin solicitar préstamos que al fin debían gravitar irremediablemente sobre los recursos futuros del Estado. Tampoco se recurrió al recurso de rebajar sueldos y pensiones. Por el contrario aquéllos fueron aumentados con una gratificación de 25 o|o y muchos lo fueron en su base: así ocurrió por lo que respecta al profesorado de instrucción primaria, secundaria y superior. Se devolvieron también en el curso de mi Administración, las pensiones rebajadas por las necesidades premiosas de la Hacienda Pública.

El Gobierno revisó minuciosamente los gastos, reduciéndolos a más o menos $ 900.000,000 de los cuales $ 200.000.000 estaban destinados a obras públicas que por ningún motivo quise economizar, porque importaba detener el progreso del país y aumento en la cesantía.

Era también indispensable imponer algunos tributos que pudieran proporcionar las sumas que faltaban.

El Ministro de Hacienda inició rápidamente el estudio de un plan económico destinado a ser puesto en práctica para obtener en primer lugar esos recursos y en segundo para poner en actividad algunas industrias que se encontraban casi paralizadas. En oportunidades anteriores os he informado en detalles sobre este particular.

Los nuevos tributos fueron obtenidos de los derechos Aduaneros, de la acuñación de moneda divisionaria, del restablecimiento por una sola vez del derecho de exportación del salitre, de las utilidades excepcionales causadas por la inflación monetaria en 1931 y 1932, del aumento del impuesto territorial a la propiedad agrícola etc., etc.

El saneamiento de nuestra economía permitió después eliminar algunas cargas tributarias para fomentar mejor la producción que renacía de la más gran depresión conocida en nuestro país.

Ya conocéis el resultado del ejercicio financiero de los diversos presupuestos de mi Administración. Todos ellos se han mantenido perfectamente equilibrados a pesar de haberse incrementado su monto de año en año.

Debo mencionar en forma especial la situación presupuestaria del año 1937. El Presupuesto de ese año fué aprobado con un cálculo de entradas ascendente a $ 1.445.694.371.38 y los gastos autorizados por esa ley ascendían a $ 1.445.694,065.38.

Como se ve era muy escasa la diferencia entre las entradas y los gastos previstos. Sin embargo, es muy satisfactorio anotar que, aun cuando los gastos efectivos aumentaron sobre los calculados en una suma cercana a 33 millones de pesos, el balance de ese año cerró con un superávit aproximado de 44 millones de pesos. Es digna de recalcarse la circunstancia de que el Gobierno, sin omitir los gastos que el normal desarrollo de su economía hacía necesarios, ha podido cumplir con exceso el principio fundamental que ha sido norma invariable de esta Administración de mantener el equilibrio presupuestario.

Las obras públicas que se ejecutaron en 1937 representan una suma superior a la que consultó la ley de presupuestos y cuya diferencia fué autorizada por las leyes de suplementos respectivas. Estas obras se han ejecutado todas con cargo a los recursos ordinarios del Estado sin recurrir a fondos especiales o a empréstitos de ninguna especie, lo que es para mi Gobierno un legítimo timbre de orgullo.

El presupuesto de 1938 marca una vez más la curva ascendente del desarrollo económico del país durante mi Administración. La necesidad de mantener este aumento progresivo de la actividad general ha obligado al Gobierno a someteros en el plazo constitucional un presupuesto para el año en curso aprobado oportunamente por vosotros, cuyas entradas han sido calculadas en $ 1.622.034,225, y los gastos en $ 1.620.981,794.

El considerable aumento que existe entre el presupuesto de este año y lo efectivamente gastado en el año anterior, que alcanza a una suma aproximada de 143 millones de pesos, está destinado en su mayor parte a obras públicas, a fomento de la producción y a un plan sanitario científicamente estudiado para mejorar las condiciones higiénicas de salubridad en todo el país.

El Gobierno está cierto de que la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la normalidad constitucional de que felizmente gozamos, permitirá cerrar también el año en curso en tan buenas condiciones como los anteriores, siguiendo su política de fomento a la producción, de inversión de considerables sumas en obras reproductivas y ayuda constante al comercio de exportación.

La ley orgánica de presupuestos dispone que el cálculo de ingresos y egresos debe ser presentado al Honorable Congreso antes del 1.o de septiembre de cada año, razón por la que el proyecto para 1939, que será puesto en vigencia por mi sucesor, deberá ser estudiado y enviado al Honorable Congreso durante la actual administración.

En esta circunstancia trataré de reducir el presupuesto de gastos al mínimum compatible con la buena marcha de los servicios del Estado y con las necesidades más premiosas a fin de dejar asegurado el equilibrio presupuestario, no obstante los temores de crisis que algunos pronostican.

Tengo la firme resolución de presentar el presupuesto para 1939 también financiado y sin problemas.

DEUDA PUBLICA

DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO

Las razones que motivaron la aprobación de la Ley N.o 5,580, que permitió la reanudación del servicio de la deuda externa, han encontrado plena justificación en el curso de los tres años de vigencia de sus disposiciones.

Su principal fin, la recuperación del crédito de que nuestro país gozó a lo largo de su vida independiente, se ha ido logrando a medida de la comprobación real y efectiva, por parte de los acreedores, del esfuerzo empleado para atender a sus justos intereses, ligados funcionalmente al interés de nuestra nación mediante el sabio mecanismo de la Ley N.o 5.580.

Los hechos derivados de su aplicación durante el año 1937 y los dos años anteriores comparados entre sí, constituyen la prueba irrefutable de que el fin deseado por mi Gobierno al propiciar la dictación de esta importantísima medida de bien público, está en vías de obtenerse conforme a las más codiciadas expectativas.

El monto de la deuda externa a largo plazo con que se encontró el Gobierno, ascendía a £ 29.610.262, dólares 264.591.500 y francos suizos 120.627.000, cifras que representaban un total de 450 millones de dólares.

Una vez encomendada la reanudación del servicio a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y explicado el plan en el extranjero por nuestras comisiones financieras, la Caja anunció que, para el primer año de funcionamiento de la ley, las dos industrias afectas al pago de la deuda, el salitre y el cobre, habían producido rentas por valor de 4 millones 128 mil dólares, cuyo 50 o|o se destinó a amortizaciones y la otra mitad al pago de intereses, de acuerdo con la conocida disposición legal.

A pesar de que esta última cuota representaba sólo un 4,75 por mil de interés sobre el capital adeudado, la acogida que nuestro esfuerzo tuvo entre los acreedores se inició en forma favorable, ya que, en los empréstitos en libras esterlinas, más de las tres cuartas partes cobraron cupones sobre el saldo en circulación, lo cual representaba una cantidad superior a 24 millones de libras adheridas al plan.

Las amortizaciones ordinarias y extraordinarias alcanzaron durante ese año de 1935 a más de 15 millones de dólares, cantidad que junto a la caída del franco suizo, representó una disminución total de nuestra deuda externa de 28 millones de dólares al finalizar el primer año de aplicación de la Ley N.o 5.580.

En 1936 ya se notó el considerable incremento experimentado por las rentas provenientes del salitre y del cobre, pues se pudieron destinar al servicio de la deuda cerca de 800 mil dólares más que en el año anterior, y, por lo tanto, ofrecer entonces a los tenedores de bonos un interés de 6,05 por mil, es decir, superior en más de una cuarta parte al pagado el año precedente; más de un tercio del total de los acreedores aparecía ese año aceptando nuestro plan; y, mediante la cuota destinada a amortizaciones, se había podido reducir la deuda externa a la suma de 408 millones de dólares.

Finalmente, en el año recién pasado las entradas provenientes del salitre y del cobre ascendieron a US. $ 6.106,762, es decir, que aún fueron superiores en una cuarta parte a las obtenidas en 1936 para el servicio de la deuda externa.

La cuota destinada a intereses permitió pagar US. $ 7,8[illegible] por cada mil de capital adeudado; en sólo dos años se había aumentado en más de 65 por ciento la primitiva capacidad de pago y, con esto, se demostraba palpablemente la equidad con que

el Gobierno procedió al ofrecer un pago condicionado a la potencia de nuestras dos principales industrias, ya que en el fondo, el salitre y el cobre han constituído siempre el principal cimiento de nuestro crédito internacional.

Con la parte destinada a amortización, se pudieron rescatar US. $ 15.509.273, cantidad que, agregada a los rescates extraordinarios—efectuados principalmente por la Caja de Crédito Hipotecario—representó una nueva y mayor disminución de la deuda externa cercana a la considerable suma de veinte millones de dólares nominales durante el año 1937.

En consecuencia, me es profundamente grato recalcar ante mis conciudadanos que la aplicación de la Ley N.o 5.580 durante el año último no sólo ha consolidado la base para el rendimiento de nuestro prestigio ante las demás naciones, sino que también ha permitido disminuir en un total de 61 millones de dolares la deuda externa a largo plazo de Chile.

No pueden ser, como se ve, más satisfactorios los resultados producidos por la ley dictada para restablecer el servicio de la deuda externa, suspendido por el Gobierno de Dictadura.

Me es grato dejar constancia que los acreedores americanos en estos últimos días, han llegado también a un acuerdo que acepta el mecanismo de la ley y su cumplimiento, aprobado ya por todos los acreedores, levanta el crédito postrado del país, porque se reconoce el esfuerzo máximo realizado para pagar sus deudas dentro de las posibilidades económicas.

Podemos, en consecuencia, afirmar que el crédito externo del país que otros perdieron, ha sido reconquistado por este Gobierno y podremos contar de nuevo con ese elemento de progreso y de defensa nacional.

DEUDA A CORTO PLAZO

La deuda a corto plazo en moneda extranjera formada por anticipos otorgados a cuenta de empréstitos por colocar, pagarés descontables de plazo inferior a un año emitidos para balancear la Caja Fiscal, y las obligaciones en libras esterlinas contraídas con motivo de la construcción de los puertos de Iquique y Antofagasta, fué otro de los fuertes compromisos con que se encontró mi Gobierno y a los cuales pudo hacer frente en las ventajosas condiciones de que me fué grato daros cuenta en mensajes anteriores.

Como se sabe, estas deudas en parte han sido canceladas con bonos de la deuda interna, y en parte renovadas con sólo un 1 por ciento de interés. Actualmente sus servicios los hace en forma regular la Caja de Amortización.

Durante 1937 experimentaron una nueva y considerable reducción que alcanzó a US. $ 1.073.503.

DEUDA INTERNA DIRECTA A LARGO PLAZO

La situación de la deuda interna fiscal al finalizar el año 1937 constituye un nuevo exponente del éxito que ha obtenido mi Gobierno en la difícil tarea de sanear las finanzas nacionales.

En otras oportunidades he tenido el honor de daros cuenta de las operaciones llevadas a cabo a fin de dar cumplimiento a las enormes obligaciones que dejaron administraciones pasadas.

Fué así como hube de someter a la consideración del H. Congreso Nacional diverso proyectos de cuantiosas emisiones internas destinadas a consolidar ventajosamente deudas de plazo vencido y a cancelar cuentas impagas anteriores a 1933.

Por lo que respecta al año recién terminado, tengo la satisfacción de manifestaros que las emisiones de bonos—considerados los censos—alcanzaron solamente a 14 y medio millones de pesos, cantidad estrictamente indispensable para cumplir, dentro de las condiciones del mercado interno, con las obligaciones legales que paso a enumerar:

Para pago de compromisos anteriores a 1933, Leyes N.os 4.828 y 5,127 (Barrio Cívico) y 5.408 (Cuentas Pendientes). . . $	305.000.—
Para construcción del Hospital Clínico de la Universidad Católica, al cual, conforme a la Ley número 6.022, debe contribuir con igual suma	3.0000,000.—
Para comprar 200 mil acciones de la Cía. Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia de acuerdo con lo ordenado por la Ley N.o 4,600. .	8.800.000.—
Subtotal . . $	12.105,000.—
Rendención de censos. Leyes de 24 de Septiembre de 1865 y 11 de agosto de 1869	2.425.738.38
Total. . . . $	14.530.738.38

A esta última suma habría que agregar la cantidad de $ 100.000.000 destinados por la Ley N.o 6.011 a la adquisición de material de vuelo para la Fuerza Aérea; lo cual, según quedó de manifiesto durante la discusión del proyecto, constituía una necesidad impostergable para esta importantísima rama de la defensa nacional.

La citada ley dispuso que, para atender a esas adquisiciones, el Fisco compraría a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo las monedas extranjeras necesarias y las pagaría haciéndose cargo de las obligaciones que esta entidad había contraído directa e indirectamente con el Banco Central en virtud de las leyes N.os 5.185, 5.307 y 5,350, para lo cual se destinaría en el presupuesto anual un mínimo de 25 millones de pesos.

Esta operación no reúne, pues, las modalidades de un empréstito, sino que es una obligación a corto plazo que se está pagando con los recursos ordinarios de la nación.

En cambio de las exiguas emisiones registradas en 1937, me es muy satisfactorio daros cuenta de que durante ese año se notó una amortización de $ 96.646.650.54, que es la mayor efectivamente realizada a través de toda la existencia de la deuda interna de Chile.

DEUDA INTERNA A CORTO PLAZO

Para terminar esta reseña sobre la deuda pública, me es grato manifestaros que la única deuda interna a corto plazo, que ascendió primitivamente a $ 15.000.000 destinados por la Ley N.o 5.157 a proporcionar semillas y abonos a los agricultores se encuentra reducida en la actualidad a sólo $ 757.335.98.

Para 1938 hay fundadas esperanzas de conseguir un completo éxito en el plan de la deuda externa, y, por otra parte, la Caja de Amortización, a cuya competencia tanto debe el país, dará cumplimiento a un programa de amortizaciones que determinará una nueva reducción de la deuda interna fiscal.

Los resultados del ejercicio financiero en el transcurso de mi período presidencial tendrán la más simple y definitiva comprobación: las cifras ya han demostrado cómo año tras año se ha ido encarando la triple y compleja labor de cumplir con las enormes obligaciones acumuladas por gobiernos anteriores, atender a las premiosas necesidades de la República y, al mismo tiempo, conseguir una considerable reducción en los principales rubros de la deuda nacional.

Con la inmensa satisfacción del deber cumplido entrego a la consideración de mis conciudadanos este trascendental aspecto de mi gestión gubernativa.

PRODUCCION

Si la situación económica de un país se mide por la producción, o sea, por la cantidad de artículos de que sus habitantes disponen para su consumo, es indudable que nunca nuestra población, ha estado mejor que ahora como lo demuestran las cifras que más adelante daré.

Si queda todavía mucho que hacer y mejorar, no es posible desconocer el vigoroso y efectivo impulso alcanzado por la producción nacional durante mi Gobierno.

PRODUCCION AGRICOLA

La agricultura representa sin lugar a dudas una de las más importantes actividades económicas del país y da ocupación a 1.747.000 personas en las 202 mil propiedades en que se dividen nuestros campos, con una superficie de 27.734.000 hectáreas, cuyo avalúo alcanza a $ 6.667.000.000.

En los últimos cinco años la agricultura experimentó un auge sin precedentes en todas sus ramas; aún las más importantes tales como los cultivos de cereales y chácaras, que por lo general varían poco, muestran en el período en referencia un incremento considerable. El promedio de las siembras de cereales del último quinquenio marca 992.000 hectáreas contra 817.000 y 668 mil hectáreas, correspondientes a los promedios comprendidos entre 1925|29 y 1920|24. De éste el cultivo de trigo, que representa una importancia primordial en cuanto a la alimentación del pueblo, en el período del año agrícola 1933|34 hasta 1937|38 dió un término medio de 805.000 hectáreas y las cosechas suben de 8.500.000 quintales, mientras que en los quinquenios citados anteriormente fueron de 665.000 y 560.000 hectáreas y de 7.850,000 y 6.820 000 quintales. Las siembras de los productos de chácaras también muestra un considerable aumento, pues comparando el promedio del último qinquenio con los dos anteriores se ve que la extensión cultivada subió a doscientos setenta mil hectáreas de 160.000 y 120,000 correspondientes a los períodos indicados.

El desarrollo tan considerable de la agricultura ha permitido no solamente satisfacer las necesidades del consumo interno del país sino también un gran aumento de las exportaciones de los productos agropecuarios. El promedio anual en el quinquenio de 1933 hasta 1937 ha proporcionado al país las divisas extranjeras por este rubro equivalente a $ 97.640,000 de 6d. El año 1937, marca un verdadero record, pues las exportaciones de éste alcanzaron a $ 146.900.000 del valor indicado.

SALITRE

Durante el año 1937 continuó el desarrollo normal de las actividades de la Industria Salitrera en el país y en los mercados extranjeros, sin que haya surgido ninguna dificultad digna de mención en el funcionamiento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, pues la Ley N.o 5.350, promulgada en enero de 1934, para dar una nueva y eficiente organización a la industria salitrera, ha producido los buenos resultados que con justificados motivos esperaba el Gobierno.

El tiempo transcurrido desde que se creó la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, y la implantación de oportunas medidas que se contienen en diversas disposiciones de la Ley número 5.350, han venido a demostrar que la reorganización propuesta por el Gobierno era efectivamente la mejor solución que podía obtenerse para luchar y variar las condiciones tan desfavorables a que había llegado la Industria Salitrera. En efecto, una comparación de datos estadísticos entre los últimos cinco años salitreros revela la exactitud de las afirmaciones anteriores:

El año salitrero 1932|33 hubo 10 Oficinas Salitreras en actividad; el año 1933|34 aumentaron a 13; el año 1934|35 el número de Oficinas que elaboraron salitre llegó a 20; el año 1935-36, a 21; y el año 1936|37 fueron 22 las Oficinas Salitreras en trabajo, de las cuales 12 correspondieron a productores que no formaron parte de la antigua Compañía de Salitre de Chile. La Ley ha dado, pues, garantías amplísimas a todo industrial que ha deseado trabajar.

El promedio mensual de obreros ocupados en la Industria durante esos mismos años es el siguiente:

1932|33	11.109 obreros
1933|34	15.269 "
1934|35	20.520 "
1935|36	22.295 "
1936|37	25.056 "

La población obrera total, formada por las familias de los operarios que trabajan en las Oficinas Salitreras alcanza en los últimos meses a más de 60 mil personas, que gozan de bienestar y viven dignamente gracias a la reanudación de las actividades de la pampa. Frente a estos números de obreros puede recordarse otra cifra: la que corresponde a las 79.766 personas que al iniciarse la actual Administración, en diciembre de 1932, eran auxiliadas en Tarapacá y Antofagasta con subsidios fiscales, contribuciones voluntarias y por instituciones de caridad.

Los jornales medios pagados en la Industria Salitrera durante los años que se están considerando, fueron:

$ 10.84 en el año salit.	1932|33
$ 15.16 en el año salit.	1933|34
$ 16.34 en el año salit.	1934|35
$ 16.69 en el año salit.	1935|36
$ 18.87 en el año salit.	1936|37

y el total de jornales pagados a los obreros en esos mismos años es el siguiente:

1932|33	$ 36.135.761.58
1933|34	59,070,754.51
1934|35	96.033 994.84
1935|36	107.120,691.45
1936|37	139.151,974.24

También se ha producido un considerable aumento en las cifras de exportación de salitre. En el año 1932|33 se exportaron 269,841 toneladas métricas; en 1933|34, 1.172,017 toneladas métricas; en 1934|35, 1.280,897 tons. mets.; en 1935|36, 1.341,162 tons. méts.; y en 1936|37, la exportación ascendió a 1.459,671 tons. méts.

El consumo de carbón nacional en las Oficinas Salitreras, ha sido el siguiente:

1933	67.562,020 tons.
1934	134.258,520 "
1935	147.171,850 "
1936	133.703,523 "
1936|37	133.829,871 "

Estas cantidades corresponden a los mayores consumos de carbón nacional en las salitreras, y no son susceptibles de nuevos aumentos porque la industria carbonífera no podría garantizar la regularidad en la entrega del combustible si las necesidades de las oficinas salitreras continuaran su desarrollo; esta circunstancia explica el aumento en el consumo de petróleo correspondiente al año último. Las cifras comparativas de consumo de petróleo son:

1933	33.833.180 tons.
1934	101.181.840 "
1935	125.314.330 "
1936	122.082.652 "
1936|37	142.334.676 "

Otro aspecto interesante es el que se refiere a las adquisiciones de los artículos y mercaderías que necesitan las Oficinas para su trabajo. El artículo 35 de la Ley N.o 5.350, destinado a favorecer a las diversas industrias nacionales, se ha aplicado rigurosamente, con intervención del Estado.

Desde el año 1932 hasta el año 1937, las compras totales efectuadas en el país para las tres Compañías Salitreras principales y los productores llamados "Independientes" ascendieron a las siguientes cantidades:

1932	$ 20.310.863.10
1933	37.858.768.56
1934	48.108.743.08
1935	55.326.990.57
1936	66.783.712.65
1937	88.282.793.49

En el extranjero se han adquirido mercaderías por los valores indicados a continuación:

1932	
1933	$ 5.179.058.77
1934	24.775.753.70
1935	29.900.926.24
1936	32.279.382.87
1937	34.801.764.84

Analizando con mayor detención las cifras referentes al año 1937, cabe observar que los valores pagados por adquisiciones durante este año llegan a más del cuádruplo de los pagados en 1932 y representan un aumento de 36.27 o|o sobre las compras efectuadas en 1936, en el país. Las adquisiciones hechas en Valparaíso fueron más de cuatro veces mayores que la cantidad comprada en 1932 y 39,27 o|o más que en 1936. En los puertos del norte, las compras del año último fueron 29,35 o|o superiores a las de 1936 y más de cinco veces superiores a las de 1932.

Por otra parte, la Industria ha continuado sus esfuerzos para mejorar la calidad y la presentación de su producto, e intensificar la propaganda, destinada a vulgarizar la superioridad de nuestro abono natural. Desgraciadamente las ventas no podrán aumentar en la proporción lógica mientras persistan los poderosos obstáculos que se oponen al salitre en gran número de mercados europeos, donde continúan en plena vigencia los regímenes de licencias de importación, de compensaciones o de altos derechos aduaneros. Las organizaciones de la Corporación para la propaganda y venta de nuestro abono en el extranjero perfeccionan día a día su eficiencia, y su trabajo está ahora a cargo de personal especialmente preparado. Se ha seguido con las investigaciones científicas respecto a las cualidades del salitre de Chile en comparación con otros abonos, realizándose importantes trabajos y experiencias en instituciones extranjeras de reconocida capacidad e imparcialidad, con resultados francamente halagadores.

El consumo de nuestro abono ha tenido un aumento de 16 o|o comparado con el que hubo el año salitrero anterior; el consumo de 1935-36 fué de 5,65 o|o mayor que el de 1934-35; el de este año superó en 25,17 o|o al de 1933-34, que a su vez fué de 23,78 o|o mayor que el de 1932-33. Finalmente, comparando el último año salitrero con el año 1932-33, se observa que el consumo en 1936-37 fué un 89,88 o|o superior.

El nivel de los precios de venta se ha mantenido muy bajo, como en años anteriores, y el rendimiento en la costa de estos precios ha disminuído con respecto al año 1936-1937, principalmente por el alza extraordinaria de los fletes marítimos que alcanzaron hasta cifras superiores a 30 chelines, las que se comparan con el tipo normal de 19 a 20 chelines que había pagado la industria durante muchos años.

Por otra parte, el costo de producción en Chile se ha elevado, especialmente en las oficinas tipo Shanks, debido al aumento de salarios, mayor precio de los materiales y menor rendimiento de producción por hombre ocupado.

En el mes de junio del año en curso, terminará el plazo de vigencia del Convenio firmado en julio de 1935 entre el salitre chileno y los productores de ázoe europeos; este cartel Internacional ha sido de mayor duración que todos los anteriores y se ha aplicado en condiciones satisfactorias, por lo cual se efectúan estudios preliminares con el objeto de establecer las bases en que convendría a la industria llegar a un nuevo acuerdo comercial, que discipline el mercado de los abonos azoados.

En cuanto al yodo, es interesante anotar que la Corporación de Ventas ha mantenido su política de precios bajos a fin de fomentar las investigaciones destinadas a aumentar el campo de aplicación de este metaloide. El precio que era de 12 d. por onza se redujo en los años últimos a menos de 8 sh. por kg. sin embargo, esta rebaja no ha determinado nuevos usos para el yodo ni ha influenciado el desarrollo de los mercados usuales para este producto.

Chile participó en el 65,76 o|o de las ventas mundiales de yodo durante 1935-36 y en 68,53 o|o durante 1936-37, a pesar de la producción de Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Java y Rusia y de la imposibilidad de vender en mercados de apreciable consumo interno como Francia, Japón, Rusia e Italia, aunque este último en forma no tan absoluta. Los resultados obtenidos el año 1936-37 pueden considerarse como ampliamente satisfactorios y es lícito esperar que mejoren aún en el futuro, gracias a los esfuerzos que Chile realiza para aumentar el consumo en la alimentación del ganado y de las aves, donde el yodo tiene un campo de aplicación de proyecciones incalculables.

Por último, con referencia a la actual situación financiera de la industria salitrera debe dejarse constancia de que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, en cumplimiento de las disposiciones de la ley, ha seguido proporcionando con toda regularidad a los productores los anticipos de fondos necesarios para atender oportunamente a los gastos de la producción.

Las obligaciones de la Industria a favor del Banco Central de Chile al organizarse la Corporación, debían ser canceladas, según lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N.o 5.350, con el producto de la venta de las existencias de salitre en Chile; dichas obligaciones ascendían en enero de 1934 a $ 249.567.809.49 y quedaron totalmente liquidadas durante el año salitrero 1936-37.

Después de conocer todos los datos y cifras anteriores parece imposible pueda negarse que la aplicación de la Ley N.o 5.350 ha dado hasta ahora excelentes resultados, y esto constituye un motivo de patriótica satisfacción para el Gobierno, que presentó el mensaje respectivo en julio de 1933 y ha visto realizada en las condiciones halagadoras que se deducen de las cifras anteriores, su iniciativa destinada a reorganizar la industria salitrera sobre bases sólidas.

MINERIA

La influencia que ejerce la minería en las actividades económicas del país es suficientemente conocida para tener que insistir en ella.

En su aspecto comercial la minería ha representado en los últimos años un 85 o|o del volumen de nuestras exportaciones y en el social, su resurgimiento ha contribuído en forma poderosa a eliminar la cesantía que azotaba a la población obrera del país en 1932.

En 1937 ha sido doble comprobar en esta rama de las actividades nacionales una situación extraordinariamente favorable y, con la única excepción del salitre, puede asegurarse, sin temor de caer en exageración, que los valores que individualmente se han obtenido para cada uno de sus componentes son los más altos de que haya memoria en la historia del país.

La producción de cobre se elevó a cerca de las 400 mil toneladas, superándose en más de un 30 o|o a la cifra más alta obtenida con anterioridad y que correspondió al año 1929 generalmente considerado como de extraordinaria expansión.

En el oro se extrajeron 9.815 kilógramos procedentes en un gran porcentaje de la pequeña minería y de los lavaderos. En el año anterior sólo se habían obtenido 7.700 kgs., de modo que se ha producido un aumento de un 27 o|o, que si se compara con años anteriores es mucho mayor aún.

En este renglón es interesante comprobar cómo la ocupación en las faenas de lavaderos ha ido año a año disminuyendo en proporción inversa a la produción, de lo que deriva, por una parte, una mejor remuneración para el personal que aún trabaja en estas labores y por otra, que un número considerable de obreros ha encontrado en otras actividades una remuneración más satisfactoria o más de acuerdo con sus aptitudes.

La producción de plata también se ha intensificado en el año último, siendo sus cifras superiores en un 20 o|o a las del año precedente y en igual porcentaje a las de 1929, que eran las más altas desde 1923.

En el carbón se ha llegado a la cifra más valiosa de que se tiene memoria, obteniéndose 2 millones de toneladas, justamente un 33 o|o más que en el referido año 1929.

En el hierro se opera un aumento de un 13 o|o sobre el año anterior, manteniéndose estas cifras un poco por debajo de las de 1929.

Estos aumentos generales de la producción minera han repercutido favorablemente en la ocupación, la que a fines de 1937 era casi de 71,000 personas, o sea, cerca de un 10 o|o mayor que en igual fecha del año anterior.

INDUSTRIAS

La situación de las industrias nacionales, especialmente la manufacturera, ha seguido un movimiento de mejora tan acentuado como el de la minería y registra cifras que revelan un franco progreso, al que han contribuído, en buena proporción, las restricciones que ha experimentado el comercio de internación.

El índice de la producción industrial, calculado sobre la base de los años 1927-1929 como igual a 100, da para el año último un promedio de 148 puntos, esto es, que la producción en las principales ramas de la industria manufacturera es superior en un 48 o|o a la obtenida en los años referidos.

Uno de los rubros que arroja la mayor suma de aumento y que es interesante hacerlo resaltar porque tiene relación muy estrecha con el vestuario popular, es el que se refiere a la producción de géneros de algodón, cuyo total de producción alcanza en 1937 a 18 millones de metros, en comparación con sólo 11 millones en 1936 y a una cifra muy inferior en los años precedentes.

Esto ha traído como resultado una disminución apreciable de los pagos al exterior por concepto de internación de estos géneros, ya que la materia prima es sensiblemente más barata, y se ha podido dar ocupación en el país a cerca de 2.800 obreros en solo este ramo, abasteciéndose con la producción nacional un 40 o|o del consumo.

Los paños de lana no registran una cifra tan satisfactoria como la de 1936 debido a una paralización transitoria producida en una de las fábricas. No obstante, la producción obtenida alcanzó a 3.9 millones de metros, que sumados a los internados, que deben elevarse a 1.4 millones, da un total superior en un 25 o|o al de que se dispuso en el año 1929.

Del mismo modo, la producción de calzado llega en el año último a cifras muy halagadoras, que superan a las obtenidas en los años anteriores.

Las industrias del azúcar, papel, cerveza, gas, cemento, vidrios y sin excepciones toda la industria manufacturera atraviesa por un período de franca prosperidad.

Especialmente notable es la estadística de la producción de energía eléctrica, que en gran parte se determina por el incremento de las demás ramas que ocupan de ella para su desenvolvimiento, y que en el año 1937 anota un aumento de un 91 o|o sobre los años considerados como base, con una producción de cerca de 500 millones de kwh.

La edificación es otra de las actividades de nuestro país que ha alcanzado en los últimos años un indiscutible progreso, dando ocupación a una gran cantidad de obreros.

Las cifras de 1937 dan para esta actividad un valor de los nuevos edificios construídos de 255 millones de pesos, con una superficie de 513 mil metros cuadrados.

Este incremento de la edificación ha traído aparejado un aumento en las demás actividades que le sirven de base, tales como el cemento, que sube en más del doble las cifras de los años 1927-29, las maderas, los productos metalúrgicos, etc., etc.

COMUNICACIONES.— CABOTAJE

El desarrollo industrial del país en la forma en que someramente se ha expuesto ha traído consigo un aumento considerable en los transportes, tanto por mar como por tierra, y es posible así observar cómo las cifras del comercio de cabotaje, atendido en su totalidad por naves nacionales, anota año tras año cifras más valiosas.

A continuación se indican las cantidades y valores que este comercio ha alcanzado en los 5 años transcurridos de mi Administración y que confirman lo ya aseverado.

	Toneladas movilizadas	Valores en pesos
1933	1.052,600	571 millones
1934	1.376.900	665 "
1935	1.588,500	736 "
1936	1.595.300	848 "
1937	1.702,400	1,005 "

Si se considera que en 1929, año de tanta prosperidad, el movimiento de cabotaje sólo fué de 1.321,675 toneladas, se podrá comprobar que la situación del año último es no sólo satisfactoria en este aspecto de las actividades nacionales, sino que puede considerarse como francamente favorable.

FERROCARRILES

En este aspecto de las actividades del transporte se palpa también, al igual que en el cabotaje, un desenvolvimiento de enorme proporción y que, como en aquella actividad, es muy superior a la de los años considerados como extraordinarios en la vida económica del país.

Las cifras siguientes anotan el movimiento de las 16 principales empresas también para el período 1933-1937 y ellas son lo suficientemente expresivas para insistir en este punto:

	Pasajeros-Kilómetros transportados	Toneladas-Kilómetros movilizadas
	Millones	Millones
1933. . .	929	1.071
1934. . .	1,022	1.359
1935. . .	1,031	1.376
1936. . .	1,106	1,481
1937. . .	1,198	1.680

Para que la comparación con 1929 se pueda establecer, debo citar que en aquel año la carga movilizada fué absolutamente igual a la de 1937 y los pasajeros sólo alcanzaron a 918 millones de pas-km.

COMERCIO EXTERIOR

En el comercio exterior también es posible comprobar en el año último un incremento de importancia tanto para las internaciones, indispensables para la vida nacional, como para las exportaciones.

Estas últimas, especialmente, revelan valores de enorme importancia, y sus cifras superan en un 70 o|o los totales obtenidos en 1936.

Han contribuído poderosamente a formar esta cifra tan elevada de aumento, el cobre en barras y el salitre, productos éstos que en volumen mejoran en 60 o|o y 25 o|o, respectivamente, sus exportaciones de 1936.

En las informaciones también se comprueba una tendencia al aumento, que no es tan acentuada como en las exportaciones, pero que no deja de tener importancia.

Las cifras siguientes indican el movimiento seguido por las internaciones durante los últimos cinco años:

	Toneladas	Valores en $ de 6 d.
1933. . .	623.100	182 millones
1934. . .	781.200	214 "
1935. . .	971.400	295 "
1936. . .	1.002.400	347 "
1937. . .	1.366.000	429 "

Como se ve, el aumento es permanente y de enormes proporciones si se establecen comparaciones con los años de depresión de 1932 y 1933.

Se ha dado preferente atención en estas importaciones a la traída al país de maquinarias y equipos mecánicos, sin descuidar por cierto los abastecimientos indispensables como los combustibles y los productos alimenticios, tales como petróleo, bencina, azúcar, te, café, etc., etc.

El volumen físico del comercio de internación está un 38 o|o por debajo del nivel normal asignado a los años 1927-1929, siendo los valores pagados por estas importaciones un 67 o|o más bajos.

Mayores detalles sobre este aspecto de la economía nacional se han dado ya en el rubro destinado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio.

SITUACION BANCARIA

Las actividades bancarias han reflejado siempre la verdadera situación económica general, debido al íntimo contacto que tienen estas instituciones con todas las fuentes de producción y el comercio en general.

Como el año anterior, puedo repetir que el volumen de sus operaciones ha continuado su crecimiento constante, con sólo oscilaciones normales, demostrando la solidez de la situación económica general y la expansión acelerada de los negocios.

Las cifras de las estadísticas bancarias, que se encuentran al alcance de todos los que se interesan, demuestran su auge y el apoyo que ha encontrado el crédito privado para su expansión.

En efecto, los depósitos en Bancos y Cajas de Ahorros han tenido los siguientes saldos en 21 de diciembre de los años que se indican:

Año	DEPOSITOS Total	DEPOSITOS Del públ.	COLOCACIONES Total	COLOCACIONES Al públ.
1932	1 521	1,344	1,288	1.233
1933	1.793	1,449	1,597	1.461
1934	1.999	1,535	1,802	1,711
1935	2.200	1,610	2,100	1,955
1936	2,482	1,856	2,285	2.141
1937	2,688	1,793	2,462	2.374

Las colocaciones en las mismas fechas, comprendiendo los avances en cuenta corriente, préstamos, letras, etc., han dado los saldos que se indican más arriba.

El medio circulante ha aumentado de 810 millones que había en 31 de diciembre de 1932 a 1,033 millones en 1937. Este aumento ha sido fácilmente absorbido por el mercado, sin ocasionar trastornos en el valor interno de la moneda. Por el contrario, hasta 1935 hubo exceso de circulante sobre el encaje legal en los bancos, y desde el 2.o semestre de ese año hasta la fecha, se encuentran bajo el encaje legal.

El canje de cheques en las cámaras compensadoras y los cargos en cuenta corriente, cifras que reflejan el volumen de los negocios, de un promedio diario en 1932 de 20 y 40 millones, han llegado, en 1937 a 80 y 110 millones diarios.

El mismo auge de los negocios, al demandar mayores capitales, ha traído como consecuencia un aumento del interés medio bancario, pues de un promedio de 7.30 o|o en 1936, ha subido a 7,85 o|o en el último año, y esta tendencia al alza se observa desde el año 1934.

El capital y reserva de los bancos nacionales y extranjeros de 662 millones en 1936, llegan a 670 millones, correspondiendo el 73 o|o de esta suma a los nacionales.

Los ahorros en la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular y otras instituciones autorizadas por la ley, de 199 millones en 31 de diciembre de 1932, manteniendo un aumento constante, llegan en 1937 a 546, o sea casi triplican su monto.

MONEDA

La cotización de nuestra moneda en el mercado, referida al dólar desde mediados de 1936 hasta fines de 1937 denota franca mejoría; conviene anotar aquí que el tipo medio del cambio de exportación ha sido relativamente parejo, lo que ha beneficiado directamente el comercio que necesita estabilidad.

EMISIONES DE CAPITAL

La demanda de capitales para formar sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, observada en los últimos años, demuestra también el auge económico, pues su necesidad es una consecuencia del desarrollo industrial y comercial.

Durante el año 1937 se instalaron legalmente 39 sociedades anónimas, con un capital de 351 millones, el 75 o|o de esta suma fué para sociedades industriales y el 17 o|o para mineras; además de las sociedades existentes, 49 aumentaron su capital en 161 millones.

Sociedades limitadas se fundaron 526 con 137 millones de capital, y aumentaron su capital 62 en 21 millones.

Estas cifras no se habían alcanzado nunca, y sin tomar en cuenta los últimos cuatro años, no se había llegado ni a la mitad.

El capital pagado de las sociedades existentes y que son controladas por la Superintendencia respectiva, asciende a: 4,217 millones y su utilidad en el último ejercicio fué de : 507 millones, o sea un 12 o|o.

MOVIMIENTO BURSATIL

El movimiento de las dos Bolsas de Comercio, únicas en que se transan valores monetarios (acciones y bonos), en el país, fué mucho más activo que en los dos años anteriores, llegando el monto transado a 1.580 millones. A pesar de ésto, los valores en general bajaron.

Los bonos chilenos en el extranjero mantienen su valor en los últimos años, experimentando sólo algunas oscilaciones, debidas a las generales de las Bolsas de Londres y Nueva York, como todos los valores de empréstitos sudamericanos.

SEGUROS

El Departamento de Seguros, sosteniendo la orientación legal de nacionalización del comercio de seguros y vigilancia de su solvencia, ha mantenido eficaz control sobre las 79 Compañías chilenas y las 31 Agencias de Compañías Extranjeras, que trabajan en el país, y su acción, enérgica, pero discreta, ha robustecido la favorable apreciación que merece la intervención del Estado en este sector importante de la economía.

El volumen de los negocios, de estas empresas creció considerablemente durante el año 1937. Sus inversiones aumentaron de $ 496.491.402, que tenían en 1936, a la suma de $ 523.381.627, acusando una diferencia favorable de $ 26.890.255; los montos asegurados se elevaron de 12,826 y medio millones de pesos a 15,350 y medio millones, estableciendo un aumento de más de 2,524 millones; y las primas, por su parte, sumaron $ 163.121.274, cantidad superior a la de 1936 en $ 31.740.295.

Los resultados, son, pues, óptimos y demuestran que va aumentando en el pueblo chileno el espíritu de previsión individual tan necesario en un país joven donde está todavía en formación la riqueza personal. Y es halagüeño para nosotros considerar que la organización de la Superintendencia y la significación jurídica de su ley orgánica, merece interesada atención de autoridades de seguros y de centros de estudios económicos de otros países a juzgar por las frecuentes peticiones de la ley, los reglamentos y los elementos técnicos de control que se aplican en el nuestro.

JORNALES

Como la gran mayoría de los obreros son imponentes de la Caja de Seguro Obligatorio, el ingreso por venta de estampillas da el mejor índice del movimiento de los jornales pagados en el país.

De estas cifras se desprende que el promedio diario pagado por día hábil, ha sido el siguiente en los últimos años:

1932. . .	$ 2.006	miles de pesos
1933. . .	2.509	" "
1934. . .	3.028	" "
1935. . .	3.703	" "
1936. . .	4.193	" "
1937. . .	5.076	" "

Además, en los años indicados, el promedio mensual de obreros que se presentaron solicitando trabajo en las diversas bolsas que funcionan en el país, ha sido el siguiente:

1932.	86.955
1933.	51.957
1934.	20.510
1935.	7.181
1936.	4.836
1937.	2.455

CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

El Gobierno se ocupa con interés de elaborar y presentar un proyecto de ley que dé vida y existencia legal a este organismo destinado a producir la coordinación entre la producción y el consumo.

La complejidad de los problemas de producción y distribución de la riqueza exige directivas técnicas también complejas basadas en el estudio práctico y teórico de aquellos fenómenos, razón por la cual estimamos indispensable que los productores, industriales y comerciantes distribuidores de aquellos productos, aporten al estudio de la legislación llamada a efectuarlos las lecciones de la experiencia y las exigencias legítimas de sus intereses.

Por eso considero indispensable darle existencia legal al Consejo de Economía Nacional, que existe hoy día sólo como un cuerpo consultivo. Debe existir una corporación que establezca un estrecho contacto entre el Gobierno, el Parlamento y las fuerzas productoras. En todo el mundo se nota una justificada tendencia a dar intervención a elementos y organismos técnicos en la dictación de las leyes. La complejidad de los problemas explica y justifica ampliamente esa orientación.

En el seno de la Comisión Redactora de la actual Constitución, para avanzar algo en aquel sentido, defendí con calor la existencia de nuestro régimen bicameral; pero, al mismo tiempo, propuse que un tercio por lo menos, del Honorable Senado fuera formado por representantes de la producción, del comercio y de las fuerzas vivas del país.

Hube de desistir ante la resistencia encontrada; pero me halaga la esperanza que en época no lejana, se abrirá camino una idea aconsejada por exigencias económicas de la hora que vive la humanidad.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Los treinta establecimientos que dependen actualmente de la Universidad de Chile, de los cuales 22 son de carácter docente, han desarrollado sus actividades en forma intensa y con absoluta normalidad, atendiendo estos últimos a la educación de 5,862 jóvenes.

Corresponde hacer notar a este respecto el incremento del número de mujeres y extranjeros que se interesan, en mayor número cada año, por nuestros estudios superiores. Así, durante 1937 se matricularon 1,930 señoritas, o sea, el 33 por ciento del total y 503 extranjeros, o sea el 9 por ciento. De estos últimos, la mayor cuota corresponde a estudiantes centro y sudamericanos, pudiéndose anotar, por ejemplo, la incorporación de 109 peruanos, 97 colombianos, 89 bolivianos, 64 argentinos, 22 panameños, 17 costarricenses, 11 ecuatorianos y 174 de otras nacionalidades.

Este elevado porcentaje de extranjeros que han venido expresamente al país a estudiar en la Universidad de Chile, constituye la prueba más elocuente del alto prestigio que dicha Corporación ha alcanzado más allá de nuestras fronteras, sin considerar, por otra parte, que varios países geográficamente muy distantes del nuestro, han contratado misiones especiales de educadores chilenos para organizar sus servicios e informar sus programas. En la actualidad aún permanecen delegaciones de maestros en las Repúblicas de Santo Domingo y Venezuela.

Además, en los interesantes y fructíferos viajes de estudio realizados durante el año último y en los comienzos del presente a algunos países de América, de Europa y de Oriente, por estudiantes, profesores y Decanos de las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas, de Agronomía y de Veterinaria, y de las Escuelas de Medicina, de Derecho y de Economía Industrial, pudieron constatar personalmente sus componentes, cómo ha trascendido la labor científica y cultural de nuestra Universidad, aseveración constantemente corroborada por nuestros representantes diplomáticos.

El Consejo Universitario se ha preocupado con especial interés de estudiar prolijamente los innumerables asuntos que dicen relación con la correcta marcha de los establecimientos de su dependencia en el orden administrativo y docente; con las reformas de los planes de estudio, programas y reglamentos; con la intensificación de la investigación científica; con la ampliación de sus servicios de extensión e intercambio cultural y artístico; con el bienestar social, físico y económico del estudiantado; con la renovación de los materiales de enseñanza, de bibliotecas, laboratorios y clínicas; con la construcción de edificios y conservación de los mismos y con todas aquellas materias de otro carácter que se someten a su consideración.

Durante el último año se han revisado, y modificado los planes de estudio y reglamento de algunas Escuelas y fué aprobado el nuevo Reglamento de Bachillerato en Humanidades, cuyo cedulario se encuentra actualmente en estudio.

Se ha creado y organizado la Escuela de Higiene, importante Instituto que proveerá al país de Médicos higienistas, dedicados exclusivamente a la atención de la salubridad pública.

dedicados a la enseñanza, deseen retirarse y obtener un merecido descanso, y con el vivo deseo de hacer ingresar al servicio a los elementos jóvenes, llenos de optimismo, de entusiasmo y de nuevas luces, el Ejecutivo ha enviado al Congreso un Mensaje que contemple la jubilación del profesorado de la segunda enseñanza.

Inutil sería insistir, pues, sobre la dilatada y profunda significación que tiene para la enseñanza el conjunto de todas aquellas medidas encaminadas a consolidar la carrera del profesorado, si se reflexiona acerca de la trascendencia de las instituciones educacionales y la necesidad de conservarlas, favoreciendo su evolución y fortaleciendo su prestigio por medio del estimulo constante y permanente del Magisterio.

ENSEÑANZA COMERCIAL

Funcionaron normalmente en el país, trece Institutos Comerciales. Su matrícula alcanzó a un número de 3.500 hombres y 1.500 mujeres. Su asistencia media fué de 3.800 alumnos de ambos sexos. Obtuvieron su título 700 alumnos: 175 mujeres y 525 hombres. Estos diplomados corresponden a las asignaturas de contador, dactilógrafo, taquígrafos, vendedores comerciales, etc. Según el control que se tiene en la respectiva Dirección General de este Departamento, de estos 700 alumnos titulados, se colocaron inmediatamente en el Comercio y Empresas Industriales, 679.

Entre las innovaciones de importancia introducidas en el Servicio, se puede señalar las siguientes:

1.o. La de suprimir la memoria de Licenciatura del alumno, reemplazándola por una práctica obligatoria hecha en algún establecimiento comercial o empresa industrial;

2.o. La de introducir algunas reformas especiales en los programas de estudios, con el fin de mejor preparar al alumno en los conocimientos prácticos del manejo de una oficina comercial;.

3.o. Se crearon cuatro cursos nuevos de enseñanza comercial, creándose por Decreto Supremo dictado en 1937, la especialidad de contadores en los Institutos de Arica, Iquique, Coquimbo, Talca, Temuco y Valdivia;

4.o. La de aumentar el presupuesto de gastos para la atención de esta enseñanza, en el año 1938 en $ 300.000; y

5.o. El Gobierno, igualmente, se preocupó de refaccionar los locales de cinco Institutos Comerciales del país, en conformidad a las normas pedagógicas e higiénicas que requiere el Servicio.

Respecto al profesorado, el Ministerio de Educación Pública ordenó celebrar a comienzo del año, una gran concentración de todos los profesores de los Institutos Comerciales de su dependencia, con el objeto de revisar los programas y planes de estudios, cambiar ideas sobre la experiencia recogida durante el año en el ejercicio de sus funciones y, finalmente, señalar las deficiencias de la enseñanza en general para introducir las reformas que sean necesarias al mejor servicio.

El Gobierno se ha preocupado en preparar a la juventud para las actividades económicas de la Nación, en forma eficiente y de acuerdo con las normas y adelantos modernos de las relaciones del capital con el trabajo. Ha querido que el egresado de los Institutos Comerciales que mantiene el Estado, sea un elemento útil y convenientemente preparado para las faenas propias del Comercio y de la Industria.

ENSEÑANZA TECNICA FEMENINA

Durante el año 1937, funcionaron en el país once establecimientos de Enseñanza Técnica Femenina. La matricula en general alcanzó al numero de 4.050 alumnas y, su asistencia media, de 3.867. Recibieron su diploma en las asignaturas de Modas, Sombreros, Tejidos en sus diferentes especialidades, Juguetería, Peletería, etc., 405 alumnas.

Durante el año se crearon diez nuevos Talleres Profesionales. Además, se transformaron en Escuelas Técnicas Internado, los establecimietos de Los Andes y de Valdivia. Se sometieron a reformas esenciales, los locales de Concepción, Santiago, Valparaíso y Los Andes.

Con motivo de cumplir la Escuela Técnica Superior de Santiago, cincuenta años de existencia, este establecimiento organizó una gran exposición de trabajos que alcanzó un éxito brillante y mereció felicitaciones especiales de las autoridades educacionales para el profesorado y alumnado. Por otra parte, el Gobierno, en el deseo de mejorar las actuales condiciones de la Enseñanza, aumentó su presupuesto de gastos en la cantidad de $ 200.000, suma que se ha distribuido en la formación de nuevos talleres y en la adquisición de materiales y equipo escolar.

Entre las reformas y adelantos introducidos en estas Escuelas, se puede señalar por su importancia, la siguiente.

1.o. Ampliación de sus Cursos, en las diversas asignaturas, y creación de Internado en algunas Escuelas;

2.o. Mejoramiento en la organización de sus Exposiciones y creación permanente de almacenes de venta directa al público de sus manufacturas; y

3.o. Creación de Cursos Especiales, en cada una de estas Escuelas, de ramos o asignaturas que armonicen con las realidades económicas de la región o ciudad donde se encuentra ubicada la Escuela.

Durante el año se llevaron a efecto dos Cursos de Perfeccionamiento para el profesorado.

El Gobierno, se ha compenetrado con satisfacción que la matrícula en estas Escuelas ha ido cada año en aumento, como igualmente, el número de tituladas en aquellas asignaturas que son de más valor profesional para la vida económica de la mujer. Por otra parte, los almacenes de ventas de las obras manuales de estos Colegios, han aumentado en cantidad y las sumas de dinero conseguidas han permitido a un gran número de alumnas costear sus estudios en forma por demás satisfactoria.

Por otra parte, el Gobierno puede constatar que tanto sus programas de estudio como la organización misma de esta enseñanza, han ido perfeccionándose constantemente y de acuerdo con las necesidades y exigencias económicas de la vida nacional y de las aspiraciones de la mujer que desea transformarse en un elemento útil a la sociedad y a su familia en las actividades del trabajo que les son propias.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA

Durante el año 1937 se ha continuado desarrollando el plan de estudios aprobado por decreto N.o 6.750, de 30 de septiembre de 1936, cuyas características son las siguientes:

1.o. La creación de especialidades de carácter regional en cada una de las escuelas, segun la zona de ubicación de éstas. Así las Escuelas de Minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena preparan electricistas, mecánicos y enmaderadores para minas, respectivamente, además de los técnicos mineros que desde tiempo atrás vienen formando.

Las escuelas industriales del Sur, además de sus cursos generales de mecánicas, electricidad, herrería, fundición, etc., tienen los siguientes cursos especiales de carácter regional: la de Concepción, Cursos Textiles; la de Temuco, de Construcciones en Madera y Mecánica Forestal; y la de Valdivia, de trabajos en Cuero y Carpintería de Ribera;

2.o. La correlación de los estudios entre la Escuela de Artes y Oficios de Santiago y las escuelas industriales y de minas, pudiendo su alumnado pasar de un establecimiento a otro para continuar estudios de especialidades que no se desarrollen en la escuela de origen;

3.o. El ingreso de los alumnos de Educación Secundaria, pudiendo éstos, desde el 1.o hasta el sexto año de humanidades, incorporarse a los cursos de la enseñanza industrial y minera; y

4.o. La creación de Cursos Especiales para perfeccionamiento de obreros y de iniciación profesional para aprendices.

Conjuntamente con la aprobación del plan de estudios, se aprobaron los programas para enseñanza teórica, práctica de talleres y experimental de laboratorios. Las materias de dichos programas, que se caracterizan por su profesionalización, fueron minuciosamente estudiadas por todo el personal de profesores de las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera.

Estos programas, que ya abarcan un numero superior a 300, fueron puestos en práctica provisoriamente durante dos años. Hechas las observaciones del caso por cada profesor, se revisaron nuevamente, se aprobaron por el Supremo Gobierno y se imprimieron.

El año recién pasado se dió término a los estudios de creación organización y funcionamiento de Escuelas de Artesanos, proyecto que fué aprobado por el Supremo Gobierno, destinándose la cantidad de $ 2.500.000 para la apertura de estos establecimientos.

Estas escuelas tendrán por objeto la formación de artesanos que dominen profesiones u oficios comunes, en los cuales prime la mano de obra.

Se crearán Escuelas de Artesanos regionales y nacionales. Las regionales atenderán a las necesidades de una o varias provincias, y las nacionales las de todo el país.

Cada una de estas escuelas formará personal en una o en varias profesiones afines. Se dará preferencia, entre otras, a las escuelas de las siguientes especialidades:

a) Hojalatería, gasfitería, plomería;

b) Carpintería de construcciones, mueblería, tapicería, tornería y tallado;

c) Albañilería, pintura y cantería;

d) Herrería, mecánica, carrocería rural y maquinistas para la agricultura;

e) Artes Gráficas (Cajistas y Linotipistas, Prensistas, Tipógrafos, Encuadernadores y Fotograbadores);

f) Talabartería, zapatería, curtiduría;

g) Hilandería, tejeduría, tintorería;

h) Sastrería, sombrerería y Confección de ropa blanca;

i) Artes de la Alimentación (cocineros, panaderos, pasteleros, carniceros y elaboradores de cecina); y

j) Personal de Hoteles, mayordomos, mesoneros, camareros y sirvientes.

Estas escuelas contarán también con cursos extraordinarios destinados a perfeccionar artesanos adultos en su especialidad y mejorarles su cultura general. Estos cursos serán vespertinos, nocturnos o dominicales, y la enseñanza gratuita y de corta duración.

Tanto en las Escuelas de Minas, como en la de Artes y Oficios e Industriales del Sur, se dió especial importancia a la terminación de las obras iniciadas en años anteriores y destinadas a la ampliación de sus edificios.

En la Escuela de Minas de Antofagasta se dió término a la construcción de los Laboratorios de Química y Metalurgia. En la Escuela de Minas de Copiapó se concluyo el pabellon para los servicios administrativos.

El edificio en construcción de la Escuela de Minas de La Serena para salas de clases y laboratorios quedó habilitado en gran parte, prosiguiendose sus trabajos en el presente año.

En la Escuela de Artes y Oficios se construyeron salas para los ramos de tecnología, anexas a los talleres, como también algunas salas para ampliar la capacidad de su alumnado.

En la Escuela Industrial de Concepción se dio término a la construcción de un edificio destinado a laboratorios y salas de clases, el que ha quedado habilitado más o menos en un cincuenta por ciento de su total construcción.

En la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Talcahuano), se efectuaron algunas reparaciones y transformaciones de los edificios cedidos para este plantel de enseñanza.

Para la Escuela Industrial de Temuco fué necesario adquirir una propiedad vecina a su primitivo edificio, la que se destinó a internado de alumnos.

En la Escuela Industrial de Valdivia se dió término a la construcción de galpones para talleres.

A mediados de 1937 la Escuela de Minas de La Serena conmemoró sus 50 años de vida activa.

A fines del año pasado las diversas escuelas del Servicio clausuraron sus actividades con exposiciones de los trabajos teóricos y prácticos de los alumnos, quedando en evidencia el progreso alcanzado por esta rama de la enseñanza.

El Gobierno de Chile y el de Alemania llegaron a un acuerdo sobre intercambio de profesores de talleres de la enseñanza industrial, el que culminó con el envío de tres profesores chilenos a Alemania y la llegada de tres profesores alemanes a Chile, los que trabajan actualmente en la Escuela de Artes y Oficios. La permanencia de estos profesores en ambos países será de tres años.

La enseñanza industrial chilena ha despertado interés en los países hermanos, lo que ha significado que dirigentes de esta misma rama de las actividades educacionales de tres Repúblicas sudamericanas hayan venido a Chile para estudiar la organización de nuestras escuelas.

Es más. El Director General de Enseñanza Industrial y Minera hizo un nuevo viaje a otra de las Repúblicas hermanas, a petición del Gobierno de aquel país, con el objeto de organizar su enseñanza industrial.

Se ha incrementado considerablemente el número de alumnos de otros países sudamericanos que estudian en varias de las escuelas del servicio. Profesores de escuelas similares de uno de los países vecinos han hecho, y efectúan actualmente, cursos de perfeccionamiento en la Escuela de Artes y Oficios.

Varios profesores de las diversas escuelas del servicio han ido al extranjero, algunos enviados por el Gobierno y otros por su propia cuenta, con el objeto de adquirir mayores conocimientos dentro de sus respectivas asignaturas.

Matricula y cursos que funcionaron en las diferentes escuelas del servicio

ESCUELAS	Núm. de Cursos Regulares	Número de Cursos esp.	Total de Cursos	Matrícula Cursos reg.	Matrícula Cursos esp.	Total de la matrícula
De Minas de Antofagasta	10	2	12	238	74	312
De Minas de Copiapó	11	—	11	300	—	300
De Minas de La Serena	9	2	11	232	33	265
De Artes y Oficios	35	16	51	589	441	1030
Ind. de Concepción	11	4	15	301	229	530
Ind. de Pesca	2	—	2	41	—	41
Ind. de Temuco	8	2	10	174	53	227
Ind. de Valdivia	5	2	7	79	19	98
	91	28	119	1954	849	2803

En todos los establecimientos del servicio la población escolar ha aumentado en forma progresiva durante los últimos años, encontrándose la totalidad de las Escuelas con su matricula completa y aún excedida, viéndose algunas obligadas a rechazar candidatos por estrechez de local.

EDUCACION PRIMARIA

En el año 1937 funcionaron 3.682 establecimientos dependientes del Servicio de Educación Primaria Fiscal, con una matricula de 466.210 alumnos, y una asistencia media de 376.439 alumnos.

Comparando estos datos con los del año anterior, se registra un aumento notable.

38 Escuelas.

12.205 alumnos de matricula, y

25.081 alumnos de asistencia media.

Con relación al año 1934, el aumento es de

345 Escuelas.

46.438 alumnos de matrícula, y

53.228 alumnos de asistencia media.

La planta del personal Superior, Inspectivo y Docente cuenta con 11.175 empleados.

En los cuadros estadísticos anexos, se encuentran todos los datos de interés relacionados con la marcha y desarrollo de la Educación Primaria en el año anterior, y la clasificación del personal de planta en servicio.

ESCUELAS PRIMARIAS DIURNAS

Los considerables progresos que registran en la matricula y en la asistencia media, son los resultados de las normas aplicadas en los últimos tres años, a fin de obtener la estabilidad del personal y el aprovechamiento total de los medios con que cuenta el servicio.

La estabilidad del personal en sus cargos, que es requisito indispensable para la eficiencia de la enseñanza, ha sido obtenida mediante la provisión de las vacantes que se producen por medio de amplios concursos de antecedentes. Estos concursos proporcionan a los maestros la oportunidad de dar a conocer a la Superioridad su capacidad profesional y sus aspiraciones, las cuales, una vez realizadas, representan un factor decisivo para el eficiente cumplimiento de sus obligaciones docentes. 787 cargos fueron provistos en 1937 por medio de concursos.

El mobiliario inadecuado era otro factor que impedía una mayor matrícula y asistencia media y que causaba perturbaciones en el funcionamiento de las Escuelas que disponen de amplios locales. El cambio del mobiliario escolar permitió en algunas Escuelas un aumento de 32,8 o|o y 50,8 o|o en la matricula y la regularización de otras que sólo podian funcionar con asistencia alterna.

Se perseverará en esta política de justicia a las aspiraciones del personal y de mejor aprovechamiento de los recursos ordinarios del servicio, cuyos excelentes resultados para la tranquilidad del personal y para la eficiencia y extensión de la Educación Primaria ya se pueden apreciar.

ESCUELAS CREADAS

En 1937 fueron creadas 37 Escuelas. Estas nuevas Escuelas cumplen todas las condiciones exigidas para asegurar su correcto funcionamiento y ofrecen al personal que debe atenderlas, condiciones de vida compatibles con la dignidad del maestro.

No se ha incurrido en gastos extraordinarios para crear estas escuelas.

ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS

45 escuelas nocturnas para adultos con 3.033 alumnos de matrícula y 1.994 de asistencia media funcionaron en el año anterior. Fueron creadas 3 plazas de profesoras de especialidades femeninas, a fin de intensificar la enseñanza de prácticas útiles en el hogar.

ESCUELAS DE CIEGOS Y SORDOS-MUDOS

En el último año este plantel tuvo una matricula de 160 alumnos y una asistencia media de 123, distribuidos en 12 cursos de enseñanza general y 10 de trabajos profesionales.

Esta etapa de trabajo fué cumplida en forma satisfactoria. Los progresos alcanzados se manifiestan especialmente en la enseñanza profesional, ya que aumenta cada vez más el número de egresados que se incorpora a la vida activa del país.

ESCUELA ESPECIAL DE DESARROLLO

Los diferentes grupos que constituyen esta Escuela realizaron una activa y provechosa labor de educación de niños anormales. La Clínica de Conducta establecida en este plantel a principios de año, ayudó eficazmente en la atención médica y social de los alumnos.

En el presupuesto del presente año se consultó una pequeña partida destinada a dar un impulso al ensayo de esta Clínica de Conducta.

ESCUELAS EXPERIMENTALES

Ha sido transformada la orientación de estas escuelas, a fin de que presten un efectivo servicio a la realidad escolar nacional, y no se concreten como antes a servir exclusivamente doctrinas pedagógicas que no siempre son aplicables en nuestro medio ambiente.

El nuevo plan de trabajo consulta el aprovechamiento intensivo de estos establecimientos, y la práctica de cursos combinados, que es el problema que se presenta en la inmensa mayoría de nuestras escuelas rurales, y en los cursos superiores de las urbanas.

Las modificaciones introducidas en su organización, permitirán la entrada de 257 alumnos más en el presente año a la Escuela Experimental de Niños.

ENSEÑANZA NORMAL

Funcionaron regularmente las 8 Escuelas Normales fiscales, con una dotación de 1.260 alumnos y con un personal docente y administrativo de 192 funcionarios.

Asimismo, desarrollaron sin tropiezos sus actividades las 6 Escuelas de Aplicación anexas a las Normales.

El segundo año de ensayo de los nuevos Planes y Programas de las ventajas enunciadas en el Estudio, ha evidenciado, aún más, las ventajas enunciadas en el Mensaje anterior. Las pruebas a que han sido sometidos los alumnos para verificar y apreciar los resultados de los nuevos programas, permitirán hacerles las modificaciones que aconsejen esas experiencias y darles la redacción definitiva en el presente año.

La práctica intensiva de los alumnos próximos a egresar con el diploma de licenciado, ahora se extiende a diferentes tipos de Escuelas, a fin de proporcionar a los futuros maestros la oportunidad de conocer nuestras Escuelas tales cuales son en la realidad, lo que les facilitará su desempeño cuando actúen profesionalmente.

Ha continuado en práctica el sistema de selección de alumnos de las Escuelas Normales implantado en el año anterior, que asegura el ingreso a estos establecimientos, de elementos moral, intelectual y físicamente capacitados para el ejercicio del magisterio, 932 candidatos se presentaron a los concursos llamados para proveer 260 plazas de aspirantes a normalistas.

La Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez" ha progresado en su labor de formación y perfeccionamiento del personal al reducir a la suma indispensable los estudios teóricos dentro de sus cursos, y al enfocar las necesidades y problemas del servicio con medios prácticos.

INSTITUTO CENTRAL DE PERFECCIONAMIENTO

Este organismo complementa la labor de la Escuela Normal Superior.

Hay cursos voluntarios, absolutamente gratuitos, en los cuales se imparten conocimientos de los ramos generales y profesionales a los maestros de Santiago. Ha desarrollado una intensa labor que comprende 64 cursos con una asistencia de 1.493 profesores alumnos.

SECCION PEDAGOGICA

Los datos, obras, documentación, etc., que en número de 35 han sido solicitados de funcionarios o de Ministerios de países amigos, como los cuestionarios enviados por el "Bureau" Internacional de Educación, fueron dados y atendidos en su debida oportunidad.

65 consultas sobre técnica de la enseñanza, aplicación de programas, etc., tuvieron sus respuestas adecuadas. Se emitieron 5 juicios oficiales sobre textos y material didáctico y se aprobaron 3 libros como auxiliares del maestro.

Volvieron de Alemania, después de cinco años de estudios hasta llegar al doctorado, una maestra y tres maestros. Quedan todavía en Alemania dos maestras cuya comisión expira en el presente año.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICO-PEDAGOGICAS

Ha continuado preparando a maestros de Santiago y Provincias en el conocimiento, uso e interpretación de textos educacionales y mentales, y ha colaborado en la selección de los alumnos para las Escuelas Normales del país.

Entre sus numerosos trabajos deben citarse el estudio, redacción y ensayo de textos nacionales de inteligencia y educacionales, y una Escala de Comprensión de la Lectura, también netamente nacional, aplicable en 2.o y 3.er grado.

ENSEÑANZA RURAL

Se continúa difundiendo entre los maestros de nuestros campos, los conocimientos necesarios para la enseñanza que deben proporcionar a sus alumnos, por medio de cursos de perfeccionamiento agrícola en los cuales se da preferencia a la horticultura, chacarería y arboricultura.

160 profesores concurrieron a los cursos organizados en Santiago, Cisterna, Conchalí, Graneros, Limache, Los Angeles y Angol.

La jardinería, la sericicultura, la apicultura y otras ramas de la enseñanza rural, han sido practicadas intensamente en numerosas Escuelas Rurales que ya cuentan con personal docente preparado y terrenos apropiados para ello.

Se ha dado la debida importancia a la enseñanza del buen aprovechamiento de las herramientas y elementos auxiliares de la agricultura, de su empleo y forma de mantenerlas en buen estado de conservación.

Más de 1.000 Escuelas han recibido instrucciones y semillas y llega casi a 900 el número de las que ya cuentan con dotación completa de herramientas.

El Consultorio Agrícola y la Revista Agrícola proporcionan a los maestros rurales todas las indicaciones relacionadas con estas actividades.

Se lleva un cuidadoso control de las actividades agro-pecuarias de las Escuelas, a fin de rectificar oportunamente su orientación, cuando ésta se ha desviado de la finalidad que se persigue, o se vea que es posible obtener un mejor rendimiento de la Enseñanza Rural.

En virtud de estos mismos propósitos, fueron reorganizadas el año último todas las Escuelas Granjas que son internados gratuitos, separando las de las Primarias propiamente tales, con su dirección independiente que prestará toda la atención que requiere el programa especial de enseñanza. Por otra parte, se ha establecido que la selección de alumnos deberá hacerse por concursos entre los aspirantes de la región, los que deben tener más de 14 años de edad; preparación equivalente al 2.o grado primario; condiciones físicas compatibles con las labores campesinas; buenos antecedentes morales; haber manifestado vocación por los trabajos agrícolas y proceder, en lo posible, de hogares cuyos padres se ocupen del cultivo de la tierra.

En cuanto a la enseñanza misma, se han fijado los ramos de estudio de acuerdo con las condiciones de la región en que funcionan y en conformidad a programas que, complementando los conocimientos primarios, consultan la enseñanza de prácticas agrícolas, como horticultura, chacarería, arboricultura, pequeñas industrias del ramo y actividades manuales correspondientes. Este programa especial será desarrollado en un ciclo de tres años, los dos primeros para conocimientos generales y el tercero, para especialización en algunas industrias o cultivo que interese al alumno y de utilidad en la región.

En la organización de estas Escuelas Granjas se ha tenido presente que su exclusiva finalidad es vincular a la tierra al hijo del campesino, enseñándole prácticamente las formas de hacerla producir, y evitar su deserción a las ciudades tentado por la creencia muy vulgarizada de que en éstas la vida es más fácil.

La Escuela de Quillagua fué ampliada con 2 1|2 hectáreas más de terreno y la de Longaví con 30 hectáreas.

Fué aceptada la donación de 12 hectáreas de terreno que hizo don Julio Garrido Falcón en la Estación Guindos de la Comuna de Buin, para la instalación de una Escuela Granja en dicha localidad. El edificio escolar, cuya construcción se inició en diciembre último, podrá ser inaugurado en dos meses más.

Doña Emilia Wordemann ha donado, con estos mismos fines, 40 hectáreas de terrenos en San Ignacio de Palomares, Departamento de Tomé. En el presente año se iniciará la construcción del edificio escolar.

ENSEÑANZA VOCACIONAL

En el año 1937 funcionaron 29 Escuelas y 48 grados vocacionales, con 10,913 alumnos de matrícula, distribuidos en 327 talleres, cifras que comparadas con las de los dos años anteriores son notablemente mayores. En ese año fueron creados los grados vocacionales femeninos de La Ligua, San Felipe, Calera, Malloco, Peñaflor, Santa Cruz, Molina, Coelemu, Lota, Lebu, Ancud y Castro, sin mayor gravámen para el presupuesto.

En los anexos se encuentran todos los datos de interés sobre la marcha de esta rama de la Educación Primaria.

ENSEÑANZA MANUAL

A 97,632 alumnos (75,136 en 1936) se impartió enseñanzas manuales en el año 1937, por medio de 738 talleres que comprenden Carpintería, Cestería, Cartonaje y Encuadernación.

La labor que realiza la Escuela Primaria en el sentido de despertar interés entre sus alumnos por las profesiones manuales pudo apreciarse en la Exposición de Trabajos que se verificó en el Ministerio de Educación en Diciembre último.

ECONOMIA DOMESTICA, LABORES Y DIBUJO

En 1937 funcionaron 890 talleres (595 en 1936) de Costura, Labores, Economía Doméstica, Telar, Artes Decorativos, Tejidos a Máquina y Bordados, con 102.622 alumnas de matrícula y 193,569 trabajos ejecutados (162,223 en 1936).

Las Exposiciones realizadas con motivo de la clausura del año escolar demostraron que se ha progresado bastante en materia de enseñanzas útiles en el hogar.

EDUCACION FISICA

Esta Sección comprende también la Inspección de Tiro al Blanco Escolar.

La inversión total en el mismo fin de las partidas consultadas en el presupuesto para el fomento de esta rama de la enseñanza, ha permitido darle un notable impulso. Muchas Escuelas fueron dotadas de elementos para deportes y las Brigadas de Educación Física recorrieron diversos puntos del país dictando cursos de perfeccionamiento al profesorado.

Al finalizar las actividades escolares, las Escuelas de Santiago presentaron una revista de gimnasia en combinación con cantos escolares y música, que constituyó una interesante demostración de la orientación moderna que ahora se está dando a la Educación Física.

En muchas Escuelas existen Clubes Deportivos, 15 Canchas de Basketball fueron construidas en el año. Cerca de 3.500 alumnos de 150 Escuelas practican el Tiro al Blanco.

LOCALES ESCOLARES

Más de 300 locales escolares fueron reparados en el año 1937, con un costo de $ 1.426.302.62. Los trabajos fueron proyectados y fiscalizados por los arquitectos de la Dirección General, lo que garantiza la calidad de las obras y la correcta inversión de los fondos.

MOBILIARIO ESCOLAR

En el año anterior el mobiliario escolar fué incrementado con 18.061 asientos, por adquisición de 3,700 bancos bipersonales y reparación de gran cantidad de muebles que se encontraban excluidos del servicio.

Muchas Escuelas fueron dotadas de escritorios para profesores, estantes, mesas, sillas, lavatorios portátiles, pizarrones y banderas nacionales.

EDIFICACION ESCOLAR

La dictación de la Ley N.o 5.989 que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, representa un gran esfuerzo en favor del progreso de la Educación Primaria Fiscal, puesto que en virtud de sus disposiciones reglamentarias, esta rama de la enseñanza tendrá preferencia durante 10 años para construir locales escolares.

Actualmente se encuentran en construcción los siguientes locales escolares.

IQUIQUE

Grupo escolar para 2,000 alumnos.

SANTIAGO

Escuela de mujeres para 1.500 alumnas en calle Tocornal.

Escuela de Hombres para 1 100 alumnos en calle Libertad.

Grupo escolar para 3,000 alumnos en calle Mapocho.

VIÑA DEL MAR

Escuela de Mujeres para 1.400 alumnas en la calle Arlegui.

VALPARAISO

Grupo escolar en la Av. Argentina para 1,600 alumnos.

TALCA

Grupo escolar para 1.600 alumnos.

CAUQUENES

Una Escuela para Hombres y otra para Mujeres, con capacidad total de 1.100 alumnos.

CONCEPCION

Escuela de Hombres para 800 alumnos.

LONCOCHE

Grupo escolar para 1.300 alumnos.

PUERTO MONTT

Escuela de Mujeres para 500 alumnas.

El plan que se realizará en el presente año, consulta, además, construcciones de Escuelas en Antofagasta, Tocopilla, La Serena, Ovalle, San Fernando, Curicó, Chillán, Talcahuano, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Puerto Natales y Magallanes, cuyos estudios se encuentran muy avanzados.

DEPARTAMENTO TECNICO DE EDIFICACION ESCOLAR

Esta oficina, creada por disposición de la Ley N.o 5,989 antes referida, dió principio a su labor en cuanto se dictó el Decreto Reglamentario de 25 de Agosto de 1937.

Con fecha 16 de Septiembre del mismo año, se dictó el Decreto N.o 5 590 que prestó su aprobación al plan de edificación que se había elaborado para 1938. Este plan que comprende 27 grupos escolares y Escuelas cuya construcción satisfará necesidades urgentes en centros de numerosa población escolar, fué complementado por Decreto N.o 6,579, de 6 de Noviembre, agregando la construcción de edificios escolares en Ovalle, San Fernando y Puerto Natales.

El Departamento Técnico ha revisado los planos, especificaciones y presupuestos elaborados por la Sociedad Constructora, cuyos trabajos de edificación progresan en diferentes puntos del país.

ASISTENCIA SOCIAL ESCOLAR

En el año anterior fué distribuida entre las Juntas de Auxilio Escolar la suma de un millon de pesos, y las Escuelas incrementaron sus respectivas cuotas con los aportes municipales y particulares, desarrollando los maestros la más amplia labor de asistencia al escolar indigente.

PERSONAL

Continúa rindiendo los más excelentes resultados el sistema establecido en 1935 de hacer públicas las vacantes que se producen en el servicio, y de proveerlas por medio de concursos de antecedentes.

La mejor demostración de este buen éxito y del agrado que ha producido el sistema en el magisterio, es que se presentaron el año anterior más de 10.000 oponentes a los 787 cargos que vacaron.

El Archivo de Antecedentes del Personal cuenta ya con la hoja de servicios de 7.917 maestros con más de 100.000 certificados de actividades profesionales.

La Secretaría de la Dirección General, la Oficina de Partes y el Archivo, han participado en la tramitación de 16 432 expedientes, 4.645 providencias, 1,523 oficios, 1.442 memorándum, 23 circulares, 22 resoluciones y en más de 10.000 peticiones de inclusión a los concursos.

EDUCACION PRIMARIA PARTICULAR

En 1937 funcionaron 937 Escuelas Primarias Particulares, con 97,684 alumnos de matrícula, y 80.365 alumnos de asistencia media.

EFICIENCIA DE LA ENSEÑANZA

Modificaciones en los programas, orientación práctica de la enseñanza, justicia en las determinaciones de la superioridad del Servicio, orden y disciplina, son los factores determinantes de la marcha ascendente de la eficiencia de la enseñanza que demuestran las estadísticas.

La proporción de repitentes en los últimos cuatro años fué la siguiente:

1934	27.8 o|o
1935	26.4 o'o
1936	25.2 o'o
1937	24.5 o'o

LABOR DEL MAGISTERIO

El maestro cada vez aumenta más su ascendiente dentro de la sociedad. La neutralidad de la Escuela, celosamente defendida por las autoridades del servicio, ha sido comprendida y respetada por el magisterio.

BIBLIOTECA NACIONAL

La estadística anual arroja las siguientes cifras: 230.348 lectores y 286,553 obras leídas y 9,555 obras ingresadas.

Se inició el intercambio entre los países americanos y se obtuvo de varias de las representaciones diplomáticas extranjeras el envío de diarios y revistas.

Con la Legación de Francia se convino en la creación de la Sala Francia (inaugurada en el mes de Marzo último), sobre la base de una importante donación de libros del Gobierno Francés.

En las Salas Medina y Barros Arana los estudiantes del Instituto Pedagógico y de la Escuela de Leyes, realizaron interesante labor de seminario.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Funcionaron en el país 121 bibliotecas públicas registradas en la Dirección General, de las cuales se inscribieron en 1937, quince. El movimiento en ellas fue de 440,332 lectores y 451.417 obras leídas, que, comparativamente con el año 1036 determina un aumento de 25,063 lectores y de 6.766 obras leídas.

A esas Bibliotecas Públicas se les envió 6.490 obras y 3.172 diarios y revistas.

BIBLIOTECA "SANTIAGO SEVERIN", DE VALPARAISO

Tuvo el siguiente movimiento: 61,015 lectores y 63.696 obras leídas.

Sumadas todas las cantidades antedichas, tenemos que en el país hubo durante el año 1937 en las Bibliotecas dependientes de la Dirección General un total de 731.695 lectores y de 801,666 obras leídas.

MUSEOS

Los Museos de Bellas Artes, Histórico Nacional y Nacional de Historia Natural que funcionan en Santiago han desarrollado normalmente su labor cultural y científica.

Los visitantes que a ellos asistieron durante el año 1937 suman 395,167 personas.

Los Museos de Valparaíso, Talca y Concepción coaduvaron eficazmente en esta labor y son el centro de una interesante tarea educativa.

ARCHIVO NACIONAL

Durante el año pasado esta repartición despachó 1.246 expedientes administrativos, otorgó 1 470 copias de documentos y se hicieron en él 3,128 investigaciones históricas.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el año 1937 se hicieron 681 inscripciones.

El Supremo Gobierno, preocupado de adaptar la legislación vigente a las exigencias actuales, designó por Decreto de 27 de Agosto de 1937 una Comisión a fin de proponer un reglamento de reforma a la Ley vigente.

VISITACION DE IMPRENTAS

Mediante la eficaz cooperación de la Dirección General de Carabineros, se pudo registrar el total de Imprentas existentes en el país, el que asciende a la suma de 528.

BIBLIOTECA DE ESCRITORES DE CHILE

Esta Comisión, bajo la Presidencia del Sr. Ministro de Educación Pública, celebró diversas reuniones.

En ellas se convino en aprobar un plan conforme al cual se harían las ediciones sucesivas de los autores chilenos fallecidos. En lo que concierne al volúmen correspondiente al año 1937, se resolvió imprimir una selección de cuentos chilenos.

CONSEJO DE CENSURA CINEMATOGRAFICA

El Consejo ha funcionado normalmente, encuadrando sus actividades en la Ley y en el Reglamento respectivo. Durante el año 1937 fueron revisadas 611 películas, de las cuales fueron rechazadas sólo 6.

ESTADIO NACIONAL Y CAMPOS DEPORTIVOS DE PROVINCIAS

El Gobierno tiene el propósito de dar término e inaugurar en el curso del presente año, el Estadio Nacional, que actualmente se construye en "Lo Valdivieso". Las características de este Estadio, su capacidad e instalaciones permiten esperar que tendremos en la capital de la República uno de los más modernos campos deportivos del mundo, realizando así una de las aspiraciones más anheladas de los deportistas nacionales, que mi Gobierno ha estimulado vigorosamente, exigían este esfuerzo que culminará con la obtención de una obra reclamada desde largo tiempo por nuestros deportistas, y que se construye teniendo en cuenta el natural crecimiento de la población y el desarrollo futuro de las actividades de la educación física.

La construcción de campos deportivos y gimnasios, emprendida en 1936 con los fondos concedidos por la ley N.o 5,798, ha proseguido en las diversas ciudades, a medida de los recursos que se les han otorgado, en los Presupuestos de 1937 y del presente año.

Algunos campos deportivos se encuentran ya terminados y prestando sus servicios al desarrollo de los deportes en varias ciudades, y estarán en situación de ser utilizados durante el presente año los inconclusos. Los demás esperan que se consulten mayores recursos para su terminación.

Durante esta Administración se han iniciado trabajos de construcción de campos deportivos o mejorado los existentes en 71 ciudades de provincias y en 31 comunas de Santiago.

Este número será aumentado en el presente año en las ciudades cabeceras de los seis nuevos departamentos, creados en las provincias de O'Higgins, Curicó, Maule, Bío-Bío, Malleco y Cautín.

JUSTICIA

LEGISLACION Y SERVICIO JUDICIAL

Las comisiones de reforma de la legislación han continuado activamente sus labores. La complejidad de las materias y la conveniencia de atender principalmente la eficiencia de los nuevos cuerpos de leyes han impedido, hasta ahora, finiquitar esos trabajos, como tanto lo ha deseado el Gobierno.

La Comisión que tiene a su cargo la reforma del Código de Procedimiento Civil dará término en el curso del presente año a su labor, y me será grato someterlo a vuestro estudio.

Es sensible que, por diversas causas, no haya sido posible presentaros todavía todos los proyectos para los cuales se han designado Comisiones de Reforma.

Por decreto N.o 4.705, de 9 de noviembre de 1937, se aprobó la edición de la Constitución Política del Estado y de los Códigos de Procedimiento Civil, Procedimiento Penal, Penal, de Minas, del Trabajo y de Justicia Militar y de sus leyes complementarias, hecha por la Universidad de Chile. Asimismo, por decreto N.o 4.706, de igual fecha, se aprobó el texto definitivo de los Códigos Civil y de Comercio.

Debo también dejar constancia de que en el año último el servicio judicial ha desarrollado normalmente sus funciones y a fin de contribuir a su mayor eficiencia se crearon una plaza de relator para cada una de las Cortes de Apelaciones de Temuco y Valdivia y un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en lo Criminal en Santiago, con lo que se descongestionará la labor de los Juzgados del Crimen de

la capital. Igualmente se ha creado un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en Puerto Saavedra.

El escalafón del Poder Judicial, aprobado por ley N.o 6,073, de 24 de agosto último, aunque ha llenado una sentida necesidad, adolece de defectos que los propios Tribunales se han encargado de señalar. Por tal motivo, el Gobierno estudiará un proyecto que tienda a evitar los inconvenientes que en la práctica se han notado. También el Gobierno se preocupa de mejorar la situación angustiosa en que se encuentran los miembros del Poder Judicial por lo exiguo de sus rentas y tiene ya avanzado el estudio del financiamiento del proyecto respectivo. Es, además, indispensable atender al mejoramiento de los locales y mobiliario de muchos tribunales del país, que deben contar con los elementos adecuados para el decoro de su elevada misión.

REGISTRO CIVIL

El Gobierno estudia las reformas que habría conveniencia en introducir en la Ley Orgánica de tan importante servicio, y me es grato deciros que someteré a vuestra consideración el correspondiente proyecto de ley tan pronto como sea terminado, y con ello se contribuirá al bienestar de nuestra clase popular.

PROTECCION DE MENORES

Ha continuado este servicio desarrollando sus importantes funciones de protección y reeducación de la infancia desvalida y delincuente, dentro de las posibilidades del erario.

De cuarenta y ocho establecimientos que existían en 1934, con una capacidad de tres mil trescientos un menores, en el año próximo pasado, se aumentaron a sesenta y siete, atendiéndose con ellos a una población de seis mil quinientos menores.

No obstante, resulta de todo punto de vista insuficiente ante la verdadera magnitud de la infancia abandonada y delincuente. La delincuencia de menores, por factores de diverso orden, ha ido en aumento progresivo. En el año 1936 comparecía ante los Jueces de Menores, por diversos delitos, un total de siete mil quinientos ochenta y cinco menores de ambos sexos; el año último fueron ocho mil novecientos veinte, o sea, un aumento de 17 o/o.

Los Jueces de Menores se encuentran así recargados de trabajo y las Casas de Menores y demás establecimientos fiscales se hacen insuficientes para dar cabida a las demandas de internación. En la actualidad, el Gobierno estudia un plan de extensión del Servicio, que permita crear Juzgados y Casas de Menores en el Norte y Sur del país.

La Dirección General, por lo que hace al problema del abandono de la infancia, ha dirigido sus pasos a aunar la colaboración particular con la fiscal, dando desarrollo a las Asociaciones privadas de Protección, que en la actualidad ascienden a dieciocho, distribuídas entre Arica y Puerto Montt, y en las cuales se desarrolla una labor de acuerdo con las directivas que les imprime la Jefatura del Servicio.

Los establecimientos propiamente fiscales alcanzan a siete, y han proseguido eficazmente su labor. Es así cómo el politécnico "Alcibíades Vicencio", cuenta hoy con un plan de organización educacional, industrial y agrícola, elaborado por una Comisión Técnica, que permitirá a los educandos un mejor aprovechamiento en su reeducación. Por lo que hace a la instalación del Juzgado y Casa de Menores de Valparaíso, se dictó la ley N.o 5,853, que destina la suma de $ 800,000 para dar mayor impulso a la labor de organización y ampliación de los servicios en el Puerto.

La ley N.o 5,750, de noviembre de 1935, sobre pago de Pensiones Alimenticias y represión del abandono de familia, ha permitido obtener un mayor rendimiento en la prestación de pensiones alimenticias, ascendiendo lo recaudado a la suma de $ 380,000. Esta ley, que representa un gran progreso, ha permitido hacer más eficaz la investigación de la paternidad ilegítima, reparando la injusticia que antes pesaba sobre el niño abandonado sin el amparo del padre que le diera la vida.

Pende de vuestra consideración un proyecto de ley sobre reformas a la ley N.o 4,447, que dará solución a problemas que hoy día, por las restricciones de las facultades de los jueces, no es posible abarcar, y hará más expedito el procedimiento.

Os encarezco su despacho, pues con ello completaréis una obra de incalculable beneficio para una parte de nuestra sociedad, a la que el Gobierno, por tratarse de la niñez, considera la más digna de atención.

Además, mediante la ayuda económica llevada al seno de la familia, se ha prestado ayuda a numerosos hogares y se ha subvenido también al funcionamiento normal de los Clubes de Niños y de un Setlement, que son un complemento de la obra de protección abierta, de un carácter eminentemente preventivo.

CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

El Consejo de Defensa del Niño ha seguido desempeñando al través de sus diversos servicios de Casa Central, asistencia cerrada y abierta con sus Centros de Defensa, maternidad y lactantes, la misión que se le encomendó de velar por las necesidades del niño desvalido y atender a su restablecimiento económico, moral e intelectual.

Su servicio de asistencia cerrada ha atendido en el curso del año último más de 2,500 niños, sea en establecimientos propios o subvencionados, sea por medio de la colocación familiar.

El servicio de asistencia abierta, que ha tenido en el curso del año último una orientación de particular interés, ha proporcionado ayuda a más de siete mil niños en la capital, fuera de los que atiende en Antofagasta y Valparaíso al través de las Juntas de Defensa del Niño allí establecidas. El Consejo ha podido comprobar que son numerosos los casos de miseria causada por la imposibilidad de las madres viudas, solteras o abandonadas, de trabajar por encontrarse cargadas de hijos y no tener a quien confiar el cuidado de éstos mientras asisten al taller. Con el objeto de subsanar tan grave dificultad, el Consejo ha habilitado en diversos sectores de la capital los Centros de Defensa, en los cuales se recibe durante el día, y mientras dura el trabajo del padre o madre obrera, los hijos de éstos, a quienes se proporciona una adecuada atención médica, social, alimenticia y educativa. En la actualidad se encuentran en funcionamiento cinco de estos Centros, y el Consejo se propone dotar de establecimientos semejantes a los diez sectores en que está dividida la capital para los efectos del servicio abierto, a fin de proporcionar así al niño una asistencia integral concedida directa y totalmente al mismo, con notorio beneficio para él. La experiencia ya realizada ha evidenciado la excelencia de estas organizaciones.

La organización del servicio médico de asistencia abierta en los diversos sectores ha venido a establecer que en el 25 o.o de los niños el examen ha dado reacción tuberculina positiva, y avanzando la investigación en los establecimientos, que el 6 o/o de los niños atendidos está afectado por tuberculosis activa.

En presencia de tan grave problema y de la experiencia realizada por el Consejo en el Sanatorio de San José de Maipo, donde el total de niños atendidos en el pasado año, logró recobrar la salud, sin que llegara a lamentarse entre ellos ningún deceso, el Consejo ha comprendido la necesidad impostergable de proveer al aislamiento y curación de los cuatrocientos niños tuberculosos que actualmente asiste por medio de su servicio abierto y que, al convivir con seis mil seiscientos niños sanos son un foco permanente de infección y esparcimiento del mal. Con este objeto, el Consejo ha emprendido la instalación en el barrio de Los Guindos de un Sanatorio, que se inaugurará en breve, y en el cual, en medio de óptimas condiciones higiénicas y terapéuticas, se podrá atender permanentemente a ciento ochenta niños tuberculosos y contribuir, de esta manera, a la solución eficaz de uno de nuestros más graves y urgentes problemas. Y si a estas camas agregamos las que el mismo Consejo ya posee en su Sanatorio de San José de Maipo y en su establecimiento de San Bernardo, vemos que podrá así prestarse atención constante a trescientos niños tuberculosos, con positivo beneficio para la extirpación del mal.

Asimismo, el Consejo ha adquirido últimamente en el camino de Santiago a San Bernardo la chacra "Las Mercedes" a la que, desde luego, trasladará la población infantil de algunos de sus Hogares de la capital, que se destinarán, en cambio, a la atención preferente del problema de la mendicidad infantil. También el Consejo estudia la posibilidad de ir dando cima en el indicado predio a su proyecto de la Ciudad del Niño, que ha sido y sigue siendo una de sus más justas y sentidas aspiraciones.

El servicio de maternidad y lactantes ha prestado asistencia al través del Centro Maternal "Susana Palma de Alessandri" a más de dos mil madres embarazadas, siendo grato dejar constancia que la cuota de mortalidad tanto de las madres como de los niños ha sido casi insignificante. La Casa de la Madre, que inauguré hace poco más de un año y que tiene confiada la atención pre y post natal de la madre y del niño, ha venido a confirmar en el espacio de tiempo que lleva de funcionamiento las esperanzas que en servicio semejante se fundaran al establecerlo por primera vez en nuestro país.

El hecho de carecer el Consejo de personalidad jurídica ha debido en más de una circunstancia entrabar su labor y reducir a pesar suyo el radio de su acción. Por otra parte, el problema de la constitución legal de este servicio y el alcance de sus atribuciones, dió origen a encontradas opiniones, y el Consejo, aunque sacrificando parte de sus aspiraciones iniciales, creyó más adecuado buscar una solución que no expusiera en discusiones enojosas y estériles el beneficio de la infancia desvalida, objeto primordial de su constitución. Como resultado de ese estudio, el Consejo propuso a la consideración del Gobierno la idea de constituir una Fundación con personalidad jurídica de derecho privado que tome a su cargo los servicios que mantiene el Consejo, cuya supervigilancia se confían a un Directorio, del que formarían parte tres delegados del Gobierno, y que, junto con recibir la ayuda financiera del Estado, la reciba también de los particulares, ya que la sociedad no puede eludir la obligación que tiene de contribuir a resolver el grave problema de la miseria.

El Gobierno acogió desde el primer momento la solución propuesta, ya que ella permite coordinar el auxilio estatal con el privado, con notorio beneficio para la causa del niño indigente. El 14 de febrero del año en curso, después de cumplidos los trámites legales, el Ministerio de Justicia dió curso a los decretos por los que se concedió personalidad jurídica de derecho privado a la Fundación Consejo de Defensa del Niño, y se confió a la misma los servicios y organizaciones existentes que pertenecían al Consejo creado por decreto N.o 1.450, de 30 de mayo de 1934, y derogó, al mismo tiempo, este último decreto.

Al terminar esta somera exposición de las actividades del Consejo de Defensa del Niño, me es grato dejar constancia que mientras actuó bajo la dependencia del Ministerio de Justicia, supo llenar plenamente los deseos y propósitos que se tuvo en vista al crearlo y que, al adoptar este servicio su nueva modalidad, sigue contando con el apoyo del Gobierno y con los agradecimientos de éste a la labor que desinteresadamente realizan sus miembros en favor de la niñez indigente.

INSTITUTO MEDICO LEGAL

El Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ibar", ha atendido con eficiencia las obligaciones que le impone la ley. El Gobierno deplora no haber podido disponer hasta hoy de los fondos que le son indispensables para el conveniente desempeño de sus importantes funciones. Es satisfactorio dejar constancia, cómo, no obstante la deficiencia y falta de elementos, el reducido personal de que dispone, se esfuerza por llenar debidamente sus deberes.

En el año último se emitieron, por los médicos examinadores, 6.109 informes periciales y se efectuaron 1,347 autopsias. El Laboratorio de Toxicología evacuó 47 informes y 49 el de Histología.

SERVICIOS CARCELARIOS

En 1937, el promedio de los recluídos en los establecimientos penales fué de 8.640 individuos. Esta cifra revela un ligero aumento sobre el promedio de 1936, aumento que ha venido a gravar las condiciones ordinarias de los establecimientos carcelarios.

A pesar de lo anterior, el Servicio se ha desarrollado en forma normal, pudiendo apreciarse en algunas partes un mejoramiento del standard de las prisiones.

En 1937 los Talleres han ejecutado trabajos por un total de $ 2.244,082.42, con una utilidad neta ingresada a rentas generales de $ 39,629.17, después de haberse destinado a Reservas y Provisiones $ 103. 588.77. Estas cifras han logrado normalizarse, eliminándose por completo las pérdidas producidas en Administraciones anteriores.

La Dirección General que carece de medios para instalar nuevos talleres fiscales, ha fomentado la instalación de talleres particulares, procurando en esta forma extender los beneficiosos efectos reeducadores del trabajo al mayor número posible de prisiones. Así se han establecido talleres de esta naturaleza en las prisiones de San Fernando, Concepción, Temuco, y Punta Arenas.

Se encuentra terminada la Cárcel de Santa Cruz, cuya construcción se inició en conformidad a las disposiciones de la Ley 5,709; sólo faltan pequeños detalles en las instalaciones, para proceder a su inauguración. En construcción se encuentran la nueva Penitenciaría de Santiago, las Cárceles de San Antonio y Victoria y la transformación de la actual Penitenciaría de Santiago en Cárcel Presidio, las que deberán quedar terminadas durante la actual administración. Además se encuentran terminados los estudios y adquiridos los terrenos para las nuevas cárceles de Arica, Iquique, Calama, Ovalle, Los Andes, Casablanca, Talca, San Carlos, Yumbel, Illapel, Lautaro, Nueva Imperial, Los Angeles, Aysen, Osorno y Puerto Montt.

Los fondos destinados por la citada ley N.o 5,709, no serán suficientes para realizar en su totalidad el plan de edificación, por lo cual el Gobierno considerará la manera de arbitrarlos a fin de llevar a la práctica una obra como ésta, de tanta necesidad y trascendencia para el país.

SINDICATURA DE QUIEBRAS

Desde el 6 de abril de 1929, fecha de la vigencia de la Ley N.o 4.588, de 29 de enero de 1929 hasta el 31 de diciembre de 1937, se produjeron 2,525 quiebras y cesiones de bienes y 197 convenios judiciales preventivos, lo que hace un total de 2,722 causas. De estos asuntos había pendientes al 31 de Diciembre de 1937, 344 quiebras y cesiones de bienes y 18 convenios preventivos. Por consiguiente, a la misma fecha estaban finiquitadas 2,360 causas. Además, en el mismo período se atendieron 2,357 causas sobre compraventas a plazo con prendas.

Se han mantenido durante el año último 9 Sindicaturas de asiento de Corte de Apelaciones y una Delegación Permanente.

Los datos numéricos que se indican a continuación servirán para apreciar el movimiento de los activos y pasivos de todas las quiebras, cesiones de bienes y convenios preventivos, producidos hasta el 31 de diciembre de 1937.

Activo global total recibido por la Sindicatura en la época indicada: $ 143.831.716.

Activo entregado a los acreedores y deudores en la masa durante esa época: $ 91.566.655.

Activo entregado a los acreedores de la masa durante la misma época, gastos de realización, etc. $ 5.270,055

Activo pendiente al 31 de diciembre de 1937: $ 44.126.585.

Los bienes distribuídos a los acreedores ascienden a la suma de $ 96.836.710.

Integrada por representantes del Comercio y de la Industria ha comenzado a funcionar una Comisión que tendrá entre otros objetos, los de estudiar un proyecto de Reglamento interno y revisar el movimiento producido hasta la fecha en los diferentes ramos de las actividades de la Sindicatura General. Mediante ese reglamento se logrará estructurar definitivamente todo el servicio y se acordarán las medidas para hacer más efectiva la importante labor que corresponde a este servicio.

DEFENSA NACIONAL.

El Ejército ha cumplido lealmente la alta misión que le está encomendada. Dedicado por entero a su preparación técnica y a su obra educacional y moral, es garantía de la tranquilidad y de orden para la República.

Normalizada la situación económica del país, ha sido preocupación preferente de mi Gobierno satisfacer las necesidades de la Defensa Nacional. Al efecto, ha sometido a la aprobación del Congreso tres leyes especiales destinadas a obtener los fondos necesarios para renovar en parte, el material de guerra existente, habiéndose enviado ya al extranjero, una Comisión técnica militar que efectúa los estudios previos para realizar en breve las adquisiciones más urgentes.

Ocupa un lugar preferente entre estas leyes la N.o 6,152, dictada a principios del año en curso. El 90 por ciento de los fondos que el Fisco perciba del arrendamiento de las tierras de Magallanes se destinará a la adquisición de material de guerra para satisfacer las necesidades urgentes del Ejército, Marina y Aviación, ley que se encuentra ya en ejecución.

Los contratos de arrendamiento de las tierras magallánicas se han celebrado y su producido está en poder del Gobierno. Se ha decretado por el Presidente de la República el plan de adquisiciones y la Comisión, que actualmente se encuentra en Europa, está en situación de cumplir su cometido a la mayor brevedad, como también las órdenes impartidas por el Gobierno.

También se ha procurado ir restableciendo paulatinamente los antiguos cuadros de paz del Ejército, creando nuevas unidades y modificando la estructura de otras.

Otra medida beneficiosa para el Ejército ha sido la promulgación de la Ley N.o 6.100, que destina la suma de $ 6.000.000 para la adquisición de material, equipo y mejoramiento de la vía del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán, que permitirá a esta línea férrea, que es escuela práctica para la formación del personal militar especialista en este ramo, y que sirve a una importante zona industrial y agrícola, cumpla con sus finalidades en forma eficaz.

GRANDES EJERCICIOS.

Durante el año militar que acaba de terminar se realizaron grandes ejercicios en las Divisiones, que dieron oportunidad de practicar el mando a los altos Jefes de la Institución e hicieron posible la obtención de experiencias prácticas de positivo provecho en todas las regiones y climas de nuestro extenso y variado territorio. Las concentraciones Divisionarias de Collipulli, Los Andes y San Javier y los ejercicios de guarnición de la II División y Destacamento Magallanes, ponen de manifiesto este interesante aspecto del año militar último.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Correspondió a este Instituto colaborar en la preparación y dirección de los grandes ejercicios divisionarios, realizados en el mes de diciembre pasado y enviar delegaciones especiales, con la representación del Comando en Jefe del Ejército, para presenciar los ejercicios de guarnición realizados por la I. División y Destacamento Magallanes.

Además, efectuó interesantes ejercicios en la Carta y en el terreno, a los que concurrieron delegados de la Marina y Fuerza Aérea, asegurándose así una labor armónica y coordinada entre las tres ramas de la Defensa Nacional.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION.

Las Escuelas de Armas, o sea la Escuela de Infantería, la de Artillería, la de Caballería y la de Ingenieros militares, atendieron preferentemente, durante el año, a la instrucción de los cursos de perfeccionamiento para Jefes, Oficiales y tropa, y participaron, a su término, en forma destacada en los grandes ejercicios.

La Escuela Militar con la nueva orientación de sus planes de estudio, que habilita a sus alumnos para el bachillerato en humanidades, sin perjuicio de su función principal de formar oficiales subalternos, ha alcanzado un sólido y bien ganado prestigio tanto en el país como en el extranjero.

La afluencia de postulantes ha bida en el presente año ha superado las mejores expectativas, y permitido una severa selección del alumnado.

Durante el año 1937 entregó al Ejército 41 nuevos oficiales, cuota que aumentará en el presente año para satisfacer las necesidades de la Institución.

La Academia de Guerra y la Academia Técnica, cumplieron ampliamente sus planes de estudio y otorgaron los títulos de especialidades a los oficiales que egresaron de estos establecimientos.

La Academia de Guerra dió término a sus labores anuales con viajes de instrucción para los diferentes cursos, correspondiendo al tercer año, realizar uno a Magallanes, de positivo provecho para la Institución.

El Instituto Geográfico Militar continuó el levantamiento de la Caja del territorio nacional, con un rendimiento de 15.000 Km. 2, a pesar de las dificultades que representa la escasez de personal para la realización de un trabajo de tanta importancia, precisión y esfuerzo.

RECLUTAMIENTO Y TIRO NACIONAL.

En 1937 se llamaron a las filas 10.000 ciudadanos, cuota superior en 3.700 hombres a la del año anterior, cifra que se mantiene en el presente año. Recibieron, además, instrucción militar 400 remisos y 500 jóvenes que concurrieron a los cursos de tres meses organizados para facilitar a los universitarios el cumplimiento de la Ley del Servicio Militar Obligatorio.

En materia de tiro se han continuado los esfuerzos para dar mayor amplitud al desarrollo de este deporte, y es satisfactorio dejar constancia que el número de socios de los 196 Clubs de tiro organizados a lo largo de la República, alcanza ya a la importante cifra de 50.000.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS, DEPARTAMENTO A, DE ADMINISTRACION

Atendió eficazmente a los servicios de alimentación y vestuario del Ejército.

En cuanto a vestuario, se ha atendido normalmente a las unidades. Además, con fondos especiales, que se destinarán a este objeto, se procurará la formación y mejoramiento de stocks de reserva de estos elementos en el Departamento Central y Almacenes de las unidades, necesidad que se atenderá principalmente con los fondos de la Ley N.o 6.152

DEPARTAMENTO F. DE OBRAS MILITARES

Este Departamento ha continuado dando término a los cuarteles y edificios militares en construcción y reparando los existentes, de acuerdo con un plan que permitirá mejorar las condiciones de servicio higiénico de éstos.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO PERMANENTE

Este servicio destinado a mantener el enlace entre el Comando en Jefe del Ejército y sus Comandos subordinados, será extendido a Aysen y Magallanes, con el objeto de que pueda ser utilizado por los demás organismos del Estado y también para los particulares.

Contribuirá así el Ejército al deseo del Gobierno de establecer una mayor vinculación de esa zona progresista con el centro del país, que le permita un mejor desenvolvimiento económico.

SERVICIO DE BIENESTAR

La salud y bienestar de la tropa y de sus familias, ha sido objeto de especial preocupación de parte del Gobierno, que por intermedio del Departamento de Bienestar Social del Ejército, vela por los hogares militares.

Este servicio cuenta con Visitadoras Sociales que informan sobre las necesidades más urgentes de cada hogar, y permiten acudir con verdadero conocimiento de causa en ayuda de aquellos que sufren vicisitudes materiales o morales, para lo cual dispone de servicio sanitario, jurídico y religioso.

Pero su labor es también de previsión y de enseñanza para los hogares de los suboficiales, clases y soldados, pues, les da los conocimientos prácticos y medios económicos que les permiten afrontar la lucha por la vida en condiciones más ventajosas.

Además, se preocupa muy especialmente por la salud de los hijos del expresado personal, manteniendo con este objeto el Preventorio de Peñalolén y las colonias de vacaciones que se organizan anualmente en todas las guarniciones del país.

El establecimiento citado ha ampliado sus instalaciones para poder recibir el mayor número posible de niños, que encuentran en él las condiciones y comodidades necesarias para recuperar la salud.

POBLACIONES PARA EL PERSONAL DE TROPA

El problema de la vivienda para el personal de tropa casado ofrecía graves inconvenientes, tanto para el servicio mismo como para la situación económica y social en que vivía dicho personal. La ubicación de los cuarteles, la falta de medios de locomoción y la escasez de habitaciones higiénicas y baratas, no sólo en la capital, sino también en muchas de las guarniciones del país, hacía que dicho problema requiriera una pronta e inmediata solución.

El Gobierno a fin de remediar esta necesidad, obtuvo del Congreso Nacional, la dictación de la Ley N.o 6,024, que proporciona los medios para construir poblaciones inmediatas a los cuarteles, que permitirán a la tropa casada habitar en las proximidades de sus centros habituales de trabajo, y en casas higiénicas y al alcance de sus medios económicos.

De esta manera se obtendrá un mayor bienestar para estos servidores y sus familias, ya que indirectamente la solución encontrada significa para ellos, una ayuda material frente al alza del costo de la vida.

El Gobierno ha comenzado ya a aplicar las disposiciones de la ley citada, iniciando la edificación de las primeras poblaciones para suboficiales en las ciudades de mayor densidad de población, y en aquellas en que el problema enunciado revestía caracteres más graves.

RECOMPENSAS A VETERANOS DEL 79

En el año 1937, los Poderes Públicos continuaron atendiendo el mejoramiento de las pensiones de los sobrevivientes de la guerra del 79 e inválidos de la Revolución de 1891. A este efecto, fué promulgada la Ley N.o 6.096, de 15 de septiembre de 1937, en virtud de lo cual, los veteranos propiamente dichos de la guerra del Perú y los inválidos del 91, obtuvieron un positivo aumento en sus pensiones.

Los decretos de aplicación de la Ley N.o 6,096 alcanzaron a 1.499 servidores y significaron un mayor gasto de $ 2,206,000.

De este modo pudo establecerse para el personal de oficiales una pensión mínima de $ 9,000 al año, y para el personal de tropa una pensión vitalicia de $ 3,600 anuales, consiguiéndose así el propósito del Gobierno de mejorar la situación económica de estos abnegados servidores de la Nación.

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Se ha mantenido la política restrictiva en materia de pensiones de cargo a la Caja, sin sacrificar por un lado las necesidades del servicio y del escalafón, pero resguardando por otro los intereses de la Caja.

De este modo se ha llegado a conclusiones halagadoras. En primer lugar las altas de nuevos pensionados casi se compensan con las bajas producidas durante el año. Ya en el año anterior anotábamos progresos alcanzados a este respecto, pues la diferencia entre altas y bajas había llegado a $ 210.000, en circunstancia de que en 1925, por ejemplo, esa diferencia fué superior a $ 5,000,000. En el año 1937 se obtuvo un balance mucho más favorable, pues esa diferencia se ha reducido a $ 70.000.

En segundo lugar cabe también observar el menor número de retiros producidos dentro de los distintos grados del escalafón. Así mientras en 1936 se produjo el retiro de 27 oficiales, esa cifra bajó en 1937, a 17, y, en cuanto al escalafón de tropa, de 120 retiros correspondientes a 1936, ese número ha bajado a ciento.

REFORMAS DE LA CAJA DE RETIRO.

En el año 1937 continuó su trabajo la Comisión designada para estudiar la situación de la Caja de Retiro y las modificaciones que convenga introducir en su régimen.

El Gobierno ya tiene en su poder las primeras conclusiones a que ha llegado dicha Comisión.

Con arreglo a las sugestiones formuladas por la Comisión de Reforma, el Gobierno procedió a dictar un nuevo reglamento orgánico de la Caja, de manera que, en su administración el Ministerio ejercita una mayor fiscalización y control.

Gracias a esta reforma se ha fijado una nueva planta administrativa de la institución que, a medida que vaya siendo puesta en práctica, producirá economías en sus gastos administrativos.

ESCUELA DE CABALLERIA

Por ley N.o 5,568, de 1935, se autorizó al Presidente de la República para adquirir en Quillota un terreno destinado a construir una Escuela de Caballería.

Se ha dedicado especial interés a la construcción de tal establecimiento que quedará terminado en el curso del año y será uno de los primeros del mundo en su género por haberse consultado en él todos los adelantos y progresos de la técnica moderna.

Trabajan también activamente los ingenieros militares establecidos en Quillota, para terminar en el año el camino por la Cuesta de la Dormida, que aproximará más a la capital aquel importante plantel de instrucción militar.

LEYES DE ASCENSO Y PLANTA

Fué motivo de mi especial interés activar y obtener el despacho de las Leyes N.os 5,628, 5,629 y 5,667, en el año 1935, que aumentaron la planta del Ejército en sus diversos grados y reparticiones para atender con ese personal las necesidades y exigencias del servicio.

EDIFICIO PARA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OFICINAS ANEXAS

El Gobierno ha encontrado el medio de construir en el Barrio Cívico un edificio para que funcione el Ministerio de Defensa y para que se concentren allí todas las oficinas militares de su dependencia que hoy se encuentran repartidas en diversas partes de la ciudad, dificultando los servicios.

La Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional avanzará los fondos, que serán amortizados en el presupuesto de la Nación, con más el interés de 7 por ciento.

MARINA

La Marina de Guerra ha cumplido abnegadamente su labor y sus unidades han desarrollado satisfactoriamente los programas de instrucción y adiestramiento ordenados por la Comandancia en Jefe de la Armada.

FUERZAS NAVALES

Durante el año 1937 han permanecido en servicio activo el acorazado "Almirante Latorre", buque insignia de la Escuadra activa, el crucero "Blanco Encalada", el Buque Madre de Submarinos "Araucano", cuatro destructores tipo "Serrano", tres Submarinos tipo "O", una escampavía y un remolcador de alta mar.

Mi Gobierno compenetrado de la imperiosa necesidad de ir a la renovación de los buques anticuados que han pasado en exceso su límite de edad y que, debido a largos años de servicios, requieren continuas y costosas reparaciones en sus cascos y máquinas, se esforzó por obtener el despacho de la Ley que destina fondos para la adquisición de dos modernos cruceros de 8,000 toneladas, a fin de reemplazar y dotar a la Armada del material que por su tradición y por razones geográficas le corresponde al país, siendo esto la iniciación del programa de la renovación total del material de nuestra Marina de Guerra. Actualmente se activan las gestiones para contratar esas construcciones, y tengo la firme resolución de dejar finiquitados esos contratos antes de terminar mi mandato constitucional.

BUQUE INSTRUCCION DE GUARDIAMARINAS

Ha sido necesario utilizar los transportes petroleros, en sus viajes a buscar petróleo al extranjero, para la instrucción de las Guardiamarinas. Recién ha zarpado del país el Petrolero "Rancagua", que realiza un viaje a California con el último curso egresado de la Escuela Naval.

La "Baquedano" está paralizada. El estado de vetustez de su casco no aconseja ponerla en servicio, y como la Armada requiere un Buque-Escuela para la instrucción, no sólo de los oficiales sino también de los grumetes que terminan sus cursos en la Escuela de Grumetes, cada año, también deberá afrontarse a la brevedad posible, su reemplazo por una unidad adecuada a las necesidades de la moderna instrucción de los Guardiamarinas y de la marinería, o bien solucionar este problema dentro de un programa de adquisiciones estudiado técnicamente.

REGION DE MAGALLANES

Durante el año 1937 esta importante región se vió privada de la permanencia de una unidad de la Armada, que en esas aguas constituyen un lazo de unión con el centro del país.

La Armada ha cuidado con especial interés que las comunicaciones de esa importante región con el centro del país sean los más regulares y frecuentes posibles, y ha atendido con sus unidades menores sus diversas necesidades.

SERVICIO DE COMUNICACIONES

El Servicio de Comunicaciones ha continuado creciendo en forma extensa, ingresando al servicio dos nuevas Radioestaciones "Pascua" y "Evangelistas". Esto contribuirá grandemente a mejorar las comunicaciones indispensables con este sector tan aislado del territorio nacional.

El número total de palabras transmitidas y recibidas durante el año fué 18.194,800 y las entradas totales fueron de $ 1.776,780,32, considerando las sumas percibidas por el Telégrafo del Estado y el valor de las tasas de los mensajes de otras administraciones fiscales, lo que representa un aumento de $ [illegible].

SECCION FAROS

Durante el año se ha continuado el proyecto del mejoramiento de la iluminación del litoral quedando en funciones en el mes de noviembre el nuevo faro de "Punta Morguilla".

Se ha atendido a la reparación de desperfectos de los diferentes faros de los canales de la Patagonia dejándolos expeditos para la navegación nocturna.

MARINA MERCANTE NACIONAL

El Gobierno está siempre atento al desarrollo de la Marina Mercante Nacional. Durante el último año se ha incrementado considerablemente el transporte marítimo entre los pueblos de la República.

Las ricas regiones comprendidas entre Puerto Montt y Aysen sufren actualmente una grave crisis en sus comunicaciones marítimas; esta situación preocupa al Gobierno, el que por intermedio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado inaugurará en breve una línea con vapores rápidos para atender los servicios y necesidades marítimas de esa progresista zona del Territorio Nacional, proyecto actualmente financiado. También se ha creado para la protección del personal una Caja de Previsión que acaba de iniciar sus actividades y que se espera preste a su personal los más importantes beneficios.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

En cumplimiento de las finalidades de su organización la Oficina Meteorológica de Chile, ha seguido prestando útiles servicios a las diversas actividades nacionales y, al efecto, ha publicado los Anuarios Meteorológicos y Pluviométricos de 1935 y 1936, la Carta Sinóptica y Boletín diario del Tiempo, y ha proporcionado las numerosas informaciones que constantemente le son solicitadas con los más variados fines.

Del mismo modo ha mantenido sin interrupción alguna, el servicio de informes y pronósticos radiotelegráficos que tres veces cada día emite, en ondas corta y larga, la Central de Radiocomunicaciones Navales para servir a la navegación marítima y aérea.

Se ha instalado en este período una estación radiometeorológica en la Isla de Pascua, cuyos informes se envían diariamente a esta Oficina.

Habiendo concurrido nuestro país a la primera reunión de la Comisión Regional III — Sud América — de la Organización Meteorológica Internacional, celebrada en Lima en septiembre del año pasado, corresponde ahora tomar las disposiciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones aprobadas en dicha reunión, la mayoría de las cuales se refieren a la necesidad de establecer en cada país una organización meteorológica nacional, y las demás tienden al desarrollo de la protección meteorológica de la aeronavegación comercial.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

Las entradas totales producidas por la explotación de los puertos en el año 1937, alcanzaron a $ 35.156.724, obteniéndose una mayor entrada de 22,1 por ciento con relación a las percibidas en el año anterior.

Además, por el capítulo de concesiones de playas y ocupaciones de porciones de mar para la ubicación de boyas y atracaderos particulares, la Sección Concesiones Marítimas de este Departamento ha controlado el pago, en el mismo año 1937 de una suma muy próxima a dos millones 500 mil pesos.

El incremento medio anual, en los tres últimos años, de las entradas por concesiones marítimas ha sido de $ 300.000.

Las mayores entradas obtenidas en la explotación de los puertos se deben exclusivamente a que aumentó el movimiento comercial, pues las tarifas vigentes en 1937, fueron las mismas del año anterior.

MOVIMIENTO COMERCIAL

El movimiento de carga habido en los puertos aumentó en proporción apreciable en relación con el año 1936, especialmente este aumento se notó en el comercio exterior, donde las exportaciones se incrementaron en 27.6 o|o y la internación de mercaderías extranjeras en 27.1 por ciento.

El comercio de cabotaje sólo tuvo un aumento de 12 por ciento aproximadamente.

POLITICA PORTUARIA

En cuanto a la explotación de los puertos se ha continuado con el mismo criterio de los años anteriores, y a pesar de la absorción por el Estado de casi la totalidad de la carga movilizada por algunos puertos, sin embargo, no obstante este monopolio establecido, las tarifas de movilización continúan siendo unas de las más bajas del mundo, y el alza que éstas han experimentado recientemente ha sido muy médica, muy inferior a los aumentos solicitados por los particulares para la prestación de servicios similares.

Con el aumento de las tarifas llevado a cabo recientemente, sólo se ha perseguido obtener la cantidad necesaria para poder atender la construcción de obras complementarias urgentes, y atender además el pago de aumento de sueldos y jornales del personal.

En el año 1937, en los distintos Puertos de la República se invirtieron las siguientes cantidades.

Adquisiciones de maquinarias y materiales de explotación..	$ 3.125.422
En obras nuevas..	7.546.720
En jornales de explotación y construcción	14.215.262

AVIACION

FUERZA AEREA

Convencido de la importancia de todos los problemas relacionados con la Fuerza Aérea, el Gobierno le ha prestado especial preferencia y mediante el concurso del H. Congreso Nacional, dictó el año pasado la ley N.o 6.011, gracias a la cual se procedió a iniciar la renovación del material de vuelo con los fondos que en dicha ley se destinan. En el curso del presente año quedará, por lo tanto, la Fuerza Aérea en condiciones de cumplir con sus programas mínimos de instrucción, ya que dispondrá para ello de parte de los medios necesarios.

COMISION DE ADQUISICION DE MATERIAL AEREO EN EUROPA

A fin de cumplir con la Ley indicada, el Ejecutivo dictó en enero del año pasado el decreto que nombró la Comisión, presidida por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Esta procedió a examinar las diversas propuestas de los Constructores, efectuando a continuación, y de acuerdo con nuestras necesidades militares, contratos de compra en Italia y Alemania por un total de 65 aviones, de los cuales 41 de guerra, equipados con los últimos adelantos técnicos. A principios del presente año llegó la primera partida de Aviones de Escuela, los que se encuentran ya en servicio.

Durante el transcurso de este año llegará al país el resto del material aéreo, con lo que se cumplir la primera fase de su renovación auspiciada por el Gobierno.

Parte de la Comisión permanece en Europa vigilando su construcción.

Es satisfactorio dejar constancia que gracias al interés y sacrificio con que acometió su labor la Comisión designada, se ha economizado al país alrededor de $ 5.500,000 por concepto de rebajas hechas por las casas constructoras de material.

INSTRUCCION

Los diversos programas de instrucción se cumplieron en forma satisfactoria. En las actividades de vuelo se destacó el raid a Lima, ida y regreso, cumplido con entera felicidad por una Bandada de aviones Falcon que llevó al país hermano un mensaje de confraternidad y buenas relaciones.

El total de las horas de vuelo durante el año, fué de 5,414.55, las que se efectuaron distribuídas en 8,253 vuelos, con un total de más de 700,000 Km. recorridos.

Funcionaron durante el año los Cursos de la Escuela de Aviación con 11 y 13 alumnos, respectivamente; la Escuela de Tiro y Bombardeo, con un Curso para Tenientes y uno para Tropa; y un Curso de Comunicaciones para Oficiales subalternos. En estas actividades se hace resaltar el Curso de Informaciones para Jefes con que inició sus labores la Academia Aérea, el que se realizó con 11 alumnos. Durante el presente año esta Academia, desarrollará sus actividades con el 1.er Curso regular de dos años.

Debe considerarse también la Escuela de Mecánicos, que terminó sus actividades con 18 alumnos.

Destacados en el Ejército permanecieron 12 Oficiales y 6 hombres de tropa, los que efectuaron diversos cursos de perfeccionamiento.

La instrucción finalizó con la participación de la Fuerza Aérea en las Maniobras del Ejército, realizadas en Collipulli y en los Andes.

COOPERACION CON EL EJERCITO Y LA ARMADA

A pesar de la escasez de material de vuelo, la Fuerza Aérea pudo desarrollar una importante labor en la cooperación con el Ejército y la Armada. Cooperaron con el Ejército los Gru-

... Curicó, Temu- ... Montt y Magallanes. ... encuentra en estudio ... amiento de una adqui- ... aviones nuevos para ..., que forman parte de ... militar.

...ACIONES TELEFO- ... CON MAGALLANES

...ente la Fuerza Aérea ... en combinación con ... de Teléfonos de ... servicio telefónico de ... con la Radio-estación ... en Magallanes. Se co- ... utilización una tari- ... mísma a fin de ponerlo ... de las personas de es- ... cursos.

... expuesto, se dejan en ... interés del Gobierno ... Nacional por ... diversas actividades ... Aérea, de la Avia- ... y de la Aviación

FOMENTO

...RAS PUBLICAS

...ación de las obras ... provocada por la gran ... 1931 y luego la cesan- ... desvalorización de la ... hicieron necesario li- ... mayor parte de los ... vigentes de obras pu- ... condiciones economi- ... larmente difíciles. ... situación, el Gobier- ... vió obligado a pa- ... compromisos deriva- ... ellas liquidaciones y ... y reanudar las ... lizadas como medio ... a los cesantes y, ... a iniciar otras que, ... el desarrollo y el pro ... país.

... alguno, ni interno, ... hubo de cargar to- ... de obras publicas a ... ordinarias de la ... por eso que, a costa ... sacrificios y a me- ... las posibilidades, el Go- ... dado a las obras pu- ... desarrollo y la impor- ... tienen como factor ... y de economía na-

... medio de la Direc- ... Obras Públicas esta Ad- ... ha invertido en ... públicos alrededor de ... de pesos, prestan- ... preferente a la ... y mejoramiento de ... puentes y obras de

..., la inversión en ... caminos ha sido apro- ... de $ 270.000.000, ... cuales se ha atendido, ... la conservación ordina- ... red, a la construcción ... kilómetros y al mejora- ... 10,137 kilómetros de ... la construcción de ... con una longitud to- ... metros.

... período la inversión ... de riego ha alcanza- ....000,000, con los cuales ... incrementado la zona re- ... país en 67 mil hectá- ... actualmente en tra- ... próximas a iniciarse con ... puesto, más o menos, ...000,000 y se tiene en ... proyectos para regar ... extensión de cien ... áreas y de regular el ... otras setenta mil.

... actualidad, se encuen- ... marcha con toda activi- ... Plan de Construcciones ... Existe presentado al ... Nacional el proyecto ... de Aguas y un nue- ... de Ley de Riego. ... se ha preocupado ... y de dar mayor efi- ... los servicios de obras ... ha dictado al efecto ... medidas encaminadas a ... funcionamiento.

...EN DE LA LABOR DU- ...TE EL AÑO 1937

... curso del año 1937 se ... por intermedio de ... de Obras Públicas ... total de $ 170.249,088.31, ... distribución por Departa- ... sido como sigue: ... General: 3.161,958 ... centavos. ... de Arquitectu- ...09,442. ... de Caminos: ... de Ferrocarri- ...88,948.49. ... de Hidráulica: .... de Riego:

... el año se ha mante- ... faenas un prome- ... operarios-día, lo ... inversión total ano- ... representa un promedio de ... la inversión de ....63. El número de ... por Departamento ha ... sigue: ... de Arquitectu- ... operarios. ... de Caminos: ... operarios. ... de Ferrocarri- ... operarios. ... de Hidráulica: ... de Riego: 1,485 ... General: 35 opera- ... 19,234 operarios. ... realizada por Depar- ... puede sintetizarse como

...QUITECTURA

... las principales obras ... se pueden citar: ... de Justicia de Val- ... para el Liceo de ... de Antofagasta. ... para Servicios Pú- ... Quillota y Osorno. ... para la Escuela ... Santiago. ... edificio para Aprovi- ... ción en Magallanes. ... obras en trabajo se ... para Correos y Te- ... para Superintenden- ... de Valparaíso. ... Públicos de Rengo, ... y Angol, etc. ... principales obras ... durante el año se pue- ...: ... de Justicia y Mu- ... de La Serena. ... Pabellón en los Li- ... de Antofagas- ... Talca. ... Servicios Públi- ..., etc. ... en estudio. ... para Ministe- ... (Barrio Cívi- ... del Museo Histó- ... de Historia Natu- ... Telégrafos de Con- ... de Lonquimay y de ... Públicos de Castro

CAMINOS

... durante el año ... de treinta ca- ... iniciados en

1936 y se iniciaron los trabajos de otros cincuenta.

En puentes se prosiguieron los trabajos de 36 obras de hormigón armado y se iniciaron las de otras diez nuevas. Se terminaron veinte puentes que fueron entregados al tráfico público.

Se ha tenido especial cuidado de ejecutar trabajos en todas las provincias del país a fin de repartir uniformemente la acción del Estado.

En general se ha atendido la construcción de 464 km., de caminos definitivos, se han mejorado 2.339 km., se han ripiado 837 km., de caminos antiguos y se han reparado 17.060 km.

En puentes se han construído 1.545 metros de puentes definitivos, se han reparado 4 945 metros, se han ejecutado 918 metros de puentes de bajo costo y se han reconstruído 404 metros.

Se ha proseguido el mejoramiento de las vías fluviales para la navegación interior en los ríos Imperial, Trovolhue, Queule y sus afluentes. Se limpiaron los cauces de los ríos Pichi-Queule, Boldos, Tirúa (en la desembocadura) Curripuyehue y Puta y se terminaron los trabajos de flotabilidad en el río Renaico continuándose con los del Ñuble.

Se dió término a los estudios de construcción del Canal de Ofqui y se iniciaron las obras por administración.

FERROCARRILES

Durante el año 1937 estuvieron en construcción nueve ferrocarriles, haciéndose obras por valor de $ 24.788.849.49.

En el mes de diciembre fué entregado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el Ferrocarril de Cocule al Lago Ranco, que tiene 66.4 kms de longitud y cuyo valor alcanzo a la cantidad de $ 18.720.558.02.

Se iniciaron los ferrocarriles de Longotoma a Los Vilos, de 75 kms. de longitud y con un presupuesto de $ 30.000.000 y la Variante Matucana de 3 kms, con un costo de $ 11.806.250.

Se continuó la construcción de los ferrocarriles de Doñihue a Coltauco, Hualañé a Licantén, Peleco a Purén, Túnel de "Las Raíces" del F. C. Transandino por Lonquimay y Corte Alto a Maullín.

Se ha continuado trabajando en las obras del F. C. de Salta a Antofagasta. Se encuentran enrielados 68.4 kilómetros, desde Augusta Victoria a la frontera y en el curso del presente año se enrielarán 30 kilómetros más y para llegar a la frontera Socompa, faltarán sólo 80,7 kilómetros.

Se despachó la ley N.o 6.182 que establece el financiamiento para la construcción de los ferrocarriles de Freire a Toltén y Crucero a Puyehue, aportando los vecinos los 2|3 del valor de la construcción de ambos ferrocarriles.

HIDRAULICA

La inversión total del Departamento durante el año 1937 alcanzó a poco más de 16 millones 100 mil pesos correspondiendo a las obras de agua potable: $ 10.200.000 a las de alcantarillado $ 3.900.000 y a las fluviales $ 2.000.000.

Las obras terminadas durante el año representan una inversión de poco menos de seis millones 600 mil pesos. De estas obras las más importantes fueron: Agua Potable de Pichilemu, Teno, Chiguayante y alcantarillado de Santiago (Población Lo Franco), Rengo y alcantarillado y aguas lluvias de Concepción.

Durante el año quedan en ejecución y se iniciarán obras por un valor total de poco más de $ 26.600.000.

De estas obras las mas importantes son: Agua Potable de Talca, Valdivia, Villa Alemana y Tranque Marga-Marga, Putaendo, Loncoche, Porvenir Los Sauces, Ríos Bueno, San Fernando, Pitrufquén, Viña del Mar. Alcantarillados de Loncoche, Concepción, Puente Alto, Santiago (Barrio Yungay), San Javier, Molina y Lota. Fluviales las del relleno del antiguo cauce del estero Baeza.

RIEGO

Se terminaron los estudios de:
Embalse Bullileo;
Canal Cerrillos Pobres; y
Casi terminado el Canal Allipén.

Se prosiguió el estudio de seis proyectos más. Entre los principales figuran:
Regadío de Mulchén.
Regadío de Huasco.
Canales de Cogotí.

Se iniciaron otros cinco, entre ellos el regadío de Azapa, obra de gran importancia para Arica.

El área total por regar con estos proyectos es alrededor de 170 mil hectáreas, de las cuales 100.000 serían nuevas y 70.000 de mejoramiento.

Se prosiguió la construcción de:
Embalse Pachica.
Embalse Lolol.
Embalse Lautaro.
Embalse Cogotí.
Canal Cerrillos Pobres.

Canal Bío-Bío Norte, quedando este último terminado y por terminarse en el presente año 38, el Embalse Lautaro y en 1939, el de Cogotí, que junto con Recoleta riegan el departamento de Ovalle.

En 1937 se atendió a la explotación por el Estado de 12 obras, las cuales, con 9 ya entregadas, completan las 21 construídas por el Estado, que riegan 130.862 hectáreas.

Próximamente se declararán en explotación provisoria otras tres obras que son Embalse Recoleta, La Laguna y el Embalse Lautaro.

LEY DE RIEGO

Durante el período legislativo de 1937 se impulsó el despacho de una reforma de la actual Ley de Regadío, que vendrá a salvar las deficiencias que la práctica ha señalado y que al mismo tiempo rebaja el servicio de las deudas de Riego de 6 o|o a 4 o|o, incluyendo 1 o|o de amortización. Es de esperar que en el presente período legislativo este proyecto de reforma sea Ley de la República.

FUERZAS HIDRAULICAS

Es de especial interes la organización de los estudios de las fuerzas hidráulicas con que cuenta el país, como base cierta de fomento de la producción agrícola e industrial, y con tal objeto en el presupuesto vigente se consultan fondos para organizar aunque sea modestamente estos servicios en el Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas.

INDUSTRIAS FABRILES

El Registro de Marcas Comerciales tuvo durante el año 1937, el siguiente movimiento:

Marcas solicitadas.. ..	3 071
Marcas concedidas	1.848

De las marcas concedidas corresponden:

A marcas nacionales. .	1 176
A marcas extranjeras. .	672

Las patentes concedidas durante el año último alcanzaron a 194. Con gran interés, la Sección Técnica ha avanzado estudios para el aprovechamiento de sales potásicas en el Norte; alunitas destinadas a producir productos de valor; elaboración de seda artificial cuya importación anual llega a $ 25.000.000. Nuestros bosques contienen abundante materia prima de espléndida calidad para esta elaboración.

Se ha estudiado también la utilización racional de la madera y carbón chilenos, con el objeto de aprovechar la serie importantísima de productos que de ellos pueden extraerse, para emplearlos después como combustibles, lo cual puede ser para nuestro país una fuente de riqueza creada de gran magnitud.

Realiza también, actualmente, esta Sección, estudios experimentales para la elaboración de productos derivados del salitre, como la soda cáustica y carbonato de sodio, que tienen gran consumo y aplicación en el país y que se importan totalmente.

La industria de los aceites vegetales ha tenido un gran desarrollo, al punto que actualmente la producción interna alcanza, más o menos, a 7.000.000 de kilogramos al año. Este incremento ha traído la ampliación de los cultivos agrícolas en semillas y frutos oleaginosos, en beneficio directo de la economía del país, reemplazando la importación por productos nacionales, de calidad excelente.

La Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia, ha continuado desarrollando sus actividades en buena forma, dentro del programa que se había trazado, entrando de lleno a sus actividades productoras.

Durante el año último, se pusieron en marcha las nuevas fábricas de acero y de laminaje, que se instalaron en 1936.

Hoy día la Usina de Corral está elaborando, en escala industrial y está vendiendo en el mercado interno, fierro en lingotes, acero y fierro laminado.

El acero y fierro laminado que entrega Corral es de calidad superior al importado, debido a la pureza de los minerales, al uso de carbón vegetal y al procedimiento Siemens Martin que emplea para su producción.

El mercado ha aceptado rápidamente los productos de la Usina de Corral.

Entre los principales consumidores se cuentan los Ferrocarriles del Estado, la Armada Nacional, las Compañías Salitreras y Cupríferas y los grandes contratistas.

El Supremo Gobierno estima haber cumplido su promesa de implantar esta importante industria en el país y está decidido a seguirla amparando en el futuro.

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Esta institución ha continuado desarrollando su labor en beneficio de las industrias del país, mediante la concesión de créditos y otras operaciones que significan ayuda financiera para el mejor desenvolvimiento de las actividades fabriles nacionales.

Su esfera de acción no se ha limitado sólo a esta ayuda material, sino que ha abarcado un plan más general en favor del desarrollo y mejoramiento de las industrias, haciendo estudios detenidos de la situación de cada fábrica, lo que ha permitido al Instituto de Crédito Industrial señalar normas o consejos que en muchos casos han salvado de la liquidación a diversas industrias y en otros ha indicado nuevos rumbos para una mejor explotación industrial.

El capital autorizado del Instituto es de $ 100.000.000, del que hay suscrito $ 60.000.000, y está formado por aportes de la Caja Nacional de Ahorros, y diversas instituciones de Previsión Social, y el Fisco ha contribuído con $ 30.000.000, sin preocuparle la rentabilidad que pueda obtener de este aporte, lo que naturalmente ha influído en que el Instituto haya podido disminuir la tasa de interés en sus operaciones, provocando indirectamente una baja general de intereses en el mercado del crédito, con gran beneficio para las actividades industriales.

Siguiendo su política de completar en toda forma las facilidades a los industriales, el Instituto obtuvo a fines del año pasado autorización para establecer Almacenes Generales de Depósito o Warrants, servicio que se ha iniciado con todo éxito en esta capital, y se espera dentro de poco extenderlo también a otras ciudades de importancia.

Durante el año 1937, el movimiento de operaciones en el Instituto, ha sido como sigue:

Créditos y descuentos solicitados . .	$ 70.714,617.00
Créditos y descuentos acordados . .	60.043,878.00
Saldo de colocaciones al 31 de diciembre	66.589,808.61

En garantía de estas operaciones el Instituto tiene a su favor hipotecas, prendas, fianzas, etc., por valor de $ 293.375,814.

El balance al 31 de diciembre arrojó una utilidad de $ 2.019,169.40, que permitió cubrir íntegramente el interés a las entidades accionistas.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE ANTOFAGASTA

A los préstamos de fomento minero y crédito minero y, paralelamente a éstos, la cooperación técnica para orientar la explotación sobre bases comerciales, puntos que son iniciales en la labor del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta, se une la construcción de Plantas de Beneficio en regiones de positivo porvenir; el establecimiento de un Laboratorio Químico moderno y dotado de los elementos completos para el análisis de toda clase de minerales, para los que se han fijado tarifas muy económicas; de un Laboratorio Metalúrgico para toda prueba y experimentación; de Almacenes provistos de maquinarias, explosivos, herramientas, campamentos portátiles, etc., etc., que los mineros pueden adquirir a plazos y precios reducidos; la construcción de caminos mineros, que es un factor importantísimo, pues con su ejecución podrán tener salida a los caminos troncales, estaciones o puertos de embarque una cantidad de yacimientos, cuyo desarrollo estaba detenido por carecer de este medio de comunicación.

Muchas de estas obras están terminadas y en funciones; otras en activo trabajo para que presten sus beneficios en el curso de este año.

La otra parte de esta labor anual del Instituto, corresponde a su acción en favor del desarrollo de las industrias, ya sea aportando su ayuda por medio de préstamos de crédito industrial o contribuyendo con obras que indirectamente tienden a su progreso.

La construcción del Frigorífico inaugurado oficialmente en diciembre del año pasado, es una obra de innegable importancia, por la influencia que proyectará en favor de la solución de un problema que en el norte se agrava día a día: el de abastecimiento. La Fábrica de Harina de Pescado construída en el vecino puerto de Mejillones, constituye una industria nueva para el país, que es de vasto porvenir y, por último, la labor agrícola desarrollada en San Pedro de Atacama y Toconao, regiones productivas del interior de la provincia, que han necesitado de una enseñanza adecuada para reemplazar por métodos modernos los sistemas de explotación rudimentarios que han venido usando sus habitantes desde tiempos muy remotos.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA

Hasta el 31 de diciembre de 1937, el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá tenía recibida la suma de 15 millones de pesos, que forman su capital hasta la fecha indicada.

Con el fin de desarrollar en forma económica las faenas mineras del interior de la provincia se ha destinado la suma de $ 628.000 para la construcción de importantes obras camineras que abran al mercado las zonas mineras de Yabricoya y Coscaya, especialmente, fuera de otros caminos en Arica e Iquique.

A fin de mejorar los precios y ayudar efectivamente a los mineros de escasos recursos, el Instituto ha procedido a comprar minerales. Estas compras ascendieron a $ 817,746.66, durante el año 1937.

Para atender a las necesidades de los mineros e industriales pesqueros se les facilitan, en calidad de préstamos, arrendamiento o venta, según sean los medios económicos de los interesados, materiales y herramientas, que se encuentran depositados en las bodegas del Instituto, por un valor de más de $ 500,000.

También se estudia la posibilidad de construir hoteles, para que, con la debida cooperación, sea una realidad efectiva.

Se han instalado las plantas de beneficio de Oro de Pintados, para una capacidad de 40 toneladas diarias: dos plantas para beneficios de minerales de plata en el Centro Minero de Santa Rosa, para una capacidad total de 70 toneladas diarias; se han terminado los estudios para instalar en breve una nueva planta de minerales de plata en Huantajay para tratar 50 toneladas diarias.

Ha abordado en todos sus aspectos el problema de la industria pesquera. Ultimamente se ha estudiado la formación de un Consorcio Pesquero.

Se ha construído e instalado en el puerto pesquero de Cavancha: un frigorífico; un plantel de secazón y salazón de pescados; una instalación para extracción de aceites de pescados; 10 embarcaciones pesqueras de 2, 3 y 15 toneladas; un astillero para la reparación y construcción de embarcaciones motorizadas; 10 casas de concreto armado para pescadores casados y 19 piezas de concreto para solteros, con sus servicios higiénicos correspondientes; organizadas en forma las faenas pesqueras y la caza del lobo, y construído un muelle pesquero con 40 metros útiles.

Se proyecta la construcción de una fábrica de aceites de pescados; una de harinas; una fábrica de envases y otra de conservas de pescado.

Ha establecido, por medio de cateos, la existencia de azufre en grandes cantidades con ley media de 60 o|o, superiores a dos millones de toneladas.

El Instituto de Tarapacá ha concedido los siguientes préstamos:

Para:	
Fomento Minero ..	$ 283,292.14
Crédito Minero . .	1.384.762.62
Fomento Industrial	217.453.71
Crédito Industrial	1.058.380.78
Fomento Pesquero .	124.645.40
Crédito Pesquero .	24.000.00

Ha ayudado a resolver el problema agrícola de la Pampa del Tamarugal, proporcionando poderosas bombas de pozo profundo y motores a petróleo para la extracción de agua. También ha cooperado con préstamos agrícola-industriales a propietarios de Arica e Iquique.

MINAS Y PETROLEO

Durante el año 1937 se continuaron los estudios geológicos de la zona central del país y se iniciaron nuevos estudios en la provincia de Atacama. Estos trabajos han abarcado dos aspectos que se consideran fundamentales para valorizar las reservas minerales del país: el levantamiento de la Carta Geológica y los estudios geológico-económicos.

Se completó el levantamiento geológico de la parte noroeste de la provincia de Aconcagua, cubriendo el área levantada geológicamente 1.200 kilómetros cuadrados.

En la provincia de Atacama se comenzó el estudio geológico económico del distrito de Tierra Amarilla, habiéndose terminado ya la parte correspondiente a Punta del Cobre, con el objeto principal de establecer las posibilidades de producción de los minerales de cobre destinados a una Fundición Nacional.

En resumen, se han levantado hasta la fecha las siguientes áreas: Provincia de Santiago, 400 Kms.2; provincia de Aconcagua, 1,500 Kms.2.

Problema de capital importancia es el que se relaciona con las reservas carboníferas del país. A fin de acopiar una documentación todo lo completa posible para resolver la posible existencia de dos horizontes carboníferos en la cuenca de la Bahía de Arauco, se ha continuado la confección de los planos estructurales de esas regiones, y la recolección de fósiles, en las regiones de Lebu, Millongue y Millaneco.

El Supremo Gobierno, por intermedio del Servicio de Minas del Estado, se encuentra vivamente preocupado de la escasez de producción de carbón en relación con el consumo nacional; es por eso, que se ha dado especial importancia a los trabajos iniciados hace dos años, con el objeto de ubicar el primer sondaje que se hará al sur de la Bahía de Arauco, tendiente a verificar la existencia de valiosos mantos de carbón que podrían aumentar las reservas carboníferas del país para un apreciable número de años.

Se han continuado las perforaciones petrolíferas en Magallanes pero no con toda la amplitud que hubiera sido de desear.

Por otra parte, se continuó el programa de reconocimientos geológicos en la zona del anticlinal de Tres Puentes, que es donde se ha comprobado la existencia de un horizonte petrolífero. Para esto se iniciaron cuatro perforaciones de estructura en una extensión de 23 kilómetros de norte a sur.

El Servicio de Minas del Estado, ha efectuado numerosos estudios mineros en diversos distritos, con el objeto de apreciar las posibilidades de intensificar la producción de minerales en el país.

Además, ha resuelto en el terreno, muchos problemas de minas auríferas trabajadas poco racionalmente, y ha conseguido en más de un caso, orientar los trabajos de esas minas en un sentido más técnico y, en consecuencia, más económico y con menos dispendio de energía y de capital.

Se efectuaron estudios sobre azufre, borato de cal, mármoles y turba. En la actualidad el Departamento prepara una extensa publicación sobre el estado de la industria azufrera en Chile.

Al Departamento de Minas y Petróleo le cupo una actuación destacada en el Congreso Minero efectuado en Copiapó, a fines de septiembre de 1937, y en la Exposición Industrial, Agrícola y Minera de Peñuelas, realizada a principios de 1938.

Los diversos trabajos presentados a la Exposición merecieron un Primer Premio y un Segundo Premio y, además, el Gran Premio Unico Mauricio Hochschild para la Minería.

Continuó durante la mayor parte del año, el auge experimentado por la industria minera en los años anteriores, especialmente, en el cobre, cuyas cotizaciones medias se mantuvieron, desde enero hasta mediados de octubre por sobre US. $ 0.11 la libra, habiendo sido la cotización media anual de US. $ 0,13018. En cuanto a la plata, no tuvo fuertes fluctuaciones, habiendo sido su cotización media anual de US. $ 0,44883 la onza troy.

La depresión de las cotizaciones del cobre desde octubre adelante se ha traducido en la paralización de todas aquellas minas que no aprovecharon el auge para preparar sus labores en forma de permitir una explotación económica . Sin embargo, aparte de las minas racionalmente trabajadas, han podido mantener sus actividades aquéllas que tienen minerales de cobre combinadas con oro.

En el campo de los minerales no metálicos, el azufre ofrece un amplio campo de posibilidades, una vez que las plantas refinadoras existentes solucionen algunos problemas técnicos relativos al beneficio de caliches.

Para apreciar la importancia de la industria minera en Chile, se han consignado las siguientes cifras globales de producción:

Cobre, 413,186 toneladas.
Oro, 9.815 kilogramos.
Plata, 55,558 kilogramos.
Hierro, 1.529,702 toneladas.
Carbón, 2.000,987 toneladas.

El valor aproximado, correspondiente a las producciones anotadas, expresado en millones de pesos, moneda corriente, es como sigue:

Cobre.	2.911	millones
Oro.	241	"
Plata.	20	"
Hierro.	220	"
Carbón.	190	"
Total. . . .	3.582	millones

En 1936 las mismas producciones representaron un valor total de 1.904 millones de pesos; en consecuencia, durante el año 1937, ha habido un aumento de 1.678 millones de pesos, o sea, 88.15 o|o con relación al precedente.

CAJA DE CREDITO MINERO

En el transcurso del año 1937 se produjo en el mercado mundial de minerales un brusco descenso de precios que debía repercutir gravemente en la industria extractiva de nuestro país. El Gobierno, en abril del mismo año, había obtenido del Congreso el despacho de la ley número 6,051, que faculta a la Caja de Crédito Minero para ejercitar actividades de fomento que sirvió para contrarrestar el fenómeno a que he aludido y que sin duda hubiera contribuído a paralizar el 90 o|o de las faenas mineras.

El Ejecutivo, en el convencimiento de que la minería nacional requiere apoyo del Estado, para el desarrollo de sus tareas, no se limitó a recomendar repartición de socorros entre los mineros de escasos recursos, sino que aumentando en 40 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Minero, logró que se facultase a ésta para que el 75 o|o de esa suma fuera invertido en herramientas de trabajo que se arrendarán o vendieran a los mineros en condiciones económicas, en facilitar el desarrollo de pequeñas empresas en el comercio de toda clase de minerales y en préstamos para la construcción de pequeñas plantas de beneficio. Con el 25 o|o restante la institución mencionada ha dado comienzo a estudios técnicos y comerciales, investigaciones, explotaciones y cateos de yacimientos, construcción de vías de comunicación que dan acceso a minas comercialmente explotables y difusión de conocimientos técnicos, así como auxilios relacionados con el desarrollo e incremento de las faenas. De esta manera, el Gobierno transformó fundamentalmente las bases y condiciones a que se ciñen las actividades de la Caja de Crédito Minero y dió margen para que fueran contrarrestados los efectos de la baja de precios en el mercado mundial.

A esta política siguió la de sacrificar las utilidades comerciales de la institución de Crédito Minero antes de permitir que se paralizaran las minas. Se produjo entonces un aumento de las tarifas a que se compran los minerales, para que los productores recibieran un precio remunerador que compensara sus costos y que al mismo tiempo les permitiera continuar trabajando y procurarse bienestar. Facilitado el desarrollo de la industria de esta manera las compras de oro metálico tuvieron en el curso del año 1937 más de un 37 o|o de aumento.

El cuadro siguiente demuestra los palpables beneficios de estas medidas:

MINERALES AURIFEROS

Año	Peso seco Kgs.	Ley	Oro fino Kgs.
1936	65.293.720	23.1	1.506.180.2
1937	64.978.539	23.2	1.505.726.8
1938	24.335.884	21.2	516.899.8 (hasta marzo (inclusive.

MINERALES CUPRIFEROS

Año	Peso seco Kgs.	Ley	Oro fino Kgs.
1936	1.040.495	12.4 %	129.585.2
1937	3.815.677	9.1 %	348.311.4

Para los meses transcurridos de 1938 no se tienen los datos precisos, pero con las recuperaciones en el mercado japonés y las indicaciones que se reciben, demuestran que las compras de este año serán considerablemente mayor que en años anteriores.

Las cifras aludidas demuestran que, a pesar de la crisis que afectó al mercado mundial de minerales y no obstante la gravedad que asumió la baja de precios en dicho mercado, los mineros chilenos por obra previsora de los Poderes Públicos encontraron apoyo en la ley y el apoyo sirvió para salvar los inconvenientes que traía la depresión y para incrementar las operaciones de compra de minerales que realiza la Caja.

Consecuente con su política de mantener la protección a las fuentes productoras y dedicado como está a la dictación de medidas que tiendan a la mejor organización de ellas, el Gobierno estimó conveniente la fusión de la Caja de Crédito Minero con la Caja de Fomento Carbonero, fusión que fué efectuada según ley N.o 6,155, de fecha 6 de enero de 1938. Ambas instituciones de finalidades idénticas estaban llamadas a constituir una sola entidad para poder ejercitar una labor continua y ordenada con un mismo propósito. La ley que consagra esta fusión ha de rendir sin duda más beneficio, por cuanto es sabido que nuestro país, a pesar de ser productor de carbón, no alcanza a abastecer todas sus necesidades dada las normas implantadas que han recibido las industrias durante el presente período. A pesar de las prohibiciones que se han establecido para exportar este combustible de primera necesidad, prohibición que se observa estrictamente y aún cuando las compañías y empresas productoras han duplicado su capacidad, no alcanzamos a cubrir totalmente el mercado chileno y se ha visto obligado a mantener una especie de racionamiento o sistema de cuota que demuestran palpablemente el desarrollo increíble de la industria nacional y de la actividad productora en el país durante el actual Gobierno. La Caja de Crédito Minero ya fusionada con la de Fomento Carbonero está realizando estudios e investigaciones geológicas para comprobar la existencia de nuevos yacimientos, los cuales solucionarían el problema de abastecimiento y nos permitirían considerar una explotación en gran escala. De igual manera se prosigue con todo empeño los estudios destinados a establecer las diversas aplicaciones nuevas del carbón que conducirán a la elaboración de elementos y artefactos de gran utilidad para la industria.

En la misma ley que fusiono a las Cajas mencionadas se estableció una reglamentación del impuesto que paga el petróleo al ser internado al país. De hoy en adelante no se reconocen distingos respecto del importador de este artículo y el derecho de $ 12 representa un abaratamiento considerable para las empresas nacionales. A esta mayor economía que beneficia la industria chilena de modo indiscutible se suma un crecido porcentaje de estas entradas que pasan directamente a poder de la Caja de Crédito Minero para que ella, a su vez, las aplique a las actividades de Fomento.

Se ha de considerar que en el curso de 1937 la Caja estudió solicitudes de préstamos por más de doce millones de pesos y que además de ellas facilitó en arrendamiento o en ventas a largo plazo o en simples préstamos garantidos, numerosísima maquinaria. Debe tenerse en cuenta que esta labor supuso estudio de 82 ingenios mineros. Tan ímproba tarea constituye el nervio vital de la acción que desarrolla el Gobierno en beneficio de la industria, pero no supone en manera alguna el término de esta acción. El Ejecutivo se encuentra empeñado en estabilizar a la industria por todos los medios a su alcance. Para lograrlo, a su juicio, se requiere organizar racionalmente a las faenas de modo que en ellas puedan reducirse los costos comerciales e industriales y que se produzcan alternativas de importancia en el mercado mundial de minerales o en las tablas de equivalencias monetarias. A este fin tiende el plan de fomento aprobado por el Gobierno e implantado del modo más enérgico por éste. Para realizarlo el Congreso aprobó la ley N.o 6,175, que autoriza la contratación de un empréstito interno de 80 millones de pesos que será servido con las entradas normales de la Caja de Crédito Minero y que se destinarán a esta racionalización de la industria minera que es de todo punto indispensable para independizarla de los factores externos.

En el plan de fomento a que aludo se considera la construcción de caminos que disminuyen los recargos de fletes, abastecimiento de aguas indispensables a las faenas, la adquisición de maquinarias para perforar y realizar todo género de sondajes, formación de equipos especializados que actúen en ayuda de las pequeñas empresas chilenas, a fin de que el trabajo de cada mina, venga a realizarse después que el yacimiento haya sido estudiado, cubicado y determinado en una forma científica y palpable. Así será posible que el trabajo se realice en forma sistemática y progresiva y que el aprovechamiento de las minas pobres prosiga por la continuación de un rendimiento apreciable.

Tan pronto como se vea realizado este primer paso que ya ha implantado la Caja de Crédito Minero y que constituye la aspiración sentida de todos los industriales del país, mi Gobierno se propone otorgar las sumas necesarias para el establecimiento de una fundición nacionales de minerales que se destine a nacionalizar la industria en una forma eficiente y compatible con el respeto que nos merecen legítimos intereses de terceros. En esa fundición nacional vamos a beneficiar nuestros minerales para que quede en Chile el mayor fruto de lo que Chile produce y para que inmensa cantidad de obreros encuentre trabajo y bienestar. Mi Gobierno, que siempre ha procurado por todos los medios a su alcance propender al resurgimiento de las provincias del norte tan cruelmente azotadas por la crisis del año 1932, no ha vacilado un instante en proteger en el curso de 1937 las tres leyes fundamentales que benefician a la minería, que corresponden a la necesidad expresada por todos los mineros del país y que determinan un incalculable alivio en las provincias mineras. De igual manera con incansable empeño se consagrará a procurar el establecimiento de la Fundición Nacional porque en ella residen la salvación definitiva de la industria y su progreso avasallador.

LAVADEROS DE ORO

La recaudación de oro hecha por el Servicio de Lavaderos de Oro, durante el año 1937, alcanzó a 3,123 kilos 874 gramos 110 miligramos, que equivalen a $ 13.978,106.54 oro de 6d. Esta cifra de recaudación anual sobrepasa en más de 1,200 kilos a la del año anterior y es la más alta de las obtenidas desde que existe dicho Servicio.

El promedio de hombres ocupados durante el año pasado en las faenas de lavaderos de oro fué de 13,613 y el promedio mensual de producción diaria por hombre en las faenas que se explotan por administración, fué de 14 gramos 340 miligramos que, a razón de $ 25.11 por gramo bruto, también como término medio, representa un salario de $ 14.31 diario en 25 días de trabajo en el mes.

El sistema de cambios especiales que rigió durante 1937 para importación de artículos suntuarios a base de oro de lavaderos permitió que este Servicio cerrara su ejercicio financiero anual en diciembre último, con una utilidad líquida de $ 9.335.197.83 moneda corriente, no obstante haber atendido en debida forma todas sus necesidades, incluso desembolsos extraordinarios, como adquisición de maquinarias y pago de indemnizaciones que atiende la Jefatura de Lavaderos de Oro, con su presupuesto propio sin gravamen alguno para el Fisco.

Con parte de estas utilidades se elevó el capital efectivo de compra de oro a más de 4 millones 900 mil pesos, con el cual puede atenderse ahora esta operación en forma normal sin los entorpecimientos que antes se dejaban sentir por escasez de fondos para efectuar oportunamente las compras de oro.

También con estas utilidades fué posible que el Servicio de Lavaderos de Oro devolviera, durante el año pasado, gran parte del dinero que le fué entregado a fondo perdido para la ocupación de cesantes.

Esta devolución consiste en $ 6.200,000 moneda corriente, de los cuales $ 5.000,000 fueron invertidos en la construcción de un edificio fiscal en el Barrio Cívico de Santiago y el resto, o sea, $ 1.200.000 en una población obrera modelo en Andacollo.

PESCA Y CAZA

Es satisfactorio dejar constancia que, dentro de los escasos recursos disponibles hasta ahora, las pesquerías nacionales, desde el punto de vista de la producción en estado fresco, acusan un progreso constante, como lo demuestran las siguientes cifras:

La producción de pescados y mariscos para el consumo interno fué, en 1937, de 36.686.984 kilogramos, destacándose un aumento de cerca de 1.000,000 de kilogramos con respecto al año anterior, y de 14.400,000 por lo que toca al año 1932.

Las bases de aprovisionamiento de pescados y mariscos establecidas en ciertos puntos del litoral, a fin de abastecer los mercados de Santiago y otras ciudades mediterráneas, han seguido funcionando y tienden a perfeccionarse con la adquisición de nuevos barcos y materiales de capturación y de transporte.

Asimismo, se han tomado las medidas necesarias, de carácter administrativo, basadas en la Ley de Pesca, a fin de regular los precios de dichos productos, evitando los efectos de la especulación.

La Dirección General de los Servicios de Pesca ha mantenido estrecho contacto con las entidades y personas que se dedican a la industria pesquera, proporcionándoles elementos para su trabajo, vulgarizando conocimientos y estimulando el interés por estas actividades.

Por su parte, los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta han continuado desarrollando una interesante labor en beneficio de la industria pesquera en las referidas provincias y han abordado de lleno la construcción de frigoríficos para la congelación, refrigeración y almacenamiento de los productos, muelles de desembarque y astilleros para embarcaciones y viviendas para los pescadores.

Durante el presente año quedarán terminadas las instalaciones de la Estación de Ostricultura de Ancud, lo que hará práctico el anhelo de aumentar la producción de este molusco en forma extraordinaria, a semejanza de lo que se ha hecho en este sentido en Francia, Estados Unidos, Nueva Zelanda y otros países.

Se han estimulado las iniciativas particulares en orden a industrializar los productos de nuestra pesquería, estableciéndose a la vez, un servicio especial de control que permite garantizar la calidad de las materias elaboradas.

Las experiencias que se han hecho en el campo de la exportación han sido ampliamente satisfactorias, comprobándose cada vez más, el interés que existe en los mercados mundiales por los productos chilenos en el ramo de conservas, pescado seco, aceite y harina. En este terreno, las expectativas que se ofrecen a nuestro país, puede decirse que no tienen más límite que nuestra propia capacidad productora y que después de satisfechas nuestras necesidades de orden interno, Chile podrá convertirse en una de las principales naciones exportadoras de dichos productos.

Los establecimientos piscícolas de Río Blanco y Lautaro aumentaron notablemente su producción de ovas y alevines, destinados a poblar y repoblar los principales ríos y lagos de la República.

Esta política ha contribuído al aumento del turismo internacional, ya que desde casi todos los países vecinos, de Estados Unidos de Norte América y aun de lejanas naciones europeas vienen todos los años a Chile numerosísimos aficionados al deporte de la pesca atraídos por el poderoso incentivo que les brinda el excelente material de pesca que abunda en las aguas dulces de nuestro territorio

La captura y faenación de ballenas y otros animales marinos que pueblan nuestros mares y que constituyen una valiosa reserva, ha dado origen a una industria nacional que, fuera del aspecto económico que ella ofrece, proporcionando trabajo remunerador a gran número de obreros, representa, al mismo tiempo, una regular fuente de entradas para el Erario Público.

Otro tanto puede decirse de la crianza de animales de piel fina, actividades que también controla la Dirección General de Pesca y Caza, pues son numerosos los establecimientos que se dedican a estos trabajos de aclimatación con espléndidos resultados, obteniéndose con ello la supervivencia de las especies correspondientes a la fauna criolla y la introducción de otras cuyo desarrollo es compatible con nuestras condiciones climatéricas.

COOPERATIVAS

Dentro de la escasez de fondos con que ha contado el Departamento de Cooperativas, se ha preocupado de ayudar a las organizaciones que están bajo su supervigilancia.

Al efecto, durante el año 1937, se han concedido a diferentes cooperativas los siguientes préstamos:

Cooperativa Agrícola de "Frutillar Ltda." para una secadora de granos.	$ 100,000
Cooperativa Agrícola de Productores de Leche "Valdivia Ltda."	130,000
Coperativa de Lechería "Cautín Ltda.", para instalar la industria de la caseína	100.000

Todos estos préstamos están completamente el día en sus dividendos, lo que habla en favor de la buena marcha y organización de estas sociedades.

FERROCARRILES

En el año 1937 los Ferrocarriles han seguido su desarrollo normal, apreciándose un considerable aumento en el tráfico, tanto de pasajeros y de carga como en las entradas y una notable disminución en los gastos.

El Ferrocarril de Arica a La Paz ha aumentado sus entradas de $ 7.033,000 a $ 11.000,000 y el tráfico de pasajeros experimentó un aumento de 19.7 o|o y el de carga uno de 7.2 o|o.

El Ferrocarril de Iquique a Pintados aumentó en un 30 o|o el transporte de carga y el número de pasajeros movilizados aumentó también en 75,6 o|o, lo que produjo un 27,2 o|o de aumento también en las entradas.

Atención preferente del Gobierno ha sido dotar de medios de transporte a las regiones en donde no existen otros; así, el Fisco ha mantenido el Ferrocarril de San Pedro a Quintero, aunque su explotación ha dejado pérdidas.

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Durante el año 1937 la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha transportado 18 millones 95 mil 199 pasajeros, lo que equivale a $ 117.503,660. Por concepto de carga y equipaje se ha obtenido una entrada de $ 264 687.616 y $ 17.502.660. Las entradas totales aumentaron de $ 340 789,376 a que alcanzaron en 1936 a la de $ 403.737,211 en 1937.

Por decreto del Ministerio de Fomento N.o 2,875, de 2 de diciembre último, se autorizó a la Empresa para invertir la suma de $ 81.834.945.12 en la adquisición del equipo ferroviario destinado a mejorar el servicio en las principales líneas que atiende, adquisiciones que serán distribuídas en la siguiente forma:

7 automotrices eléctricos para el servicio local Valparaíso a Calera;

5 automotrices Diessel, eléctricos, para el servicio rápido al sur;

4 automotrices eléctricos para el servicio del ramal a San Antonio; y

3 locomotoras eléctricas para el servicio de carga en el ramal a San Antonio.

Asimismo, por decreto N.o 809, de 14 de abril último, se autorizó a la mencionada Empresa para invertir $ 12.532,505.32 en la adquisición de 7 locomotoras tipo "Montaña" para atender en debidas condiciones el servicio de carga y pasajeros al sur.

Se ha encomendado, además, a la Empresa el servicio de navegación de los canales del sur, que coom se sabe, se hace actualmente en forma muy deficiente y con embarcaciones que no reúnen las comodidades indispensables para la navegación en esa zona.

La Empresa cuenta con un promedio de 17,501 entre empleados y obreros, cuyos sueldos y jornales ascienden a 115.224,578 pesos.

En el pago de pensiones y jubilaciones se invierten anualmente $ 30.706.809.

Además se iniciaron durante el año, estudios para atender a las construcciones de varias poblaciones para ferroviarios en diferentes ciudades del país, con un costo total de más o menos $ 10.000,000, lo que permitirá dentro de poco, a más de 50 familias ferroviarias habitar casas higiénicas, confortables y baratas.

La previsión social en esta Caja ha dado un paso más, mediante la organización de un nuevo servicio, el de pólizas de previsión, que ha permitido a un buen número de ferroviarios hacer economías efectivas, habiéndose subscrito por este capítulo, capitales por una suma de $ 8.384,000. También se destaca preferentemente, el servicio de seguros de vida volunta-

rio, que año a año ha ido incrementando sus capitales en forma que los riesgos cubiertos alcanzan a 52.062.924.50, los que han venido a beneficiar aproximadamente al 40 o|o del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Antes de terminar, debo dejar constancia, que se está estudiando la reforma total de la actual ley orgánica de la institución, con el objeto de modernizar sus finalidades sociales y también para satisfacer aspiraciones generales que el gremio ferroviario sustenta.

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Los fondos de retiro acumulados ascienden a $ 122.164.969 39, lo que ha permitido a 3.180 imponentes hacerse propietarios, con un desembolso de 43.976.118 pesos 64 centavos en bienes raíces, satisfaciéndose así en esta forma aspiraciones y anhelos del obrero ferroviario.

ESTADISTICA

La labor de este servicio ha continuado en forma normal, cuyo desenvolvimiento está demostrado en la Revista Estadística Chilena de diciembre de 1937, perfeccionando dentro de sus medios las diversas estadísticas de la producción, la industria, el comercio, el trabajo y la previsión social.

La estadística agrícola, de tanta importancia para el país, ha sido mejorada en forma apreciable, aprovechando los resultados del último censo agropecuario realizado en 1936 y, desde enero del presente año, se cuenta con inspectores de la Dirección en las provincias, que trabajando en colaboración con los agrónomos, podrán obtener mejores informaciones y, especialmente, con mucha mayor oportunidad, lo que es de suma importancia, pues así pueden orientar su política los organismos encargados de regularizar el mercado.

Acaba de realizarse en el país un Censo Industrial y Comercial, cosa que no se hacía desde hace 10 años y era cada vez más necesario para conocer esta clase de actividades y así

desarrollar una acertada política de fomento.

El estudio de la balanza de pagos con los demás países y la estadística del trabajo, será una de las principales preocupaciones del presente año.

El movimiento demográfico, la asistencia social, administración, justicia y educación, continúan en la forma eficiente con que se han llevado siempre.

La Sección Geografía Administrativa ha estudiado la redacción del decreto N.o 1.180, de 7 de abril último, que fija los límites a los departamentos, comunas, subdelegaciones y distritos de las provincias de Bío-Bío a Llanquihue, inclusive, encontrándose en prensa otro decreto análogo que fija los límites a las provincias del norte, desde Tarapacá a Curicó.

TURISMO

Existen en el país 1.261 hoteles y casas residenciales anotadas en los registros y sujetos a la permanente inspección que se practica por los Servicios de Turismo, conforme a la ley.

Los grandes establecimientos hoteleros nuevos del país, han visto acrecentado su número con el Hotel de Puerto Varas, inaugurado durante el mes de enero de 1938, y el Hotel Carrera de Santiago, próximo a ser entregado al público.

Actualmente existen en Chile 12 establecimientos termales que cuentan con servicio hotelero y que están atendidos en excelentes condiciones.

El impulso dado por estos servicios a los clubes de ski que se han fundado en el país, ha producido un gran entusiasmo entre los deportistas, los que ya han ubicado cerca de un centenar de excelentes canchas en la cordillera de los Andes, que se encuentran repartidas desde el paralelo 32 al 41. En estos mil kilómetros de montañas se han edificado ya 25 refugios apropiados en 12 canchas diferentes, y se encuentran en construcción otros diez.

El movimiento de pasajeros del extranjero habido durante el año 1937, por las distintas vías, es de 76.386 personas, como se detalla a continuación:

Vías	1937	Enero y febrero de 1938	Total
Férrea	46.471	10.052	56.523
Marítima	21.331	7.140	28.471
Aérea	5.787	815	6.602
Otras vías	16.849	11.064	27.913
Totales	90.438	29.071	119.509

En cuanto a la nacionalidad de los turistas, el porcentaje mayor corresponde en primer lugar a los argentinos, y los siguen los norteamericanos, alemanes y peruanos.

Por su parte, los Ferrocarriles del Estado movilizaron en 1937 20.033,800, que representan 109 millones de pesos.

El número de pasajeros movilizados el año último acusa un aumento de 915.100 personas en relación con los movilizados en 1936. Durante el mismo período los Ferrocarriles del Estado han tenido una mayor entrada de $ 17.838,680.

La movilización por ferrocarriles internacionales ha alcanzado en el período de 1937 a 1938 a 56,523, o sea, ha tenido un aumento de 7,736 pasajeros.

La vía marítima acusa un incremento de 3,093 pasajeros y la aérea el de 386 personas.

Por otros medios de transporte han entrado al país durante el lapso indicado 27,913 personas, o sea, un mayor número que abraza 24.022 pasajeros.

JARDIN ZOOLOGICO

El Jarín Zoológico tuvo en el año próximo pasado un apreciable desarrollo aumentando sus construcciones e incrementando con nuevos ejemplares sus variadas y atrayentes colecciones y grupos de animales.

Se dió término en el año, al edificio destinado a las oficinas de la Dirección y de la Junta de Vigilancia, a los servicios anexos de bodega de víveres y materiales y otras instalaciones que requieren la mejor administración del establecimiento y la ubicación y hospedaje de los animales según sus necesidades y condiciones.

El Zoológico ha propagado con interés, por la valiosa piel que proporciona, la oveja de Caracul, y para asegurar su mayor propagación ha hecho mestizaje con otras variedades de ovejas, lo que ha aumentado el número de ejemplares que podrán entregarse en breve plazo a los agricultores, para fomentar el desarrollo de este nuevo recurso de la industria peletera.

Se ha continuado también el estudio de la avi-fauna chilena, aumentando las colecciones de ejemplares vivos y de pieles, con el propósito de obtener datos biológicos que permitan fijar normas para la caza en el país.

Se han propagado, asimismo, con interés el ganso de Siam y el faisán de Manchuria, y se han organizado núcleos de estas últimas gallináceas en diversas localidades.

El Zoológico ha cultivado relaciones de amistad y de canje, entre sus congéneres de la República Argentina, obteniendo por este medio ejemplares que habría sido difícil de adquirir por compra directa.

Los establecimientos de todos los grados de la enseñanza pública y particular, visitan asiduamente este instituto, para recibir en él lecciones objetivas de Ciencias Naturales Aplicadas.

El público acude diariamente, en cantidad numerosa en los días festivos a este jardín, con la doble atracción de apreciar de cerca la variada fauna nacional y exótica que en él se expone y de gozar de apacible descanso en este paseo público cuya ubicación, instalaciones y plantaciones, le dan especiales condiciones de belleza y agrado.

AGRICULTURA

La agricultura y su producción a cuyo desarrollo están ligadas una vasta porción de nuestros conciudadanos y la economía general del país, han merecido en todo momento una atención destacada de mi Gobierno.

Cuenta el Estado, para el desarrollo de tan importante rama de nuestra producción, con sus organismos técnicos oficiales y con las Instituciones de Crédito y Fomento encargadas de aportar permanentemente con tal fin, su cooperación efectiva.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

A mediados del año de que doy cuenta acordó el Gobierno restablecer la Dirección General de Agricultura, con el objeto de coordinar y orientar en mejor forma los Servicios Técnicos del Ministerio, para darles a la vez las directivas correspondientes para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la política que adopte el Gobierno.

GENETICA VEGETAL

Al Servicio de Gentica Vegetal le ha correspondido en el año de que doy cuenta, seguir adelante los estudios de la producción adaptando los tipos de cereales y otros productos más convenientes y de mejor rendimiento ante las condiciones de clima y demás características que permitan mejor su desarrollo en cada zona.

Las doce Estaciones de Gentica Vegetal instaladas a lo largo del país en fundos de propiedad del Estado han proporcionado más de 40,000 qqms. de semillas genéticas de cereales, especialmente de trigos, a los agricultores del país, constituyendo con ello un avance hacia el mejoramiento e intensificación en proporción considerable de la producción agrícola.

Se continuaron los trabajos preparativos para la Estación Genética en la Provincia de Coquimbo, comprendida en el plan de fomento agrícola que desarrolla el Ministerio de Agricultura. Los ensayos con trigos, maíces, betarraga azucarera y otros en el Campo Experimental y predios particulares, dieron interesantes resultados. Los trigos genéticos Ideal y Capeli y los de nueva producción Lincoyán 286 31 y Lautaro 31 han aumentado su área de cultivo especialmente los dos últimos por su gran resistencia a las sequías.

La Estación Genética de Aconcagua continúa trabajando en el mejoramiento de los trigos candeales y haciendo estudios comparativos de las nuevas razas genéticas extranjeras, especialmente de procedencia italiana y argentina, mantiene con éxito el maíz Piamontés y varias clases de frejoles, incluyendo también estudios de aclimatación de nuevas razas norteamericanas.

Adyacente al Laboratorio Genético está por terminarse la instalación de un Laboratorio Cerealista para eliminar del cultivo aquellas élites que indiquen malas cualidades molineras o panaderas. La bodega elaboró 3,000 sacos de semillas.

La Estación Genética de Santiago continuó con su variado trabajo fitotécnico e hizo nuevas hibridaciones con trigos, para obtener combinaciones para la seguridad de rendimientos y resistencia a los polvillos y oportuna precocidad. La Bodega preparó más de 15.000 sacos de semilla genética. El Laboratorio de control de semillas efectuó más de 1,000 análisis de distintas semillas.

La Planta Purificadora de Linares trató en sus máquinas más de 12,000 sacos de trigo de las mejores variedades aptas a la zona.

La Estación Genética de Maule, instalada en terrenos de la Estación Vitivinícola de Cauquenes ha efectuado algunas pruebas de rendimiento con excelentes resultados con las variedades Lincoyán, Ideal y Manitoba.

La Estación Genética de Bío-Bío, se instaló en el fundo "Humán" de Los Angeles, adquirido con fondos proporcionados por la Junta, estableciendo un criadero genético en donde pudo sembrar y elaborar en este año más de 1,000 parcelas.

En el fundo "Human" se han realizado los cultivos de las papas que con ayuda de la Junta de Exportación, hizo venir la Dirección General del Canadá, con excelentes resultados lo que permitirá disponer de una buena cantidad de estas semillas en el próximo año.

Se dotó también a la Planta Purificadora de Los Angeles, de una nueva máquina seleccionadora, la que ha logrado elaborar más de 10,000 sacos de semilla genética.

En la Estación Genética de Collipulli, se ha producido el trigo "Temuco", tipo de cereal de pocas exigencias, pues es casi el único trigo que se da con cierta seguridad en los agotados suelos colorados de Mulchén. Continúan con buen resultado los trabajos tendientes a obtener una raza de lentejas genéticas.

La Estación Genética de Victoria, ha seguido numerosas experiencias con trigos y avenas en sus 10,000 parcelas sembradas separadamente y de lo que se espera obtener un halagador resultado.

La Estación Experimental Genética de Temuco en el fundo "Trianón" mantiene un criadero con más de 4,000 distintas parcelas de cultivo, ensayando razas de todas las plantas agrícolas que tienen cierta importancia para la zona. La Planta Purificadora y Desinfectadora de esta Estación, elaboró más de 5,000 sacos de semilla y se le ha podido dotar de nueva máquina purificadora "Neusaat" que trabajó a entera satisfacción.

La Estación Genética de Osorno, Cañal Bajo, ha realizado una reconocida labor en toda clase de experimentaciones agrícolas; sus estudios tratan de producir un trigo resistente a las grandes lluvias de la zona y suficientemente precoz para asegurar su cosecha antes de los grandes temporales. Los mejores resultados los dieron los trigos General, Primavera e Híbrido de la Paz.

Se inician las instalaciones de dos Estaciones nuevas, una en Chillán y otra en Ovalle en los fundos adquiridos por la Junta de Exportación Agrícola para este objeto.

DEPARTAMENTO DE ARBORICULTURA Y FRUTICULTURA

Este Departamento ha seguido desarrollando la labor de fomento que el Supremo Gobierno le tiene encomendada, cual es la de orientar a los fruticultores del país y distribuidores de las frutas dentro de las normas técnicas comerciales que el Ministerio de Agricultura tiene establecidas desde el año 1935, mediante las siguientes secciones:

Estación Experimental Frutícola de Huasco.—Vallenar.

Estación Experimental Frutícola de Elqui.—Vicuña.

Planta Deshidratadora de Los Andes.

Estación Experimental Frutícola de Santiago.

Fábrica de Conservas y de Elaboración de Frutas Secas.—Santiago

Fábrica de Embalajes y de virutillas.—Santiago.

Estación Experimental Frutícola y Planta Embaladora de Frutas Frescas y Secas de Curicó.

Packing House de Angol.

La política de fomento frutícola seguida, ha permitido no sólo obtener un incremento considerable de las plantaciones frutales, si no también su realización, de acuerdo con la técnica, lo que ha capacitado al país para elevar su cuota de exportación de frutas frescas, secas y en conservas en el año 1937, a la suma aproximada de veinte millones de pesos.

Las Secciones de que se compone el Departamento de Arboricultura han visto aumentado su trabajo debido a la creciente demanda de servicios por parte de los fruticultores y también a la efectiva intervención del Ministerio de Agricultura que ha ampliado las instalaciones de casi todas las Secciones Industriales que posee este Servicio a lo largo del país.

Sus Estaciones Experimentales en las regiones norte y centro del país, han proseguido su estudio de adaptación de las diversas variedades frutales de mayor valor comercial que interesan al país y han iniciado la multiplicación de plantas escogidas, a fin de proporcionarlas a los fruticultores de las zonas respectivas.

Los siguientes datos indican el movimiento que los establecimientos que se enumeran han tenido en el año último:

Planta Deshidratadora de Los Andes:

	Kgs.
Fruta fresca deshidratada	211.042.00
Fruta seca elaborada .	36,364.40
Entradas	$ 30,236.88

Fábrica de Conservas y Frutas Secas de Santiago:

	Kgs.
Elaboración de frutas frescas	311,491.00
Elaboración de frutas secas	189.186.05
Entradas de la fábrica	$ 212.647.39

Fábrica de embalajes:

Las entradas de la Fábrica de Embalajes por conceptos de fabricación de cajones y de virutillas fueron de 1:100 $ 95,807.01.

Packing House de Angol:

Cajones de manzanas embalados	69.701
Las entradas de la Packing House fueron de	$ 15,470 85

SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL

Este Servicio desarrolló las siguientes actividades:

IMPORTANCIA Y EXPORTACION

Los productos vegetales de importación controlados por las diversas Inspecciones Aduaneras del Servicio fueron 2.018,751 bultos, con un peso de 86.063,869.846 Kgs. y valor, en pesos de 6 d. $ 39.395,156.95.

Productos de importación destruidos 12,263 bultos; y las exportaciones: 5.688,255, con un peso de 320.539,177.3 Kgs., y valor de $ 6 d. de $ 121.365,650.51.

Productos de exportación rechazados por carecer de los requisitos:

	Bultos
Mayor porcentaje de plagas, etc.	35.944
Certificados de exportación expedidos	10.555
Pólizas de importación despachadas en el año	5.611
Trenes inspeccionados en el año por las Inspecciones del Norte	1.588
Vapores revisados	1.482
Aviones controlados	971
	Piezas
Correspondencia recibida en el año	8.475
Correspondencia enviada ..	9.394
Consultas resueltas por sus diferentes funcionarios	3.453
Artículos de prensa publicados	101
Cartillas de divulgación por radio, confeccionadas	365

CONTROL INTERNO DE PLAGAS

La labor de las Inspecciones Regionales, de Aduana-Regionales y de las Brigadas, en 1937, fué la siguiente:

Propiedades visitadas	1.702
Arboles tratados	287,029
Arboles destruídos	6,124
Certificados de origen expedidos	1.229
Criaderos visitados	291
Número de criaderos declarados en Chile	217
Jiras de inspección; número de días ocupados en ellas	1,382
Notificaciones para dar cumplimiento a decretos que establecen control de plagas	556

El Jefe del Servicio efectuó diversas visitas a diferentes países: Argentina, Brasil, Uruguay, Perú y Ecuador, para estudiar las condiciones sanitarias de su agricultura, y poder establecer las exigencias sanitarias para los productos vegetales y animales a que diera origen el comercio con estos países.

DEPARTAMENTO DE ENOLOGIA Y VITICULTURA

Se han efectuado numerosos análisis de vinos, alcoholes, algunos productos enológicos, licores, etc., en total análisis distribuídos como sigue:

	Muestras
Análisis de vinos de exportación	1.468
Análisis de vinos remitidos por los productores	840
Varios	327
	2.635

Los análisis más importantes han sido indiscutiblemente los de vinos que se exportan por las diferentes aduanas del país. Es satisfactorio constatar que de 1.468 muestras analizadas no han dado motivo a ningún reclamo.

En la Sección Enología se han realizado estudios para la multiplicación y conservación de levaduras y tratamientos de las enfermedades de los vinos y también estudios para la formación de tipos de vinos de Exportación, elaboración de mostos concentrados, miel de uvas y otros productos, que podrían hacer desaparecer bajo esta forma el excedente de nuestra producción, constituyendo un renglón en nuestras exportaciones.

En el presente año la colección de levaduras, ha sido aumentada con nuevas variedades recibidas de Francia y entre ellas con la levadura "Ay" destin da a la elaboración del Champagne.

Los aparatos concentradores han elaborado mostos de diversas viñas e industriales por un valor de $ 6.254.54.

El vivero de vides a cargo de este Servicio produjo en el año pasado $ 19.071 por venta de vides de uva de mesa y $ 8.032.50 por ventas de uva de mesa.

Se ha proseguido la publicación de un Boletín donde se dan a conocer los últimos métodos de vinificación, los trabajos mensuales por hacer en los viñedos y en las bodegas, tratamientos de los vinos y en general todo lo relacionado con esta industria.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA RURAL

Este Departamento realiza diversos estudios de orden económico necesarios para apreciar la capacidad de la producción agropecuaria y correlacionar ésta con la economía general del país.

Se han seguido efectuando costos de producción de los principales rubros de la exportación agrícola, especialmente de cereales, chacarería, leche, carne, mantequilla, cáñamo, tabaco, frutas, forrajes, ensilaje, vinos y chichas, maderas, etc. Se ha confeccionado una nueva pauta mejorada, para uniformar los diversos sistemas actualmente en uso, para calcular los costos de producción de cereales.

Se han reunido todas las estadísticas detalladas de diversos rubros de la producción del país y de los países con los cuales tenemos intercambios comerciales, a fin de facilitar los estudios que se proyectan sobre comercio, y posibilidades futuras.

Se confeccionó de acuerdo con la Dirección General un plan completo con su correspondiente presupuesto, para la explotación del fundo del Politécnico de Menores de San Bernardo, consultando la explotación comercial de ese predio y también el plan de la enseñanza agrícola que se dará en ese plantel educacional.

Actualmente se elabora un plan completo de explotación de la Hacienda "La Rinconada de Maipú", de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Finalmente se han confeccionado numerosos gráficos de índole estadística y comercial que han servido de base para diferentes estudios y adopción de medidas relacionadas con fijaciones de precios, medidas de fomento de determinadas ramas de la producción, etc.

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS

El Laboratorio de Investigaciones Agrícolas ha desarrollado una activa labor. Se han efectuado 700 análisis más que el año último en tierras, forrajes y otros productos.

Se ha terminado recientemente la instalación de los más modernos aparatos en el Laboratorio de Molinería y Panificación del Servicio, consistentes en un Molino automático Brabender, un Farinógrafo y un Fermentógrafo con los cuales se puede determinar y representar las calidades de los trigos y harinas en gráficos, de acuerdo con los procedimientos de muchos laboratorios internacionales.

Este Laboratorio ha servido a la Junta de Exportación Agrícola para controlar oficialmente el cumplimiento de las disposiciones sobre la molienda, pudiéndose realizar un número considerable de análisis.

Se han modificado los procedimientos para el análisis físico de las tierras y se cuenta con 100 aparatos de Atterberg para este trabajo.

Esta oficina ha tenido a su cargo el control de los abonos de acuerdo con la Ley N.o 4.613, realizando este trabajo en forma amplia y sin tropiezos.

Se han hecho importantes reformas en los Laboratorios en general y se iniciará pronto un estudio completo del valor agrícola de lo principales abonos, con instalaciones de cubiertas que se efectúan con tal objeto.

DEPARTAMENTO DE GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL

Corresponde a este Departamento velar por el estado sanitario de la ganadería nacional, por su fomento y por el cumplimiento de las leyes de Policía Sanitaria Animal.

Ha seguido realizando una activa campaña sistemática de profilaxia, aconsejando y exigiendo el empleo de vacunas preventivas contra las enfermedades infecto-contagiosas más comunes en el ganado.

Se ha logrado así en forma notoria reducir muchas de estas plagas que se encontraban en forma endémica en diversas zonas del país, y en consecuencia aminorar los perjuicios causados anualmente por las enfermedades del ganado que alcanzan a muchos millones de pesos.

Año a año, mediante la divulgación sanitaria realizada por este Servicio se obtiene un aumento sensible en el empleo de las vacunas.

En el curso del año 1937 se ha vacunado contra el Carbunclo Bacteridiano el 40 o|o del ganado vacuno, cifra que representa un aumento considerable con respecto a años anteriores.

MATADERO DE SANTIAGO

El beneficio de ganado en el Matadero Municipal de Santiago dió un total de:

Año 1937: 720,974 cabezas con 92.725,700 Kgs.

Año 1936: 743,986 cabezas con 96.599,400 Kgs.

Menor beneficio 23,012 cabezas con 3.873,700 Kgs.

El precio medio del kilo de carne base Matadero de Santiago fué:

	Año 1937	Año 1936	Alza
Vacunos de 1a clase	$ 3.29	$ 2.68	$ 0.61
Vacunos de 2a clase	$ 3.07	$ 2.41	$ 0.66
Ovinos..	$ 3.61	$ 3,14	$ 0.47
Porcinos . . .	$ 4.38	$ 3,54	$ 0.84

INTERNACION DE GANADO

Durante el año se internaron por los distintos boquetes habilitados, los siguientes animales:

AÑO 1937

Vacunos	26.331
Caballares	1.993
Ovinos..	656.651
Porcinos..	304
Mulares y Asnales . . .	64
Caprinos..	331
Varios animales	352
TOTALES:..	686.026

AÑO 1936

Vacunos..	10.364
Caballares	2.122
Ovinos..	655.846
Porcinos	60
Mulares y Asnales.. ..	661
Caprinos	
Varios animales..	455
TOTALES:..	669,736

De los 656,651 lanares, 582.299 corresponden a los internados por el territorio de Magallanes y con un valor declarado de $ 7,227.667 oro de 6d.

EXPORTACION DE PRODUCTOS Y SUB-PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

El Servicio de Magallanes extendió certificados sanitarios de exportación con un valor total de $ 70.521.210 oro de 6d., contra $ 60.966,597 oro de 6 d., suma alcanzada en el año 1936, o sea superior en $ 9.554,613 oro de 6 d.

La oficina en Santiago expidió 238 Certificados de Sanidad de exportación por productos y sub-productos de origen animal, alcanzando a un total de 1.104,660 kilos y con un valor declarado de: $ 1.198,369 m|c.; 119.458 de 6d.; 1.427.912, 48 RM 67.878.13 US $ 6.763-9-11 £; 4,773 Liras.

Los certificados de exportación expedidos por las oficinas de Arica, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Los Andes, Concepción, Valdivia y Puerto Aysen arrojaron un total de 5.326,943 Kgs., con valor declarado de $ 68.683.400.60 m/c.

En resumen, la exportación total de productos y subproductos de origen animal durante el año 1937 se alzó a la suma de $ 366.491.621.69 contra $ 353.799.523.18 m|c., alcanzada en el 1936 o sea superior en $ 12.692.098.51.

FERROCARRILES Y VAPORES

Constante preocupación ha sido para este Departamento verificar que se cumpla con el lavado y desinfección de los carros rejas que transportan ganado de un punto a otro del país, para evitar la propagación de enfermedades infecto-contagiosas. Durante el año se desinfectaron 24.600 carros rejas por las Plantas Sanitarias que los Ferrocarriles del Estado poseen en aquellos puntos del país que tienen mayor movimiento de ganado.

Tanto los vapores que transportan ganado, como los corrales y muelles, han sido también objeto de especial fiscalización.

FERIAS

Las ferias de la capital remataron durante el año 92,024 animales vacunos, con valor de $ 103.711.403 m|c. Esta cantidad de animales es solamente ganado tipo matadero y rematado a la vista. El precio medio de un animal vacuno vivo fué de $ 1,127.

En la segunda quincena del mes de Enero se registró el valor más bajo por kilo de peso vivo, $ 2,01, para luego ascender con ciertas variaciones, hasta $ 2,59.4 en la segunda quincena del mes de agosto y llegar al máximo en la primera quincena de septiembre, a $ 2.77.4.

El término medio total del año del valor por kilo de peso vivo fué de $ 2,28, o sea superior en $ 0,39 al año anterior ($ 1,89).

FRIGORIFICOS Y GRASERIAS DE MAGALLANES

Durante el año funcionaron cinco frigoríficos y siete graserías. Los frigoríficos beneficiaron 1.151,725 lanares contra 993.252, o sea un mayor beneficio de 158,473 cabezas.

Las graserías beneficiaron 191,113, suma inferior en 63,989 a lo beneficiado en el año anterior (255,102 cabezas).

En resúmen, se beneficiaron en el Territorio de Magallanes durante la temporada 1.342,838 lanares. En el año anterior alcanzó a la suma de 1,248.354

El decomiso por diversas causas efectuado por la inspección veterinaria alcanzó, en los distintos frigoríficos a 392,350 lanares.

Los frigoríficos y graserías enteraron en la Tesorería Provincial respectiva, la suma de $ 134 283.80 m.c., por concepto del impuesto de $ 0.10 por cabeza de ganado lanar beneficiado, de acuerdo con la Ley N.o 4,289, de 10 de febrero de 1928.

EXPOSICIONES GANADERAS

Durante el año se celebraron tres exposiciones ganaderas, a saber: en La Serena, Santiago y Osorno, y como en años anteriores el personal de Veterinarios del Departamento, colaboró en ellas, participando en sus jurados.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS

En el curso del año último, este Instituto atendió directamente las consultas que sobre enfermedades del ganado le fueron formuladas, por los agricultores, mediante la determinación de los respectivos diagnósticos e indicación de los tratamientos.

El número de estas consultas alcanzó a 1,326.

Se han realizado importantes estudios sobre las diversas enfermedades del ganado en el país, y se iniciaron los primeros ensayos de fecundación artificial del ganado.

SERVICIO DE AGRONOMOS PROVINCIALES

A fin de colocarse en situación de aplicar en toda su eficiencia, el concepto moderno del control y orientación de la agricultura, es decir, del desarrollo de una política económico-agrícola, se amplió el año pasado el Servicio de Agrónomos Provinciales dotándolo de 51 plazas de Agrónomos Departamentales, y creando algunas plazas de Agrónomos Provinciales que faltaban. Con esto ha quedado organizado el Servicio destinado a unir al Gobierno, representado por su Ministro de Agricultura, con la fuerza viva constituída por los agricultores. Ese Servicio establece la conexión de hecho entre el Estado y la economía agraria. Por él se tiene noticia oportuna y fidedigna de todo lo que ocurre a la producción, y con su concurso se aplican algunas de las medidas conducentes a orientar o a ayudar a la agricultura.

Colaboró este Servicio en el presente año con la Dirección General de Estadística practicando una campaña insistente entre los agricultores para obtener con oportunidad los formularios que la citada Dirección de Estadística distribuye para que sean llenados con los datos que se precisan para la confección de la Estadística agrícola de producción, datos que fueron verificados mediante la observación ocular previa de los cultivos en cada región y con la comparación de las producciones anteriores.

Se consiguió así, que el escrutinio de cosecha de cereales, que el año pasado fué hecho con 9,000 formularios, este año fuera hecho con 24,000; el escrutinio de siembras de chacras, que el año pasado fué realizado con 25,000 formularios, este año fue ejecutado sobre 35,000 y mejor ajustado a la realidad.

La campaña estadística, perfeccionada en la forma que se ha indicado, ha permitido emitir pronósticos de cosecha dignos de fe, en los cuales se han fundamentado las medidas que, sobre la producción agrícola futura, ha ido tomando la Junta de Exportación Agrícola y el Ministerio.

Subrayo la importancia que tiene el perfeccionamiento de la estadística agrícola, con la intervención de los servicios técnicos, pues ello ha permitido establecer las cifras fundamentales de nuestra producción agraria, para hacer posible al Estado las medidas previsoras y atinadas que aseguran el abastecimiento del país, y que le permiten establecer por anticipado los saldos exportables.

Se han dado los pasos necesarios para disponer luego de Campos Demostrativos y Experimentales en tres provincias, Coquimbo, Talca y Aconcagua, estaciones que quedarán a cargo de los Agrónomos Provinciales, y se ha proyectado la organización de un pequeño Campo de igual naturaleza, en cada una de las provincias restantes, estaciones que sólo esperan los recursos indispensables para establecerse y comenzar sus funciones, las cuales serán la mejor base de orientación de nuestra agricultura, influyendo sobre el ánimo de los agricultores por la convicción que trae la demostración objetiva del empleo de abonos, del uso de semillas seleccionadas o genéticas, o del empleo de cualquier método perfeccionado de cultivo o de ganadería. Este servicio de fomento agrícola saldrá así de las limitaciones de una propaganda simplemente verbalista. Pero se necesitan recursos que espero, que la legislatura del presente año me proporcione. Hasta este momento, la Junta de Exportación Agrícola, con un criterio que honra a su Consejo, ha proporcionado con grandes sacrificios los fondos con que se ha dado esta nueva estructura a servicios que ya han rendido tan buenas pruebas de eficiencia, cuyos medios deben completarse lo antes posible.

Con 34 equipos seleccionadores de semillas, montados sobre camiones automóviles, se ha recorrido el territorio seleccionando 200.000 quintales de semillas de cereales, especialmente de trigo, cantidad superior en 50,000 quintales métricos a la del año anterior. La Junta de Exportación Agrícola ha proporcionado el capital necesario para la adquisición de estos elementos, los cuales ya son insuficientes para atender la demanda creciente de parte de los agricultores.

El Servicio de Agrónomos Provinciales ha organizado, también, como punto saliente de su programa del presente año, una campaña de intensificación del empleo de abonos, el cual ha experimentado un aumento interesante. Se han otorgado certificados de rebajas de fletes, en conformidad de una franquicia especial de la Ley de Abonos, para 700,000 quintales métricos de abonos calcáreos destinados a nuestro suelo. El año 1934 este consumo no pasaba de 180,000 quintales.

En cuanto a los guanos de covaderas el empleo en el último año agrícola fué superior a 500 mil quintales, contra menos de 300,000 del año 1934|35. Y así el consumo de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos, ha adquirido un considerable aumento.

ESCUELAS PRACTICAS DE AGRICULTURA

La marcha y desarrollo de las actividades de las Escuelas Prácticas de Agricultura durante el año pasado, han sido normales.

La matrícula de alumnos ha mejorado en todas, teniendo que rechazarse algunos por el escaso presupuesto en el ítem alimenticio.

San Felipe. Alumnos Matriculados	100
Molina. Alumnos matriculados	60
Chillán. Alumnos matriculados	95
Temuco. Alumnos matriculados	80
Ancud. Alumnos matriculados	40
TOTAL egresados	37

Se proyecta la construcción de un edificio para trasladar definitivamente el alumnado de la Escuela Agrícola en Temuco, y se dió término a una parte del plan de construcciones de la Escuela Agrícola de Molina, lo que permitirá iniciar este año su funcionamiento.

Debido a la falta de recursos no se ha podido desarrollar en estos Establecimientos la labor que debieran efectuar, y que sería de gran importancia para la región en que están instaladas si ellas estuvieran dotadas de los elementos necesarios.

ABONOS

En cuanto a política de fertilizantes, debe mencionarse como una importante medida la creación de la Junta de Fertilizantes, decretada en julio del año último, para coordinar la producción y consumo de abonos dentro de la agricultura. Esta Junta tiene la vigilancia superior de la explotación de los yacimientos fiscales de guano, que estuvo durante varios años a cargo de las Sociedades Agrícolas, con favorables resultados.

El Gobierno, de común acuerdo con las Sociedades puso término anticipado a la concesión a favor de éstas, para facilitar el cumplimiento del nuevo plan de explotación de las Covaderas, puesto en vigencia, por Decreto Supremo de 1.o de julio de 1937.

Las sociedades agrícolas han seguido cooperando a la labor del Gobierno, haciéndose cargo de la distribución de abonos en el país, labor que pueden realizar con especial capacidad, dadas las amplias vinculaciones que mantienen con los agricultores.

DETERMINACION DE RESERVAS Y ESTUDIO DE CONCENTRACIONES

Especial interés ha tenido el Gobierno en abordar el estudio del problema de las concentraciones de guanos rojos de baja ley, que existen en abundancia en la zona norte, y que actualmente constituyen una riqueza perdida, ya que no son comercialmente explotables.

Después de los estudios que se han llevado a cabo y de las experiencias realizadas, puede ahora afirmarse que dicho problema está en vías de resolverse en forma satisfactoria, lo que permitirá aprovechar en beneficio de la economía nacional, enormes cantidades de guano.

Paralelamente al problema de las concentraciones, se ha abordado también el estudio de la cubicación de todas las covaderas conocidas, y cateo de nuevos yacimientos.

ADMINISTRACION QUINTA NORMAL

Se han efectuado mejoramientos de importancia en los parques, jardines y avenidas, se han hecho nuevas instalaciones en los viveros e invernaderos y se ha construído una sala de entretenimiento para que concurran a ella los operarios en las horas de descanso.

El teatro al aire libre y el equipo sonoro han funcionado regularmente constituyendo así centros de atracción importantes para el esparcimiento y cultura de las clases populares que concurren a este paseo los domingos y días festivos.

Los viveros han proporcionado plantas en cantidad apreciable para diversos servicios fiscales y municipales, y para ornamentación de los jardines de las nuevas plazas públicas.

Las entradas percibidas durante el último año por la Administración de la Quinta Normal han sido las siguientes:

Peatones	$ 23.309
Carruajes	15.244
Viveros	13.710.50
Vendedores ambulantes	2.341
Laguna	1,800
Columpios	600
TOTAL	$ 57,010.50

COMITE DE WARRANTS

Desde el año 1933 adelante las actividades económicas del país, cuentan para su mejor desenvolvimiento con el crédito sobre Warrants, no obstante las disposiciones dictadas anteriormente, que no habían llegado a ser una realidad en nuestra economía.

Bajo el control y vigilancia del Comité de Warrants, las operaciones de préstamos sobre warrants han experimentado un notable desarrollo progresivo, en beneficio directo de los productores, que cada vez más utilizan este cómodo y expedito sistema de créditos.

En el año último, el valor total de los depósitos alcanzó a 48 millones 903,867 pesos, y el de préstamos a $ 27. 481,956, siendo en el año anterior dichos valores de $ 44.724,673 y $ 22.152,075, respectivamente.

Estos préstamos han favorecido especialmente a la producción agrícola e industrial y se ha velado porque se haga uso de ellos sólo en el desarrollo normal de estas actividades.

La extensión del servicio de Almacenes Warrants a toda la República, y la cuantía de las operaciones, ha permitido, especialmente para los préstamos menores, verificar rebajas en algunos gastos y comisiones que afectan esta clase de créditos, a partir de las rebajas de intereses que se han acordado para regular ciertos precios.

DEFENSA FISCAL DE LA LEY DE ALCOHOLES

Un notable aumento ha experimentado la labor desarrollada por este servicio, lo que puede apreciarse considerando la gran cantidad de denuncios formulados a los Juzgados del Crimen, en todo el país, con motivo de infracciones a la Ley de Alcoholes.

Este Servicio ha atendido durante el año 1937, sin incluír los de ebriedad, 27.895 juicios, de estos se han fallado 25,862, siendo resueltos en favor del Fisco 19 mil 115, o sea, el 73,91 o|o.

Las causas apeladas ante las diferentes Cortes, sin contar los recursos deducidos por la Defensa, alcanzaron a 779, de las cuales se vieron 761, siendo falladas favorablemente para el Fisco 582, lo que equivale a más de un 75 o|o.

Los ingresos en arcas fiscales por el capítulo de multas, aumentaron considerablemente. En efecto, mientras que en 1931 llegaron a $ 890,888.31, en 1937 ascendieron a $ 2.801,269.99, suma a que no se había llegado jamás en años anteriores.

LA NUEVA LEY DE ALCOHOLES

En el Mensaje del año pasado os encarecí con gran interés el despacho de una ley que resolviera el grave problema relativo al incremento que ha tomado en el pueblo el vicio del alcoholismo.

Os dije que era indispensable defender nuestra raza y evitar que los asalariados en general destinaran la mayor parte de sus emolumentos y salarios en ingerir alcohol con gran detrimento de la alimentación y vestuario de ellos y de sus familiares.

Os manifesté, también, la ne-

...la zona austral, que ...cido un moderno es... ...to secador de trigo ...r los perjuicios con... ...años lluviosos, ...así los deseos y las ...del Gobierno en or... ...incrementar por todos ...posibles la produc... ...del país.

PAPAS.

...bles oscilaciones ...que registró este ...en los últimos años, ...como consecuencia ...disminución en la ...año antepasado. ...Exportación ...de las con... ...que presenta ...de papas la ...de nuestro terri... ...todas las me... ...para incremen... ...ducción a fin de que se ...indispensable para ...y haya anualmente ...para la exporta... ...una en... ...able para el país.

VINOS.

...referirme el apre... ...rrollo que ya señala ...portación de vinos. ...merced princi... ...al mantenimiento de ...definida de apoyo ...arios años. Hemos al ...durante el año 1937 una ...de 13.600.000 litros ...contrastes con los ...se registraban en ...1933 ...la continuidad de ...a estos negocios, ...podido casi cua... ...durante estos últimos ...ventas de vinos en el ...este esfuerzo se ...ficado hoy, doblemen... ...aporte que puede ...la solución práctica ...mis más caras as... ...cual es, la de pro... ...un modo efectivo y ...la disminución de la ...que se busca con ...recientemente dictada

...DENTES DE PRO... AGRICOLA.

...se ha hecho car... ...nciar el servicio de ...agrícola que se ha ...en el Ministerio de ...servicio que se ...y coordina con las ...de la Dirección Ge... ...Estadística. Muchos ...gastos de esta natura... ...nuestra experiencia ...países, revela que, ...la producción agrí... ...el conocimiento rá... ...sus resultados para ...saber cuánto se ne... ...el consumo interno ...puede destinarse a ...ción. Es éste también ...medio eficaz que per... ...a los agricultores di... ...convenientes para los ...los cuales deben de... ...preferencia. ...rá así que se repita ...situación creada a ...ductores de ajo, en el ...año, con motivo de ...sobreproducción, que ...más sensible por tra... ...mayor parte de mo... ...nadores. Para ami... ...pérdidas fué necesa... ...cuantiosa inversión de ...suma que representa ...mucho más alzado ...gastos totales del Ser... ...Estadística Informati... ...me he referido. ...puede negar hoy día ...progreso técnico ra... ...los campos, es imposi... ...política alguna de ...la producción, por ...les que sean las fa... ...que existan para el ...todos los países desean ...aun a trueque de los ...sacrificios, una eco... ...floreciente y en ...no se escatima el ...Estado y de las enti... ...cales conectadas con ...tria. La Junta, con ...honda comprensión de ...dades de nuestro país, ...ido prestando todo su ...a las iniciativas de ...del actual Ministro de ...quien esbozó y ha ...el plan de Fomento ...talla a continuación.

...DE FOMENTO AGRICOLA.

...ha ampliado a ...su inversión ofi... ...8.300.000, en la eje... ...este programa. ...funcionando las es... ...experimentales de Ova... ...ngeles, Chillán y Te... ...dotación que se ha ...entos de trabajo, ...obtener el máximo de ...estos planteles in... ...para la producción ...genéticas. ...austral contará dentro ...con otro plantel de es... ...completándose de ...la red básica de es... ...experimentales. ...los equipos ...cores, las Estaciones ...de Vallenar, Elqui ...vienen cumpliendo ...pondiente con gran ...de los agricultores. ...se estudia, ade... ...creación de dos nuevos ...uno para papas en la ...y otro para legu... ...la zona centro-sur. ...al primero, la ...importaciones ...cionadas extran... ...han sido ensayadas el ...buenos resulta... ...se sacarán las ...convenientes para ...línea destinada a un ...rrollo de la produc... ...papas certificadas, que ...vasto mercado en el ...de Protección y de ...cuyo financiamiento ...cargo la Junta de ...Agrícola, ha sido ...llevado a la prác... ...este organismo, en ...que su primera etapa ...cumplida y confío que ...de progreso habrá ...ampliándose has... ...el papel de podero... ...de renovación téc... ...mente.

...A LA GANADERIA NACIONAL.

...tenido la Junta este ...estudios al mejoramien... ...ganadería nacional. ...concesión de pri... ...importación de re... ...de pedigree y, es... ...de vacunos ...traer a Chile ...masa de sangre de ...razas europeas ...resultándose una ...adecuada de los be... ...que ellos se hagan ...número de ...nuestra raza caba... ...cuyo desarrollo ...constante ...de mi Gobierno, ...aporte de ...finos

FRIGORIFICOS.

Me halaga dejar constancia de que se han cumplido las previsiones del Gobierno, cuando al propiciar por primera vez en Chile el establecimiento de una red de frigoríficos, señalaba al par que su utilidad, su seguro desarrollo y el éxito económico de sus operaciones. Tal ha sucedido con el Frigorífico N.o 1 de Valparaíso y a tiempo de ser cancelado, debo dar cifras tan interesantes de su movimiento, como las siguientes, registradas el año 1937. En sus cámaras se depositaron: 1.404.395 kilos de carnes congeladas de Magallanes; 595.723 cajones de frutas diversas; 17.980 cajas de huevos; 43.259 kilos de mantequilla; todo esto sin considerar depósitos menores como manteca, cueros, quesos etc.

En los meses corridos del año actual, se ha puesto de relieve la insuficiencia de este importante establecimiento y la Junta acaba de destinar los fondos necesarios para su ampliación.

La misma curva de expansión—, aunque más lenta— viene señalando el Frigorífico N.o 2 de Lontué, que sirve una zona vecina y eminentemente frutícola.

Los trabajos del Frigorífico N.o 3 de Talcahuano, continúan avanzando, proyectándose su terminación para dos años más, por tratarse de una obra de gran capacidad destinada a atender las exigencias de una vasta zona.

PROTECCION A LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

La Junta ha logrado ya conciliar la protección que desde 1933 le viene prestando a todo lo que significa fomento de las pequeñas industrias, derivadas de la agricultura. Mediante esta acción permanente, se ha logrado constituir cinco asociaciones Apícolas cuyas actividades están reflejadas en un aumento gradual de la exportación de miel y de cera que marca cifras cercanas al triple de las registradas en 1933. El apoyo prestado por la Junta ha hecho posible la modernización completa de todos los elementos de la mayor parte de los apicultores y con la campaña de difusión que desarrollan estas Asociaciones, una enorme masa de campesinos modestos logrará tener una nueva y valiosa fuente de recursos.

Iguales esfuerzos realiza este organismo en cuanto a sericultura, capricultura, avicultura, etc.

Estas iniciativas de carácter económico social que han ido ampliándose hasta abarcar cursos culturales de industrias caseras en donde se ilustra en forma gratuita sobre trabajos de tejidos, curtidurías, telares, peletería, juguetería en madera, etc., es la manifestación palmaria de la preocupación de mi Gobierno por fomentar de un modo práctico y efectivo las pequeñas industrias entre los habitantes que actúan en un campo social de estrechos recursos, a fin de especializarlos y poner en sus manos los elementos indispensables de defensa.

Observo con profunda satisfacción que mis anhelos para levantar el nivel de vida de los campesinos, se van llevando a la práctica en forma metódica y efectiva por la Junta de Exportación Agrícola, abarcando así, en su acción, a todos los elementos ligados a la explotación de la tierra, sin distingos ni limitaciones, en cuanto a grandes y pequeños propietarios.

TIERRAS Y COLONIZACION.

No ha omitido esfuerzo alguno el Gobierno para dar cada año un mayor desarrollo a la subdivisión de la tierra y a la constitución legal de la propiedad raíz, de acuerdo con las leyes respectivas.

Del mismo modo ha impulsado la división de las comunidades indígenas, la colonización nacional en todos sus aspectos y la población arbórea de las dunas, como igualmente ha velado de una manera constante por la conservación y fomento de la forestación del país.

No ha descuidado tampoco la buena administración de todos los bienes del Estado y el incremento progresivo del patrimonio nacional.

PROPIEDAD AUSTRAL.

Ha continuado aplicándose normalmente la ley que dice relación con esta materia; y, al efecto, sin restar actividades en la tramitación de los numerosísimos expedientes instaurados al respecto, el año último se reconoció la validez de títulos sobre 232 propiedades particulares, con una superficie total de 122.182 hectáreas; se otorgaron en venta directa 49 lotes de dominio fiscal, con una cabida total de 9.323 hectáreas; y se concedieron a título gratuito 1.336 predios fiscales a otras tantas familias, con una extensión total de 38.438 hectáreas.

INDIGENAS.

De acuerdo con la ley correspondiente, los Juzgados de Temuco, Victoria y Pitrufquén alcanzaron a dividir ... nuevas comunidades en 10... hijuelas, con una superficie global de ... hectáreas, cuyas sentencias ya fueron aprobadas definitivamente y los terrenos o hijuelas entregados en su mayor parte a los interesados.

Con esto y lo que se ha hecho anteriormente, ya se ha avanzado bastante en la solución de las 3.278 comunidades que deben dividirse, las cuales abarcan un total de 503.343 hectáreas, que corresponden a 80.661 personas y que representan un valor aproximado de $150.000.000

No obstante los halagadores resultados obtenidos hasta la fecha sobre esta materia, a pesar de los escasos medios con que se cuenta para ello, el Gobierno ha impartido a los organismos del ramo instrucciones precisas y terminantes en el sentido de hacer más positiva la atención y defensa de la gran masa indígena y más viable la solución definitiva de los variados, múltiples e importantes problemas con ella relacionados.

COLONIZACION.

Con acuciosidad y de... ...se han seguido aplicando las diversas disposiciones sobre colonización nacional, habiéndose intensificado la radicación de numerosas familias chilenas en los terrenos fiscales no afectos a la aplicación de la ley sobre constitución de la propiedad austral y otorgado tanto en el sur como en el norte del territorio, 324 títulos provisorios y 516 títulos definitivos de dominio a otras tantas familias con derecho a gozar de estos beneficios.

Durante 1937 se adquirieron nuevos fundos por el Estado, a objeto de propender a la solución pacífica e integral de los conflictos o cuestiones sociales suscitados dentro de estos fundos y que están comprendidos en la zona de aplicación de la Ley de Propiedad Austral.

Estas adquisiciones han sido efectuadas de acuerdo con la autorización establecida en el artículo 79 de la ley N.o 5,604, de 15 de febrero de 1935, sobre colonización agrícola, y para radicar en dichos fundos a los ocupantes posesionados en ellos con anterioridad al 1.o de marzo de 1933.

Pero es grato dejar constancia de que gracias a la cooperación que el Congreso Nacional supo prestar a la iniciativa del Ejecutivo, se promulgó la Ley N.o 6153, de 31 de diciembre último, por la cual se autoriza al Presidente de la República para radicar, gratuitamente, en los fundos o predios adquiridos por el Estado antes de la promulgación de esta ley, a los ocupantes de buena fe que cumplan los requisitos del artículo 2o. de la Ley N.o 5.420, de 18 de febrero de 1934; del artículo 79 de la expresada Ley N.o 5,604, y del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256 de 20 de mayo de 1931; y también para que después de ubicados aquellos ocupantes, puedan radicarse, en los terrenos sobrantes de esos mismos predios o fundos a las personas, ocupantes o colonos que hubiere, aunque no reúnan las condiciones exigidas por las disposiciones legales referidas.

A medida que estos nuevos fundos adquiridos por el Estado han sido entregados al Gobierno, se ha procedido de inmediato a la mensura, hijuelación y planificación correspondiente, para radicar en ellos a sus ocupantes, sin abandonar, naturalmente, los trabajos de la misma naturaleza que han venido practicándose en los comprados en años anteriores con el mismo objeto, en los cuales ya se ha radicado a la mayor parte de los ocupantes, estimándose que muy pronto pueda terminarse en esos fundos la constitución definitiva de la propiedad.

Por otra parte, estudiada la posibilidad de una fructífera colonización en el extremo austral, y deduciendo de estos estudios que esa zona está llamada a obtener una enorme importancia con la apertura del istmo de Ofqui, se ha considerado conveniente para los intereses generales del país y particulares de la región, suspender toda ubicación de ocupantes en las extensiones de suelos comprendidas entre los paralelos 46 y 48, y los meridianos 73 y 75, medida previa e indispensable para poder efectuar, sin dificultades posteriores, reconocimientos destinados a la habilitación de caminos y demás medios de comunicaciones de que habrá de dotarse a los diversos valles y regiones agrícolas y ganaderas que quedan inmediatos a la zona en que se verifican los trabajos de apertura del istmo, y que serán entregados más tarde a la colonización.

De este modo y con la aplicación invariable de todas las demás disposiciones sobre colonización nacional, se tiende a convertir en realidad salvadora una de mis más apasionadas aspiraciones, cual es la de propender a la subdivisión de la tierra, a fin de que cada ciudadano tenga un pedazo de suelo propio en que vivir y en que labrar su propio bienestar, y el de los suyos, porque así, necesariamente, se incrementa la riqueza pública y privada, que es fuerza de orden y estabilidad social, a la vez que fuente fecunda de prosperidad y engrandecimiento patrio.

INMIGRACION

Durante los últimos años, la inmigración ha estado virtualmente suspendida primero y expresamente después, por haberse derogado las disposiciones legales pertinentes.

Esta suspensión se ha debido a falta de recursos del Erario Nacional, y porque el Gobierno ha deseado esperar el resultado que en definitiva se obtenga con la aplicación de la ley sobre constitución de la propiedad austral, y de esta manera saber qué terrenos pertenecen al dominio exclusivo del Fisco, y cuáles puede destinar para dar impulso y abastecimiento a una inmigración con elementos escogidos.

Pero últimamente, en atención a que en la Provincia de Aysen existen terrenos fiscales adecuados, el Gobierno ha resuelto proyectar, dentro de las posibilidades de la situación actual, la renovación de la inmigración con elementos debidamente seleccionados para ubicarlos en las costas o valles de dicha provincia, a objeto de intensificar en forma eficaz el desarrollo de la región, mediante la industria pesquera y explotación de pulpa vegetal y sus derivados.

Para este efecto, se ha dispuesto desde luego la suspensión de radicaciones en los terrenos situados a orillas de los canales Gay, Puyahuape y Yacaf, de los ríos Cisnes y Murta, y en los terrenos de la Isla Magdalena, en la parte que enfrenta a estos canales, sin perjuicio de la reserva que pueda hacerse, si fuere necesario, en otras partes de la provincia.

Y complementando la acción del Gobierno, la Caja de Colonización está interesada, también, en la radicación de elementos extranjeros alternados con nacionales en terrenos que ha adquirido en el sur. En estas colonias se radicará un grupo de campesinos suizos especializados en lechería.

En los predios comprados en el norte de la Isla Grande de Chiloé se radicarán, junto con parceleros nativos y del continente, colonos de nacionalidad belga, expertos en ganadería, explotación maderera y otros cultivos propios de la región.

Se extenderá la labor de la Caja en esta isla radicando en el sur de ella colonos noruegos conocedores de las labores pesqueras.

Es obvio insistir sobre la repercusión que ha de tener en la Provincia de Chiloé, para su demografía y mejoramiento cultural y racial, la intervención de elementos de las nacionalidades mencionadas en su colonización.

Al mismo tiempo, se ha procedido a designar una comisión mixta compuesta de funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores, y Comercio, y de Tierras y Colonización, a fin de que tenga a su cargo el estudio de todas las materias relacionadas con la inmigración.

También se han iniciado los trabajos técnicos preliminares para la ubicación de estos colonos.

Oportunamente me permitiré someter a vuestra consideración el proyecto de ley correspondiente, respecto del cual os encarezco desde luego vuestra eficiente cooperación, para que sea cuanto antes ley de la República.

POBLACIONES

En vista del auge y desenvolvimiento que va adquiriendo la Provincia de Aysen, se han creado en ella cuatro nuevas poblaciones, y cuyos planos ya han sido aprobados. Son: Chile Chico, Palena, Bertrand y Puerto Guadal.

Por Decreto Supremo N.o 312, de 24 de febrero de 1937, se suspendieron las concesiones gratuitas de sitios en las poblaciones de la zona de colonización con más de 10 años de existencia, a excepción de las situadas en las Provincias de Aysen y Magallanes, a objeto de poder satisfacer, con el producto de los remates de los sitios de aquellas poblaciones, las exigencias que impone el cumplimiento de la Ley N.o 5.989, de 14 de enero del mismo año 1937, que obliga al Fisco a suscribir 70.000.000 de pesos del capital de la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares.

Con tal fin, se efectuaron, durante el año 1937, siete remates de propiedades fiscales, ingresando a la cuenta F-97 la suma de $ 2.043.718.93.

A la misma Sociedad se le han hecho 11 traspasos de propiedades fiscales con un valor de $ 2.377.908.

BIENES NACIONALES

Se ha proseguido con toda actividad el catastro de los bienes fiscales, el que una vez terminado permitirá conocer con exactitud todo lo que atañe a la propiedad raíz del Estado.

En 1937 se revisaron 561 títulos de dominio, de los cuales 145 aparecen inscritos a favor del Fisco, 101 de los mismos con copias archivadas para su examen definitivo, y 315 de igual naturaleza ya perfectamente estudiados, y con las propiedades a que se refieren totalmente catalogadas, ubicadas y destinadas.

Por concepto de arrendamiento de propiedades fiscales, ingresó a rentas generales de la nación la suma de $ 2.850.532.40.

El superior aumento con relación a 1936, se debe al resurgimiento de las provincias del norte, lo que ha traído un mayor interés en arrendar terrenos fiscales en esa zona.

Del total de las rentas de arrendamientos obtenidas en los Departamentos de Iquique, Pisagua, Antofagasta, Tocopilla y Taltal, ha debido descontarse un 50 por ciento de ellas a favor de las respectivas Juntas de Beneficencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto Ley N.o 153, de 7 de julio de 1932.

Debe tomarse en cuenta, igualmente, la condonación de deudas por capítulo de arrendamiento acordada a los deudores morosos de las provincias del norte, según la Ley N.o 5.694, de 24 septiembre de 1935, y la circunstancia de que los interesados pudieron acogerse a sus beneficios solamente en el año 1937.

Los bienes muebles del Estado, contabilizados de acuerdo con los inventarios respectivos, alcanzaron el 31 de diciembre próximo pasado, a un valor total de $ 90.320.841.54.

TIERRAS FISCALES DE AYSEN Y MAGALLANES

El Gobierno se ha preocupado con especial interés de las dos provincias australes de la República, que constituyen una importante fuente de riqueza que no se ha explotado aún, sino en una parte relativamente pequeña de su extensión.

La Ley N.o 6.035, de 16 de febrero de 1937, introdujo a la ley sobre colonización de la Provincia de Aysen algunas modificaciones, con el objeto de hacer más expeditos y breves los trámites del otorgamiento de títulos a los colonos, y para limitar a 50,000 hectáreas los arrendamientos de tierras fiscales en dicha provincia.

Esta ley ha permitido al Gobierno contratar el personal necesario para la Oficina de Tierras respectivas, la que está ya realizando activamente las exploraciones y trabajos adecuados para entregar a la colonización, con elementos nacionales y extranjeros, inmensas zonas que están hoy día al margen de toda explotación.

El Ministro del ramo y varios Agentes Diplomáticos extranjeros han visitado la provincia para estudiar la posibilidad de traer colonos de los países nórdicos de Europa hasta esas regiones, y las gestiones efectuadas en este sentido auguran un éxito halagador para este propósito.

El 6 de enero del año en curso, se promulgó la Ley N.o 6.152, de 31 de diciembre de 1937, sobre tierras fiscales de Magallanes.

Los problemas que afectan a esta provincia pueden sintetizarse así: se encuentra prácticamente desvinculada del centro del país; los servicios de transporte que existen hasta allá, y las tentativas hechas en los últimos años para mejorarlos, han sido insuficientes para crear un nexo que una efectivamente a los pobladores de dicha provincia con sus conciudadanos del resto del territorio, con la economía del país, y con las autoridades nacionales; sus tierras son ricas y codiciadas, y están lejos de los centros vitales del país, y, finalmente, existe en la provincia un sentimiento injustificado de abandono de parte de los Poderes Públicos, y una cierta tendencia descentralizadora, fomentada no siempre con ánimo patriótico.

La Ley N.o 6.152, tiene una importancia trascendental, porque su objetivo es solucionar estos problemas.

En efecto, ella reduce los intereses de los grandes; subdivide la tierra y la distribuye entre un gran número de ciudadanos; normaliza el trabajo; fomenta el establecimiento de industrias nuevas en la zona; concede ingerencia directa a las autoridades regionales en la selección de los nuevos trabajadores de estos campos; organiza e implanta métodos modernos en la explotación agrícola de extensiones reducidas de terrenos; tiende a nacionalizar la industria de la ganadería, y, finalmente, procura al Estado recursos ordinarios y extraordinarios, éstos últimos para atender a las premiosas necesidades de la defensa nacional.

En otras palabras, crea un ambiente de armonía social, inicia una era de mayor prosperidad para aquella provincia, a porta un factor de seguridad a la vida del país.

Para la correcta aplicación de esta ley, el Ejecutivo dictó el reglamento correspondiente en el que se dan normas racionales para la mejor clasificación de los campos; se adoptan medidas eficaces para que la subdivisión de los suelos, y su efectiva distribución entre los interesados, sean una realidad, y, por último, se organiza el funcionamiento de las colonias cooperativas suburbanas, en las cuales se otorgarán parcelas a los pobladores de escasos recursos de la provincia, a fin de que la trabajen con la ayuda financiera del Estado, y bajo directivas técnicas que aseguren el buen resultado de estas explotaciones.

La ley citada ha permitido al Gobierno celebrar una importante negociación con la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, mediante la cual, y renovando por trece años el arrendamiento de parte de los terrenos que actualmente ocupa esta Sociedad, el Estado ha recuperado, desde luego, y para entregar a la subdivisión, 242.615 hectáreas de tierras de primer orden que estaban comprometidas hasta 1944. Asimismo, esta negociación le he permitido ingresar en sus cargas 699.315, 12.2 libras.

Este ingreso extraordinario permitirá al Gobierno, como os dije, atender a las necesidades de la defensa nacional.

Es un hecho notorio que la técnica armamentista avanza con rapidez de vértigo. Experiencias dolorosas, a las cuales, por felicidad, nuestro país ha estado, y confío en que permanecerá siempre al margen, demuestran como los elementos bélicos que hasta ayer se consideraban definitivos, pierden su eficacia, y son reemplazados por otros más prefectos que día a día crea el ingenio humano.

Sin pretender estar al día en esta materia, ni concurrir a esta desgraciada carrera que conduce a la tragedia, el Gobierno no podría adoptar la posición absurda de descuidar nuestra propia defensa hasta límites incompatibles con la dignidad de la nación, por la cual tiene la obligación ineludible de velar.

Por esto ha creído de su deber procurarse estos recursos extraordinarios, sin necesidad de recurrir a empréstitos externos o internos, para financiar el plan de mejoramiento del material de guerra que el Gobierno ha proyectado, por intermedio del Ministerio del ramo.

El contrato aludido ha impuesto a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego la obligación de concurrir al mejoramiento de los servicios de comunicaciones con la zona austral del país, mediante una subvención anual de $ 500.000.

Esta subvención, unida a otras entradas que aportará el Erario Nacional, han permitido a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado contratar un empréstito por $ 25.000.000, destinado a la adquisición de naves adecuadas que harán el servicio con itinerarios regulares, y mediante tarifas de fomento, a fin de vincular así de una manera efectiva a las Provincias de Chiloé, Aysen y Magallanes al resto del territorio.

BOSQUES

Las mejores condiciones económicas que los Presupuestos para 1937 acordaron al Servicio de Bosques, han permitido la realización de una apreciable labor forestal.

Además, de incrementar la capacidad productora de plantas de los viveros de Vallenar, Bosque Santiago, San Fernando y Linares, ya existentes desde antiguo, han comenzado a entregar árboles, también, los viveros de Recoleta y Los Angeles, cuya instalación se inició en 1936. De esta manera, se ha podido continuar atendiendo en forma más adecuada al fomento de plantaciones forestales por parte de particulares, de las Municipalidades y de algunas instituciones fiscales y semifiscales.

Se ha iniciado en las costas de Chanco y Llico la construcción de la "duna litoral", a fin de realizar en forma técnica las plantaciones en esos arenales y destruir la velocidad de su avance.

También se ha procedido a aumentar la superficie plantada en las dunas de Llolleo, Curanipe y Maullín.

Mediante la autorización concedida por la Ley N.o 6.036, de 16 de febrero de 1937, para establecer en las Reservas Forestales explotaciones industriales, destinando las entradas que se obtengan en mejoramiento del Servicio de Bosques, se ha iniciado un período de resurgimiento de este servicio.

El objeto principal de esta ley es obtener el financiamiento del Servicio de Bosques, sin que éste sea una carga para el Erario Nacional.

Una vez establecidas las explotaciones que indica la ley, se podrá contar con sumas apreciables que se destinarán exclusivamente a plantaciones en aquellos terrenos que más lo necesiten.

Además, con los nuevos recursos que se han destinado al ramo de Bosques, se han creado servicios de Guardería Forestal en diversas zonas, servicios que se irán ampliando en la forma que exige un más severo control de los roces a fuego.

Es interesante también dejar constancia de que se han iniciado trabajos de forestación en la Isla de Pascua.

Al efecto, un técnico del Servicio se trasladó a ella a estudiar las condiciones climatológicas y deducir las especies forestales que convenga propagar.

A manera de ensayo, se llevaron plantas y semillas del continente para establecer en la Isla un vivero experimental.

Se establecerán, igualmente, viveros experimentales en las provincias de Aysen y Magallanes y dentro de poco, uno en la hacienda Camarones del Departamento de Pisagua.

Para dar un mayor desarrollo a este servicio, como a todos los otros que dicen relación con la colonización nacional, os ruego encarecidamente prestar todo vuestro concurso para que los proyectos de ley sobre la materia, sometidos ya y que oportunamente someteré a vuestra consideración, sean convertidos, lo más pronto posible, en leyes de la República.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

En el año último, la Caja de Colonización Agrícola ha continuado el desarrollo de sus actividades en forma halagadora, estimulada por la cooperación incondicional del Gobierno y el reconocimiento de la opinión pública.

El país ha palpado ya los beneficios de su obra, que se extiende de norte a sur de la República y que representa riqueza, trabajo y bienestar, factores decisivos para el éxito del programa de reconstrucción nacional que se trazó la actual Administración al asumir las delicadas funciones del Poder.

El Gobierno, compenetrado de la importancia que tiene para el progreso de la nación, la conveniente subdivisión de la propiedad y su equitativa distribución entre elementos competentes en las labores agrícolas, no ha omitido esfuerzo para dotar a esta Institución de los recursos que le permitieran afrontar la obra que se le ha encomendado, en forma que correspondiera a las expectativas cifradas en ella. Al efecto, durante el curso del año de que os doy cuenta, se ha puesto a disposición de la Caja de Colonización Agrícola, como aporte a capital, la suma de $ 12.538.250 y $ 18.000.000 más a cuenta de las cuotas del empréstito.

Con estos fondos se ha incrementado la parcelación de terrenos de particulares, adquiriéndose diversas propiedades en las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Curicó y Valdivia, que abarcan una extensión de 15.360 hectáreas, en su casi totalidad de terrenos regados, por un valor de $ 25.303.660.

En estos predios se han formado alrededor de 350 parcelas, donde se radicarán otras tantas familias de colonos, después de una cuidadosa selección.

El total de terrenos parcelados hasta la fecha por el organismo a que me refiero abarca una superficie de 450,000 hectáreas, la que dentro del curso del presente año subirá seguramente a 500.000 hectáreas, si se considera que se encuentran en trámite de adquisición 15 fundos ubicados en las provincias de Atacama, Valparaíso, Curicó, Talca, Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Chiloé, con una cabida superior a 73,000 hectáreas.

Es particularmente grato para el Presidente de la República dejar constancia que durante su Administración se han incorporado a la colonización agrícola 320,000 hectáreas de terrenos, antes improductivos o explotados deficientemente, y en los que hoy se trabaja con ardoroso entusiasmo y cuyos rendimientos constituyen un aporte inapreciable para la economía nacional.

La Caja de Colonización ha organizado en el país hasta la fecha, sesenta y una Colonias distribuidas en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Curicó, Talca, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Chiloé, en las cuales se encuentran radicadas más de 2.000 familias de colonos que viven con holgura y que dan trabajo y, por consiguiente, bienestar y tranquilidad, a miles de familias que lo secundan en sus labores diarias.

Los parceleros de estas colonias, cuya situación económica mejora en forma ostensible, han seguido contando durante el curso del presente año, con la ayuda técnica y pecuniaria de la Caja, pues a la par que se les ha guiado con consejos e instrucciones en los variados cultivos a que se dedican, se les ha concedido créditos para la construcción de casas-habitación, galpones y bodegas; y para la adquisición de semillas, abonos, animales, maquinarias, herramientas, etc., por un valor de $ 1.113.308.

El cumplimiento dado por los colonos a las obligaciones contraídas, demuestran fehacientemente el éxito alcanzado en sus explotaciones. Según las últimas estadísticas, el porcentaje de pago de dividendos correspondientes a saldo de precio de las parcelas ha alcanzado a un 88,58 o|o y a 87,36 o|o el pago de dividendos por préstamos otorgados.

Las Colonias-Escuelas de "El Sauce" y "La Marinana" han continuado desarrollando normalmente sus actividades, como en años anteriores. Este tipo de colonias, como lo dijo el presidente de una Asociación Colonizadora de Europa, que visitó el país hace dos años, son perfectas Fundaciones, de las cuales egresan los futuros parceleros.

En las Colonias-Escuelas se cumple un plan de explotación, en cuyo desarrollo participan todos los aspirantes a colonos, correspondiéndoles al final de cada año agrícola una participación en las utilidades, en proporción a la calidad y cantidad del trabajo efectuado.

El último balance de estas dos colonias arrojó una utilidad neta de $ 333.146.13.

Existe ya un buen número de ciudadanos que después de permanecer uno o dos años en las Colonias-Escuelas y adquirir conocimientos y los recursos necesarios, han salido a las Colonias parceladas, en calidad de propietarios.

La Caja de Colonización no ha concretado su acción a la subdivisión de propiedades agrícolas ya formadas, sino que ha procurado incorporar a la producción terrenos baldíos susceptibles de ser aprovechados mediante enmiendas, obras de riego, etc.

Animada de este propósito y en cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley N.o 5.604, la Caja ha invertido parte de sus fondos en estudios de colonización y adquisición de terrenos apropiados en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, dando especial importancia a la solución del problema del agua, que constituye en esa zona uno de los más graves inconvenientes.

Después de adquirir algunas propiedades en el Valle de Azapa, la Caja ha facilitado al Ministerio de Fomento la suma de 300 mil pesos, para el estudio de las obras de desviación del río Lauca, con lo que se aumentará la superficie regada de este valle. Ha estudiado también diversos otros predios en el valle de Lluta con el objeto de organizar colonias agrícolas, una vez terminadas las obras de saneamiento que actualmente se realizan por cuenta del Gobierno.

Al mismo tiempo, este organismo, contando con la cooperación del Departamento de Riego, ha efectuado dos sondajes en Pintados, uno de los cuales, totalmente terminado, ha dado 52 litros de agua dulce por segundo, dotación con la cual se espera regar un mínimum de 40 hectáreas.

Se está construyendo, también, un pozo que ha encontrado la primera napa a 20 metros de profundidad y del cual se espera obtener una dotación de 30 litros de agua dulce por segundo.

Para aprovechar estos sondajes y conocer exactamente las posibilidades agrícolas y de rentabilidad de esos terrenos, la Caja organiza en la actualidad una colonia experimental en Pintados. Con el objeto de financiar la ejecución de las obras enunciadas, la Caja de Colonización ha destinado la suma de 1 millón de pesos, parte de la cual se ha invertido en la adquisición de potentes bombas y cañerías para la extracción de las aguas.

En Pintados y en Cerro Gordo se encuentran destacadas dos comisiones avocadas al estudio agrológico de la Pampa del Tamarugal, con lo que se espera tener conclusiones definitivas que han de señalar la política agropecuaria a seguir en esa región.

Los buenos resultados obtenidos en las colonias organizadas por la Caja en el Valle del Choapa han alentado al Gobierno para propiciar la parcelación de otros fundos que la Beneficencia tiene en esa zona, en la seguridad de que este propósito encontrará la más amplia acogida en los organismos que deben cooperar a su realización.

Contribuyendo la Caja al plan de reforestación auspiciado por el Gobierno, ha instalado en varias colonias ubicadas en distintas zonas del país, viveros forestales destinados a proveer a los colonos de las especies de árboles necesarios para poblar todos aquellos terrenos que no tienen un aprovechamiento agrícola inmediato. En el curso del año último, se ha plantado cerca de un millón de Pinos Insignes en la Colonia "Nupangue", en Pidima. Los almácigos de las colonias "El Culenar", "Monte Aguila" y "Loncoche" cuentan con 3.500,000 plantas forestales.

En medio de su intensa labor, la Caja se ha ocupado de la solución de un problema de excepcional importancia, cual es el relacionado con la colocación de los productos de sus colonias.

Si el fomento de la producción es una obra de vasto alcance económico-social, el encontrar un mercado amplio a los productos, tiene, asimismo, gran importancia, porque tiende a complementar aquélla y le da su verdadera y positivo efecto.

Así lo ha comprendido la Caja de Colonización Agrícola al cooperar a gran parte de sus parceleros en una entidad denominada "Central de Frutas", con el objeto de concentrar las diversas producciones de las parcelas bajo un sólo control encargado de buscarles el mercado más remunerativo, con las consiguientes ventajas para el productor, y de evitar la especulación de los intermediarios, que es lo que conviene e interesa al consumidor. El Gobierno cumple por intermedio de este organismo, la doble función de velar por el incremento de la riqueza privada y de contribuir al abaratamiento del costo de la vida.

La Central de Frutas, que ha iniciado sus actividades con los productos de las colonias cercanas a Santiago, tiende a constituirse en un gran centro de abastecimiento de cereales, legumbres, hortalizas, frutas, maderas y todo cuanto diga relación con las distintas explotaciones propias de cada una de las zonas en que se encuentran ubicadas las colonias.

Se ha continuado atendiendo en forma regular todo el aspecto de bienestar social que involucra la labor colonizadora de la Caja, llevando el máximo de cultura a los campos por medio de la creación de escuelas de primera enseñanza en cada una de sus colonías; de la construcción y mejoramiento de las vías de comunicación; del establecimiento de servicios postales, telegráficos y telefónicos; de la instalación de servicios de seguridad y, especialmente, ha cooperado a la constitución legal de la familia, en el convencimiento de que es éste un factor indispensable para el progreso de la propiedad familiar, que es uno de sus fines primordiales, y para el arraigo del colono a la tierra.

Ha velado, asimismo, porque las condiciones de higiene y salubridad de sus colonias, respondan ampliamente a las normas establecidas por los modernos métodos sanitarios, recabando de las autoridades correspondientes los medios para llenar esta necesidad.

Esta sucinta exposición de las actividades de la Caja de Colonización Agrícola en el curso del último año, complementa la labor desarrollada por dicho organismo en los anteriores cinco años de mi Administración y revela en forma fehaciente que el Gobierno ha captado el ansia popular de ver resuelto el añejo problema de la colonización y ha procurado satisfacerla dentro de las posibilidades económicas del país.

Estoy cierto de que interpreto el sentir de mis conciudadanos al hacer votos porque la marcha ascendente de la sub-división de la tierra no se detenga, que, por el contrario, adquiera cada vez mayor auge, a fin de que siga aportando su valiosa influencia a la prosperidad de la patria y al permanente bienestar de sus hijos.

TRABAJO

Es este el organismo gubernamental encargado de ejecutar las leyes sociales del trabajo, de vigilar su cumplimiento y amparar dentro de ellas al proletariado, para producir la armonía ente el capital y el trabajo, como base de orden social y de prosperidad económica.

SALARIO VITAL

El encarecimiento de la vida, motivado por el crecimiento económico del país, el aumento de la población y por tantos otros factores que constituyen un problema mundial, ha preocupado vivamente la atención de mi Gobierno y lo ha convencido de la necesidad de dotar de un salario vital a todos aquellos que viven de un jornal, a fin que dispongan de lo necesario para su sustento y para el de sus familias. Inspirado en estos propósitos, sometí hace tiempo a la consideración de vosotros un proyecto sobre salario vital que, aún cuando no recibió la sanción legislativa, en el hecho, por obra de la voluntad reiterada del Gobierno y de su propaganda, ha producido sus efectos, y la mayoría de las industrias fabriles, en la minería y principalmente en la agricultura, va siendo ya una norma la implantación del salario vital con el consiguiente mejoramiento de las clases asalariadas.

He visitado personalmente algunas propiedades de campo y me ha sido especialmente satisfactorio encontrar en ellas convertido en realidad el salario vital junto a habitaciones higiénicas y cómodas, de material sólido. He encontrado también escuelas modelos con huerto agrícola, dispensarios, gotas de leche, baños públicos para el personal y, como consecuencia de esto, afecto y mutua comprensión entre patrones y obreros, realizando así el ideal de la armonía entre el capital y el trabajo.

Es justo reconocer que se nota en el país un enorme y efectivo progreso en la forma y modo como los capitalistas se preocupan de la vida, de la salud y del bienestar de sus obreros, lo cual revela que los llamados reiterados del Gobierno para atender este problema, y la comprensión de los productores en orden a sus verdaderos intereses ha hecho una obra más eficaz ante un problema de tan trascendental importancia, cual es la subsistencia, la salud y la vida del pueblo trabajador.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR Y CASAS PARA OBREROS

Preocupación preferente de mi Gobierno ha sido todo lo relacionado con el problema de las habitaciones obreras.

La Caja de la Habitación, creada por Ley N.o 5.950, lleva un año de funcionamiento y ha correspondido plenamente a las esperanzas que se cifraron al establecerla.

El Estado le entregó el año 1937 la suma de $ 25.000.000 y el presente año le proporcionará también una suma igual.

Se le han entregado, además, $ 10.000.000 con cargo al empréstito en bonos que se autorizó en el artículo 4.o de la citada Ley N.o 5.950.

Por otra parte, por Ley N.o 6.172, de 22 de febrero de 1938 se aumentó en 1 o|o la cuota patronal de la Caja de Seguro Obrero y se dispuso que su producido debe entregarse anualmente a la Caja de la Habitación.

Esta cuota representa más o menos la suma de $ 15.000.000 al año e importa en el hecho gravamen impuesto al capital en beneficio de las habitaciones obreras.

Tenemos, en consecuencia, que, sin perjuicio de otros recursos, la Caja de la Habitación podrá disponer por el momento de $ 75.000.000 para el cumplimiento de sus altas finalidades sociales.

Esas cantidades tendrán que irse incrementando de año en año de acuerdo con las disposiciones que rigen la Institución.

Estas cifras demuestran por sí solas el esfuerzo considerable realizado por el Gobierno y por los contribuyentes para resolver un problema de tan honda transcendencia social.

No pocas dificultades ha tenido la Caja de la Habitación en el desempeño de sus funciones.

VIVIENDAS Y CAJA DE LA HABITACION

La Caja ha tenido que hacer estudios largos y difíciles porque las Municipalidades con ciudades de más de 8 mil habitantes, no han levantado el plano regulador y urbanístico que establece la Ordenanza General de construcciones.

Ha tropezado con inmensas dificultades para adquirir terrenos, por cuya razón es indispensable dotar a este organismo de las facultades necesarias para adquirirlos como único medio de defenderse del espíritu inmoderado de lucro de los propietarios que no cooperan a los fines altamente humanitarios de la Caja.

El Consejo aprobó en el mes de septiembre del año pasado un plan general de edificación que deberá desarrollarse en 3 años y que ya está en plena ejecución.

La Caja de Retiros de los Ferrocarriles está construyendo con la suma de $ 10.000.000 proporcionada por la Caja de la Habitación dos poblaciones en Valparaíso y en Santiago y en muy breve plazo se iniciará otra en Arica. Esos trabajos representan 3.728 habitaciones.

La Caja espera tener en construcción a fines del presente año, solamente en las ciudades de Santiago y Valparaíso, dos mil viviendas a lo menos, más otra población en Viña del Mar y otra en Osorno, en terrenos de la Caja de Seguro Obrero. Tan pronto se subsanen las dificultades presentadas para la adquisición de terrenos en Iquique, Tocopilla, Temuco y Valdivia, se dará comienzo a los estudios definitivos de las nuevas poblaciones que se levantarán en dichas ciudades.

No son estas las únicas iniciativas realizadas para resolver el problema de la habitación obrera que tan preferentemente ha preocupado a este Gobierno. Deben recordarse las habitaciones que directamente ha construído y construye la Caja de Seguro Obrero y las poblaciones para suboficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros que se construirán de acuerdo con la ley a que se hizo referencia anteriormente al hablar del Ministerio de Defensa Nacional.

La Caja de Seguro Obrero tiene construídas 250 casas en Lota; 96 en Antofagasta; 500 en la Población Lo Franco de Santiago y luego dará comienzo a la construcción de 100 nuevas casas en Rancagua y de 100 en Antofagasta en los terrenos ya adquiridos con este objeto y de 25 en la ciudad de Taltal.

El Consejo Superior de la Habitación ha debido continuar aplicando las disposiciones de la Ley N.o 5.579, destinada a resolver el problema de los compradores de sitios a plazo y de los dueños de mejoras construídas en terrenos ajenos, y cuya aplicación correspondía al ex Departamento de la Habitación.

De los $ 50.000.000 en bonos que consultó dicha ley, cuando el Consejo tomó a su cargo esta tarea, ya se habían invertido $ 40.000.000. Quedaban, pues disponibles $ 10.000.000 y las operaciones presentadas pendientes superaban la cantidad de $ 80.000.000.

Ardua y difícil ha sido la tarea del Consejo en esta materia y son absolutamente injustas las críticas que algunas organizaciones le han dirigido. La ley respectiva contiene una serie de deficiencias, muchas de las cuales se advirtieron oportunamente. En la discusión de esta ley en el Congreso se introdujeron

modificaciones que el Gobierno combatió y que no observó a petición de las partes interesadas. para no retardar su aplicación. En ellas reside buena parte de las dificultades con que se ha tropezado.

Un estudio practicado por orden del Consejo Superior, al entrar él a conocer de estas materias, demostró que de los $ 80.000.000 que representaban las solicitudes pendientes en ese momento y sin contar las despachadas, existían solicitudes por valor de $ 50.000.000 absolutamente ilegales y que en la mayoría de los casos eran operaciones fabricadas ad-hoc con el propósito de explotar dicha ley. El saldo de $ 30.000.000 si no cumple con todas las disposiciones legales al menos satisface la mayor parte de sus exigencias.

Para despachar esos expedientes que representaban $ 30.000.000. de los cuales habían totalmente terminadas 1.667 operaciones que ascendían más o menos a ocho millones de pesos, sólo quedaba un saldo en bonos de $ 10.000.000 de los $ 50.000.000 consultados en la Ley N.o 5.579. El Gobierno consintió en emitir aquel saldo, siempre que el Consejo Superior tomara todas las medidas del caso para que con esos dineros pudiesen pagarse sólo operaciones que cumpliesen con los requisitos legales. y que correspondieran a poblaciones antiguas que no se encontrasen entre aquellas que se idearon mientras se tramitaba la ley. Para dar cumplimiento a esta misión de confianza determinada por elementales nociones de corrección administrativa ,el Consejo Superior dictó una serie de normas para el estudio y despacho de esas solicitudes. Esas normas han sido una valla insalvable para toda operación de carácter dudoso y esta es una de las verdaderas causas de las críticas enconadas de que ha sido objeto la acción del Consejo. Otras solicitudes que si bien corresponden a operaciones reales y en muchos casos antiguas, no han podido despacharse porque los títulos de los predios respectivos adolecen de vicios legales, difíciles de subsanar y, desgraciadamente, la ley no consultaba los medios necesarios para obviar esos inconvenientes. Pende de la consideración del Poder Legislativo un breve proyecto de ley encaminado a esa finalidad, cuyo inmediato despacho os encomiendo.

Siendo insuficientes los fondos consultados en la Ley N.o 5.579 para dar cumplida solución al problema que ella quiso resolver, será necesario procurar nuevos recursos con ese objeto. El Consejo Superior practica los estudios necesarios sobre esta materia y oportunamente someteré a vuestra consideración un proyecto de ley que venga a resolver definitivamente esta cuestión y en el cual se consultarán todas aquellas modificaciones que la experiencia ha hecho ver que es indispensable introducir en la ley N.o 5.579.

PRECIOS Y SUBSISTENCIAS

Mi Gobierno ha vigilado con la mayor atención posible todo lo relativo al alza desmedida de los precios y de los artículos de primera necesidad impidiendo que el deseo inmoderado de lucro especule con el hambre y la alimentación del pueblo. En todo momento las medidas dictadas con este fin se han tomado procurando respetar y considerar también el interés lícito de los productores representado por una utilidad equitativa y justa, ya que si se exageran las medidas y se contiene el alza de los productos más allá de lo lícito y conveniente, importa destruir las fuentes de producción, lo que a la larga produciría un efecto contrario, cual sería el encarecimiento de los artículos de consumo, por haber disminuído su producción.

Sin embargo, se ha prohibido la exportación de artículos de primera necesidad hasta que ha quedado comprobado que su producción deja un excedente sobre las necesidades del consumo normal del país.

Por otra parte, se ha traído del sur carne frigorizada, se ha controlado la venta de los productos de la chacarería, se han establecido puestos reguladores y populares que funcionan en diversos puntos.

El mercado para la carne de corderos frigorizados en el centro y en el norte del país ha sido organizado por los propios frigoríficos magallánicos, controlados siempre por las autoridades respectivas.

El Comisariato de Subsistencias ha cumplido así satisfactoriamente su misión.

CESANTIA

Os dije en el Mensaje del año pasado que cuando asumí el mando en diciembre de 1932 el Estado asistía a 282.122 personas comprendiendo hombres, mujeres y niños, por razón de cesantía.

En los momentos actuales, reitero que no quedan ya obreros cesantes con aptitud para el trabajo y, por el contrario, existe manifiesta escasez de brazos para atender las diversas actividades nacionales. Esta situación se mantiene: repito que no existen ya obreros cesantes, ni hombres aptos para el trabajo que no lo tengan y las fuerzas productoras del país siguen sintiendo la escasez de brazos.

Sin embargo, mi Gobierno se ha visto en la necesidad de mantener un organismo impropiamente llamado de "Cesantía", que desempeña hoy funciones de carácter de asistencia social respecto de 1.928 hombres inaptos para el trabajo por razones de edad o de salud, de 5.516 mujeres en las mismas condiciones y de 8.385 niños que han quedado sin amparo ni medios de vida, como consecuencia de la cesantía que separó y dispersó a sus padres. Todos forman un total de 15.828 personas que reciben auxilio de alimentación, vestuario, asistencia médica, etc. A todas las personas incapaces física o intelectualmente para desarrollar mucho esfuerzo, este organismo les busca trabajo adecuado a sus aptitudes. El mayor núcleo de personas auxiliadas por Cesantía se encuentra en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Santiago, que fueron las más afectadas por la desocupación.

LEGISLACION SOCIAL

Las disposiciones de nuestra legislación social se aplican respecto de un conglomerado que comprende cerca de un millón de habitantes ,entre patrones y asalariados. Estas disposiciones incorporadas a nuestro derecho positivo en los últimos años, se refieren en el hecho a la firma de contratos de trabajo, a la limitación de la jornada de labor, a la reglamentación interna de empresas comerciales e industriales, a la protección contra los riesgos de las maquinarias, al mejoramiento de las condiciones higiénicas de las fábricas y faenas, a la organización sindical, al encauzamiento legal de los conflictos del trabajo, a la iniciativa de los salarios justos. En general, estas leyes y los organismos que las cumplen están destinados a amparar y mejorar la situación de los asalariados.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Como en la mayoría de los países, se ha organizado en el nuestro este servicio, que propende a la difusión de la legislación social vigente, a la ampliación de la cultura general, formando cursos de perfeccionamiento, estableciendo bibliotecas ambulantes y dando conferencias y conciertos a lo largo del territorio. Se procura, mediante este servicio, difundir la cultura entre los obreros y darles esparcimiento y descanso espiritual en las horas que les deja libre la faena. Con los escasos medios económicos de que ha podido disponer la repartición de que se trata, su obra se ha desarrollado en la forma siguiente: 1.o Programas artísticos en los centros obreros, mezclados con conferencias culturales; 2.o Conciertos, teatro y cinematógrafo, mezclado siempre con conferencias educativas; 3.o Cursos gratuitos de divulgación técnica y artística; 4.o Bibliotecas rotativas en centros obreros y bibliotecas-jardines en los parques y paseos públicos; 5.o Conjuntos de arte escénico para los conjuntos artísticos obreros; y 6.o Cooperación a la labor particular de difusión cultural.

CREDITO POPULAR

Os he dicho en mi Mensaje anterior cuántos esfuerzos ha gastado el Gobierno para ampliar este servicio, que se dedica a la atención de los préstamos con garantía de prenda pretoria y prenda industrial, extendiendo cada vez más sus beneficios a diversas zonas del país.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Con el mayor interés se ha cooperado a las importantes labores desarrolladas por el organismo internacional del trabajo que funciona en Ginebra. El Gobierno se ha hecho representar en las sesiones anuales y en las reuniones técnicas encargadas de estudiar diversos aspectos de los distintos problemas del trabajo.

CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

Este organismo, cuya labor es de positiva cooperación, en el curso del año ha informado sobre los siguientes proyectos:

Sobre reglamento de asignación familiar, indemnización por años servidos, fondo especial de cesantía, en relación con la ley N.o 6.020, sobre mejoramiento económico de los empleados particulares.

Sobre petición de los vocales del Tribunal de Alzada de Concepción, que solicita una asignación.

Sobre reformas al Reglamento 300 de la ley N.o 6.020, sobre mejoramiento económico de los empleados particulares.

Sobre proyecto de reglamento que protege las actividades de los intermediarios profesionales en el ramo de seguros.

Sobre presentación relacionada con el reglamento 300 de la ley N.o 6.020, formulada por los afectos a dicha ley.

Sobre el tarifado gráfico, y sobre petición bancaria relativa a la aplicación del sábado inglés.

Sobre presentación de una Asociación de Seguros, relacionada con el artículo 26 del reglamento 596, en relación el artículo 35 de la ley N.o 6.020.

El Consejo Superior del Trabajo ha respondido ampliamente a la finalidad que se tuvo en vista al crearlo, buscando en cada caso la medida exacta para resolver el problema sometido a su conocimiento y prestando con ello amplia ayuda al Supremo Gobierno.

Se encuentra pendiente de vuestra consideración un proyecto de ley que da al Consejo Superior del Trabajo personería legal, con lo que se aprovechará en forma más eficaz su colaboración y atendiendo así una recomendación de la Oficina Internacional del Trabajo, acogida y auspiciada por la Conferencia Americana, que se llevó a cabo en nuestro país a principios de 1936.

INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

A este organismo corresponde intervenir y ejecutar directamente las leyes sociales relativas al trabajo de los asalariados y de los empleados particulares.

Durante el año 1937 se realizaron 60.989 visitas inspectivas y de control a industrias y faenas, establecimientos comerciales, labores agrícolas, panaderías, etc. Se efectuaron también 6,101 "revistas" a diversos establecimientos de la misma naturaleza señalada; se aprobaron 550 reglamentos internos de importantes empresas: se despacharon 60.048 oficios y 5,097 providencias, y se recibieron 60,401 piezas de las más diversas comunicaciones. Se han presentado durante el curso del año 33.456 reclamos individuales correspondientes 4,309 a empleados particulares; 23.603 a obreros industriales; 112 a obreros agrícolas, y 5,432 a personal de servicio doméstico. De estos reclamos fueron solucionados en forma conciliatoria 18.185 casos, o sea, el 54,35 o|o; hubo desistimiento de 4,298 reclamaciones, o sea, el 12.84 o|o; pasaron a conocimiento de los Tribunales del Trabajo, más o menos, la tercera parte, o sea, un 30.92 o|o. Sólo quedaron pendientes para 1938, 692 reclamos.

Las soluciones conciliatorias permitieron el reconocimiento de derechos por valor de $ 3.925,[illegible] 96 ctvs. a los empleados particulares, y $ 1.353,378.25 a los obreros industriales, agrícolas y del servicio doméstico. Resulta así que la intervención administrativa y conciliatoria de los funcionarios del trabajo eliminaron dificultades por un valor ascendente a $ 5.279,265.21.

Diversas Juntas Departamentales de Conciliación conocieron de 235 conflictos colectivos, de los cuales 161 se solucionaron mediante la conciliación, 16 terminaron por arbitraje, 4 degeneraron en huelgas legales, 19 en huelgas ilegales y 25 fueron desestimados o quedaron pendientes. Estas dificultades afectaron a 38,504 asalariados, y el mejoramiento obtenido fluctúa entre un 5 y un 50 por ciento de los salarios percibidos por los obreros. A la actividad de las Juntas Permanentes de Conciliación debe agregarse el funcionamiento de numerosas Comisiones Mixtas de Salario Mínimo, que han permitido la fijación de tarifados y el mejoramiento de las remuneraciones en varias localidades del país.

Como consecuencia de la Ley N.o 6,020 sobre empleados particulares, las Comisiones Provinciales de Sueldos han determinado una apreciable alza de los emolumentos de los empleados particulares.

Se registraron 52,128 denuncias de accidentes del trabajo. Se pagaron $ 5.168.130.18 por los patrones y $ 5.484.062.15 fueron cancelados por las Compañías de Seguros. Además, los patrones y las Compañías de Seguros fijaron a deudos de accidentados pensiones correspondientes a un capital representativo de $ 5.580.675.24 en proporción de $ 2.052,597.84 para los primeros, y $ 3.528,077.40, para las segundas.

Durante el año se constituyeron 155 nuevas organizaciones sindicales, 44 de carácter industrial y 111 profesionales. La organización corporativa en el país cuenta con un total de 812 sindicatos legales, que comprenden 116.378 asociados, de los cuales 69.113 tienen carácter industrial, y 47,265 corresponden a sindicatos profesionales.

Desgraciadamente, esta institución que se creó en el propósito de dar fuerza a los elementos obreros para que se encontraran en una igualdad de situación jurídica ante los capitalistas y llegar así a la finalidad buscada y deseada, cual es la armonía entre el capital y el trabajo, como fuente de progreso nacional y de bienestar económico, ha degenerado. Se siente en todo el país un marcado propósito de orientar los sindicatos a fines distintos de los que tuvo la ley al crearlos, o sean, los de dar a los trabajadores un medio eficaz para la defensa de sus intereses económicos. Se nota una tendencia lamentable a convertir estos organismos en fuerzas políticas, o bien en elementos de lucha de clases ,desnaturalizando los fines y propósitos que se persiguieron y tuvieron en vista al dictar las leyes sociales del trabajo.

Me halaga la esperanza de que los organismos del trabajo y la opinión pública en general se esforzarán para llevar al ánimo de las clases asalariadas el convencimiento que la defensa de sus intereses económicos y su bienestar depende de la correcta aplicación de las leyes del trabajo en el propósito y en los fines que ellas persiguen.

El Servicio Nacional de Colocaciones proporcionó trabajo a 11.303 personas. Las actividades más favorecidas fueron la agricultura y la minería.

Durante el año se efectuaron feriados anuales a favor de 118,910 asalariados, correspondiendo 17.630 a empleados particulares, y 10,280 a obreros de las diversas categorías y profesiones.

Estas vacaciones pagadas importaron a la industria y al comercio la cantidad de $ 18.818,682 37 ctvs., de los cuales pertenecen a los empleados particulares $ 7.747,603.97, y a los obreros $ 11.071,078.40.

PARTICIPACION DE LOS ASALARIADOS EN LAS UTILIDADES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

Alrededor de trescientos veinte sindicatos tuvieron derecho a participación en las utilidades de las empresas, con un monto total de $ 6.263,728.93, que se repartió, en proporción del 50 o|o, en gratificación directa a los obreros y en incremento del fondo social de las distintas organizaciones favorecidas, respectivamente. La suma que en 1937 correspondió en todo el país a los obreros que forman parte de los sindicatos industriales, por el capítulo de participación en las utilidades de las empresas a que sirven, es superior en cerca de $ 2.000,000.00 a la de 1936. Este hecho, que resalta a la luz de las estadísticas, constituye una prueba evidente del mejoramiento económico general que tiende a acentuarse más durante el presente año.

Se continuó fiscalizando con igual intensidad que los años anteriores el pago de gratificaciones a los empleados particulares, también a base de las utilidades industriales y comerciales, y en proporción generalizada del 20 o|o de los sueldos de estos dependientes. Como resultado de estas actividades, se obtuvo el pago de $ 44.401,459.49, de los cuales corresponden 408.991 pesos 56 ctvs. al año 1931; 998.966.20, al año 1932; 2.993.971 pesos 4 ctvs. al año 1933; $ 4.923.448.40, al año 1934; $ 9.653,121.15, al año 1935; $ 23.422,512.23 al año 1936; y $ 2.010,508.91, al año 1937. La cifra de $ 2.010,508.91, que aparece pagado en el año 1937, corresponde a firmas que se han anticipado a los resultados de sus ejercicios financieros y han pagado el 25 o|o de los sueldos, ateniéndose a lo que dispone el artículo 147 del Código del Trabajo. Dicha cantidad, no es definitiva y representa, más o menos, una décima parte de lo que se pagará a los empleados por concepto de gratificaciones en ese año. Los datos precisos sobre el año 1937 aparecerán al final de 1938. Como conclusión, el resultado de la fiscalización desarrollada en el año 1937, está representado por la cifra global de $ 44.401,459.49, pagadas en ese año a los empleados de la República.

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Al término de mi Gobierno, me es especialmente grato dejar constancia que nos encontramos en paz con todos los países del mundo y en relaciones de afectuosa cordialidad, principalmente, con los países hermanos de América.

La reciente visita del Canciller de la República Argentina, Excelentísimo señor José María Cantilo, las declaraciones fraternales cambiadas, los acuerdos producidos, y la visita de nuestro Canciller a los Estados Unidos del Brasil, Argentina y Uruguay, son la prueba elocuente de que se mantiene y estrecha, cada día más, nuestra cordialidad tradicional con las grandes Repúblicas del Atlántico. Esta amistad no significa exclusiones ni preferencias dentro ni fuera del Continente. Nuestro espíritu es de amplia cooperación con todos los países, y nos interesa que se vigorice cada día más la [illegible] cordial y estrecha entre todos los pueblos de América, unidos por aspiraciones de fraternal concordia y progreso.

Cuando el Excmo. señor Montero, que fué el último Gobierno regular antes de mi llegada al poder, leyó su Mensaje ante el Congreso, el 21 de Mayo de 1932, evidenció con claridad cuál era la triste herencia que recibía del Gobierno de dictadura, que lo había precedido.

Deja constancia que "al asumir el mando, a mediados de noviembre del año 1931, la Caja Fiscal contaba con un saldo disponible de $ 1.164.633.79, frente a compromisos por la suma de $ 130.000.000 y a decretos por despacharse ascendentes a 28 millones 500,000 pesos, sin tomar en cuenta la inmensa deuda externa, cuyo servicio había sido suspendido. Los presupuestos ordinarios y extraordinarios de 1931 ascendieron a $ 1,315.008,247, suma que se aumentó en un total de $ 1,370,550,188.18, en virtud de leyes y decretos con fuerza de ley, dictados a comienzos del año. Las entradas ordinarias y eventuales que se habían calculado para el año, de 1,316 millones 199,193 pesos alcanzaron en realidad, sólo a $ 990,661,922.49. Se produjo así un déficit en 31 de diciembre de 1931 ascendente a $ 412.738,551.86.

Esta penosa situación obligó al Excmo. señor Montero a obtener la dictación de leyes que redujeron en un 30 o|o los sueldos y otras asignaciones, y debió también suprimir el presupuesto extraordinario. Fué, también, necesario emitir $ 180.000.000 en vales del tesoro de acuerdo con la autorización concedida por ley de 7 de enero de 1932, para atender a los gastos más premiosos de la Administración Pública. Aumentó después esa emisión en $ 80.000.000 más, conforme a la ley N.o 5,105.

Las reservas en oro del Banco Central disminuían en forma vertiginosa debido a la situación caótica en que quedaron las finanzas nacionales al término de la dictadura. Se hizo indispensable la dictación de la ley sobre inconvertibilidad para salvar el poco oro que quedaba en el Banco Central, y se estableció también el control de cambios.

El Excmo. señor Montero se alarmaba también con la agitación que se producía como consecuencia de la desastrosa herencia financiera que había recibido, y serenamente decía:

"El Gobierno tiene la obligación de no transigir con el anarquismo disfrazado en ocasiones con el velo de aspiraciones renovadoras, pero dirigido fatalmente al entronizamiento de nuevas y acaso más dolorosas tiranías".

El golpe de Estado de junio de 1932, seguido de la implantación de la llamada República Socialista, hizo aún mucho más penosa la situación financiera del país. Fué durante ese período cuando el dólar llegó a valer 62 pesos de nuestra moneda.

Pasados estos acontecimientos y llamado nuevamente por mis conciudadanos a regir los destinos del país, asumí el mando el 24 de diciembre de 1932. No había presupuestos despachados ni siquiera estudiados para el ejercicio financiero de 1933. Figuraban en cartera exigían que sumaban $ 1,060.000,000. Las entradas probables con que se podía contar para hacer frente a aquellas necesidades alcanzaban apenas a $ 540.000,000. Gravitaba sobre la Caja Fiscal el déficit de arrastre ascendente a 422 millones de pesos, producido el año 1931 y al cual hizo referencia el Excmo. señor Montero en el Mensaje anteriormente citado.

Heredaba también este nuevo Gobierno una deuda flotante, pendiente, que era exigible por acreedores que reclamaban su pago, ascendente a $ 356.[illegible]

Existía además una deuda flotante por anticipos bancarios, vales o pagarés descontados, que se había contratado como anticipos a empréstitos que no encontraron colocación en los mercados europeos y cuyo monto ascendía a la cantidad de 1.090 millones de pesos de 6 peniques.

No podía darse una situación más grave, penosa y alarmante. Se corría el riesgo de no disponer de lo indispensable para cubrir las necesidades más premiosas y para pagar a los servidores públicos. Insisto en anotar estas cifras porque es necesario que el país recuerde cuáles fueron las enormes dificultades que debió vencer este Gobierno.

Entre las deudas exigibles figuraban partidas a acreedores extranjeros por servicios de correos, pendientes desde el año 1914. Figuraban también 130 millones de pesos imputables a saldos insolutos de los puertos de Iquique y Antofagasta; 108 millones de pesos adeudados a las Cajas de Previsión y cuantiosos gastos dejados sin cancelar, incluso comidas y festejos, por la llamada República Socialista y, entre ellos, las máquinas de coser que se retiraron para devolverlas a los empeñantes, generosidad que este Gobierno debió pagar a la Caja de Crédito Popular.

Para salvar tan desesperante situación, el Gobierno no podía recurrir al crédito externo que estaba cegado, por haberse suspendido su servicio durante el Gobierno de dictadura. No era tampoco aceptable recurrir a empréstitos internos sin saberse de dónde se sacarían los fondos para servirlos y cancelarlos. Menos aconsejable era la emisión de papel moneda, que habría desvalorizado nuestra moneda en forma lamentable.

Hubo que reducir los gastos públicos dentro de lo posible hasta $ 900.000.000 y se inició el estudio de un nuevo régimen tributario consistente en alza de los derechos de aduana, en la acuñación de moneda divisionaria y en el restablecimiento, por una sola vez, del derecho de exportación del salitre y de las utilidades excepcionales causadas por la inflación monetaria de los años 1931 y 1932. Se aumentó también el impuesto territorial y así se obtuvo un presupuesto financiado para 1933 con un cálculo de entradas ascendente a $ 945.662.000 y un total de gastos que llegó a la cantidad de $ 945.593.009.55. En esta última cifra se comprendía la suma de $ 207.658.588.50 correspondiente a inversiones en obras públicas y a atención directa e indirecta de la cesantía.

El Gobierno estimaba que no era posible detener el progreso del país y paralizar las obras iniciadas; de ahí es que hiciera los mayores sacrificios para solventar tan urgente necesidad. Los esfuerzos del Ejecutivo dieron resultado y el ejercicio financiero de 1933, tan penosamente afrontado, cerró con un superávit de $ 1.831.654 27. Se había salvado, en consecuencia, la dificultad más grande y el escollo que aparecía como invencible.

La situación financiera desastrosa se agravaba con la cesantía que imponía al Fisco la necesidad de asistir y alimentar a 282.122 personas.

Financiado así el primer presupuesto de esta Administración, era menester pensar en el porvenir y conseguir que los años venideros contaran también con presupuestos financiados y con dinero bastante para saldar el déficit de arrastre y para pagar las deudas pendientes. Era ardua y difícil la tarea. Las fuentes de producción representadas por la industria salitrera, la agricultura, la minería y las industrias fabriles, languidecían bajo el peso de la más intensa de las postraciones que registra la historia económica del país. La cesantía era el termómetro que marcaba la intensidad de esa crisis.

Como único remedio para la situación, se presentaba el fomento y desarrollo en gran escala de las fuentes de producción, para aumentar así el poder tributario del país, destinado a saldar los presupuestos del porvenir, para terminar la cesantía y para producir la restauración económica del país, postrado bajo el peso de dura y general miseria.

Era prudente empezar por la industria salitrera. Se había formado la Cosach con un capital de $ 4.000.000.000 en acciones de las cuales correspondieron al Fisco $ 1,500.000.000, en compensación de las reservas salitrales que entregaba a la nueva Compañía y a la renuncia del derecho de exportación.

Esta cesión y esa renuncia constituían en absoluto un despojo sin ninguna compensación de las reservas salitrales del Fisco y asimismo del derecho de exportación por cuanto la sociedad anónima que se formaba, o sea, la Cosach, reconocía deudas ascendentes a $ 4.000.000.000.

Todas las utilidades que se produjeran, durante la explotación, se destinarían preferentemente al pago de esa acreencia astronómica. Un simple cálculo matemático revela que las existencias de salitre en pampa no habrían alcanzado jamás para solventar y cancelar los intereses y amortizaciones de aquella suma, razón por la cual nunca habría el Gobierno percibido un solo centavo por sus acciones, que resultaban así papeles inútiles y sin valor alguno, ya que nunca habrían pagado ningún dividendo.

El primer acto de mi Gobierno, en consecuencia, fué dejar sin efecto la existencia de aquella Compañía y lo hizo por Decreto N.o 1, de 2 de enero de 1933, recuperando así el Fisco sus derechos perdidos, sin ninguna remuneración efectiva.

Se obtuvo también, desde luego y por una sola vez, la cantidad de $ 140.000.000, para poder financiar el presupuesto de 1933 y se adjudicó en definitiva para el Fisco el 25 por ciento de las utilidades brutas de la producción salitrera.

Se organizó una Corporación encargada de recibir y de tomar la producción de las oficinas salitreras, efectuada con capitales y elementos de sus propietarios. salitre que sería llevado a los mercados europeos por una sola y vasta organización que tendría todos los medios para luchar con los abonos rivales. Se devolvería a los productores el costo de producción y se les daría las utilidades si las hubiera, eso sí que previa deducción del 25 por ciento que en todo caso le correspondería al Fisco.

Con este admirable mecanismo, que despejó del camino todas las trabas que se oponían al desarrollo y crecimiento de la industria salitrera, que le quitaba el fardo pesado de deudas astronómicas, que quedaron representadas en su mayor parte por income bons, es decir, por valores que recibirían utilidades, en el caso hipotético que las hubiera, después de deducido el costo de producción y la utilidad correspondiente al Fisco. Se notó en el acto el gran resurgimiento de la industria y no sin razón se ha calificado esta operación de un acto de atrevido nacionalismo, ya que, los propietarios extranjeros, explotan sus propiedades con su dinero y, el país, por intermedio de la Corporación de Ventas, en donde hay mayoría de chilenos, toma el producido, lo lleva a los mercados, lo vende, retira el 25 por ciento de lo que corresponde al Fisco y entrega el saldo a sus propietarios.

De diez oficinas que trabajaban lánguidamente en 1933 con 11.109 obreros se llegó a 22 oficinas en donde trabajan con 25.056 obreros que ganan hoy día un promedio de $ 18.17 diarios y dan alimento a 60.000 personas.

Cuando inicié mi Administración, el Fisco asistía en el norte a 79.706 personas que carecían de alimento. El volumen de jornales que entonces se pagaba era de $ 36.135.079, y hoy suma $ 139.151.924.

Las exportaciones de salitre han ido en progresivo aumento. La industria ha cancelado íntegramente el crédito que reconocía a favor del Banco Central por la cantidad de $ 247,567.899.

El consumo de carbón ha aumentado en forma que las minas nacionales no pueden atender sus pedidos, dándose por esta causa trabajo y buenos jornales a los obreros de la región carbonera. El consumo de productos nacionales subió en las salitreras de $ 20.110.863 a 88 millones 282.793 pesos.

Como se ve, pues, el resurgimiento de la industria salitrera representó, desde el primer momento, jornales y alimento para una masa inmensa de trabajadores y de sus familiares, mercado para el carbón y para los productos de la agricultura del centro y sur del país, consumo para el comercio nacional, mercadería que transportar para los barcos que se encontraban estagnados en los puertos, sin tener medios para costearse ni para pagar sus tripulaciones y, como se ha dicho y conviene repetir, representó también esa ley una fuerte entrada para el Fisco por el concepto de las utilidades del 25 por ciento.

Los números anotados ante vosotros y los hechos expuestos, son la más elocuente respuesta a los injustos detractores de la ley de salvación nacional.

Se cimentó así la base más sólida y fundamental de la reconstrucción económica del país.

Era menester seguir con la industria agrícola, acudir en su auxilio, encontrarle mercado para sus productos y aumentar su producción. El primer año de mi Administración se señaló por un déficit de 600.000 quintales de trigo que faltaban para el consumo. Fué preciso iniciar una política vigorosa de estímulo a los productores mediante una propaganda continuada y enérgica. Se les aseguró una utilidad equitativa a fin de alentarlos para que sembraran trigo y para que el país no careciera de lo necesario para su alimentación. Se desarrollaron en gran escala las Estaciones Genéticas y Experimentales y los agrónomos, dependientes del Ministerio de Agricultura, repartidos a lo largo del país, intensificaron su labor de enseñanza, dando instrucciones precisas acerca de los artículos que debían producirse. Se dió desarrollo a todos los elementos necesarios para fomentar la producción de la fruta en grandes proporciones y, conjuntamente con esta acción positiva y eficaz, se inició una política destinada a multiplicar los Tratados de Comercio y los Pactos de Compensación a fin de abrir en los países extranjeros, a la industria agrícola, los mercados indispensables para garantirle el resultado de su esfuerzo y de su siembra. La Junta de Exportación Agrícola ha secundado en todo momento la acción del Gobierno facilitando la exportación de productos y fomentando en toda forma la producción en todas sus ramas.

Se ayudó a la Caja de Crédito Agrario con la suma de 15 millones de pesos, que todavía es pequeña, fomentándose con ello una política de crédito consistente en semilla y otros artículos necesarios para el incremento de la producción agrícola. Esta política agraria del Gobierno, que debe desarrollarse aún en mayor escala dió resultados beneficiosos. El país ha producido todo el trigo que necesita para su consumo.

Los productos agrícolas en general y principalmente los de la fruticultura, han sido exportados en grandes cantidades y han dado millones de pesos como lo demuestran las cifras que se registran en el curso del presente Mensaje. Gracias a la política agraria seguida por el Gobierno, los productos exportados por la agricultura, durante el quinquenio de 1933 hasta 1937, proporcionaron divisas por 478 millones 200 mil pesos de seis peniques. Es de observar que durante el año 1937 se marca un verdadero record en este sentido, pues las exportaciones de ese sólo año alcanzaron a 146 millones 900 mil pesos, del valor indicado.

Debido a esas divisas suministradas por la agricultura se ha podido atender a la adquisición de elementos indispensables para la vida del país y a la compra de artículos tales como azúcar, té, café, arroz, yerba mate, maquinarias, tejidos, paños, etc.

El examen de los antecedentes dados a conocer revela que el resurgimiento de la agricultura no ha sido sólo la consecuencia del mejoramiento de las condiciones económicas generales del mundo, sino que ese resurgimiento es la resultante precisa de la política agraria seguida por el Gobierno, y de las medidas tomadas para proteger a aquella rama tan importante de la vida nacional.

El resurgimiento de la agricultura representa así un factor de inmensa importancia en el proceso de la restauración económica del país y una base sólida para la defensa de la estabilidad financiera.

A la industria minera se ha prestado preferente atención y ayuda.

El cobre ha elevado su producción en el último año a 400 mil toneladas, superando así, como lo hemos dicho, en las más altas cifras que fueron las de 1929.

Otro tanto ha ocurrido con la producción de oro, que ha llegado a 9.815 kilos, lo cual representa un aumento de 27 por ciento. Esta misma producción se ha desarrollado también a virtud de la protección dispensada por el Gobierno en cuanto dió al oro de lavaderos un privilegio especial para importar ciertas mercaderías, haciendo que artículos de lujo intensificaran la producción de aquella riqueza nacional, dando a los obreros un mayor jornal y el bienestar consiguiente.

La producción de carbón ha subido hasta 2.000.000 de toneladas, superando en 33 por ciento a la del año 1929.

Asimismo la producción de hierro ha aumentado en 13 por ciento sobre la de años anteriores.

Actualmente trabajan en la industria minera más de 71 mil obreros.

La Caja de Crédito Minero ha sido fuertemente protegida y no es, como se ha dicho, un organismo incipiente, sino que ha recibido permanentemente el auxilio eficaz del Gobierno para que facilite la explotación de minas y el beneficio de los metales, principalmente a los mineros de escasos recursos. Sobresalen en esta útil misión los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta y Tarapacá.

La protección aduanera decretada por mi Gobierno, dentro de la facultad que le otorgan las leyes, se ha traducido en un gran desarrollo e incremento en la producción industrial y fabril del país.

Si representamos por cien el índice de mayor producción, que fué la del año 1929, tenemos que en el año último ese índice ha llegado a 148. Los tejidos de algodón aumentaron de once millones a 19, los paños aumentaron en 25 por ciento sobre la producción anterior. Otro tanto ocurre con el azúcar, el papel, la cerveza, el cemento, los vidrios etc., etc. El consumo de la energía eléctrica ha aumentado en 91 por ciento. La edificación ha superado en 250 millones de pesos ,arrastrando en su crecimiento el consumo de los productos anexos: cemento, maderas, productos metalúrgicos, etc.

Ha sido tan grande el auge alcanzado por la industria fabril que el país ha reducido el consumo interno de artículos extranjeros a 40 por ciento de lo que era antes, produciéndose así una situación muy favorable para hacer frente y defenderse de cualquier crisis externa.

El desarrollo e incremento de la industria fabril fué también vigorosamente auxiliado por la ley N.o 5.416, de 20 de febrero de 1934, tan criticada, que autorizó al Gobierno para comprar y vender divisas. Factor preponderante en la protección de la industria fabril correspondió a aquella ley que, por otra parte, incrementó la Caja Fiscal en $ 70.000.000 por razón de utilidades.

El incremento de la producción de todas las industrias básicas del país, a saber: salitre, agricultura, minería, lavaderos de oro e industria fabril, producido al amparo de las medidas adoptadas por el Gobierno para alcanzar ese resultado, han traído como lógica consecuencia, un mejoramiento considerable en el movimiento económico general del país, representado por los depósitos y colocaciones bancarias, por el aumento de acarreo de los ferrocarriles y en la marina de cabotaje, en el comercio exterior, en las emisiones de capital y en el movimiento bursátil, que, si ha experimentado algún descenso en los últimos días, se debe a la inquietud producida por la procacidad de lenguaje con que se inicia la contienda electoral próxima. La confianza se restablecerá pronto ante la evidencia que el orden público no será alterado y las actividades comerciales recuperarán su nivel normal.

Todos estos índices han alcanzado las más altas cifras conocidas; y, como es natural, los primeros beneficiados con este resurgimiento general del país, que sigue el ritmo de la producción incrementada con las medidas gubernativas, son los obreros cuyos jornales representados en 1933 por una suma diaria de 2.508 miles de pesos ha subido 5,076 miles de pesos diarios.

Ha desaparecido totalmente la cesantía de obreros aptos para el trabajo y también la de los empleados particulares.

Este resurgimiento de todas las actividades económicas del país, como el Gobierno lo preveía y deseaba, ha incrementado considerablemente el poder tributario del país hasta permitir que, el equilibrio presupuestario tan penosamente alcanzado en 1933, pudiera mantenerse en los años venideros de 1934, 1935, 1936 y 1937, aumentándose gradualmente la cuota de gastos más el superávit anual reiteradamente conocido. Grandes han sido anualmente las protestas y amenazas frente al crecimiento natural del presupuesto debido al desarrollo y crecimiento del país. Las previsiones y afirmaciones del Gobierno han triunfado. Los presupuestos han cerrado con superávits pese a los agoreros del pesimismo, y el país ha seguido su marcha triunfal en el camino del resurgimiento.

Y, no solamente se ha podido atender a las necesidades primordiales del país, sino que se canceló el déficit de arrastre ascendente a $ 442.000,000, la deuda flotante de 376 millones, no existiendo acreedores fiscales, situación ésta que no se recuerda otra igual desde hace muchos años.

A más de esto, el Gobierno ha invertido en caminos, puentes, ferrocarriles, calzadas, edificios y obras de regadío la suma de 650 millones de pesos durante la actual administración.

En el gran Estadio Nacional, que se construye en Santiago, que se inaugurará a fines del presente año, y en otros estadios provinciales se invertirán hasta $ 27.913,104, más la cantidad de $ 4.000.000 en la Escuela de Educación Física.

En construcción y reparaciones de cárceles se han invertido $ 13.932,591; y en reparaciones y construcción de hospitales se ha gastado la suma de $ 150.569,163.83 o sea, se ha invertido en dichas obras más que en ninguna otra Administración.

Asimismo se han invertido la cantidad de $ 52.487,052 sólo en atender a las obras de pavimentación de Santiago y la de $ 82.843,356.52 en el resto del país.

El Departamento de Obras Marítimas ha invertido durante mi Administración $ 55.037,601.71 en obras de mejoramiento en los diversos puertos del país. En construcciones y reparaciones de edificios militares se invirtió la suma de $ 22.513,861 y en la construcción de aeródromos la de $ 10.582,940. Todas estas inversiones representan la enorme suma de $ 1.069.779,670.06.

Esta gruesa suma invertida en obras útiles y reproductivas ha salido íntegramente de las entradas ordinarias de la Nación, caso único en nuestra historia.

Se dictaron, también, leyes para devolver las rebajas de sueldos y pensiones que el Excmo. señor Montero se vió precisado a imponer y se han aumentado en 25 o|o todos los sueldos y más, todavía, los de los profesores en las diversas ramas de la instrucción.

El proletariado, los empleados particulares, la gente de escasos recursos, han sido naturalmente los más beneficiados con este movimiento cuantioso de dinero, que se ha desparramado por el país en jornales y sueldos, que representan alimento, abrigo y techo. Ha sido también grandemente beneficiado el comercio.

Cualquier espíritu justiciero e imparcial verá que los dineros de los contribuyentes no se han malgastado. Por el contrario, se han empleado en obras públicas, reproductivas, que redundan en beneficio del propio contribuyente.

Este Gobierno ha pagado los estipendios debidos a los servidores públicos, ha financiado los presupuestos, ha cancelado todas las deudas pendientes y exigibles y ha hecho una inmensa inversión en obras públicas reproductivas, ¿se puede todavía exigir más?

Verán también los proletarios de este país que no les dicen la verdad quienes les afirman que el Gobierno no se preocupa de su vida e intereses. Las sumas que han desfilado ante vosotros, que son realmente fantásticas, revelan cómo el Gobierno ha dado trabajo y medios de vida a los obreros, además del auxilio directo con que se les ayuda por las Cajas de Previsión y Vivienda.

Mi Gobierno, no obstante la situación desastrosa en que se recibió de la hacienda pública, ha encontrado también el medio de procurarse fondos para renovar el material de la Aviación, de la Marina y del Ejército.

Si alguien hubiera hecho una promesa de este género al país, cuando esta Administración se inició, habría considerado aquélla como una afirmación temeraria y, sin embargo, es un hecho cierto, perfectamente cierto, fruto del plan de reconstrucción nacional, perfectamente metódico, coordinado y fijamente realizado, que el Gobierno se propuso llevar a cabo desde el primer día de su gestión administrativa.

principales de la riqueza nacional y a cuyo amparo viven miles de trabajadores y empleados.

Se presentó por el Gobierno el proyecto destinado a alcanzar estos fines y las Comisiones de ambas Cámaras, primeramente y las dos ramas del Congreso después, con patriotismo para el cual no puedo economizar elogios, afrontaron el problema, dictándose una ley que encontró la ecuación de armonía entre la defensa de la raza, mediante la disminución del alcoholismo, y el mantenimiento de la industria vitivinícola.

El Gobierno estima que esta ley es trascendental y ha nombrado un comité coordinador de los intereses en juego, ante esta ley, que con tanto celo y ahínco afrontaron la solución de dicho problema sin más contemplación que el interés público y prescindiendo en absoluto de consideraciones menudas de política partidista.

El Gobierno considera que la educación del pueblo frente al problema del alcoholismo, es seguramente la más eficaz de las medidas para combatirlo y, con tal objeto, se adoptan todos los medios tendientes a imponer el consumo moderado y racional del vino.

Se dice y repite, contrariando la verdad de los hechos, que las leyes sociales no se cumplen y, sin embargo, los números y las estadísticas anotadas en éste Mensaje en la parte relativa al Ministerio del Trabajo, establecen que son miles los conflictos que se han resuelto, por los organismos respectivos, suscitados entre el capital y el trabajo; que son millones de pesos los que se ha ordenado pagar a asalariados y empleados particulares por los tribunales del trabajo; que son también millones de pesos los entregados por el capital a los sindicatos industriales en razón de utilidades; que son muchas las huelgas resueltas por la conciliación y el arbitraje. Para ver como es de inmensa la obra social y los beneficios recibidos por proletarios y empleados particulares, basta revisar las estadísticas a que me he referido y constatar ahí cual es la situación de los obreros y asalariados de hoy comparada con la que tenían antes de la vigencia y aplicación de las leyes del trabajo, nacidas y promulgadas después del año 1920.

Se ha luchado con singular empeño por avanzar en el problema de la vivienda popular y al lado de 3 406 casas que construye la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, deben sumarse las 2,000 que construye la Caja de la Habitación Popular, las 3.728 que construye la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, las 251 que construye el Ejército y las que construirá Carabineros con cargo a la Ley N.o 6.044, que autorizó la suma de $ 30.000.000, para cuyo efecto se encuentran muy adelantados los estudios sobre adquisición de los terrenos adecuados para ese objeto.

Se han dado a la Caja de la Habitación Popular y a la de Seguro Obrero los millones que han necesitado para tan importante servicio social.

Hay que agregar a esto los cientos de casas construidas por las demás cajas de previsión y las 12.500 familias que hoy viven en casa propia como consecuencia de las leyes sobre mejoras y compra de sitios a plazo, modificadas en forma de poder cumplirse durante la actual Administración.

No es justo ni corresponde a la verdad cuando se acusa al Gobierno y a los partidos que lo acompañan de que no hacen obra de amparo y protección por lo que respecta al jornal, a la salud, al alimento, al vestido y al domicilio de las clases desvalidas.

Los hechos a que me he venido refiriendo revelan que, si no se ha llegado a la perfección, porque el progreso y sus necesidades son indefinidos, no es menos cierto que mi Gobierno ha hecho, en amparo de los trabajadores y de la gente de medianos recursos, el máximo de lo posible, más de lo que cualquier otro Gobierno pudiera haber realizado. Para convencerse basta comparar la situación que hoy tiene frente al trabajo en abundancia y a los salarios altos el proletariado y los sueldos de los empleados particulares, con la que tenían cuando asumí el mando el 24 de diciembre de 1932.

Nadie en este país podría presentar hoy día una obra más fecunda, más eficaz y efectiva, de la que resulta de los números y de los hechos estampados en el presente Mensaje.

Mi pensamiento fué siempre obtener la cooperación de todos los partidos y de todos los hombres de orden para realizar la magna obra nacional de restauración política, social y económica que los acontecimientos fijaban como programa a este Gobierno, programa ampliamente realizado no obstante los inmensos obstáculos desparramados en el camino por la incomprensión, por la injusticia, por la ingratitud y por los prejuicios sin justificación.

En mis reiterados llamados a la cooperación y al trabajo común no tomé nunca en cuenta el color o la filiación política: se trataba de una obra nacional y pedí amparo y auxilio a todos los chilenos.

Felizmente la obra de redención nacional y de restauración económica se ha realizado.

Gracias sean dadas a la Divina Providencia que me ha permitido hacer tanto bien al país. Gracias sean dadas a mis patrióticos y abnegados cooperadores, a aquellos que desde los Ministerios han realizado esta magna obra, más de ellos que mía. Gracias también sean dadas a los partidos políticos que han ayudado con tan patriótico y eficaz empeño. Gracias sean dadas a todos los congresales que prestaron su concurso, a los hombres de buena voluntad y también a la prensa, a los periodistas que ilustraron y estimularon a la opinión pública.

Muchos desconocerán la magnitud de la obra, la juzgarán con un gesto despectivo de desconfianza; pero las realidades están allí, al alcance de todos y, por cierto, valen más que las palabras, promesas y ofertas que se formulan para captar votos y para provocar reacciones de odio entre los hombres, olvidando que la unión hace la fuerza y que sólo la armonía y la concordia pueden constituir la prosperidad y la grandeza de los pueblos. Dolorosos y sangrientos sucesos, horribles tragedias que presenciamos consternados, nos evidencian cuales son los frutos que producen el odio y la discordia.

Principalmente ha sido fecunda e intensa la labor de bien público realizada durante los años 1936 y 1937, en ejecución del programa trazado.

Al leer ante vosotros los respectivos mensajes os encarecí el pronto despacho de la ley de caminos para atender así a la más eficaz y premiosa de las necesidades de progreso y de fomento de la producción.

Os recomendé, también, el pronto despacho de la ley sobre edificación escolar; sobre habitaciones obreras en general y para los suboficiales de las fuerzas armadas.

Os encarecí el despacho de la ley que mejoraba los sueldos a los empleados particulares y la que establecía los jornales familiares como el medio más eficaz de resolver ampliamente el problema del encarecimiento de la vida.

Me referí a la necesidad expresa de combatir la mortalidad infantil y defender la raza y la vida de los adultos, extendiendo, a la vez, como un medio eficaz la educación física y la práctica y difusión del deporte.

Os encarecí principalmente la solución del grave problema del alcoholismo como medida previa indispensable para el debido aprovechamiento del alza de los jornales, reclamada con tenaz resistencia y que en el hecho, se ha conseguido.

Os recomendé, también, la dictación de la ley que daba fondos a la Caja de Crédito Minero para impulsar y aumentar la producción minera.

Comparando este programa y la obra realizada y con otras tantas medidas que se recomendaban como base de bienestar ciudadano y de mejoramiento del país en toda la extensión de sus actividades, resulta que todo lo que se propuso se obtuvo y, una vez más, se comprueba que el Gobierno ha dirigido siempre su acción a rumbos definidos y de resultados de alto y trascendental beneficio para el país.

Séame también permitido recordar que la ley que "fijó el contrato del trabajo", la ley "que protege a la mujer y al niño", la "que reduce las horas de trabajo", la "que fijó el pago de los accidente del trabajo sobre la base del riesgo profesional", la "que creó los sindicatos", la "que estableció los tribunales de conciliación y arbitraje, reconociendo el derecho de huelga en ciertas formas y condiciones", fueron todas promulgadas con mi firma y sacadas del proyecto de Código de Trabajo, que sometí a la deliberación del Congreso el 1.o de junio de 1921.

También llevan mi firma las leyes que dieron vida a la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a la de Empleados Particulares, a la de Carabineros y muchas otras instituciones de previsión que significan hoy alivio, consuelo y amparo a muchos dolores.

Lleva también mi firma la ley que creó el Banco Central destinada a defender el valor de la moneda, que cayó y se desplomó como la consecuencia forzosa de los errores económicos cometidos por un Gobierno de dictadura.

No hay tampoco que olvidar la ley de septiembre de 1923, que estableció el impuesto a la renta, por primera vez, en previsión de la nueva tributación que debía venir para reemplazar el derecho sobre el salitre con el cual no podía seguirse contando por la competencia de los abonos sintéticos.

Me cabe la profunda satisfacción de haber propagado y sostenido con tenaz energía todas aquellas leyes de justicia social y solidaridad humana que son ejemplo en el mundo.

La Constitución del 25 cuya aplicación honrada ha sido la herramienta que ha servido para la restauración económica y política del país, que también lleva mi firma, aprovechó las directivas aconsejadas por mi larga experiencia al servicio del país.

En consecuencia, los hombres del actual Gobierno presentamos al pueblo realidades y hechos, que no pueden exhibir los que nos atacan sin haber aportado hasta hoy nada que represente alguna realidad.

Finalmente, Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados, es un hecho que yo recibí un país destrozado, sin presupuesto, sin fondos para saldarlo, sin trabajo para dar alimento, abrigo y habitación a los asalariados ni a la gente de escasos recursos, con todas sus industrias en derrumbe, su comercio paralizado, y todas sus actividades económicas sociales azotadas por el frío de la inacción.

Devuelvo un país con sus finanzas saneadas, con sus industrias y comercio en gran prosperidad, sin cesantes, con obreros, empleados particulares y públicos mejor pagados de lo que estaban antes, con el estado sanitario en perfectas condiciones.

Este país, es hoy día un modelo de orden y prosperidad en todas sus actividades y energías nacionales. Lo reconocen los que imparcialmente nos miran desde afuera.

He cumplido lealmente con mi deber; mi conciencia está tranquila. Me acompañará esa satisfacción en mi retiro de simple y modesto ciudadano y seguiré haciendo votos por que la Divina Providencia, siempre pródiga en dispensarnos sus favores, siga acompañando y defendiendo a este país para que continúe en la ruta próspera de orden, de progreso y bienestar en que yo lo entrego.

ARTURO ALESSANDRI.

ANEXO

TRATADOS DE COMERCIO

Alemania. — Tratado de Comercio y Protocolo Final, suscrito en Santiago el 26 de diciembre de 1934. — Modificado por el Acuerdo Comercial suscrito en Santiago el 25 de septiembre de 1935.—Acuerdo Comercial suscrito en Santiago el 7 de enero de 1937.—Cambio de notas de 6 de enero de 1938 que prorroga hasta el 30 de junio de 1938 los Convenios anteriores.— Acuerdo sobre Salitre, suscrito en Berlín, el 2 de junio de 1937.

Argentina.—Tratado de Comercio suscrito en Buenos Aires, el 3 de junio de 1933.—Protocolo Adicional suscrito en Buenos Aires el 18 de febrero de 1938.

Bélgica.—Convenio Provisional de Comercio, suscrito en Santiago, el 27 de agosto de 1936.

Brasil.—Acuerdo Provisional de Comercio, celebrado en Río Janeiro, por cambio de notas de 19 de agosto de 1936.

Cuba.—Convenio de Comercio y Navegación, suscrito en La Habana, el 13 de marzo de 1937.

Colombia.—Convenio Comercial, suscrito en Santiago, el 27 de noviembre de 1936.

Ecuador.—Convenio Comercial, concertado en Quito, por notas de 4 y 7 de abril de 1936.—Acta final de la primera reunión de la Comisión Mixta Permanente, de 20 de octubre de 1937.

España.—Convenio Comercial, suscrito en Madrid, el 23 de diciembre de 1933.

Estados Unidos.—Modus Vivendi Comercial, suscrito por cambio de notas de 6 de enero de 1938.

Finlandia.—Tratado de Comercio, suscrito en Santiago, el 1.o de marzo de 1935.

Francia.—Convenio Comercial, Protocolo Anexo y notas posteriores, suscrito en Santiago, el 16 de enero de 1936.—Acuerdos sobre salitre concertados en París, por notas de 21 de enero, 10 de marzo y 7 de mayo de 1937.

Gran Bretaña.—Acuerdo Comercial provisional, suscrito en Santiago, el 26 de noviembre de 1937.

Holanda.—Convenio Provisional de Comercio, suscrito en La Haya, el 30 de diciembre de 1936.—Acuerdo Comercial, concertado por cambio de notas, de 5 de mayo de 1937.—Acuerdo sobre salitre, concertado por cambio de notas, de 5 y 26 de agosto de 1937.

Noruega.—Modificación de un artículo del Tratado de Comercio de 1927, concertado por cambio de notas, de 5 y 26 de agosto de 1937.

Perú.—Tratado de Comercio, suscrito en Lima, el 17 de marzo de 1934.—Acta final de la primera reunión de la Comisión Mixta Permanente, suscrita en Santiago, el 6 de junio de 1936.—Acta final de la segunda reunión, suscrita en Lima, el 21 de abril de 1937.

Suecia.—Tratado de Comercio y Navegación, suscrito en Santiago, el 30 de octubre de 1936.—Acuerdo Comercial, suscrito el 29 de noviembre de 1937, que prorroga el Tratado de Comercio.

Bolivia.—Acta de Designación de una Comisión Mixta encargada del estudio de las relaciones económicas entre Chile y Bolivia, suscrita en Buenos Aires, el 23 de diciembre de 1936.—Acta final de la primera reunión de la Comisión Mixta, suscrita en Santiago, el 3 de agosto de 1937.—Acta final de la segunda reunión de la Comisión Mixta, suscrita en La Paz, el 24 de noviembre de 1937.

ACUERDOS DE COMPENSACION Y PAGOS

Alemania.—Convenio de Pagos, firmado el 26 de diciembre de 1934.—Además se suscribió un Acuerdo privado, por medio de un cambio de cartas, entre el Reichsbank y el Banco Central de Chile, que regula las relaciones entre ambas instituciones para el mejor cumplimiento y aplicación del acuerdo de pagos.—Modificado por acuerdo suscrito en Santiago, el 25 de septiembre de 1935.

Austria.— Convenio Privado de Compensación del Salitre, en vigencia desde el 10 de abril de 1934, autorizado por los respectivos Gobiernos.

Bélgica.—Convención para favorecer las liquidaciones y los intercambios comerciales con la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa, suscrita en Bruselas, el 26 de mayo de 1933, ratificado por Chile, el 31 de julio de 1933.

Brasil.—Convenio de Clearing para liquidación de los créditos comerciales entre Chile y Brasil, celebrado por cambio de cartas entre el Banco Central de Chile y el Banco del Brasil, de fecha 19 de noviembre de 1934 y autorizado por los respectivos Gobiernos.

Checoeslovaquia.—Convenio de Compensaciones salitrero, concertado en Praga, por cambio de notas, de fecha 23 y 27 de noviembre de 1934.

Dinamarca.—Acuerdo Privado de Compensación del salitre, firmado en Londres, el 29 de mayo de 1934.

España.—Convenio de compensación, suscrito en Madrid, el 23 de diciembre de 1933.

Francia.—Acuerdos sobre cuestiones anexas a la Compensación, suscrito en Santiago, el 16 de enero de 1936.

Holanda.—Acuerdo de Clearing, firmado en Santiago, el 1.o de junio de 1934.

Italia.—Acuerdo Privado, firmado en Roma, el 30 de junio de 1934, autorizado por los respectivos Gobiernos.

Suecia.—Convenio de Compensación, firmado en Santiago, el 8 de marzo de 1933.

Suiza.—Acuerdo de Clearing, firmado en Berlín, el 29 de mayo de 1934.

Bolivia.—Convenio bancario, celebrado entre el Banco Central de Chile y el Banco Central de Bolivia, el 22 de julio de 1937, autorizado por los respectivos Gobiernos.

TRATADOS NO COMERCIALES

Argentina.—Convenio sobre canje de publicaciones oficiales: 2-VII-35.

Convenio para reprimir el tráfico de estupefacientes: 2-VII-35.

Convenio sobre exhibición de películas cinematográficas ofensivas: 2-VII-35.

Convenio sobre exposición de producciones artísticas e industriales: 2-VII-35.

Convenio sobre intercambio intelectual: 2-VII-35.

Convenio para reprimir la falsificación de monedas y valores públicos: 2-VII-35.

Convenio sobre tramitación de exhortos judiciales: 2-VII-35

Convenio relativo al tráfico fronterizo: 2-VII-35.

Convenio relativo a los certificados de origen: 2-VII-35.

Protocolo sobre Ferrocarriles Transandinos: 2-VII-35.

Convenio sobre tránsito de pasajeros: 18-II-38.

Bolivia.—Convención sobre tránsito: 16-VIII-37.

Protocolo sobre Ferrocarril Arica a La Paz: 16-VIII-37.

Convenio sobre muestrarios y admisiones temporales: 18-IX-37.

Convenio sobre propiedad intelectual: 18-IX-37.

Convenio sobre exhibición de películas denigratorias: 18-IX-37.

Tratado sobre exposiciones artísticas e industriales: 18-IX-37.

Convenio sobre intercambio intelectual: 18-IX-37.

Convenio sobre pasaportes: 18-IX-37.

Convenio sobre tramitación de exhortos judiciales: 23-IX-37.

Convenio sobre contrabando: 23-XI-37.

Protocolo sobre cuestiones telegráficas: 23-XI-37.

Brasil.—Tratado de extradición: 8-XI-35.

Costa Rica.—Convenio sobre películas denigratorias: 6-VIII-37.

Ecuador.—Acuerdo Fito-Sanitario: 9-I-37.

El Salvador. — Acuerdo sobre valijas diplomáticas: 4-I-37.

Estados Unidos.—Acuerdo sobre canje de publicaciones: 27-X-37.

Guatemala.—Acuerdo sobre valijas diplomáticas: 4-IX-37.

Panamá.— Acuerdo sobre valijas diplomáticas: 4-IV-34.

Acuerdo sobre repatriación: 12-II-37.

Convenio sobre películas denigratorias: 8-IV-37.

Perú.—Convenio sobre carnets de identidad: 16-VI-33.

Acta sobre el Monumento del Morro de Arica: 21-XI-33.

Convenio sobre actas de estado civil: 5-VII-35.

Convenio sobre censos: 5-VII-35

Convenio sobre exhibición de películas denigratorias: 5-VII-35.

Convenio sobre intercambio intelectual: 5-VII-35.

Convenio sobre tramitación de exhortos judiciales: 5-VII-35.

Convenio sobre represión de la fabricación ilegal de monedas: 5-VII-35.

Acuerdo Fito-Sanitario: 19-XII-36

Austria.—Acuerdo sobre marcas de fábricas: 12-IV-33.

Bélgica.—Convención relativa a la extradición: 21-II-33.

Checoeslovaquia.—Acuerdo sobre marcas de fábricas: 22-III-33.

Dinamarca. — Acuerdo sobre marcas de fábrica y de comercio: 22-VIII.34.

España.— Convenio sobre exhibición de películas denigratorias: 18-II-36.

Francia.— Declaración sobre actas de estado civil: 19-XI.37.

Gran Bretaña.— Acuerdos sobre extradición: 13.VII-34 y 29-III-37.

Holanda.— Acuerdo relativo a las obras públicas: 5-V.37.

Hungría. — Acuerdos sobre marcas de fábricas: 12.I-34.

Lituania.— Tratado de Amistad: 20.VI-35.

Noruega.— Tratado de conciliación: 27-I.36.

Santa Sede.— Convenio sobre Valijas Diplomáticas: 6-II-37.

Suecia.— Acuerdo sobre marcas de fábricas y de comercio: 21-X.36.

Convenios Panamericanos. — Tratado sobre muebles de valor histórico: 15-IV-35.

Tratado sobre protección de instituciones artísticas y científicas: 15-IV-35.

Acuerdo sobre radiocomunicaciones: 10-IV-35.

Convención sobre tránsito de aviones: 19.VI-35.

Convención sobre pasaporte de turismo: 19-VI-35.

Convención sobre represión del contrabando: 19-VI.35.

Convención sobre juntas panamericanas de comercio: 19-VI-35.

Convenio postal de las Américas y España: 22-XII.36.

Declaración sobre personalidad jurídica de las compañías extranjeras: 25_VI-36.
Acuerdo Sudamericano de radiocomunicaciones: 21-VI-37.
Convención Interamericana sobre radiocomunicaciones: 13_XII-37.
Arreglo Interamericano sobre radiocomunicaciones: 13-XII-37.
Convención sobre derechos y deberes de los Estados: 26_XII-33.
Protocolo Adicional de Conciliación: 26-XII-33.

Convención sobre enseñanza de la historia: 26_XII-33.
Convención sobre asilo político: 26-XII-33.
Convención sobre extradición. 26-XII_33.
Convención sobre nacionalidad. 26_XII-33.
Convención sobre nacionalidad de la mujer: 26-XII-33.
Convención sobre mantenimiento de la paz: 23-XII-36.
Protocolo de no-intervención: 23_XII-36.
Tratado sobre buenos oficios y mediación: 23-XII-36.
Tratado sobre prevención de controversias: 23-XII_36.
Convención sobre coordinación de tratados: 23-XII-36.
Convención sobre carretera panamericana: 23_XII-36.
Convención para el fomento de las relaciones culturales. 23-XII-36.
Convención sobre orientación pacífica de la enseñanza: 23-XII_36.
Convención sobre intercambio de publicaciones: 23-XII-36.
Convención sobre exposiciones artísticas: 23:XII-36.
Convención sobre películas educativas o de propaganda: 23_XII-36.

Convenciones de la S. D. N.— Convención sobre trata de mujeres mayores: 11-X-33.
Convención sobre películas educativas: 11_X-33.
Convenciones veterinarias. 20-II-35.
Convención sobre radiodifusión en interés de la paz: 23-IX_36.
Declaración sobre enseñanza de la historia: 2-X-37.
Acta sobre estupefacientes: 26_VI-36.

Colectivos varios.— Convencion sanitaria de navegación aérea: 12-IV-33.
Pacto Antibélico: 10-X_33
Convención de la Unión Postal Universal: 20-III_34.
Convención sobre estadísticas de la [illegible] de [illegible]nción. 19-VI-[illegible].
Convención sobre métodos y análisis de los vinos. 5_VI-35.
C[illegible] sobre transportes de cadáveres: 10-II-37.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESTADISTICA DE ALUMNOS DE 1937

Escuelas	Total matríc.	Hombres	Mujeres	Chil.	Extranj.
Derecho	1.236	1.061	175	1,198	38
Medicina	941	864	77	755	186
Dental	260	171	89	216	44
Farmacia	194	101	93	186	8
Enfermeras	93	—	93	93	—
Obstetricia	72	—	72	72	—
Pedagógico	81	37	44	80	1
Sup. Hdes.	477	156	321	457	20
Física	242	45	197	241	1
Com. y Econ.	214	152	62	189	25
Ingeniería	325	324	1	284	41
Arquitectura	114	90	24	89	15
Cond. Obras	48	48	—	45	3
Agronomía	198	183	15	177	21
Veterinaria	86	83	3	77	9
Prac. Agricult.	115	115	—	113	2
Bellas Artes	145	58	87	127	18
Artes Aplic.	308	183	125	288	20
Conservatorio	713	261	452	662	51

POBLACION ESCOLAR EN 1937 DE LOS LICEOS FISCALES Y COLEGIOS PARTICULARES DE LA REPUBLICA CON SUS ESCUELAS ANEXAS

LICEOS FISCALES
- HUMANIDADES: Sexo (H) N.o Liceos 48 Matrícula 16,873; Sexo (M) N.o Liceos 36 Matrícula 12,189
- ESCUELAS ANEXAS: Sexo (H) N.o Escuelas 44 Matrícula 8,511
- Total de Liceos . . . 167 Matrícula total . 41.323

COLEGIOS PARTICULARES
- HUMANIDADES: Sexo (H) N.o Colegios 68 Matrícula 8,511
- ESCUELAS ANEXAS: Sexo (H) N.o Escuelas 65 Matrícula 11,568; Sexo (M) N.o Escuelas 93 Matrícula 11.743
- Total de Colegios Particulares . 313 Matrícula total . 38,247

ESTABLECIMIENTOS, MATRICULA Y ASISTENCIA ESCOLAR

	Número	Matrícula	Asistencia
Escuelas primarias diurnas	3,590	446.830	360,941
Escuelas experimentales	3	1,097	962
Escuelas diurnas anexas normales	6	2,873	2,582
Escuelas nocturnas anexas normales	2	217	133
Escuelas primarias nocturnas	43	2,816	1,861
Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos	1	160	123
Escuelas vocacionales y 48 grados	29	10.913	8,618
Escuelas normales	3	1,304	1,219
Total educación primaria fiscal en 1937	3,682	466.210	376,439
Totales en el año 1936	3,644	454.005	351.358
Totales en el año 1935	3.544	428.623	346,284
Totales en el año 1934	3,337	419.772	323.213

PERSONAL DOCENTE EN SERVICIO

8 Directores de escuelas normales.
1 Director del Instituto de Prefeccionamiento.
6 Directores de Escuelas de Aplicación.
5 Subdirectores de Escuelas Normales.
3 Directores de Escuelas Experimentales.
122 Profesores de Escuelas Normales.
87 Profesores de Escuelas de Aplicación.
57 Profesores de Escuelas Experimentales.
1 Director de Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos.
4 Profesores de Escuelas de Ciegos y Sordo-Mudos.
3 Directores de Escuelas de Cárceles y Presidios.
15 Porfesores de Escuelas de Cárceles y Presidios.
4 Profesores de Casas de Menores.
426 Directores de Escuelas de 1.a clase.
529 Directores de Escuelas de 2.a clase.
2,640 Directores de Escuelas de 3.a clase.
7,095 Profesores de Escuelas Primarias.
3 Jefes de Trabajos Prácticos de Agricultura.
6 Profesores de Talleres.
52 Profesores de Enseñanza Vocacional.
45 Directores de Escuelas Nocturnas para adultos.
45 Profesores de Escuelas Nocturnas para adultos.
3 Profesores de Especialidades para Escuelas Nocturnas.

EJEMPLOS DE AUMENTO DE LA MATRICULA OBTENIDO CON LA REFORMA DEL MOBILIARIO ESCOLAR

	1936 Matrícula	1938 Matrícula	% Aumento
Escuela N.o 6 de Valparaíso	[illegible]	1,140	[illegible]
Escuela N.o 52 de Santiago	[illegible]	946	50.8%

ESCUELAS CREADAS EN 1937

N.o	Departamento	Ubicación
7	San Carlos	Cocharcas
103	Santa Cruz	San Antonio de Petrel
41	Rancagua	La Cruz
21	Traiguén	Santa Clara
54	Yumbel	Maquehua
53	Imperial	Trinapuente
67	Ancud	Teguaco
70	Temuco	Radal
28	Pitrufquén	Camaguey
43	Bulnes	Carrizalillo
45	Yungay	San Gregorio
69	Caupolicán	La Estacada
20	[illegible]ca	Llumalla
6[illegible]	Angol	Pemulemu
27	Parral	Ciénago
25	[illegible]	La Patagua
[illegible]	[illegible]o	Las Juntas
49	Bulnes	
58	Chillán	San José de Ñuble
55	Yumbel	El Fuerte
19	Nacimiento	Las Tunas
56	Temuco	Tromén
46	Yungay	San José
30	Maullín	Los Muermos
36	Calbuco	Pargua
111	Ovalle	El Maitén
104	Santa Cruz	Rinconada de Pumanque
18	Río Bueno	Carimayin
82	Valdivia	Las Animas
49	Llanquihue	Manihueico
22	La Unión	El Naranjo
32	Arauco	Los Patos
58	Itata	Ongolmo
24	Puerto Varas	Fresia
28	Cañete	Chacay
81	Valdivia	Colonia Agrícola Sto. Domingo
118	Castro	Llucura

ENSEÑANZA VOCACIONAL

	1935	1936	1937
Escuelas	[illegible]	[illegible]	29
Grados	30	36	43
Talleres Femeninos	202	206	265
Talleres Masculinos	48	[illegible]	62
Matrícula	[illegible]	10.098	10.448
Asistencia media	[illegible]	7.489	8.023
Profesores de planta	173	192	208
Profesores auxiliares	46	44	52
Objetos confeccionados	[illegible]	41.705	64.526

ECONOMIA DOMESTICA Y LABORES FEMENINAS

	1935	1936	1937
Talleres de Economía Doméstica	143	219	300
Talleres de Labores	177	230	350
Talleres de Telar	41	60	90
Talleres Artes Decorativas	31	53	116
Talleres Bordados a Máquina	3	6	14
Talleres Tejidos a Máquina	[illegible]	7	12
Matrícula	55.666	101.011	102.622
Asistencia media	36.685	83.346	86.804
Trabajos ejecutados	97.326	167.223	193.569

REPARACIONES DE LOCALES ESCOLARES

Provincia	N.o de locales reparados	Costo
Tarapacá	9	$ 13,015.70
Antofagasta	11	37,341.35
Atacama	19	83,578.40
Coquimbo	22	113,513.13
Aconcagua	17	47,657.40
Valparaíso	19	105,595.40
Santiago	Varias	254,370.40
O'Higgins	17	50,024.10
Colchagua	16	62 123.—
Curicó	12	40.552.60
Talca	14	77.031.54
Maule	5	17,688.60
Linares	6	19.834.60
Ñuble	16	58,295.10
Concepción	12	82.467.40
Arauco	6	32.184.90
Bío Bío	3	24,471.60
Malleco	20	130.163.—
Cautín	7	36,382.40
Valdivia	9	23,299.—
Llanquihue	Varias	33,320.—
Chiloé	Varias	65,498.—
Magallanes	1	17,895.—
Total invertido en reparaciones:		$ 1.426.302.62

AÑO 1937
EDUCACION PRIMARIA FISCAL Y PARTICULAR
MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA

Establecimientos	Número	Matrícula	Asistencia
Escuelas Fiscales	3.682	466.210	376.439
Escuelas Particulares	938	97.906	80.574
Total de Escuelas	4.620	564.116	457.013
En 1936	4.537	544.515	423.376
En 1935	4.319	510.971	413.366
En 1934	4.072	488.418	376.252
Aumento 1934-1937	548	75.698	80.761

CASAS PARA SUBOFICIALES QUE ESTAN EN CURSO DE EJECUCION DE ACUERDO CON LA LEY N.o 6,024

1.o Escuela de Caballería en San Isidro con 40 casas, con un costo de $ 34.394.90 c|u, incluyendo obras de urbanización, y con un total de $ 1.375,796.

2.o POBLACIONES QUE ESTAN EN TRAMITE PARA PETICION DE PROPUESTA

a) Población para Suboficiales de la Escuela de Infantería en San Bernardo: son 24 casas con un costo de $ 32.900 c|u, incluyendo obras de urbanización, y con un total de $ 779,600;
b) Población del Bat. F. F. C. C. N.o 1 del Gral. Alberto Herrera en Puente Alto: son 15 casas con un costo de $ 36,700 c|u, incluyendo obras de urbanización, y con un total de $ 550,500; y
c) Población de Suboficiales de Guarnición de Santiago para el personal del Cuartel Gral. del Ejército, Dirección de los Servicios del Ejército, R. A. 1 "Tacna" del Gral. Emilio Sotomayor, y Escuela Militar: son 50 casas, con un costo de $ 33.200 c u., incluyendo obras de urbanización, y con un total de $ 1.651,000.

3.o POBLACIONES QUE SE ENCUENTRAN LISTAS PARA PEDIR EMPRESTITOS

a) Población de Suboficiales del R. A. 5 "Antofagasta" del Gral. José Velásquez y R. C. 8 "Exploradores" del coronel Manuel Rodríguez, en Antofagasta: son 52 casas, con un costo de $ 46.200 c u., incluyendo obras de urbanización, y con un total de $ 2.402.400; y
b) Población de Suboficiales del R. I. 6 "Chacabuco" del coronel Domingo de Toro Herrera, R. C. 7 "Guías" del Gral. José María Benavente, Grupo de Art. a Cab. N.o 3 del Gral. Roberto Silva Renard y Cuartel Gral. III, División en Concepción: son 50 casas, con un costo de $ 36.000 c|u., incluyendo obras de urbanización, y con un total de $ 1.800,000.

INVERSIONES EFECTUADAS EN CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE EDIFICIOS MILITARES

Año	Cantidad
1933	$ 1.500.000.00
1934	60,200.00
1935	4.233,238.00
1936	4.797,343.00
1937	7.233,071.00
1938	4.690.009.00
Suma	22.513.861.00

CONSTRUCCIONES EFECTUADAS EN LA FUERZA AEREA DE CHILE, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 1932 Y 1938

En el Aeródromo de Arica	$ 48.000.00
En la Base de Iquique	150,000.00
En el Aeródromo de Antofagasta	95,000.00
En el Aeródromo de Copiapó	8.000.00
En el Aeródromo de Ovalle	8.000.00
En la Base Aérea de Quintero	461,00.000
En el Pto. Aéreo de El Belloto	1.250,000.00
En el Aeródromo de El Bosque	6.980,000.00
En el Grupo de Aviación de Temuco	422.720.00
En la Base Aérea de Pto. Montt	510,000.00
En el Aeródromo de Chillán	48,000.00
En la Base Aérea de Magallanes	599,220.00
Total	$ 10.582.940.00

TRABAJOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS EN EL AÑO 1933

	Inversiones del año
Iquique Obras complementarias (pavimentación, aceras, cierro del puerto, vías férreas, Central de Fuerza, Maestranza, Canalizaciones eléctricas, buzones para salitre)	$ 1.788,174.—
Antofagasta Obras complementarias (vías férreas, Central de Fuerza, iniciación de bodegas de mercaderías y faro, galpón provisiorio Resguardo, habilitación del Varadero, etc.)	855,856.—
San Antonio Se inició la prolongación del malecón de gran calado y Bodega del Malecón de Tablestacas; construcción casas para empleados y obreros, alcantarillado de parte de los terrenos ganados al mar	1.840,987.—
Valdivia Prosecución de la Canalización del Río	604.556.—
Puerto Montt Prosecución de las obras del puerto por contrato	2.602.843.—
	$ 7.692 420.—
Varios Puertos	1.133.865.—
Total invertido en en 1933	$ 8.826.285.—

NOTA.— En estos valores se incluye la adquisición de maquinarias y elementos de trabajo.

TRABAJOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS EN EL AÑO 1934

	Inversiones del año
Iquique Obras Complementarias	$ 906,843.—
Antofagasta Obras Complementarias	1.003,078.—
Valparaíso. Obras Complementarias	117,547.—
San Antonio Prolongación del Malecón del Molo, Gobernación Marítima; Terminación nueva Bodega del Malecón de Tablestacas y otras obras complementarias. Maquinarias	2.081,927.—
Talcahuano Avenida Blanco Encalada, etc.	554.213.—
Valdivia Canalización del río (prosecución)	882,754.—
Puerto Montt Terminación de las obras fundamentales del Puerto (por contrato) y otras obras	2.035,016.—
Magallanes Prolongación muelle	662,133.—
Varios puertos	1.200.336.—
Terminación Remolcadores.— (Contrato)	383,060.—
Total invertido	$ 9.826,907.—

NOTA.— En estos valores va incluída la adquisición de maquinarias y elementos de trabajo.

TRABAJOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS EN EL AÑO 1935

	Inversiones del año
Arica Reparación del muelle	$ 189,936.—
Iquique Obras complementarias del Puerto (vías férreas, pavimentación, bodegas, galpones, agua potable, maquinaria y y utilería)	2.197,725.—
Antofagasta Obras complementarias del Puerto (pavimentación, bodegas para mercaderías, agua potable, vías férreas, edificio de la Administración del Puerto y de la Gobernación Marítima)	1.180,974.—
Valparaíso Pavimentación del Espigón y otros trabajos	495,133.—
San Antonio Malecón del Molo, reparaciones del cabezo del Molo Sur, reparaciones del servicio de alcantarillado y agua potable, pavimentos, adquisiciones de maquinarias	1.859,063.—
Talcahuano Reparación muelle N.o 2. —Iniciación espigón de atraque para el Frigorífico, etc.	629.514.—
Lebu Reparación espigones para mejoramiento de la barra	112.860
Valdivia Canalización del río	$ 1.098,970.—
Puerto Montt Obras complementarias (vías férreas, pavimentos, bodegas, casa administración, adquisición de maquinarias)	724,514.—
Magallanes Terminación de la prolongación del Muelle para vapores	660,584.—
Varios Puertos	1.097.172.—
Remolcadores, terminación	209.076.—
Total invertido en 1935	$ 10.464,480.—

NOTA.— En estos valores se incluye la adquisición de maquinarias y elementos de trabajo.

TRABAJOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS EN EL AÑO 1936

	Inversiones del año
Iquique Obras complementarias, líneas férreas, agua potable, instalaciones eléctricas, buzones, cierre varadero, pavimentación, obras varias.	$ 774.144.—
Antofagasta Obras complementarias, galpones cabotaje, Central, Fuerza, vías férreas, maestranza, talleres, locomotoras, materiales, cierre de Puerto, Oficina Administración	981,775.—
Valparaíso Obras Complementarias, Muelles Barón, Bodega Aduana, vía férreas.	$ 1.243,595.00
San Antonio Obras Complementarias, prolongación atracadero naves, canteras, refuerzo Molo Sur, dragado, Camino espigón a Molo, talleres eléctricos, espigones, faro Molo Sur, cierros, varadero fiscal, Cooperativa Consumos, Oficina Planta Eléctrica	2 126,295.00
Talcahuano Obras Complementarias, trabajos espigón atraque, recepción partidas tablestacas, reparación draga	976.893.00
Valdivia Obras Complementarias, espigones, vías férreas, materiales grúas, varios muelles, [illegible]	
Puerto Montt Obras Complementarias, [illegible] ción galpones, [illegible] vías férreas, [illegible] ción galpones, casas empleados, alcantarillado, [illegible]	
Varios Puertos	[illegible]
Invertido en el año 1936	[illegible]

NOTA.— En estos valores va incluída la adquisición de maquinarias y elementos [illegible]

TRABAJOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO [DE OBRAS] MARITIMAS
MEMORIA [illegible] 1937

Arica	
Muelle de Pasajeros	$ 440,348.[illegible]
Cierro recinto Aduana	35,000.[illegible]
Estudio Muelle Carga	10,000.[illegible]
Iquique	
Obras y vías	[illegible]
Maquinarias y herramientas	[illegible]
Material flotante	77,305.[illegible]
Utilería e instrumentos	104,069.[illegible]
Varias Obras	[illegible]
Tocopilla Continuación de la prolongación del Muelle y Explanada de acceso	426,000.00
Antofagasta Iniciación del Malecón de la costa, reparaciones en material flotante, reparaciones en utilería y material rodante, construcción y reparación vías férreas, campamentos obreros, adquisición de utilerías y maquinarias, reparaciones ex muelle pasajeros, desarme del varadero, instalaciones de agua potable, canchas de minerales, cierros recinto del puerto, pavimentación de calzadas	1.446,412.[illegible]
Taltal Reparaciones en el Muelle, explanada de acceso y pavimentación de la entrada del muelle	$ 66,154.00
Coquimbo Reparaciones en el Malecón, conservación de obras, montaje y pintura grúas	17,935.28
Valparaíso	
Material flotante	83,307.[illegible]
Construcción y vías	338,444.10
Maquinarias y herramientas	122,547.85
Muebles, útiles e instrumentos	20,108.25
Obras fundamentales (Dragado)	21,689.08
Utilería y material rodante	36,430.20
1.a Cuota de la adquisición de dos locomotoras	348,100.00
Viña del Mar En la construcción del muro de contención en la Avenida del Mar, instalación de la faena, trabajos en Las Salinas, adquisición de maquinarias, herramientas y útiles, etc.	924,937.90
San Antonio	
Defensas del Molo de abrigo, Terraplenes y Plantaciones, incluyendo jornales	647,370.00
Construcción de casas para empleados y oficinas, servicios de Agua Potable, en Varaderos, Cierros, etc., incluyendo jornales	609,478.78
Gastos generales de construcciones y de fiscalización y adquisiciones	907,641.42
Constitución En el malecón del río, reparaciones de maquinarias, adquisiciones, plantaciones, jornales, etc.	280,053.02
Tomé Reparaciones generales del muelle	45,000.00
Punta Parra En reparaciones en el muelle	100,000.00
Talcahuano	
Hincamiento de 110 mts. de tablestacado y su pared de anclaje y relleno en la entrada del Espigón de Atraque y los dragajes necesarios, adquisiciones de maquinarias, herramientas, etcétera	$ 1.040,250.71
Reparación dique N.o 1 del Apostadero Naval	100,000.00
San Vicente Terminación de la parte de la obra en tierra del varadero	50,000.00
Lebu Reparaciones en el muelle y relleno de la explanada de acceso	50,000.00
Puerto Saavedra En estudios y adquisiciones de madera para la reparación del muelle	9,879.20
Villarrica Terminación del muelle	7,500.00
Valdivia	
Construcciones y vías	110,744.14
Maquinarias y herramientas	54,085.47
Material flotante	148,738.12
Muebles, útiles e instrumentos	6,128.40
Varios (Muelles y Balizas)	76,304.75
Estudios	38,268.05
Tablestacado	95,432.38
Dragado	51,403.95
Construcción de Espigones	1.033,011.26
Reparaciones, mantención y conservación de dragas	169,936.84
Ampliaciones y reparaciones en los campamentos	59,091.19
Puerto Montt	
Terminación de 3 galpones, 6 casas de empleados, oficinas, construcción de vías férreas, obras de alcantarillado y desagües, alumbrado eléctrico	613,788.14
Cuota de una grúa eléctrica y adquisición de materiales y maquinarias	139,489.80
Castro Se invirtieron en reparaciones en el muelle y en la rampla	186,000.00
Achao En la iniciación de la construcción de una rampla	20,000.00
Quellén En la construcción del muelle	81,827.00
Magallanes	
En las reparaciones de las defensas de las bitas, entablado y construcción de 3 escaleras en el muelle; construcción de 100 mts. de vías de 1 mt.; pavimentación de la entrada del muelle y explanadas de las bodegas, conservación y reparaciones de oficina, etc.	198,000.00
Reparaciones en varios muelles	100,000.00
Gastos generales Para sueldos y gastos generales de fiscalización de obras	610,000.00
Dragas	
Reparación Draga Rotterdam	500,000.00
Dragado varios puertos	600,000.00
Estudios	
Barra del Río Bueno.— Diversos estudios y levantamientos en el Río Bueno e iniciación de un modelo de la Barra del Río	14,300.00
Antofagasta.— Estudio de acuerdo con Congreso Internacional de Bruselas	100,000.00
TOTAL	

[I]smir es nuestro pronóstico en el handicap de fondo de la mañana

SE RIE Y ROSELLON NOS PARECEN LOS ENEMIGOS MAS CALIFICADOS DEL HIJO DE EL PERLA. — CADI Y RAS TAFFARI NOS GUSTAN EN LAS PRUEBAS PARA PRODUCTOS NO GANADORES.— EN LAS SERIES DE VELOCIDAD SOMOS PARTIDARIOS DE FLEURY, SONAMBULO, NOCARODES, DIDASKALION Y KHAMIL

...a de innegables ... el se que desarro... la mañana de hoy en ...romo Chile, el que con... ocho acostumbradas ... de siempre, a las cuales ... el premio Eslava ...00 metros, en donde in... destacados ganado...

...tarse de dos días se... de carreras, los retiros ... lo corriente, pero la ... puede resistir sin es... cualquier desbande, por ... que este sea, así es que ... anticiparse desde luego el ... meet, y que seguramen... tanto o más concurrido que los anteriores efectuados.

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con la sere A. del premio Epístola, condicional sobre 950 metros, destinado a "los nuevos", no ganadores, y en donde se han dado cita 14 productos, dispuestos a cambiar de categoría.

El vencedor habrá que buscarlo entre Cadí, cuya anterior no hay que tomarla en cuenta, pues, partió rezagado; Belloteur que se clasificó tercero de Instantánea; Espumoso, que va conoce el marcador; y finalmente Eritrea e Isabel María, que se han conducido discretamente en sus pasados compromisos, pero, en todo caso, no conviene descuidar a los debutantes Cacheteo, Leviathan y Pachita, que han aprontado bien y puede resultar con subido sport.

Por nuestra parte, vamos a sufragar por Cadí, pues, el pupilo del Barcelona trabaja como crack, y naturalmente que al corresponder a sus ejercicios, será difícil que pueda perder.

Belloteur y Espumoso nos seducen para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues, son varios los inscritos que cuentan con títulos para ganar.

Los preferidos del público serán Ras Taffari y Ras Seyoum que finalizaron en este mismo orden detrás de Monseigneur, Pericles que fué tercero de Invierno; Lealtad, que en pista pesada puede que corresponda a sus magníficos trabajos, y por último, Isolina, Perusa y Racamilla, que han mejorado mucho; por otra parte, Agüita e Na. Dalila e izquierda cuentan con movidas muy satisfactorias, y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para postergar a los citados en primer término y todavía con el aliciente de un remunerativo dividendo.

Como en esta oportunidad la línea parece clara para Ras Taffari, que ya ha batido a muchos de sus compañeros de ahora, lo haremos nuestro favorito, dejando a Ras Seyoum y Lealtad para los otros lugares del marcador.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa una de las series del premio Elegantón, handicap sobre 1.200 metros y en donde intervendrá un lote modestísimo, factor que viene a dificultar mucho más el pronóstico.

Seleccionando en el conjunto, los candidatos de mejores títulos nos parecen Narceta, Farrera, Garouna, Fleury, Atizador, Huascazo y Salto de Agua, pero, como son tan faltos de clase, suelen defeccionar con demasiada frecuencia y en este caso serían Esfinge, Montarguis, Forjadora o Garipaucha los llamados a sorprender a la cátedra.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Fleury, que ha subido a un peso por demás cómodo, aparte de que en sus ejercicios en privado se ha visto muy bien.

Para escoltarla a la llegada sufragamos por Narceta y Farrera.

CUARTA CARRERA

La serie principal de velocidad, a pesar de que sólo cuenta con seis inscritos, ofrece innegable interés, pues, se trata de elementos de reconocidas bondades para la distancia.

Avellaneda, Sonámbulo, Peterhof y Hernán Cortés ya se midieron en el premio Esquela rematando en el orden anotado, pero como en esta oportunidad los kilos son muy distintos, parece lo natural y lógico que los papeles se alternen esta vez.

En cuanto a Shalamar, ha corrido mal y no creemos que en pista pesada se desempeñe bien, lo que no ocurre con Fotográfico, que es un especialista para canchas anormales y podría ser el encargado de la sorpresa.

Basados en el estado sobresaliente por que atraviesa Sonámbulo, y como en barro se desempeña admirablemente, le asignaremos el puesto de honor, indicando a Hernán Cortés en el siguiente.

QUINTA CARRERA

A continuación tocará su turno a la cuarta serie del premio Elegantón, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, en vista de la equitativa distribución de los pesos.

Dentro de la lógica se pueden eliminar algunos nombres, pero no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que La Sinventura, Chillán Viejo, Mimí Pinson y Visto Está, son tan buenas cartas como Nocarodes, Cordobesa, Champfleuri, Riberano o Doradita y resulta un problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

En vista del tercer puesto que ocupó Nocarodes en la competencia que se adjudicó La Sinventura y como va favorecido en cuatro kilos con respecto a ella, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, señalando a Champfleuri y a la hija de Milenko para los otros huecos del marcador.

SEXTA CARRERA

El handicap de fondo, premio Eslava, a correrse sobre dos mil metros y que hace las veces de clásico, es la carrera más interesante de la mañana, tanto por los elementos que tomarán parte, como por las chances equiparadas de casi todos ellos.

Mojicón, al que le ha correspondido el top-weight, viene de rematar cuarto en el Handicap de Otoño; Fricadell, Galactita, Rosellón e Ismir se clasificaron en este mismo orden en el premio Enorme, también sobre los mil metros; Se Ríe se desempeña muy bien a esta mano, como lo demuestra su triunfo en el Gran Premio Hipódromo Chile; Florián a 53 kilos es siempre un peligro; César Borgia fué tercero de Compadre y Trentina, en la reunión de ayer, y por fin, Sublime, al amparo de la oblea que le ha correspondido puede resultar con gran sport.

Analizada la chance de los distintos rivales, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Ismir, que es un gran barrero y que a 49 kilos no puede ir mejor, con Se Ríe y Rosellón para los placées.

SEPTIMA CARRERA

En séptimo término se disputará la tercera serie de mil doscientos metros, tanto o más difícil que las anteriores, ya que gran parte de los inscritos cuentan con títulos para triunfar.

Nodina, Amparo, Didaskalión, Stacatto, Ismailow, Ibérica y Tom Boy son enemigos que bien se merecen a los pesos que han sido handicapeados pero, a su vez, Bárbara Lee, Tintoretto y Copérnico, son los de más clase, y no obstante las ventajas que otorgan, son muy capaces de imponerse.

Ateniéndonos al tercer lugar que ocupó Didaskalión detrás de Don Diego e Ismailow, y como va favorecido en cinco kilos con respecto a este último, lo señalaremos para ganador, con el hijo de Islam y Nodina para escoltarlo a la llegada.

OCTAVA CARRERA

Finaliza la interesante reunión con la segunda serie del premio Elegantón, y que ha resultado muy apropiada para el desquite, pues, aquí el apostador tendrá ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar remunerativo sport.

Khamil es el de más valer y malgré los kilos, es tan brava carta como Dulzurita, que viene de rematar cuarta o Viejo Verde, que es siempre un peligro por su clásica disparada. A su vez, Gineta III ha mejorado mucho; Boxeador va en inmejorables condiciones de peso; Convallaria cuenta con movidas muy satisfactorias; Suzanne a 52 kilos va colocada como para no perder y por último, Iluminata, que recibe kilos de todos sus acompañantes, resulta el lance preciso.

Como el caballo Khamil es un especialista para canchas anormales y viene de llegar segundo de Fox Terrier, le señalaremos para ganador, con Dulzurita y Suzanne para los puestos secundarios.

RESUMEN

1.a Cadí, Belloteur y Espumoso.
2.a Ras Taffari, Ras Seyoum y Lealtad.
3.a Fleury, Narceta y Farrera.
4.a Sonámbulo y Hernán Cortés.
5.a Nocarodes, Champfleuri y La Sinventura.
6.a Ismir, Se Ríe y Rosellón.
7.a Didaskalión, Ismailow y Nodina.
8.a Khamil, Dulzurita y Suzanne.

...LLOS QUE NO CORREN HOY

...quesillo y Pascuala.
... Agresor, Montgomery
...parcial.
... Carmiña.
... Finura y Chadina.



[L]as carreras de hoy en el Hipódromo Chile

[PRIMER]A CARRERA, a las 8.45 A. M. — 950 metros. — Premio EPISTOLA. — Serie A. — Para productos de dos años, nacidos en ... no ganadores. — Peso, 54 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 80. — Pre... $ 8,000 al primero; $ 1,600 al segundo; $ 800 al tercero, y $ 400 al cuarto.

H. Jara	1 Cacheteo	51	16	Kodak	Ico	Morado, b. r., m. y g. amar.	Exito
P. Flores	2 Leviathan	51	1	Maidstone	La Cuvanita	Blanco c. r. y neg., g. negra	C. Lohmann
J. Silva	3 Cadí	53	17	Samuray	Barceloneta	Blanco, m. y g. am. y rojo	Barcelona
E. Castillo	4 Espumoso	53	14	Salpicón	Lager	Morado, m. y g. rosado.	H. Armas
F. Irigoyen	5 Belloteur	52	6	Armateur	Bellota II	Azul b. mraz. y g. rosado.	O. Isla
L. Soto	6 Carolus	52	4	Digno III	Carlinette	Celeste b. bl., g. amarillo.	M. A. Borles
D. Solís	7 Dakar	52	12	Poor Chap	Dagmar	Amarillo, braz. y g. rojo.	J. A. Arenas
No corre	8 Huesillo	52	9	Huasquino	Kikuga	Blanco, braz. y g. rojo.	Los Chongos
M. Ocampo	9 Marimba	52	3	Paparrablas	Antilla	Amarillo, cruz y g. negro.	I. Palma
J. Guajardo	10 Pachita	52	15	Maidstone	Pedrada	Café, tir. amarillo.	Cecor
G. Valencia	11 Viuda Alegre	52	11	Maidstone	Volage	Blanco, pech y m. c. g. am	A. Vergara
J. M. Godoy	12 Eritrea	51	7	Maidstone	Estepa	Café, m. café y r., g. roja.	Sporstman
J. Molina	13 Isabel María	51	8	Saint Emilión	Sparkle	Morado, braz. r., g. verde	B. de Feliú
A. Villarroel	14 Rasquetita	51	7	Champignol	Reinatita	Verde, tir. y g. morada.	J. Alquel
E. Saavedra	15 Samera	51	10	Malesherbes	La Cambiatti	Rojo y ver. list. g. roja.	M. Godoy
C. Rebolledo	16 Talquilla	51	5	Gin Cocktail	Galopa	Gris per., g. azul.	Monte Patria
No corre	17 Pascuala	50	11	Silo	Petrópolis	Rosado, m. amar., g. negra.	C. Ruz

[SEGUN]DA CARRERA, a las 9.15 A. M. — 950 metros. — Premio EPISTOLA. — Serie B. — Para productos de dos años, nacidos en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 80. ... no ganadores. — Peso: 54 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en ... $ 8,000 al primero; $ 1,600 al segundo; $ 800 al tercero y $ 400 al cuarto.

No corre	1 Agresor	54	19	Stockwell II	Ascensión	Café, m. mor., g. blanca.	F. Rojas
No corre	2 Montgomery	54	12	Quemao	Mélica	Azul y am., m. amar., g. az.	S. Castillo
C. Rebolledo	3 Ruc-manqui	54	6	Bacchus Rex	Rari Ruca	Morado, g. oro.	Ellaña
M. Quezada	4 Ch. Brandy	53	3	Citoyen	La Perichole	Amarillo, estr. y g. negro.	M. Romero
No corre	5 Imperial	53	14	Negrero	Kaiserina	Amarillo cruz y g. negro.	Los Mansos
S. Ojeda	6 Vanidosa	53	18	Stockwell II	Visapur	Blanco, estr. negro.	L. A. Yáñez
L. Ahumada	7 Agüita E'Na	52	13	Sandals	Volteína	Celeste, m. azul, g. roja.	J. Prieto
O. Jara	8 Dalila	52	21	Kodak	Pichanga	Gris perla, m. ver. blanco.	M. Jara
H. Jara	9 Izquierda	52	20	Ilión	Ambiciosa	Plomo. m. rojo, g. amar.	R. Herrera
L. Soto	10 Pericles	52	15	Calais	Indirecta	Naranja. lun. y g. negro.	Amsterdam
P. Flores	11 Ras Seyoum	52	5	Charmer	Amon Ra	Verde. ban., braz. y g. rosado	P. Videla
R. Zamudio	12 Ras Taffari	52	9	Negrero	Purísima	Negro, m. cel., g. roo.	Auteuil
E. Castillo	13 S. de Oro	52	10	Sofi	Suerte Negra	Negro, m. neg. y bl., g. neg.	Lilión
A. Correa	14 Flor de Fango	51	20	Stockwell II	Flor de Cuba	Rojo, m. r. y am., g. roja.	F. Villa
R. Olguín	15 Lealtad	51	4	Henry Lee	Incaica	Azulino, banda amarillo.	Lealtad
J. M. Godoy	16 Rihuana	51	1	Omer Emeth	Omoina	Verde y az., m. ver., g. azul	A. Breque
N. N.	17 B. Marina	50	11	Stockwell II	Baquecana	Blanco y r., m. azul, g. r.	El Ideal
M. Ocampo	18 Isolina	50	17	Torpedista	Istria II	Amarillo, braz. y g. rojo	J. A. Arenas
F. Irigoyen	19 Perusa	50	7	Isabelino	Polígama	Morado, braz. y g. blanco.	J. Carrasco
E. Saavedra	20 Racamilla	50	8	Joy Bird	Quidia	Negro, f. y braz. gran., g. bl.	S. Molina
O. Ulloa	21 Vodka	50	2	Brown	Chimene	Azul, tir. y braz. rojo.	Ranita

[TERCER]A CARRERA, a las 9.45 A. M. — 1,200 metros. — Premio ELEGANTON. — 5.a serie. — Handicap para ganadores. — Inscrip... — Premios: $ 5,000 al primero; $ 1,000 al segundo; $ 500 al tercero y $ 250 al cuarto.

O. Núñez	1 Esfinge	60	11	Kodak	Pichanga	Amarillo, m. rojo.	J. Jorquera
J. González	2 Lady Macbeth	60	6	Salpicón	Tiddles	Violeta, g. blanco.	Valparaíso
L. Salas	3 Montarguis	[illegible]	1	Quemao	Malica	Azul, braz. y g. tricolor.	S. González
J. Rodríguez	4 Atizador	[illegible]	9	Gaulois	Atizadora	Azul y r., m. azul, g. rojo.	La Tola
O. Gutiérrez	5 Narceta	[illegible]	2	Bayacceto	Narcisa	Azul, braz. y g. amarillo.	Santa María
M. Quezada	6 Farrera	[illegible]	13	El Perla	Phalaris	Rosado y neg., m. n., g. ros.	E. Kunstmann
J. M. Godoy	7 Catripulli	[illegible]	10	Malesherbes	Pulsatilla	Celeste, lun. neg., m. y g. r.	J. Valck
E. Saavedra	8 Garduña	[illegible]	5	Puelche	Burladora	Blanco, m. bl. neg., g. negro	J. Aranda P.
J. Carrasco	9 Karezag	[illegible]	4	Islam	Gracia Plena	Rojo, m. rojo y pl., g. plom	F. Castro
G. Guzmán	10 Fleury	[illegible]	8	El Ocho	Fleur	Blanco, braz. negro.	A. Gatica
P. Flores	11 Forjadora	52	16	Falkland	Pubenza	Azul, gorra negro.	E. Matte
A. Villarroel	12 Selvatana	[illegible]	[illegible]	Samuray	Antiguaua	Gris perla, braz. y g. negro.	Parral
M. Ocampo	13 Garipaucha	50	18	Peter Pan	Chasquita	Rosado.	San Lorenzo
G. Sepúlveda	14 Huascazo	50	7	Hussard	Mamadeira	Azul, blanco y rojo.	A. Pérez
R. Cárdenas	15 Milanesa	50	12	Be Quick	Acuarela	Rosado, m. y g. blanco.	R. Cárdenas
O. Ulloa	16 Sin Apuro	50	3	Ich Dien II	De Primera	Gris p., f. y braz. rojo.	L. Alvarez C.
B. Cornejo	17 S. de Agua	48	14	Kodak	Alma Latina	Amarillo, f. y braz. az., g. az.	B. Lagos
C. Chávez	18 Elegancia	[illegible]	10	Piamonte	Decidida	Negro, braz. amarillo.	P. Araya
E. Orellana	19 Marioli	[illegible]	17	Joy Bird	Grenoble	Rojo. tir. verde.	El Gaucho

[CUARTA] CARRERA, a las 10.15 A. M. — 1,200 metros. — Premio ELEGANTON. — 1.a serie. — Handicap para ganadores. — Inscrip... — Premios: $ 7,000 al primero; $ 1,400 al segundo; $ 700 al tercero, y $ 350 al cuarto.

P. Flores	1 Peterhof	60	5	Pibe	Bochka	Rojo, m. ver., g. verde.	Bellavista
M. Quezada	2 Avellaneda	59	4	Mentidero	Avellana	Rosado y azul, m. r., g. azul	Lautaro
J. Carrasco	3 Shalamar	57	2	Tagore	Mary Garden	Azulino, m. azul marino.	A. Riesco
J. A. Herrera	4 H. Cortés	52	3	Urbión	Hidalga	Celeste, banda amarillo.	R. Vidal
B. Cornejo	5 Fotográfico	51	1	Kodak	Telinga	Amarillo, f. y braz. az., g. az.	B. Lagos
... Ocampo	6 Sonámbulo	47	6	Kodak	Telinga	Azul, m. amar., g. granate	R. Gómez

[QUINTA] CARRERA, a las 10.45 A. M. — 1,200 metros. — Premio ELEGANTON. — 4.a serie. — Handicap para ganadores. — Ins... $ 50. — Premios: $ 5,000 al primero; $ 1,000 al segundo; $ 500 al tercero, y $ 250 al cuarto.

No corre	1 Carmiña	57	10	Negrero	Petite Jolie	Verde, ban. g. café.	Horos
E. Castillo	2 La Sinventura	56	3	Milenko	Farándola	Blanco, g. naranja.	F. Lyon S.
J. E. Ulloa	3 Hecate	51	14	El Maestro	Hecatombe	Granate y blanco, m. y g. gr.	H. Pérez
C. Rebolledo	4 Maruco	54	4	Hussard	Marsellesa	Verde y bl., m. v., g. granate	M. González
J. Valls	5 Onix	51	16	Maidstone	Oravitza	Amarillo, m. am. y r., g. am.	F. Villa
L. Salas	6 Ch. Viejo	53	8	Shylock	Autora	Verde, braz. bl., g. rojo.	O. Silva C.
E. Saavedra	7 Mimí Pinson	58	11	Nid d'Or	Giboulee	Azul y ner., m. ner., g. az.	H. Valdés
O. Gutiérrez	8 Visto Está	52	9	El Perla	Dulzura	Rojo, braz. azul.	Mariy
P. Flores	9 Falsada	51	15	Falso Dios	Huacha	Verde, m. ver., g. granate.	D. Galaz
P. S. González	10 Nocarodes	51	5	Noctovisión	La Moda	Blanco, cost. y g. granate.	San Miguel
F. Irigoyen	11 Cordobesa	50	7	Nitrógeno	Alsaciana	Granate, banda celeste.	El Rosarino
... González	12 Champfleuri	50	2	Saint Emilión	Cinceleda	Celeste, braz. y g. café.	Atatay
... Zamudio	13 Donogoo	50	1	Ranquelino	Estela	Naranja, braz. y g. café.	Los Alisos
C. Chávez	14 Germinal	49	13	Saint Emilión	Yokoska	Verde y ne., m. neg., g. ver.	F. Urrutia
O. Ulloa	15 Haragana	49	6	Negrero	Apolillada	Rojo y negro cesgado.	C. Prieto L.
G. Sepúlveda	16 Riberano	49	12	Hussard	Osaka	Negro, m. rojo, g. blanco.	R. Aranguiz
E. Orellana	17 Doradita	46	17	Bishop	Dazzle	Blanco, costura y g. azul.	E. Herane

...2 con 3.

[SEXTA] CARRERA, a las 11.20 A. M. — 2.000 metros. — Premio ESLAVA. — Handicap para todo caballo. — Inscripción: $ 120. — $ 12.000 al primero; $ 2,400 al segundo; $ 1.200 al tercero y $ 600 al cuarto.

P. Flores	1 Mojicón	61	4	Parwiz	Mojigata	Celeste, m. cel. y bl. en ruc.	A. Heskett
... Gutiérrez	2 Fricadell	59	1	Urbión	Fantina	Blanco, g. morado.	G. Valdés
E. Orellana	3 Colazo	[illegible]	9	Burnslem	Doplet	Verde, g. turquesa.	Novela
J. Carrasco	4 Rosellón	59	6	El Tango	Rotisserie	Azulino, banda amarillo.	Lealtad
O. ...	5 Se Ríe	51	3	Insulto	Serreta	Blanco y negro, g. blanco.	A. Dois
... Castillo	6 Florián	53	10	Urbión	Georgia	Rojo, g. negro.	Junquillar
J. Molina	7 Ismir	49	[illegible]	El Perla	Istria II	Negro, m. neg. y lil., g. lila	Ebro
M. Ocampo	8 César Borgia	47	[illegible]	Nid d'Or	La D. Blanche	Azul tir. bl., g. rojo.	S. Encinas
C. Verdugo	9 Sublime	46	5	Paparrablas	Solterona	Café, m. ros., g. café.	Andrea
N. N.	10 Galactita	44	[illegible]	Calmacán	Guatemala	Negro, f. y braz. g. blanco.	S. Molina

...2 con 3.

[SEPTIMA] CARRERA, a las 11.35 A. M. — 1.200 metros. — Premio ELEGANTON. — ... serie. — Handicap para ganadores. — $ 50. — Premios: $ 5,000 al primero; $ 1,000 al segundo; $ 500 al tercero y $ 250 al cuarto.

... Soto	1 Bárbara Lee	58	2	Tagore	Firmeza	Verde, braz. y g. café.	B. Norton
O. Ulloa	2 Tintoretto	58	1	Nid d'Or	Antioquia	Blanco, tir. y g. verde.	C. Covarrubias
... Alarcón	3 Copérnico	[illegible]	9	Tacite	Caledonia	Roja zig-zag y g. verde.	Siempreviva
J. Molina	4 Nodina	[illegible]	15	Noctovisión	Pictavia	Amarillo, braz. y g. rojo.	J. A. Arenas
J. Salas	5 Amparo	[illegible]	7	Commuter	Amancay	Amarillo, m. bl., g. azul.	El Convento
E. Saavedra	6 Grial	[illegible]	4	Polvdincia	Gemela	Azulino. pech. y g. blanco.	Remark
J. M. Godoy	7 Quimel	[illegible]	14	Bayacceto	Vía Láctea	Azul, braz. y g. amarillo.	Santa María
O. Gutiérrez	8 Didaskalión	[illegible]	6	Paparrablas	Turpinita	Gris perla, m. amar. g. neg.	J. Valenzuela
E. Castillo	9 Stacatto	[illegible]	8	El Cinco	Vista Viene	Blanco. m. y g. morado.	A. Donati
F. Miranda	10 Frescura	[illegible]	11	Torpedista	Frisuda	Azul. m. rojo. g. azul.	Los Triles
... Santander	11 Ismailow	[illegible]	13	Islam	Campanella	Verde y bl. v. morado.	R. Martínez
J. González	12 Ibérica	[illegible]	[illegible]	Murrvall	Imperiosa	Azul. ban. braz. y g. rosado	O. Isla
R. Zamudio	13 Histrión	[illegible]	10	Negrero	La Cigale	Rosado, lun. y g. café.	A. F. de Ortiz
...	14 Tom Boy	[illegible]	3	Lunático	Regina III	Verde. m. y g. lila.	Menerlko
... Ocampo	15 Lonjazo	[illegible]	[illegible]	El Maestro	Perusgia	Blanco. herr., m. y g. rojo	Lonjazo

[OCTAVA] CARRERA, a las 12.30 P. M. — 1.200 metros. — Premio ELEGANTON. — ...a serie. — Handicap para ganadores. — Inscrip... — Premios: $ 6,000 al primero; $ 1,200 al segundo; $ 600 al tercero y $ 300 al cuarto.

R. Inda	1 Khamil	60	7	Bayacceto	Huérfana	Azul. braz. y g. amarillo.	Santa María
E. Castillo	2 Dulzurita	59	6	El Perla	Dulzur	Verde. braz. r. g. blanco.	S. Casté
No corre	3 Finura	59	9	Falkland	Galanura	Morado, pres. y m. amarillo	Sipaco
O. Núñez	4 Viejo Verde	58	10	Maidstone	Volage	Café, m. am., g. amarillo.	Viejo Verde
No corre	5 Chadina	57	12	Mentu Fe	Cay Cay	Rojo. braz. blanco.	Concerito
...	6 Gineta III	56	2	Commuter	Gemela	Celeste, g. rosado.	Montecarlo
...	7 Huelén	55	8	Hussard	Marsellesa	Naranja. m. y g. rosado.	Tarapacá
...	8 Boxeador	54	11	Statuto	Valsouria	Amarillo. b., m. b. y g. rojo	Diumen
... Zamudio	9 Convallaria	53	1	Brown	La Mouche	Negro, g. verde.	A. Saavedra
J. Valdivia	10 Jónico	52	3	Tupá	Juana la Loca	Lacre, lun. bl., m. az. g. la.	Jónico
P. Santander	11 Suzanne	52	5	El Maestro	Suficiencia	Negro, m. ver. y am., g. am	Titina
J. Molina	12 Iluminata	51	4	Poor Chap	[illegible]	Blanco. m. gris perla.	19 de Julio

Las carreras de esta tarde en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA, a la 1.40 P. M. — Premio COLMO. — Steeplechase. — 3,200 metros. — Para caballos de tres años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o; $ 900 al 2.o; $ 450 al 3.o y $ 225 al 4.o.

Av. Muñoz	Tte. Vigil	1 Argel	76	15	Rains	Bluette	Celeste y rojo por mitad	E. de Caballería
Av. Muñoz	N. N.	2 Coquito	71	2	El Ocho	Cocotte	Celeste y negro por mitad	U. Prado
Av. Muñoz	J. Olivares	3 Misionero	60	11	Royal Alarm	Misteriosa II	Rojo m. mor. g. morada	M. Santapau
S. Ponce	J. Gutiérrez	4 Batatazo	[illegible]	13	Paf	M. Muerta	Morado, lun. y g. blanca	El Socio
E. Inda	J. Jeria	5 Priam	72	3	Alejo II	Tinogasta	Azul cruz. amar. g. azul	Temuco
G. de la Cerda	G. Bobadilla	6 Guarapón	71	9	Firmament	Gallipool	Amarillo cruz. y g. roja	J. Valenzuela
J. Carrasco	F. Olguín	7 Artilleur	68	10	Armateur	Marianne	Gris perla gorra negra	Limited
J. C. Castro	A. Alzamora	8 Zanzíbar	62	7	Sin Sabor	Baroda	Gris perla gorra negra	Limited
J. C. Castro	R. Balbontín	9 Panoplia	69	12	Poor Chap	Palmada	Amarillo m. blanca g. azul	El Convento
S. Miranda	M. Vergara	10 Zurich	68	1	Maidstone	Zurda	Azul lun. blancos g. azul	Los Triles
A. Zúñiga	S. Fuentes	11 Interregno	61	8	Henry Lee	Izarra	Celeste gorra rosada	Montecarlo
J. Núñez	J. Galleguillos	12 Bandoneón	61	16	Preámbulo	Rosace	Negro alam. amar. g. amar.	E. Militar
O. Escalante	H. Cisterna	13 Firuz	62	4	Paf	Tesonera	Café lun. amar. g. café	O. Escalante
A. Cañas	N. N.	14 Don Clorito	60	17	Legionario	Tembladera	Rojo m. rojo gorra ploma	F. Castro
P. Rojas	A. González	15 F. Rex	60	14	Belerofonte	G. Queen	Verde tir. y g. blanca	E. Molina
J. Escalante	B. 2.o Rojas	16 Palomeque	60	5	Pipirigallo	Magna	Azulino pechera y g. blanca	Remark
E. Rodríguez	J. Brisso	17 Taia	60	6	Tagore	Bluette	Rojo zig-zag y g. verde	Siempreviva

En Corral: 1 con 2 y 3; 7 con 8 y 9.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.10 P. M. — Premio HASARD. — 1,100 metros. — Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; $ 1,100 al 3.o y $ 450 al 4.o.

E. Inda	O. Gutiérrez	1 Correcto	56	22	Gontran	Costanilla	Morado cruz. verde g. mor.	S. Levy
Ig. Yáñez	E. Canales	2 Dúctil	56	11	Pantera	Desdeñosa	Amarillo faja braz. y g. r.	El Oromo
S. González	J. Silva	3 Furgón	56	3	Gontran	Fortuna VIII	Verde nilo m. blanca g. v.	Los Corredores
J. Valenzuela	J. Donoso	4 Malico	56	7	Tanner	Malita	Gris perla braz. y g. negra	Parral
U. Verdugo	F. Santander	5 Mercurial	56	23	Gontran	Madamita	Naranja gorra negra	Jam
C. Muñoz	C. Rebolledo	6 Bayard	54	16	Joy Bird	Gertrudis	Blanco y verde en bizcochos	Los Cruzados
C. Muñoz G.	L. A. Morgado	7 Silfo	54	12	O. Emeth	Crisdolla	Blanco y verde en b. g. v.	Los Cruzados
C. Muñoz	C. Leiva	8 Ideal	54	9	Knocker	Loquita	Verde gorra azul	Pasatiempo
R. Celpa	R. Olguín	9 Chelunga	54	4	Yuyito	F. Champagne	Rojo estr. y g. amarilla	El Salto
P. Inda	P. Flores	10 Chopin	54	17	West End	Malvoa	Rosado banda negra	El Rosal
D. Sotomayor	J. F. Marchant	11 Colecta	54	15	Picacero	Colinete	Azulino g. amarilla	Don Jaime
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	12 Nona	54	10	Barranquero	Nota Alegre	Verde m. verde gorra roja	L. Urruticoechea
H. Pérez	O. Ulloa	13 Hielo	54	19	Poor Chap	Isadora	Blanco y granate listado	H. Pérez
A. Breque	J. Carrasco	14 Iram	54	5	Tagore	Firmeza	Verde manzana g. negra	La Compañía
D. Yáñez	E. Saavedra	15 Marplatense	54	2	Tanner	Maja Mía	Rojo círculo verde g. verde	Saudades
D. Sandoval	N. N.	16 Mississipi	54	21	S. Emilion	Ortle	Blanco gorra negra	El Espino
D. Sandoval	E. Castillo	17 Laponia	[illegible]	1	Isabelino	La Giralda	Blanco y amar. list. g. a.	H. Anguita
F. Rojas	L. Soto	18 Pachanegra	54	24	Apple Jack	Pachanita	Negro m. y g. cereza	C. Jackson
A. Muñoz	G. Godoy	19 Plauto	54	20	El Tango	Pot d'Or	Negro y azulino g. azul.	A. Muñoz
M. Rodríguez	J. Zúñiga	20 Plumada	54	6	Apple Jack	Perla VI	Blanco. braz. negros	A. Gatica
A. Grilli	N. N.	21 Sertorio	54	8	Quemao	Señoría	Azulino cruz. y g. g. perla	Hepa
D. Galaz	S. Ojeda	22 Talquipen	54	13	Knocker	Bien Linda	Rojo cruz. morado m. rojo	M. Palma
G. Valenzuela	R. Zamudio	23 Armisticе	52	14	Armateur	Marianne	Azul banda, braz. rosados	F. Chamorro
R. Méndez	E. Saavedra	24 Fuebonita	52	18	L'Ermitage	Fontanella	Blanco lun. verde m. rojo	S. Agliatti

En Corral: 6 con 7 y 8; 11 con 12; 16 con 17.

TERCERA CARRERA, a las 2.40 P. M. — Premio HISPANO. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados sobre $ 6,000. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o; $ 600 al 3.o y $ 300 al 4.o.

O. Castillo	J. González	1 Disraeli	59	[illegible]	Ardelión	D. Audaz	Azul eléctrico braz. y g. r.	O. Isla
L. Navarro	P. Flores	2 Fox Terrier	50	11	Piamonte	Agua Viva	Blanco y rojo en ruedas	G. Khan
J. Castro R.	C. Leiva	3 Manicero	[illegible]	7	Nitrógeno	Flapper	Granate alam. y g. azulino	E. Lyon
A. Muñoz	L. Soto	4 Miguelito	56	4	Isabelino	Polígama	Azul m. azul y blanco list.	Miguelito
C. Muñoz	J. Olivares	5 Fayal	[illegible]	9	Tagore	Mythologie	Negro m. y gorra verde	M. J. Prieto
R. Amaro	J. Gaete	6 Oleander	54	15	El Cinco	Corcita	Lila. braz. y g. blanca	A. Petit
L. Figueroa	G. Godoy	7 Armande	[illegible]	13	Armateur	Jamás	Verde y rojo listado g. v.	Carcajada
L. A. Figueroa	M. González	8 Mística	48	1	L. Cyllene	Mías Relves	Amarillo banda y g. café	Alianza
D. Sandoval	J. Marchant	9 Enredada	[illegible]	6	Trelawny	Esquela	Azul y blanco en ruedas	E. Bouquet
J. E. Bustamante	D. Neira	10 M. del Pont	[illegible]	[illegible]	Urbión	D. d'Honneur	Verde gorra rosada	I. Valdés O.
J. Cavieres	L. Salas	11 Delfy	51	5	Poor Chap	Donnora	Celeste y blanco listado	Murga
E. Morice	E. Saavedra	12 Hilario	51	17	Sanjil	Hilaria II	Rojo y verde por m. g. negr.	Tak
S. Miranda	J. Rodríguez	13 Gordillo	50	16	Farol	Gordona	Rojo tir. amarillos m. roja	C. Silva
D. Pérez	J. González	14 L. Macbeth	49	[illegible]	Salpicón	Tiddles	Violeta gorra blanca	Valparaíso
R. Astudillo	B. Cornejo	15 S. de Agua	49	14	Kodak	Alma Latina	Amarillo faja azulina g. a.	B. Lagos
J. Salfate	O. Maira	16 Sendal	49	3	Tagore	Sweet Cyra	Blanco costuras y g. gr.	San Miguel
J. I. Bastarrica	E. Ulloa	17 Noctotoma	46	8	Noctovisión	Cercina	Azul banda roja g. blanca	F. Palomo
U. Verdugo	J. Rodríguez	18 Salvatierra	46	10	Salpicón	Salt Ferry	Azulino braz. alam. y g. n.	Don Carlos

En Corral: 7 con 8.

CUARTA CARRERA, a las 3.15 P. M. — Premio HALLINGTON LAD. — 1,300 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados sobre $ 6,000. — Inscripción: $ 60. — Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o; $ 600 al 3.o y $ 300 al 4.o.

C. Ruz	J. Silva	1 Escorial	59	18	Maidstone	Estepa	Blanco m. y g. café	Goal
F. Peralta	E. Asenjo	2 Anaconda	57	14	Maidstone	Agripina	Amarillo gorra verde	Los Compadres
L. H. Labra	E. Leiva C.	3 Huyuyuy	[illegible]	[illegible]	Puelche	Ku-Ku	Granate banda celeste	El Rosarino
A. Grilli	D. Guzmán	4 Boxeador	[illegible]	2	Statutto	Valsouria	Amarillo banda p. c. y g. r.	Diumen
L. A. Figueroa	C. Leiva	5 Vespertino	[illegible]	3	Firmament	Monjita	Azul, blanco y rojo en r.	La Chance
J. E. Bustamante	D. Neira	6 Dionina	[illegible]	5	Brown	Desdémona II	Naranja tir. braz. y g verde	Norma
J. Cavieres	J. Carrasco	7 Malabar	[illegible]	16	Tagore	Sierra Leona	Azul eléctrico gorra roja	G. Tejeda
A. Breque	O. Ulloa	8 Buzuloco	[illegible]	1	Nitrógeno	Mascaretta	Verde y azul list. g. azul	A. Breque
E. Céceres	M. Ocampo	9 Roederer	[illegible]	12	Agorero	Reverenda II	Rojo m. amar. g. azul elec.	La Favorita
S. Miranda	E. Vásquez	10 Bouganvilia	[illegible]	[illegible]	Statuto	Volturna	Verde, amar. y blanco en r.	Pumillahue
N. Ramírez	E. Canales	11 Chocolatero	50	[illegible]	Le Phare	Peruvia	Verde braz. y gorra naranja	A. Flores
O. Aliaga	J. Marchant	12 Gin	50	11	Sparus	West	Azulino círculos blancos	Limay
U. Verdugo	O. Olguín	13 Greguería	50	13	Negrero	New Times	Azul, tir. y braz. rojos	Ranita
M. Cuevas	J. Rodríguez	14 Bismark	[illegible]	4	Nid d'Or	Nedda	Blanco tir. y gorra roja	La Suerte
E. Nannucci	R. Zamudio	15 Campanil	[illegible]	9	Campanazo	Vendetta	Rojo, lun. y gorra azul	P. Cortés T.
J. C. Ruiz	E. Orellana	16 Hereje	[illegible]	10	Sanjil	Madreselva	Morado. m. y g. roja	A. Soto
R. Amaro	J. Gaete	17 Pablito	[illegible]	6	Eton	Alita	Naranja m. verde g. nar.	V. Díaz R.
J. Zúñiga	J. Donoso	18 Scarface	[illegible]	8	Scaramouche	Coquetona	Morado m. y gorra blanca	Popeta

QUINTA CARRERA, a las 3.50 P. M. — Premio DOMINGO DE TORO HERRERA. — Clásico — 1.500 metros. — Para productos de dos años. — Peso: 52 kilos. — Descargo de dos kilos a los nacidos en Chile. — Recargo de dos kilos por cada premio clásico ganado. — Este recargo no excederá de seis kilos. — Inscripción: $ 200. — Premios: $ 20,000 al 1.o; $ 4.000 al 2.o; $ 2.000 al 3.o y $ 1.000 al 4.o.

J. Cavieres	J. Carrasco	1 Grimsby	54	2	Poor Chap	La Gitana	Azul, band. y gorra roja	P. Rojas R.
J. Cavieres	N. N.	2 Severito	52	10	Apple Jack	Socratina	Rosado braz. y g. azul	J. Cavieres
J. Cavieres	J. Zúñiga	3 Cayalca	50	7	Pregonero	C. de Luna	Blanco m. azul y rojo list.	Sta. Ana
C. Quezada	F. Santander	4 Pompón	52	9	Salpicón	Sarmentosa	Rosado y blanco en ruedas	M. Villena
H. Pérez	F. Irigoyen	5 Valeriano	[illegible]	3	Isabelino	Valerosa	Azul y rojo listado g. azul	Taltal
E. Cáceres	M. Ocampo	6 Bonheur	50	8	El Maestro	Bombería	Rojo m. rojo gorra verde	Sta. Ema
G. Valenzuela	O. Ulloa	7 Clubman	50	5	Statuto	Copacabana	Blanco m. roja g. roja y b.	Almendral
C. Muñoz G.	P. Flores	8 Kabu	50	1	Gontran	Kadhiga	Verde gorra azul	Pasatiempo
O. Aliaga	No corre	9 Patou	50	11	Maidstone	Modistilla II	Azulino círculos blancos	Limay
A. Castro	J. F. Marchant	10 Adraste	48	12	Isabelino	Ad Gloriam	Gris perla faja b. y g. roja	L. Alvarez C.
R. Bernal	Alf. Silva	11 Filipina	48	6	Henry Lee	F. de Chamb	Amarillo y azul listado	Sta. Elvira
R. Celpa	R. Olguín	12 Tarda	48	4	Pregonero	Tardanza	Rojo estr. y g. amarilla	El Salto

En Corral: 1 con 2 y 3.

SEXTA CARRERA, a las 4.?? P. M. — Premio HAPARANDA. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años y más ganadores de $ 15.000 o más. — Handicap. — Inscripción: $ 80. — Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 1,600 al 2.o; $ 800 al 3.o y $ 400 al 4.o.

A. Breque	A. Gutiérrez	1 Fricadell	[illegible]	1	Urbión	Fantina	Blanco gorra morada	G. Valdés B.
J. Zúñiga	J. Zúñiga	2 Capri	[illegible]	11	Nid d'Or	Atica	Azul eléctrico g. amarilla	J. Vidal de la ...
J. Cavieres	J. Carrasco	3 Gipsy Girl	[illegible]	[illegible]	Polemarch	Golosa	Blanco m. azul y bl. list.	Bayardo
H. Pérez	F. Irigoyen	4 Trafalgar	[illegible]	[illegible]	Nid d'Or	Mucha Pena	Azul. band. y braz. rojos	Limarí
D. Pérez	P. Flores	5 Amor Pagano	51	[illegible]	Royal Alarm	Kiss Me	Blanco y rojo list. g. roja	El Ideal
E. Rebolledo	D. Neira	6 Sublime	[illegible]	[illegible]	Paparrablas	Solterona	Café m. ros. gorra café	Andrea
A. Zúñiga	R. Olguín	7 La Marsellesa	[illegible]	[illegible]	Nid d'Or	Médicis	Café banda y c. amarilla	San Javier
C. Morris	N. N.	8 Coquelicot	[illegible]	[illegible]	Citoyen	La Sirene	Rojo y amarillo a cuadros	G. W. Soady
I. Sánchez	R. Zamudio	9 Bandolera	[illegible]	3	El Maestro	La Banda	Rojo m. rojo y amar. list.	I. Sánchez
M. del Río	M. Ocampo	10 César Borgia	[illegible]	6	Nid d'Or	La D. Blanche	Azul tir. blancos g. roja	S. Encina
	J. F. Marchant	11 Levantisco	[illegible]	4	Maidstone	La Socia	Morado lun. y g. blanca	El Socio

SEPTIMA CARRERA, a las 5.00 P. M. — Premio HAMILTON. — 1.600 metros. — Para caballos de tres años y más ganadores de $ 15,000 o más. — Handicap. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,400 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 350 al 4.o.

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1 Sorprendente	[illegible]	7	Etón	Plus Ultra	Granate cruz. verde c. bl.	Bermeo
E. Cáceres	J. Carrasco	2 Sandial	[illegible]	10	Salpicón	Alsaciana	Azul, banda y c. amarilla	Lealtad
S. Miranda	L. Morgado	3 Gerardo	[illegible]	8	Calais	Gone se	Celeste band. negra g. c.	Mariela
J. Bustamante	P. Flores	4 Blue Girl	[illegible]	15	Quemao	Blue Star	Azul m. roja g. café	Las 3 Chepas
L. H. Labra	O. Ulloa	5 Mastuerzo	[illegible]	6	Citoyen	Fontaine	Granate, banda celeste	El Rosarino
U. Verdugo	C. Rebolledo	6 Pravia	55	5	Calmacán	Pot d'Or	Azul tir. y braz. rojos	Ranita
L. Navarro	J. Silva	7 Candil	[illegible]	14	Henry Lee	Campanella	Verde nilo tir. p. y g. n.	El Monarca
C. Quezada	M. Ocampo	8 Fru Frú	[illegible]	2	Saint Emilion	Inés Berutti	Azul faja blanca g. roja	J. Salinas
D. Pérez	D. Neira	9 Sunflower	49	[illegible]	Saint Emilion	M. Trance	Violeta gorra blanca	Valparaíso
D. Pérez	R. Zamudio	10 Fénix	44	4	Barredor	Frente Alta	Verde lun. amarillos g. a.	Fénix
C. Muñoz	E. Ulloa	11 Cardiasol	48	12	Brown	Ellen Terry	Negro m. y g. verde	M. J. Prieto
L. A. Parada	R. Olguín	12 Almatosa	46	11	Almodóvar	Panguiltoa	Azul m. amar. gorra blanca	A. Benavente
P. Polanco	J. Marchant	13 Dargelin	46	9	Tagore	B. Aliance	Plomo m. y gorra roja	Sociedad
D. Sandoval	L. Jara	14 Bombita	44	3	Almodóvar	Pachocha	Azul y blanco listado	D. Urrutia

En Corral: ... con 10.

OCTAVA CARRERA, a las 5.15 P. M. — Premio HONORIA. — 1.100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 30,000. — Handicap. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 350 al 4.o.

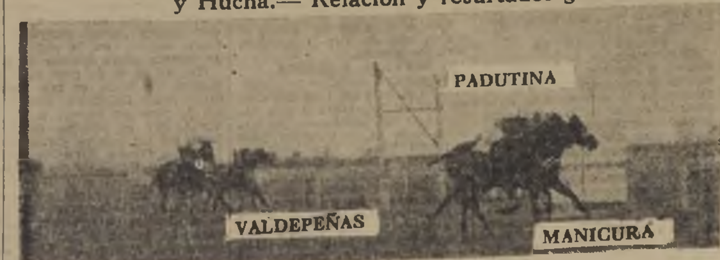
C. Quezada	M. Quezada	1 Avellaneda	60	1	Mentidero	Avellana	Rosado y azul en ruedas	Lautaro
A. Grilli	J. Zúñiga	2 Bachiller	53	2	Brown	Calipso	Verde y blanco en r. g. roja	J. Lasalvia
H. Pérez	F. Irigoyen	3 Contessina	53	11	Picacero	Condena	Blanco faja y braz. verdes	San José
H. Pérez	E. Ulloa	4 Volteo	51	6	Royal Alarm	Volturna	Azul y rojo listado g. azul	Taltal
R. Astudillo	B. Cornejo	5 Fotográfico	51	3	Kodak	Telinga	Amarillo faja y braz. azul.	B. Lagos
C. Rodríguez	F. Castillo	6 Linajudo	51	8	Fair Play	Linda	Verde nilo g. morada	L. Cosa C.
J. Cavieres	L. Salas	7 Pehuenco	43	5	Milenko	Distinta II	Café m. y gorra blanca	S. Lyon S.
J. Cavieres	R. Olguín	8 Pataché	45	4	Nitrógeno	Pinganilla	Café m. y gorra blanca	S. Lyon K.
A. Muñoz	J. Donoso	9 Falsada	47	9	Falso Dios	Azpeitia	Verde m. verde g. café	B. Norton
L. H. Labra	R. Zamudio	10 Alcisa	44	7	[illegible]	Alsaciana	Granate band celeste g. gr.	El Rosarino
L. A. Parada	M. Ocampo	11 Chadina	44	10	Mentu Fe	Cay-Cay	Rojo m. r. braz. blancos	Congrio

En corral: 3 con 4 y 7 con 8.

Compadre se impuso al galope en el compromiso básico del Chi...

El hijo de Henry Lee batió por 1 1|2 cuerpo a la favorita Trentina II, quedando tercero César Borgia

Portofino (Tagore) y Amant (Aborigen) abandonaron la categoría de perdedores.— El mejor dividendo lo proporcionó Traicionero, que repartió $ 58.50 por unidad de cinco.— Los handicaps restantes se los adjudicaron Alguacil, Nocaimo, Falso Amor y Hucha.— Relación y resultados generales de las distintas pruebas y noticias diversas



PELIAGUDA — LAUREL ROSA — NOCAIMO

La mañana excesivamente fría de ayer, no fué inconveniente para que una numerosa concurrencia asistiera a presenciar las carreras del Hipódromo Chile, las que se desarrollaron en medio del mayor entusiasmo, y sin incidencias dignas de especial mención.

Como de costumbre, los favoritos fracasaron casi en su totalidad, ya que fué Alguacil el único que logró corresponder a la confianza del público. De los otros, Pellaguda y Trentina II, se clasificaron segundos; Marco del Pont llegó tercero, y finalmente, Cónsul, Omaha, Aretino y Bayanar, no ocuparon sitio en el marcador.

Los buenos dividendos se sucedieron muy a menudo y el sport más subido se encargó de proporcionarlo Traicionero, que al ganar una de las series del premio Eton, abonó $ 58.50 por cada cinco.

Entre los profesionales se distinguió el piloto Zamudio, que se anotó una bonita doblona, dirigiendo a Alguacil y Hucha.

A continuación pasamos a detallar el desarrollo e incidencias de las diversas pruebas.

PRIMERA CARRERA

Se dió comienzo a la reunión con la serie A. del premio Entente, condicional sobre 1.400 metros, destinado a 3 años, no ganadores, y en donde Portofino batió en buena forma a Abril y Afridol, repartiendo excelente sport.

Ordenada la salida, Cónsul picó al frente perseguido por Abril, quedando a continuación Visto Serás, Afridol, Ilavali, Portofino, Sierra Brava, La Carloca y Okey en tanto que Nocnief y Gatito corrían al fondo.

No demoró el leader en tomar hasta un cuerpo de ventaja sobre sus rivales que no variaban de colocación, y sólo poco antes de la curva avanzó Portofino, aprestándose ya para la lucha final.

Cubiertos los primeros tramos de la recta, Abril cargó sobre Cónsul al que dominó sin esfuerzo, pero muy pronto surgieron Afridol y Portofino, no demorando este último, en caer sobre el pupilo del Santa Isabel, al que pronto dejó atrás, y con su triunfo asegurado siguió en demanda del disco, el que lo sorprendió cuando llevaba 1 cuerpo sobre el hijo de Air Marshall. Tercero, a 3|4 de cuerpo, se clasificó Afridol, delante de Visto Serás, Sierra Brava, Okey y Cónsul. Ultimo fué Nocnief.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, fué una holgada victoria para Amant, que precedió por 1 cuerpo a Monarch y Pampero, en tanto que la favorita Omaha, terminaba fuera del marcador.

Alzadas las cintas, Amant se hizo cargo del gasto del tren, asediado por Monarch y Pampero, en cuya siga se movían Omaha, Lumine, Vigantol, Ya Voy y Roquebrune, con los restantes en larga fila que cerraba Churrasco.

A los 300 metros corridos, el leader llevaba un cuerpo de ventaja sobre Monarch, que actuaba con otro tanto sobre Pampero, conservando los otros su situación primitiva, orden en que volcaron el codo.

Una vez en tierra derecha, Monarch acudió en busca de Amant, pero éste, al primer estímulo de su piloto anuló al hijo de Panorrabias, siguiendo en cómoda acción a la raya, la que cruzó con 1 1|2 cuerpo a su favor. Tercero, a igual distancia, finalizó Pampero, que precedió a Lumina, Omaha, Vigantol y Ya Voy. Ultimo remató Malolo.

TERCERA CARRERA

Ocupaba el tercer lugar del programa una de las series del premio Eton handicap sobre 1.500 metros, y que se resolvió lógicamente, pues el favorito Alguacil, derrotó por 1|2 cuerpo a Malal y Bicerra.

Despachado el grupo, Farniente surgió a la vanguardia, escoltado por Alguacil, situándose más atrás, Bitter Salus, Malal, Doña Pura, Lirio Blanco, Patiño, Bicerra y Tramoyista, con Heloisa en penúltimo término, la que rodó a poco de partir y Vizcacha cerrando la marcha.

A la altura de los 1.200 metros, Alguacil, en rápido avance dominó a Farniente, el que luego retrogradó, siendo sustituido por Bitter Salus, que ahora precedía a Lirio Blanco, Malal, Doña Pura y Patiño, corriendo en esta forma hasta la curva, en donde Bitter Salus logró pequeña ventaja sobre Alguacil.

En tierra derecha, Alguacil recuperó su situación de privilegio, al tiempo que se hacían presentes Malal y Bicerra, pero el hijo de Henry Lee se defendió con éxito de estas arremetidas y logró cruzar la meta con 1|2 cuerpo sobre Malal, que aventajó por igual distancia a la pupila de Muñoz. Cuarto, Patiño; quinto, Bitter Salus; sexto, Tafilete y séptimo, Lirio Blanco. Ultimos Farniente y Vizcacha.

CUARTA CARRERA

En cuarto término se disputó otra de las series de 1.500 metros, y en donde Nocaimo obtuvo laborioso triunfo sobre Pellaguda, a la que venció después de reñida lucha, por la ventaja mínima.

Iniciado el movimiento, Pellaguda punteó en los primeros tramos, pero luego fué sustituida por Nocaimo, que se distanció un cuerpo de ella, quedando tercero Laurel Rosa delante de Radiadora, Hilario, Camarera, Viruta, Alivíol, Mauritania y Kalafa, con Habladuría a retaguardia.

Con ligeras variantes se desarrolló la carrera hasta la recta, donde Pellaguda acudió en busca de Nocaimo, con el que se empeñó en lucha, hasta dominarlo por más de medio cuerpo; pero, el pupilo del corral Río Claro, estimulado a fondo por su piloto, reaccionó bravamente, y casi en la raya le dió caza, para batirla al final por 1|2 cabeza. El tercer puesto, a 3 cuerpos correspondió a Laurel Rosa, que aventajó a Radiadora, Camarera, Mauritania e Hilario. Ultimos, Impermeable y Viruta.

QUINTA CARRERA

A continuación tocó su turno a la quinta serie del premio Eton, y que fué un descalabro para la cátedra, pues los honores correspondieron a Traicionero, que pagó $ 58.50 por boleto al dar fácil cuenta de Purley y Anónimo.

La "suelta" se efectuó en espléndidas condiciones, y Gloriosa fué la primera en destacarse a la delantera, pero muy pronto pasó Kannita a marcar rumbos, cortada un cuerpo sobre Gloriosa, en cuya siga corrían Anónimo, Traicionero, Percalina, Highness, Negret, John, Purley y Natascha, con Aretino en la última línea.

En la forma apuntada siguió su curso la prueba hasta la tierra derecha, en donde Anónimo liquidó a los que lo precedían, pero, en las galerías surgió Traicionero con los bríos de un crack y de dos saltos pasó a la punta, y distanciándose paulatinamente de sus rivales, llegó al disco con 4 cuerpos sobre Purley, que se hizo presente al final. El tercer lugar, a 1 1|2 cuerpo lo conservó Anónimo, quedando más atrás, John, Gloriosa, Percalina y Kannita. Ultimos, Aretino, Negret y Nordello.

SEXTA CARRERA

Falso Amor, que estaba muy sostenido en las apuestas, derrotó en forma holgada a Carmuncha y Pantirala, en la cuarta serie de 1,500 metros.

Cuando el campo quedó libre, Carmuncha se apoderó del puesto de peligro, y haciéndose su propio juego, se cortó hasta dos cuerpos sobre Pantirala, en cuya siga actuaban Becassine, Pensador, Nuit d'Hiver, Falso Amor, Bayanar y Flor de Espino, mientras que Fernandito se divisaba en lejano horizonte, pues, largo con enorme desventaja.

Con la sola alternativa del paso de Nuit d'Hiver al tercer lugar, entró el grupo a la recta, en donde Carmuncha anuló sin mayor esfuerzo la arremetida de Pantirala, pero al final de las populares, surgió Falso Amor con grandes bríos, y sin darle tiempo para defenderse a Carmuncha, la dejó atrás y remató la distancia en cómodo galope, y con dos cuerpos sobre la pupila del corral Lealtad. El tercer puesto, a tres largos, lo conservó Pantirala, que aventajó a Becassine, Nuit d'Hiver, Bayanar y Flor de Espino. Ultimo lejos, Fernandito.

SEPTIMA CARRERA

La serie principal del premio Eton, y que era el compromiso básico del meet, lo ganó Compadre, que abonó $ 43.10 por cada cinco, al triunfar sobre Trentina II y César Borgia.

El pique se hizo en una línea, y Bromural apareció en el extremo delantero, pero a los 150 metros, fué sustituído por Nocedo, viéndose tercero a Compadre, que aventajaba a Clameur, César Borgia y Gin Sower, con Trentina en último término.

Faltando 700 metros, Bromural pasó nuevamente a comandar el grupo, asediado por Compadre y Nocedo, que ahora corría delante de César Borgia y Trentina, mientras que Gin Sower quedaba a retaguardia.

Bromural mantuvo su situación de privilegio hasta el comienzo de las populares, en donde fué dominado por Compadre, que sin inquietarse por la atropellada de Trentina, la derrotó fácilmente y por dos cuerpos. Tercero, a igual distancia rema-

Noticias del Comisariato del Hipódromo Chile

1.a carrera: J. González (Hayali) reclamó contra E. Gaete (Afidol) por estorbarlo a poco de partir.

E. Gaete (Afidol) reclamó contra L. Soto (Aline) por estorbarlo en la primera curva. Se notificó a los preparadores de Afridol y de Aline, que deben adiestrarlos para correr.

2.a carrera: L. Salas (Nanga) reclamó contra O. Núñez (D Pura) este contra V. Vargas (Malal), y este a su vez, contra O. Gutiérrez (Farniente), por estorbarlos al partir.

Se suspendió a O. Gutiérrez por 2 reuniones en el Hipódromo.

J. M. Godoy (Patiño) reclamó contra D. Guzmán (Tafilete) por estorbarlo en la primera curva.

Se comprobó que Tafilete cambió su línea, por habérsele quebrado una herradura.

El Juez de Partido dió cuenta de que E. A. Vásquez (Heloisa), rodó al partir, por haberlo tomado las huinchas.

3.a carrera: J. Molina (Pellaguda) reclamó contra E. Orellana (Nocaimo), por estorbarlo a la llegada. Sin fundamento.

4.a carrera: L. Soto dió cuenta de que Nordello se resbaló y trabó de abrirse en todo el curso de la carrera, finalizando último.

6.a carrera: J. Molina dió cuenta de que Fernandito se volvió al levantarse las huinchas rezagado.

7.a carrera: J. A. Herrera (Nocedo) reclamó contra Alf. Silva (Bromural) por estorbarlo en los 700 metros. Casual.

J. Molina dió cuenta de que César Borgia, se fué de punta en los 900 metros, teniendo que levantarlo.

J. Donoso dió cuenta de que Gin Sower, se estrelló casualmente con Clameur, al partir, moviéndose desmejorado.

Se llamó al preparador D. Pérez, para que explicara las carreras irregulares de Compadre, y se dejó abierta una investigación al respecto, para lo cual se cita al jinete F. Santander para el domingo 22 del presente.

8.a carrera: El Juez de Partida dió cuenta de que Armandé, se volvió al partir, moviéndose rezagado.

De acuerdo con los Jueces de Partida, la Junta resolvió que, desde esta fecha no se permitirá el acceso de los preparadores y paradores a las partidas.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (PISTA PESADA)

Primera carrera. — Premio ENTENTE. — (Serie A). — $ 6,000 al 1.o.

	Gn.	Pl
1.o PORTOFINO, con 53 kilos, por Tagore y Belle Fontaine, del Stud Portofino, jinete B. Manríquez	344	392
2.o Abril, 53, L. Soto	921	536
3.o Afridol, 53, E. Gaete	610	353
4.o Visto Serás, 56, J. Herrera	1150	823
0 Aguacero, 53, L. Salas	95	78
0 Cap. Ferrant, 53, D. Guzmán	147	140
0 Cónsul, 56, M. Quezada	1534	900
0 Gatito, 53, V. Vargas	32	56
0 Noniel, 53, J. Valenzuela	43	14
0 Ilayali, 51, J. González	618	267
0 La Carloca, 54, B. Cornejo	200	211
0 Miss War, 51, O. Gutiérrez	203	106
0 Okey, 54, S. Ojeda	130	81
0 Sierra Brava, 51, G. Cabrera	55	64
	6341	4021

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.30 2|5.
Preparador del ganador: D. Solis.
No corrió: Goloso.

DIVIDENDOS

Ganador de Portofino	$ 43.50
Placé de Id.	14.10
Placé de Abril	11.60
Placé de Afridol	15.10

Segunda carrera. — Premio ENTENTE. — (Serie B). — 1,400 metros. — $ 6 000 al 1.o.

	Gn.	Pl
1.o AMANT, con 54 kilos, por Aborigen y Amancay, del señor A. Rodríguez, jinete J. M. Godoy	2137	843
2.o Monarch, 54, L. Soto	663	531
3.o Pampero, 53, L. Salas	1922	1193
4.o Lúmina, 54, G. Valencia	887	340
0 Churrasco, 55, E. Castillo	331	177
0 Malolo, 56, C. Rebolledo	798	471
0 Vigantol, 53, O. Gutiérrez	485	302
0 Ya Voy, 53, M. Alarcón	95	90
0 Almo Cura, 54, P. Flores	637	407
0 Impia, 51, J. Orellana	179	135
0 Magnesia, 51, E. Gaete	60	60
0 Omahá, 52, M. Ocampo	2197	1203
0 Rhodeine, 51, G. Sepúlveda	155	118
0 Roquebrune, 52, E. Saavedra	333	334
	10845	6140

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.29 4|5.
Preparador del ganador: R. Díaz.
No corrió: Diuto.

DIVIDENDOS

Ganador de Amant	$ 21.45
Placé de Id.	10.60
Placé de Monarch	19.90
Placé de Pampero	8.50

Tercera carrera. — Premio ETON. — (7.a serie). — 1,500 metros. — $ 5,000 al 1.o.

	Gn.	Pl
1.o ALGUACIL, con 50 kilos, por Henry Lee y Agua Va, del señor B. Donney, jinete R. Zamudio	2538	1043
2.o Malal, 50, V. Vargas	451	357
3.o Bicerra, 53, L. Soto	449	270
4.o Patiño, 54, J. M. Godoy	1274	1084
0 Doña Pura, 56, O. Núñez	1416	893
0 Bitter Salus, 55, J. S. Olivares	2196	1194
0 Tafilete, 55, D. Guzmán	138	150
0 Lirio Blanco, 54, J. González	1785	980
0 Farniente, 53, O. Gutiérrez	1377	826
0 Tramoyista, 52, E. Saavedra	1487	841
0 Nanga, 50, L. Salas	880	522
0 Perquen, 40, E. Orellana	[illegible]	291
0 Heloísa, 47, E. A. Vásquez	179	133
0 Vizcacha, 48.2, B. Cornejo	147	121
	14814	9291

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.30.
Preparador del ganador: E. Nannucci.
No corrió: Gabacho.

DIVIDENDOS

Ganador de Alguacil	$ 23.15
Placé de Id.	10.70
Placé de Malal	33.50
Placé de Bicerra	33.70

Cuarta carrera. — Premio ETON. — (6.a serie). — 1,500 metros. — $ 5,000 al 1.o.

	Gn.	Pl
1.o NOCAIMO, con 52 kilos, por Noctovisión y Corneja, del Stud Río Claro, jinete E. Orellana	2497	1003
2.o Pellaguda, 40, J. Molina	3530	1783
3.o Laurel Rosa, 52, L. Salas	774	491
4.o Radiadora, 54, J. Herrera	1532	1109
0 Kalafa, 55, A. Gutiérrez	1156	563
0 Habladuría, 53, M. Ocampo	1566	942
0 Hilario, 53, E. Saavedra	2027	967
0 Viruta, 53, J. Donoso	1023	765
0 Alivíol, 52, J. González	1080	540
0 Camarera, 50, P. Flores	1531	1103
0 Mauritania, 50, R. Zamudio	2580	1358
0 Impermeable, 48, F. Irigoyen	1574	721
	20926	11356

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.35 4|5.
Preparador del ganador: C. Quezada.
No corrieron: Oleander, Martín Pescador y Viatka.

DIVIDENDOS

Ganador de Nocaimo	$ 35.60
Placé de Id.	15.60
Placé de Pellaguda	10.90
Placé de Laurel Rosa	26.60

Quinta Carrera.— Premio ETON (5.a serie). — 1,500 metros.— $ 5,500 al 1.o.

	G.	P.
1.o TRAICIONERO, con 57 kilos, por Busca Boche y Salmista, del señor R. Grilli, jinete, S. Castillo	1611	719
2.o Purley 58, M. Quezada	1280	837
3.o Anónimo 54, L. Ahumada	3063	1752
4.o John 54, C. Rebolledo	1163	567
0 Nordello 56, L. Soto	701	418
0 Aretino 55, A. Gutiérrez	5770	2142
0 Negret 53, F. Irigoyen	1158	498
0 Pradial 62, J. González	201	110
0 Gloriosa 51, V. Vargas	801	465
0 Highness 51, M. Ocampo	1773	1237
0 Natascha 50, J. M. Godoy	1091	531
0 Percalina 50, J. S. Olivares	2615	1827
0 Kannita 48, J. C. Gaete	909	609
	22195	11740

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.34 4|5.
Preparador del ganador: A. Grilli.
No corrieron: Vividorcita y Nocalea.

DIVIDENDOS

Ganador de Traicionero	$ 58.50
Place de id	20.40
id de Purley	17.90
id de Anónimo	11.30

Sexta Carrera.— Premio ETON (4.a serie).— 1,500 metros.— $ 6,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o FALSO AMOR, con 57 kilos, por Falso Dios y Vista Alegre, del stud Bermeo, jinete, P. Flores	4350	1438
2.o Carmuncha 58, J. Carrasco	2158	1039
3.o Pantirala 65, M. Quezada	2053	932
4.o Becassine 53, E. Castillo	4345	2419
0 Pensador 56, E. Asenjo	2259	902
0 Flor de Espino 55, M. Rojas	335	194
0 Bayanar 54, A. Gutiérrez	6514	2753
0 Fernandito 54, J. Molina	1891	1037
0 Nuit d'Hiver 53, A. Villarroel	2462	1761
	26378	12462

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.34.
Preparador del ganador: D. Sotomayor.
No corrieron: Yasmina, Volteador, Delfy y Renaca.

DIVIDENDOS

Ganador de Falso Amor	$ 25.70
Placé de id	13.30
id de Carmuncha	16.60
id de Pantirala	17.90

Séptima Carrera.— Premio ETON (2.a serie). — 1.500 metros.— $ 8,000 al 1.o.

1.o COMPADRE, con 50 kilos, por Henry Lee y Campanita, del stud Fénix, jinete, D. Neira ...
2.o Trentina II 53, L. Ahumada ...
3.o César Borgia 55, J. Molina ...
4.o Nocedo 57, J. Herrera ...
0 Gin Sower 58, J. Donoso ...
0 Clameur 53, C. Rebolledo ...
0 Bromural 50, Alf. Silva ...

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.34.
Preparador del ganador: D. Pérez.
No corrieron: Sorprendente, Colazo y Falso.

DIVIDENDOS

Ganador de Compadre ...
Placé de id ...
id de Trentina ...

Octava Carrera.— Premio ETON (3.a serie). — ... metros.— $ 7,000 al 1.o.

1.o HUCHA, con 46 kilos, por Saint Emilion y Mummie, del stud El Espino, jinete, R. Zamudio ...
2.o Galopito 59, C. Rebolledo ...
3.o Marcó del Pont 53, P. Flores ...
4.o Pelafustan 50, F. Irigoyen ...
0 Mama Lucha 60, M. Baeza ...
0 Escorial 55, J. Herrera ...
0 Malabar 55, J. Carrasco ...
0 Lairdcito 52, J. Donoso ...
0 Quadrant 51, J. Molina ...
0 Armande 49, L. Salas ...

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a ...
Tiempo: 1.33 4|5.
Preparador del ganador: D. Sandoval.
No corrieron: Sandial, Caledonia y ...

DIVIDENDOS

Ganador de Hucha ...
Placé de id ...
id de Galopito ...
id de M. del Pont ...

Grimsby debe asumir la responsabilidad del favoritismo en el clásico "Domingo de Toro Herrera"

Valeriano y Bonheur son los más serios enemigos del hijo de Poor Chap y quedan para escoltarlo.— En las pruebas ordinarias sufragamos por Palomeque, Malico, Manicero, Bozuloco, Gipsy Girl, Mastuerzo y Pataché

LA CANCHA ESTARA MUY PESADA PARA LA REUNION DE HOY

El clásico "Domingo de Toro Herrera", reservado a productos de la nueva generación, sobre un recorrido de 1,500 metros y a peso condicional, es la prueba de atracción con que cuenta el programa que para la tarde de hoy ofrece a la afición el Club Hípico de Santiago.

Tanto en el clásico como en las pruebas ordinarias, se han producido numerosos retiros y es probable que a última hora éstos aumenten, como consecuencia lógica del mal estado de la pista y de los programas consecutivos que se corren en estos días.

Al fundamentar nuestros pronósticos hemos tomado especialmente en cuenta de que nuestros elegidos sean especialistas para el barro, y si no nos extendemos en mayores consideraciones al estudiar la chance de cada cual, ello se debe a la posibilidad de los retiros que a última hora pueden haber.

Nos lanzamos a la busca de los presuntos ganadores, comenzando por

EL CLASICO DOMINGO DE TORO HERRERA

Una verdadera prueba de fuego afrontarán los productos de la nueva generación en el clásico de esta tarde, premio Domingo de Toro Herrera, a peso de condición sobre 1.500 metros.

Las bases de la prueba, con recargos por clásicos ganados, han obligado a Grimsby a dispensar hasta 4 kilos a sus coetáneos, circunstancia que hay que apreciar en todo su valer, ya que sabida es la influencia que tienen las ventajas en productos tan nuevos y en un recorrido que para todos es desconocido.

El presunto crack de la generación, título que bien se merece por sus victorias en El Estreno y Tanteo, nuevamente deberá enfrentarse con sus escoltadores de ayer, y ahora en una distancia que servirá para confirmar su clase, y que de triunfar en ella le abre las mejores expectativas para los grandes clásicos reservados a los 3 años.

Grimsby, dispensando la ventaja que siempre supone una rentrée batió de correr a correr a Valeriano, Cayalca y Bonheur en los 1.300 metros de El Tanteo. El hijo de Poor Chap, por antecedentes, debe ser buen corredor de fondo y mejor barrero, y si a pesos iguales ya venció a Valeriano, que nuevamente se perfila como formidable enemigo, los dos kilos que ahora le da se compensan con el mejor training en que afronta el compromiso.

Valeriano, por su triunfo en el Cotejo de Potrillos y su buen segundo lugar detrás de Grimsby en El Tanteo, vuelve a presentarse como una de las mejores cartas. El Isabelino ha aprontado en forma llamativa, es un excelente corredor en canchas barrosas y los dos kilos que recibe de su vencedor le abren la posibilidad de vengar la estrecha derrota que le fuera infligida en el clásico citado.

Bonheur, uno de los buenos potrillos de la generación actual, es otro que debe considerarse seriamente, máxime si se conviene en que es de espléndidos antecedentes y que fueron muchos los tropiezos con que actuó en El Tanteo, en donde remató buen cuarto, demostrando por su acción final, que afrontará con éxito las distancias largas.

De Kabú se tiene alta idea en su caballeriza, y si es presentado a disputar tan severa prueba, se comprenderá la estima en que lo tienen su propietario y entraineur.

Los restantes parecen estar netamente batidos por los anteriores, y estimamos difícil que puedan derrotar a los favoritos.

Volviendo al pronóstico y declarando una vez más que la prueba es abierta por las diversas circunstancias que a ella concurren, sufragamos por Grimsby para el sitio de honor, dejándole los places a Valeriano y Bonheur.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Da comienzo al programa el premio COLMO, steeplechase sobre 3,200 metros, en donde actuará un numeroso grupo de especialistas para carreras de obstáculos.

Batatazo, Priam, Panoplia, Interregno y Palomeque son los que cuentan con mejores títulos para adjudicarse la recompensa y lógicamente entre ellos debe buscarse el ganador.

Como Palomeque ha mejorado mucho en su training, estimamos que es una buena carta, y por tal motivo lo señalamos para el sitio de honor.

Para escoltar al hijo de Pilgrigallo, sufragamos por Priam y Panoplia.

SEGUNDA CARRERA.

Ocupa el segundo lugar del programa el premio HASARD, condicional sobre 1.100 metros, para productos no ganadores en donde lo numeroso del lote, hace bastante complicada la elección del ganador.

Malico actuó en su debut y como ya sabe correr tiene ahora indiscutible opción; Chelunga se ha visto buena en sus aprontes; Mar Platense es tenida en alta estima en su caballeriza; Plauto ha progresado visiblemente en la semana y finalmente Sertorio inspira plena confianza en su caballeriza.

Como tenemos alta idea del caballo Malico que en su debut tuvo serios tropiezos, por él están nuestras preferencias para el sitio de honor.

Sertorio y Plauto nos parecen sus más serios adversarios y quedan para escoltarlo.

TERCERA CARRERA.

Fox Terrier que lleva dos triunfos consecutivos; Manicero que viene de ganar recientemente y que conserva su excelente estado; Mirlica que es una bala y que al amparo de los pocos kilos que carga es peligrosa rival; Enredada, Marcó del Pont, Hilario y Senday nos parecen las cartas más dignas de prestigio en la tercera carrera, premio HISPANO, a peso condicional que será largada en tercer término.

Sin extendernos en mayores consideraciones recomendamos a Manicero para ganador, dejándole los placés a Fox Terrier y Enredada.

CUARTA CARRERA.

Numerosos retiros se han producido en la cuarta carrera, de análogas bases a la anterior.

Bozuloco, Dionina, Vespertino, Bouganvilla y Roederer son los más calificados para imponerse y contarán con las preferencias de los apostadores.

Como Bozuloco ganó muy holgadamente en su más reciente presentación, encontrará una pista favorable a sus medios y conserva su excelente estado, no trepidamos en hacerlo nuestro favorito.

Para escoltar al pupilo de Bregu dejamos a Dionina y Vespertino.

SEXTA CARRERA

Después del clásico será corrido el premio HAPARANDA primera serie de los handicaps sobre 1,600 metros, de donde han desertado Fricadell, Capri, Sublime, La Marsellesa y Levantisco.

Lo más probable es que sea Gipsy Girl la favorita, pues la hija de Polemarch ha estado conduciéndose en forma discreta en sus más recientes presentaciones y como ha mejorado en estado y la cancha le es francamente favorable a sus medios de acción estimamos que debe ahora imponerse. Es nuestra favorita.

El más serio enemigo que lleva la importada es, a juicio nuestro, Amor Pagano, al que dejamos para escoltarla.

SEPTIMA CARRERA.

De difícil pronóstico es la séptima carrera, premio HAMILTON, handicap sobre una milla, pues varios son los adversarios que llevan chance a la victoria.

Sandial escoltó a Campo Falso el pasado domingo, lo que constituye su mejor crédito; Blue Girl y Mastuerzo son especialistas en canchas anormales y contarán con muchos partidarios; Fru Frú va tras su rehabilitación, pues la yegua está sobresaliente y su última performance es completamente falsa, como que no dejó conformes a los de su ecurie; Fénix es un peligro vivo al amparo de los pocos kilos que carga y finalmente Almatoa, Bombin y Dergelin han estado conduciéndose muy bien, motivo por el cual el triunfo de cualquiera de ellos no puede constituir sorpresa para nadie.

Como por alguno hay que decidirse, recomendamos a Mastuerzo para el sitio de honor. En los placées indicamos a Blue Girl y Sandial.

LA DE CLAUSURA.

Pocos, pero calificados adversarios intervendrán en la prueba de clausura, handicap sobre 1.100 metros, y por coincidencia todos ellos son espléndidos corredores en canchas anormales.

Patache y Linajudo liquidarán aquí cuentas ...

NO CORREN EN EL CLUB HIPICO

1.a — Zurich, Firuz.
2.a — Silfo, Ideal, Nona, Iram, Mississipi, Plumada, Talquipén.
3.a — Miguelito, Armande, Delfy.
4.a — Escorial, Anaconda, Boxeador, Malabar, Greguería, Bismark, Hereje, Scarface.
5.a — Severito, Cayalca, Pompoon.
6.a — Fricadell, Capri, Sublime, La Marsellesa, Levantisco.
7.a — Gerardo, Pravia, Sunflower, Cardiasol.
8.a — Avellaneda, Bachiller, Rehuenco, Chadina.

GANADORES DEL PREMIO "DOMINGO DE TORO HERRERA"

Año	Distancia	Nombre	Edad	Peso	Jinete
1924	1.500	Digno II	2	54.5	S. Villanueva
1925	"	Buen Día	2	50	S. Villanueva
1926	"	Cayumangue	2	50.1	E. Rebolledo
1927	"	Desdeñoso	2	52	Alfonso Silva
1928	"	Mechón	2	50	J. Zúñiga
1929	1.600	Akbar	2	50	C. Guerra
1930	"	Maile	2	50.8	J. Carrasco
1931	"	Francfort	2	50	J. Zúñiga
1932	"	Kashmir	2	50	J. Zúñiga
1933	"	Flambeau	2	50	J. L. Díaz
1934	"	Quemazón	2	48	R. Olguín
[illegible]	"	Rokof	2	50	J. Donoso
1936	"	Jayún	2	50	J. Zúñiga
1937	"	Villagrán	2	52	J. Zúñiga

[illegible]isión Day se impuso fácil en el clásico "Raimundo Valdés Cuevas"

El hijo de Noctovisión precedió por dos cuerpos a Valiosa, rematando tercera Sumatra y último Ix.— Chancleta (Sandals) y Samovar (Malesherbes) salieron de perdedores. — En las otras carreras del programa triunfaron Zulé, Manicura ($ 50,10) con cinco, el mejor dividendo de la reunión, El Alba, Cutama y Linajudo, éste por distanciamiento de Pataché

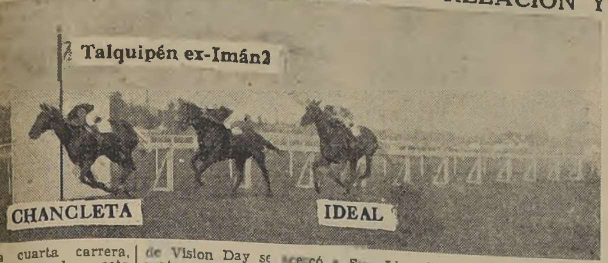
RELACION Y RESULTADOS GENERALES.— NOTICIAS DIVERSAS

[illegible] regular asistencia tuvie[illegible] carreras de la tarde de [illegible] el Club Hípico, a las [illegible] de atractivo princi[illegible] Clásico Raimundo Val[illegible]vas, en donde el favo[illegible] Day se impuso en [illegible] de los estilos.

[illegible] pruebas ordinarias no [illegible] dignas de ano[illegible] siendo sí dejarse ex[illegible]stancia de las protes[illegible] público en el momento [illegible]

puerta franca al lote, y Vision Day aprovechando una buena largada apareció a la vanguardia, cortado dos cuerpos delante de Sumatra, que, forzando el tren, lo desplazó a los doscientos metros corridos, y luego tomó tres cuerpos sobre él. Tercera, a dos largos, quedó Valiosa, mientras al fondo, a igual distancia, quedaba Ix.

La carrera no tuvo ninguna alternativa hasta la curva, en don[illegible]



[illegible]se la cuarta carrera, [illegible] disputó por la recta [illegible] exteriorizando en esta [illegible] contrariedad a este [illegible] motivo por el cual esti[illegible] que la directiva del Club [illegible] se abstendrá de hacer [illegible] carreras a la mano del [illegible] la recta de los 2,000

[illegible] este breve paréntesis, [illegible] en seguida a hacer la [illegible] de las diversas compe[illegible] comenzando por

EL CLASICO

[illegible] cuatro adversarios hicie[illegible] de presencia en la com[illegible] clásica, pues no fueron [illegible] Trafalgar y Diosa, [illegible] informamos oportuna[illegible]

[illegible] inmenso se cotizó Vi[illegible] y el siguiente fué el [illegible] ganadores jugados en la

[illegible]	2,235
[illegible] Day	10[illegible]
[illegible]	2,607
[illegible]	2,124
[illegible]	18,016

[illegible] el juez en darle

de Vision Day se acercó a Sumatra, para desembocar a la recta a las grupas de la hija de Gaulois.

En los comienzos del derecho, Vision Day liquidó la carrera a su favor, y al simple maquineo de su piloto, siguió ganancioso al disco, que cruzó con 2 cuerpos de ventaja sobre Valiosa, que avanzó de firme al final. El tercer lugar, a 3 cuerpos, lo conservó Sumatra. Cuarto y último Ix.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Dió comienzo al programa el premio "Sargento Aldea", reservado a productos no ganadores, en donde se impuso Chancleta en buena forma sobre Talquipén.

Despachado el grupo, Talquipén pasó a marcar rumbos; seguido por Chancleta, Metinca e Imán, cerrando el paso Charlo.

Tan pronto como pisaron el derecho, Chancleta cargó de firme sobre Talquipén al que dominó a la altura de las populares, y sin enemigos siguió al disco que cruzó con cuerpo y medio sobre el hijo de Knocker.

El tercer lugar a 1|2 cuerpo, en debil avance, correspondió a Ideal delante de Metinca; 5.o Imperial; 6.a Somalí y ultimo Charlo.

SAMOVAR EN LA SEGUNDA

Una laboriosa y estrecha victoria consiguió Samovar en la segunda carrera, de análogas bases a la anterior.

Alí Bey apareció en punta cuando vino la largada, secundado por Samovar, Rainbow, Pepe Lucho y los restantes, cerrando el paso Y lowe you.

En plena curva Samovar dominó a Alí Bey, y tan pronto desembocaron al derecho recibió la violenta atropella de Ciclón que se hizo presente con frescas energías.

Desde allí mismo ambos potrillos se trabaron en interesante lucha, que en el disco se resolvió por el triunfo de Samovar, por una cabeza sobre el hijo de El Maestro.

El tercer lugar a 5 cuerpos lo conservó Alí Bey delante de José Pepe; 5.o Rainboy; 6.o Rajatabla y última Y lowe You.

ZULE EN LA TERCERA

La favorita Zulé se impuso al galope en la tercera carrera, condicional sobre 1.800 metros, para yeguas ganadoras.

Cabocla se cortó dos cuerpos delante de Galactita, quedando tercera Hero, cuarta Zulé y al fondo Adelante.

En la curva, Galactita desplazó a Cabocla, pero tan pronto llegaron al derecho ésta recuperó su situación de privilegio, al propio tiempo que Zulé arremetía desde el centro con frescas energías.

Noticias del Comisariato del Club Hípico

1.a Carrera.— Se autorizó a J. Silva para correr a Charlo en lugar de J. Donoso que había sido contratado.

Reclamó J. Carrasco (Talquipen) contra R. Zamudio (Chancleta) por cortarle su línea de carrera faltando 500 metros para la meta. Oídas las declaraciones de los jinetes se acordó suspender a Zamudio por dos reuniones.

2.a Carrera.— Reclamó A. Gutierrez (Shangri-La) contra E. Saavedra (Samovar) por molestarlo en la partida. Casual.

Se llamó a J. Zúñiga, (Ciclón) por haber molestado a Samovar, faltando 100 metros para llegar. Zúñiga manifestó que su caballo cambió de mano y que topó levemente a Samovar.

3.a Carrera.— Reclamó J. M. Godoy (Mackenna) contra M. Carreño (Galactita) por estrellarlo al partir. No se dió lugar.

4.a Carrera.— Se autorizó el retiro de Alberty por haberse arrancado dando más de una vuelta a la pista.

Reclamó R. Olguín (Manicura) contra J. Marchant (Padutina) por abrirlo a la llegada. Marchant expuso que la yegua se colo al partir y después se le cargó a los palos y al llegar se le abrió nuevamente. Se notificó a su preparador que debe adiestrarla para correr.

6.a Carrera.— El juez de partida dió cuenta que cambió de colocación a El Chuncho.

7.a Carrera.— El juez de partida dió cuenta que cambió de colocación a Venenito.

Reclamó J. Alarcón (Mascarada) contra M. Ocampo (Cutama) por cortarle su línea de carrera al entrar a lo derecho. Oídas las declaraciones de los jinetes se acordó multar con $ 100, a Ocampo por no conservar su línea de carrera en la recta.

8.a Carrera.— Reclamó E. Castillo (Linajudo) contra R. Olguín (Patache) y éste contra aquél por cargarse en la tierra derecha. Oídas las declaraciones de los jinetes, y lo visto por los señores Comisarios y comprobado que R. Olguín (Patache) cargó durante toda la tierra derecha a E. Castillo (Linajudo) se acordó distanciar a Patache al segundo lugar y suspender a R. Olguín por 8 reuniones en el Club Hípico y 8 en el Hipódromo Chile.

El tercer lugar a 2 1|2 cuerpos lo conservó Valdepeñas; 4.a Falsada; 5.a Pretty Polly; 6.o Chillán Viejo; 7.o Cusilelfu; y última Destronada.

EL ALBA EN LA SEXTA

Nuestro recomendado El Alba ganó los 2.600 metros del premio Carlos Condell que fué corrido a continuación del clásico.

Gerardo, haciéndose su propio juego se lanzó al frente, cortándose tres cuerpos delante de Polvorienta, a dos de la cual actuaba tercero El Alba y a continuación Príncipe Azul con El Chuncho que cerraba la marcha a dos largos del hijo de El Peral.

En la recta opuesta las posiciones no variaron, pero ya al entrar a la curva las distancias comenzaron a acortarse, desembocando a la recta, siempre con Gerardo a la vanguardia, asediado por El Alba y Polvorienta.

En los comienzos de la faja derecha, Gerardo [illegible] rado batido, entablándose una reñida lucha por el sitio de honor entre El Alba, Polvorienta y Príncipe Azul que en el mismo orden cruzaron el disco separados por medio cuerpo entre uno y otro. Cuarto, El Chuncho y último lejos, Gerardo.



En los comienzos de las galerías Zulé liquidó la carrera a su favor y distanciándose más y más cruzó el disco con 3 cuerpos de ventaja sobre Cabocla. Tercera Hero, a 10 cuerpos; 4.a Galactita; últimas en una línea Mackenna y Adelante.

MANICURA EN LA CUARTA

La cuarta carrera, premio Ignacio Serrano, handicap sobre mil metros que se corrió por la recta opuesta a la de las tribunas, fué un estrecho triunfo para Manicura, que casi sobre la raya dió cuenta de la favorita Padutina.

Tan pronto como fué despachado el grupo, Padutina se lanzó al frente y haciéndose su propio juego se cortó tres cuerpos delante de Manicura; tercero se ubicó Valdepeñas delante de Cusilelfu y Pretty Polly, quedando última lejos, Destronada.

Desde el poste de la milla, Manicura se fué aproximando lentamente a Padutina, y gracias a que ésta se agotó totalmente a la llegada, en plena sentencia la derrotó por la ventaja mínima.

LA PENULTIMA

Por la victoria de Cutama, se resolvió la séptima carrera, premio Ernesto Riquelme, handicap sobre mil metros.

Mascarada y Venenito se disputaron la delantera, vigilados por Jónico, quedando a continuación Barina y Finura, cerrando el paso Ser Gut.

En la curva avanzaron Barina, Cutama y Finura, y tan pronto llegaron al derecho se empeñaron en lucha con Jónico que había dominado a los punteros que retrogradaron batidos.

Frente a las galerías, Cutama dominó a sus enemigos y exigida en todo momento por su jockey cruzó el disco con un cuerpo de ventaja sobre Barina. Tercero Jónico a medio cuerpo que precedió escasamente a Finura; 5.o Mascarada y 6.o Venenito y último Ser Gut.

LA DE CLAUSURA

Solo tres adversarios disputaron la prueba de clausura, que fué la más bonita de la tarde pues los tres llegaron en una línea.

Celestial picó al frente mientras apareados venían Linajudo y Patache.

En la recta, Linajudo y Patache cargaron sobre Celestial, y en brava lucha siguieron al disco que cruzaron en una línea, en medio del ensordecedor griterío del público, cuando Patache lograba media cabeza sobre Linajudo que por igual distancia precedió a Celestial.

De regreso al pesaje, Linajudo entabló reclamo contra Patache por haberlo estrellado y abierto en la recta final. El Comisariato acogió el reclamo procediendo a distanciar a Patache, pasando Linajudo al sitio de honor.

[R]ESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (PISTA PESADA)

PISTA PESADA

[illegible] carrera. — 1.100 metros. — Premio [illegible]O ALDEA. — $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o [illegible] al tercero.

	G.	P.
[illegible]NCLETA, 60 kilos, por Sandals [illegible] del corral Sta. Isabel, jine[illegible] Zamudio	1538	1063
[illegible]pén 54, J. Carrasco	2810	1156
[illegible] 54, P. Flores	510	212
[illegible]ca 52, J. M. Godoy	1442	988
[illegible]ante 54, Alf. Silva	184	122
[illegible] 54, J. Silva	124	74
[illegible]rial 54, C. Rebolledo	601	384
[illegible] 54, L. A. Morgado	64	51
[illegible] 52, P. Santander	282	236
[illegible]lita 52, J. Zúñiga	205	235
[illegible]nia 50, E. Saavedra	60	44
[illegible]l 50, A. Villarroel	178	138
	8137	4687

[illegible] por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
[illegible]po: 1.9 3|5.
[illegible]rador del ganador: H. Pérez.
[illegible]rrieron: Huasacaso 54, Tolosa 52.

DIVIDENDOS:

[illegible]dor de Chancleta	$ 22.50
[illegible]é de Id.	7.40
[illegible] Talquipén	7.30
[illegible] de Ideal	17.30

[illegible] carrera. — 1.100 metros. — Premio [illegible]GA. — $ 9,000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o y [illegible] al tercero.

	G.	P.
[illegible]OVAR, con 52 kilos, por Ma[illegible] y Gamelle, del señor O. [illegible], jinete E. Saavedra	[illegible]	[illegible]
2.o Ciclón 54, J. Zúñiga	[illegible]	945
3.o Alí Bey 54, A. Silva	[illegible]	1456
4.o José Pepe 54, E. Castillo	[illegible]	469
0 Rambow 54, P. Flores	[illegible]	577
0 Ribbentrop 54, L. A. Morgado	[illegible]	96
0 Shangri-La 54, A. Gutiérrez	[illegible]	811
0 [illegible] You 50, J. F. Marchant	[illegible]	237
0 Rajatabla 52, J. Silva	[illegible]	453
	[illegible]	[illegible]

Ganado por cabeza; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 1.8 3|5.
Preparador del ganador: O. Escalante.
No corrieron: Marañón, Rass Taffari y Sertorio.

DIVIDENDOS:

Ganador de Samovar	$ [illegible]
Placé de Id.	[illegible]
Id. de Ciclón	[illegible]
Id. de Alí Bey	[illegible]

Tercera carrera. — 1,800 metros. — Premio ARTURO PRAT. — $ 8,000 al 1.o; $ 1,600 a la 2.a.

	G.	P.
1.o ZULE, con 54 kilos, por Congreve y Serene, del stud San Juan, jinete P. Flores	[illegible]	[illegible]
2.o Cabocla 56, L. A. Morgado	[illegible]	[illegible]
3.o Hero 50, J. 2.o Olivares	[illegible]	407
4.o Galactita 53, M. Carreño	[illegible]	[illegible]
0 Mackenna 54, J. M. Godoy	[illegible]	[illegible]
0 Adelante 47, R. Zamudio	[illegible]	[illegible]
	14724	6352

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 10 cuerpos.
Tiempo: 1.56 4|5.
Preparador del ganador: D. Sotomayor.
No corrió: Sunflower.

DIVIDENDOS:

Ganador de Zulé	$ [illegible]
Placé de id.	5.80
Id. de Cabocla	7.90
Id. de Dupleta	12.00

Cuarta carrera. — 1.000 metros. — Premio IGNACIO SERRANO. — $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o y $ 600 al tercero.

	G.	P.
1.o MANICURA, con 44 kilos, por Pipirigallo y Magna, del señor Tristan R. Gomez, jinete R. Olguín	2138	1084
2.o Padutina 44, J. F. Marchant	7081	2745
3.o Valdepeñas 57, J. Carrasco	1881	1033
4.o Falsada 50, P. Flores	3125	1461
0 Pretty Polly 51, J. Donoso	5620	2876
0 Chillán Viejo 48, M. Ocampo	3805	1643
0 Cusilelfu 47, J. Valdivia	832	335
0 Destronada 44, J. Rodríguez	608	405
	25200	11362

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 1|2 cuerpo.
Preparador del ganador: R. Gómez.
No corrieron: Amparo, Huasita, Utrecht, Quimel, Mercredi y Alberty.

DIVIDENDOS:

Ganador de Manicura	$ 50.10
Placé de id.	12.40
Id. de Padutina	7.90
Id. de Valdepeñas	12.90

Quinta Carrera.— Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS.— 1,800 metros.— $ 18,000 al 1.o; $ 3,600 al 2.o; $ 1,900 al 3.o, y $ 900 al 4.o.

	G	P
1.o VISION DAY, con 54 kilos, por Noctovision y Vitamina, del stud "Flow", jinete, O. Ulloa	10900	3461
2.o Valiosa 50, F. Santander	2607	654
3.o Sumatra II 48, R. Olguín	2124	660
4.o Ix 58, A. Gutiérrez	2385	633
	13016	5414

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.57 2|5.
Preparador del ganador: A. Castro.
No corrieron: Trafalgar y Diosa.

DIVIDENDOS

Ganador de Visión Day	7.00
Placé de id	5.30
id de Valiosa	6.90
Dupla	14.80

Sexta Carrera.— Premio "CARLOS CONDELL". —2,600 metros.— $ 13,000 al 2.o, y $ 2,600 al 2.o.

	G.	P.
1.o EL ALBA, con 44 kilos, por Firmament y Vestale, del stud "San Miguel", jinete, R. Zamudio	[illegible]	[illegible]
2.o Polvorienta 44, M. Ocampo	[illegible]	[illegible]
3.o Príncipe Azul 53, E. Castillo	[illegible]	[illegible]
4.o El Chuncho 44, J. F. Marchant	[illegible]	[illegible]
0 Gerardo 44, R. Olguín	[illegible]	[illegible]
	27416	8356

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2.51 2|5.
Preparador del ganador: J. Salfate.
No corrieron: Mojicón, Mirabelle, Casablanca, Renée Adorée y Yasmina.

DIVIDENDOS

Ganador de El Alba	$ 20.50
Placé de id	10.60
id de Polvorienta	11.20

Séptima Carrera — Premio ERNESTO RIQUELME.— 1,000 metros.— $ 6,500 al 1.o; $ 1,300 al 2.o, y $ 650 al 3.o.

	G.	P.
1.o CUTAMA, con 46 kilos por Almodovar y Cuihal-Cura, del señor A. Benavente, jinete, M. Ocampo	5245	[illegible]766
2.o Barina 57, A. Gutiérrez	2645	1027
3.o Jónico 56, J. Silva	5054	1180
4.o Finura 59, J. M. Baeza	5802	1613
0 Mascarada 52, J. Alarcón	9128	2470
0 Ser Gut 45, R. Zamudio	3189	1425
0 Venenito 44, R. Olguín	4937	[illegible]574
	36780	11009

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.3 2|5.
Preparador del ganador: L. A. Pardo.
No corrieron: Barbara Lee, Tintoretto y Copérnico.

DIVIDENDOS

Ganador de Cutama	$ 29.00
Placé de id	14.40
id de Barina	21.10

Octava Carrera — Premio "ESMERALDA".— 1,000 metros.— $ 7,000 al 1.o.

	G	P
1.o LINAJUDO, con 51 kilos, por Fair Play y Linda, del señor L. Ossa C., jockey, E. Castillo	6977	
2.o Patache 45, R. Olguín	10421	
3.o Celestial 58, A. Gutiérrez	3906	
	21303	

NOTA: Ganó Patache y fué distanciado al 2.o puesto.
Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.2.
Preparador del ganador: C. Rodríguez
No corrieron: Limoges, Avellaneda, Ramfis, Shalamar, Bachiller, Gil Robles, Khamil, Chadina y Tridente.

DIVIDENDOS

Ganador de Linajudo	$ 13.00

Universitarios enfrentarán al Colo Colo en busca de un triunfo consagratorio

A las 16 horas de hoy se iniciará el lance en los Campos de Sports de Ñuñoa.— En el preliminar actuarán las Cuartas Especiales de Stgo. National y Recoletanos

Esta tarde, en la cancha de los Campos de Sports de Ñuñoa, se llevará a efecto el match amistoso que han pactado los conjuntos del Colo Colo y Universidad de Chile. El lance que estos cuadros sostuvieron no hace mucho en el Estadio de Carabineros, finalizó en un empate a tres tantos, después de un juego que resultó interesantísimo y que no permitió aquilatar una superioridad definitiva para alguno de los rivales.

DEBE SER UN PARTIDO DE INTERES

El partido de hoy en Ñuñoa ha logrado interesar a la afición, pues se trata de un lance en que alternarán dos conjuntos entusiastas y que cuentan en sus filas con elementos de reconocidos méritos, lo cual hace esperar que protagonicen un juego reñido y de alta calidad. Los estudiantes, que en tan buena forma han iniciado su campana en el football profesional, se aprestan para ofrecer una seria resistencia y aún cuando reconocen los méritos del rival, no se dejarán vencer, sino después de haber agotado todos sus recursos.

Los albos, luego de haberse adjudicado el Campeonato de Apertura, aspiran a seguir manteniendo el alto sitial que ocupan y es por eso que no se han descuidado para su compromiso de esta tarde.

COLO COLO ACTUARA CON MODIFICACIONES

La dura campaña que hasta ahora ha sostenido el conjunto albo, ha hecho que sus dirigentes hayan apelado para el partido de hoy a varios elementos que no han actuado en las últimas presentaciones del equipo. Así, veremos en la media zaga a Zapata y Medina, al lado de Pastene. Camus no actuará y su puesto será ocupado por Tamayo. Del mismo modo, la valla estará custodiada por Salazar, el espléndido arquero de la cuarta especial. En la línea de ágiles, no formará Sorrel, ni Manuel Arancibia.

JUAN ZABLAH SERA EL ARBITRO

La dirección del partido de esta tarde en Ñuñoa ha sido encargada al árbitro oficial, señor Juan Zablah.

FORMACION DE LOS CUADROS

Albos y estudiantes se harán representar por los siguientes jugadores, salvo modificaciones de última hora:

U. de Chile

Simián
Miranda Muría
Lira Sánchez Becerra
Davanzo Góngora Suárez
Riera Rodríguez

o

Rojas Luco
C. Arancibia Flores Carmona
Medina Pastene Zapata
Tamayo Salfate
Salazar

Colo Colo

EL PRELIMINAR

Precederá al match entre Colo Colo y Universidad, un amistoso entre los conjuntos de la cuarta especial del Santiago National y Recoletanos.

ESPECTÁCULOS SUSPENDIDOS

Con motivo de las lluvias caídas en estos últimos días, y que han dejado los campos de juego en malas condiciones, fué suspendida la reunión footballística anunciada para ayer en el Estadio de Santa Laura. Por esta misma razon, no se efectuarán hoy los programas de la Asociación Infantil de Football.

[illegible]TOSOS DE FOOTBALL DE HOY

[illegible] PAVERO A MAIPU. — [illegible] equipos con el Brisas de [illegible] parten a las 13 horas, [illegible] Delicias 323.

[illegible] CANTIN CON CALI[illegible].— Tres equipos, a las [illegible] en cancha de Santa [illegible]

[illegible]ERCIAL CON KLOCK[illegible].— Cuatro equipos, a las [illegible] en cancha del Estadio [illegible]

[illegible] PINTO CON INES [illegible]REZ.— Tres equipos, a [illegible] horas, en cancha de los [illegible]

[illegible] GONZALEZ CON V. JU[illegible].— Tres equipos, a las 14 [illegible] en cancha de la Casa de [illegible]

[illegible] HUEMUL CON SAN[illegible]AYBAR.— Tres equipos, a [illegible] horas, en cancha Muni[illegible] de La C[illegible]

[illegible] NEBOT CON MAR[illegible].— Tres equipos, a las [illegible] en cancha de Avenida [illegible] de Valdivia y Almagro.

[illegible]RFIELD CON M. MAL[illegible]DO.— Tres equipos, a las [illegible] en cancha de la Po[illegible] Gráfica.

[In]ternacional juega con [Gr]een Cross en la mañana [d]e hoy en C. San Ignacio

[Qui]ntetos del Famae y Sirio completan [el p]rograma. Dep. Tabú y Universidad de Chile en cancha de Exposición

[illegible] cancha de San Ignacio se [illegible] en la mañana de hoy, [illegible] programa doble de basketball, [illegible] sus compromisos de [illegible] competencia de apertura, los [illegible] de la División de Honor [illegible] Internacional con Green Cross [illegible] Deportivo Sirio con Deportivo [illegible] haciendo debut en la tem[illegible] los elencos del Interna[illegible] y Sirio, dos de los cuadros [illegible] alcanzaron la primera clasi[illegible] de la temporada de 1937.

[illegible]LOS PARTIDOS

[illegible] del programa de la [illegible] es el siguiente: [illegible] horas, quintos del Olea [illegible] árbitro señor Esteban [illegible]

[illegible] horas, division de ho[illegible] Internacional con Green [illegible] señor Renée Soto.

[illegible] horas, división de ho[illegible] Deportivo Famae con Depor[illegible], árbitro señor Natalio [illegible]

Los equipos extenderán sus líneas, en la forma siguiente:

Internacional: Moret y Primard; San Martín, Salamovich y Olmos.

Green Cross: Tijmes y Pérez; Margliochetti, Robles y Muñoz.

Deportivo Sirio: Melech y Carrasco; Morales, Davalos y Constantino.

Deportivo Famae: Espinoza y Ríos; Reyes, Gálvez y Ferrer.

EN FERROVIARIOS

En la cancha de Exposición 225, juegan los segundos, terceros y cuartos del Universitario de Chile y Deportivo Tabu, a las 9, 10 y 11 horas.

EN SANTA LAURA

Los equipos novicios del Macabi con Israelitas a las 10 horas, y a las 11 horas los de quinta del Colombia y Unión Española.

Mañana a las 22 horas, se reunirá el consejo superior de la Santiago con el objeto de resolver una tabla de importancia.

DEP. IBERIA y E. JORQUERA EN C. HIPODROMO CHILE

Esta tarde se llevará a efecto en la cancha del Hipódromo Chile, el programa footballístico, en que intervendrán los elencos del Deportes Iberia y Esequiel Jorquera, instituciones que mantienen una actividad constante en el ambiente del football aficionado.

Se iniciará la reunión de hoy, con el match de los terceros equipos, continuando los segundos y primeros, encuentro de éstos últimos, que debe resultar de buena atracción, dada la capacidad de los players que integran los conjuntos, los cuales extenderán sus líneas en la forma siguiente:

EXEQUIEL JORQUERA: Galindo; Mejías y Quiroz; Silva, Parra, Parra y Pérez; Jorquera, Parra, Pizarro, Morago y Rodríguez.

DEPORTES IBERIA: Lleane, Estrella y Villafañe; Escudo, Deljeas y Villafañe; Cortes, Carrasco, Ampuero, Rodríguez y Gonzales.

Iniciarán la reunión los terceros equipos, a las 14 horas.

ARRIETÁ-GUINDOS NO IRA HOY A NOS

Los equipos del Arrieta Guindos de Ñuñoa, debían concurrir hoy al pueblo de Nos, en donde enfrentarían al Deportivo Lo Herrera de la localidad, compromiso que ha quedado suspendido por el mal tiempo, postergándose hasta el 5 de junio próximo.

De atracción los lances que ha fijado para hoy la Asoc. de Providencia

David Arellano con Jorge V y Germán Contreras con Providencia, en los programas.— Cuartas Especiales juegan en la mañana en Talleres

Tres programas oficiales, anuncia para hoy, la Asociación de Football de Providencia, en competencia de la segunda rueda del certamen de apertura de la presente temporada, que se desarrollarán en las canchas del Talleres y Gath y Chaves, en la mañana y tarde de hoy, detalles de los cuales, damos a continuación.

CUARTA ESPECIALES

Los elencos juveniles de los clubes de Providencia, harán un programa oficial en la cancha del Talleres en la mañana de hoy, siendo el festival, a cargo de los siguientes:

A las 9.45 horas, Jorge V. con David Arellano, árbitro señor Luis Garay; y, a las 11 horas, el Deportivo Talleres con el Deportivo Providencia, árbitro señor Antonio Benavides, actuando en el torneo el club David Arellano.

CONTRERAS - PROVIDENCIA

En la cancha del Talleres, cotejarán tres equipos del Deportivo Providencia y el Germán Contreras, comenzando los terceros a las 13.45, árbitro señor Luis Vera; a las 15 horas los segundos, árbitro señor Mario Cortés; y, a las 16 horas, los primeros equipos, que arbitrará el señor Luis Garay, cuya equiparidad de condiciones de los cuadros, hace que las alternativas del match, puedan resolverse en forma ajustada a las acciones del lance que deben resultar reñidas.

Actuará de director de turno el delegado del Deportivo Talleres.

JORGE V. - ARELLANO

Otro buen programa se efectuará en la cancha del Gath y Chaves en Los Leones, en donde dirimirán supremacías, los cuadros del Jorge V. con el David Arellano, cuya actuación de los primeros, hace que puedan resolver en su favor los lances de hoy, aunque las posibilidades del David Arellano, no se presentan discutibles, dadas sus últimas buenas performances, no siendo de extrañar una victoria para sus colores.

Inician la reunión los terceros a las 13.45, para continuar a las 15 los segundos y a las 16 horas, los primeros cuadros, cuyo torneo, servirá el Club Gath y Chaves.

LA ASOCIACION DE FOOTBALL SANTIAGO

Los partidos fijados para el día de hoy por la competencia oficial, han quedado suspendidos hasta nueva fecha.

PROGRAMA DEL 35.o ANIVERSARIO

La celebración del 35.o aniversario de la Asociación de Football de Santiago ha quedado postergada para el 26 de los corrientes.

Como es sabido el partido final del Tercer Campeonato Provincial Amateur, entre Ferroviarios y Maestranza Central, es el número más atrayente del programa.

El encuentro se jugará, a las 16 horas, del jueves, en el Estadio Carabineros, y el banquete oficial en la noche del mismo día, a las 21 horas, en Santo Domingo 1334.

CITACIONES

GARCIA Y UGARTE. — Junta general hoy, a las 11 horas, en secretaría de Regelio Ugarte 1618.

CHAROLITO JUNIORS F. C. — Jugadores a las 14 horas, en cancha de Ochagavía.

1.o DE MAYO-BOSTON. — Jugadores de tres equipos, a las 13 horas, en Estación Central, para ir a Marruecos.

Diez equipos actuarán hoy en canchas de la Asoc. "Manuel Atria"

Conjuntos del R. Cumming y J. Figueroa en el encuentro principal

De cinco lances consta el programa fijado para hoy por la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria", correspondiente a su Campeonato de Apertura.

En la reunion de hoy, toman parte equipos de méritos como el Ricardo Cumming, Figueroa, Luis XV, Mirasol, Juventud y J. Chilena.

Los partidos a cumplirse son los siguientes:

TERCERA DIVISION

A las 10 horas actúan Ricardo Cumming con Juventud. Dirigirá el Sr. Ramon Araya, delegado del Juventud Chilena.

A las 11 horas, se miden Luis XV con J. Chilena. Arbitro, Sr. Roberto Morales, delegado del Mirasol.

A las 14 horas, se enfrentan Mirasol con Jorge Figueroa. Arbitro, Sr. Jaime Bastías, delegado del Juventud.

A las 15 horas, compiten los segundos cuadros del Luis XV con el Jorge Figueroa. Dirigirá el Sr. José Gutierrez, delegado del Ricardo Cumming.

RICARDO CUMMING CON J. FIGUEROA

A las 16 horas, en el lance básico de la reunión se miden los cuadros superiores de estas instituciones y serán dirigidos por el Sr. Alberto Beltrán, delegado del Luis XV.

Hay interés de ver el debut del Ricardo Cumming frente al fuerte conjunto del Jorge Figueroa. Los diablos rojos de Sta. Isabel y los listados del fortín Cumming presentarán gente nueva y de recursos, por lo cual el partido adquirirá contornos de especial interés.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana: señores [illegible] Sandoval y Ernesto Ga[illegible].

En la tarde: señores C[illegible] Torres Labarca y Roberto Morales.

LA SEMANA BURSATIL

ASPECTO DE LA PLAZA

Las importantes y continuas bajas de los Metales en el exterior y el malestar de los negocios en la Bolsa de Nueva York, fueron factores poderosos que influyeron en la fuerte baja, que experimentaron los valores en nuestro mercado bursátil.

Los más afectados por el descenso fueron los títulos de Cobre y Estaño, perdiendo la mayoría de los transados de fracción a 9 puntos con relación al cierre del sábado 14.

Entre las Ganaderas, la mayor baja le correspondió a Tierra del Fuego, con 13 puntos en contra.

También desmejoraron en menos escala sus cotizaciones la mayoría de los Bancos, Petróleos y Papeles Industriales.

En Bonos las diferencias fueron leves, cerrando sostenidos.

El movimiento, aunque bastante inactivo, fué superior al de la semana precedente, transándose con preferencia, títulos Industriales, Mineras y Bonos Fiscales e Hipotecarios, según se demuestra en el cuadro de transacciones que se publica a continuación:

Bonos y títulos transados en la Bolsa de Comercio de Santiago, durante la semana. — Número de acciones: Precios más altos, más bajos y cierre

Títulos	acciones	alto	bajo	cierre
Bonos				
Caja 6 3/4	813.500	88 1/2	86 1/2	87 1/4
Hipotec. 6-1	659.000	87 1/2	86 1/2	87 1/4
Hipotec. 7-1	18.000	88 1/2	88	88 1/2
Hipotec. 8-1	25.000	97 1/2	97	97
Hip. Valp. 6-1	83.000	86 1/4	83 1/4	83 1/4
Bonos Electr.	160.000	72	71 3/4	72
Chil. Electr.	3.800	75 1/2	73	73 1/2
Deuda Int. 7-1	367.000	84	83 3/4	83 3/4
Garantía 7-1	1.111.000	79 1/4	79	79 1/4
Garantía 6-1	10.000	76	76	76
Bancos				
Chile	427	[illegible]	[illegible]	283
Hipotecario	700	235	234	235
Talca	100	116	115	115
Mineras				
Carlota	500	4 1/2	4 1/4	4 1/4
Amigos	1.000	3 1/2	3 1/2	3 1/2
Carmen	1.000	1 1/8	0.80	0.80
Chañaral	30.100	9 1/4	7 1/2	8 1/8
Disputadas	27.200	50 1/2	46 1/2	46 1/2
Higueras	1.000	0.35	0.35	0.35
Lota	1.400	46 1/2	46 1/2	46 1/2
Marga Marga	3.000	1 1/2	1 1/2	1 1/2
Merceditas	3.000	10 1/2	10 1/2	10 1/2
Monserrat	1.500	20	18	18
Oruri	2.300	31	28 1/4	28 1/4
Oplocas	200	111	103	103
Oruros	5.273	134	130	130
Patiño	675	263	253	260
Potosí	5.500	1 3/4	1 3/4	1 3/4
Punitaqui	29.680	21 3/8	21	21 3/8
Schwager	1.700	91	90 1/2	91
Tocopilla	26.400	91	83	83

Títulos	N.o de	Precio	Precio	Cierre
Ganaderas				
Lag. Blanca	200	67	66 1/4	66 1/4
Gente Grande	133	133	130	130
T. del Fuego	335	321	310	311
[illegible]	444	50 1/2	50 1/2	50 1/2
Petróleos				
Copec	13.200	14 1/2	14 1/2	14 1/2
Industriales				
[illegible]	1.700	18	17 3/4	[illegible]
[illegible]	1.200	18 1/2	18	[illegible]
Cem. Melón	250	[illegible]	235	235
[illegible]	140	[illegible]	88	[illegible]
Cía. Industr.	[illegible]	[illegible]	133	135
Club Hípico	2	14.000	14.000	14.000
Electr. Ind.	1.632	60 1/2	60	60 1/2
Gas de Stgo.	[illegible]	64	62	64
Lamifún	[illegible]	31	30	31
Loza Penco	[illegible]	25	23 7/8	23 7/8
Papeles y Cart.	7.416	55 1/2	55	55
Paños Concep.	[illegible]	[illegible]	28	[illegible]
Paños Tomé	[illegible]	[illegible]	34	34 1/4
Pizarreño	[illegible]	33	32	32 3/4
Ref. de Viña	[illegible]	94	94	94
R. Urbana	[illegible]	[illegible]	177	178
Tabacos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	129
Sacos	[illegible]	39	38	38 1/2
Tattersall	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tej. El Salto	2.901	31 1/4	30 1/2	31 1/4
Uniformes	[illegible]	31	30	30
Vapores	[illegible]	84	82 3/4	82 3/4
[illegible]	[illegible]	12	12	12
Volcán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	75
Madamsa	3.000	23	22	23

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL SABADO 14 DEL ACTUAL

De 27 títulos subieron 17 y bajaron 10

SUBIERON

Bonos

Casino 6-1 de 77 a 73.
Hipotec. 7-1 de 88 a 83 1/2.
Debentures 75 a 75 1/2.

Mineras

Andacollo 2 7/8 a 2.85
Guanacos 5 1/8 a 5 1/4.
Potaca 1 1/2 a 1 3/4.

Industriales

Ast. Habas 134 a 140.
Electr. Ind. 60 a 60 1/2.
Gas Stgo. 62 1/2 a 64.
Lamifún 30 1/4 a 31
Madamsa 22 a 23.
P. Bella Vista 110 a 111
P. Concep. 28 a 28 1/4.
R. Urbana 177 a 178.
Sacos 38 a 38 1/2
Tabacos 128 a 129
Tej. Salto 31 a 31 1/4

BAJARON

Bonos

Deuda Int. 7-1 de 84 a 83 3/4
Caja 6 3/4 de 87 5/8 a 87 1/4
Hipotec. 6-1 de 87 1/2 a 87.
Hip. Valp. 6-1 de 84 1/4 a 83 1/4.

Bancos

Chile 285 a 283
Español 147 1/2 a 146.
Osorno 147 a 145.
Talca 116 a 115.

Mineras

Carmen 1 1/8 a 0.80.
Carlota 4 1/2 a 4 1/4.
Cerro Gde. 17 7/8 a 16
Condoriaco 4 5/8 a 4 1/4.
Chañaral 9 1/4 a 8 1/8.
Disputadas 50 1/2 a 46 1/2.
Higueras 0.40 a 0.35.
Lota 46 1/2 a 46 1/4.
Marga Marga 2 1/2 a 1 1/2
Merceditas 10 3/4 a 10 1/2.
Monserrat 20 a 18.
Oruri 31 a 28 1/4.
Oplocas 117 a 103.
Oruros 134 a 130
Tocopillas 92 a 83.

Ganaderas

Cisne 76 1/2 a 76
Gte. Grde. 133 a 130.
Lag. Bl'a. 66 1/2 a 66 1/4.
Fuegos 324 a 311.

Petróleos

Copec 14 7/8 a 14 1/2

Industriales

Carrascal 8 a 7.
Cem. Melón 238 a 235.
Cristales 36 a 35.
Envases 12 1/8 a 12.
Loza Penco 25 a 23 7/8.
Paños Tomé 34 3/4 a 34 1/4
Pap. y Cart. 55 1/2 a 55.
Pizarreño 33 1/2 a 32 3/4.
Ref. Viña 94 1/2 a 94.
Uniformes 31 a 30.
Vapores 84 a 82 3/4.
Volcán 76 a 75.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

20 DE MAYO DE 1938

	Val en Camb.	m. c.e. Comp.
Dólar	[illegible]	
Libra	[illegible]	
Franco fr.	[illegible]	0.701
Fr. suizo	[illegible]	[illegible]
Lira	[illegible]	1.326
Belga	[illegible]	[illegible]
Cor. sueca	[illegible]	
Cor. chec.	[illegible]	[illegible]
Cor. danesa	[illegible]	[illegible]
Florín hol.	[illegible]	[illegible]
Oro chileno	[illegible]	

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Novillos	[illegible]
Vacas	8
[illegible]	[illegible]
[illegible]	80
Vara	67
TOTAL	165

Ganado Menor:

Terneros	72
Corderos	210
Cerdos	144
Cabros	[illegible]
Caballos	14
TOTAL	512

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.00 a 3.10
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible] a 2.30
Novillo, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Vaca, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Ternero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Cordero, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Oveja, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Cerdo, 1.a clase	[illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	[illegible]
Grasa en rama	3.00 a 3.20
Sebo de vacuno	1.00 a 2.10
Cueros de vacuno	
Machos, mayores de 34 kilos a	$ 4.00
Machos menores de 34 kilos a	$ 4.70
Cuero de vaca, a	4.70
Cuero de cordero, de 144 a 180 doc.	

Se inauguró con numerosa asistencia la Convención Nacional de los Practicantes

Concurrieron al acto el Ministro de Salubridad, doctor Cruz Coke y funcionarios de Sanidad y Trabajo.— Los discursos. — Aprobación de poderes y elección de Mesa Directiva Honoraria.— El gremio efectúa hoy un banquete social

En la mañana de ayer se inauguró, en la Universidad de Chile, la Convención Nacional de Practicantes, organizada por la Sociedad local del gremio.

Concurrieron al acto y tomaron asiento en la mesa de honor, el Ministro de Salubridad, Dr. Eduardo Cruz Coke, y los doctores Jorge Salazar, Morales Beltrami, Carlos Mardones, Ramón González, Veas y Vargas, y funcionarios del Ministerio del Trabajo. Asistió, además, numeroso público.

LA ASAMBLEA INAUGURAL

El presidente de la institución organizadora, señor Pantaleón Amaro, pronunció el discurso inaugural de la Convención, saludando al Ministro de Salubridad, y autoridades sanitarias y del Trabajo, que se hallaban presentes, como asimismo, a los delegados que habían concurrido desde las provincias. Se refirió a las necesidades del gremio de practicantes, tanto en su aspecto económico, como en el profesional y social, para las cuales auspició el apoyo efectivo de los médicos, de los Poderes Públicos y de los diversos organismos, a los cuales se hallan vinculados los practicantes a través del país.

Instantes después fué ofrecida la palabra al Ministro de Salubridad, Dr. Cruz Coke, el cual manifestó que lo impresionaba muy favorablemente la asamblea inicial de la Convención de Practicantes, cuyas aspiraciones encontraba dignas de la mejor acogida por parte de los hombres de Gobierno. Agregó el señor Ministro que del mismo modo como había impulsado la dictación de diversas leyes protectoras de la salud de los elementos de trabajo aportaría toda su cooperación en favor de los justos anhelos de un gremio que tan de cerca, y en forma tan decisiva participaba en las tareas de la ciencia y atención médica. Las palabras del Dr. Cruz Coke fueron recibidas con generales aplausos.

En la asamblea usaron, además, de la palabra, los siguientes oradores: señor José Rosa, delegado de Talcahuano; Alberto Ibacache, delegado de Valparaíso; señorita [illegible] Reyes, presidenta de [illegible] Profesional de Enfer[illegible] Pla, de la [illegible] pleados de Beneficencia [illegible] ta Flora Osorio, de [illegible] Alejandro Fuentes, de [illegible] de Practicantes de Chile [illegible] bal Herrera, que [illegible] discurso de clausura [illegible] monia inaugural.



Público en el acto inaugural de la Convención Nacional de Practicantes, verificada ayer en la Universidad

APROBACION DE PODERES [illegible] DIRECTORIO HONORARIO

A continuación la [illegible] aprobó numerosos [illegible] delegados, y por acla[illegible] gió la siguiente [illegible] honoraria: Ministro, Dr. [illegible] Coke; Director General [illegible] nidad; Dr. Atilio Mac[illegible] y doctores Guillermo [illegible] Beltrami, Carlos Mardones [illegible] ge Salazar y Jorge [illegible]

LAS SESIONES DE [illegible]

En la sesión de la [illegible] tarde, se eligieron las [illegible] nes Informativas para [illegible] rentes temas, las [illegible] comienzo inmediato [illegible] En la mañana de [illegible] una nueva sesión plenaria [illegible] delegados, para aprobar [illegible] siones. Se efectuará en [illegible] de la Sociedad de Prac[illegible]

BANQUETE A LAS 13 [illegible]

Hoy, a las 13 horas, [illegible] ciedad local de Practicantes [illegible] cerá un banquete, en [illegible] ción de su aniversario [illegible] en honor de todos los [illegible] cionales.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— La bolsa de valores abrió irregular y tranquila, los bonos abrieron con bajas irregularmente y tranquilos.

El algodón abrió firme; cotizaciones para julio, 8.60.

La libra esterlina abrió a 4.9625 dólares.

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— La Bolsa de Valores cerró con baja y tranquila; los bonos con bajas irregulares y tranquilos; los bonos del gobierno norteamericano cerraron con alza. Se transaron 230.000 acciones.

El algodón cerró con alza de 1 punto en las operaciones a corto plazo y baja de 3 puntos en las operaciones a largo plazo. Al contado, 8.52. Perdió así el alza de casi 30 centavos por bala; las ventas se vieron influencia por informes metereológicos favorables de la semana.

El azúcar no tuvo modificaciones en las operaciones a corto plazo y 1 punto de alza en transacciones a largo plazo.

Granos, cerraron firme; Caucho, cerró a 11.15; Libra esterlina, cerró a 4.9562 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 146; American Can, no se cotizó; American Foreign Power, 3.50; American Metals, 28.12; American Radiator, 10.12; American Smelting, 34.62; American Tel. & Tel. 128.25; American Tobacco, no se cotizó; American Woolen, 4.25; Anaconda Copper, 25.12; Andes Copper, 11; Armour Dalaware Pref. no se cotizó; Armour III. (A), 4.50; Armour III. (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation, 10.75; Bethlehem Steel, 44.50; Canadian Pacific, 5.37; Case Thrashing Machine, 74.87; Cerro Pasco Copper, 33; Chile Copper, 30; Chrysler Motors, 41.37; Columbia Gas, 6.62; Consolidated Edison, 23.87; Continental Can, 30.50; Cuban American Sugar, 3.50; Du Pont de Nemours, 98.12; Eastman Kodak, 154; Electric Power & Light, 10.12; General Electric, 34.87; General Food, 27.50; General Motors, 28.75; Gillette, 8; Goodyear Rubber, 17.25; Hudson Motors, 5.75; International Bussiness Machines, 145; International Harvester, 51.50; International Nickel, 44.37; International Tel. & Tl., 8.50; Kennecott Copper, 30.87; Kroger Grocery, 13.62; Lambert Corporation, no se cotizó; Lehmann Corporation, 23; Loew, 38.37; Lone Star Cement, 41; Mongomery Ward, 30.37; National Cash Register, 17.37; National Lead, 20.50; New York Central, 11.87; North American Corporation, 18.87; Otis Elevator, 19.75; Pacific Gas, 26.62; Paramount Pictures, 7.37; Patiño Mines, 9.50; Pensylvania Railroad, 15.25; Public Service New Jersey, 29.12; Radio Corporation, 5.62; Standard Brands, 7.12; Standard Oil California, 26.50; Standard Oil Indiana, 28.50; Standard Oil New Jersey, 46.12; Socony Vacuum, 12.25; Swift International, no se cotizó; Texas Corporation, 35.37; Texas Gulf Sulphur, 30.75; Union Carbide, 65.87; Union Pacific, no se cotizó; United Aircraft, 26.25; United Fruit, 61.75; United Gas Improvement, 10.62; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 55; United States Steel, 42.75; Warner Brothers, 4.87; Warren Bros., 2.25; Westinghouse Electric, 75.25; Woolworth, 44; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., no se cotizó; Swift And Co. 16.50; American Gas, 27.50; Atlas Corporation, 6.50; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond & Share, 7.75; Niagara Hudson Power, 7.25; Pan American Airways, no se cotizó; United Gas, 3.62; Bankers Trust, 43; Chase National Bank, 28.50; First National Bank Boston, 37.37; National City Bank, 22.75; Chile Bonos 6 o|o, 1930 19.12; Chile Bonos 6 o|o, 1961 19.12; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1962 no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o, 1960 8.25; Perú Bonos 6 o|o, 1961 8.25; Perú Bonos, 7 o|o, 1962 9; Lautaro 4 o|o, 1975, no se cotizó.

Las ventas totales fueron 290.000 acciones.

NUEVA YORK, 21.—(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 41 3/8; American Car y Foundry, 17; Blaw Knox Co., 11 3|8; Bridgerport Brass Co., 7; Congoleum Nairn, 17; Eagle Pitcher Lead Co., 8 1|2; Glidden Company, no se cotizó; Goodrich Company B. F., 12 1|2; Hecla Mining, 7; Hudson Bay Mining y Smelting, 24 3|4; Hupp Motor Car Corp., 0 3/4; Inspiration Copper, 9 7/8; National Acme Co., no se cotizó; National Distillers, 19 5/8; North American Aviation Inc., 8 5/8; Ohio Oil, 9 3/8; Remington Rand, 10 7/8; Atlantic Coast Line, 16 5/8; Republic Steel, 13; Boeing Airplane, 23 1/2; Servel Inc., 12 1/8; Chesapeske Corp, 32 3/8; Stone y Webster, no se cotizó; Consolidated Aircraft, 15 1/8; Tinker Roller Beaking Co., no se cotizó; Curttis Wright, 19 3/4; Twentieth Century Fox Films, 22 1/2 Irving Trust, 10 3/4; Underwood Elliott Fisher, no se cotizó; John Menville, 66 3/4; United States Gypsum, 70; Martin Glen Aircraft, 23; United State Rubber, 26; United Airlines, 9 3/4; Weston Electrical Instrumen, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 19 5/8.

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Cotizaciones al cierre:

American Cyanide, 17 1|2; Adams Express, 8. 1/2; American Match Foundry (Curb), 13; American Supper Power (Curb), 0. 3/4; Arkansas National Gas (Curb), 3; Beeing Airplane, 23. 1|2; Bucyrus Fuel, 6. 7/8; Budd Mann, 4; Chicago Rock-Island & Pacific 4. 1|2 o|o 1936, 6. 3|4; Commonwealth Edison, 23. 7|8; Colorado Fuel, 11. 5/8; Consolidated Oil, 8. 1|4; Continental Oil, 24 1|4; Denver & Río Grande Bono: 4. 1/2 o|o de 1936, 14; Denver & Río Grande Western 5 o|o 1978, 7. 1|2; Douglas Aircraft, 44. 5|8; Fisk Rubber (Curb), 5; Gray Hound, 8. 3|4; Houston Hum Oil, 6. 3/8; Lima Locomotive, 25; Link Blet, 35. 1|2; Ludlun Steel, 14. 3/8; Locnheed Aircraft, 9. 1|4; Mid. Continental Petroleum, 15. 1/2; Mid. Moline Peawe, 5; Omnibus Corporation, 10. 1|8; Plymouth Of Ment, 17 3|4; Phillip Pet, 31; Sperry Corporation, 20 3|4; Tidewater Associations, 11. 1|8; United Airlines, 8 3/4.

EL ORO

LONDRES, 21 (U. P.).— El precio del oro se fijó hoy en 140 chelines 1. 1|2 peniques: las operaciones sumaron 314.000 libras esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 21 (U. P.).— La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 18.750 peniques por onza.

LOS FERTILIZANTES

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Los fertilizantes que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Sulfato de sodio, 28.50 dólares por tonelada: Sulfato de amonio, 27.00 dólares por tonelada; Fosfato de ácidos, 8.00 dólares por tonelada; Clorhidrato de potasio, 22.00 dólares por tonelada; Nitrato de potasio, 38.00 dólares por tonelada.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 21 (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 3.82; Libra Esterlina, 19; Cien francos franceses, 10.60; Cien libras, 20.10; Cien pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 3 84,25; Libra esterlina, 19.05; Cien francos franceses, 10.70; Cien libras, 20.20; Cien pesetas, no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 21 (U. P.). Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9631 dólares; Francia, 177.39|64 francos; Bélgica, 29.50 belgas; Alemania, 12.367 reichmark; Finlandia, 226.37 marcos; Austria, no se cotizó; Holanda, 8.9775 florines; Italia, 94.375 liras; Suiza, 21.745 francos; Suecia, 19.395 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 115 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 19.01 nacionales por £; Checoeslovaquia, 142.56 coronas; Portugal, 110.25 escudos.

LONDRES, 21 (U. P.).— A las 11 horas, la libra esterlina se cotizó a razón de 4.9650 dólares

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21.—(U. P).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

Libra esterlina, al contado, 4.95 3/4; La libra esterlina, a 30 días, 4.95 7/16; La libra esterlina, a 60 días, 4.95 5/16; La libra esterlina, a 90 días, 4.95 1/8; 100 chelines austríacos, no se cotizó; 100 belgas, 16.83 1/4; 100 coronas dinamarquesas, 22.16; 100 francos franceses; 2.78 3|4; 100 marcos alemanes, 40.15; 100 florines holandeses, 55.24; 100 liras italianas, 5.26 1|2; 100 coronas noruegas, 24.94; 100 pesetas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 25.59; 100 francos suizos, 22.79 1|2; 100 nacionales argentinos (no oficial), 26.15.

METALES

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en este mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o|o 12.25 centavos por libra; Bismuto en barras, 99 o|o 1.05 centavos por libra; Plata, norteamericana, 99 o|o 42.75 centavos por onza.

NUEVA YORK, 21 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc, 4.39; plomo, 2.80; tungsteno, 2.80; bismuto, 1.05; estaño: mayo, 36.00; junio, 36.05; julio, 36.10; agosto, 36.15; Plata: 4275 cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 9; exterior cerró con alzas y su cotización final fué de 8,875.

CEREALES

CHICAGO, 21 (U. P. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, mayo, 0.79.1/8; julio 0.76.5/8; maíz, mayo, 0.57.3|4 julio, 0.58.7/8; avena, mayo 0.29; julio, 0.27.3|8.

WINIPEG (CANADA, 21 (U. P. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, mayo, 1.17.1|4, julio 1.04.5/8; avena, mayo, 0.52; julio, 0.47.1/2.

BUENOS AIRES, 21.—(U. P).—Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

Trigo, 10.10; avena, 6.20; cebada, 7.85; maíz, 8.40; harina, (tipo uno-cero los 70 kilogramos), 9.82; trigo, para entrega en julio, a 9.95.

LINAZA

DULUTH, 21 (U. P.) — La Linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.80 dólares por bushel.

WINIPEG, (CANADA) 21 (U. P.) — La Linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.48, dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 21 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, [illegible]; septiembre, 8.97; diciembre, 9.25; marzo (1939), 9.55.

CAUCHO

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 11.37; Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 11.37; Latex creppe grueso, 12.87; Up river, fino en el lugar de la producción, 11.50; Up river, fino, para entrega inmediata, 11.25.

AZUCAR

LIVERPOOL, 21 (U. P.).— El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en mayo, a 4,10 1|2; para entrega en mayo a 4|10 1|2; para entrega en agosto, a 4'11 0'0.

NUEVA YORK, 21 (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Julio, 1.20; septiembre, 1.84; enero (1939), 1.86.

NUEVA YORK, 21 (U. P.) — Al cierre de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Mayo, 1.75; julio, 1.80; septiembre, 1.85.

ALGODON

LIVERPOOL, 21 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 4.61; julio, 4.61; octubre, 4.73; enero, (1939), 4.79; marzo (1939), 4.83.

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 8.60; octubre, 8.67; diciembre, 8.67; enero, (1939), 3.70; marzo (1939), 8.80.

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón al cierre en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.52; julio, 8.52; octubre, 8.59; diciembre, 8.62; enero, (1939), 8.63; marzo, (1939), 8.72.

NUEVA YORK, 21 (U. P.) — A las 11 A. M. hora, el precio del algodón era el siguiente en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.63; julio, 8.58; octubre, 8.65; diciembre, 8.67; enero (1939), 8.68; marzo (1939), 8.78.

NUEVA YORK, 21.—(U. P).— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en junio, se cotizó a 8.67. Para entrega en agosto, se cotizó a 8.74.

LANAS

ROUBAIX TOURCOING, 21 (U. P.).— Las transacciones de lanas peinadas estuvieron muy tranquilas, pero los precios se mantuvieron. Las ventas de lanas "tops" para entregas futuras estuvieron igualmente tranquilas; se transaron 300.000 kilos con bajas de 30 céntimos o sin modificaciones.

AMBERES, 21 (U. P.).— Las fuertes ventas de lanas habidas a mediados de la semana influenciaron la baja en las transacciones para entregas futuras, que sin embargo cerraron sostenidas, a pesar que el precio disminuyó de 3/8 a 1/8 de penique por libra avoir-du-pois. Las transacciones llegaron a 2.765.000 libras avoir-du-pois.

En la sección del franco belga hubo tranquilidad; se transaron 434.000 kilos, con bajas en los precios de 1.75 franco a 75 céntimos.

LONDRES, 21 (U. P.).— Un resumen de la situación del mercado de la lana, después del cierre de las ventas coloniales, muestra que la lana en bruto está actualmente más cara que los "tops", los que, a su vez, están más caros que la lana hilada. Se considera un buen estímulo de mejoramiento del precio de la lana en bruto, en vista de que las compras totales de Japón hasta ahora están muy por debajo de las cantidades que adquiere normalmente, mientras que los importadores de Alemania, Austria e Italia se ven obstaculizados por las restricciones. Al mismo tiempo, la aguda baja del franco francés ha hecho subir los precios de las lanas en Londres.

Del mercado de Bradford informan que los "tops" merino han bajado medio penique, y que los "cross-bred" cardados tipos 58's y 50's han tenido igualmente bajas; los "cross-bred" no tuvieron modificaciones.

COTIZACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y GANADOS

Francisco Díaz M., Agustinas 975, 3.er piso

Santiago, 20 de mayo de 1938.

TRIGOS

Trigo Florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo $ 109 a 110.

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 107 a 108.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos sin saco, en Providencia listo, $ 105 a 106.

Trigo blanco del sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera, listo, $ 96 a 97.

Trigo colorado del sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera, listo $ 94 a 95.

Trigo candeal fino los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, 30 por ciento $ 98 a 100.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo Cte., $ 95 a 96.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco base Puerto, nominal, $ 70 a 72.

Cebada del País, clase cervecera los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ [illegible] a 70.

Cebada del País, clase exportación, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 65 a 67.

Cebada del País, clase forrajera los 100 kilos, con saco base Puerto, nominal, $ 55 a 60.

HARINAS

Harina de 1.a. flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de entrega inmediata $ 75 a 76.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase de entrega inmediata, $ 65 a 68.

Harina candeal, los 46 kilos con saco, según clase, de entrega inmediata, $ 74 a 75.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos con saco, base Puerto cosecha nominal, $ 100.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha nominal $ 130.

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 140.

Frejoles bayos, regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 130.

Frejoles burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 150.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 100.

Frejoles cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 130

Frejoles coscorrones los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal $ 170.

Frejoles frutillas los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal $ 130

Frejoles milagros, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha nominal $ 100.

Frejoles palleres, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha nominal $ 160.

Frejoles triguitos los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 98

Frejoles Red Kidney los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 90.

Frejoles Red Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 93.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, bodega en Santiago, $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, bodega en Santiago, $ 720 a 740.

Semilla de alpiste, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 100 a 105

Semilla de arvejilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 40.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 46.

Semilla de cáñamo los 100 kilos, con saco, base puerto, de $ 120 a 125.

Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 180 a 190.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, semilla procedencia, $ 300.

Semilla de trébol clase exportación, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 300.

Arroz nacional, en bruto, cosecha según calidad, los 100 kilos, Alameda, $ 110 a 115.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 37.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 40.

Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, Stormking o Suece, $ 60 a 62.

Avena negra los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 60 a 62.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano, $ 50 a 52.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 56 a 57.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco, en Puerto, $ 100 a 105.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, en Puerto, $ 75 a 80.

Carbón de espino, el saco, según clase, en Alameda, los 100 kilos, $ 50 a 55.

Carbón blanco, el saco, según clase en Alameda, los 100 kilos, $ 38 a 40.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1,150

Fibra de cáñamo, los 46 kilos, base Puerto, $ 130 a 140.

Garbanzos chicos según clase, base Puerto, 70/80 granos por onza $ 175 a 180.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto 56/53 granos por onza, $190 a 200.

Garbanzos grandes, según clase base Puerto 48/50 granos por onza, $ 220 a 230.

Lana, trasquila octubre, los 46 kilos enfardada en estaciones, $ 250

Lana trasquila octubre, los 46 kilos encacada en estaciones, $ 340.

Lentejas corrientes los 100 kilos con saco, base Puerto, listo $ 140 a 145.

Lentejones 6 m. los 100 kilos con saco, base Puerto $ 155 a 158

Lentejones 7 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 175 a 177.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, Alameda, $ 800 a 900

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 68.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, Alameda, $ 66.

Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto, $ 100.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 98

Nueces, los 100 kilos con saco, en Alameda. Tolerancia 10 o|o malas estaciones, $ 300

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos según clase, base Alameda, $ 27 a 28.

Pasto, 2.o corte los 100 kls. según clase, base Alameda, $ 30 a 32.

Papas amarillas, los 80 k. con saco base Alameda, $ 25 a 26.

Quesos, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 350 a 450.

Quillay, los 46 kilos, según clase, en Puerto, $ 50.

Festival de Arte Nacional se realizó ayer en el Esmeralda

Tonadas, canciones y danzas de autores chilenos fueron largamente aplaudidos por la concurrencia

Pleno éxito alcanzó el festival de arte nacional anunciado para la mañana de ayer, en el Teatro Esmeralda y organizado por la Orquesta Sinfónica del maestro Valentín Cepeda Ríos y el secretariado de las "Galladas Culturales y Artísticas de Juventud Chilena".

El acto se inició con el himno patrio, ejecutado por la orquesta, formada de 50 profesores y entonada de pie por el público, con vivo y unánime entusiasmo.

FINALIDADES DE LA REUNION

A continuación pronunció un elocuente discurso el profesor señor Francisco Manríquez B., a nombre de las instituciones organizadoras. Explicó los fines del festival: difundir arte nacional y rendir homenaje al 59.o aniversario del combate de Iquique y a la celebrada poetisa Gabriela Mistral. La concurrencia aplaudió cariñosamente al orador.

LOS NUMEROS DE ARTE

En seguida se siguió el desarrollo del programa, siendo largamente aplaudidos el himno "Al 21 de Mayo", del compositor Luis Sandoval, "La Tranquera", de Osmán Pérez Freire y "Corazón", de María Luisa Sepúlveda, interpretada por la señorita Austregilda Valdebenito; música de los celebrados autores Celerino Pereira, Enrique Soro, Juan A. Vega, Marcial Martínez de F. y Segundo del Real. Fueron especialmente aplaudidas la ejecución de violín por el niño Luis Toledo O., las de piano a cargo de la señorita Amalia Cepeda, señora Berta Zenteno A. y señores Eduardo y Eugenio González Q.; la tonada-canción "Un paquete de recuerdos", de Ramón Caamaño, que obtuvo el primer premio en el concurso de la Dirección Superior del Teatro Chileno, ejecutada por la orquesta y cantada por las señoritas y jóvenes y una de las más festejadas tonadas de Juan A. Vega, dirigida por su autor.

MUSICA DE UNA [illegible] CHILENA

Capítulo separado [illegible] interpretación de la [illegible] la ópera chilena "[illegible] Manuel C. Orrego C[illegible] final de la cual la [illegible] cia tributó prolongados [illegible] a la Orquesta Sinfónica [illegible] lar y a su director [illegible] tín Cepeda Ríos.

GUSTO UNANIMEMENTE [illegible] ARTE CRIOLLO

Asimismo, el público [illegible] sus simpatías en forma [illegible] dora para las producciones [illegible] sabor criollo, cuando [illegible] terpretadas las piezas [illegible] "Hasta cuándo me [illegible] penando", de Luis San[illegible] "Huasita", de Segundo [illegible] cantada por la señorita [illegible] varrete Quezada; "[illegible] de Valdés Cazzotte, [illegible] la señorita Carmen Re[illegible] ay, ay", de O. Pérez F[illegible] la señorita Austragilda [illegible] nito; el minuet, dan[illegible] con trajes de la época [illegible] señoritas Almita Mont[illegible] rujita Sepúlveda, acomp[illegible] al piano por el maestro [illegible] otros números del pro[illegible]

El festival constituyó [illegible] ma, una lucida exhibición [illegible] te nacional que prestigia [illegible] ciativa de las "Galladas [illegible] rales y Artísticas de la [illegible] Chilena" y de la Orquesta [illegible] pular, y las nuevas [illegible] que ofrezcan habrán de [illegible] trar la más amplia [illegible]

Con el "Gran [illegible] americano a la Paz", [illegible] de Enrique Soro B., [illegible] mino a la brillante [illegible]

VELADAS Y BAILES SOCIALES

SOCIEDAD DE O[illegible] MANUEL MONTT [illegible] che, a las 22, ofrece [illegible] en su salón-teatro [illegible] N.o 1643.

SOCIEDAD ARTESANOS [illegible] UNION. — Dos bailes [illegible] habrá hoy en su sa[illegible] Riquelme 881. Uno [illegible] otro a las 22 horas.

[RA]QUEL MELLER DA ESTA TARDE [SU] ULTIMO RECITAL EN SANTIAGO

...ico que ha aplaudido a ...e Raquel Meller, tendrá ...s las 7 P. M., la ul... oportunidad de escucharla. ...de hoy en el Teatro Mu... debe cumplir con... Concepción, para seguir su tournée por los países ... de acuerdo con el ... que tiene con el empre... Raquel Meller se... de un homenaje en su recital de esta tarde en el ...

...a artista española en su audición de ayer estrenó hermosas canciones que ella ... en forma ... canciones las ... Raquel Meller en el recital de despedida de hoy domingo. Incluirá también en el programa sus creaciones, "El ...", "La Violetera", "Flor del Mal" y 20 canciones de éxito. Las entradas para la despedida de Raquel Meller continuarán en venta desde las 10 de la mañana, en las boleterías del Municipal. Raquel Meller partirá mañana a Concepción.

[BE]NEFICIO DEL INSTITUTO DE PERIODISTAS

...to de Periodistas de ... para el 27 del pre... función de benefi... Teatro Balmaceda, con ... interesante, inscri... no sólo números de ..., sino que también sorpresas y regalos para ...

...mer término menciona... para esta vez el Insti... Periodistas elegirá una película como estreno ... Teatro Balmaceda, completándose el programa con la Compañía bataclánica "Cóndor" que viene actuando con el más ruidoso éxito en el Balmaceda. Aparte de todo esto, al Instituto de Periodistas le han ofrecido su colaboración, destacados elementos artísticos, tanto nacionales como extranjeros, lo que le dará a este beneficio mayor realce.

Adelantaremos que en esa ocasión se realizará una rifa que cuenta con premios valiosos. Este beneficio promete un amplio éxito.

[LA]S FUNCIONES DE HOY EN EL COMEDIA

...s dos funciones de ayer ...anzado el éxito de la ...española Nati Navarri... acaba de iniciar una ...orada en el teatro La ... La gracia y la simpatía ... tiene a borbotones esta ... hispana ha conquistado ...mente el afecto del ... que la ha aplaudido en ..., todas desconocidas ... que ella canta con su ... timbrada voz, y que ...mente, Nati Navarrito ... la vespertina y noc... hoy domingo en La ... un interesante pro... canciones. También ... en el acto de variedades el aplaudido ventrílocuo Agudiez con su muñeco "Don Panfilo", los excéntricos musicales hermanos Rubians en su sketch cómico de la clínica y conciertos de xilofón y guitarra; la bailarina de rango La Tirana y la pareja de bailes acrobáticos Aedo-Flor. El cine dará en ambas funciones "Esta noche es nuestra" por Charles Boyer. A las 3 de la tarde habrá una matinée extraordinaria a cargo de la Cía. Infantil de Revistas y Variedades del Abuelito Luis. También trabajarán los artistas de la Cía. que encabeza Nati Navarrito. El cine dará películas cómicas.

[LAS] FUNCIONES DE LA CIA. FLORES EN EL PRINCIPAL

...interpretaciones de ayer, ...ñía Flores confirmó su ... presentación. La sala ...pal se vió pletórica de ... que aplaudió las obras ... escena. Merece anc... ...ctividad que la nueva ... Ridereili que ahora ... teatro, ha impreso a ... de la calle Ahumada. ...s iniciaciones se propu... ... a su público espectá... ...ales y ha logrado te... ... buena calidad, devol... ... esa sala todo su pres...

...oy el conjunto de Flores anuncia tres funciones. En matinée subirá a escena "La Vena de Oro", obra de Zorzi que anoche constituyó un acierto interpretativo; en la vermouth la misma obra, y en la función nocturna, la comedia de corte moderno, la farsa de Chiarelli, intitulada "La Máscara y el Rostro", que servirá para presentación de la compañía, y donde tienen destacada actuación Flores, Antonia Herrero, Aracelli Márques, Orlando Castillo, Frontaura, Maritza Herrero y Leonardo Arrieta.

[TEATRO] CLASICO [E]SPAÑOL POR [LOS] UNIVERSITARIOS

...mismo éxito de siempre ... los alumnos de la Universidad de Chile, ofreciendo sus ...ciones de teatro clási... esta noche anuncian ... de Gil Vicente, en cu... ... tomarán parte Mirella Latorre, Cora Norambuena, Pedro de la Barra, Edmundo de la Parra, Héctor González, Santiago Woscoboinik, Raúl Acevedo y Moisés Miranda. Esta representación se podrá escuchar por la onda de la Radio Chilena, C. B. 62, que es la estación que con tanto acierto ha logrado interesar al público por tal clase de teatro.







TITO LAMOY EN EN T. SPLENDID

Un triunfo artístico ha obtenido en su presentación en el Teatro Splendid, el pequeño cantante nacional Tito Lamoy. Concurrencia numerosa ha asistido a sus funciones. Igualmente aplaudido ha sido el conjunto de la Orquesta Cuyana. El público felicitó calurosamente al precoz cantante. Hoy en ambas funciones del Splendid se volverá a presentar Tito Lamoy y su orquesta en combinación con cine.

"LA EDUCACION DE LOS PADRES" Y "ADOLFITO, NO TE CASES", HOY EN EL IMPERIO

De éxito son los programas que ofrece la compañía Leguía-Córdova en sus tres funciones de hoy en el Imperio; las obras en cartel corresponden a las que han tenido más éxito en la semana.

En la matinée va la graciosa comedia en tres actos, de Fernández del Villar, titulada "La Educación de los Padres", obra que ha cosechado aplausos para Lucho Córdova, Olvido Leguía y demás componentes de la compañía. Se trata de una caricatura muy graciosa de esas familias a quienes un rápido enriquecimiento llena de deseos de distinción y elegancia.

En vermouth y noche sube nuevamente a escena la comedia francesa de Paul Gavault "Adolfito, no te cases", que fué estrenada ayer con éxito extraordinario. En esta obra Lucho Córdova hace una creación que mantiene al público en constante hilaridad. "Adolfito, no te cases" tiene una comicidad irresistible y al mismo tiempo toda la finura y la intención caricaturesca de las comedias francesas.

TEMPORADA DE LA Cía. ALCORIZA

Aún no ha pido ser fijada la fecha definitiva de la llegada a Santiago de la Compañía de Arte Andaluz Alcoriza, que viene al teatro La Comedia. La cordillera ha cerrado el transandino de modo que no se puede asegurar si los elementos de este conjunto puedan cruzar Los Andes a fines de esta semana, como está anunciado. En todo caso la Cía Alcoriza hará su temporada en Santiago, por cuanto hay óptimas referencias sobre los elementos que la integran como igualmente por el seleccionado repertorio que trae. La obra del debut será "El Padre Castañuela", original de Ramón Ramos de Castro, director artístico del conjunto y que tiene el mérito de haberse mantenido más de quinientas veces consecutivas en el cartel del teatro Mayo de Buenos Aires.

PROXIMO RECITAL DE INES MORENO

El próximo miércoles, ofrecerá su segundo recital, en el Teatro Municipal, la distinguida declamadora Inés Moreno, que obtuvo en su debut una aceptación entusiasta.

Declamará poesías de varios autores, seleccionadas con un fino gusto artístico. Nuestra celebrada poetisa Gabriela Mistral, ha sido especialmente invitada a este excepcional recital, en el que Inés Moreno recitará versos selectos de Gabriela Mistral.

Todo el cuerpo diplomático, acreditado ante nuestro Gobierno, ha sido invitado. Este recital promete tener un brillante éxito.

"LA CHACRA DE DOÑA CHEPITA"

El próximo martes, la Compañía Bataclánica "Condor" del Balmaceda, estrenará una nueva obra de ambiente costumbrista criollo, intitulada: "La chacra de Doña Chepita", con actuación especial de los cantores y guitarristas nacionales "Los huasos de Chincolco".



FUE UNA DICTADURA, QUE TERMINO INEVITABLEMENTE COMO TODAS
DESPRECIO... MUERTE... OLVIDO...

BAJO la TIRANIA

EL MAS EMOCIONANTE FILM EN CASTELLANO

Por DOMINGO SAPELLI — TULIA C[illegible]MPOLI — MARIA ESTHER GAMAS
UN ROMANCE DE LA EPOCA DE ROZAS, BASADO EN LA NOVELA DE HECTOR PEDRO BLOMBERG.

T. ESMERALDA MIERCOLES, UN DOBLE BOMBAZO.

EXTRA!
El bufo inimitable
CHAPLIN
EN LA COPIA NUEVA DE SU MEJOR CREACION MUDA DE METRAJE
ARMAS AL HOMBRO
Risa a montones
Programa: PABLO TERRASA — ESTADO 91

HOY ESP 6 P.M. NOCHE 9.45
MAY. NO RECOM.
CAUPOLICAN
REFRACCION PERFECTA 18 GRADOS.

CONTINUA EL GRAN EXITO DE LA MEJOR PELICULA MEXICANA DEL AÑO • EN DOBLE PROGRAMA VALIOSO

"BAJO el CIELO DE MEXICO"
RAFAEL FALCON
CHAFLAN - BARCELATA - VILMA VIDAL

"MADEMOISELLE MOZART"
POR LA DIVINA
DANIELLE DARRIEUX

GRAN MATINEE TRIPLE
ULTIMOS DIAS DE POMPEYA
HOOT GIBSON: EL PRECIO DEL RESCATE
PROGRAMA COMICO
NIÑOS: PLATEA $ 1.20

"...AS ALEGRIAS", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

...táculos dominicales de ...ermut y noche, en el ...almaceda, los presenta ...ebrada Compañía Re...eclínica "Cóndor" con ...representaciones de la ...evista cómica de Eu... intitulada "Viejas ...rías", basada en la conocida canción-tango de Charlo.

Ante numeroso público fué estrenada anoche y los asistentes rieron con los cuadros cómicos, siendo aplaudidos sus intérpretes, Romillo Romo, Olga Donoso, Blanca Arce, Eugenio Retes, Esteban Villanova, Pilar Serra, Eva González, José Harold y los Contreras.

Los cuadros musicales y "La orgía del tango", son presentados por la cubana, Olga Hetuey con das tiples, Olga Donoso con sus Pilar Serra y el núcleo de segun... parodias cantadas y Romillo Romo, con sus humorismos, los bailables de jazz y las rumbas com...

Ambas representaciones son pletan el programa de hoy, precedidas del fil "La virgencita del caporal".

POLITEAMA O'HIGGINS "EL AGENTE SECRETO"



EL MEJOR PROGRAMA DOBLE EN CASTELLANO-INGLES, HOY EN LOS TEATROS "CONDOR"
POLITEAMA-O'HIGGINS

HOY 6.15 y 9.30, simultáneamente en ambos teatros: MADELEINE CARROLL y el diabólico PETER LORRE en la super Gaumont British 1938, estrenada ayer en el Santiago:

EL AGENTE SECRETO.

ADEMAS, en castellano, hoy 9.a y 10.a exhibiciones mexicanas:

LA VIRGENCITA DEL CAPORAL.

$ 3.40 PLATEA — $ 2.40 BALCON — $ 1 GALERIA.

Matinée POLITEAMA, hoy 2.15 (may. y men.):

LA RANCHERITA DEL CARMEN.

Además, CHAPLIN en TIEMPOS MODERNOS (copia nueva) y 1.a función serial EL GRAN MISTERIO DEL AIRE y extras.

Matinée O'HIGGINS, hoy Deanna Durbin en

CIEN HOMBRES Y UNA MUCHACHA.

Además: PRESIDIO, EL HIJO DEL CRIMINAL, y serial MISTERIO DEL AIRE.

REVISTAS BATACLAN
BALMACEDA

...Y MATINEE en el BALMACEDA
... 2.15, el negro PAUL ROBESON en
...A CANCION DE LA LIBERTAD.
...demás, en Balmaceda:
TOVARICH
...as policiales, cómicas y serial SOM... DEL ESCORPION.

Hoy 6.15 y 9.30 (mayores). En cine Balmaceda, suceso mexicano:

LA VIRGENCITA DEL CAPORAL.

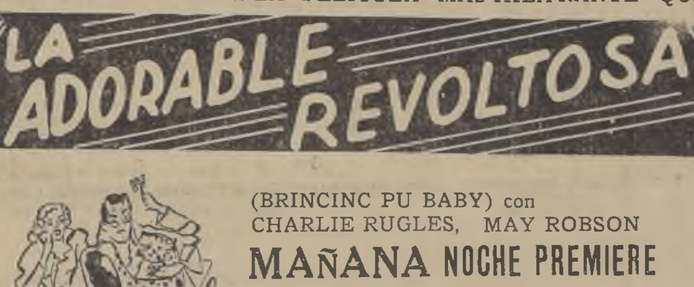
Además en escena la nueva revista, estreno, con 45 artistas vivos:

VIEJAS ALEGRIAS.

$ 3.40 platea — $ 1.80 balcón — $ 0.80 gal.



EN LA PELICULA MAS HILARANTE QUE SE HA FILMADO





(BRINCINC PU BABY) con
CHARLIE RUGLES, MAY ROBSON
MAÑANA NOCHE PREMIERE
CENTRAL-Sta. LUCIA
MARTES - ESTRENO
CENTRAL
MATINEE - VERMOUTH y NOCHE

TEATRO **VICTORIA**
MAÑANA NOCHE PRESENTACION
•
MARTES ESTRENO
SELECCION ... LEO FILMS

Basada en la famosa obra de **MAXIMO GORKI**

"LOS BAJOS FONDOS"

LA PELICULA MAS GRANDIOSA DEL AÑO!
Junie **ASTOR** · *Jean* **GABIN**

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

... — Artesanos ... Teléfono 88768. ...istas "Cóndor". — ... noche: Viejas alc...

... — Huérfanos 1180. ... — Matinée: Cía. ... y cine; vermouth ... Navarrito, varie...

... — Estado 230. — ... 80130. — Cía. de ... Córdova-Leguía.— ... educación de los ... y noche: Adol...

... — Vermouth: ...

... — Ahumada 162. ... — Cía. Alejandro ... vermouth: ... noche: La más...

CINES

... — Plaza Almagro ... — Teléfono 83435. ... Rancherita del Carmen ... y Cha... vermouth y no...

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Matinée: La plegaria de un niño, Selva africana y La sombra del escorpión; vermouth y noche. Almas en el mar y Deshonrada.

ALCAZAR. — Plaza Brasil esq. Compañía. — Teléf. 801[illegible]. Vermouth y noche. Matinée Loco del aire, Novillero y 4.a del Gran misterio del aire, vermouth y noche: Fuego.

ALAMEDA.— Avda. B. O'Higgins 2987 .— Telefono 85254.— Matinée: La presa del pirata, Los nuevos gladiadores y 3.a del Gran misterio del aire; vermouth y noche: Ave sin rumbo y Así son las mujeres.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Telefono 84968. Matinée: Rancherita del Carmen y 2.a del Gran Misterio del aire; vermouth y noche. La niña Irene.

AVENIDA MATTA. — Avda. Matta 618.— Telefono 81455. — Matinée: Música para mi dama, Retoño de México y Sombra del escorpión; vermouth y noche: La vida de Emilio Zolá y La pícara puritana.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050.— Matinée Príncipe y mendigo, La pequeña diplomática; vermouth y noche: Juventud, música y alegría.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020 — Matinée: Cien hombres y una muchacha; vermouth y noche: Callejón sin salida y Así son las mujeres.

COLISEO. — Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52235 Matinée: Suerte a medias, Retando a la muerte y programa cómico; vermouth y noche: La niña Irene y Eterna mártir.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80300.— Matinée. 100 hombres y una muchacha y Suerte a medias; vermouth y noche: La mujer X y Marinella.

CARRERA. — Av. Bernardo O'Higgins 2151. — Teléfono 86685 Matinée: Príncipe y mendigo y Reina de la flota; vermouth y noche: Esta noche es nuestra.

CAUPOLICAN: Bajo el cielo de México y Mme Mozart.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Matinée. Motín en la China; especial y noche: La divina embustera.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Matinée: Cien hombres y una muchacha, Ocaso del poder y fin de Sombra del escorpión; vermouth y noche: Huracán y La pícara puritana.

COLON. — San Pablo esquina Malpú. — Teléfono 67528. Matinée: La plegaria de un niño, Piratas de las praderas y Gran misterio del aire; vermouth y noche: Bajo el cielo de México y Así son las mujeres.

DIECIOCHO.— Dieciocho esq. B. O'Higgins. — Teléfono 83778. La pícara puritana.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070. — Teléfono 60776. Melodías de B. Aires y El hijo de Alí Babá.

ESMERALDA. — San Diego con Av. Matta.— Teléfono 87430 Matinée: Submarino trágico, Pequeña dictadora y Misterio del aire; vermouth y noche: La mentira de Nina Petrovna y Doña Francisquita.

FRANKLIN.— San Diego 2117. Matinée: Submarino trágico y Misterios del aire; vermouth y noche: Melodías de B. Aires y Marea baja.

HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Matinée: La presa del pirata. Nuevos gladiadores y 3.a del gran misterio del aire; vermouth y noche: Bajo el cielo de México y Matrimonio y señorío.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Almas en el mar y Si tu me quieres.

ITALIA.—Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléfono 41883. Matinée: Cien hombres y una muchacha; vermouth y noche: Marinella y La vida de Emilio Zolá.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Matinée: Melodías de B. Aires y Huracán.

IMPERIAL.— San Diego 1344. Matinée: La fuga de Tarzán, Sombra del escorpión; Chancé el mago y Ojo por ojo; vermouth y noche: La pícara puritana y Almas en el mar.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléfono 83361 Matinée. vermouth y noche: En el viejo Chicago.

MINERVA. — Chacabuco con San Pablo. — Teléfono 63464. Lorenzino de Médicis y La mujer X.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Matinée: Una chica insoportable y Tarass Boulba; vermouth y noche. La mentira de Nina Petrovna y La niña Irene.

MONUMENTAL. — Alameda N.o 3943. — Teléfono 81462. — Así es mi tierra y La escuadrilla 37.

NACIONAL. — Av. Independencia 801 .— Teléfono 63563. Mad. Mozart y Matrimonio y señorío.

NOVEDADES. — Gral Korner esq. Av. Portales.— Teléfono 82280.— Matinée: Campeón de polo, Pirata a la vista y Pacientes serviciales; vermouth y noche. La vida de Emilio Zolá y Matrimonio y señorío.

SUÑOA.— Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810.— Matinée: Almas en el mar y Plegaria de un niño; vermouth y noche: Una chica insoportable y La mujer X.

O'HIGGINS.— — San Pablo y Av. Cumming. — Teléfono 66928 Matinée: Rancherita del Carmen, Tiempos viejos y Misterio del aire; vermouth y noche: Virgencita del caporal y Agente secreto.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia.— Teléf. 41345.— Matinée: Loco del aire, Pirata de las praderas y Gran misterio del aire, 4.a; vermouth y noche: Divina embustera.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Matinée: La presa del pirata, Los nuevos gladiadores y 3.a del Gran misterio del aire; vermouth y noche. Ave sin rumbo y Así son las mujeres.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono N.o 80064. Matinée: Rancherita del Carmen, Tiempos modernos y Misterios del aire; vermouth y noche: Virgencita del caporal y Agente secreto.

PRINCESA.— Recoleta 243. — Teléfono 60192.— Matinée: Submarino trágico, Música para mi dama. De pura raza y agregados; vermouth y noche: La mentira de Nina Petrovna y Escuadrilla 37.

PROVIDENCIA. — M. Montt 62.— Telefono 81364.— Matinee: Locos de remate y Sombra del escorpión; vermouth y noche: Mademoiselle Mozart y La mujer X

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. —Telefono 41667. — Matinée: Al compás del amor y El novillero ;vermouth y noche: La vida de Emilio Zolá.

REAL. — Compañía 1040.— — Teléfono 65555. — Matinée, Vermouth y noche: Angel.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Callejón sin salida y La mujer X.

RECOLETA. — Avda. Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Callejón sin salida y Así son las mujeres.

SELECTA. — Chacabuco 1178 —Huracán y Bailarín enamorado.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee, vermouth y noche: Una nación en marcha.

STA. LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro.—Teléf. 61379 Matinee: La presa del pirata Los nuevos gladiadores y 3.a del Gran misterio del aire; vermouth y noche: Fuego.

VICTORIA. —Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 80474. Matinee, vermouth y noche: Primera dama.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco esq. Sta. Laura.—Tel. 61557. Matinée: Cien hombres y una muchacha, Domando fanfarrones y Gran misterio del aire, 1.a.

EDICION DE 44 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Ultima página de esta edición

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 22 DE MAYO DE 1938

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81

MEMORANDUM DE "LA NACION"

EL MENU MAS ECONOMICO PARA LA SEMANA

Confeccionado por el Consejo Nacional de Alimentación, para una familia compuesta de padre, madre y tres hijos de 3, 4 y 6 años, respectivamente:

Cantidades que hay que comprar:

Alimentos protectores: leche, 2 litros; 1/2 litro para cada niño y 1/4 litro para cada adulto; verduras crudas: 2 matas de raíces (1 rábano y 1 zanahoria grande o cebolla); fruta: 5 manzanas; carne: 1 pescada chica y 1/4 kilo de vísceras (riñones, pana, guatitas); papas: 1 3/4 kilo de papas y 1/4 kilo de zapallo.

Alimentos energéticos: porotos o lentejas: 1/2 kilo; pan: 1 kilo; grasa: 2 cucharadas; aceite: 1 cucharada; azúcar: 1,5 kilo; harina, sémola, chuchoca o mote: 2 cucharadas grandes.

Condimentos: café de malta: 3 cucharadas grandes; ajo: 3 dientes; verduras surtidas: 1 paquete.

Recomendaciones importantes: 1) Las verduras de hoja deben lavarse cuidadosamente en agua corriente; 2) Las pescadas deben escamarse dentro de un depósito con agua para evitar que las escamas se peguen en los utensilios; 3) Cueza de una vez las papas para todo el día, sin pelarlas, el agua le servirá para lavar los utensilios; 4) Los porotos o lentejas deben dejarse en remojo desde el día anterior y se cuecen en la misma agua, agregándole la punta de un cuchillo de bicarbonato para facilitar su cocimiento; 5) Compre de una vez el pan para todo el día. El pan frío es tan alimenticio como el pan caliente y se digiere mejor; 6) La harina, sémola, chuchoca o mote se debe agregar a los guisos a última hora.

MAYO 22 DOMINGO

SANTOS DE HOY:

CASTO, EMILIO, ELENA, RITA Y QUITERIA

SANTOS DE MAÑANA:

DESIDERIO Y MIGUEL

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperaturas del aire (de ayer): Mínima: 5.2.o C. Máxima: 13.2.o C.

Sol: Sale a las 7 horas, 32 minutos. Puesta: a las 17 horas, 47 minutos.

Luna: Sale a las 0 horas, 14 minutos. Puesta, a las 13 horas, 11 minutos.

Fase: Cuarto menguante hoy.

Agua caída: Ultima lluvia, 4,7 mm.; hasta la fecha, 93,7; igual fecha año anterior, 42,4; igual fecha año normal, 59,9 milímetros.

BOLETIN METEOROLOGICO

Como una consecuencia lógica del desplazamiento total de la depresión ciclónica, vino la fuerte invasión de las altas presiones que informamos oportunamente en nuestro boletín de anoche, publicado en la prensa de hoy en la mañana; invasión que produjo buen tiempo frío hasta la provincia de Cautín.

Sin embargo, en el día de hoy, hubo chubascos de carácter local, en algunos puntos de la región central.

En la cordillera se restablecieron también las condiciones de buen tiempo.

La nueva depresión, anunciada ayer, invadió el Extremo Sur, provocando mal tiempo y lluvia con vientos del Norte y Noroeste hasta Chiloé.

PREVISION

La situación depresionaria existente tiende a propagar sus efectos más al Norte.

Arica a Coquimbo. — Bueno. Nublados parciales. Vientos moderados del Suroeste.

Aconcagua a Maule. — Buen tiempo. Heladas en el interior. Vientos del Sur y Suroeste.

Cordillera (Central). — Bueno.

Nuble a Chiloé. — Bueno con nublados parciales en el Norte de la zona. Variable con precipitaciones y vientos del Norte en la parte Sur.

Guafo a Evangelistas (Costa). — Mal tiempo y lluvia. Vientos violentos del Norte y Noroeste.

Punta Arenas. — Variable.

(A las 20 horas del día 21 de mayo de 1938).

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL. — Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

Politeama (Politeama 76.— Castro, (Castro 420).

EL MENU DE HOY

Almuerzo

Ensalada de coliflor
Cazuela
Empanadas
Porotos
Dulce membrillo
Huesillos con mote
Té

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo del Estado, hay los siguientes:

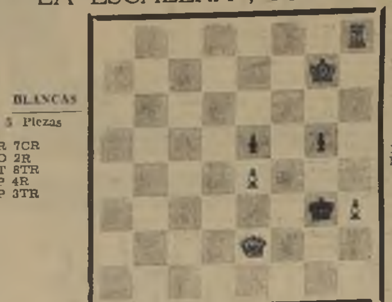
Enrique González, Teresa de Bustamante, Humberto Garrido, Bernarda Díaz, Elías Rosas, Amanda Arriagada, Alejandro Pizarro, María Acevedo, Eduardo Campos, Teresa de Bursard, Laura de Molina, Ricardo Heatley, Angela de Suazo, Lastenia Gómez, María de Carrillo, María P. de Torres, Máximo Errázuriz, Ana Luisa Díaz, Hoysas Guerrero, Juan Cerda, Codavon, Amalia Alvaso, Carlos Morales, Elena Miranda, Emeterio Retamales, Boza, Silri, Matilde Carasua, Jerkett y Eugpeinne.

DEFUNCIONES

Nazario Barahona Quiroz, 3 años; Sergio O. Fuentes R., 5; María Castro, 15; Ernestina Rivas M., 8; Isolina Mondaca M., 20; Juana Maulen, 49; Juan Videla Donoso, 27; Norma Montecinos, 10; María Morales L., 38; Francisco Gutiérrez R., 46; Ernesto Cáceres, 12; Segundo Marchant F., 30; Rosa Vásquez Castro, 60; Abraham Díaz B., 6; María N. Tapia, 87; Margarita Reyes B., 62; Daniel Lazo M., 41; Albertina Loyola, 90; María Pizarro F., 78; Rudecindo E. Clavijo M., 36; Ramón Leiva, 54 y 3 menores de un año.

A J E D R E Z

"LA ESCALERA", Problema N.o 3



BLANCAS

5 Piezas

R 7CR
D 2R
T 8TR
P 4R
P 3TR

NEGRAS

3 Piezas

R 6CR
P 4R
P 4CR

La blancas juegan y dan mate en 3 jugadas

PROBLEMA N.o 30

Soluciones exactas: "Amincha", Juan de la Cruz Vial, "Emanuel Lasker", "Chop", "Blackburne", "Bishop", Ernesto Díaz D., "Echec", "Paul Morphy", Raúl Soto López, "An-Za", "Sums", Mario Molina R.

Con esto damos término a nuestro anterior concurso. Sin embargo, antes de dar a cada concursante los números que le corresponden para el sorteo, esperaremos todavía una semana más para recibir los reclamos que pudieren presentarse sobre alguna solución exacta cuya publicación se hubiere omitido.

"LA ESCALERA". — PROBLEMA N.o 1

Por Eugene Henry.

(Tomado de "La Strategie")

Jugada Clave: A.5R.

Como lo establecimos en nuestro concurso anterior, la lista de los concursantes que hayan enviado solución exacta se publicará el domingo siguiente a la publicación de la clave. Esto tiene por objeto esperar la llegada de las soluciones de provincia, pues los originales se hacen con gran anticipación a fin de entregarlos en igual forma a la imprenta. Repito la dirección postal de "Trebuchet", por decirme un concursante habérsele perdido: Santiago. Casilla 1379. En la lista de los concursantes que envíen solución exacta se publicará la primera vez, entre paréntesis, un número de orden que el concursante deberá colocar a continuación de su nombre o seudónimo en cada solución que envíe. Esto tiene por objeto facilitar la anotación en el cuadro que hay que llevar para tener la situación de cada concursante. Este pequeño detalle no da mayor trabajo al concursante; en cambio, su omisión sí que reporta a "Trébuchet" bastante más trabajo con la consiguiente pérdida de tiempo. En todos los concursos ha habido solucionistas bastante olvidadizos; "Trebuchet" espera no tener que sancionarlos no tomando en cuenta las soluciones que, aunque exactas, no cumplan con el reglamento.

ALPHONSE DELANNOY PINTADO POR EL MISMO

Hace ya varios años "The Norwich Mercury" hacía notar que entre el gran número de retratos y biografías de conocidos jugadores que habían sido en ese entonces publicados en las columnas de Ajedrez y Magazines, había uno entre los escritores que podía considerarse como un gran maestro en este arte, por lo menos entre lo que concierne al Ajedrez.

Hacemos alusión, dice "The Norwich Mercury", a un literato francés, Alphonse Delannoy. Residió algún tiempo en Londres, hace cuando más treinta años y publicó artículos demasiado interesantes para que puedan pasar ignorados.

"Qué interés puede haber, escribía, al decir que el señor A., derrotó al señor B., si nunca se ha dicho nada referente a su manera de jugar, a su carácter o a sus disposiciones? Dadnos a conocer algo acerca de los personajes que ponéis en escena; en otras palabras, dadnos un bosquejo de sus personalidades, de sus hábitos, de sus temperamentos". El difunto Delannoy describió gran número de ellos y el que sigue a continuación dará a los lectores una excelente idea de Delannoy y de su estilo como escritor.

"Mirad ese viejo camarada en el rincón, que parece más bien sarcástico, un viejo compañero de cabellos blancos como la nieve (si es que cabellos pueden llamarse los ligeros bucles que rodean como corona su calvo cráneo), ése es el decano del Ajedrez francés. Habiendo envejecido bajo las sombras de la "Regencia", ha visto y conocido a todas las celebridades. Más aún, ha luchado con frecuencia contra ellos a pesar de las crueles derrotas que ha experimentado. Pero, como el fénix de la fábula, sacaba nuevas fuerzas de sus heridas y renacía de sus cenizas, su valentía le valió de parte de La Bourdonnais el sobrenombre de "el Aquiles francés" y el de "el terror de los novicios". Su ancha frente denotaba un cerebro bien lleno, aunque a veces algo desordenado, pero conservaba todavía la frescura del recuerdo. Su amor por el Ajedrez como así mismo su ardor y la impetuosidad de sus años juveniles, no han experimentado las injurias del tiempo. Le gusta la risa y las bromas y prefiere a la sociedad de sus contemporáneos la de las jóvenes generaciones, a las cuales sabe bien interesar y entretener, participando igualmente de sus gustos y de sus sentimientos hasta tal punto que puede considerarsele más bien como un joven de edad que como un anciano. De ninguna manera puede considerársele como fuerte jugador; brilla, sin embargo, muchas veces por la temeridad y la inspiración de su juego; pero es, sobretodo, notable por su rapidez.

A pesar de su culto a la divinidad del Ajedrez, el juego no ha sido nunca para él otra cosa que un juego, una distracción, pero jamás objeto de estudios serios. Larga relación con el mundo, una educación de primer orden y mucha experiencia de los hombres y de las cosas han dado a sus maneras ciertas amenidad enteramente simpática con sus íntimos; a parte de los jugadores de Ajedrez, pasa por un buen camarada, un entretenido compañero; pero, desde que entra a la arena se produce una extraña transformación. Si el éxito lo acompaña, nada hay que pueda detener la volubilidad de su lenguaje, la originalidad de sus expresiones, bromas, sarcasmos, comparaciones abufonadas, chistes, despropósitos, se desbordan de sus labios en una mezcla de inglés, de italiano, de francés, de griego y de latín, acompañadas de una sardónica sonrisa hecha especialmente, se comprende, para irritar al adversario. Pero que la fortuna cese de sonreírle, entonces chalatanería, epílogo y bromas se detienen de repente y son reemplazados por el silencio de la tumba. A medida que las dificultades aumentan, su continente se ensombrece más y más, sus ojos lanzan llamas, sus movimientos presagian el comienzo de la tempestad que estalla al fin con un terrorífico estrépito de piezas barridas del tablero con tal violencia que los Caballos pierden su cabeza o sus orejas, los Reyes y las Damas pierden sus coronas; y los desgraciados Peones, sembrados en fragmentos sobre el parquet, completan la lista de los muertos y de los heridos. Agregad a este paroxismo de furia un diluvio de exclamaciones, un lenguaje bien poco parlamentario aumentado con notas en completo desacuerdo con las prohibiciones del segundo mandamiento y se tendrá el cuadro completo. Sin duda que la tormenta, una vez pasada, se apacigua tan rápidamente como se ha levantado y reaparece el buen camarada superpuesto al alegre compañero consolándose a sí mismo con el juramento de no volver a tocar un ajedrez, juramento que es regularmente roto al día siguiente. Tal es rol que ha desempeñado desde hace cincuenta años".

Al terminar este bosquejo, Delannoy hace notar:

Amable lector, está usted alarmado por mi causa de las consecuencias que puede acarrearme el trazado de un tal retrato? Me ve usted echándome encima el vituperio y tal vez el insulto o la demolición completa, porque soy, después de todo, corto de vista y torpe? No tema usted nada. Conozco el original demasiado bien para temer tales consecuencias. Es el retrato de mi mismo.

(Tomado de "La Stratégie"

ERRATAS

(Domingo 15 de mayo)

Partida del PD.— Nota (e). Dice "esencialmente". Debe decir "esencial" ... ...

Noticias del Mundo Ajedrecístico.— Italia. Dice "Sanova". Debe decir "Savona".

Fines de Partida.— Desarrollo del Estudio N.o 40. Jugada 4 de las Negras. Dice 4 R4.C. Debe decir 4 R.4C.

NOTICIAS DEL MUNDO AJEDRECISTICO

FRANCIA.— Reims. — Torneo-Campeonato de la Société Echec et Mat Rémois: 1.o G. Plomion, 24 puntos sobre un total de 24; 2.o Valentin, 19; 3.o F. Sauvignier, 17; 4.o Albanet, 12; 5.o Sevin, 8.

SUIZA— Brugg.— En un match a dos ruedas entre las sociedades de Ajedrez de Basilea y la del cantón de Argovia triunfó la primera por 38 y medio contra 21 y medio.

RUMANIA.— Bucarest. — Torneo-Campeonato local jugado en el Cercle d'Echecs A. S. F. C. (10 participantes): 1.o G. Alexandrescu, 7 y medio; 2.o y 3.o M. Radulescu y E. Eduard, 6 cada uno; 4.o T. Popa, 5 y medio.

CONCURSO DE PROBLEMAS.— Nepszava, primer semestre de 1938. En dos jugadas. Premios: 10 y 5 pengo. Envíos a la redacción, Conti ucca 48, Budapest VIII (Hungría).

NECROLOGIA.— El Ajedrez británico y al mismo tiempo la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) ha experimentado hace poco una gran pérdida con la muerte de su muy generosa benefactora Lady Margaret Hamilton-Rusell, fallecida recientemente en Londres.

FINES DE PARTIDA (Continuación)

Juicio previo sobre el N.o 41

Parten las Blancas.— El R blanco ... y después de ... P.4D ... y le obligará a ... lo que será ... loria.

1 R.4D
2 R.5R
3 R.6A
4 P.4D
5 R.7A
6 R.3R
7 R.7R y ...

ESTUDIO N.o 42



BLANCAS

R 4D
P 4CD
P 3AD
P 3R

(Continúa ...)

REMATE JUDICIAL

EL MARTES 31 DE MAYO ACTUAL a las 15 horas se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el

FUNDO "LA PAZ" comuna de Renca

Comprende una extensión de 253 hectáreas de suelos de buena clase, planas y regadas. Viña, Casas para Administrador e inquilinos.

Mínimum $ 950.000, que se paga

reconociendo deuda corto plazo a Caja Nacional de Ahorros por $ 200.000; con $ 300.000 al contado; el saldo, por terceras partes, a seis, doce y dieciocho meses plazo.

Antecedentes en la Caja Nac. de Ahorros, abogado señor Ernesto Letelier, y en el Juzgado indicado, expediente con don Armando Bonnett.

(NOTA: Por un error se publicó este aviso el último Domingo indicando un mínimum de $ 1.200.000, cuando en realidad es el de $ 950.000 que ahora se indica).

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remates Judiciales

PREDIOS URBANOS

AV. PROVIDENCIA N.o 2063 (antes 2345). Minimum $ 250,000. Elegante chalet moderno, tres pisos, jardines y parque. Se pagará reconociendo $ 93,866, bonos 7-½. Con $ 70,000 al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(23 mayo, 15 horas, 3.er Juzgado).

SITIO Y BODEGA CON FRENTE A LA PLAZA DE LOS FF. CC. del E., en Talcahuano. Minimum $ 70,000. Se pagará reconociendo $ 7,752.30, bonos 7-1. Con $ 20,000 al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(25 mayo, 15 horas, 5.o Juzgado).

SAN PABLO N.os 2027 a 2085, entre Baquedano y Av. Brasil. Minimum $ 100,000. Propiedad renta dos pisos. Se pagará reconociendo $ 20,074.80, bonos 6-1. Con $ 30,000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(27 mayo, 15 horas, 2.o Juzgado).

GARCIA REYES N.os 15 a 15 A. (antes 15-7). Minimum $ 70,000. Dos casas independientes. Se pagará reconociendo $ 26,017.60, bonos 7-½. Con $ 15,000 al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(30 mayo, 15 horas, 1.er Juzgado).

"VILLA SAN NICOLAS", Gran Avenida, San Bernardo, N.o 4965, Paradero N.o 11. Minimum $ 120,000. Casa espaciosa con quinta. Superficie aproximada 6,000 metros. Se pagará reconociendo $ 22,556, bonos 8-½. Con $ 50,000 al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(30 mayo, 15 horas, 1.er Juzgado).

ALAMEDA DE LAS DELICIAS N.o 4240. Minimum $ 30,000. Casa habitación un piso. Se pagará reconociendo $ 10,826.88, bonos 8-½. Con $ 5,000 al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(31 mayo, 15 horas, 4.o Juzgado).

LIBERTAD N.o 1227. Minimum $ 10,000. Casa habitación un piso. Se pagará reconociendo $ 3,468.38, bonos 8-½. Con 3,000 pesos al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(1.o junio, 15 horas, 5.o Juzgado).

FREIRE esquina PAJONAL, CERRO PAJONALES, Valparaíso. Minimum $ 16,000. Casa Habit. un piso. Se pagará reconociendo $ 3,838.64, bonos 7-½. El saldo por terceras partes, al contado, a 6 meses y un año plazo.
(2 junio, 15 horas, 5.o Juzgado).

AV. CHILE N.o 888. Minimum $ 40,000. Una casa habitación un piso. Se pagara con $ 25,000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(7 junio, 15 horas, 3.er Juzgado).

ASTORGA N.o 65, Rancagua. Minimum $ 20,000. Casa habitación un piso. Se pagara reconociendo $ 14,987.11 dinero, al 3-1. El saldo al contado en dinero efectivo.
(10 junio, 15 horas, 1.er Juzgado).

INDEPENDENCIA 536, Linares. Minimum $ 120,000. Propiedad renta dos pisos. Se pagará reconociendo $ 78,088.38, bonos 7-½. Con $ 25,000 al contado en dinero efectivo. El saldo a seis meses plazo.
(14 junio, 10 horas, 3.er Juzgado).

ROGELIO UGARTE N.o 1679. Minimum $ 30,000. Casa habitación un piso. Se pagará reconociendo $ 17,018.49 en dinero al 5-1. El saldo por mitad al contado y mitad a 6 meses plazo.
(15 de junio, 15 horas, 4.o Juzgado).

ALMIRANTE RIVEROS N.o 91, de la Población Cochrane, Cerro San Juan de Dios, en Valparaíso. Minimum $ 40,000. Se pagará reconociendo $ 22,527.84, bonos 7-½. Con 5,000 pesos al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(15 junio, 15 horas, 1.er Juzgado).

MONEDA N.os 1536 a 1538. Minimum $ 200,000. Altos y bajos independientes. Se pagará reconociendo $ 91,719.56, bonos 6¾ %. Con $ 40,000 al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(15 junio, 15 horas, 1.er Juzgado).

PREDIOS RURALES

PORCION B de la Chacra SAN JOSE, Santiago. Minimum $ 20,000 inmediato Santiago. Terrenos planos regados, más de 2 ½ hectárea superficie. Se pagará reconociendo $ 4,737.45, bonos 7-½. Con $ 5,000 al contado en dinero efectivo. El saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(30 mayo, 15 horas, 4.o Juzgado).

Las contribuciones son de cargo del subastador.
Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.
Boleta por el 10 por ciento del mínimum.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado respectivo.

Los préstamos del 3 por ciento de la Habitación Barata pueden cancelarse con la rebaja estipulada en el artículo 33 de la Ley 5758.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Remates Judiciales

CINCO DE ABRIL 4270.—MINIMUM $ 18,000. Casa habitación y galpón. Se pagará reconociendo deuda corto plazo por $ 4,000; con $ 4,000 al contado; saldo a seis, doce y dieciocho meses. (23 Mayo, 3.er Juzgado). P. 2789.

CAMINOS LOS MORROS 9268 esq. Condell. Minimum $ 110,000. Chalet, galpón, ... m2. Se pagará reconociendo deuda corto ... $ 19.000; con $ 15,000 al contado; saldo a ... y dieciocho meses. 23 mayo, 15 horas, 2.o ... P. 1833.

AVENIDA SEPTIEMBRE 295.—ÑUÑOA.—MINIMUM ... Casita. Se pagará reconociendo deuda ... por $ 9.000; con $ 5.000 al contado; saldo ... doce meses. (31 Mayo, 15 hrs., 5.o Juzgado).

FUNDO "LA PAZ", EN RENCA.—MINIMUM $ ... 253 hectáreas planas y regadas. A 10 kms. ... Yungay. Se pagará reconociendo deuda ... por $ 200.000; con $ 300.000 al contado; ... seis, doce y dieciocho meses. (31 Mayo, 15 ... Juzgado). P. 19812.

NOTA. Las contribuciones y gastos de transferencia ... cargo del subastador.—Boleta por el 10% ... nimum.—Antecedentes en la Secretaría de ... respectivo.—Títulos en el Archivo de la Caja Nacional de Ahorros.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

REMATE VOLUNTARIO

EL LUNES 6 DE JUNIO PXMO. A LAS 17 ... se rematará en la Notaría Vergara, Huérfanos ... la propiedad ubicada en calle

San Ignacio 824-26 de esta ciudad

Mínimum $ 100.000 que se entera:

a) con el 25% del precio de adjudicación ... tado,

b) con el saldo, por mitades, a 1 y 2 años ...

BOLETA DE GARANTIA POR $ ...

Antecedentes en la Caja Nac. de Ahorros, ... tral, abogado señor Arturo Ovalle.

GRAN FERIA ESPECIAL

DE VACUNOS, CABALLARES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS,

el miércoles 25 del Pte., a las 9½ A. M. y 1½ P. M.

EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO

PARA ESTE REMATE TENEMOS INSCRITOS:

MAQUINARIAS AGRICOLAS:

1 Motor Clayton de 10 H. P.; 1 Motor Clayton de 8 H. P.; 1 Trilladora Case de madera de 40"; 1 Prensa Eli para pasto; 1 Picadora Crowley N.o 12; 2 Tractores Case; 1 Tractor Fordson; Arados para tractores de 3 y 6 discos; Rastras de discos; 2 Segadoras de pasto Deering; 1 Horqueadora Boby, grande, sobre ruedas; 1 Purificadora de trébol; un motor ASEA de 20 HP., corriente trifásica, con sus rieles, etc., garantido; 1 Desclarincilladora Marot; 1 Sembradora Deering; 1 Desgranadora de maíz Deering; 2 Tascadoras de cáñamo; 1 Romana Howe para pesar animales; Romanas de 1,000 y 500 kilos; Transmisiones con sus poleas; Destroncadoras; arados de una punta; arados acequiadores; palas buey con duedas; palas buey corrientes; Cultivadoras de alfalfa; Collares; lequimones; pecheras; tiros; riendas; yugos aperados y sin apero; chuzos, palas; horquetas; picotas, etc., etc.

CARRETAS, CAMIONES y CARRETONES

3 camiones de caballo de 4 toneladas; 4 camiones con sus arneses, 2 camiones, 4 ruedas nuevos; 1 Coupé importado con llantas de goma en perfecto estado; 1 coche de 2 ruedas nuevo ferretería importada; 1 break de 4 ruedas muy buen estado; 1 breack 4 ruedas, eje patente, percante alto; 1 auto Stutz cerrado, de cuatro puertas, de cilindros.

VACUNOS:

POR CAMBIO DE EXPLOTACION DEL FUNDO PROVIDENCIA, DE VILUCO, de la Suc. Valdivieso Castillo: 50 vacas holandesas, de las cuales hay 42 paridas, lechándose, con ternero, resto de preñez avanzada y 2 toros procedentes del Criadero Monte. Esta lechería tiene una selección de más de 5 años.

DE HACIENDA EL CONVENTO.— 80 bueyes de trabajo, garantidos y en muy buen estado.

DE SAN PEDRO.— 5 Toros holandeses entre finos y mestizos.

DE HACIENDA LAMPA.— 100 novillos de 2 para 3 años, de una sola marca; 65 vaquillas de 1 a 1½ año, holandesas, muy buena procedencia todas; 25 vaquillas de 2 años, holandesas, muy buena procedencia lechera.

DE COLCHAGUA.— Fundo Santa Rosa de los señores Hernán y Ladislao Errázuriz: 25 vaquillas de 2 años Hereford, hijas de vacas importadas de la República Argentina.

DE ROSARIO.— 50 novillos de 2 años.

DE MAIPU.— 60 novillos de 1 1/2 para 2 años.

DE LLOLLEO.— 1 lote muy seleccionado de vacas y vaquillas Aberdeen Augus (mochas negras) lote escogido, de la crianza de Rupanco y criadas en fundo de rulo; 1 toro de la misma raza, hijo de padres importados.

DE PUANGUE.— 100 vacas Durham, muy preparadas para engorda; 100 vaquillas Durham de 3 años; 40 bueyes de trabajo.

DE EL MOLINO EL CARMEN.— 20 bueyes de trabajo.

DE QUILICURA.— 20 vacas de crianza.

DE LAS CABRAS: 50 vaquillas holandesas de una sola marca, de antigua procedencia lechera.

CABALLARES:

DE SAN RAFAEL.— Fundo Santa Victoria: 10 yeguas percheronas finas, inscritas, de gran calidad y tipo.

DE QUILICURA.— 10 potrones chúcaros; 10 caballos aradores.

DE COLINA.— 8 mulas aparejadas.

DE EL MOLINO EL CARMEN.— 20 caballos de montura y trabajo para viña.

DE QUEPE: 25 mulares tipo salitrera, alzada 1.50 mt., de 4 a 6 años, algunas mansas de tiro.

DE CASABLANCA: 35 mulares de carga y arado, y 15 caballares percherones de tiro.

DE LOS ANDES, fundo SAN MIGUEL: 10 potrones percherones.

DE OTRAS PROCEDENCIAS.— 1 potro fino de carrera, inscrito; 1 potro percherón; caballos media sangre de carrera, especiales para silla de oficiales, salto y polo; caballos y yeguas percherones, de arado.

Mayores detalles próximamente.

NOTA.— El remate de las maquinarias comenzará a las 9.30 horas y lo efectuará el Martillero Público don Ramón Eyzaguirre.

Sociedad El Tattersall

SINTONICE

DE 11 A.M. a 3 P.M. — DE 5 P.M. a 12 P.M.

EMISORAS OTTO BECKER

CB 89 — CB 1170

ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS

LAS BROADCASTINGS POPULARES PARA TODA LA AMERICA, AL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION".

Ahumada 113. — Casilla 706. — Teléfono 86780.

Telegramas: OTTOBECKER — Dirección Artística: RAUL ...

Santiago de Chile.

Hoy Domingo

EN FORMA EXCLUSIVA, NUESTRAS EMISORAS TRANSMITIRAN A LAS 20 HORAS 25 MINUTOS EL PROGRAMA INAUGURAL DE LSX, TRANSMISORA ONDA CORTA DE

Radio Municipal

DE BUENOS AIRES.

ESCUCHE LA PALABRA DE TODOS LOS INTENDENTES DE LAS CAPITALES AMERICANAS.

SEGUIDAMENTE A ESO, UN FORMIDABLE PROGRAMA ARTISTICO A CARGO DE LOS MEJORES ELEMENTOS RADIOTELEFONICOS DE LA ARGENTINA.

¡¡MAÑANA, A LAS 20.25, HORA CHILENA!!

A NACION
EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A. (M. C. R.)
SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 22 DE MAYO DE 1938

SUPLEMENTO DOMINICAL

"UN MILAGRO DEL AMOR"

CUENTO POR BRUNO FRANK

Espejo 38.

I

ESPERO hasta verla desaparecer de la plataforma, con sus pasos fuertes y elásticos, si no muy elegantes, de mujer todavía joven. Se volvió varias veces a saludarlo, sonriente, antes de desaparecer de su vista, camino de su casa.

El tren se puso en marcha, y el viajero se sentó, disponiéndose a leer los periódicos. Estaba solo en el vagón, y cuando miraba de cuando en cuando por la ventanilla, veía trozos de su querida tierra prusiana en la luz gris de una tarde de noviembre. Una franja roja en el horizonte anunciaba el atardecer.

El tren cruzó un paso a nivel delante de cuyas barreras esperaba un gracioso automóvil, viejo y sucio, como los que aparecen en las comedias para hacer reír. Le recordó al que había dejado en su casa, y que, realmente, era tiempo ya de venderlo y comprar otro más moderno. Pero recordó que su práctica esposa (quizá demasiado práctica) no consideraría justificada la adquisición de un nuevo coche, y volvió a sus periódicos.

Cuando llegó a su destino, había ya obscurecido, y no había bastantes changadores en la estación. Guardó su cartera debajo del brazo, hasta que pudo encontrar alguien que le llevara la valija, confundida con otras en un montón.

El hotel estaba a buena distancia de la estación; era la hora en que comienzan los teatros, y parecía como si todos los habitantes de Berlín acudieran en busca de diversiones. Todas las mujeres, envueltas en pieles y cubiertas de joyas, daban la impresión de ser hermosas y hechiceras. Cada dos meses atravesaba las mismas calles, desde la estación al hotel, y cada detalle quedaba grabado en su memoria, sabiendo de antemano cuál iba a ser su reacción. Todas las veces se había preguntado si era justo que permaneciera durante años en una apartada ciudad de provincia, cuando la vida desplegaba allí la rica gama de su colorido.

Un conocido hombre de negocios, en paz con el mundo, viviendo en una especie de sopor mental, siguiendo el camino que otros le habían marcado... Así llegó al hotel. Lo esperaban y le habían preparado su habitación habitual, tranquila, amplia, de dos camas, con una cortina delante, que podía correrse, formando un saloncito, cuando tenía que recibir a sus amigos y hablar de negocios. Quedó solo, y como debía levantarse temprano al día siguiente, decidió acostarse en seguida.

Abrió la valija y lo primero que vió, dejándolo asombrado, fué un salto de cama que no le pertenecía. Comprendió, fastidiado, que le habían traído una valija que no era la suya. Pensó en lo que había quedado en ella; algunos objetos de uso personal, y un poco de dinero, aunque no lo bastante para que su pérdida le preocupara. Tenía todos sus papeles en la cartera, aunque no sabía si preferirlos a aquellos objetos que, como su cepillo de uñas y sus pantuflas, no le hacía ninguna gracia imaginarlos en las manos de una mujer. Porque la valija pertenecía a una mujer, y su delicado, persistente perfume se desprendía de la seda verde obscuro. Cerró la valija y la miró. Era exactamente igual a la suya, y no era posible culpar al changador. De todas maneras, se podría remediar el error en la estación. Enviaría su valija inmediatamente, la dama haría lo mismo, y todo estaría arreglado.

Pero había otra solución: quizá encontrara dentro su dirección, su tarjeta, algún sobre dirigido a ella. Todavía flotaba en el aire un resto de su perfume; cuando abrió nuevamente la valija, sintió que lo envolvía con más fuerza.

Empezó a buscar, tratando de no desordenar el contenido. Verdaderamente, las mujeres son mucho más refinadas que los hombres, pensó, avergonzado de lo que encerraba su propia valija, abierta, probablemente en ese momento, en otra habitación del hotel. Su ropa era buena, pero vieja y usada, y demasiado práctica. Y sus pantuflas y el cepillo de las uñas, que había conocido días mejores... Pero lo peor de todo era su camisa de dormir, símbolo de una confortable clase media, por la que había sostenido durante años una guerra con su lavandero, que le decía: "¡Usted es el único de mis clientes elegantes que todavía es enemigo del pijama!" Naturalmente, el hombre lo había adulado, porque él no era un "cliente elegante..."

¿Qué pensaría ella al ver su camisa de dormir?

Su perfume llenaba la habitación. Era fresco, persistente, y hacía pensar en el aliento de una boca joven, en una figura atlética, fuerte, en unos ojos claros y una cabellera de un oro pálido. Se podría imaginarla muy bien pero..., ¿y si la valija pertenecía a una vieja señora gruesa, o a una solterona con una nariz ganchuda? ¡Oh, no! ¡Estaba seguro de que no podía ser así!

Estaba nervioso; lo que hacía no era muy correcto y para tranquilizarse se dirigió hacia la puerta y la cerró con llave. Quería examinar todos los objetos, uno por uno, sin interrupción.

El verde obscuro parecía ser su color predilecto; todas sus cosas estaban marcadas con una letra M. Solamente nombres ingleses: Madge, Margaret, Mona..., podían quedar bien para aquella juventud fresca y enérgica. Su camisa de dormir también era verde obscuro, y su lavandero no hubiera podido encontrarla reprochable... Halló un estuche del mismo color, que parecía contener joyas, y se sintió muy aliviado cuando vió que sólo eran imitaciones baratas.

Era ya muy tarde cuando se durmió, y tuvo un sueño agitado. A la mañana siguiente envió al portero del hotel a comprar algunos esenciales objetos de tocador, y a las nueve salió, cerrando cuidadosamente la puerta. Asistió distraído a las entrevistas con los hombres de negocios, y uno de ellos le miró sorprendido cuando sacó su pañuelo esparciendo una ráfaga de violento perfume. Por la noche, volvió apresuradamente al hotel, como si una esposa lo estuviera esperando. Encendió la luz de su habitación y quedó asombrado. La camarera había preparado la habitación para la noche, pero no para él solamente. Deseosa de cumplir bien su misión, había abierto la valija que estaba sobre la silla, arreglando las cosas en el armario, y colocando la camisa de dormir de seda verde, junto a los lechos preparados para dormir. Todas las cosas parecían estar aguardando a su dueña, y ella a él.

II

Aquel momento en que, estando a punto de llevar la valija a la estación, lo déjó para después, fué su primer acto de debilidad. Le parecía estar oyendo hablar a sus amigos, cuando, con el cigarrillo en la boca contaban con inocente cinismo sus aventuras de Berlín. Nunca deseó ser como ellos; le repugnaba la idea de engañar a su esposa.

Ningún hombre podía haber sido más dichoso que él en su casamiento. Su esposa había sido hermosa, y lo era todavía, de otra manera, después de haberle dado tres hijos de los que estaba orgulloso. Era una perfecta ama de casa, pero sin hablar nunca de las tareas del hogar, y sabía interesarse de un modo inteligente en sus negocios. Se hacía muy simpática y todos los que la conocían opinaban era una mujer muy distinguida.

El, en cambio, había tenido algunos momentos críticos en su vida. Uno de ellos el día que cumplió cuarenta años, precisamente cuando con su vaso en la mano agradecía los buenos deseos de sus amistades. Estuvo tentado de pronunciar un discurso inesperado, pero cuando habló dijo lo que todos esperaban y nada más.

Otro momento, cuyo recuerdo conservaba fresco en su memoria, pasó durante un viaje que efectuaron a El Cairo, en el que mientras caminaban por la calle, junto a las desconocidas que pasaban como fantasmas, sintió un urgente deseo de separarse de su esposa y, sin un adiós, marcharse por su propio camino.

Y ahora, la desconocida, presente únicamente en sus perfumados efectos personales, era para él una tentación mayor que la de miles de mujeres que se encontraban en las calles de la metrópoli. No podría hablar a nadie de esa tentación, él, un padre de familia y un respetado hombre de negocios, en esos momentos avergonzado de sí mismo.

Pensó que la camarera debía sentir curiosidad por aquella señora, cuyas cosas arreglaba diariamente, sin verla jamás, y al encontrarla en el corredor, deslizó en su mano una propina como, posiblemente, no la había recibido nunca.

Esa noche, usó en el baño el jabón de la desconocida. Era su primer contacto físico con ella, y lo emocionó. El jabón había sido ya usado; pero todavía se podía distinguir el nombre de una casa inglesa. Acostado ya, pensó en su esposa y se sintió muy apenado.

B. F.

LOS RAYOS MORTALES PARA LA GUERRA FUTURA

Por Juan Tabanou

[illegible] el mundo está de acuerdo en esto: Si los [illegible] fueran ataca-[illegible] tendría que ser de [illegible] ante una [illegible] de guerra. Se que-[illegible] acaso destruir-[illegible] empleo de medios [illegible] rápidos para obte-[illegible] decisión en breve [illegible] sorpresa, del ataque [illegible] suficiente; es pre-[illegible] también por [illegible] armas modernas.

En todos los tiempos éste ha sido el sueño del guerrero: disponer de máquinas matadoras imprevistas, inusitadas, contra las cuales ninguna parada inmediata tendría éxito.

HABLAN DOS ALEMANES

¿En qué estado se halla este sueño? ¿Está próximo de la realidad. A esto responden dos escritores alemanes: M. M. Seydewitz y Deberer en un libro que acaba de ser editado, y a la cabeza del cual el general Niessel ha escrito que no había que menospreciar ninguna hipótesis, ninguna proposición nueva aunque trastornara los datos científicos y prácticos que están generalmente admitidos. Es cierto — añade el gran jefe — hay en estas noticias sensacionales exageraciones, a veces resultados mal controlados, experiencias trucadas y falseadas o anticipaciones arbitrarias sobre el porvenir. Pero no por ello recuerda [illegible] debemos despreocuparnos por todo lo que no esté bajo el dominio de la técnica. Los Gobiernos tienen el deber de ayudar especialmente a los sabios cuando ellos consagren sus estudios a cuestiones que pueden interesar a la defensa nacional. Es por esto por lo que es bueno que sean del dominio público todas las posibilidades de hoy o de mañana. Familiarizado a tiempo con estos nuevos problemas, estará preparado en los procedimientos de guerra inéditos, y más apto para aplicar los medios de lucha, contra ellos, para atenuar sus efectos.

No nos queda más que elogiar estas palabras del general Niessel, y extraer de los trabajos de M. M. Seidewitz y Deberer los capítulos más característicos.

El más importante de los fines perseguidos secretamente es y puede confesarse así en todos los países, la obtención del "rayo de la muerte".

Para el gran público este rayo de la muerte, por el simple funcionamiento de una manivela, pararía los tanques, detendría los aviones en pleno vuelo y mataría los hombres a gran distancia. Periódicamente la prensa nos cuenta de avatares de inventores más o menos sinceros que pretenden haber descubierto ese famoso rayo. Desde las primeras conquistas de la electricidad a fines del siglo último, Thomas Edison había anunciado que gracias a ese fluido misterioso se dispondría en seguida de armas terribles. Realmente la electricidad no ha jugado un papel directo en las batallas. Pero las búsquedas no han cesado desde hace cuarenta años y se prosiguen aún.

Nos parece que fué el profesor alemán Essáu, quien en Iena, practicó los primeros ensayos. Gracias a las ondas electromagnéticas que se sitúan entre las más cortas de la T. S. H. y las radiaciones infrarojas, denominadas todavía caloríficas, estos rayos matarán primero moscas, después ratas. En América, donde todo se hace en grande se masacra de este modo a los perros, los monos y hasta un toro. Este último, sin embargo, no puede ser muerto hasta unos 92 segundos después de recibir la radiación constante.

Como podrá advertirse no se trata de un rayo fulminante. Y es que esas ondas ultracortas, no actúan más que por un aporte de calorías; elevan la temperatura de la sangre y provocan desórdenes fisiológicos, que arrastran rápidamente a la muerte. En el curso de las experiencias se comprobaron entre otros accidentes hemorragias nasales y parálisis cardíaca.

Parece en efecto que, [illegible]

(PASA A LA 11. PAGINA)

CRONICA LITERARIA POR ALONE

ROSAS Y ABROJOS,

por Violeta Quevedo (Escuela Salesiana, Valparaíso).

Bajo su título de poema romántico, este folleto encierra un drama, un positivo drama profundamente realista, aunque nutrido de elementos sobrenaturales y que, por contraste, recuerda una obra célebre de la literatura francesa.

Los extremos se tocan.

Ansioso de eludir la sugestión que hace a los escritores padecer ajenos sufrimientos y tiende sobre las letras una especie de manto monotono, Karl Joris Huysmans, el decadente ultra-refinado, compuso una obra maestra con las andanzas de su heroe en busca de una cocinera capaz de prepararle adecuadamente un bisteque.

Ahí no hay nada más.

Tampoco hallaremos amores imposibles ni conflictos teológicos en las paginas de Violeta Quevedo. Ella deja eso a los demas y a las demás. Su sinceridad perfecta, ajena a diplomacias retóricas y malicias efectistas, la ha llevado inconscientemente al mismo fin que el escritor francés y su relato de las dificultades con que tropezó para encontrar casa, referidas de un modo natural y patético, no sin elocuencia, producen al lector un verdadero deleite.

Es el agua pura antes de entrar en las complicadas cañerías y que ignora el tormento de las llaves artificiales.

Ella estaba sola, no tenía alojamiento y quería encontrarlo.

Las dificultades, fracasos y caídas de todo orden que se le atraviesan la inducen a este partido temerario: edificar. Compra un terreno en Viña, habla con el contratista, da los primeros fondos. ¡Ay! nunca lo hubiera hecho! Se sabe cuándo y donde empieza una obra semejante, pero se ignora cómo va a conaguardar por el camino.

Las de Violeta Quevedo fueron tales que, para conjurarlas, hubo de recurrir al cielo y encomendarse a un santo.

Ahora bien, se sabe que la bondad infinita jamás desoye suplicas hechas con ingenuidad de corazón y, como ella lo dice en una espléndida frase, halló un protector que, compadecido de su angustiada humanidad, "así como Josué detuvo al sol para libertar de la esclavitud al pueblo escogido, así interpuso por mi su diestra y detuvo la marcha de un mal negocio que me habría dejado en la esclavitud de la pobreza".

Ese hombre milagroso, ese Josué potente, fué "un interesado por comprar la casa". Ella le pidio $ 50 000. El ofreció 35.000. Ella aceptó en el acto. Se firmó la escritura y el problema —no, todo el problema, pero en fin, una parte— quedó resuelto. Su alborozo hace olvidar a Violeta Quevedo que la dificultad de hallar alojamiento ha renacido y concluye con esta jaculatoria de acción de gracias.

—¡Alabado sea Dios en sus Angeles y en sus Santos!

Evidentemente, a pesar de la intercesión divina —porque tal vez hay cosas superiores a la omnipotencia— la autora no ha encontrado la casa que buscaba; pero en cambio —y esto también puede considerarse un milagro— ha descubierto el medio de escribir un pequeño libro que no se parece a ningún otro, grande ni pequeño.

LA TORRE DE SEGISMUNDO

Julio Selph, el poeta incógnito, el observador oculto de Valdivia, ha lanzado su tercer mensaje desde "La Torre de Segismundo".

Da que pensar.

Cuatro páginas de versos, como todos los suyos, clásicos; unos sonetos y una elegía a D. Santiago Macchiavello Varas. Bien. Luego "ocho páginas" tituladas "Ante la Esfinge", que viene a ser aquí el propio Seplh (Himself!) con todos los ecos recibidos, desde hace tres años, a sus palabras. Todos. Hay grandes nombres: Gabriela Mistral, la Ibarbourou, Capdevila, don Pedro N. Cruz, Américo Castro, I. E. Arciniegas; y esos se justifican solos; pero también los hay medianos y hasta del todo insignificantes. Algunos dicen cosas que valen la pena, otros menos; muchos no dicen nada, sino "gracias, leeré" etc. Uno se pregunta: "¿Qué persigue con esto Julio Selph? ¿O el papel abunda mucho en la ciudad de Valdivia?"

Por vía de notas, se comenta breve y justicieramente a Eduardo Solar Correa, se analiza con elogio a don Pedro N. Cruz y se ensalza a don Luis Thayer Ojeda en estos términos: "Si algo significara entre nosotros el afán de estudio, la inquietud del saber, la conquista alcanzada tras ardua labor de años... etc. don Luis Thayer O., nos fuera, por lo menos, muy conocido. No ocurre tal, ciertamente. La publicacion de más de una veintena de obras de investigación no ha disipado nuestra indiferencia con respecto al autor. ¿La causa? No parece otra que el hecho de que las obras de don Luis Thayer requieran, de parte de quien lee, verdadero gusto por la ciencia, singular preparacion, si es que se quiere analizarlas. Y, ya lo sabemos, nuestros críticos literarios pueden hoy por hoy hablarnos mucho y mucho de estética, pero de ciencia, nada. Es por lo demás explicable que ellos no hagan más que aturdirnos celebrando los refinamientos de tal o cual novelista francés, sin dárseles un ardite de nuestra realidad cultural..."

Diríase el prólogo a un estudio de divulgación científica sobre la personalidad del señor Thayer. Pero no hay tal. Selph se limita a protestar contra los demas: ni se le ocurre pensar que él mismo, en ese mismo instante, está incurriendo en la misma culpa de silencio, de indiferencia, de ignorancia. En vez de las ocho páginas "Ante la Esfinge" —o ante el espejo— ¡cuánto mejor hubieran sido siquiera cuatro páginas ante don Luis Thayer Ojeda! La prédica con el ejemplo, la enseñanza objetiva, verdadera.

Luego, no nos parecen tan culpables los criticos literarios que hablan de literatura. Quiere decir que saben su deber, que se limitan a sus límites y no invaden ajenos dominios. Para eso están las revistas cientificas, para hablar de ciencia, según parece! ¿O los sabios tendrán que hablar, entonces, de estética literaria? **Suum cuique**, señor latinista. Ahora si en la literatura francesa hallan, como es posible, modelos superiores a los que ofrece "nuestra realidad cultural", no vemos la conveniencia de prohibirles comentarlos: también pueden servir de enseñanza, sin contar el placer. Nuestra realidad, cultural e incultural, saldrá ganando.

Agrega Julio Selph: "No ocurre lo mismo en el extranjero. Sé de triunfos de don Luis Thayer en destacados centros culturales de España, Francia, Alemania y Palestina. En la actualidad, su gran novela sobre temas prehistóricos 'En la Atlántida Pervertida' y "En el Mundo en Ruinas" le está conquistando admiradores entusiastas..." Repetimos la observación: estas afirmaciones serían infinitamente más eficaces si se nos dijera quiénes son esos admiradores, cómo se llaman, de qué manera y por qué causa admiran y la trascendencia real que su admiración tiene en los mundos de la ciencia.

"La Torre de Segismundo" nos lo debe.

PROVENA, cuentos, por Carmen de Alonso (Cultural).

Algún día, en las historias literarias de Chile, figurará un capitulo titulado: Escuela Criollista. Ya puede perfilarse, ya se sabe quien comenzó, quién tiene allí un puesto alto, un camino largo, tesoneramente labrado. Y no faltan las figuras episódicas, entre ellas algunas de las mejores de nuestra prosa literaria. Tendrá que haber, seguramente, una página sobre Marta Brunet, la autora de "Montaña Adentro". Es posible que, a continuación, como sucesora, a diez o doce años de distancia, aparezca esta Carmen de Alonso que todavía cultiva el género campesino, un poco fuera de uso.

Se le asemeja en la contextura, en la franqueza, en la resolución de la frase y del cuento y hasta en cierto españolismo del lenguaje, inesperado. Dice por ahí: "Que asga lo que hoy me da el destino... "Asga". ¿Error de imprenta) No: subjuntivo del verbo asir (¡s. e. u. o.!) Difiere de ella en que es menos poeta, no halla la imagen bella y rotunda, clavada, esmaltada; carece del don plastico, fino y fuerte y sus personajes son menos rotundos, más inconclusos.

En suma, en que es inferior.

Las historias de Carmen de Alonso resultan a menudo excesivamente esquematicas y faltas de interes profundo. Colindan peligrosamente con la simple crónica a medias novelada y, al terminarlas —porque es preciso reconocerles esas cualidades, terminan y se terminan— uno se pregunta: Bueno ¿y? Pregunta fatal para el cuentista, pero que no se produce, generalmente, en las novelas.

Carmen de Alonso anuncia una llamada "Arcilla".

Habrá que verla ahí para poder juzgarla y presumir cuál sitio definitivo ocupara en ese futuro e inevitable capítulo de la historia literaria nacional sobre "La Escuela Criollista".

MI VIDA Y MIS AMORES, tomo 3.o, Frank Harris (Empresa Zig-Zag).

Si es verdad que, cuando se tiene algo que decir, se adopta por instinto la forma clásica, y cuando no se tiene nada se elige el estilo romántico no hay en todas las literaturas un escritor de tan clásico dibujo como este periodista norteamericano y grande aventurero o, mejor dicho, aventurero en grande.

Para él nada de rodeos ni perder el tiempo; se va derecho al grano. ¡Y qué grano! El "grano salis" de los humoristas resulta desabrido ante los puñados de ají y de pimienta con que Harris sazona sus relatos.

Véase lo que cuenta de Maupassant. Casi nada puede repetirse. Lo conoció de cerca, le oyó hablar de sí mismo y referir, con pruebas al canto, algunas de sus proezas más significativas; la brutal franqueza de esas confesiones hacen palidecer hasta la franqueza misma, inigualada, del confidente, quien, cómo se sabe, no se mordía la lengua para describir ciertas cosas.

En esto existe, no cabe duda, mucho de receta y cálculo para obtener el exito; la clave podemos hallarla en una conversación que tuvo Frank Harris con varios personajes de "lo más encopetado del periodismo" "Les hice reír una noche—cuenta—después de comida, exponiéndoles mi teoría favorita de que uno no se eleva hacia el éxito sino que desciende a él. Al tomar el "Evening News", me había propuesto aplicar mis ideas de joven de 28 años recién egresado de las escuelas y familiar de varios Continentes. Nadie se preocupó de mis opiniones. Entonces hice marcha atrás: expresé las opiniones que tenía a los veinte años, en seguida las de los dieciocho; con las de los dieciséis, el triunfo se perfiló; pero apenas llegué a los gustos y a los instintos de los catorce años, la respuesta del público fué instantánea. A los trece o catorce años— resumí—sólo me preocupaba de besar a las mujeres, y de cambiar puñetazos, y esos son los unicos temas que interesan al público británico en la actualidad".

Si con ese criterio ha confeccionado sus memorias, según lo hacen presumir varios indicios, habría que preguntarle a qué edad mental pertenece su juicio sobre Sainte-Beuve. Oyéndoselo elogiar a Henry James, saltó Harris furioso a denigrarlo con el mismo repertorio de argumentos archi-conocido: injusticias con Hugo y Balzac, desconocimiento de Baudelaire, negación de otros valores contemporáneos más tarde puestos en primer sitio. Afirma: "La verdad es que no existe sino un hombrecillo capaz apenas de comprender a los que son más pequeños que él, porque nadie consigue mirar más allá de su propia cabeza" Fastidiado, James replica: Esa es su opinión. Y Harris, terminante: —La mía hoy, la de todo el mundo mañana: la verdad hace adeptos.

Palabras que podría retornársele cruelmente: a pesar de "Mis Venenos" y de los indiscutibles apasionamientos personales del crítico — ¿acaso alguno ha juzgado bien a sus contemporáneos? — nada han podido sus errores transitorios contra el maravilloso estilista, el pensador fino y profundo, el poeta infinitamente flexible, dentro de la prosa, y el incomparable valorizador literario y humano, espejo de psicólogo, que nos dejó esa suma de los tiempos modernos de las "Causeries", más vivas hoy que ayer, no menos valiosas y acaso mas verdaderamente leídas que las inmortales páginas de sus grandes adversario, el de La Comedia Humana y el de La Leyenda de los Siglos.

Pero esto y mucho más puede perdonársele a Frank Harris, equivocado aquí como Sainte - Beuve allá, en gracia de sus anecdotas chispeantes referidas con tanto ardor y, sobre todo, a la cantidad de hechos curiosos, inesperados, instructivos y significativos que tiene el talento de encontrar donde menos se piensa.

¿A quién se le ocurrirían las consecuencias posibles de un cigarrillo como las que tuvo uno fumado por el Principe de Gales, después Eduardo VII? No era costumbre encenderlo después del último plato: lo hizo el futuro Rey y, con aquel sencillo ademán "puso fin a la costumbre inglesa de beber copiosamente después de las comidas. Desde que la aristocracia dejó sus borracheras, la clase media imitó su ejemplo y desde entonces, el producto de los impuestos [...] ha disminuido [...] Bretaña [...] cho curioso, [...] proporcionalmente [...] talidad" [...] llama [...] ca y reírse [...] ¡pensar que los [...] canos necesitaron [...] ley seca y que [...] necesitaron [...] tras infinitos [...] llones de dólares [...] conseguir lo que [...] obtuvo, inconscientemente, por el hecho de [...] cigarrillo a [...] sada!

El mundo de [...] se mueve sobre [...] El ha estado [...] ta, ha conocido [...] mundo. [...] miento importante [...] desprevenido, [...] naje alguno de [...] rés que escapa [...] su breve diálogo [...] nos sustancioso [...] General Boulanger [...] como Canciller [...] Berlín, Cecil Rhodes [...] Victoria, el [...] Príncipe tal o cual [...]

Y no solamente [...] de personas sino [...] ideas, toda clase [...] los sentimientos [...] cias, en resúmen, [...] de abarcar [...] tencia, más [...] sólo se le ocurre [...] Harris, consultando [...] vo de su [...] de su apasionamiento.

Un hombre [...] miento.

La definición [...] evitablemente [...] de seguro ha [...] más de una vez.

Hemos recibido:

—Tala, poesías [...] briela Mistral (Buenos Aires);

La Amortajada, [...] María Luisa B[ombal] [...] Buenos Aires)

—Andean Mon[...] 1938;

—Los Espejos de [...] poesías por José [...] redia. (Caracas);

—El Espejo Fiel, [...] Matilde Recart N[...] cimento).

LIBROS - AUTORES - REVISTAS POR BRAND

LA ESCRITORA chilena Mari Yan—Flora Yáñez de Echeverría—que se encuentra actualmente en viaje por Europa, fué objeto en París de un expresivo homenaje por parte de los miembros de la rama francesa del P. E. N. CLUB. Presidió, en efecto, el banquete mensual del Pen Club francés, del que fué invitada de honor nuestra compatriota, junto con el novelista norteamericano Erskine Caldwell y el narrador italiano, residente en Francia, Ettore Settan. El escritor Jean Paulham ofreció el homenaje en términos a la vez precisos y cordiales y trazó al propio tiempo, una acertada semblanza literaria de Mari Yan, expresando luego el reconocimiento del Pen Club Internacional hacia la iniciadora del Pen Club de Chile. En torno a la mesa del banquete se sentaron, entre otros, los escritores: Jules Supervielle, Edouard Dujardín, Adrienne Monnier, Benjamín Cremieux, Charles Brabant, Lugné Poé, René Jouget, Marie Anne Conmte, Claude Aveline, Luc Durtain, Piero Loewel, Raymond Queneaux, Claude Andre Puget, Angel Rivera y Eugenio Labarca.



Zady Zañartu



Mary-Yan

Sady Zañartu acaba de publicar una interesante biografía sobre "**Lastarria**". El subtítulo es significativo: El hombre solo. En efecto, Lastarria es en la historia intelectual y política del siglo XIX, el hombre solitario. El libro del conocido escritor chileno rastrea con abundancia de documentos inéditos y cartas desconocidas hasta hoy, la vida del gran luchador liberal y maestro de la juventud. Desde los días remotos de la infancia en Rancagua hasta el instante en que la ingratitud y la deslealtad— cosas siempre vivas y presentes en la historia de la política y de la intelectualidad chilenas—le llevan a aislarse y a recogerse en su hogar Zañartu con entusiasmo y fervor, ha delineado una historia palpitante de la existencia del maestro y político que fué Lastarria. La obra que acaba de editar Ercilla, debería a mejor, debe estar en las manos de todos los hombres jóvenes, especialmente de los estudiantes, que son los que más fuertemente requieren, para fortificar su moral, ejemplos como los que dió Lastarria, manteniendo contra todas las asechanzas y solicitaciones a la claudicación, una voluntad entera, un carácter indomable y un espíritu de sacrificio superior. Lastarria no transigió con la mentira, con el adulo y ni con la traición a sus propias convicciones. Por eso fué perseguido y combatido y luego aislado. Pago precario y estéril, porque la posteridad levanta altares a Lastarria, y olvida o ha sepultado para siempre, hasta el punto de que ni los nombres se recuerdan, a los que lo negaron y combatieron. El libro de Sady Zañartu está bien construído y es, como decimos, una excelente contribución para el conocimiento de la vida del célebre hombre chileno.

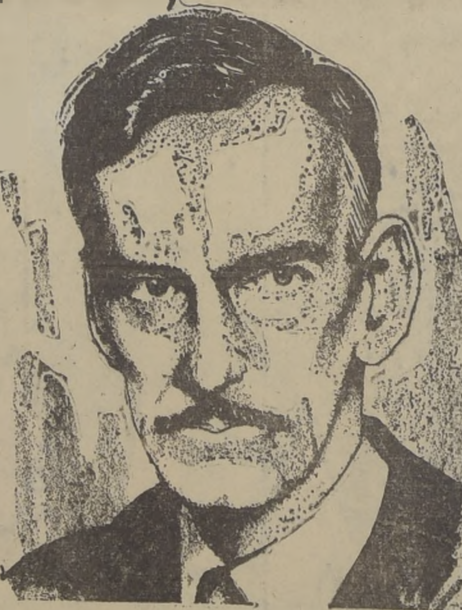
Julián Benda en unos escollos a su autobiografía titulada, "**UN REGULIER DANS LE SIECLE**", dice refiriendo con honda simpatía a Estados Unidos, y entre otras cosas: "Otro rasgo que me encanta en este pueblo es la ausencia de pasado, lo que determina una humanidad tan libre, liberada de la carne y de la piedra. Una cosa encantadora es la especie de vergüenza que ellos experimentan ante nosotros por esta falta de pasado. Lo reemplazan por la cordialidad de su acogida. En fin, me gusta el espíritu ingenuamente práctico de ese pueblo que mira la actividad espiritual, por lo demás, no sin respeto, como un mundo al cual es extranjero y al que no pretende dar lecciones. Lo que me hiere es el secular, que como sucede en Francia, sólo piensa en ganar dinero y en casar bien a los chicos, y tiene pretensiones de clerical".

Para rendir un homenaje a Martí, el Gobierno de Cuba, por intermedio de algunos organismos de cultura, ha organizado un concurso para premiar la mejor biografía crítica sobre la vida y obras del célebre cubano. A este concurso podrán concurrir todos los escritores de Hispanoamérica. Existe un premio de tres mil pesos cubanos y el concurso se cierra en mayo de 1939.

Una PRODUCCION de EUGENE O'NEILL en LONDRES

Por Kathleen Bellamy

RARA oportunidad tienen los espectadores teatrales de Londres de ver una obra de Eugene O'Neill; sólo los productores saben la razón, porque con seguridad hay un público fijo y entusiasta para las piezas de este dramaturgo, acaso el más profundo y pensador de todos los modernos. Desde noviembre pasado se representa su trilogía "Mourning Become Electra", primero en el Westminster —donde con frecuencia se somete a prueba a las obras intelectuales cuya recepción es incierta— y ahora en una sala del West End, The New Theatre. Los críticos, en sus crónicas, han volcado superlativos abundantes sobre la obra. James Agate cuenta la noche que pasó en el Westminster Theatre entre las seis experiencias más agudas de su vida de espectador teatral. Desmond Mc Carthy fué dos noches seguidas, y después consideró su deber persuadir a todos de que también fueran a la función. Pero excepto los críticos profesionales, la gente ha tenido otros comentarios: ha matizado el elogio con la censura. He conocido personas que fueron dos veces a ver la obra, pero ninguna ha creído impecable la pieza ni la producción.



Se trata —como lo consigna el título— de una tragedia griega. La historia de Agamenón Clitemnestra, Orestes y Electra. Pero en esta pieza se habla de una familia que vive en 1865. Agamenón es el meritorio Ezra Mannon, alcalde de una ciudad portuaria de Nueva Inglaterra, y general del ejército también, que se ha marchado a la guerra cuando comienza la obra. Clitemnestra es su esposa Christine. Electra, la hija, es Lavinia (o Vinnie) y Orestes es Orín, el hijo. Mientras el padre y el hijo están en la guerra, Christine toma un amante: Adam Brant, marino. Vinnie, que ama a su padre, descubre el asunto y consigue hacer que su madre juré abandonar a Brant, con la amenaza de contarle todo al padre, que ha de lograr, en tal caso, que Brant pierda el mando de su barco. Christine, que odia a su marido y es espiada por la celosa y austera Vinnie, cae en una trampa y promete renunciar a su amante. Pero Ezra sufre un ataque al corazón y cuando vuelve de la guerra Christine consigue veneno de manos de Brant, pese a los deseos de éste. Es inminente la muerte de Ezra. En una escena —transcurre en el dormitorio— mientras Ezra reclama los mendrugos del amor que anhela en su esposa y mientras la celosa Vinnie contempla desesperada la luz en la alcoba de sus padres, se administra por fin la dosis fatal, como si fuera un remedio. Cuando muere Ezra, Christine se desmaya y Vinnie encuentra el veneno en la mano exámine de su madre. Así termina el primer acto.

En el siguiente, la hija, inexorable, decidida a vengar la muerte de su padre, persuade a su hermano, que ama apasionadamente a la madre, de que es ella la asesina de Ezra, y que Brant es su amante. Orín se niega a aceptar la idea, pero ver es creer, y Christine ha preparado lo necesario para convencer a su hermano. Va Christine a visitar a su amante, en la cabina de éste, y hasta allí la siguen sus hijos. Los hermanos espían por un tragaluz y Orín, loco de celos, ve cómo su madre hace protestas de amor a Brant. Cuando Christine sale del barco, Orín mata a Brant. Más tarde, otra vez en la casa de los Mannon, sus celos febriles le llevan a confesar a la madre que es el autor de la muerte de Brant. Christine se suicida, y entonces el remordimiento hace que Orín se considere el asesino de su madre.

Por fin, en el último acto, Vinnie asume el carácter de su madre; abandona su austeridad y su severidad en busca de felicidad y amor. En lugar de ser siniestra y violenta, como antes, cuando amaba a su padre con una pasión que excluía a todo otro amor, se libra ahora de su complejo de Electra y se vuelve hacia Peter Niles, que siempre la ha querido. Pero Orín, un hombre destruído ahora quebrado en su sistema nervioso, no puede olvidar el amor a su madre ni la idea de que fué el causante de su muerte. Toma el carácter de su padre y, al ver en Vinnie la regenerada, una expresión corpórea de Christine le implora su amor, en la misma forma patética en que Ezra había recabado el amor de su esposa. Pero Orín, con sus dolorosos descensos a una demencia parcial es más un náufrago de la vida que un ser humano. Sabe que su hermano quiere que muera, y hasta alude a que sólo él está en el camino de la felicidad que podría alcanzar Vinnie con Peter. Orín se suicida. Libre por fin, Vinnie se arroja a los brazos de Peter y habla, locamente, de amor; le pide que la lleva consigo, antes de que la sorprenda el destino cruel que echa su sombra sobre la casa de los Mannon.

—Por qué hemos de esperar a la boda? — suplica. — Quiero un momento de alegría, de amor, para compensar lo que ha de venir. Y lo quiero ahora.

Peter queda atónito.

—Vinnie — sostiene,— hablas como si estuvieras loca. No sabes lo que dices.

De pronto comprende Vinnie que el credo de los Mannon, el de que el pecado recibe su castigo, se hace sentir otra vez. Llega a aceptar su destino y descubre que debe dejar que se marche Peter. Vuelve entonces a la casa de los Mannon, cierra los postigos y da órdenes de que se quiten todas las flores.

—Nadie queda para castigarme. Soy la última de los Mannon. Yo misma he de castigarme. Vivir sola aquí, con los muertos, es peor acto de justicia que la muerte o la prisión.

Así cae el telón.

Laura Cowle, en el papel de Christine, cumple la mejor y más sostenida actuación en toda la obra. Sería imposible ensalzar demasiado su labor. Siente su personaje hasta su esencia misma. Una mujer sensual, impulsiva, débil, que sólo anhela la estúpida unión con su amante y va a cualquier extremo para llegar a ese fin, que es demasiado tonta hasta para mirar un poco más lejos que el momento inmediato. Además, es cruel, no tiene piedad. Ni una sola vez cede a la compasión por su marido cuando él trata de allanar con palabras la barrera que existe entre ellos. Y nunca—a pesar de su debilidad—vacila en su resolución de envenenarle. Se aflojan sus nervios bajo la tensión de las preguntas de Ezra, y le grita: "¡Por amor de Dios: cállate!" Pero jamás alienta la idea de dejarle vivir. Y no obstante toda su impiedad, en ningun momento, está decidida a afrontar claramente su propia conducta. Sin embargo, las simpatías del espectador están siempre con ella, hasta cuando procede con mayor bajeza.

En cambio, nos parece que podría mejorar mucho la interpretación de Beatrice Lehmann en el papel de Vinnie. Su labor es demasiado estilizada; a veces linda con lo absurdo. Es, aun para su papel demasiado espectral, demasiado aborrecible. Quizá el autor quiso que el público sintiera compasión por ella, hacia el final, cuando, con su hermano, vuelve de fuera para afrontar los espectros de la familia en la casa de los Mannon. Allí, con su desesperado manoteo hacia la felicidad, debería ser una figura patética, pero no lo es. Hasta cuando se aferra a Peter, para buscar su amor, es la amarga mujer violenta que fué en un comienzo.

Como obra teatral, "Mourning Become Electra" parece evadir sus propios fines por su misma concentración. La vida está toda dirigida allí hacia el sufrimiento. No hay alivio alguno, y, por lo tanto, falta realidad. La vida no es nunca una tragedia pura, sin adulteraciones. La tragedia es algo que acecha a la vi-

(PASA A LA IV. PAG).

Los Rayos Mortales para...

(DE LA I PAGINA)

la longitud de la onda de estos rayos, varía la acción bien llevándola a la sangre por los tejidos, bien sobre otros órganos; es así cómo la onda de 3 a 4 metros, es la más peligrosa para la sangre humana. Este procedimiento de destrucción se apareja con los medios pacíficos que los médicos pueden hacer entre nosotros ya que éstos elevan una fiebre artificial que se detiene en los 40 o 45 grados y que los belicistas impulsan más allá de los límites de la resistencia humana.

DEL LABORATORIO AL CAMPO DE BATLLA

Felizmente hay un margen bastante grande entre el laboratorio y el campo de batalla. Nosotros no disponemos aún de aparatos de emisión suficientemente poderosos y esta clase de rayo mortal no es peligroso por el momento más que a algunos metros de distancia. Para aumentar este porcentaje de progreso, se han llevado a cabo numerosos proyectos, cuya revelación no parece estar en vías de realizarse.

Desde luego dicen los pesimistas, ni aun a débil dosis, los rayos ultracortos, pueden provocar trastornos cerebrales traduciéndose por un movimiento de terror, alucinaciones y pánico. Sería evidentemente fácil asaltar las líneas sostenidas por las tropas desmoralizadas hasta ese punto.

Podrá hacerse una coraza lo bastante resistente para estos rayos? Es difícil imaginarlo, pues las ondas ultracortas penetran por todas partes. Sin duda los blockauss, los puestos militares fijos podrían estar protegidos; ¿pero qué hacer para las formaciones a campo raso, cuya movilidad es su única razón de ser? Se ha hablado de vestidos especiales, compuestos de muchas capas de tejidos metálicos, con capuchón pero ésto, si hemos de creer a algunos especialistas, es una fragil salvaguardia. No hay solamente un rayo mortal, hay centenares y nosotros acabamos de mencionarlos con el nombre de ondas ultracortas. Ahora vamos a dar a conocer las emisiones catódicas.

También fué un profesor alemán, Philipp Lenard, quien ha jugado en este dominio papel de precursor. Estas radiaciones tienen su origen en los tubos análogos a los de los rayos X hasta estos últimos años. Se quedaban en el interior incapaces de franquear el espesor del vidrio. El primero que logró hacerlos salir fué Lenard disponiendo en la ampolla un pequeño orificio, cerrado por una lámina metálica, muy delgada. Desde luego que los rayos catódicos constituídos por pequeñísimos corpúsculos de metal el del electrodo denominado catódico, se precipitan en el aire a una velocidad mayor de 200 kilómetros por segundo provocados por tensiones que pasan de los 300.000 voltios. Las moscas atacadas, mueren rápidamente, pero los precedentes son que ese rayo mortal ni posee ni la potencia ni el alcance que le haría peligroso. Pero el día que lo sea, sabremos sustraernos a su acción? Puesto que el vidrio detiene los rayos catódicos dirán algunos, vistamos a los soldados, de vidrio. No debajo de campanas, sino con la ayuda de tejidos de hilo de vidrio, que existen desde hace poco y que son tan ligeros como la más ligera de las telas flexibles.

Somos escépticos en lo que concierne a la eficacia de esta barrera, y más bien contamos con la impotencia actual y sin duda duradera de los técnicos que han de producir los rayos catódicos guerreros.

Continuemos nuestro paseo entre el rayo de los rayos...

He aquí ahora al que hace explotar los depósitos de municiones todavía llamado rayo químico. Tendrá por misión, alterar la constitución de ciertos explosivos sólidos, líquidos o gaseosos y hacerlos arder. Se ha podido en Berlín, gracias a los rayos F., inflamar pequeñas cantidades de pólvora a algunos metros de distancia. Pero estamos muy lejos de hacer saltar los polvorines, las cajas de artillería, los tanques y los aviones.

La luz misma ha sido solicitada para participar en la matanza. Cualquiera que maneje automóvil, sabe que es muy molesto rodando por la carretera de noche recibir la luz de un fanal de cualquier vehículo que venga en dirección contraria a la que uno sigue. El conductor pierde literalmente el control de sus movimientos. Si se llega a tales resultados con faros de potencia luminosa, relativamente débil, puede imaginarse el efecto que se obtendría [...] círculos de luz [...] más intensos.

UN CAÑONAZO D[E] [...] NES DE B[...]

Es con esa fina[lidad] que se ha constru[ido] [...] de relámpagos [...] biando el fascículo [...] un proyector con [...] ción de la pólvora [...] ro de este ca[...] 5.000.000 de bujías; [...] por este rayo queda[...] rante largos instantes [...] ñones de luz, monta[dos en ca]miones, podrían ser[vir] [...] tropas en tierra, y [...] aviones. Existirían [...] producirían rayos [...] jías; estos pistolet[...] sobre aviones de ca[...] ra que son más efi[caces que las] ametralladoras.

Queda la electro[...] tancia. Hasta el pre[sente] [...] nester por lo menos [...] ductor de alta [...] correría la tierra [...] car el choque; así [...] que el imprudente [...] tacto con los pies [...] con la tierra, a [...] corriente pasara. No [...] mismo si se lograra [...] re conductor con [...] haz de ondas [...] seguiría en seguida [...] material de una [...] voltaje elevado. [...] fantes y los ocupa[ntes de] tanques, alcanzados [...] cel electrizado, [...] por una [...] gánicos, que [...] graves.

Pero es que en [...] los aviones [...] estar en contacto [...] rra, serían [...] muy a menudo [...] nan en una atmósfera [...] ductora de [...] dad atmosférica. [...] este peligro [...] yos que han [...] los aparatos [...] sin embargo [...] medios técnicos [...] mitirán [...] nes de la [...]

Uno de los [...] técnica, [...] do escribir: "Si pu[...] poner de una fuente [...] 50.000.000 de voltios [...] fabricar los amperios [...] dad enorme [...] los dueños de un [...] Todavía ahora [...] tenerlo.

Queda aún un [...] sonoro, si pu[...] Se trata no de [...] bración electromag[nética] [...] de una vibración [...] oído humano no [...] que los sonidos [...] de oscilación [...] y 24.000 por segundo [...] de este último número [...] sonoras' que [...] silenciosas, pero [...] propiedad física, [...] con las ondas sonoras [...] bles se han [...] curiosos. Fué así [...] campo de [...] de [...] costa del Pacífico, [...] dos los Icebergs, [...] romperse en pequeños [...] tos, bajo la [...] nido determinado [...] buques. Por otra [...] mundo sabe que [...] to puede [...] una formidable [...]

Se han podido [...] nidos, alcanzando [...] tesica de 300.000 [...] por segundo. Tal [...] truirían los glóbulos [...] sangre y provocarían [...] dadera disgregación [...] léculas.

(PASA A LA [...])

Budapest, Ciudad de Olvido.—

...CAPITAL de Hungría, es seguramente una de las más bellas ciudades de Europa. ... afirmación que ... años de abandono ... la que fuimos ... partes antes ... frontera aus-...

...ar a Budapest, este ... pareció incompleto, ... "Reina del Danubio". ... llamado con justicia ... cronistas, además de ... ura es algo así como ... áculo preparado para ... sentidos y el corazón.

... que los turistas ... especialmente ... sólo se detengan ... jes por Europa en ... Londres y otras capitales, sin llegar ... centro del continente, ... cultura milenaria ... viajero selectas ho-... artística, emoti-... alegría ten-... hospitalidad calurosa. ... tiene poco más de ... de habitantes. Esta ... racialmente homogé-... una área dominada ... escas colonias boscosas ... puede dominarse ... a Pest, armonioso ... geográfico unido por ... del Danubio, río le-... romántico, testigo y ... de proezas y milagros, ... márgenes se levanta ... ación que más que la obra del hombre es vestigio de los siglos.

Palacios bizantinos, góticos de estilo barroco y romano levantan al cielo sus torrecillas sus minaretes y cúpulas en un gesto arquitectónico, que es la expresión de dos civilizaciones que allí chocaron y se fundieron en fecunda convivencia: la oriental y la occidental.

Llegamos a Buda una noche en que caía copiosamente la nieve. La ciudad reverberaba como una ascua bajo los copos lentos. Nuestra primera impresión fué la de una oleografía de navidad y mientras el automóvil corría por las blandas avenidas, nos parecio que hacíamos camino por las tierras misteriosas de que nos hablaban los viejos cuentos infantiles.

Un funcionario del Gobierno se había hecho cargo de mostrarnos la ciudad.

Los húngaros son cariñosos con los etxranjeros, y no escatiman atenciones para hacer conocer su país y sus ciudades con un afecto detrás del cual se adivina un encendido amor nacional.

No sabemos por qué Budapest nos hizo recordar más que ninguna otra ciudad europea, nuestros hábitos y la idiosincrasia chilena. Alguien nos hace notar que ello se debe al singular parecido que todo aquello tenía con lo nuestro. La fisonomía y el tipo del húngaro tienen una rara semejanza con nuestro criollo: moreno, de estatura regular, franco, dadivoso sin ostentación, leal como amigo, peligroso como enemigo, individualista y celoso guardián de sus tradiciones guerreras. Hasta en sus gustos se nos parece.

Un día en el hotel, el maitre nos anuncia con particular ceremonia que en la carta figuraba un plato típico húngaro. A continuación el mozo adelanta sobre nuestra mesa una fuente con el chilenísimo estofado de pollo en aceite. En las esquinas de las calles nos sorprende el pregón del castañero y a la salida de los teatros y cafés el grito de los vendedores de periódicos nos recuerda el entonado vocear de nuestros suplementeros.



El hermoso e imponente edificio del Parlamento hungaro

Si salimos de la ciudad, la campiña con sus viñedos pardos, sus pastales, sus rebaños y sus cultivos de cáñamo, nos recuérda la vitalidad y agreste colorido de los campos de Aconcagua, por cuyos caminos cabalga también la nota fuerte de los atavíos campesinos.

En un día de sol tibio ascendemos a las alturas de Buda, desde donde se domina un espectáculo que no tiene parangón en Europa. Allí, al frente, el edificio del Parlamento con su grave cúpula y el misticismo de sus agujas góticas; más allá, el suntuoso castillo real con sus babilónicos jardines; recostándose sobre la orilla opuesta del río hileras altísimas de mansiones con sus avenidas apretujadas de gentes; sobre el espejo azul obscuro del río, la silueta de sus grandes puentes colgantes, maravillas de estética y de ingeniería; y tras del biombo de sus estructuras, la Isla Santa Margarita, jardín pródigo de rosales, con la mancha oscura de sus árboles, con sus canchas de golf, sus puentes y piscinas y sus alegres cafés donde se desperezan muchedumbres domingueras.

Otro día visitamos los establecimientos termales. Existen, dentro del radio de la ciudad, nueve edificios termales, sesenta fuentes de aguas radioactivas y doscientas fuentes saturadas de sulfato de magnesia, todo ello con un caudal de 2.600.000 litros diarios de agua surgente. Budapest es por esto la estación balenaria más grande del mundo y a sus sanatorios termales, los más lujosos de Europa, llegan, en peregrinaje de salud, viajeros de los cinco continentes.

Nos invitan a tomar un baño en Rudas, establecimiento construído durante la dominación turca. Su arquitectura, sus vitrales, sus columnas de piedra, las piscinas, el mueblaje, todo nos recuerda el refinado afán oriental del confort perezoso y enervante.

Mientras esperábamos nuestro turno para vestir el blanco hábito termal y calzarnos los zuecos de paja, dimos una ojeada por los alrededores.

Frente al edificio, una plazoleta con árboles grises. En el centro dos grandes piletas con surtidores de agua caliente, elevan sus chorros a seis o más metros de altura. La diferencia de la temperatura ambiente provoca grandes columnas de vapor que se ven desde la distancia. Allí cerca de las fuentes, mujeres, bajo tiendas de lona, enfilan en escaparates manuales, grandes vasos que arriendan al transeúnte.

Son las ocho de la mañana, y empleados y obreros que pasan a sus labores, se detienen breves momentos. Llenan sus vasos y van y vienen por los jardines bebiendo largos sorbos amargos.

Cerca una cancha de hielo congrega a grupos de muchachos y muchachas, que patinan, tomados de las manos, cantando populares canciones que unos zíngaros acompañan con sus violines.

Por las noches la vida se llena de música. Budapest tiene cabarets y cafés curiosísimos. Allí está el Arizona, el más pequeño y lujoso cabaret de Europa, donde mujeres con bocas hospitalarias saturan una atmósfera de embriaguez y de olvido. Allí también el típico Café Ostende, donde una orquesta de gitanos de doce a catorce años, desparraman a lo largo de nuestras vértebras el escalofrío sonoro de sus cuerdas.

H. G. V.

Santiago, mayo 1938.



El castillo real, en Budapest, a la orilla del río.



El viejo baño turco, construído en 1560, en los Baños Rudas.

El castillo de Vajda-Hunyad, una hermosa reliquia arquitectónica

—PARA LOS NIÑOS—

AL FIN DEL MUNDO

Por J. OLIVE.

...situación era terrible: ... tenía la madre ... mala del mundo. Na-... lo hubiera creído un ... de hora antes. ... ena como el cielo azul ... golondrina. Pero, de ... seria como una es-...

...ta ese libro y ponlo ...

... que Claudio había de-... el suelo para enseñar a ...

... ni miró el libro. En se-... voz más fuerte — ... de madera, pensó ... la madre dijo: ... dicho que levantes ...

... estoy cansado. —mur-... Claudio, sin moverse ni ... cabeza.

... creía lo que na-... creído. La madre se ... a Claudio de un ... dos dedos, pero ... de hierro, lo hizo ca-... lo hizo aga-... dedos de hierro ... o obligó a tomar ... a su lugar! ... Diose vuelta y se ...

... se quedó parpadeando ... de asombro, de ... Sin darse cuenta, ... el estante y lo de-... otros. Entre las mu-... que se agolpaban en ... sobre todo, se le-... como una revelación ... ¡Esa señora no era ...! Una madre no trata ... hijo. Y le había hecho ... Ahí estaba ... ese cariño: en el ...

... el brazo y vió— aun-... estaban— dos grandes ... ¡Ay!, el ... a perder. ... O se ... paralítico. Sí, ya ... brazo como dormido. Y ... de una madre ... trata mejor a ... tenía madre! ... ella mis-... solo, solo en el ... ¿Debía llorar? ¡No! Se ... y la haría arrepentir ... maldad ...

... hoja del cuader-... muy grande, y ... porque ya no ... ni los borrones.

... Mi mamá ... Voy a morirme ... solo al fin del mun-...

... en medio de la ... viera bien. ... la madre la vie-... estaría muerto y en ... mundo! ¡Bien hecho ... el brazo! Pero el ... sintió una gran ... ¡Solo en ... paró para el la-do hacia donde su madre se había ido.

Se puso con rencorosa energía. ¡A preparar todo para irse! Pero... ¿cuál era el camino para el fin del mundo? Su perplejidad duró poco: —¡Bah!: le preguntaría a mamá, que lo sabe todo... Se irguió para rechazar esta idea que se le había ocurrido con dulce facilidad.



¡No! Nadie sabría más nada de él, pobre niño martirizado.

Ahora bien, cuando uno emprende un viaje tan largo— hasta el fin del mundo—, necesita mucha ropa.

Se le atropellaron muchas ideas hasta que una se adelantó a las demás. Claudio tomó la pluma y cuidadosamente, para que no se distinguiera ni una sola letra, borró del papel "y me iré solo al fin del mundo".

Pero... si iba a morirse era porque estaba enfermo, quizás muy enfermo y no lo sabía. Cuando uno está muy enfermo, la mamá tiene que estar a su lado, cuidándolo. ¿Cómo podía él estar enfermo si la mamá no estaba a su lado? Esta dificultad, sí que era grave. No podía enfermarse ni morirse... Sin embargo, Claudio no se ahogó en semejante trance. Resolvió no morirse. Y escuetamente, como las circunstancias le exigían,

Claudio borró del papel "voy a morirme". Había cargado la pluma con demasiada tinta y, para ... corrió las líneas que trazaba. La tinta le alcanzó precisamente para borrar las palabras "mala, tampoco". Entonces muy ceñudo porque el rencor no se le había mitigado, leyó lo que le quedaba escrito y diose cuenta que no quería decir nada. Examinó la frase como si fuera una composición para la escuela. Quedaría bien poniendo "Más que", y para ver si quedaba bien escribió las dos palabras. Volvió a leer. Ahora sí, se entendía "Nadie me quiere más que mi mamá".

¿Y eso? ¡No era posible! No era posible, pero no importaba porque lo mismo él realizaría su propósito, por lo menos en parte: conseguiría los víveres para el largo viaje.

Con una decisión de que él mismo no se había creído capaz en otras circunstancias, fue adonde estaba la madre y sin mirarla, le dijo sordamente.

—¡Bizcochuelo y dulce!

—Sí, hijo.—respondió la madre con un tono que parecía completamente olvidado de su tremenda y feroz crueldad de un momento antes.

Un tono tan diferente, que Claudio pensó con una rapidez asombrosa que por el momento bastaban para su venganza el bizcochuelo y el dulce de membrillo. Y se los comió, en vista de que quedaba postergado el viaje.

Pescadores por cuenta ajena

Los cormoranes o cuervos marinos son aves del orden de las nadadoras que habitan todas las regiones del mundo, tanto las de clima cálido como las más frías, aun las árticas. Hay muchas variedades que se distinguen por el tamaño y sobre todo por el plumaje. Suele ser éste de colores vivos, pero en las especies más difundidas es completamente negro.

Estas aves se parecen mucho a los patos silvestres. Suelen vivir en bandadas. Junto a los ríos y lagunas, anidan y pasan



la noche en los árboles; en las costas de mar, anidan en grietas entre las rocas y es frecuente verlos en una larga fila sobre los acantilados. Torpes para andar en tierra, son habilísimos nadadores y zambullidores. Se alimentan exclusivamente de peces y animales marinos, y su voracidad es tan extraordinaria que no obstante su pequeño tamaño comen más que un hombre.

Sin duda lo más interesante de esta especie de aves marinas es el hecho de que, hurañas y bravías como son, hayan sido domesticadas en China, donde desde tiempos inmemoriales el hombre las adiestra y las emplea para pescar por él.

Numerosas son las descripciones de esta curiosa y muy productiva pesca con cormoranes. La más reciente y exacta es la de los exploradores norteamericanos Weidman Groff y Lau, que la presenciaron en Kwansi. "Los pescadores, dicen, parten de noche para sus expediciones de pesca. Llevan cada uno cinco o seis cormoranes posados en el borde de una balsa. Cuando la balsa llega al medio del río, uno de los cormoranes se lanza de súbito, planeando como un aeroplano que se desliza de la cubierta de un navío. Los otros lo siguen. Vuelan rasando el agua, al punto de que dejan en ella una estela espumosa. A unos cuarenta metros descienden y pronto se sumergen uno tras otro. Permanecen más de un minuto sumergidos, si antes no han encontrado presa. Por fin uno tras otro reaparecen en la superficie del agua; pero no donde se zambulleron, sino junto a la balsa. En su pico se agita un pez que, a veces, es tan grande como el ave. El pescador recoge al cormorán, le quita el pez, luego le retira el anillo, y como recompensa le da a comer un pecesillo o un caracol. Vuelve a ponerle el anillo y el animal reanuda su tarea.

"Un cormorán pesa poco más de 2.50 kilogramos; sin embargo, entre cuatro o cinco pescan en pocas horas más de veinticinco kilogramos de pescado.

(DE LA II. PAGINA)

Para terminar con los rayos, he aquí la última categoría, la de las perturbadoras. Se trata de las ondas que detienen los automóviles y los aviones. Verdaderamente todo el mundo conoce lo que habría que hacer y ninguna persona ha encontrado todavía el medio de prevenirlo. En efecto, está probado que las chispas que producen la explosion de la mezcla detonante son generalmente creadas por el magneto; se puede impedir a éstos funcionar normalmente produciendo perturbaciones o bien oponiéndose a la producción de las chispas, haciendo conducir el aire ambiente, lo que suscitaría cortocircuito en permanencia.

LAS AUTOBARRERAS: NO PASARAN

Las perturbaciones magneticas, de fácil realizacion. Las carreteras y las autocarreteras alemanas están minados en ciertos lugares estratégicos. Bajo esas vías, se encuentra un aparejamiento relativamente sencillo que permite poner en accion electroimanes que desenvuelven un campo magnético muy intenso, cuyos efectos máximos, se producen a la altura de los motores de los automóviles.

Pero el radio de acción de tales dispositivos, obligatoriamente fijados, no pasarán de 100 metros. En 1935, en Italia, Marconi, por un medio análogo, y en presencia de Mussolini, embotelló durante media hora la carretera de Roma a Ostia.

En cuanto a hacer el aire conductor, nosotros hemos visto ya en el capítulo de la electrocución que nada se había logrado efectivo hasta la fecha. Hay un medio muy sencillo para escapar a los rayos perturbadores. Y es no utilizar otros motores que los Diessel, los cuales como es sabido actúan por un sistema de encendido completamente insensible a las manifestaciones electromagnéticas.

Lo poco que se sabe de las nuevas armas, es al mismo tiempo inquietante, y asegurador. Asegurador, porque nada parece perfeccionado, puesto que la técnica industrial será impotente durante muchos años para fabricar aparatos suficientemente fuertes. Inquietante, porque los progresos de la ciencia abren múltiples perspectivas a los belicistas, y que no hay problema que tarde o temprano deje de triunfar definitivamente, cuando se aborda con una voluntad de todos los instantes.

Los rayos mortales no forman desde luego más que un pequeño capítulo de los proyectos en curso; los que llevan aparejados, igualmente, el comando a distancia de los navíos, de los torpedos, de los tanques, de los aviones, la ametralladora silenciosa centrífuga, las superbalas, los carros de asaltos volantes, para no citar más que algunos especímenes del género.

La imposibilidad de hoy —escribe el general Niessel, puede ser mañana un éxito de laboratorio y pasado mañana un resultado práctico.

Que nuestros sabios estén alerta.

MARIA ANTONIETA EN HOLLYWOOD



Norma Shearer en el papel de María Antonieta, para la película del mismo nombre, que se rueda en Hollywood.



362-2-13-38

Tarzan

POR EDGAR RICE BURROUGHS

M. R.

"SITIADOS"


En medio de salvajes alaridos, los negros se lanzaron al ataque, tratando de derribar la puerta principal.

En el interior, Tarzán y los miembros de la familia Van Boeren organizaron una desesperada resistencia. Mientras los hombres hacían fuego, tres valerosas mujeres cargaban las armas.

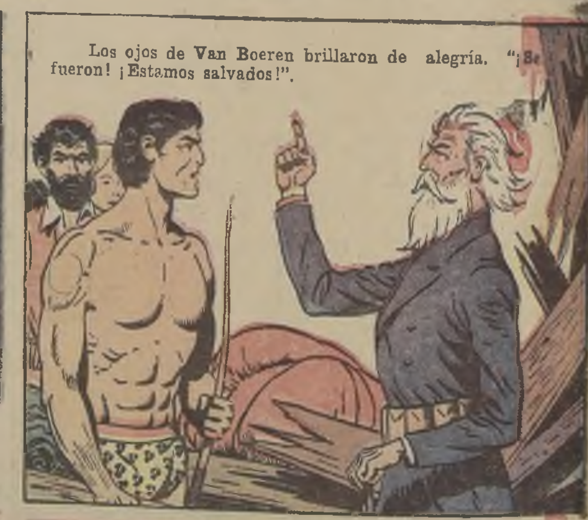

Sólo Annitje, presa del terror, no fué de ninguna ayuda.


Pronto los salvajes lograron abrirse paso a través de la puerta destrozada.


Dando gritos de triunfo, los más audaces se precipitaron al interior.

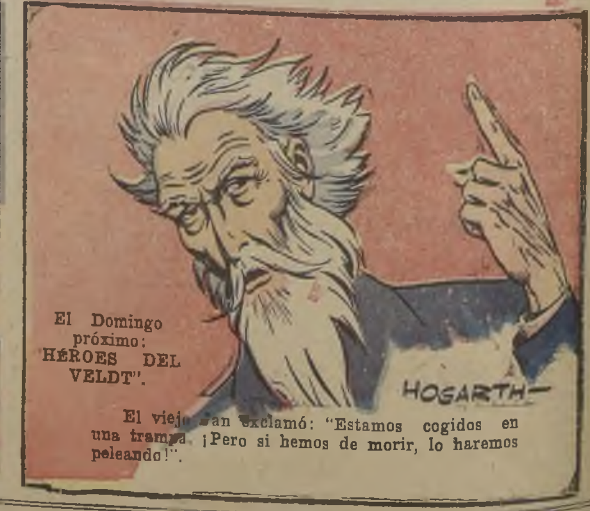

Pero el hombre-mono y el anciano y robusto Van Boeren, los recibieron a pie firme.


Descorazonados finalmente por sus pesadas pérdidas, los salvajes se vieron obligados a huír.


Los ojos de Van Boeren brillaron de alegría. "¡Se fueron! ¡Estamos salvados!".


Pero la luz del nuevo día reveló la presencia de una numerosa partida de salvajes que rodeaban la casa.


"Estamos sitiados", dijo Tarzán. Los negros pedirán refuerzos y, al anochecer, reanudarán el ataque.



El viejo Van exclamó: "Estamos cogidos en una trampa. ¡Pero si hemos de morir, lo haremos peleando!".

(DE LA PAGINA II)

da y se yergue sobre ella como las nubes que se forman en el horizonte y por fin obscurecen al sol. Al principio el día queda apenas velado, pero por fin se hace obscuro: ha desaparecido la luz. Mas, en esta obra la luz se ha ido desde el momento en que sube el telón: jamás hay un momento feliz ni risueño.

Christine pudo tener un instanto de felicidad con su amante Brant, pero hasta su breve reunión primera es tensa y tirante, porque preparan la muerte de Ezra. Después del crimen, la segunda cita en el barco de Brant es igualmente desesperada: ahora tienen miedo y proyectan febrilmente la fuga. Pero Orin y Vinnie los vigilan; no cede la tensión, y pronto ocurre el asesinato de Brant.

Madre e hijo pudieron haber gozado un intervalo al margen de la tragedia, pero el tono íntegro de la pieza excluye hasta esa posibilidad. Orin es demasiado apasionado, y Christine, aunque trata de ser maternal, sólo puede pensar en su amante y en cómo le será posible prevenir las sospechas del hijo.

En suma, estamos ante una tragedia que carece de realismo para convencer. Eurípides y Sófocles pudieron comprender una obra así, pero nos atrevemos a decir que Eugene O' Neill ha pretendido más de lo que puede resolver. Si se quiere mo-

UNA PRODUCCION de...

dernizar un tema griego es preciso darle toques de sencillez, de humorismo y de realidad para inculcarle otro nivel. No se puede concebir a una Vinnie en la vida de todos los días. Una mujer con complejos como el suyo, sí, pero no una mujer tan persistentemente tensa y siniestra. Además, la pieza, a mi juicio, podía haber terminado cabalmente en el segundo acto. "Es difícil persuadir a los demás por escrito —dice un crítico— de que el último acto no debe ser un anticlimax después de los otros dos". A mi modo de ver, es difícil convencer al mismo público.

Parece plausible la obra cuando pinta a una hija que ama apasionadamente a su padre, y a un hijo que ama a su madre, pero cuando, por fin mueren los padres, cuando el hijo asume el carácter del padre y ama a su hermana, y cuando ésta a su vez, odia al hermano como la madre odió al padre, el espectador comienza a pensar que se le ha dado una dosis excesiva de incestos, y que la sensación de credulidad podría haber quedado más intacta con el suicidio de la madre como tragedia final. Estas exageraciones requieren un Eurípides o un Shakespeare cuando el nudo pasa a ser nada y cuando el público sólo pende de las palabras. Al final de una tragedia de Shakespeare no nos importa ya la coleccion de cadáveres. Shakespeare nos ha llevado a un estado de ánimo que pasa por alto tan pequeños detalles, como son unas pocas muertes insignificantes; estamos en otra dimensión de las emociones. Pero no ocurre así con Eugene O' Neill.

Nos interesa siempre el argumento, y cuando se hace muy rebuscado nos inclinamos a reír en los momentos en que deberíamos llorar. La escena de amor entre hermano y hermana— porque es escena de amor, pese a la aversión de Vinnie— se presenta en verdad como un anticlimax y parece mucho más ridícula que trágica.

Pero pese a todos los defectos que se puedan hallar en su textura es ésta una gran obra teatral, y hasta en los casos en que se le hallen defectos es muy difícil, al verla por primera vez juzgar exactamente cuántos defectos han de ser atribuídos a los actores y al director y cuántos al dramaturgo.